

OBRAS COMPLETAS DE
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XVIII

EPISTOLARIO
LA ROSA - LLOSA

VOLUMEN II



LIMA, 2003

*INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ*

OBRAS COMPLETAS DE

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XVIII

EPISTOLARIO
LA ROSA - LLOSA

VOLUMEN II

LIMA, 2003

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

OBRA COMPLETA DE

JOSE DE LA RIVA AGÜERO

XVIII

EPÍSTOLARIO
LA ROSA - LIOSA

VOLUMEN II



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

Nº 203

LEIDING, Adela J.

[Nota]

J. Adela Leiding, saluda atentamente el señor doctor don José de la Riva-Agüero y le envía la dirección del baron von Humboldt, agradeciéndole la fineza de querer enviarle el folleto dedicado a Goethe.

Freiherrn H. Paul V. Humboldt
Minsdorf-Peesr 30 Kreis Telfor
Berlín.

Miraflores-marzo 31.

LEMA, I. de

[Tarjeta]

Madrid, 12 de julio de 1935

Excelentísimo Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi muy distinguido amigo:

Recibo en este momento su precioso libro sobre *El primer alcalde de Lima* y me apresuro antes de salir de veraneo a expresarle mi sincero agradecimiento por su amable y delicado recuerdo, que me parece desde luego una importante aportación histórica y genealógica que saborearé debidamente.

Esperando se me presente ocasión de volver a verle, me reitero al presente con toda consideración su afectísimo amigo,

I. de Lema

LEÓN, César A.

Callao a 15 de mayo de 1934 [*]

Centro Católico de Caballeros

Señor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Muy apreciado señor:

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el Centro Católico de Caballeros del Callao, en su sesión de la fecha ha adoptado, por unanimidad la siguiente moción de orden.

“El Centro Católico de Caballeros del Callao, considerando que el doctor José de la Riva-Agüero, ex-presidente del Gabinete, al hacer renuncia indeclinable de su elevado cargo, como protesta a la aprobación, por la Constituyente, de las inicuas leyes del matrimonio civil obligatorio y del divorcio absoluto por mutuo disenso, ha dado al país, una viril y trascendental lección de fidelidad y respeto a los sagrados principios de nuestra santa religión, posponiéndole toda otra consideración o interés, acuerda tributarle un voto unánime de respetuoso aplauso, y de comunicarle este acuerdo, por medio de una comisión”.

Dios guarde a usted,

Secretario

Benjamín Almeida

Benjamín Almeida

Presidente

César A. León

César A. León

[*] *Membretado de la Parroquia Matriz del Callao.*

LEÓN, E.

Santiago, febrero de 1942

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima

Distinguido señor:

Me permito enviarle un ejemplar de mi libro *Sobrenaturalidad y libertad de la fe*, esperando le interese, dada su afición por los altos estudios. Una parte que se refiere a la opinión de Ripalt, no es necesaria para la perfecta comprensión de la obra, y fue puesta sólo por mayor completión.

Le suscribe de usted atento y seguro servidor,

E. León

LEÓN, José R.

Lima, 26 de agosto de 1942 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy estimado y respetado señor:

En el homenaje tributado el año pasado a san Francisco de Asís, como patrón universal de la Acción Católica, organizado con-

juntamente por la Tercera Orden Franciscana, la Acción Católica, los Escritores y Maestros Católicos, y la Academia de Arte Católico, el excelentísimo monseñor Fernando Cento, nuncio de su santidad, propuso la organización de un concurso que estudiara la personalidad del serafín de Asís, en su carácter de patrón universal de la Acción Católica; idea brillante que fue aceptada por aclamación.

No se le escapará a su elevado criterio de buen católico y mejor franciscano, la conveniencia de este laudable propósito.

Para que esta plausible propuesta se torne una feliz realidad, es que nos atrevemos a pedirle su concurso. Acudimos a usted señor doctor, confiados en su caridad y en su señalada estimación por el prójimo, que es el que ha de sacar de este mejor conocimiento de san Francisco de Asís un notable adelanto en el apostolado seglar; pues fue él, hace ya siete siglos quien lo implantó en el mundo en forma disciplinaria, cuando constituyó su Tercera Orden, con el objeto de reformar la sociedad, comenzando por mejorar las costumbres en el individuo y en la familia; y, así, formar un ejército pacífico que sólo conquistará almas para Dios.

Se trata de que se digne, usted señor doctor, aceptar formar parte del comité encargado de organizar las bases del certamen, el cual además, dictaminará como jurado sobre el resultado de los trabajos presentados.

Dios os ha capacitado para los buenos servicios, dotandoos de superioridad intelectual y amables maneras.

Este comité estará compuesto de cinco miembros y será presidido por el excelentísimo monseñor Fernando Cento, nuncio de su santidad; por dos terciarios franciscanos, representando a las dos provincias franciscanas del Perú, usted señor doctor a nombre de la nuestra de los Doce Apóstoles y el doctor Víctor Andrés Belaunde, a nombre de la provincia de san Francisco Solano; por el presidente de

la Acción Católica; y, por el rector de la Universidad Católica, sirviendo de secretario un sacerdote franciscano.

Esperamos confiados en su proverbial hidalguía y nunca desmentida gentileza, vuestra afirmativa respuesta.

Puede desde ya, estar seguro de confiar con nuestras oraciones, para que la molestia que pueda originar este trabajo os sea compensado con "Paz y Bien".

Atentamente suyos,

M. Conti
Mario Conti
Secretario

José R. León
José R. León
Ministro

[*] *Membretado de la Venerable Tercera Orden de San Francisco de Asís. Hermandad de Caballeros.*

LEÓN, Matías

El 5 de setiembre de 1937 en Miraflores

Al señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy distinguido doctor y amigo:

Compláceme enviar a usted muy cordial saludo y, a la vez, pídole mil excusas porque me hallo en el caso de importunarle.

El señor Luis Álvarez Urquieta, publicista y miembro de número de la Academia de Historia de Santiago me pide que le consiga una obra de autor peruano sobre el tema de la muy reputada de usted *El Perú histórico y artístico*, que él no consigna en la lista de las que posee. Traté de obtener dicha obra para enviársela; pero la circunstancia de que se editase en Santander impidió seguramente que la hallase en las librerías.

Molesto, pues, su atención, por ese motivo, para que tenga a bien informarme adonde podría conseguirla.

Agradeciendo a usted el informe que me proporcione, reitero en esta ocasión mi sincero aprecio y personal consideración; suscribiéndome de usted su más obsecuente amigo y servidor,

Matías León

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de setiembre de 1937

Señor don
Matías León
Miraflores.

Mi muy apreciado amigo:

Mi obra *El Perú histórico y artístico*, editada en Santander, no se puso a la venta en Lima y por eso no podrá usted hallarla en ninguna de las librerías principales. Por otra parte, los pocos ejemplares que yo conservaba se han agotado, y no guardo hoy en mi poder sino uno para mi biblioteca. Crea usted que deploro por ello no poder

remitirle desde luego el que a usted le piden de Santiago. Quizá pueda usted conseguirlo en alguno de los puestos de reventa que existen en Lima, principalmente en las calles de Paz Soldán y Puno.

Correspondiendo a sus saludos, soy de usted, atentísimo amigo y servidor obsecuente.

LEÓN BARANDIARÁN, José

[Tarjeta]

[s/f]

Mi muy estimado doctor Riva-Agüero:

Sólo hoy pudo entrevistarse conmigo Mujica. Me manifestó que la fórmula aceptada o propuesta por él era la definitiva y aceptada ya por el gobierno: lo que le había confirmado al señor Piérola. Es más: que ya había comenzado a circular para ser firmado.

Con todo ha ofrecido verle a usted para tratar definitivamente del asunto.

Aunque, por lo anterior, no creo que sea útil ya la fórmula elaborada por mí, le dejo dos copias de ella, como le ofrecí.

Se suscribe su amigo y seguro servidor,

José León B.

LEÓN BUENO, José

30-10-30

Muy estimado amigo:

He leído sus declaraciones a *La Nación* de Buenos Aires y su artículo de hoy sobre la Universidad Católica y porque revelan entereza y clarividencia extraordinarias han acendrado tan antigua y fervorosa admiración hacia el maestro y hombre de estado y mi deseo de trabajar a su lado, siempre.

Reciba mi saludo respetuoso de su discípulo,

José León Bueno

LEÓN DE RODRÍGUEZ, Hortencia

Lima, junio 20 de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Mi muy respetado señor:

Animada por la generosa y benévola acogida que nos diera usted en la noche del 18 de los corrientes en los salones del local de la Confederación de Artesanos, me permito suplicarle se digne aceptar la designación que mi señor esposo y yo hemos convenido para

hacerle el predilecto padrino de la primera comunión de nuestro hijo menor Víctor Rodríguez León, en los grandiosos días conmemorativos del *Primer Congreso Eucarístico Nacional*.

Nadie mejor que usted, entre los grandes ciudadanos peruanos que han sabido prestigiar nuestro país y que día a día la enaltece aún más, podría favorecernos brindándonos la íntima alegría y felicidad que ya la sentimos al considerarlo desde hoy, y con justo orgullo, nuestro más preeminente compatriota, gran estadista y visionario y, el más amado señor y padrino de nuestro tierno niño Víctor.

Agradeciéndole este inmerecido honor para mi humilde hogar, que unos modestos obreros como nosotros se atreven a pedirle; me repito expresándole todo el respetuoso afecto, alta distinción y fiel amistad pura que su valiosísima persona nos merece,

Hortencia León de Rodríguez

LEÓN GARCÍA, Enrique

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor doctor don
Enrique León García

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y $\frac{1}{4}$ p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima,

todos los afiliados del Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

LEÓN MOLERO, Luis R.

[Tarjeta]

Luis R. León Molero, director del Colegio Nacional de Paita, corresponde su atento saludo al distinguido doctor José de la Riva-Agüero, y tengo el agrado de acusar recibo de su esquila de fecha 7 de agosto último, por la que me pone en conocimiento de haber remitido para la biblioteca del plantel de mi dirección, un ejemplar de su última obra *Estudios sobre literatura francesa*, la cual informo a usted que hasta la fecha no ha sido recibida, habiéndola reclamado en la oficina de correos, posiblemente ha sido despachada de Lima, recientemente.

Ojalá llegue en estos días; motivo por el cual anticipo mis agradecimientos, por esta demostración a favor de la biblioteca del citado centro educacional, que viene a incrementar sus volúmenes.

De usted muy atentamente,

[*rúbrica*]

8 setiembre 1944.

LEÓN P., Ricardo

Lima, mayo 23 de 1931 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Estimado señor:

Por los recortes de los diarios que acompañamos podrá usted imponerse del interés que ha despertado en el continente americano la idea de una Reunión Aduanera Latinoamericana, sugerida por el ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Chile, doctor Antonio Planet.

La United Press Associations ruega a usted se sirva enviarle por escrito su valiosa opinión sobre la materia, dándole, por si usted estima conveniente, la forma de una entrevista, para hacerla publicar en los centenares de diarios que sirve en las tres Américas, como asimismo en los principales del resto del mundo.

Estamos seguros que, dado el valor que tendría una opinión suya en el continente americano, no se negará usted a contribuir con ella como un aporte a los esfuerzos que están haciendo las naciones latinoamericanas para que el panamericanismo llegue a ser algo tangible y de práctico beneficio para los países del hemisferio occidental.

En la esperanza de que contaremos con sus declaraciones a la brevedad posible a fin de que el asunto no pierda actualidad, damos a usted nuestras anticipadas gracias y nos suscribimos de usted, poniéndonos a sus órdenes como sus más atentos y seguros servidores,

pp. United Press Associations

Ricardo León P.

Ricardo León P.

Gerente

[*] *Membretado de United Press Associations.*

Lima, junio 11 de 1931 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Estimado señor:

De conformidad con nuestra anterior, me es grato someter a su consideración el cuestionario siguiente: sobre la idea de una unión aduanera latinoamericana, sustentada por el actual ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Antonio Planet:

1.- ¿Qué impresión en general le ha causado la idea de una Unión Aduanera Latinoamericana, lanzada por el ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Chile, doctor Antonio Planet?

2.- ¿Cree usted factible la realización de este ideal? ¿Por qué razones?

3.- ¿Sería este el momento oportuno de su discusión? ¿Cree usted que debería discutirse en la Conferencia Panamericana de Comercio de este año o en una Conferencia aparte? ¿Por qué?

4.- ¿Cree usted que en ella deben figurar también los EE.UU. de N.A. y el Canadá? ¿O solamente los países de habla española?

5.- ¿Importaría para Europa un peligro esta Unión? ¿Acarearía represalias de parte de los países europeos que también tienden a formar una unión aduanera?

6.- ¿Qué beneficios reportaría para el Perú? ¿Y para los demás países de las tres Américas?

7.- ¿Qué puntos deberían contemplarse de preferencia en dicha Unión?

8.- ¿Deben celebrarse tratados generales comerciales para llegar a la Unión Aduanera Latinoamericana, o bien completarse el tratado general con tratados bilaterales?

9.- ¿Cree usted que esta Unión Aduanera cimentaría sólidamente la Unión Panamericana? ¿Por qué?

10.- ¿Qué más podría usted añadir a lo expresado?

Con los más efusivos agradecimientos de la United Press, me repito de usted muy atento seguro servidor,

pp. United Press Associations

Ricardo León P.

Ricardo León P.

[*] *Membretado de United Press Associations.*

Lima, 23 de noviembre de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Diarios de prestigio del exterior nos han dado la gratísima tarea de solicitar de usted su opinión sobre los principales problemas que discutirá la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, que se reunirá en Buenos Aires, bajo la presidencia del primer mandatario de Estados Unidos, Mister Franklin D. Roosevelt, el 1 de diciembre próximo.

Asimismo nos piden que preguntemos a usted qué opinión le merece el programa de dicha conferencia.

Mucho le estaremos enviarnos por escrito y a la brevedad posible sus declaraciones, que estamos seguros serán de enorme valor y un importante aporte a la solución de los problemas de la paz en este continente.

Damos a usted nuestros agradecimientos anticipados y nos suscribimos como sus más atentos y seguros servidores,

United Press Associations of New York

Ricardo León P.

Ricardo León

Gerente

[*] *Membretado de United Press Associations.*

LEÓN SOTO Y MACEDO, M.

Lima, 19 de agosto de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi apreciado amigo:

Después de saludarlo con la distinción que merece, me permito dirigirle la presente contestando su afectuosa carta que por intermedio del amigo Sosa Pérez se sirvió dirigirme.

Ni en las izquierdas políticas, ni en las derechas, hasta este momento he encontrado hombre que con inteligencia, probidad y voluntad férrea encause los destinos de este Perú milenario y grande. El hombre de los designios providenciales, herencia (ancestral) es usted el llamado a regir los destinos del país. Esto que escribo en privado, lo he dicho y fundamentado en público en la provincia don-

de he estado de juez de pueblo, en Huaytara. Esta determinación mía y franca expresión sincera, ha llegado a su conocimiento de manera indirecta, por lo que me complace sobremanera.

En las últimas ratificaciones judiciales el más alto tribunal de mi patria, no me ha ratificado en posesión de que "simpatizaba con las izquierdas a pesar de ser un excelente magistrado". Los ataques de la prensa izquierdista no han sido suficientes para convencerlo de que yo no simpatizaba con las izquierdas (le hago presente que *La Tribuna* me ha trucidado despiadadamente). Todas estas intrigas han procedido de parte del indígena Manchego Muñoz a quien no hice caso en las imposiciones que pretendió hacerme en la última campaña electoral en Huancavelica, procediendo de manera imparcial cual era mi papel de juez.

Después de lo expuesto quisiera tener una entrevista con usted y que tuviera a bien fijarme día y hora para ello.

Sírvase hacer una pequeña crítica del trabajo que sobre arqueología le incluyo.

De usted su afectuoso amigo y seguro servidor,

M. León Soto y Macedo

LEÓN VEGAS, Max

[*Tarjeta*]

Doctor Max León Vegas, al señor doctor José de la Riva-Agüero, respetuosamente.

Su corta pero muy ponderada actuación, al frente del gabinete ministerial, dejó en mi espíritu la sensación de un vibrante

relampagueo, en la oscura noche de nuestra política laberintosa y en plena crisis.

Su actuación permanente en el escenario de las Letras, de la filosofía y de la historia, lo destacan como una cumbre en la intelectualidad mundial; pero contemplado usted al través del lente político, en su doctrina y en su rotunda y viril actuación, es usted el hombre ideal, el hombre por excelencia, el caudillo necesario para conjurar la tormenta de conturbénicas ambiciones, que amenazan a nuestra alocada república, eufémica y corrompida.

Estas frases me las ha sugerido en forma incontenible su valiente artículo: "Ginebra, Italia y las sanciones" que ha publicado *El Comercio* en su edición matutina de hoy.

Quiera usted aceptar con mi más calurosa congratulación los respetos y simpatía, con que me suscribo de usted, conciudadano y adicto admirador,

Max León

12/10/935.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de octubre de 1935

Señor doctor don
Max León Vegas
Callao.

Muy estimado señor y amigo:

He leído con verdadera emoción las vibrantes líneas de usted con motivo de mi artículo sobre Italia y las sanciones de la Liga.

Hondamente conmovido le agradezco sus expresivos conceptos. Querría oralmente repetirle mi reconocimiento. Podríamos entrevistarnos en mi casa de Lártiga 459, a donde voy casi todas las tardes. Avíseme usted a mi teléfono de Chorrillos con dos días de anticipación para esperarlo con certeza en mi escritorio de Lima. Entretanto, ofrezco a usted las seguridades de mi verdadera amistad, y me suscribo su atentísimo y cordial servidor.

Callao, 23 de octubre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi apreciado señor doctor:

Me siento orgulloso, con su respuesta fechada el 14 del presente. Un súbito ataque gripal, me ha privado de estrechar cordialmente, la noble mano de usted en su casa de Lártiga 459. Lo haré el miércoles de la próxima semana, sin compromiso alguno para usted que es hombre muy ocupado. La víspera, llamaré a su teléfono de Chorrillos, por si creyera usted conveniente fijar otra fecha.

Devotamente suyo, permítame suscribirme como su afectísimo amigo y admirador,

Max León

LEÓN VIUDA DE ICAZA, Beatriz de

Madrid, enero 22 de 1926

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor mío:

Sé que era usted amigo de mi difunto esposo don Francisco A. de Icaza, y conozco el afecto y estimación que a usted tenía.

He trabajado más de un año en ordenar sus "obras completas". En estos días sale el primer tomo: *Las novelas ejemplares de Cervantes*. Llevará cada tomo —a manera de prólogo— un breve juicio crítico acerca de sus libros, de los principales escritores españoles y americanos. Para uno de esos tomos le ruego me mande unas cuartillas. Para que se dé usted cuenta de mi plan, le envío algunas de las últimas recibidas, y el orden de publicación le ruego me las devuelva.

Si hay en París algún otro escritor peruano de gran prestigio, como usted, le agradeceré que en mi nombre le pida su "opinión".

También le agradeceré mucho que me ayude a *levantar suscripciones*, haciéndolas repartir entre sus compatriotas, amistades y conocimientos. Me permito enviarle por separado varios boletines como el adjunto. Como el público es indolente, fracasarían estas suscripciones si no hubiera, en cada grupo, una persona interesada por ellas; y en memoria de mi esposo, y amigo suyo, me dirijo a usted con la esperanza de que querrá ayudarme. Le quedaré profundamente reconocida.

Suya afectísima,

Beatriz de León vda. de Icaza

LEONARD, Irving A.

Berkeley, 8 de mayo de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos, Perú.

Muy distinguido señor:

Bajo los auspicios de mi amigo, el doctor Albert A. Giesecke de Lima, me tomo la libertad de dirigirle a usted esta carta con el fin de solicitar su ayuda en algunas investigaciones que estoy haciendo sobre la cultura peruana durante la época colonial. Varias veces he tenido ocasión de consultar las enjundiosas obras de usted en mis estudios, y desde hace mucho tiempo he querido ponerme en comunicación con el historiador tan erudito de las cosas peruanas. Al hacer unas investigaciones en la biblioteca de Menéndez y Pelayo en Santander el verano del año de 1930, me regalaron un ejemplar de su interesante obra intitulada *El Perú histórico y artístico* que leí con toda atención y provecho y que conservo entre los libros más selectos de mi biblioteca particular. Más tarde al dedicarme a hacer algunas investigaciones sobre el célebre polígrafo peruano de la época colonial, don Pedro de Peralta Barnuevo, aproveché los valiosísimos estudios sobre la materia que ya había publicado usted. Las numerosas citas en el trabajito mío que le envío adjunto acreditarán mi inmensa deuda a las investigaciones de usted.

Tengo gran interés por todo lo referente a la cultura hispanoamericana durante la época colonial y por eso en mis correrías por Europa, sobre todo España, he podido reunir bastantes datos y documentos nuevos sobre Peralta Barnuevo, inclusive el manuscrito inédito de unas comedias de este sabio. Por ahora estoy preparando dichas comedias acompañadas de notas aclaratorias y una introduc-

ción para la imprenta y pienso enviarle un ejemplar oportunamente. Además de esto, tengo proyectada una biografía más amplia de don Pedro, pareja del libro que escribí sobre el célebre polígrafo mexicano, don Carlos de Sigüenza y Góngora, un sujeto muy parecido a nuestro héroe, y el articulejo que le incluyo es un anticipo o bosquejo de la biografía ideada. Aunque tengo en mi poder estos datos y escritos nuevos acerca del sabio peruano, no creo estar en el caso de redactar la biografía todavía, pues sin duda existen otros trabajos y documentos en el Perú que me sean desconocidos. Por eso, me atrevo a suplicarle que me ayude con sus consejos y si pudiera usted facilitarme generosamente cualesquier datos o materiales, excuso decir que le quedaría profundamente agradecido. Me interesan no solamente los documentos y escritos que tratan directamente de la vida y obras de Peralta Barnuevo sino también los que echen alguna luz sobre la época en que vivió. Es mi deseo meter este ilustre criollo dentro del marco de su época y resucitar en cuanto esté de mi mano el ambiente que le rodeaba.

Dándole por anticipado las gracias más expresivas por su atención y deseando, por mi parte, servirle en algo, pongo a sus órdenes como su muy atento y afectísimo servidor,

Irving A. Leonard

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de la University of California. Department of Spanish and Portuguese. Berkeley.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 2 de junio de 1933

Señor

Irving A. Leonard

Department of Spanish

Berkeley-University of California.

Muy distinguido señor y amigo:

Con viva satisfacción y verdadero agradecimiento he recibido el estudio sobre don Pedro Peralta, muy simpático e interesante para mí, por mis anteriores y favoritos estudios, y en este caso avalorado todavía más por la amable dedicatoria con que ha querido usted honrarme y por las frecuentes y leales citas de mi antiguo ensayo, que me halagan en extremo. Espero con mucho interés la próxima edición de las comedias inéditas de Peralta.

Como en estos meses no estoy bien de salud, y me preparo a sufrir una operación delicada, aunque de escaso riesgo, no creo que me será posible dedicarme a investigaciones sobre manuscritos referentes a Peralta Barnuevo; ni he logrado averiguar sobre él mucho más de lo que expuse en mi estudio de 1910. Apenas le apuntaré (aunque supongo que ya debe usted saberlo) que la abuela materna de Peralta se llamaba doña María de Benavides y Esquivel, y fue hermana de la monja carmelita limeña Bernardina de Jesús, célebre imitadora de Santa Teresa y fundadora del monasterio del Carmen en Latacunga; y que la esposa de Peralta, según habrá usted visto en el testamento de éste que publiqué y cita usted, se llamaba doña Juana Fernández de Rueda y que por consiguiente debió ser cuñado de nuestro don Pedro el contador don Eusebio de Rueda, miembro de su Academia de Elocuencia y Matemáticas. Para sus contemporáneos y émulos, en el estudio del ambiente que desea usted hacer, se me ocurre recomendarle la lectura del poema de don Pedro José Bermúdez de la Torre, antepasado materno mío, cuyo mero título *Telémaco* y

Calipso conocíamos ya, pero cuyo texto fue recientemente descubierto en Piura por el literato don Ricardo Vegas García y publicado parcialmente con comentarios por el catedrático doctor don Luis Alberto Sánchez, en el tomo octavo de la *Revista Histórica* del Perú, correspondiente al año de 1928. Allí también se anuncia haberse descubierto en el mismo códice la oración académica *Obsequio de la memoria* del mencionado Bermúdez de la Torre. Este mi abuelo, gongorino versificador, numeroso, enfático y laberíntico, y pocas veces desprovisto de sonoridad y refulgencia, recuerda a menudo en sus octavas las de *Esvero* y *Almedora* del poeta español Maury, de principios del siglo XIX, y aún por zumba se le podría parangonar a ratos con el contemporáneo y rebuscadísimo francés Valéry, cuyos románticos versos nadie entiende de seguro.

Perdone usted si el estado de mi salud no me permite ser hoy más extenso. Por este correo le remito algunos de mis últimos folletos que supongo no poseerá, discursos literarios, prólogos históricos, memorias de infancia y disquisiciones arqueológicas.

Créame que agradezco muy de veras a nuestro común amigo el doctor Giesecke habernos puesto en relación; y téngame desde ahora como su amigo y servidor atentísimo.

Berkeley, 19 de julio de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos, Perú.

Muy distinguido señor y amigo:

Poco ha recibí su gratísima del 2 del próximo pasado, y ahora más que nunca bendigo a nuestro común amigo, el doctor Albert A. Giesecke, que tuvo la bondad de facilitarme su dirección para que me

pusiera en comunicación con usted. Agradezco sinceramente tanto su bondadosa carta como el envío de varios folletos suyos que llegaron oportunamente, los cuales, como adivinó usted, no había tenido ocasión de ver, y los he leído con toda atención. Ya sé que algunos me han de ser de una utilidad muy especial en mis investigaciones y tendré sumo gusto en citarlos en mis futuros estudios. Los estimo no solamente por su alto valor intrínseco sino también por las amables dedicatorias que tuvo usted a bien poner a ellos, las cuales me halagan y honran mucho.

Siento sobremanera saber que usted se encuentra algo delicado de salud lo cual hace imprescindible una operación quirúrgica, y hago votos sinceros por su pronto restablecimiento.

Los datos sobre la ascendencia materna de don Pedro de Peralta y su parentesco con sor Bernardina de Jesús que me proporcionó generosamente me fueron completamente desconocidos. Hurgando en el Archivo de Indias en Sevilla desempolvé un expediente sobre el oficio de contador que pretendía el célebre polígrafo peruano, el cual me suministró algunos datos de interés sobre la ascendencia paterna de don Pedro y su familia. Así es poco a poco nuestros conocimientos de este insigne sabio van creciendo.

Tengo reunidos bastantes datos sobre la academia del virrey Castel-dos-rius, de que formaban parte don Pedro y el ilustre abuelo de usted, Bermúdez de la Torre, como ya sabe usted bien, y por más señas, poseo en mi biblioteca particular un ejemplar de la obra bastante rara en este país, *Flor de Academias*, edición de ese insigne literato e historiador peruano, don Ricardo Palma (una copia manuscrita de la *Flor de Academias* la he manejado en la Biblioteca Nacional de Madrid). Pero, en cuanto a la otra academia: la de elocuencia y matemáticas de don Pedro, no tengo más informes que la mera mención de esta sociedad. Si es que usted, sin molestarse ni darse prisa, pudiera facilitarme cualesquiera noticias o datos de dicha sociedad, su carácter, fechas, socios, etc., huelga decir que le quedaría profundamente agradecido. Pero no quiero abusar de su amabili-

dad ni serle gravoso y suplico que no se moleste hasta que tenga la salud completamente restablecida.

He tomado debida nota de las indicaciones que tuvo usted a bien darme sobre algunos estudios en la *Revista Histórica* del Perú. Desgraciadamente la biblioteca de esta universidad no figura entre los suscriptores de dicha revista y por ahora me es imposible consultarla. Hay una falta casi completa de ejemplares de los escritos de don Peralta en este país, lo cual dificulta naturalmente mi trabajo. Por eso, en lo de la biografía me veo obligado a andar a tientas por decirlo así. No hay más remedio que "paciencia y barajar".

Acaba de salir de la imprenta de esta universidad una obrita mía basada en mis investigaciones en el Archivo de Indias. En la posibilidad que tuviera algún interés para usted por relacionarse remotamente con la historia colonial del Perú, me he tomado la libertad de enviarle por separado un ejemplar. Titúlase *Romances of Chivalry in the Spanish Indies* y en ella he querido rectificar algunos errores que se advierten en las historias generales de la época colonial, sobre todo las publicadas en este país, sobre la exportación de libros a las Indias. De este estudio que he hecho bien documentado se desprende que las leyes prohibitorias no tuvieron efecto y las autoridades peninsulares procuraron prohibir solamente las obras heréticas y luteranas sin hacer caso de los libros de entretenimiento.

Deseo expresarle una vez más mis gracias más expresivas por su bondadosa carta y el envío de sus interesantes folletos. Abrigo la esperanza de tener el honor de conocer y tratarle personalmente en un futuro no lejano y en el entretanto espero que no deje usted de tenerme al corriente de sus estudios y sus cosas. Créame, señor, su rendido y agradecido admirador que se pone a sus órdenes como su muy atento y afectísimo servidor y amigo,

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de la University of California. Department of Spanish and Portuguese. Berkeley.*

[Borrador mecanografiado]

[1933-julio]

Señor don
Irving A. Leonard
U.S.A.

Muy distinguido señor y amigo:

Recibí su muy amable carta, fechada el 19 de julio, y su folleto intitulado *Romances of Chivalry in the Spanish Indies*, cuya lectura me ha interesado de veras, sobre todo los catálogos de los envíos de libros devotos y profanos a los territorios de América. Me complace también saber que los datos sobre la ascendencia materna de don Pedro Peralta que le envié, le han sido de alguna utilidad.

Aun no estoy bien de salud pues debo someterme en breve a una operación; y por este motivo me reservo la oportunidad de una nueva carta para incluirle a usted los datos que pueda obtener sobre la Academia de Elocuencia y Matemáticas de don Pedro Peralta, que usted me solicita, limitándome por ahora a saludarlo afectuosamente y ofrecerle, a mi vez, mis servicios para lo que usted quiera ordenar.

Es su amigo atentísimo y seguro servidor.

Berkeley, 9 de junio de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

El año pasado tuve la viva satisfacción de recibir unas cartas y folletos suyos que se sirvió enviarme junto con unos comentarios sobre mis trabajos *A Great Savant of Colonial Peru: Don Pedro de Peralta* y *Romances of Chivalry in the Spanish Indies* que me halagaban en extremo. En la posibilidad que otro estudio mío muy pequeño pero relacionado con el segundo mencionado arriba pudiera tener algún para usted, me he tomado la libertad de enviarle en sobre aparte una separata de un artículo que lleva el título: "A Shipment of *Comedias to the Indies*".

Quizá recuerde usted que en una de mis anteriores le manifesté que tenía en mi poder el manuscrito de tres comedias del gran polígrafo peruano, don Pedro de Peralta Barnuevo, tituladas: *Triunfos de amor y poder*, *Afectos vencen finezas*, y *Rodogune* con sus loas y entremeses correspondientes, y que tenía la intención de editarlas en este país. Creí entonces que no había inconveniente en que la imprenta de esta universidad se encargara de la impresión de mi edición con su acostumbrado esmero y cuidado, pero parece que, debido a las condiciones económicas que vamos atravesando en estos días, se ha reducido el presupuesto de la imprenta de tal suerte que el comité de publicaciones de esta universidad se ve obligado a devolver a sus respectivos autores los manuscritos que tenía entre manos y a negarse a aceptar otros que están en vías de preparación como el mío. Así es que veo defraudada mi esperanza de ver publicada dicha edición de las comedias de Peralta, pues parece que no hay casa editora en este país que se encargue de la publicación.

Hace dos años el gobierno de la república mexicana costeó los gastos de impresión de una edición anotada que hice de un documento muy interesante para su historia colonial. Este trabajo se titula: *Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692. Relación de don Carlos de Sigüenza y Góngora en una carta dirigida al almirante don Andrés de Pez*, y me he tomado la libertad de enviarle un ejemplar también por separado. Ya que parece que la publicación de esta colección de las obras dramáticas e inéditas de Peralta Barnuevo se ha imposibilitado por motivos expresados, se me ha ocurrido dirigirme a usted para preguntar si le parece posible que el gobierno de la república del Perú esté dispuesto a publicar estas comedias cuyo interés es muy grande para el estudio de la literatura y cultura del Perú virreinal. Le advierto que de las tres comedias citadas tengo dos copias distintas de dos, y una de la tercera, que encontré en mis búsquedas en Europa, y a lo mejor una de ellas es autógrafa, pues la letra parece idéntica con la de una carta auténtica de Peralta que tengo en mi poder. Así es que estoy preparando esta edición, atendiendo a los requisitos más exquisitos de una obra rigurosamente científica con cotejo de copias, introducción, notas y un apéndice. Este ha de contener unas piezas dramáticas impresas que he encontrado en mi labor de investigación. Creo que podré preparar esta edición en español para que se imprima en los talleres gráficos del gobierno peruano o en cualquier imprenta de ésa. Excuso decir que quedaría profundamente agradecido si persona tan prestigiosa como usted se dignara a encargarse de los trámites imprescindibles en tales asuntos o si me honrara con sus consejos sobre el particular.

Espero sinceramente que para ahora se encontrará completamente restablecido, pues recuerdo que me escribía en su anterior que estaba muy delicado de salud.

Suplico me perdone la molestia que sin duda le causará mi solicitud expresada arriba. Sólo mi amor para las letras y cosas del Perú me mueve a abusar de la bondad de usted. Dándole por anticipa-

do las gracias más expresivas por su atención, me pongo gustoso a sus órdenes como su rendido admirador y afectísimo amigo,

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de la University of California. Department of Spanish and Portuguese. Berkeley.*

Berkeley, 31 de diciembre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido señor:

Acabo de enviar a mi buen amigo, el doctor Albert A. Giesecke, los últimos pliegos de mi edición de las obras dramáticas de Peralta Barnuevo, hasta ahora inéditas, para que los entregue a nuestro común amigo, el doctor Urteaga, quien se encarga de la impresión de la referida edición. Según lo que tengo entendido, estas piezas dramáticas del célebre polígrafo peruano, junto con mi prólogo, notas y apéndice (le remito adjunto una copia del índice de mi edición), han de publicarse por entregas en la revista que edita la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Mayor de San Marcos de ésta. Puesto que usted, por los valiosísimos aportes que ha hecho al estudio de la vida y obra de Peralta Barnuevo, ha dado a conocer su profundo interés en esta figura tan destacada de las letras hispano-americanas de la época colonial, se me ocurrió poner en conocimiento de usted la próxima publicación de las citadas obras inéditas de don Pedro en la posibilidad que quisiera usted aprovechar esta oportunidad para hacer una edición aparte, por pequeña que sea, en un solo tomo. Me

parece indudable que estas obras dramáticas, recopiladas en un solo tomo, estarían más al alcance tanto de los estudiosos de Hispano-América como los de mi país (que son numerosos) y así se daría un carácter más imponente a una importantísima aportación al estudio de las letras peruanas. Tengo la seguridad de que estará usted de acuerdo conmigo cuando afirmo que estas obras inéditas de Peralta Barnuevo, que constituyen un verdadero hallazgo, merecen una edición en consonancia con su mérito intrínseco.

Hace poco entregué una copia de la continuación del *Diario de Lima* de Suardo (cuya primera parte publicó el señor Rubén Vargas Ugarte, S.J. en este año que concluye) al doctor Giesecke, el cual se halla actualmente en el poder del doctor Valcárcel del Museo Nacional, quien se propone editarla en cuanto se consigan los fondos necesarios.

Se me ocurre agregar a lo susodicho que también acabo de enviar al doctor Giesecke unos cuatro documentos de Peralta Barnuevo que tuve la suerte de desempolvar cuando hice unas búsquedas en los archivos y bibliotecas de España.

En espera de sus gratas noticias, tengo el gusto de desearle con toda sinceridad un feliz año nuevo, y el honor de ponerme a sus órdenes como su muy rendido admirador y seguro servidor,

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de la University of California. Department of Spanish and Portuguese. Berkeley.*

New York, 30 de noviembre de 1937

Doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos-Perú.

Muy distinguido señor y amigo:

Como le anuncié antes de salir de Lima, hice imprimir en Santiago una edición de las obras dramáticas e inéditas de nuestro común amigo, Peralta Barnuevo. La tirada consta de trescientos ejemplares de los cuales veinte fueron enviados al doctor Albert A. Giesecke, el agregado de la embajada de los Estados Unidos en Miraflores, para que los repartiera entre mis amigos de la capital, poniendo los ejemplares restantes a la venta en una que otra librería. Le encargué la entrega de un ejemplar a usted y supongo, por lo tanto, que dicho ejemplar se hallará actualmente en su poder. Abrigo la esperanza de que esta edición sea de su agrado pues a usted le debo bastantes datos que se citan en mi introducción. No me explico porque las cajitas de libros de mi edición no me han llegado hasta ahora de Chile pues creí haber hecho los arreglos necesarios para su inmediato embarque. En caso de que me extravíen, los veinte ejemplares mandados a Lima formarán una edición de las obras dramáticas de Peralta muy reducida.

Es muy de lamentar la repentina muerte de nuestro buen amigo, señor Bertram T. Lee. Tuve el agrado de conocerlo y tratarlo personalmente pues poco más de una semana antes de fallecer me honró con una visita en mi oficina y en esta ocasión y en otra cuando almorzamos juntos aquí en la Fundación Rockefeller charlamos largamente sobre el Perú y los preciosos documentos históricos que él, en los muchos años de vivir en ésa, logró desempolvar. Quiso nuestro difunto amigo dedicar los últimos años que creyó le quedaban exclusivamente a la elaboración de trabajos basados en la rica colección de documentos que había reunido. Convenimos en una colaboración

para formar una historia documentada del teatro colonial del Perú y también un trabajo sobre la importación de libros en la misma época. A propósito de esto, me informó que le había entregado a usted algunos documentos sobre el teatro, sus compañías escénicas, y algunos registros de libros, y que iba a escribirle a usted, pidiendo que se los enviara a él. Como supongo que la muerte le sorprendió antes de poner por obra la intención expresada, es probable que no supiera usted de él sobre el asunto. Ahora me propongo llevar a cabo la investigación según el plan que trazamos, conservando el nombre de nuestro querido amigo en la proyectada obra, y mucho agradecería que tuviera usted a bien prestarme los referidos documentos en su poder para que los haga copiar. Luego de copiarse me comprometo devolvérselos a usted, haciendo constar mi agradecimiento por su consideración y cooperación.

Nuestro común amigo, Philip Ainsworth Means, acaba de llamarme por teléfono y quedamos citados para una charla en el University Club mañana en la tarde. Excuso decir que le recordaremos a usted como nuestro buen amigo y el historiador más eminente de las cosas peruanas y, sin que me lo autorice usted, voy a saludarle en nombre de usted.

Conservo los recuerdos más gratos de mi estancia en el Perú y de los cariñosos amigos que tuve la fortuna de tratar. Nunca olvidaré la alta consideración y benevolencia que usted, con la amabilidad que le caracteriza, me dispensaba en las pocas semanas que estuve allí.

Tengo el gusto de ponerme a sus órdenes como su muy agradecido amigo y seguro servidor,

Irving A. Leonard

New York, 17 de octubre de 1938 [*]

Muy distinguido señor y fino amigo:

Fue una grata sorpresa recibir su muy atenta del 13 de los corrientes y siento en el alma no haber podido darle la bienvenida cuando pasó usted por Nueva York, pues tengo muy presentes las atenciones con que me distinguió el año pasado en ocasión de mi corta estadía en su país. Y con todo gusto le acompañaría en estos momentos al recorrer la Universidad de California en Berkeley donde por tres lustros tuve el privilegio de servir como catedrático y donde inicié mis humildes investigaciones sobre la vida y obra de nuestro querido amigo, don Pedro de Peralta.

No puede usted imaginarse el interés que me despierta la noticia que ha escrito usted una nueva monografía sobre el ilustre polígrafo de la época colonial de su país, rebosando con nuevos y hasta ahora desconocidos datos relacionados con la familia, las fuentes de su portentosa sabiduría, y las penas de su vejez. Y no puede menos de halagarme el que el historiador más notable del Perú actual se digne encabezar su obra más reciente con una especial dedicatoria en mi nombre pues es un honor muy señalado que no merezco. Claro está que una obra de valor tan indudable debiera publicarse pero, como comprenderá usted fácilmente, es bastante difícil encontrar editor para libros de esta índole en mi país. Al terminar la preparación de mi edición de las obras dramáticas de Peralta experimenté bastante dificultad y acabé por publicarla a mi propio costo en Chile. Me salió bastante cara y perdí dinero pues la venta de ejemplares ha resultado muy escasa, pero no por eso dejo de enorgullecerme de haber hecho una aportación, por insignificante que sea, a la historia de la cultura peruana. Como estoy algo escarmentado, no me manifiesto optimista en demasía por lo que se refiere a la publicación de su monografía que echará aún más luz sobre la materia. Por desgracia la Dotación Rockefeller ya no otorga subvenciones para los gastos de impresión de ninguna obra, por valiosas que sean, limitándose a un plan de

actividades de reducido alcance. Debido a las condiciones económicas algo desfavorables las imprentas universitarias se niegan a aceptar manuscritos de esta clase sin una garantía. A pesar de esta situación que deploro sinceramente (tengo entre manos varias obritas inéditas de mi propia cosecha) siempre hay una posibilidad que una que otra revista consagrada a las cosas hispanoamericanas dé cabida en sus páginas a una refundición o que la publique a entregas. No me parece una posibilidad muy prometedora pero quizá valga la pena probarla. De todas maneras, espero con verdadera impaciencia la ocasión de leer la obra que ha escrito usted con tanto amor por las letras de su país.

En la posibilidad de que tenga cierto interés para usted me ha parecido bien enviarle adjunta una separata de un artículo que acaba de aparecer. Al redactar este estudio puse a contribución varios escritos suyos que cito en las correspondientes notas.

Hago mil votos por un viaje muy feliz por el oriente y el regreso seguro a la patria. Voy a embarcar para el Perú el 11 del próximo mes de noviembre para asistir en calidad de delegado y representante de la Dotación Rockefeller a las sesiones de la Conferencia Panamericana. Siento no tener el gusto de saludarlo personalmente en su país en esta ocasión.

Con reiteradas gracias por su muy expresiva carta, tengo el gusto de ponerme a sus órdenes como su muy atento y afectísimo seguro servidor y amigo,

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de The Rockefeller Foundation. New York.*

The Rockefeller Foundation,
New York City, October 26, 1938

Muy distinguido señor y fino amigo:

El otro día llegó su muy atenta del 22 de los corrientes y esta mañana recibí los pliegos del interesantísimo ensayo sobre Peralta Barnuevo y las influencias francesas en su obra. Todavía no han llegado los opúsculos que menciona usted en la referida carta.

Por lo que se refiere a las citas del artículo mío que le remití, siento no haber podido apoyarme más en los escritos de usted cuya autoridad y valor son bien conocidos de cuantos se interesen en la historia y cultura del Perú. Por desgracia, las múltiples obligaciones de mi nuevo puesto no me permiten ni el tiempo ni la calma tan indispensables y de los que disfrutaba antes y así es que en mi afán de continuar mi labor de investigación me veo obligado a echar mano de los libros que estén a mano sin poder hacer consultas en las bibliotecas grandes que abundan en mi país.

Hasta ahora he podido leer sólo dos tercios del muy enjundioso estudio sobre Peralta y su obra que usted, con la amabilidad que le caracteriza, se dignó dedicarme; pero, como es muy natural, quedé muy entusiasmado por el acopio de nuevos datos sobre la vida del gran polígrafo y los comentarios sobre su obra. Y no pueden menos de halagarme las numerosas citas y referencias a mis escritos sobre la materia. Me he puesto a meditar sobre las posibilidades de dar este estudio a conocer en este país pero por mucho que mire, veo un sinnúmero de obstáculos. Como le dije en mi anterior hay muy poco público en este país para las publicaciones de esta índole. Las revistas de los estudiosos aceptan artículos de veinte hasta treinta pliegos pero a regañadientes y por lo común es preciso reducir este número; y raras veces se publica a entregas en las revistas norteamericanas.

Lo único que se me ocurre por lo pronto es la nueva revista que está por aparecer, la *Revista Iberoamericana*, "Órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana". No sé todavía el carácter que tenga pero se me antoja que sea una revista modernista. Sin embargo, ya puse unas líneas a mi buen amigo, el doctor Sturgis E. Leavitt, University of North Carolina, Chapel Hill, N. C., uno de sus directores.

Hay otra sugerencia que me atrevo a poner en el conocimiento de usted y es esta: el año pasado publiqué en la *Hispanic Review* (University of Pennsylvania, Philadelphia, Pa.) una nota muy trivial con comentarios muy someros sobre *La Rodoguna* de Peralta y de ésta le remito adjunto una separata. Si estuviera usted dispuesto a ampliar estos comentarios muy superficiales, entresacando los suyos mucho más profundos y atinados del ensayo cuya copia tuvo usted la gentileza de enviarme y poniendo unos cuantos renglones para establecer la relación entre su estudio y mi insustancial nota y la edición de las obras dramáticas de Peralta, tengo la seguridad de que el señor director, el doctor J. P. Wickersham Crawford, también amigo mío, se alegraría mucho de incluir sus interesantes comentarios en un próximo número de la revista que es la mejor de las que se consagran a la investigación hispánica. Sería cosa de una hora, nada más y quizás le parezca que vale la pena. Es muy probable que una serie de notas de la misma clase se pudiera formar así y de esta manera se llegue a publicar casi todo el estudio. Pero, claro está, sería mucho mejor que se publicara el manuscrito íntegro y abrigo la esperanza de que encuentre usted los medios para hacerlo en este país o en el suyo. Desde hace mucho he tenido el propósito de formar una biografía de Peralta de las proporciones de la que hice del mejicano, Sigüenza y Góngora y por eso tengo un interés muy especial en ver publicado este ensayo suyo para poder citarlo en mi obra que se realizará un día de estos si Dios me concede tiempo y fuerzas.

¿Conoce usted el paradero de unos registros de libros que reunió nuestro difunto amigo, Bertram Lee? Tengo pendiente un

estudio sobre el envío de libros a Indias y materiales de esta índole vienen muy al caso.

Permítame expresarle una vez más mi profundo agradecimiento por el obsequio de la copia de su valiosísimo ensayo sobre nuestro buen amigo, Peralta Barnuevo, y por la dedicatoria tan honrosa que pone usted en él.

Tengo el gusto de ponerme a sus órdenes como su atenta y afectísima seguro servidor y amigo,

Irving A. Leonard

New York, 2 de noviembre de 1938 [*]

Muy distinguido señor y fino amigo:

Le pongo estas pocas líneas para expresarle mi agradecimiento más sincero por los dos volúmenes de sus *Opúsculos* que acaban de llegar y sin novedad. Mucho agradezco este obsequio y le aseguro que estos tomos ocuparán un lugar preferido en mi biblioteca particular. Ya encontré datos de sumo interés en varios de los estudios que integran estos volúmenes y algunos los estoy apuntando para incluir en la sección de la bibliografía anual del *Handbook of Latin American Studies* que se edita en este país. Se me encomendó la sección que corresponde a la literatura de la época colonial.

Mi buen amigo, el profesor Sturgis Leavitt, uno de los directores de la nueva *Revista Iberoamericana* acaba de escribirme y en su carta declara que la dirección de dicha revista tendría mucho interés en ver el enjundioso estudio que ha hecho usted sobre Peralta y las influencias francesas en su obra, pero dice que es muy probable

que sea necesario cortarlo un poco. Me aconsejó que yo pusiera en el conocimiento de usted que el profesor Arturo Torres-Río seco de la Universidad de California en Berkeley es director de la referida revista también y que, si le pareciera bien, podría usted entregar las cuartillas a él.

Voy a embarcar para Lima el 11 de los corrientes donde permaneceré hasta fines de diciembre, o sea, hasta que se cierren las sesiones de la Conferencia Panamericana que se celebrarán allí. Hasta aquella fecha mi dirección será la embajada norteamericana en Miraflores, y abrigo la esperanza de verme favorecido con sus noticias en su patria sino antes de mi salida de ésta.

Hago mil votos por un viaje feliz por el oriente y el regreso seguro al hogar. Siento que no hayamos podido vernos en los respectivos países pero parece que la fatalidad no lo quiso.

Me pongo a sus órdenes como su muy atento seguro servidor y amigo,

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de The Rockefeller Foundation. New York.*

[*Tarjeta postal*]

3 noviembre, 1938

Doctor

José de la Riva-Agüero

San Francisco-California.

Muy estimado amigo:

Sirvan estas líneas para acusar recibo de su atenta carta del 1 de los corrientes. Me alegraré de comunicarme con usted en Japón si se sirve indicarme una dirección.

Deseándole un feliz viaje y regreso a su país, quedo como siempre su muy atento y afectísimo seguro servidor y amigo,

Irving Leonard

Heathbrook, South Tamworth,
Nueva Hampshire, 5 de setiembre, 1944 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Universidad Católica, Lima.

Muy distinguido amigo en Peralta:

Me tomo la libertad de dirigirme a usted en este momento para comunicarle la posible formación que se propone de un tomo de selecciones de las obras de nuestro común amigo, Peralta Barnuevo, tan admirablemente estudiado en varios trabajos suyos. Bajo los auspicios del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana se

viene editando una serie de volúmenes de muy esmerada impresión titulada "Clásicos de América" la cual, sin duda, ya le es muy conocida. Han aparecido cuatro tomos, dos de los cuales se refieren a "clásicos" de la literatura peruana. Como el director de estas publicaciones, el doctor Carlos García Prada de la Universidad de Washington (Seattle), me preguntó hace poco en una carta sobre la posibilidad de la preparación de un tomo de selecciones de Peralta, yo le contesté que a mi juicio no hay nadie más autorizado y capacitado que usted para escoger los trozos más representativos del ingenio del polígrafo peruano y poner las anotaciones correspondientes y estudio preliminar, y que mucho deseaba que fuera usted quien lo realizara. Le dije, también que, si no me engañaba la memoria, ya había usted reunido unas selecciones de Peralta destinadas a formar parte de la preciosa Biblioteca de Cultura Peruana editada hacia el año de 1938. No puedo menos que esperar que usted se digne ceder a los deseos del referido doctor García Prada y de su servidor en este proyecto, poniéndose en comunicación con él cuanto antes sobre el asunto. Si es que le parece que en este empeño pudiera yo servirle en algo, ruego no deje de permitirme una colaboración tan honrosa para mí.

Del joven Lohmann Villena recibo de vez en cuando una "fe de vida" mandada de Madrid, lo cual me alegra sobremanera. Es de los más aventajados jóvenes que tuve el gusto de conocer en ésa y la labor de investigación ya realizada por él merece todo elogio.

Por el interés que tenga, puesto que se trata de una obra curiosa escrita en el Perú virreinal, le incluyo una separata de una reseña de ella de mi pluma que se publicó hace poco.

Reiterándole las seguridades de mi mayor estimación y aprecio, me pongo a sus órdenes como su muy atento y afectísimo seguro servidor amigo,

Irving A. Leonard

[*] *Membretado de la University of Michigan.*

LEPPIANI, Juan D.

Roma, 6 marzo 1922

Señor doctor

Carlos de la Riva-Agüero

Presente.

Muy estimado señor:

Saludándolo muy atentamente —a su regreso de Nápoles— y deseando que usted me honrase en venir a ver algunas copias que tengo en la galería capitalina, le suplico me haga saber el día que le sea disponible a fin de poder venir donde usted, dado que siendo la citada galería abierta solamente dos días en la semana, tengo yo el permiso para poder ir todos los días.

Con todo mi más grande respeto a su señora mamá me crea señor muy sincero y afectuoso atento seguro servidor que de veras lo estima,

Juan D. Leppiani

Roma, 4 junio 1931

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Distinguido y estimado señor:

Dirijo a usted la presente confiado que la grande bondad que abriga su corazón sabrá darle buena acogida.

Bien comprendo los momentos por los que atraviesa el país y mucho más sus múltiples ocupaciones en la cooperación que tanto necesita para el completo restablecimiento de la paz y su organización –y por esto si ésta fuera inoportuna– le pido ser indulgente en perdonarme.

Bien sabe usted señor que tres años ha mi regreso de Lima obedeció al que en vista del mal estado de mi vista el señor Leguía tuvo la generosidad de que continuara curándome aquí, pero desgraciadamente la mejoría que esperaba no la he obtenido –dado que a los seis meses de haber llegado me dejaron sin pasarme la pequeña pensión que se me acordó– y con esto tuve que abandonar la curación e impedido de poder trabajar para ganarme la subsistencia y la de mi hija, tengo que soportar una vida bastante penosa.

Siendo encargado de negocios el señor Lizalzuburo el 25 de noviembre del año pasado, pasé un oficio con el No. 70 al ministerio de Relaciones Exteriores, y posteriormente tres meses ha el actual encargado de negocios, señor Ortiz de Zevallos ha pasado un oficio al actual ministro señor Larco Herrera, como una carta privada al señor José Gálvez de cuyo padre fui muy amigo, pero nada hasta hoy he podido obtener.

Un acto de humanidad si es que no se me quiere reconocer justicia, podría hacerse para con este artista, que lleno de patriotismo y admiración supo con su pincel inmortalizar al que con honor supo defender el morro de Arica. Lleno de fe me dirijo a usted suplicándole su apoyo moral ante el gobierno seguro que cualquier recomendación de su parte merecerá su atención, pues su personalidad, su vasta inteligencia y todos los dotes personales que lo adornan forman un digno ciudadano que honra nuestro país.

Saludándolo con todo el mayor respeto y deseándole felicidad, me crea su más obsecuente seguro servidor que tanto lo estima,

Juan D. Leppiani

Roma, 1 enero 1932

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor:

Con el más grande pesar por no haber recibido ninguna respuesta de su parte a las cartas que he dirigido a usted y que atribuyo no a otra la causa, sino a sus múltiples ocupaciones, le dirijo la presente con todo mi más grande respeto, para desearle que este nuevo año le sea de toda felicidad personal —y que su inteligencia bastante reconocida— y su marcado patriotismo cooperen al bien y progreso de nuestro país.

Suplícole señor no olvidar a este artista que le profesa la más grande estimación y afecto.

Atento seguro servidor,

Juan D. Leppiani

LERDO DE TEJADA

Sevilla, 30 de marzo de 1940 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila.

En nombre de la junta directiva tengo el honor de trasladar a usted las más expresivas gracias por el donativo hecho a este centro, destinando para nuestra biblioteca sus obras: *Discursos académi-*

cos, Civilización peruana, Goethe, Dos estudios sobre Italia contemporánea y El primer alcalde de Lima Nicolás de Ribera el Viejo y su posteridad, valiosas publicaciones que ocuparán entre nuestros libros el preferente lugar que por su importancia merecen.

Reitero a usted el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Dios guarde a usted muchos años,

El Presidente
Lerdo de Tejada

El Secretario General
[rúbrica]

[*] *Membretado del Ateneo de Sevilla.*

LESCA, Charles

París, le 28 Février 1911 [*]

Mi distinguido y estimado amigo:

¡Hasta vergüenza tengo de escribirle, no habiéndolo hecho todavía una sola vez! Su carta tan amable del 1 de enero me prueba que me ha perdonado usted. Mas, a pesar de eso le presento mis excusas por tan gran descuido. Ya conoce usted todas las peripecias de nuestro viaje desde nuestra salida de Lima; en ese viaje estuve demasiado ocupado y anduvimos demasiado deprisa para poder escribir muchas cartas, pero hace tiempo que estamos en Francia y meses ha que hubiera debido escribirle a usted que tan amable fue para conmigo durante mi estancia en Lima, y a quien considero como un amigo ya muy antiguo.

Ya había leído las pruebas de su libro con que me había usted obsequiado; tuve muchísimo placer en poder concluir de leerlo al recibo del ejemplar que se sirvió enviarme. Le felicito sinceramente por su éxito en el examen de doctorado y sobre todo por su libro que es interesantísimo, substancial, escrito con mucho orden y de lectura muy agradable. Le había prometido en Lima hablarle de su libro con toda la franqueza que se debe a un amigo; por ese motivo me permito decirle que he notado en él una deficiencia que, a mi juicio, es la única; falta un índice de los nombres mencionados en la obra y una bibliografía de los libros que se pueden consultar acerca de los historiadores que estudia usted. Considero que principalmente en un libro de historia con cosas indispensables; pero no es un defecto propiamente, pues usted lo podría corregir muy fácilmente en una 2da. edición. Mi intención era escribir yo mismo el artículo concerniente su libro en nuestro *Bulletin*, pero su amigo Ventura García Calderón me dijo que tenía empeño en escribirlo y no se lo pude rehusar. Mi artículo parecerá pues en la *Revue d'histoire* y se lo enviaré en cuanto se haya publicado.

Pronto recibirá usted algunos números del *París Journal* conteniendo artículos míos; son impresiones de América, y verá usted que el Perú es uno de los países que más grato recuerdo me dejó; también le enviaré unos cuentos que tengo escritos. En cuanto a mi tesis, no se la podré comunicar antes de un año y medio o dos, pues recién voy a empezar a escribirla, y como estoy muy ocupado con el *Bulletin* y con mis tareas periodísticas, no puedo dedicar a mi tesis todo el tiempo que desearía.

¿Cuánto tendremos el gusto de verle a usted en París? Espero que se decidirá usted a venir a vernos. Ya sabe usted que en París tiene buenos amigos que se alegrarán de verle y que tratarán de hacerle pasar el tiempo lo más agradablemente posible.

Tengo muy buenas fotografías de mi viaje, y entre ellas, una colección muy interesante de Lima; en una de ellas figura usted con el

señor Martinenche delante del monumento a los muertos de la guerra contra Chile. A menudo, con el señor Martinenche miramos esas fotografías, y a menudo hablamos de usted.

Espero que me contestará usted pronto a esta carta, pues los deseos que me manifiesta usted de ver nuestra amistad conservarse y aumentarse, también los tengo yo, y le prometo que nunca más me sucederá quedar tanto tiempo sin darle noticias.

Le estrecha cordialmente la mano su amigo,

Charles Lesca

[*] *Membretado del Bulletin de la Bibliothèqne Américaine. Rédaction.*

París, 8 de diciembre de 1911 [*]

Mi distinguido amigo:

Hace muchísimo tiempo que no tengo noticias de usted. Lo lamento, pues los pocos días que pasamos juntos en Lima fueron suficientes para inspirarme hacia usted una gran simpatía y una verdadera amistad, y mucho me hubiera gustado que se estrecharan nuestras relaciones por una correspondencia seguida. Desgraciadamente, vivimos muy lejos uno de otro, y los dos estamos muy ocupados, pero espero que se acuerde usted de mí como me acuerdo yo de usted. En todo caso no he querido que pasase el día de año nuevo sin que recibiese usted mis votos sinceros por su felicidad y la continuación del éxito que tiene en su carrera y que es tan merecido.

Siempre nos ocupamos mucho el señor Martinenche y yo de América Latina en París. Estamos satisfechos, pues el *Groupement*

y su *Bulletin* están tomando cada día más incremento. Estamos organizando una rúbrica nueva en el *Bulletin* y yo soy quien la desempeñará; será una "Revista de las revistas americanas". ¿No podría usted indicarme los títulos y señas del periódico más importante de Lima y de las revistas literarias y científicas más interesantes, para que escriba a los directores de enviármelas? O mejor, para ganar tiempo ¿no podría usted en cualidad de corresponsal del Groupement pedir a los directores de periódicos y revistas que me los envíen? Diciéndoles de qué fin se trata, creo que no lo rehusarán. Prestaría usted de ese modo un gran servicio al *Bulletin*. De antemano se lo agradezco muchísimo rogándole que me disculpe por la molestia.

He concluido de escribir este verano mi libro que va a publicarse en febrero y que será un relato de mi viaje del año pasado. En cuanto salga de la imprenta se lo enviaré.

Espero que me escribirá usted. Podrá estar seguro de causarme un gran placer.

Disponga por completo de su afectísimo amigo y seguro servidor, que le estrecha las manos,

Charles Lesca

[*] *Membretado de Groupement des Universités et Grandes Ecoles de France pour les Relations avec l'Amérique latine.*

París, febrero 9 de 1935

Mi admirado amigo:

Ha sido para mí una gran alegría recibir su carta del 7 de enero confirmando su adhesión al homenaje a Maurras y acompañada con varias firmas más.

Ya van 27 años que nos conocemos, cuando usted nos acogió con tanta gentileza su Lima a Martinenche y a mí y fue para nosotros el más erudito y el más interesante de los guías en Lima. Desde aquel entonces, he seguido su obra con amistad y con admiración. Pero una frase de su carta me hace lamentar aún más no haberlo visto con más frecuencia durante su permanencia en Francia. ¡Cuánto me hubiera gustado ser su introductor cerca de Maurras! Espero que lo he de ser un día u otro, cuando usted regrese por aquí, y confío que en ese momento Francia habrá reaccionado y se habrá librado de sus judeo-comunistas para volver a ser Francia.

Le envió un recorte de *L'Action Française* de ayer que publica fragmentos de su carta. Desgraciadamente, varias firmas se podían leer muy mal y con seguridad he estropeado algunos nombres. Espero que me disculparán los firmantes.

Muchas gracias, y mande incondicionalmente a su amigo,

Charles Lesca

En cuanto salga le enviaré el No. de *Frontières* conteniendo el homenaje a Maurras. Tenemos la esperanza que será libertado dentro de pocos días ahora. Está espléndido y ecuaníme.

París, diciembre 6 de 1936 [*]

Mi distinguido y querido amigo:

La revista *Frontières* que dirijo con mi amigo André Nicolás, y de la cual le envió un ejemplar, ha tomado la iniciativa de un homenaje de los intelectuales extranjeros a Charles Maurras con motivo de su detención por el actual gobierno judío y bolchevisante de Francia.

He pensado que nadie mejor que usted podría representar el Perú en la lista ya larga y prestigiosa que tenemos de escritores, profesores, sabios, etc. de Italia, España, Bélgica, Suiza, Rumania, Portugal y Polonia.

Confiamos que nos honrará usted con su aceptación y que se servirá devolverme la fórmula adjunta con su firma, y si usted lo juzga conveniente con la de todos los que a su alrededor le parecerían calificados para firmas.

Me es grato aprovechar esta oportunidad de recordarme a usted y de darle las seguridades de mi mayor consideración.

Su amigo y seguro servidor,

Charles Lesca

[*] *Membretado de Frontières. Revue Mensuelle de Politique Étrangère.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 7 de enero de 1937

Señor don
Carlos Lesca
París.

Mi recordado amigo:

Con gran placer he leído la carta de usted fechada el 6 de diciembre último. No puede usted pedirme cosa que más se avenga con mis ideas y convicciones, aunque como católico lamento la ac-

tual posición religiosa de Maurras y la excomunión vigente, reconozco sus altísimos méritos políticos, coincido con sus apreciaciones diplomáticas y antidemagógicas, y ha sido y es para mí un maestro luminoso, uno de los que más han influido en mi formación intelectual. Le ruego a usted que cuando tenga ocasión así se lo exprese, porque quiero que en estos momentos se persuada de la existencia y fidelidad de sus discípulos en el Perú, aunque éstos sean tan medianos y modestos como yo. Uno de mis mayores desilusiones durante mi permanencia en Francia, cuando estuve emigrado once años en Europa, fue no haber podido hallar ocasión de aproximarme y tratarlo. Ya comprenderá usted que con estos antecedentes tan luego como recibí la carta de usted y los formularios anexos, remití uno de ellos con mi firma a la dirección allí indicada. Hago seguir a mi nombre algunos datos sobre los puestos que he desempeñado, datos que creo necesario por ser yo naturalmente un desconocido ante el público europeo.

Con esta carta le acompaño otro formulario suscrito por varias personas de importancia, entre ellas le recomiendo la firma de un antiguo amigo mío, don Amadeo de Piérola hijo de un célebre caudillo y presidente del Perú, y él mismo político de notoriedad, que a pesar de algunos eclipses y vacilaciones recientes no ha olvidado en este caso su filiación derechista. Los demás son franceses, que tienen importancia comercial, y alguno que no obstante ser condecorado por el gobierno republicano se decide francamente a enrostrarle el atentado cometido contra Maurras. No faltan entre esas mismas firmas las de algunos peruanos e italianos residentes en Lima, próximamente remitiré otras de profesores y alumnos universitarios.

Reciba usted nuevamente las expresiones de mi amistad y mi compañerismo doctrinario.

Muy suyo.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de abril de 1937

Señor don
Carlos Lesca
París.

Mi muy apreciado amigo:

Tendré gran gusto en asociarme a la petición para el premio Nobel de la Paz a favor de nuestro admirado Maurras. Me parece muy acertada maniobra.

Le acompaño la segunda lista de adhesión con algunas firmas de profesores universitarios. Van los nombres copiados para que sean inteligibles.

Quedo esperando el número de la revista *Frontières*, que me promete usted en su carta para muy pronto.

Ruego a usted que repita a Maurras mis sentimientos de admiración; y usted reciba las expresiones de confraternidad intelectual y alta estima de su amigo.

París, julio 21 de 1937

Muy distinguido y querido amigo:

Mucho le agradezco su amable envío del tomo *Opúsculos* que acabo de recibir. Lo leeré con entusiasmo. Lo sé de antemano porque tengo la doble seguridad de encontrar en él su gran talento,

que ya conozco, y una doctrina de la cual soy apasionado simpatizado. Y lo guardaré como un testimonio de simpatía que viniendo de usted, me es sumamente grato.

Reciba las seguridades de la mayor consideración de su admirador y afectísimo amigo,

Charles Lesca

París, febrero 5 de 1938

Muy distinguido y querido amigo:

Una vez más vengo a molestarlo. Pero creo que de no hacerlo, usted me lo hubiera reprochado. He aquí de que se trata: mi maestro Martinenche, nuestro común amigo, ha sido jubilado en octubre pasado, y nos hemos reunido un grupo de antiguos discípulos para rendirle, con ese motivo, un homenaje bajo la forma clásica y universitaria de un volumen de "*mélanges*".

A esa obra, quisiéramos que colaborasen no tan sólo sus amigos y discípulos franceses, sino también sus amigos hispanoamericanos. Ya sabe usted todo lo que hizo Martinenche en su carrera para el acercamiento franco-hispanoamericano. Estoy seguro de que la contribución de sus amigos de América será la que más le conmovirá.

Se trata de escribir un estudio de unas 20 cuartillas del tamaño de ésta, escritas a máquina, sobre cualquier tema literario o histórico. Es usted entre los amigos americanos de Martinenche, uno de los que más estima y admira. Espero que nos honrará usted con su aceptación. Su estudio tendrá que llegar a París a más tardar el 1 del próximo mes de agosto. Será publicado en español.

Hago el mismo pedido a nuestros amigos Francisco, Gonzalo Zaldumbide. Ya ve que estará usted en buena compañía.

Le agradeceré una contestación rápida.

Reciba los más atentos saludos de su admirador afectísimo amigo y seguro servidor,

Charles Lesca

París, junio 15 de 1938

Mi admirado y querido amigo:

No me acuerdo si he contestado aún su cariñosa y generosa carta de abril en la que aceptaba usted de contribuir con un estudio suyo al volumen de homenaje a Martinenche que estamos preparando. Mil gracias en su nombre y en el de todos sus amigos.

Ahora bien, mi destino es siempre de *pedirle* algo. Espero y deseo que algún día podré *darle* algo, y le aseguro que será para mí un gran motivo de alegría. El libro de Martinenche, lo hacemos, como es claro por suscripción abierta entre sus amigos. Es de lo que quiero informarle hoy rogándole que me diga si quiere usted contribuir de ese modo también y bajo que forma.

Copio el boletín de suscripción para no aumentar el peso de esta carta aérea. Dice así:

M... etc. désire:

A) Sous crive aux *Etudes Hispaniques* offertes à M. Martinenche

a) pour... exemplaire, au prix de 70 fr. l'ex

b) pour... exemplaires, sur alfa, du prix de 100 fr. l'ex

B) Contribuer à l'impression du volume à titre de donateur (souscription de 300 fr. et du destus domant droit à un exemplaire de luxe imprimé au non du souscripteur)

Siendo yo el tesorero del comité... y su amigo, me toca darle este "sablazo". Disculpeme, y crea en la amistad sincera y devotísima de su afectísimo y seguro servidor,

Charles Lesca

Ya imagino que se habrá usted regocijado de la elección de Maurras a la academia. Fue una gran cosa y espero que es uno de los síntomas del renacimiento de nuestra Francia tradicional.

A bordo del Neptunia, agosto, 21 de 1938

Mi querido amigo:

Su cable no llegó a mis manos sino anteayer en Río de Janeiro, camino de Buenos Aires. Salí de Francia hace exactamente un mes hoy y demoré unos quince días en el Brasil antes de seguir viaje. Desgraciadamente, el tiempo me faltará para ir hasta el Perú adonde tanto me gustaría ir a ver a usted y a nuestro querido Gonzalo. Ni por avión puedo soñar en ir, pues tengo bastante, asuntos que arreglar en Argentina y en Uruguay, y por otro lado tengo que regresar a París cuanto antes y a más tardar, a mediados de octubre.

Mil gracias por su generoso cable y generosa contribución al homenaje a nuestro maestro y amigo Martinenche. Escribo inmediatamente a París para que lo inscriban para un ejemplar de lujo

impreso a su nombre. El tema del estudio que piensa usted dar es espléndido y conociendo su erudición y su talento, estoy seguro de que será una de las más valiosas colaboraciones a la obra. Desgraciadamente, es imposible darle el espacio que pide usted. Los medios materiales de que pensamos disponer no nos permiten pensar en un volumen que pase de 320 páginas y son muchos los colaboradores, ya que entre ellos deben figurar discípulos o amigos franceses, españoles hispanoamericanos y brasileños. Hemos fijado como espacio a cada colaborador unas 10 páginas, es decir unas 10 cuartillas del tamaño de ésta, escritas a máquina. Como unos colaboradores piensan dar cosas muy cortas (dos deben dar un poema que cabrá en una o dos páginas, podemos concederle 15 cuartillas, pero más es desgraciadamente imposible. Espero que podrá usted conformarse con esto.

Escríbame a Buenos Aires (Banco Supervielle y Cia, 150-154 San Martín) cuanto antes, para decirme ante todo que ha recibido usted esta carta, porque me he olvidado la libreta que tengo apuntadas las señas de mis amigos y no estoy seguro de mi memoria.

Recibe los más afectuosos saludos de su admirador y afectísimo amigo,

Charles Lesca

Bastara que mande usted su estudio para que llegue a París a principios de octubre. Si está pronto antes, me lo puede usted enviar a Buenos Aires en donde estaré hasta el 25 de setiembre.

[s/a]

París, 20 de enero

Querido amigo:

Disculpe las incorrecciones que se deslizaron en una traducción que he tenido que hacer muy deprisa, pues Ventura aguardaba el original para enviarlo a una revista de Madrid. Saldrá la nota rectificatoria en el próximo número.

Me marcho a Madrid mañana. Allí quedaré hasta el 15 de febrero en el Palace Hotel. Si por casualidad adelantara usted su viaje, espero que vendría usted a verme.

Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

Charles Lesca

[s/a]

París, 26 de noviembre

Muchas gracias por su carta tan afectuosa, mi querido amigo, y más gracias aún por la autorización de publicar su artículo en el *Bulletin*. La copia que envía usted a Ventura es muy suficiente.

Las señas de Martinenche son: 88, rue Oufroy, París-17. Le veo muy a menudo, en efecto, casi todos los días, y mañana mismo le transmitiré los saludos de usted. ¿Sabe usted que la colonia iberoamericana de París le honró el viernes pasado con un banquete de 90 cubiertos, que resultó muy cordial, con motivo de la inauguración de la "chaire magistrale" de literatura española? Ventura fue el gran

organizador del banquete. Qué lástima que no haya estado usted en París.

Es difícil que M. Martinenche vaya a España, por lo menos antes de las vacaciones de pascuas. Yo pienso ir a Madrid en febrero. Si realizo mi viaje, le prevendré, pues sería una gran alegría para mí conversar largamente con usted.

Le saluda afectuosamente su amigo,

Charles Lesca

[Telegrama-copia]

[s/f]

All America Cables

Charles Lesca
París.

Enviaré quinientos francos para libro homenaje Martinenche, deseo un ejemplar lujo dos alfa redacto mi estudio sobre Peralta influencia francesa estará listo mediados agosto tendrá ochenta cartillas contésteme si aceptanlo remitiéndolo yo avión segunda quince-na.

Rivagüero

LETELIER, Valentín

Santiago de Chile a 16 de enero de 1911

Muy distinguido señor:

Reciba usted mis más rendidos agradecimientos por el gentil obsequio con que me ha favorecido de *La historia en el Perú*. Por causa de las torpezas políticas de aquí y de allá estamos chilenos y peruanos tan incomunicados, que sin su obsequio no habría tenido yo ni siquiera indicio de la publicación de esta notable obra.

Por su erudición histórica, por la imperturbable serenidad de sus juicios por su marcada tendencia científica [*roto*] obra al autor y a mi patria.

A mi vuelta de las vacaciones, en marzo, me voy a permitir remitir a usted algunas de las obras publicadas por la universidad.

Entre tanto, reitero a usted mis agradecimientos y aprovecho la coyuntura para ofrecerme de usted atento seguro servidor,

Valentín Letelier

Santiago de Chile a 21 de enero de 1906

Señor don
Guillermo Salinas Cossio
Lima.

Mi distinguido amigo:

Recibí oportunamente el ejemplar del *Carácter de la literatura del Perú independiente* por Riva-Agüero. Mil gracias.

Aun cuando usted conoce y sabe apreciar esta obrita, no puedo eximirme de manifestarle que por su erudición, por sus juicios críticos y hasta por la firmeza de su estilo, la juzgo muy superior a lo que se podía esperar de un joven que terminó apenas sus estudios universitarios.

Los trabajos semejantes a los de Riva-Agüero y García Calderón Rey son indicios manifiestos del renacimiento del Perú intelectual.

En la obra de Riva-Agüero se ve cuán notable ha sido la producción literaria de su patria en el siglo XIX, y se deja adivinar cuánto más notable ser en el siglo XX.

Muy vivamente impresionados nos hemos sentido por acá con el triste accidente de García Calderón Rey, ¡qué honda! ¡qué irreparable desgracia! Muchas veces la hemos comentado y lamentado con recuerdos afectuosos Angélica Villanueva y yo. Cuando usted quiera favorecerme con carta suya, no deje de darme noticias de nuestro amigo y comunicarme las esperanzas que tenga el restablecimiento de su salud.

Sírvase dar mis amistosos recuerdos de mi parte a Whilar y con la promesa de enviarle en breve un ejemplar del *Ensayo de Onomatología* que se está imprimiendo en Madrid. Y con el deseo de que tenga usted muy feliz año, quedo de usted afectísimo seguro servidor y amigo,

Valentín Letelier

[Borrador manuscrito]

Lima, 12 de febrero de 1911

Señor don

Valentín Letelier

Santiago.

Muy distinguido señor:

Profundo agradecimiento me han causado las tan amables expresiones con que ha respondido usted al envío de mi libro. Era para mí un deber honroso y grato remitírsela a usted que hace años juzgó con benevolencia un primer encargo mío y que con su *Evolución en la historia* ha contribuido en mucho a la formación de mi criterio en esta ciencia.

Soy quizá quien en el Perú deplora más el apartamiento intelectual en que mi patria se halla respecto de Chile y del que usted se queja. Apartamiento funestísimo porque fomenta con la ignorancia mutua en que viven los dos países, infundados recelos y rencores que deben desaparecer.

Tiene usted mucha razón, señor en lamentarse de las torpezas diplomáticas cometidas estos últimos tiempos. No conozco con detalles las que por parte de la diplomacia chilena se hayan hecho; pero he seguido día a día y con dolor profundo la de aquí, he visto dejar de lastre el desventurado proceso de las insignes en que ha incurrido la inepta e impulsiva diplomacia a que ha confiado el Perú sus destinos. ¡Y de qué magnitud han sido esas torpezas y sus efectos! Pavor da considerarlo y no sé yo si toda la vida y todos los esfuerzos de la nueva generación peruana a que pertenezco, bastarán a repararlas en sus consecuencias directas e indirectas.

Estoy íntimamente convencido, desde hace varios años (y conmigo lo están bastantes jóvenes de mi época y mi grupo) de que

los vitales intereses del Perú se encuentran en la montaña y en el norte, que la cuestión del sur tiene comparativamente muy secundaria importancia, que la enemistad con Chile es hoy un anacronismo desastroso, algo que ya pasó [ilegible] que de resucitar y que el Perú necesita conseguir una porque el eje de nuestra política externa reanudar especialmente la franca reconciliación y leal amistad con su antiguo rival. En el mismo sentido debe divulgarse fervorosamente por eso, las palabras de persona de tan alta figuración intelectual como usted, maestro y educador de las nuevas generaciones chilenas, me he llenado de placer y no he querido dejar de manifestárselo junto con mi gratitud por sus bondadosas palabras sobre mi tesis doctoral y por el envío de obras universitarias recientemente publicadas allá que usted me anuncia.

Tengo el honor de saludarlo respetuosamente.

Su obsecuente amigo y seguro servidor.

Santiago de Chile, a 16 de setiembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Por los cablegramas de ésa he tenido noticias sucesivamente de su prisión y de su liberación.

Reciba usted mis felicitaciones por lo uno y por lo otro: por su prisión, puesto que es muy honroso para un ciudadano ser aprehendido por el inocente pecado de haber defendido las libertades públicas; y por su liberación, puesto que no es menos honroso para

el gobierno de su patria haber enmendado el injustificado atropello del derecho. Sólo es de desear que no vuelva a tener yo motivos para renovarle felicitaciones análogas.

Estoy concluyendo la impresión de la 2da. edición de una obra que publiqué en 1893 titulada *Filosofía de la educación* y que está adoptada como obra de consulta en varias universidades. Para ponerla al día he tenido que aumentar la suma de un tercio. Deseoso de corresponder a múltiples atenciones recibidas, me propongo enviar ejemplares a usted, a don Agustín Whilar, a don Mariano Cornejo y a don Enrique Guzmán y Valle. En consecuencia ruego a usted que cuando le sea posible, se sirva informarme acerca de estos dos puntos: 1° si estos caballeros están en Lima o dónde; y 2° si puedo remitirles la obra directamente por correo con la seguridad de que no conociendo sus direcciones domiciliarias, llegará cada ejemplar a manos del destinatario.

A propósito ¿recibió usted las obras de Lastarria y Arruñategui que en meses pasados cuando era rector de la universidad le remití?

Soy de usted atento y seguro servidor y amigo,

Valentín Letelier

[Borrador manuscrito incompleto]

Lima, 7 de octubre de 1911

Señor don

Valentín Letelier

Santiago.

Muy distinguido señor y amigo:

Le debo a usted mil gracias por el valioso obsequio de las obras de Arrunátegui y Lastarria, que oportunamente recibí, hace ya ocho o diez meses, y por la amable carta de usted fechada el 16 del pasado, en la que me felicita por mi breve prisión y por la pronta libertad que el gobierno se vio obligado a darme. No estoy del todo seguro de no volver a un calabozo porque la situación política se agrava, y es muy de temer que recrudezcan las arbitrariedades y hasta se llegue a una franca dictadura. Las circunstancias son muy parecidas a las de Chile en 1890. ¡Ojalá tengan más rápido y menos sangriento desenlace! Lo que agrava [roto: *este*] estado y hace que de fuera [*ilegible*] es el alarma [*ilegible*] en los asuntos internacionales, que por otro lado creo injustificada de parte de mis vecinos sin fundamento. Este desdichado gobierno nuestro no atisba designio serio en nada. Todo en él es comedia y pantomima; y su pretendida política externa no tiene más fin ni alcance que alucinar y entretener la opinión interna. Diplomacia de ahora mira hacia adentro. Comprendo y deplo-ro todos los peligros que para nosotros encierra este sistema de bombo y engaño y las graves decepciones que nos prepara para el futuro [*ilegible*] y por eso denunciada; pero estoy al mismo tiempo persuadido de que no llegará a la última extremidad, y que las naciones limítrofes, al temer una aventura de nuestra parte, se inquietan inútilmente y le conceden a las tristes figuras que hoy nos dirigen mucho mayor vuelo, y [*ilegible*] de lo que en realidad tienen. La opinión sensata si no acaso logran derribar este régimen por lo menos les impide cometer los [*ilegible*] locuras en lo interno, y en lo externo [*ilegible*] se atreven.

Santiago de Chile, a 17 de noviembre de 1911

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Oportunamente recibí la atenta de usted fechada el 17 de octubre y no se la he contestado antes por causa de cierto recargo de urgentes ocupaciones, entre las cuales cuento en primer lugar la atención que la 2da. edición de la *Filosofía de la educación* me ha exigido.

Por desgracia no tendré los primeros ejemplares antes de quince días. Cuando la obra aparezca, aprovecharé de buen grado sus galantes oficios para hacer llegar a manos de los destinatarios los ejemplares que me propongo remitir a los amigos de ésta.

Pasando a otro punto, me dice usted que en Chile no debemos hacer caso a las baladronadas de Leguía, las cuales no tienen más objeto que secundar propósitos de la política interna. A la verdad, aun cuando estoy muy alejado de los hombres que ora como gobernantes, ora como opositores constituyen la opinión pública de Chile, puedo asegurarle que la parte dirigente de ellos no atribuye otro propósito a los actos del presidente del Perú. Pero sin creer que hoy por hoy se proponga el declararnos la guerra, creemos que en cualquier momento puede encontrarse perdido en sus propias redes y verse obligado contra su propia voluntad, como lo fue Prado en 1879, por las masas populares, fácilmente excitables, a tentar una aventura. Prevenir este evento, muy posible, aun cuando a la vez sea muy poco probable, es lo único que se persigue con el refuerzo de la escuadra; el aumento de los armamentos.

No necesito expresar a usted cuán penoso es para la gran mayoría de los chilenos, que no tenemos absolutamente espíritu beli-

coso, ver comprometida a la república en esta política, que distrae de las obras de progreso ingentes cantidades de dinero. Pero desde el presidente que es el hombre más calmoso, pacífico, hasta el último bracero todos sabemos que estamos condenados a no poder hacer otra cosa mientras no se restablezcan las relaciones normales entre ambos pueblos. Que una guerra rápida y decisiva sería y muy preferible para ambos pueblos no hay que olvidarlo. Pero no puede declararla ni Chile porque carecería de causales morales que la justificaran, ni el Perú porque por ahora nosotros conservamos la superioridad en el mar. Dada la intransigencia de la opinión pública allá y acá, no veo yo por ahora salida fácil.

En breves días se remitirá a usted por la secretaría del Congreso Científico de 1908 una colección de las obras de sus adherentes que ya se han publicado. Muy buena impresión dejó en Chile Manzanilla, Lisson y demás miembros de la delegación peruana. Aun cuando Manzanilla no sea correligionario de usted me permita decirle que me pareció ser hombre de gran talento, sagacidad, saber y cultura.

Para terminar le expresaré mis deseos, prescindiendo de todo interés chileno, de que la empresa cívica y realmente jurídica en que están empeñados todos los partidos históricos del Perú para restablecer el imperio de la constitución y del derecho llegue a término feliz sin tocar el recurso de una revolución tan tremenda, desastrosa como la nuestra de 1891.

Con las seguridades de mi mayor estima y respeto soy de usted afectísimo y seguro servidor y amigo,

Valentín Letelier

[Tarjeta]

Santiago de Chile a 20 de setiembre de 1918 [*]

Distinguido señor y amigo:

Con mucho placer he recibido el primer tomo de los *Comentarios reales* de Garcilaso; y en la inteligencia de que lo debía el autor del notable *Elogio* que lo encabeza, envió a usted la expresión de vivir mayores agradecimientos.

Nada más laudable que esta empresa editorial que se propone publicar las obras de los historiadores clásicos del Perú. Tengo para mí que es una manifestación de patriotismo el cultivar la historia nacional y que difícilmente puede ser patriota el pueblo que no cultiva la suya.

Con las seguridades de mi mayor estima, soy de usted señor y amigo atento y seguro servidor,

Valentín Letelier

[*] *Membretado del Tribunal de Cuentas. Fiscalía.*

LETURIA, Abel Federico

Sartibamba, a 27 de noviembre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor:

Me es honroso dar respuesta a su estimable de 10 del presente, agradeciendo el buen concepto y referencias de mi humilde persona.

Efectivamente que mi norma es vivir siempre a lado del orden público y todo lo que se relaciona con el respeto social, adelanto y progreso de mi patria.

Los términos en que me habla en su citada me son satisfactorios, por lo que me es grato ponerme a las órdenes de usted y si en algo pudiera serle útil por acá, me tiene a sus órdenes. He hablado con varios amigos para suscribir el escrito que se ha dignado mandarme, algunos de ellos me han ofrecido hacerlo y otros me dicen que me avisaran, no obstante esto procuraré atraerme al mayor número que me fuese posible y avisaré a usted.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted mi especial consideración y respeto. De usted muy atento y servidor,

Abel Federico Leturia

LÉVANO, Delfín

Lima, 14 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero
 Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado en el
 Despacho de Justicia, Instrucción y Culto.

Señor presidente:

Los dirigentes del Partido Nacional Obrero Campesino del Perú, tienen el honor de felicitarlo, por el acierto del gobierno al designar como premier de su gabinete de confianza, al ilustre hombre público, que en la Comisión Científica de Madrid supiera colocar al Perú al nivel de otros pueblos, gracias al privilegio de su intelectualidad.

El supremo mandatario, general Benavides, puede estar seguro de la confianza que goza el país con la presencia de eminentes ciudadanos en sus respectivas carteras, significando un bienestar a la nación el solo hecho de afianzar la tranquilidad por todos los medios, ya sean diplomáticos o enérgicos.

Este pequeño sector del pueblo, lleva como lema: *Justicia, Paz, Orden y Trabajo*, desde luego estamos en contra del desorden, porque con la intranquilidad se siembra el recelo, la desconfianza, se restringen los capitales y sobreviene la paralización de trabajos y la imposibilidad de la vida.

Dios guarde a usted,

D. Rodríguez Crespo
 Presidente

J. Silva
 Secretario
 Obrero

D. Lévano
 Secretario
 Campesino

[*] Con sello del Partido Nacional Obrero Campesino. Lima.

LEVENE, Ricardo

Buenos Aires, octubre 28/917

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor:

Me es particularmente grato acusar recibo de su carta de 2 de setiembre y de su atento envío: sus trabajos sobre los *Comentarios reales* de Garcilaso Inca de la Vega y el *Elogio académico*.

El doctor Óscar Arrus ha tenido la atención de presentarnos y mucho le agradezco esta deferencia.

He leído el *Examen de la primera parte...* Es un trabajo de erudición histórica, de compulsas y crítica de fuentes, que descubre la personalidad del autor. El Perú primitivo resucita en las páginas de su obra. Lo he leído casi sin interrupción, llevado por su bello estilo, que no decae en una sola página.

Correspondo a su atención remitiéndole algunas cosas mías: *La moneda colonial del Plata*, *Introducción al estudio del derecho indiano*, etc. y le expreso que en breve tendré el placer de enviarle dos nuevas monografías de carácter histórico que están en prensa.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle muy cordialmente y ponerme a sus órdenes en ésta, su muy afectísimo servidor,

Ricardo Levene

[Nota de saludo]

Ricardo Levene, saluda con toda consideración a don José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de comunicarle que le hace enviar por correo las últimas publicaciones de la Universidad Nacional de La Plata.

Y aprovecha esta oportunidad para reiterarle la expresión de su alta estima.

La Plata, 30 de enero de 1935 [*]

[*] *Membretado de la Universidad Nacional de La Plata.*

Buenos Aires, febrero 19 de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

De mi consideración:

En nombre de la mesa directiva de la Junta de Historia y Numismática Americana, y en mi carácter de director de la Junta de Historia y Numismática Americana, y en mi carácter de director de la *Historia de la nación argentina*, en once volúmenes, cuya publicación ha encomendado a la Junta de Historia el gobierno de la nación, por ley del congreso, me es grato dirigirme a usted solicitando su importante colaboración científica para el tercer volumen de dicha obra dedicado "al estudio de la colonización y la organización institucional en Hispanoamérica; adelantados y gobernadores del Río de la Plata; el momento histórico del virreinato del Río de la Plata".

No es necesario encarecer a usted el significado de su colaboración a favor de esta obra de síntesis histórica que se llevará a cabo con espíritu de cooperación de los estudiosos especialistas, aunque no sean miembros de la junta.

De acuerdo con la ordenación de este volumen desearíamos que usted tratara el tema: Primera parte, capítulo VII, "El virreinato del Perú inclusive el Alto Perú hasta la fundación del virreinato del Río de la Plata", que deberá desarrollar en un máximo de 15 páginas.

El formato de cada volumen es de 27 centímetros por 17. Las colaboraciones podrán estar divididas en capítulos y llevarán notas a pie de páginas y al final de cada capítulo habrá un índice con las fuentes y bibliografía consultadas. Para mayor comodidad de los lectores cada tema llevará un subtítulo al margen de la página. Pongo también en su conocimiento que al final del volumen, habrá índices completos, geográficos, toponímicos, gentilicios, personales y de autores.

Puedo asegurar a usted que esta obra además de tener una dirección general en lo concerniente al plan orgánico de la misma, tendrá asimismo, dirección y unidad técnicas estricta, en su presentación y publicación.

La mesa directiva recomienda a los colaboradores y les pide encarecidamente quieran tratar las cuestiones científicas de un modo absolutamente objetivo.

Las colaboraciones serán retribuidas. La mesa directiva luego de aprobado el presupuesto de la impresión de cada volumen, destinará una parte de la suma que le ha concedido el gobierno, para retribuir la obra de sus colaboradores.

A fin de asegurar la colaboración de cada volumen e iniciar cuanto antes la redacción de la "Historia de la nación argentina",

ruego a usted particularmente, quiera contestar esta nota antes del día 1 de mayo.

La mesa directiva ha fijado el plazo para la entrega de las colaboraciones, el cual vence indefectiblemente el 1 de julio de 1935.

Le adjunto el plan de este tercer volumen, a fin de que conozca usted la estructuración del mismo, susceptible de algunos cambios, la nómina de los colaboradores a quienes se invita a trabajar y los temas que han sido fijados a cada cual. También tengo el agrado de remitirle la hoja publicada en que se informó al público del proyecto de la obra general.

Espera[ndo] contar con su valioso concurso y se complace en saludar a usted con su consideración más distinguida,

Ricardo Levene

[*] *Membretado de la Junta de Historia y Numismática Americana.*

Buenos Aires, mayo 3 de 1935 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

De mi consideración:

En virtud de no haber recibido contestación a la invitación que oportunamente le hice para colaborar en la "Historia de la nación argentina", me permito reiterarle mi anterior ofrecimiento encareciéndole una respuesta a la brevedad posible.

Esperando contar con su importante trabajo histórico lo más pronto posible por ser indispensable la publicación de esta obra, me es muy grato saludar a usted con mi consideración más distinguida,

Ricardo Levene

Enrique de Gandía

Ricardo Levene

Enrique de Gandía

Presidente

Secretario

[*] *Membretado de la Junta de Historia y Numismática Americana.*

[Borrador mecanografiado]

[1935-julio]

Señor don

Ricardo Levene

Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana

Buenos Aires.

Muy estimado señor:

Por conducto de la legación argentina en Lima me ha llegado la atenta nota de usted del 23 de julio [*] último, con la que me solicita usted en nombre de la junta de su presidencia, mi colaboración para el tercer volumen de la importante obra "Historia de la nación argentina", que esa institución prepara. Dicho tercer volumen estará dedicado al estudio de la colonización y organización institucional en Hispanoamérica; adelantados y gobernadores del Río de la Plata; el momento histórico del virreinato del Río de la Plata; y la Junta desea que trate yo el tema, en un máximo de quince páginas, titulado "El virreinato del Perú inclusive el Alto Perú, hasta la fundación del virreinato del Río de la Plata", sin tocar lo relativo a la vida intelectual del virreinato peruano.

Muy honrado y gustoso acepto el encargo, ya que mi colaboración se estima de algún provecho y utilidad; pero como, por diversas razones, mi respuesta ha tardado, y tengo además compromisos anteriores para algunos trabajos literarios e históricos, no podré enviar a usted mi artículo sino en la segunda quincena de diciembre. Ruego a usted, en consecuencia, que me indique si la publicación del tercer volumen se dilatará hasta esa fecha, a fin de remitírselo oportunamente.

Me complace en saludar a usted y en ofrecerle las seguridades de mi especial consideración,

J. de la Riva-Agüero

[Tarjeta]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor:

Contesto de inmediato su atenta carta, para expresarle que en mucho estimaremos su valiosa colaboración sobre el virreinato del Perú (inclusive el Alto Perú) sin tocar lo relativo a la vida intelectual.

En cuanto al plazo para el envío de dicho trabajo, lo esperamos para la fecha que usted indica, rogándole encarecidamente quiera hacerlo así, para poder ordenar la compaginación del volumen.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle la expresión de alta estima,

Ricardo Levene

Buenos Aires, 31 octubre de 1935 [*]

[*] *Membretado del Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana.*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 4 de febrero de 1936

Señor don

Ricardo Levene

Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana

Buenos Aires.

Mi distinguido señor y amigo:

Circunstancias imprevistas y, ocupaciones políticas recargadas me obligan, muy a mi pesar, a postergar la preparación del artículo que sobre el virreinato del Perú prometí a usted en meses pasados, accediendo a su amabilísima invitación. Como dichas razones subsistirán por algún tiempo más, que temo se extiendan a varios meses, me veo en la forzosa necesidad de pedir a usted que me excuse de remitir el pedido y prometido estudio, pues no he de solicitar plazo tan prolongado que demore la edición de la tan importante obra que prepara esa junta.

Rogándole quiera usted disculpar mi abstención por los motivos apuntados, me repito su atentísimo amigo y obsecuente servidor.

[Tarjeta]

Buenos Aires, marzo 10/936 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Estimado e ilustre colega:

Recibí el volumen que contiene sus notables discursos académicos. Estoy muy agradecido a su atención.

Me permito encarecerle el envío de su colaboración para la "Historia de la nación argentina", que estoy esperando.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle con alta estima,

Ricardo Levene

[*] *Membretado del Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana.*

Buenos Aires, enero de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole que en su carácter de académico correspondiente de la Junta de Historia y

Numismática Americana es miembro titular del II Congreso Internacional de Historia de América.

Nos permitimos esperar su valiosa adhesión y colaboración.

Los trabajos no deberán exceder de quince páginas escritas a máquina, incluyendo una página de fuentes y bibliografía principales (papel tamaño carta común de 30 líneas) y se hará de ellas una síntesis de su contenido en las reuniones de las sesiones respectivas, publicándose luego en los volúmenes de "Trabajos históricos" que editará el congreso. El plazo último para el envío de las colaboraciones es el 31 de mayo próximo.

Como se sabe, el I Congreso se efectuó con gran éxito en Río de Janeiro en 1922, bajo la dirección del ilustre Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, al cumplirse el centenario de la emancipación del país amigo.

La Junta de Historia y Numismática Americana y la Comisión Oficial del IV centenario de la ciudad de Buenos Aires, aspiran a realizar el II Congreso Internacional de Historia de América, contando con la colaboración de prestigiosas instituciones y valores intelectuales dedicados a las investigaciones históricas.

Trátase de un momento de excepcional significado para la cultura de América. En sus estados, autoridades y hombres de estudio, se ocupan preferentemente en estrechar sus relaciones intelectuales. La historia es el género científico, filosófico y literario que tiene brillante tradición en este continente. Ahora asistimos a un nuevo florecimiento, con el esplendor de instituciones y academias y aparición de historiadores representativos de la cultura de cada uno de los estados.

Esperamos que usted prestará este nuevo servicio a la investigación y cultura histórica, enviando su adhesión y oportunamente su colaboración.

Agradeciéndole su valioso concurso, lo saluda con toda consideración,

Ricardo Levene
Presidente

Mario Belgrano
Secretario

[*] *Membretado del II Congreso Internacional de Historia de América. Impreso.*

[Nota de saludo]

Ricardo Levene, saluda con alta estima a su ilustre amigo, el doctor J. de la Riva-Agüero, acusa recibo y mucho le agradece el envío del tomo III de *Opúsculos* que ha tenido la gentileza de obsequiarle y que leerá con todo interés.

Y aprovecha la oportunidad para reiterarle la expresión de su distinguida consideración.

Buenos Aires, febrero 3 de 1939 [*]

Señor doctor
J. de la Riva-Agüero

[*] *Membretado del Presidente de la Academia Nacional de la Historia.*

Buenos Aires, agosto de 1940 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Académico correspondiente del Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted invitándole muy especialmente a la sesión pública que la Academia Nacional de la Historia, celebrará el día sábado 10 del corriente a las 18.15 en su sede del Museo Mitre.

Abrirá el acto el presidente de la academia, y el académico de número doctor Enrique de Gandía, recibirá al nuevo académico correspondiente, el embajador de México ingeniero Félix F. Palavicini, quien disertará sobre "La formación constitucional de México".

Esperando contar con su prestigiosa asistencia, le saluda con distinguida consideración,

Ricardo Levene

Presidente

[*] *Membretado de la Academia Nacional de la Historia.*

LEVILLIER, Roberto

Madrid, 30 agosto 1921 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Recibo su carta de 24 de agosto a mi regreso de Galicia y Asturias.

Por ahora, de acuerdo con lo que me ha indicado el regente de la imprenta Pueyo, le envío las primeras páginas impresas de su prólogo: le ruego las corrija y me las devuelva enseguida para hacerlas tirar, a efecto de que tengan ti[em]po para componer la segunda parte. En estas pruebas que le remito no hay ninguna indicación de enmienda que hacer. Deben estar en la segunda parte. Ya se las diré; son muy pequeñas y muy pocas.

Deseándole buena estadía en Vichy, le saluda con todo afecto, así como a su señora madre y tía, su afectísimo amigo,

R. Levillier

Urgente: Le ruego me mande los documentos que utilizó para el prólogo. Los necesito para el prólogo del 1er. tomo de la Casa de los virreyes. Vale.

[*] *Membretado de la embajada argentina.*

Madrid, 16 diciembre 921 [*]

Mi querido amigo:

Recibí en noviembre, poco antes de marchar para Valencia su afectuosa carta de 8 de noviembre desde Berna. Es usted un viajero incansable, pero podría usted de vez en cuando mandar una postal desde el punto en que se encuentra para saber por donde anda.

Otra vez le escribí al hotel Wagan sin saber si usted se encuentra allí.

He distribuido los cuatro volúmenes en la forma que usted me pedía. Los que no me atrevo a mandar para no perderlos son los ejemplares para usted.

Además le preparo una sorpresa, pero no se puede dar hasta que usted me facilite su dirección.

Creo que el amigo Ventura García Calderón dirige una revista que se llama *Amerique Latine* y le agradecería quisiera darme la dirección de ese periódico pues deseo suscribirme y además mandar a su director a quien admiro mucho, *La tienda de los espejos*.

Escríbame, deme noticias suyas y sabe es su amigo,

R. Levillier

[*] *Membretado de la embajada argentina.*

Lima, 17 de enero de 1925 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Mi querido amigo:

Ignoro, por cierto, donde irá a encontrarse con usted este mensajero de mi espíritu y de mi amistad: ¿En París? ¿En Montecarlo? ¿En Madrid? ¿En Vichy? ¿En Bruselas? ¿Quién sabe en qué ambiente y con qué ideas! De cualquier manera estoy seguro que ha de ser para usted un placer el descubrir el sello peruano en el sobre y pensar que algún compatriota quien le escribe.

Hace algún tiempo que deseaba comunicarme con usted, pero se han sucedido, una tras otra, una serie de ocupaciones que no me han dejado cumplir con esa atención natural y con ese anhelo amistoso.

Recuerdo siempre el propósito de que le hablé en París, de redactar, entre varios escritores americanos, una historia de la conquista de América. El tema abarcaría, por lo tanto, solamente el siglo XVI; y habíamos pensado ya en Icaza, en Fombona, en García Calderón, en Barbagelata, en Medina, en Urrutia, en Gijón y Caamaño, en Arguedas y en Pereyra, además de usted y yo y algún español que quisiera colaborar.

La obra se dividiría en dos partes: una, *los hechos*, apoyándolos en la nueva documentación descubierta o que existe en el Archivo de Indias y en los archivos americanos, prescindiendo, como lo hizo Errazuriz con la *Historia de Chile*, de las crónicas, o utilizando éstas solamente como elemento de comparación y de crítica.

Respecto a los cronistas, creo que en las obras históricas no tenemos más remedio que dejarlos de un lado, pues, no nos ofrecen suficientes garantías de exactitud. Verdad es que a veces el documento puede también ser engañoso. Por esa razón debemos valernos de las series documentales más variadas y hasta opuestas, como son las de virreyes, gobernadores, audiencias, oficiales reales, prelados, clérigos menores, sujetos particulares y cabildos. Como esos poderes han sido generalmente enemigos de las versiones de unos y otros, creo que es posible aproximarse a la verdad en medida razonable, mientras que los cronistas no nos ofrecen posibilidad de cotejo pues, salvo excepciones, no hacen sino copiarse unos a otros.

Le acompaño un discurso que pronuncié en el Instituto Histórico del Perú, en el que hice referencia a Garcilaso. Yo respeto a este gran escritor, como escritor, pero, no obstante la espléndida defensa que usted hizo de él, sigo creyendo que sus *Comentarios reales* han puesto trabas al conocimiento de la verdad, no sólo acerca de los Incas, sino acerca de la conquista misma. En realidad se hará el balance de lo que pueda quedar de Garcilaso cuando se hayan publicado las inmensas series de documentos que existen acerca de la conquista.

Respecto de los indios, no sé si alguna vez tendremos otras rectificaciones o afirmaciones que las que pueden darnos los arqueólogos, cuya obra es tan lenta aunque tan interesante. Desde luego, como lo dije en mi discurso creo que Garcilaso es inmortal y que su obra, que es *una obra de arte*, sobrevivirá a la verdad misma.

Contésteme acerca de lo que le parece la historia de la conquista, para ver de qué manera podríamos acometer la obra y concertar una reunión con los escritores a que he hecho referencia y otros que he podido olvidar, a los efectos de trazar el plan y ponernos de acuerdo sobre la forma y detalles de la ejecución.

Escríbame y dígame qué hace y qué proyectos de viaje son los suyos. Yo no pienso por ahora moverme de Lima, aunque está dentro de lo posible que hacia fin de año me trasladen a otra capital. Tendré siempre un gran pesar en abandonar este país que quiero tanto, pero, como usted sabe, el diplomático no dispone de su voluntad.

Tengo gusto en darle la noticia de que me caso.

¿Limeña? No señor. Desde 1920 estaba en relaciones con una joven viuda inglesa, pero la distancia y la separación motivaban de continuo, diferencias, que han terminado en Lima donde ella llegó en diciembre y donde se encuentra actualmente. Probablemente nos casaremos en marzo. Renuncio a describirle mi felicidad. Me limito a deseársela una igual, y bien pronto.

Con todo afecto, le abraza su amigo,

R. Levillier

Mis respetos a sus señoras madre y tía.

Vale.

[*] *Membretado de la embajada argentina.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 23 de mayo de 1942

Señor don
Roberto Levillier
Buenos Aires.

Mi muy distinguido amigo:

Cuando llegó la noticia, para mí tan grata, de venir usted acá como embajador, escribí el breve artículo que le acompaño, no porque usted ciertamente necesite presentación en parte alguna, ni menos en el Perú, sino porque deseaba expresar en público mi aprecio y mi amistad. Como ha quedado confirmada la jubilación de usted, que en verdad deploro muchísimo, me he decidido a hacer copiar este artículo mío y remitírselo para que lo conserve usted como un testimonio de mi muy alta estima y de mi afecto a usted y a su patria. No creo verlo pronto, porque en este momento los viajes no son ni fáciles ni agradables; pero me halagaría mucho recibir algunas líneas de usted y si la muy prematura jubilación no se extiende, como no ha de ser, a los trabajos históricos, estoy a disposición de usted para cualquiera comisión o para encargarle aquí rebuscas o copias de documentos, que hasta ahora se hayan escapado a su infatigable perspicacia. En anticipada correspondencia le pido a usted que si conoce a don José Imbelloni, le pregunte si no ha recibido como supongo una carta mía de agradecimiento a su favorable juicio crítico sobre mis mejores estudios de Montesinos y Garcilaso.

Presente usted mis respetos a su señora, a la que recordará usted que tuve el honor de conocer en el hotel Alvear, y usted reciba un buen abrazo de su constante amigo.

[s/a]

Julio 16 [*]

Mi querido amigo:

Cuánto sentí dejar acumular hasta última hora, tantos asuntos, y luego encontrarme apremiado para verle, resultaron que en el único momento disponible, usted ya se había retirado a dormir.

Habrá recibido mi telegrama que le mandé desde Pontevedra. Ahora estoy en un pequeño pueblo lejos de tren y de ciudades, cerca de "La Estrada". Mi dirección es Cuyolaw Argentino en Vigo desde donde luego se me manda la correspondencia.

Olvidé decirle que la casa que me imprime *La audiencia de Lima*, es la casa Pueyo, Lima 29. Quizá resulte lo más cómodo llevarle el prólogo y decirle las épocas y los lugares de veraneo en que usted se encontrará para que él se lo mande directamente para corrección de pruebas. Yo corregiré las 2as. si usted quiere.

Escríbame si está satisfecho del prólogo y si le ha salido como usted quería. Nuevamente le repito mi gratitud por el interés amistoso tan grande y real que usted tenía en este asunto y que me obliga de corazón.

Así a su señora madre y señora tía como a usted deseo un feliz veraneo.

Créame su afectísimo amigo y seguro servidor,

R. Levillier

[*] Membretado de la Embajada argentina.

[s/a]

18 agosto [*]

Mi querido amigo:

Acabo de recibir su amable carta del 11. Yo creía su prólogo en la imprenta desde mediados de julio, y lo habían dejado en la cancillería hasta que hace unos cuatro días, supe que estaba allí y lo hice llevar a Pueyo. He recibido una copia aquí. Lo he leído detenidamente y lo encuentro *espléndido*. Lo felicito de corazón, y le agradezco su sola, valiosísima y tan gentil colaboración, sino también los adjetivos demasiado laudatorios que me dedica. Salgo para Madrid mañana.

Como pienso detenerme en el camino, no estaré hasta el 26. Desde allí le mandaré pruebas como usted desea. Creo que una nota suya respecto de la muerte de Cañete está equivocada. Yo he rectificado ya en las fechas de llegada y muerte de virreyes, muchos errores. Y precisamente las coincidencias del año 61 que usted señala, son las que prueban que Cañete debe haber muerto *a fines* del 60, o en el primer trimestre del 61. Le hablo de memoria. Le escribiré al respecto con precisión desde Madrid al mandarle las pruebas. También le marcaré dos o tres frases muy cortas agradeciéndole las quite o altere, si no les atribuye una gran importancia. Es publicación oficial del congreso, y los adversarios en él, no saben ya que inventar ni buscar para combatirme. En la última discusión del presupuesto ocupó la partida de mis investigaciones [*ilegible*] tiempo, pero 18 páginas del *Diario de sesiones*, criticándome porque en el prólogo del padre Partells (decían los socialistas) habían frases demasiado intolerantes y porque en el prólogo de Blanco Fombona (decían los conservadores) habían párrafos demasiado crudos.

Otra vez mil gracias mi querido amigo y mis felicitaciones por su trabajo y perdones por la molestia ocasionada.

Con mis respetos a su señora madre y tía, reciba los más afectuosos saludos de su amigo que mucho le aprecia,

R. Levillier

LEVOETZOV, Ida

Lima, 30. XI. 1933

Muy estimado señor de la Riva-Agüero

Nos permitimos de enviarle los dos *portraits*, que según el doctor Paco Moreyra están perfectos. Le suplicamos perdonarnos el envío de los cuadros, pero como nuestra casa es tan, tan chiquitita, ni había sitio para colgarlos y vivimos en constante miedo de encontrarlos de repente con un hueco, como ya nos pasó en otra ocasión.

El Corazón de Jesús está empezado, es decir, la pintura el ¡Marco todavía no! Si usted no tiene ningún inconveniente, estaremos mañana a las 8 en la mañana en casa de usted para enseñarle el Corazón de Jesús y tomar el dibujo del marco grande (rococo en el salón para hacer el marco del Cristo con el mismo *dessin*). A la vez quisiéramos llevar las 3 sillas para cambiarle el cuero, estarán listas las sillas en 15 días.

Le felicitamos muy de veras, señor ministro, pero aún más al Perú que supo asegurarse su valiosa ayuda en horas angustiosas.

De usted muy agradecidos,

Ida Levoetzov

LEYVA JERÍ, José

[Borrador mecanografiado]

Lima, 12 de enero de 1936

Señor don

José Leyva Jerí

Ayacucho.

Muy estimado amigo:

Confirmando nuestras últimas conversaciones le remito con esta carta algunos ejemplares más de la acta circular de la Acción Patriótica. Despliegue usted en la labor de propaganda toda la actividad posible, pues la tarea preliminar de organización debe quedar concluida en poco tiempo más.

Entre los puntos principales de nuestro programa, compendiado en las actas, está el mejoramiento de la condición social y económica de los indígenas, por medio de la cultura y la distribución ordenada de sus tierras de comunidades. Al hacer la propaganda entre este importante elemento no olvide usted insistir y poner de relieve tales extremos, y en general los patrióticos propósitos de reforma que en ese orden de cosas abrigamos.

Téngame usted al tanto del desarrollo de su misión y comuníqueme las noticias que juzgue importantes sobre la situación política del departamento.

Se repite su muy atento amigo y servidor.

LEZCANO, José Antonio

[Nota de saludo]

José Antonio Lezcano, arzobispo de Managua, metropolitano de la provincia eclesiástica en Nicaragua, director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, al señor don José de la Riva-Agüero, director de la Academia Peruana de la Lengua; con las mejores muestras de amistad y aprecio, le corresponde, acrecentado, su atento saludo, en su grata del 4 de setiembre del presente año, recién llegada; al darle aviso, que recibí su utilísimo libro *Estudios sobre la literatura francesa*, que ha leído con agrado y provecho y la archivaré con singular estima. Expresivas gracias.

18 de diciembre 1944.

LI, Tchuin

Lima, 30 de marzo de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor:

Cumpliendo especial encargo del excelentísimo señor Wang Ching Wei, ministro de Relaciones Exteriores de mi país, me complace en enviarle un ejemplar de la obra *China's Problems and their Solution* de la que es autor y ha dedicado a usted con el fin de que pueda interesarle.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideración,

L. Tchuin

Li Tchuin

Ministro de China

[*] *Membretado de la legación de China. Lima.*

LIBRERÍA ATENEA

Lima, 24 de enero de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Habiendo adquirido recientemente la importante colección titulada *Guías históricas o de forasteros de Lima* en 38 tomos; encuadrada e impresa en los años 1780 a 1872, o sea 92 años, nos permitimos dirigirnos a usted, conocedores de su delicado gusto literario, para ofrecérsela en venta.

Si se interesara usted en esta valiosa adquisición, ya que se trata de una obra rarísima, mucho le agradeceríamos que se sirva usted indicárnoslo tan pronto como le sea posible, para no ponerla a venta.

Esperando tener pronto el gusto de servirlo, nos repetimos de usted como siempre,

Sus más atentos y seguros servidores,

p. Librería Atenea
[rúbrica]

[*] *Membretado de Librería Atenea. Lima.*

LIBRO DE ORO

Lima, 13 de enero de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy distinguido señor:

A nombre del directorio social "El libro de Oro", nos permitimos poner nuevamente a la disposición de usted, la página heráldica correspondiente a la inicial de tan ilustre apellido, a fin de insertar en ella el escudo de armas de la Casa de Riva-Agüero en la próxima edición de 1935.

Es nuestro objeto, al solicitar esta inserción, destacar de manera especial, el título nobiliario de las familias más encumbradas de nuestra sociedad, del mismo modo que lo hacen los más selectos directorios sociales extranjeros.

Bajo este concepto no dudamos quiera honrarnos con su autorización, para lo cual, suplicamos si lo tiene a bien se sirva entregar al portador de la presente, el contrato adjunto, con su visto bueno respectivo.

Damos a usted anticipadamente las gracias por su atención que le merezca la presente, y quedamos con este motivo de usted.

Atentos y seguros servidores,

[*rúbrica*]

[*] *Membretado de El Libro de Oro.*

LICETI, Luis O.

LIBRO DE ORO

Lima, febrero 11 de 1933

Señor don
 José de la Riva-Agüero
 Chorrillos.

Muy señor mío:

Me es grato comunicar a usted haber establecido mi oficina de negocios en calle de Núñez 227, donde gustoso atenderé sus importantes órdenes con la solicitud que merecen.

Si usted tiene algodones para su venta, me será obligatorio informarlo diariamente sobre la cotización local, de New York y Liverpool para aprovechar de oportuna venta; la oficina está destinada también a lotización de fundos ubicados en cualquier parte de la república, administración de fundos, valores y análogos.

En espera de recibir sus gratas órdenes, me suscribo su muy atento primo y seguro servidor,

Luis Liceti

[Firma]

[*] Membrado de El Libro de Oro.

[Tarjeta]

Miraflones, 20/2/36

Muy estimado José:

Poco o nada se habla en la provincia de política, todos están en expectativa de resultados de una supuesta convención de partidos.

La lista de personas visibles y de influencia política en la provincia de Chancay, no se la he mandado puesto que don José Alfaro me dio seguridades de haber cumplido con el mismo encargo, y siendo ésta la persona más caracterizada como vecino antiguo del lugar no dudo haya sido redactada con precisión. Conversando con el señor Alfaro, me preguntó si era deseo de usted tener también la lista de las personas útiles de los distritos.

El Banco del Perú y Londres ha dado en administración por tres años la Compañía Industrial de Huacho, a don Cristóbal Rosas. Actualmente un ingeniero inglés está tomando existencia de toda la maquinaria.

Reciba usted los saludos de su atento primo y seguro servidor,

Luis Liceti

LIMA, Luis Felipe

Lima, 8 de enero de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Concejo de Ministros

Presente.

Mi señor y mi amigo de todo mi respeto:

Me tomo la libertad de dirigirle la presente para presentarle el homenaje de mi admiración y mis votos más ardientes por su ventura personal en el nuevo año.

Señor, hasta la fecha no puedo movilizarme. Depende del nombramiento del nuevo subprefecto y de la municipalidad de mi provincia (Azángaro), que el señor presidente de la república, en la audiencia que me concediera, me ofreció cambiar.

Por graves responsabilidades del actual subprefecto don Moisés Barreda, los representantes por Puno, doctores Emilio Romero, Manuel Cordero, Ignacio Frisancho, Eduardo Beroldo, J. Luis Mercado y Francisco Pastor, solicitaron personalmente la remoción de dicha autoridad. Y, recesado el congreso, al retirarse a Puno, reiteraron por carta esa solicitud al señor ministro de Gobierno, recomendando al señor Emiliano Arias Sosa, vecino de Puno.

La situación de Azángaro es angustiosa por la falta de garantías, situación adversa al amplio espíritu de libertad que encarna el régimen de gobierno que usted dignamente preside.

Como amigo del gobierno y singularmente de usted y como candidato a la senaduría por Puno, invoco de su elevado espíritu, se digne recomendar el cambio de esa mala autoridad.

Con todo respeto me suscribo de usted muy atento amigo y seguro servidor,

Luis Felipe Lima

Puno, 4 de mayo de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Jefe del Gabinete Ministerial
Lima.

Mi respetado amigo:

Tengo el honor de saludar a usted cordialmente formulando mis ardientes votos por su ventura personal.

Creo de mi deber poner a usted al corriente del proceso electoral de este departamento.

He verificado mi gira política por las nueve provincias del departamento, esto es por las capitales y distritos donde he sido recibido con delirante entusiasmo, pues en las asambleas que he reunido en cada localidad, las actas de adhesión han sido suscritas por más del 80% del electorado, en términos por demás honrosos, que recuerdan los grandes servicios que presté al departamento, al propietario y al capitalista. En muchos pueblos los propios elementos del aprismo simpatizan con mi causa y han resuelto votar por mi candidatura, como consta de los documentos electorales que, perfectamente legalizados, presenté a usted. El señor presidente de la república está ampliamente convencido del desarrollo de mi proceso electoral por los telegramas colectivos que de cada pueblo se ha dirigido

por el electorado, dando a conocer la fuerza ciudadana que sostiene mi causa.

En todos los pueblos me he preocupado de hacer propaganda efectiva a favor del Partido Nacionalista, organizando los comités, frente al simulacro que ha realizado el doctor José María Barreda, huérfano de vínculos y simpatías, por cuanto su foja de servicios en bien del departamento, está en blanco y a pesar de estar amparado, erróneamente, por el prefecto señor Moreno, ha recibido rechazo rotundo de la ciudadanía.

Otra de las pruebas del calor con que los pueblos acogen mi candidatura es el triunfo que acabo de obtener en la constitución del jurado electoral departamental donde cuento con siete miembros contra dos del candidato contrario.

Parece que, por algún elemento que persigue fines particulares, se ha pretendido hacerme mala atmósfera ante usted y el señor presidente de la república, inventándome un chisme, muy propio de los políticos lugareños, atribuyéndome tendencias apristas. Semejante aberración se estrella ante mi alta posición en este departamento, mis antecedentes políticos como defensor incorruptible de los principios de derecha, de la estabilidad de las instituciones, del orden y de la paz, por cuya razón el capital y el propietario, que forman la gran mayoría de la colectividad puneña, son soldados ardientes de mi causa.

Invoco de su elevado espíritu se digne auspiciar las ideas que acabo de anotar y contar con la colaboración resuelta de su amigo y de las fuerzas que lo acompañan.

Expresándole mis sentimientos de alta consideración soy de usted atento y leal amigo seguro servidor,

Luis F. Lima

Puno, 8 de mayo de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi respetado amigo:

Escrita mi carta de 4 del presente que supongo ha llegado a su poder, considero de carácter inaplazable el siguiente hecho:

Los elementos de los partidos aliados se han reunido es ésta con el propósito de discutir la participación que deben tener en el proceso electoral lanzando candidato a la senaduría por el departamento. Con este fin piensan lanzar la candidatura del doctor José Antonio Encinas, quien contará con el apoyo decidido de las fuerzas de izquierda.

Como mi candidatura está arraigada en la opinión del departamento en el que el propietario y el capitalista son mayoría que sostiene mi causa, estoy resuelto a enfrentarme con todas las probabilidades de éxito, para lo cual he ganado ya el jurado electoral departamental.

Como le expresé en mi carta anterior, denunciando la intervención descarada del prefecto don Ernesto Moreno a favor del candidato impopular doctor José María Barrera, cambiando gobernadores y concejos de distritos, ha de producir indudablemente una división en el electorado contribuyendo, como consecuencia, a que los elementos de izquierda adquieran fuerza. Este hecho debe tomar usted en seria consideración a fin de evitar que se produzca la anarquía en el departamento.

Mis fuerzas de derecha condenan la actitud de la autoridad y están resueltas a formular una seria denuncia ante el gobierno,

fundamentándola en hechos graves y con documentos irrefutables lo cual pondré en conocimiento de usted personalmente, toda vez que se han aplazado las elecciones.

Creo cumplir con un deber de amigo sincero, admirador de usted y por el prestigio del régimen que representa, llevar a su conocimiento lo que acabo de expresar fundado en su exquisita amabilidad cuando me autorizó le escribiera sobre todos los asuntos de este departamento con frecuencia.

Ruego a usted aceptar el testimonio de mi más respetuosa consideración.

De usted atentamente,

Luis F. Lima

LIMA LUMBER MILLS LTD.

Lima, abril 23 de 1908 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy señor nuestro:

La puerta está hecha tal como su señor tío el señor de la Riva-Agüero la mandó hacer; y se debe alquilar el terreno, todo en uno o dividiéndolo en dos para depositar carretas, animales, etc. o lo que de más arrendamiento.

Se le debe poner agua en el medio, tan luego que se pueda hacerlo para los animales. El desmante debe dejarle allí, así lo deseaba el señor de la Riva-Agüero.

De usted atentos y seguros servidores,

Lima Lumber Mills Ltd.

[*rúbrica*]

[*] *Membretado de Lima Lumber Mills Ltd.*

Lima, junio 4 de 1908 [*]

Señor
Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Presentamos presupuesto para nivelar el terreno a fin de que sirva para depositar carretas & . & . por la suma de S/. 60.00.

De usted atentos y seguros servidores,

Lima Lumber Mills Ltd.

[*rúbrica*]

[*] *Membretado de Lima Lumber Mills Ltd.*

LINGÁN, Octavio

[Carta impresa]

Contumazá, a 26 de setiembre de 1912 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

La "Sociedad de Preceptores" de la provincia de Contumazá, que me honro presidir, organizada con el fin de propender el perfeccionamiento profesional de cada uno de sus miembros mediante bibliotecas y conferencias; teniendo en cuenta su reconocido interés por todo lo que significa instrucción y progreso de la patria; solicita a usted alguna obra interesante o su equivalente pecuniario para la formación de la "Biblioteca Pedagógica", en la que han de beber ideas los educadores de la masa popular.

Anticípole mis agradecimientos en nombre de la sociedad y aprovecho la ocasión para ofrecerle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Muy atento y seguro servidor,

Octavio Lingán

[*] *Membretado de la Sociedad de Preceptores Contumazá. Impreso.*

LINGEL, R. J.

New York, November 16, 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima, Perú.

Dear Sir:

Will it be possible for you to present to the New York Public Library Tomo 2 and continuations of your publication *Por la verdad, la tradición y la patria*? We have already received a copy of Tomo 1 and we are most anxious to complete and continue our file.

If you will favor us with copies and enable us to have a complete file in the Library, we shall greatly appreciate your courtesy.

Very truly yours,

H. M. Lydenberg
Director

By:

R. J. Lingel
R. J. Lingel

[*] *Membretado de The New York Public Library.*

LINO PÉREZ, Carlos

Lima, 22 de junio de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

El Comité Arquidiocesano para la celebración del IV centenario de la fundación de Lima, que me honro en presidir, convocó un concurso para la composición de la letra para el himno eucarístico oficial que será entonado con ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional, próximo a celebrarse en esta capital, con motivo de las fiestas conmemorativas del IV centenario de su fundación.

El 31 de mayo próximo pasado, expiró el plazo del concurso, habiéndose recibido 46 composiciones.

El excelentísimo señor arzobispo de Lima, por reciente decreto, ha tenido el acierto de nombrar a usted, presidente del jurado calificador, en tal virtud, me es grato enviar a usted, las composiciones para su examen y calificación.

Aprovecho gustoso esta feliz oportunidad para presentar a usted el homenaje de mi especial estima

Dios guarde a usted,

Carlos Lino Pérez

Presidente del Comité Arquidiocesano

[*] *Membretado del IV centenario de la fundación de Lima. Comité arquidiocesano. Secretaría.*

LIÑÁN, Agustín de

[s/a]

5 de mayo. San Bonifacio

Querido padrino:

Acabamos de contestar a su cariñoso telegrama con estas tres lacónicas palabras: "Continúa lo mismo": porque desgraciadamente la mejoría iniciada de que dimos a usted cuenta en nuestra radio es tan lenta que no permite a los médicos autorizar el traslado a Miraflores que es lo único que podría devolver la salud a mi amadísima Aelina. No come absolutamente nada, no hace más que beber y parece milagroso se sostenga. El único optimista es el abuelo que confía en la novena que hemos hecho a santo Domingo de Guzmán y en el agua del pozo de Caleruega que trajo tía Catalina Vereterra, priora de las dominicas terciarias. Realmente el sábado después del viático, extremaunción, bendición de su santidad y recomendación del alma, que escuchó dos veces de labios de papá y del padre Palacio, creímos que se nos marchaba al cielo y así lo cree la misma Aelina que asegura, sólo se explica estar en la cama por *intervención divina* y decía al abuelo que si es que ha de morirse varias veces. Está resignadísima, entregada por completo a la voluntad de Dios Nuestro Señor y diciéndole hace días el abuelo que el 15 que cumplirá Dios mediante sus 69 estaría en Miraflores, interrumpió resueltamente: "Estaré en el cielo". Pidan ustedes que son tan piadosos que no sea profetiza; pues aunque la Aelina tendría lo que no podemos darla, calculen ustedes como quedaríamos nosotros.

El señor conde don Augusto, a quien tengo delante, saluda a ustedes afectuosamente, haciéndolo yo en nombre de todos los de esta casa tan de ustedes, despidiéndose con un abrazo,

Agustín de Liñán

Esta noche ha sido la menos mala de las que viene pasando hace 40 días.

Jueves 6-octava del *Corpus*.

LIÑÁN, Rosa María de

Madrid, 17-I-1944

Querido padrino:

¡Cuánto tiempo sin saber de mí! ¿Verdad? Seguramente te extrañará recibir noticias mías directas, pues creo que es esta la primera vez que te escribo, no pienses que por olvido o falta de cariño, sino porque créeme que me desanima pensar no es fácil lleguen a tus manos, estas letras de amistad que muchas veces he tenido ya intención de ponerte; pero ahora no puedo por menos de hacerlo, pidiéndole a Dios recibas esta carta que llena de noticias te envío.

La última vez que nos vimos, fue en aquel viaje que hace relativamente poco tiempo hiciste por aquí, y me recordarás todavía hecha una peque, igual que el día en que almorcé contigo en el Palace. Pues no padrino, el tiempo vuela, ya he dejado de ser niña y aquí me tienes convertida en "una verdadera señorita".

Tengo dieciocho años y ya naturalmente estoy presentada en sociedad, pero no es sólo esto, también tengo novio formal e intenciones de casarme muy pronto.

Conocí y traté varios chicos y al fin me he decidido por éste, que me presentaron el pasado verano en Granada. Encontré en él ciertas cualidades que en otros no supe ver, y como ninguna de las

dos familias han tenido nada que reprochar, nos pusimos rápidamente en relaciones.

Como padrino, quiero y creo que debes saberlo pues es un cambio muy grande en mi vida y recordando la amistad tan enorme que siempre, aunque tan lejos nos ha unido, sobre todo en tiempos de los abuelos y la madrina Rosa Julia (que Dios haya) no puedo dejar de notificarte yo esta misma nueva, que no dudo te agradecerá.

Él es un muchacho muy completo; bueno, de muy decente posición y de una de las mejores familias de Granada: Abril Ramírez de Arellano. Ha estudiado y seguirá la carrera de profesor mercantil, pero desde que murió su padre, es él el que se ocupa de la dirección de las fincas que tienen por Andalucía.

Por su parte quería que la boda se realizase en el próximo mes de mayo, y yo también estaba dispuesta a ello, pero como está todo tan difícil y en casa ahora tenemos que sufrir algunas dificultades económicas, no me queda más remedio que esperar lo más pronto a octubre, para de este modo irme haciendo poco a poco el equipo de novia y poder hacer bien, toda la serie de gastos que una boda requiere. Tendré un poco de paciencia y procuraré hacer todo lo mejor posible, ¡cómo me gustaría que estuvieses aquí ese día!

Agustín ya sabrás que se casó, pero no el aumento tan grande de familia, que ha habido en casa: Narciso un chico, Carmen tres y María Teresa dos, o sea que papá ya es abuelo seis veces. Todos estamos muy bien, y los casados perfectamente y muy felices en sus respectivos hogares. Continuamos viviendo en la misma casa de antes que tú ya conoces (López de Hoyos 5). ¿Y desde entonces, que tal estás tú? Dios quiera y espero que bien y a ver si algún día tenemos la alegría de poderte abrazar.

Por ahora recibe los más cariñosos saludos, que llenos de afecto y unidos a todos los recuerdos que esta familia me encarga te

dé, te envía tu ahijada que ya sabes no te olvida y quiere mucho deseándote todo género de bienes,

Rosa María

Perdona te escriba a máquina, pero lo hago por facilitar la censura.

¿Te gustan las fotografías?

LIÑÁN Y EGUIZÁBAL, José de

14 enero 921

Mi buen amigo de la Riva-Agüero:

Ayer tuve el gusto de recibir su grata del 12 y hoy sale, Dios mediante, mi librejo que, aumentado por usted, podía formar un interesante tomito, como el de la *Colección minúscula inglesa*.

Por mi antiguo colega Torre de Trassierra supe de usted, satisfaciéndome lo simpático que le había sido.

En el archivo de Cerralbo he tropezado, esta mañana, con curiosos documentos de un Francisco Sigoney y Luxan -1627- que desempeñó cargos importantes en el noble y antiguo virreinato del Perú. Si le interesan le mandaré copias. Nuestra historia está desgraciadamente por hacer... mejor dicho por escribir. No en vano se ha dicho que fuimos "largos en fazañas, cortos en contallas".

Saludando a esas damas y aguardando su folleto de usted, reitérale el testimonio de su amistad su afectísimo,

J. de Linán

Madrid, 8 setiembre 1921

Mi querido amigo:

Al subir a esta casa tan de ustedes por ser la de mi hijo, entrégame el portero la grata de usted del 4, que ya echaba de menos. Sin duda no ha recibido usted mi contestación a sus agradecidas postales de Burgos y Covadonga. Recuerdo que en una de ellas protestaba contra la publicación en *Vida Aristocrática* del retrato de una falsa marquesa de Montealegre de Aulestia.

Su silencio me indica que ambas marquesas, cuyos pies beso, siguen bien. Ofrézcales usted el reiterado testimonio de mi simpatía, respeto y cariño.

Ciertamente las noticias que dan los papeles franceses son exageradas. Insisten nuestros vecinos en sus malos propósitos de echarnos de África, pero no espero lo logren pues los EE.UU. nos ayudarían como les ayudaron a ellos, y con más razón que a ellos. Los españoles sabemos perdonar, como lo demostramos recibiendo a los franceses del duque de Angulema de modo bien distinto que a los de Napoleón; y eso que no habían transcurrido diez años. Tampoco conviene a Inglaterra que desaparezca nuestra influencia de Marruecos.

Leeré, Dios mediante, con singularísima complacencia los libros que me anuncia, y saludaré a mi jefe y a mi hijo. El 1º aún no ha salido para Santa María de Huerta. Mi Narciso está con su mujer, hijos y madre en la casa que honraron usted con su visita a Miraflores.

Anuncié a Villasinda la de ustedes a Roma. Hoy sale una peregrinación franciscana.

La cinta me tiene molesto...

Escribo a Villanueva rogándole diga a su hijo comunique a usted donde para.

Reciba estrecho abrazo de su afectísimo,

J. de Liñán

Infantado me escribió preguntándome dónde pasaban ustedes en San Sebastián para ir a saludarles. Ya tendrá usted noticia de la muerte de Enrique Menéndez Pelayo y, Dios mediante, España, no lo dude usted vencerá al infiel marroquí, Dios mediante. ¡Qué bien se portan nuestros hermanos de allende los mares! De Cuquis he tenido noticias por el jefe.

17 setiembre 1921

Mucho me satisfacen, querido amigo, las noticias que de la salud de sus señoras madre y tía, cuyos pies beso, me traen su grata del 13, día en que a consecuencia de un síncope en la iglesia del Rosario fui levantado del suelo por el padre Palacio, mi confesor, que ha estado 18 años en las misiones del Perú y con quien he tenido el gusto de hablar de ustedes.

Estando tan cerca el próximo abril para entonces dejaré mi visita al director de *Vida Aristocrática*, llevándole, al propio tiempo, el retrato de la auténtica marquesa de Montealegre de Aulestia, sin perjuicio de advertírsele cuando le vea. Por cierto que no hace muchos días paré en la calle a un individuo —confundiéndole con el aludido director que no es otro que León Lloyd— para formular mi protesta.

Aunque no lo necesita usted adjunta la presentación para el simpático hijo de don Juan Valera, nuestro embajador en Roma. Clemencia, su mujer, la marquesa de Villasinda, es nieta del famoso duque de Rivas, prima hermana por ende de la condesa de Doña Marina que

saluda a usted desde su casa de Miraflores, de donde bajará mañana, Dios mediante, para pasar con su madre, Leonor, como la de don Álvaro, los 85 de su natalicio.

Puesto que se va usted a Venecia le estimaré se entere y me diga quien ocupa hoy el palacio Loredan, en donde besé la mano de mi rey, que Dios haya, y donde se guardaban tantos recuerdos de la guerra carlista; y la famosa espada que el ayuntamiento de Madrid regaló a Narvaez el año 48 y mi mujer y yo ofrecimos a Carlos 7º, que nos dio gracias en hermoso autógrafo que me parece enseñé a usted el 15 de mayo del año 20, de tan grata memoria para mí.

Efectivamente, gracias a Dios Nuestro Señor, mejora la situación de Marruecos. Ayer tuvo una larga conferencia Mella con Maura, mostrándose éste optimista; a pesar de lo que deja de desear nuestro ejército, que va resultando el infiel. La mayor parte de los oficiales son incrédulos o indiferentes, y con hombres sin fe y sin piedad no se conquistan ni para Dios infinitas almas, ni para el rey infinitos pueblos.

Como propias siento las amarguras de ustedes por la situación de su hermoso país, pero como todo mal tiene su compensación, en este valle de lágrimas, el daño de su ausencia redunda en beneficio para España y para mí por prolongarse lo que llama su emigración, y que no denominará así cuando sienta los efectos de su noble sangre española y nada menos que montañesa: de "aquella gran montaña en que guardaba la fe, el honor, la lealtad—estuvo que pura y no manchada— más libre que las otras se mantuvo".

Conste que yo no me consideraría emigrado en Lima. Perú y España son tierras del imperio español.

Para que no crea usted que la visita de Mella a Maura indica ninguna aproximación, vea lo que decía nuestro periódico. Miguel de Madrid, que es un buen amigo de usted escribirá otro artículo "La

dinastía y el régimen” para marcar la separación entre aquella que puede salvarse y esté condenado —ya es hora— a perecer.

Cerralbo no se ha marchado aún, por lo que doy por perdido mi veraneo. Le saluda a usted. Ha tenido cartas de Cuquis desde Biarritz.

Y no cansándole más envíale un abrazo su afectísimo amigo,

J. de Liñán

Sentiría usted el fallecimiento de Enrique Menéndez Pelayo, que Dios haya.

Madrid, 26 de diciembre de 1921

Mi querido amigo:

Anteayer tuve el gusto de recibir su cariñosa y esperada del 20, que me proporciona la satisfacción de sus noticias y la realización de mi deseo de felicitar a esas simpatiquísimas marquesas, cuyas manos beso, las próximas pascuas, las de reyes y el año nuevo. Que durante su curso vean ustedes la paz de su noble y desgraciado país y veamos todos la aurora del nuevo imperio español...

Lamento que la salud de su señora madre no fuese todo lo excelente que merece y para ella pido a Su Divina Misericordia. No les olvido en ese único centro de firmes uniones. Precisamente la misa del Gallo —o mejor dicho las tres misas que oí en casa de mi primo Cavanilles, el mismo día que me llegó su añorada epístola— díjolas el dominico padre Palacio, que estuvo 19 años misionando en el Perú y que les conoce —¡Cómo no!— a ustedes.

Por lo que me dice usted de su malestar -del que le supongo ya olvidado- el consejo "de cuarenta para arriba no te mojes la barriga" debe extenderse, salvando los respetos que al abate Kneipp se deben, a los pies... Compadézcoles a ustedes por su estancia en esa "metrópoli lodosa de Juliano", y espero noticias de ustedes desde la *Roma mater*. Seguramente los embajadores les serán a ustedes simpatiquísimos. La embaxatriz -como dicen algunos- Clemencia Saavedra, es una mujer de verdadero mérito, heredera del ingenio y saber de La Latina y su marido lleva dignamente el apellido, verdaderamente abrumador, por lo glorioso, de Valera. Yo los quiero mucho, a pesar de que la gentil prima se ha largado a la... inglesa, dejando a su prima, mi amado Oislo, enferma de una nueva hemorragia de la que gracias a Dios Nuestro Señor y a la fe que tiene en el doctor Hernando, se va reponiendo. Cuán cierto es aquello de que la mayor parte de los actos de nuestra vida son actos de fe y de cuesta más dejar de creer, que creer...

Consecuente con mi teoría que procuro practicar, aun a costa de la bondad de mis amigos, voy a permitirme dar a usted un encargo. Que se tome la molestia de visitar al padre Noval, insigne canonista, dominico, que reside en su convento, que fue de trinitarios, vía Condotti-41; y rescate las dos películas de la portada y el escudo de un sermón de fray Juan de Liñán, que le dejé para que las viera, y se las metió su sobrino en la maleta. Las quería para hacer unas reproducciones, que tal vez las ejecutarán mejor ahí que aquí. En ese mismo convento vive mi gran amigo el padre Cuervo, y en el de benedictinos mi cariñoso huésped, y del conde de las Almenas, en Montserrat, padre Simó. No le pesará hacer estas tres visitas.

Excuso manifestar a usted el regalo que será para mí la lectura de sus producciones: como lo es ya, desde luego, el anuncio de su envío. También el marqués lo estimará pues es de los que creen, con Baltasar Gracián que "no hay lisonja, no hay fullería para un ingenio, como un libro nuevo cada día".

Dispense la tabarra y créame su verdadero amigo que por tres generaciones, y en nombre propio, le abraza y anticipa las gracias por las molestias que le ocasione y se las reitera por sus atenciones pasadas,

J. de Liñán

Su casa, 10 de febrero 922

Mi muy querido tocayo:

Acababa de decir ayer en la mesa, dirigiéndome a mi mujer, a quien tenía enfrente, a mi sobrino Carlos, y a mis dos hijos y a mis dos nietos, señalando al hueco vacío "Echo de menos al ilustre peruano...", cuando me dieron su grata del 25, aniversario 42 de mi boda, por lo que sentí aumentar la alegría de la festividad de san Narciso que celebrábamos, no con tanto júbilo como el año anterior por la falta de mis tres nietas mayores que continúan gracias a Dios Nuestro Señor perfectamente en su colegio; pero mucho más tranquilo que aquel en que mi mujer fue operada... El retraso en la recepción de su amable epístola causole, tal vez, el no venir convenientemente franqueada, según la última tarifa del galaico conde de Bugallal, pero me demostró no me tenía usted olvidado. Yo habíale citado por la mañana en contestación a Blanca de los Ríos que me escribió agradeciendo las líneas que a su *Raza...* dediqué en *El Universo*, que no habrá usted vuelto a ver, pues no deben ser muchos los números suyos que traspasen la frontera. El de ayer trae un interesante artículo de Melgar sobre los congresos, ahí celebrados, por la buena prensa y por los comunistas.

Lamento la fatiga que mi señora la marquesa, cuyas manos beso, sintió después de las aguas, y espero como se lo pido a Dios

Nuestro Señor, que se irá reponiendo y se restablecerá, por completo, cuando respire los aires ibéricos. Es indudable “que vive más donde ama el hombre, que donde anima” y con más razón la mujer, naturalmente más amante, como mejor, la última obra del divino artífice, Y lamento, también, que nada me diga usted de mi piadosa y excelente amiga la señora marquesa de Casa Dávila, a cuya devoción me encomiendo. Tampoco me dice si recibió mi postal, contestando a la que, fechada en San Sebastián, tuve el gusto de recibir. Se la dirigí a ese hotel Meurice.

Corujo me escribió transmitiendo el encargo de usted para mí. Fui a ver a Martín Agullo, a quien esperé por haberse ido a comer con su sobrino el marqués de Vive, cuyo santo, san Rafael, celebraba y me confirmó las buenas impresiones que le comunicó su compañero Díaz de la Sala. Hoy procuraré ver a Silvela, el cual, si lo toma con empeño, logrará se le haga a usted justicia. En cuanto a la fecha es indispensable se arme usted de paciencia. “Las cosas de palacio van de espacio [sic]” y los palacios de nuestra lentísima administración no son para impacencias como las mías. Ahora se convencerá usted de lo justificada que estuvo su conducta al satisfacer esos exorbitantes derechos, si quería usted, como era natural –y a costa de un gran sacrificio– que su señora madre honrara el título que ganaron sus abuelos. Recomiendo a usted la paciencia porque siempre creí que nuestro pleito ha de resolverse más legislativa que administrativamente. Tan grande es la torpeza de los que a la pretensión de usted se oponen que en cuanto un senador o diputado se levante, en cualquiera de las cámaras y exponga el caso, la mala voluntad del marqués de la Plata será borrada. Recuerde usted mis temores de que se dicte la real orden, manteniendo el absurdo criterio de la Dirección de Contribuciones, para poder ser impugnada en recurso contencioso ante la sala tercera o cuarta del supremo...

Y hablando de cosas más agradables: mil enhorabuenas por su precioso artículo “Ricardo Palma”, que leí –y di a leer a la condesa– en el No. I-Año II-enero-febrero 1920 del *Boletín* de la biblioteca de

Menéndez y Pelayo. Doy a usted todos estos detalles porque, abusando de su gentileza y cortesía, le reclamo un ejemplar de dicho número.

Y esperando que en la próxima me dé la grata noticia de su pronto paso por estos madriles; con afectuosos saludos de toda mi gente para entrambas marquesas y para usted reciban las damas mi rendido homenaje de respeto y cariño y usted un abrazo del más entusiasta de sus amigos peninsulares,

J. de Liñán

¿Sabe usted de la petisa Figueroa más de lo que trae Mendiburu? ¿Fue, en efecto, hermana de Isabel?

Madrid, 21 de abril de 1922

Al volver de mi cotidiana visita a mi jefe, recibo querido amigo, con singular complacencia, su grata del 16 que me trae la para mi óptima noticia de su próxima llegada a la futura capital del restaurado imperio católico español, si Mella no la establece en Lisboa...

Bromas aparte, felicítome de que se hallen ustedes de regreso y lamento que los Villasindas no les convidaran a comer e hicieran con ustedes lo que se merecen. Sin duda llegaron en días muy ocupados para el decano del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

Con Cuquis he tenido el gusto de hablar de ustedes siempre que la he visto, doliéndome de no conocer su residencia para darle gracias por el único libro de usted que no hace mucho recibí del señor Escagedo y que ya había saboreado en casa de mi jefe. También le

recibió antes que yo Gonzalo de la Torre. Tomo en mis manos el interesante libro *El Perú histórico* y veo lo recibí el 11 de marzo. El otro no ha llegado aún a mis manos. He visto la alusión que hace usted a mi *Don Melchor*, presentándole bajo el aspecto que me era desconocido de fastuoso...

Cuando nada me dice de la salud de sus señoras madre y tía ríndome a que sea evidente mi deseo de que se hallan bien. Mucho me alegraré verlas honrar con usted esta mesa para lo que le ruego me telefonee su llegada. El número del teléfono de esta su casa es el siguiente 322-S.

Estamos preocupados con el viaje de mi nieta mayor, de 16 años, que va en la peregrinación que saldrá de San Sebastián el 28, estará en Lourdes el 29 y en París los 5 primeros días de mayo, para llegar a Colonia el 6. No podemos acompañarla nadie de casa y aunque va con tres señoritas mayores que ella... paréceme algo expuesto. Pero mi nieta es muy animosa y su padre cree que así se debe educar a los hijos. Seguramente la guardará su ángel. Por si ustedes retrasaran su salida de París y constándome su benevolencia para conmigo, me atrevo a suplicarle pregunte por teléfono a Mister Gaston Vialla, Nord-29-24-Boulevard de Strasbourg-73, donde paran las peregrinas señoritas Valdes, Caneja y Liñán, seguro de que me dará noticias de las piadosas e intrépidas muchachas... Este Mister Vialla es el agente en París de las madres del Sagrado Corazón a las que va recomendaba mi nieta.

Sabiendo quienes son ustedes y seguro de los servicios que ha de prestar usted a la iglesia, comprendo alcanzarán el honor de la audiencia pontificia, de la que conservarán indeleble recuerdo. Yo he tenido la satisfacción de leer el autógrafo con el que el entonces nuncio de Polonia honró a mi fraternal amigo Antonio Rubió y Lluch, con el que por cierto, hablé de usted con la simpatía con que me reconozco siempre su conquistado.

Bien sabe lo que se hace mi buen amigo Cedillo al encargarme a usted el estudio sobre *Pizarro*, al que deseo que siga otro sobre los olvidados *Heredias*.

Puesto que pronto he de tener el gusto de abrazarle dejen para entonces hablar de la fracasada *gran campana social*, que estimo como un nuevo triunfo del principio monárquico y no por la intervención que se atribuye a don Alfonso, si no porque se ha visto patente, una vez más, lo axiomático de la frase de san Agustín: *adde unum, populus est; tolle unum, turba est*. Nuestro Episcopado —con ligereza indisculpable— se presentó sin cabeza y ha tenido que salir por pies... El Papa nombró al primado que —hoy muertas las pretensiones de Santiago, Tarragona y Braga— es el de Toledo, director de la Acción Social Católica en España y debiese haber aguardado a que cesara la orfandad de esa sede. Yo, que soy entusiasta del gran principio de Inocencio 3º en el que ven no pocos el origen del sistema representativo “por todos debe ser aprobado lo que a todos toca”; no concibo la *soberanía in actu* en la multitud y jamás he reconocido en el pueblo, en el súbdito, el derecho a gobernar si no a ser gobernado rectamente. La pluralidad, los más, el montón, es incapaz de cumplir el principal oficio de la autoridad que es el reducir lo vario a lo uno y lo vario irreductible destruirlo... Dios Nuestro Señor al sentar las bases del gobierno modelo no dijo a todos los apóstoles “sobre vosotros fundaré la Iglesia” si no que sólo a uno a *Pedro* le puso como *pedra, Princeps Regum Terrae*, según la valiente y exacta expresión del gran jurisconsulto Gregorio López.

Ya habrán llegado hasta usted los lamentos que arrancan, a algunos que olvidan el origen e idiosincrasia andaluzes de mi antiguo amigo Bergamín, los proyectos de Cambó traducidos al castellano por su sucesor en el ministerio de Hacienda. Son proyectos para... la galería...

También se habrá usted enterado de la estratagema de que se han valido Sánchez Guerra y Romanones para que fracasaran los

propósitos del paradójico Unamuno de irse a América, decir pestes contra don Alfonso, el cual según dice, sueña con la idea de honrarse visitando aquellas porciones privilegiadas de nuestro añorado imperio...

No sé si dije a usted que el Consejo del Gobierno nombrado por Fernando 7º para que aconsejara a su viuda y regente del reino, propuso en una de sus primeras sesiones, el mismo año 33, se restablecieran las relaciones con los nuevos estados mal llamados americanos, porque como ya dijo por entonces la generosa musa del duque de Frías:

“Españoles seréis, no americanos...”

Paréceme que no puedo demostrar a usted de modo más fehaciente la complacencia con que he recibido su carta. Debo concluir pero no sin felicitarle por su magistral y patriótico estudio, monumento levantado a los montañeses, que supieron responder en la más aristocrática y culta de las hijas de España a las obligaciones de su noble sangre.

Mis homenajes y los de toda esta familia a entrambas marquesas y para usted un abrazo de su entusiasta amigo,

J. de Liñán

Madrid, 30 de mayo de 1922

Querido tocayo:

¿Qué tal la excursión a la patria de los Contreras y Colmenares? ¿Estaba Lozoya?

Como dije a usted que no salía por las tardes, después de volver de casa de Cerralbo, y hoy tengo a las 16 una junta, en el centro de Madrid y desde allí iré, Dios mediante, a la Escuela Pía y a la Exposición Filatélica, se lo aviso para que no se moleste; salvo si no quiere ir a buscarme a la casa de campo a la exposición que se cierra mañana. Si me proporciona esta satisfacción podría pasarse por esta su casa -Ayala 45- y recoger a la condesa y a mi ahijada y en la casa de campo trataríamos de que satisficiese usted su necesidad de hallar un rincón donde estudiar, con menos calor que en el hotel y más cerca de él, que este despacho que como toda la casa tan a su disposición tiene.

A los pies que beso de ambas marquesas a quienes como a usted saluda la condesa, reiterándose de usted afectísimo amigo,

J. de Liñán

s/c san Fernando, Rey de Castilla y de León, no de España que no existía como unidad monárquica, aunque existiese geográficamente pero incompleta, por faltarme su complemento allende el Atlántico.

23 junio 922

Amigo mío:

Mella no puede ir a Segovia hasta el mes de julio; por lo que me parece debemos prescindir de su compañía, pues no es cosa de tener esperando al simpático Lozoya.

Convendría fuese usted a Ávila con el diputado a cortes por el distrito, González Rojas, muy de la derecha.

Si no tiene cosa mejor que hacer esta tarde, favorézcame con su visita y dígame le lea una carta que he recibido de Buenos Aires. Las señoras podrían ir a la casa de campo con la condesa y María.

Muy de ustedes invasor compatriota,

J. de Liñán

Mañana es el santo de Juan de Mella.

A la casa de campo no se puede ir en auto.

Madrid, 20 de julio de 1922

Querido tocayo:

Ayer jueves fui a Gracia y Justicia. Hablé con Ballesteros y Sanahuja que me prometieron despachar el asunto en cuanto llegara la carta... La mía para usted salió el 19, pues por una de mis comunes distracciones no la certifiqué a su tiempo.

También hablé con el conde de Lizárraga (Ed. Sanz y Escartin) sobre lo de considerar a los hispanoamericanos como españoles y acogió con cariño la idea, prometiéndome ponerse de acuerdo con Infantado y Rodezno. A éste, con quien celebré ayer larga conferencia -y a quien usted sumamente simpático-, le parece una torpeza lo de los dobles derechos conseguidos por marqués de la Plata para molestar a uno de sus contrincantes chilenos. ¡Pobre España! ¡Así legislamos! ¡Qué olvido del concepto de la ley, tan bella como profunda y elocuentemente expresado por san Isidoro y Alfonso el Sabio!

Cerralbo -que gracias a Dios Nuestro Señor parece está menos grave- agradeció mucho su visita de usted y su despedida y

ofrecimiento, y me encarga se lo manifieste a usted así, lo que hago con el mayor gusto.

Mañana Dios mediante se me sube mi mujer a Miraflores por lo que me quedo solo...

Ayer tuvimos un día de calor.

Deseo saber que siguen ustedes perfectamente y en cuanto conozca su dirección de usted en Vichy —que no recuerdo— o sepa que está en París, irá ésta a buscarle con los reiterados testimonios del afecto que les profesa su verdadero amigo y compatriota,

J. de Liñán

Muy enrabiado estoy contra mi ignorancia porque a ella -a no conocer la ley el marqués de la Plata-, se debe el no haberse concedido a los hispanoamericanos el trato que merecen. Así me lo aseguró ayer Palomo a cuyo palomar subí por si aún era tiempo... Cómo recordé aquello de mi buen profesor de canónico, don Francisco Gómez Salazar, colaborador de mi inolvidable maestro don Vicente de la Fuente que Dios haya, que murió de obispo de León. “La ignorancia es la causa de todos los males; como dijeron el Concilio de Toledo y el Papa san Celestino...” Y antes el menos común de todos los sentidos... malos ratos he pasado y estoy pasando, vea lo que dice el director de *La Época*, Alfredo Escobar, mi condiscípulo, en la cátedra de Canalejas y en otras, el cual desea mucho entablar relaciones con usted.

22 julio [1922]

Mi jefe... mal ¡Dios Nuestro Señor sea bendito!

Gracias por su telegrama de San Sebastián.

[25 de julio 1922]

Hoy 25 recibo su telegrama de París —que agradezco mucho— participándome llegó mi carta dirigida a Burdeos.

Toda mi gente está en Miraflores. Yo solo aquí, preocupadísimo por la enfermedad de mi querido y respetado jefe y entrañable amigo, el cual se da cuenta de su estado, como lo demuestra la frase que me dijo ayer: “Pobre Pepe obligado a mostrarse tan contrario a su ser dándome unas esperanzas...” Ya sabes —le repliqué— no sé mentir. Si —asintió— benévolamente, pero tu cariño y tu caridad...

Muy entristecido me tiene verle como le veo...

¿Y las simpáticas marquesas? ¿Las dejó usted en Vichy? Que tenga —y me dispense el favor de transmitir— buenas noticias de ambas.

[28 de julio 1922]

Hoy viernes 28 tengo el gusto de recibir la afectuosa que su señora madre de usted, mi señora la marquesa de Montealegre de Aulestia, escribe a mi Oislo, a quien se la remito hoy mismo seguro de proporcionar un buen rato con su lectura a mi adorado tormento. También nosotros recordamos a ustedes mucho y con singular complacencia.

El silencio de Torres me tiene nervioso... Cierto que las cosas de palacio van despacio, pero van o iban mejor dicho... Como mi carta fue certificada no abrigo temor de extravío.

Paso muy agradables ratos —que bien los ha de menester mi viudez— con la colosal y meritoria obra de Mendiburu. No trata muy

bien a mis deudos el virrey arzobispo y el general Ayacucho —Monet— hermano de la madre de mi bisabuela paterna doña Dorotea, la que viuda se casó con el indiano don Juan Antonio Cobián Álvarez de las Asturias, pero no me parece injusto, aunque algo y aun algo podría decirse del regalista duque de la Palata y de sus consejeros áulicos. Lo que me satisface es que el don Mélchor era generoso, cualidad de grandes sobre todo de prelados ¿Por qué se negaría a contribuir a las murallas? Alguna razón tendría.

Ahora me preocupa la bicicleta, que por sus sobresalientes, hemos regalado a mi nieto y discípulo. Mejor me parecía una jaca, porque las cuestas serranas no son para esos chismes, tan usados por el marqués de Camarasa.

Madrid, 29 de julio de 1922

Mi querido tocayo:

Aunque ya el telégrafo ha trasmitido a ustedes la noticia, complázcome en reiterarles mi felicitación y en remitirles el texto del real decreto tal como lo publica *La Gaceta*, de cuyo periódico oficial lo recorto. Como verá usted se dice claramente en la soberana disposición que se trata de la derogación del real decreto del 18 de marzo; por lo cual la tarifa que ha de aplicarse es aquella y no la vigente. Aparte de lo justo del caso, como el director de Contribuciones —don Antonio Becerril, primo de Cerralbo, es persona recta y compañero de su abogado de usted, Martínez Pardo, en el cuerpo de abogados del estado, si hubiere algún inconveniente obligado está a salvarle el ministro de Hacienda...

Dígame usted si desea se active el expediente de Casa-Dávila, para que se lo diga a Ballesteros y vigile yo su paso por la diputación de la Grandeza y el consejo de estado. Cuando el tal expediente

vuelva a Gracia y Justicia, ya se habrá derogado la iniquidad propuesta por el nuevo caballero de Alcántara, el marqués consorte de Casa Real, cuya merced de hábito viene precisamente en *La Gaceta* de la que separo la página adjunta.

Continúa entreteniéndome mucho en mi forzada y renegada viudez el *Mendiburu*. Me he permitido protestar contra el aragonésismo de Antonio Pérez, el aragonés fue su abuelo, y tal vez su padre, pero no el infiel secretario. También he corregido el nombre del jesuita Gracián, Baltasar y no Bartolomé. Me sorprende que no cite a Flórez de Ocariz. Y también los pocos aragoneses que fueron al Perú.

Rogando a usted bese las manos de entrambas marquesas, reciba usted un abrazo de su afectísimo amigo, que no ha tenido el gusto de recibir la carta que le anunciaba en su telegrama de París,

J. de Liñán

[31 de agosto de 1922]. Víspera de Santo Domingo de Guzmán.

Querido tocayo:

Ya era hora de que se acordara usted de quien tan constantemente, y con tanto cariño, le recuerda. Escribí a usted a Burdeos y luego otras dos cartas a François Premier, a donde también le ha teleografiado mi primo Cerragería. De usted no he tenido el gusto de recibir más que su cariñosa del 30 —hace un momento— poco después del telegrama pidiéndome hablé a Becerril... lo que ya hice en casa de Cerralbo apoyándome este querido enfermo. Creí que Corujo me hubiese traído el traslado de la real orden, para llevarla yo mismo a Hacienda. Me enteraré mañana en Gracia y Justicia si lo ha recogido,

no se precipite usted. Esté tranquilo y no adelante su regreso, pues aunque mucho lo desee por la compañía, deseo más se cuide ese estómago y no deje solas a las señoras.

Ya dije a usted que en cuanto tenga el retrato de la marquesa de Montealegre de Aulestia lo llevaré a *Vida Aristocrática*, con una nota mía. Supongo que no me pedirán más que la adquisición de algunos ejemplares. *La Época* dio ya la noticia en su número del 1° en la forma que usted desea. Yo hubiera suprimido lo del *disfrutando*...

Mis hijos que le saludan a usted bajaron de Miraflores el 31, pero se vuelven enseguida. Yo sin poder moverme de aquí, pues consuela mucho a Cerralbo verme; tal vez buscando las fuerzas que le faltan ¡Pobre!

Me parece muy oportuno el que su señora madre de ahí las gracias a... mi príncipe de Asturias, el cual dentro de poco ¿Un lustro? rendirá al presidente del Perú los homenajes rendidos al de la Argentina. No me desacredite usted como profeta más de lo que me desa-creditaron los tudescos...

Que desaparezcan esas molestias y crean es muy su devoto amigo,

J. de Liñán

Madrid, 8 de agosto de 1922

¿Qué tal ese estómago, querido Presidente *in fieri*? ¿Qué tal ambas marquesas?

Ayer hablé detenidamente con Becerril, en casa de Cerralbo, y convenimos en que no presumiéndose las excepciones, y no habiendo sido alegada la que concurre a favor de su señora madre de

usted al hacerse la liquidación, lo que procede ahora es formular un escrito alegando dicha excepción fundándose en lo preceptuado en el real decreto de 29 abril 1920. Él pareció inclinado a estimarla y claro es que se corroborará ese criterio si le hablan Bergamín y Martínez Pardo. Yo le he escrito una larga carta en que copio lo que nuestro cónsul en Lima certifica de ustedes, que tanto nos obliga a los españoles de aquende, como honra y enaltece a ustedes. El cuarto mandamiento es el único "con promesa" y que alcanza su sanción y obtiene su premio aun en esta vida.

Ignorando —como ignoro— a quien se ha enviado el traslado del real decreto —no real orden— de 20 de julio, publicado en *La Gaceta* del 29 —cuyo recorte supongo recibirá usted, así como la carta de Infantado— no sé quien lo ha presentado a Hacienda y a quien, por ende, se ha notificado la liquidación. Sea el que fuere no dudo tendrá instrucciones de usted no conformarse con esa liquidación, girada sobre la base de tratarse de una extranjera —¡Extranjera en Madrid una limeña!— no exceptuada. No sólo existe a favor de su señora madre de usted la excepción, sino la razón que expuse a Becerril y parece le hizo efecto, de que arrancando el derecho de mi señora la marquesa de Montealegre del real decreto de 18 de marzo de 1918 no puede sufrir un gravamen establecido 25 meses después.

Insisto, pues, en que no se precipite usted; que no se apesure a pagar más de lo debido y que contenga al Corujo, o quien haya dejado usted encargado, pues nuestra Hacienda y supongo que la de todos los países no suelta lo que una vez agarra. No he tenido el gusto de ver a Corujo, tal vez ausente.

Cerralbo no va a peor... Dios Nuestro Señor sea bendito.

Muy de ustedes que besa las manos de las ilustres limeñas y estrecha afectuosamente la de usted,

J. de Liñán

¿Recibió la postal del Cristo de Rivas?

A pesar de lo que me dijo Becerril parece que han liquidado con arreglo a la ley del 2. He hablado con Becerril y me dice reclamen ustedes.

Lo de la excepción fue sólo para los de Cuba.

La familia Osma, no puede negarse, dejó de ser española por el convenio internacional reconocido de la independencia peruana.

No me tenga usted tan olvidado.

Cerralbo mal... Ayer a las 23 celebrese nueva consulta.

Yo, no obstante, mantengo mi optimismo.

Madrid, 15 de agosto de 1922

Su grata del 12 -carísimo tocayo- me dejó en el mayor de los asombros al leer en ella que no sabía usted nada de su famoso procurador... Creí que estaba usted en relación diaria con él, que por él había recibido el traslado del real decreto y conocía que habían liquidado el impuesto del título aplicando pesetas 50.000 por la rehabilitación y otras 50.000 por la... extranjería... Por mi parte, y por la de Becerril, hubo la equivocación de creer que la tarifa aplicada era menor... Anoche hablé largamente con Becerril y quedó en mandarme una minuta para la reclamación al tribunal administrativo que ha de firmar Corujo con la firma de Martínez Pardo; si en el poder que Corujo, tiene se la faculta para representar a mi señora la marquesa de Montealegre, cuyos pies beso, ante los tribunales administrativos. Díjome Becerril que tenían ustedes que abonar las cien mil y luego

reclamar; pero le convencí de la enormidad de esta verdadera expoliación, y me dijo reclamaran antes de hacer el pago pero pronto. Por si Corujo no tiene poder se me ocurre que su señora madre reclame directamente en la forma de la minuta adjunta, que yo mismo entregaría a Becerril, muy dispuesto a complacernos.

Comprenderá usted amigo mío, que no siendo yo ni el procurador ni el abogado de su señora madre carezco de personalidad oficial y mis gestiones no pueden ser más que oficiosas. Además no he de dar ni pretexto a Corujo o a Martínez Pardo para que imaginen trato de mermar sus atribuciones...

Su presencia de usted, que tanto consolaría mi soledad, no creo resuelva nada. Esta casa está, por completo, a su disposición. La condesa me ha dejado a la cocinera y no se moriría usted de hambre, Dios mediante. Pero haciéndole a usted el daño que le produce el calor, paréceme absurdo venir en Madrid, en la canícula, dejando el norte.

Sacar a mi señora la condesa el retrato de su amiga téngolo por más difícil que vencer a los Pizarros y apoderarse del Cuzco; por lo que prefiero ir a Kaulak y pedir una prueba que llevaré a usted. No necesita mandarme dato ninguno del marquesado.

Muy de ustedes tres, devotísimo que besa las manos de las damas y estrecha la de usted. Cariñoso abrazo,

J. de Liñán

El doctor Silva me participa desde "Argentina-Cordoba" que ha perdido a su señora madre, que Dios haya. Le contesto manifestándole mi condolencia y lamentando se fuera sin despedirse.

Madrid, 20 de agosto de 1922

Mi muy querido amigo:

Anoche recibí Cerralbo el santo viático... Los médicos esperan que resistirá aún quince días y como hace 28 que no veo a mi mujer ni a mis nietos, mañana, Dios mediante, subiré a Miraflores con el propósito de bajar el jueves, Dios mediante.

Por si viniera usted durante mi ausencia déjole escrita ésta en que le confirmo la noticia que le adelantó el dependiente de Corujo, o sea de que conferencí con Martínez Pardo —después de dos visitas a su casa— quedando conformes.

Fui también a casa de Kaulak y quedamos en que enviaría el cliché o una fotografía a Enrique Cadal —León Boyd— el director de *Vida Aristocrática*, a quien también vi y prometió publicar el retrato y los datos que yo le remitiese. En la fotografía estuvieron sumamente amables conmigo, me enseñaron los 3 clichés y como al que le dan que escoger le dan que entender y piensa usted venir pronto, pareciome dejar a usted la elección de la efigie de mi señora, la marquesa de Montealegre de Aulestia que haya de pasar a la posteridad.

Ayer vino a preguntarme por ustedes el simpático conductor y no hallándome aquí me vio en casa de mi amadísimo jefe... Comprenderá usted lo ocupado y preocupado que estoy.

Que me traiga buenas noticias de ambas marquesas. Que diga usted se lo ruego a su piadosa señora tía que no me olvidaré del día de Santa Rosa y reciba un abrazo de su verdadero amigo,

J. de Liñán

[22 de agosto de 1922]

¿Y ese estómago?

He estado 30 horas en Miraflores.

Al llegar encuentro su favorecida del 19. Repito a usted que esté tranquilo pues se presentará el recurso ante el tribunal gubernativo en tiempo y forma. Al que tiene usted que escribir es a Bergamín. Becerril está dispuesto a hacer cuánto de él depende.

Que tenga buenas noticias de Vichy. Salude a las bañistas y reciba un abrazo de su compatriota,

J. de Liñán

20 de setiembre de 1922

Querido tocayo:

Si le interesa usted presenciar la toma de posesión del señor cura de san José, a las 17 ½, me tendrá usted, Dios mediante, en esa iglesia a la que iré desde casa de mi llorado marqués en la que estoy de las 15 a las 17.

El secretario del ayuntamiento y el especial del alcalde Aguilar, -desean enseñar a usted las bibliotecas municipales. Mi hermana, la salesa, Margarita María tendrá mucho gusto en conocer a usted de 11 a 12 ½.

Me dice mi hijo que es una locura lleve a usted en su auto a Miraflores, por lo mal que está la carretera.

De la iglesia de San José el de Alcalá, volveré a su casa de Ayala, Dios mediante.

Que tenga buenas noticias de ambas marquesas [*ilegible*] y reciba un abrazo de un amigo que le añora,

J. de Liñán

San Mateo del 922 [21 de setiembre]

Mi querido tocayo:

Me telefoneo Amelia que desea verme antes de las 12, para lo cual he de salir de Ayala antes de las 11, y como dije a usted le aguardaba hasta esta hora se lo participo. Como en Ventura Rodríguez despacharé pronto, Dios mediante, si viene usted a buscarme podríamos ir luego a las salesas.

Díaz de la Sala no es director de Contribuciones, —como usted dice en su grata última— cargo que desempeña Becerril, sino de lo contencioso.

Muy suyo afectísimo,

J. de Liñán

Las Mercedes del 922 [24 de setiembre]

Querido tocayo:

Decididamente no puedo pasar sin ver a mi ilustre compatriota de allende...

Mella me ha pedido el libro de Pradera, pues su ejemplar se lo llevó Pacheco y no se lo devuelve. Si ha concluido usted de leerle o no tiene tanta impaciencia como mi elocuente amigo, estimaré a usted se lo deje.

No saldré mañana, Dios mediante, de su casa de Ayala hasta las 11. A las 17 salgo, Dios mediante, de Ventura Rodríguez. Escribí a Aybar, que ayer me mandó la tarjeta que le pedí para que pasee la Ville-Huy hoy por la casa de campo.

Dígole remita a usted [*ilegible*] para *ganar tiempo* la autorización para visitar el alcázar.

Suyo afectísimo,

J. de Liñán

2 de mayo del 923 [*]

Tan mal acostumbrado me tiene usted querido pariente, que noto la falta de sus noticias. Pido a Dios Nuestro Señor que se hallen perfectamente.

Ayer me llamó mi prima la piadosa nieta del general León —asesinado por Espartero— y me prometió telefonar a los marqueses de Benicarló para que inviten a ustedes a su fiesta; pues sus sobrinos, los Montortal y Torrefiel no podrán atender a ustedes, pues Pilar, la Pestagua, Roca, Montortal, Calzada... está en Suiza, y su hermana, Milagro, la Torrefiel, acaba de abortar de seis meses. A Fernando Montortal vengo de telegrafiar a Manresa, en donde a estas horas estará profesando de reparadora su hermana. Ya ve usted que la fe bendita y consoladora no ha muerto en nuestra España amadísima. El 19 profesó en el mismo convento la hija de Rubió, a quien ha sido

usted sumamente simpático. Lástima que no se hayan ustedes tratado. He sido víctima de alguna distracción mía, pues yo creí pasarían ustedes aquí este hermoso mes de las flores y de María.

Anoche pasaron un gran rato conmigo el futuro inmortal C. de las Navas y el inteligente argentino García Santillán. Hoy tenemos la recepción de Llanos Torriglia, el biógrafo de La Latina.

Espero sus impresiones de usted de Novelda, sobre todo las referentes a la salud de mi hermano, único varón de los que me quedan. Me han precedido en el camino de la vida, a pesar de nacer después que yo, dos Pascuales y un Diego. De Pascual, el menor, y el que pasó de los 30, me parece conoce usted algo; y la oda que le dedicó Bonilla.

Supongo que esa ciudad estará agitadísima. Ya habrá leído usted que venció en las elecciones de diputados el mellista García Guijarro, pariente del famoso don Antonio Aparisi. Otro triunfo de la regeneradora tradición. El que ignora de donde viene, ignora a donde va...

Que sus santos ángeles les acompañen siempre y crean les recuerda con singular complacencia su viejo amigo,

Pp.

“Allí en padrón cruento -De oprobio y mengua, que perpetuo dure- La vil traición del déspota se lea- Y altar eterno sea- Donde todo español al monstruo jure- Rencor de muerte que en sus venas cunda- Y a cien generaciones se difunda”.

[*] En el reverso de la carta está manuscrito el árbol genealógico de “El General Liñán” 1775-1854.

5 mayo 923

Ya era hora, carísimo presidente, de que se acordara usted del más entusiasta de sus amigos... Acabo de recibir su grata con la dirigida a Cedillo, que le entregaré, Dios mediante, cuando nos convoquen a nueva junta, pues “las cosas de palacio van despacio...” Es lástima que no se dé mayor impulso a tan simpática biblioteca. Gracias por sus poderes y desde luego por mi parte aceptados los trabajos prometidos a los lusos.

Agradecí mucho su telegrama desde ese “archivo de la cortesía, en sitio y belleza única” y veo que Comillas cumplió como siempre su palabra y avisó a su sobrino Güell, autor de un interesante estudio sobre el fuero de Peralada, cuyo castillo y biblioteca no debe dejar de ver cuando visite la tumba de san Narciso, el de las Moscas, vencedor de los franceses y protector de mi hijo y nieto. Si algo se le ocurre en Gerona acuda a mi colega el distinguido abogado don José María de Vilaur, gran amigo de Mella, o al catedrático de la Normal, director de nuestro periódico *El Norte*, al diputado provincial don Joaquín de Solá-Morales, de los mejores amigos de Cerralbo, que de paz goce, y por ende mío.

En Zaragoza repito a usted que tiene bastante con su compañero de academia, Pano y Ruata, cabeza y alma de la Acción Católica. En la Universidad pregunte por los catedráticos Serrano Sanz, Minguijón y Baró. Éste, catalán —y algo ridículo, que diría Rubió— es el menos ocupado y muy servicial.

Mi pariente la señora de Contin, Independencia-16 entrada derecha, pasa por la amargura del fallecimiento de su madre, que Dios haya; pero su marido, carlista de los de la cepa y maestrante, a quien he escrito, acompañará a usted a ver los restos de nuestros artesanos. No necesito recordar a usted que el conde de la Florida es Ballestar por su madre. Tampoco debe dejar de ver en Zaragoza a don Máximo Pascual de Quinto y a los Montserrat, pues supongo conser-

varán su colección interesantísima. Su padre, don Sebastián, sobrino del obispo de Barcelona, del mismo apellido, era uno de los más fervorosos mellistas. Sus hijos figuran como conservadores en la diputación y ayuntamiento. Son muy cariñosos y serviciales. Ignoro si está ahí o en el pueblo Ibdes, mi pariente y tocayo, padre de un ingeniero militar del nombre de mi abuelo y de mi padre, Pascual. Viven en Ponzano-4-2°. Como Ibdes linda con el famoso monasterio de Piedra—que no deben dejar de visitar— les puede ser útil. Cómo siento no poder acompañarle. El sepulcro de que le habló a usted mi sobrino Valbuena-Heredia, es del arzobispo Ibáñez de la Riva, en la Seo. Que ante la tumba de san Pedro Arbúes se robustezca su fe...

En Montserrat agradeceré a usted ofrezca mis respetos al abad que tan cariñoso estuvo con Almenas y conmigo la semana santa, inolvidable, que allí pasamos.

A don Mariano Pano —que encantará a usted— es de los carlistas de don Alfonso, que diría el padre Coloma, anímele a que nos dé pronto el 2° tomo de la condesa de Bureta; y háblele del informe académico sobre *El blasón de España*, informe puesto en la picota por Belda, hijo.

Hasta aquí llegué ayer... Hoy... las noticias del asesinato del señor arzobispo de Zaragoza, que de paz goce, y las de Lima con motivo de la consagración decretada por aquel señor arzobispo. Recordará usted que también fue asesinado cerca de La Almunia el arzobispo García de Heredia y con él Tomás y Alonso de Liñán.

A su señora madre mil gracias por el recuerdo de la coronación y por sus oraciones. A su tía mis respetos y para usted un abrazo de su verdadero amigo,

Pp.

14 junio, 923

Mi querido presidente:

Ayer tuve el gusto de recibir su interesante carta, sin fecha, que mucho le agradezco, pues no veo no se olvida de los de esta casa tan de ustedes.

Efectivamente, mi tía Antonia Cavanilles, que de paz goce, se nos fue el día del Sagrado Corazón, dos horas antes del sábado en que según la maternal augusta promesa han de ir a la gloria los que llevamos el bendito escapulario del Carmen, con el que fue amortajada. No invitaron al entierro, que no presenciaron más que el clero parroquial, dos padres carmelitas y sus hijos: Pepe, a quien usted conoce, y Paco. Su yerno Enrique –san Jorge– se marchó con su mujer a La Granja... “Había prohibido –por escrito y oralmente– que se invitara a nadie al más modesto de los entierros que se ha hecho a persona alguna de mi familia, el más pobre que cabe. A las 9 oíamos la misa en la capilla del cementerio, que el padre superior de los carmelitas celebraba...” según copio de la carta de mi primo, que vive en la calle del Pez 27 y que estimará el pésame de usted pues le aprecia mucho. Las señas de los san Jorge son Santa Cecilia, La Granja-Segovia.

Por la adjunta verá usted y verá su señor tío, que no he dejado de la mano lo del cuadro. Hablé con el rector de Chamartin y me dijo que según Picón y Herrero el tal cuadro carece de mérito, pero como lo tendrá para su dueño la manera de sacarlo de España, es acreditar que vino del Perú con la certificación de la salida. En la Dirección de Aduanas no han podido estar más deferentes.

Estos días he tenido ocasión de hablar de usted con el senador argentino Serrey, de origen alemán e hijo de una Dávila. Se ha quedado viudo, de una mujer que valía mucho y viene, con su hermano mayor, sus cinco hijos y la *fraulien* a pasar unos meses en Europa. Me alegraría coincidieran ustedes en París.

Ciertamente es para preocupar la situación de Cataluña, pero no participo de los pesimismos de usted. Lejos de ir a la disgregación vamos a la unión íntima y estrecha como fundada en las bases inmovibles de altar y trono. Mella no cree en lo mismo que yo, respecto al trono, al que ve ya en el suelo, y sobre sus ruinas la dictadura de Martínez Anido... Cuando me lo decía la otra mañana, contestele ¿y la dictadura no es monarquía? -Sí, me replico, pero no hereditaria. Mi elocuente amigo es aun víctima de la obsesión anti-borbónica.

Ya creo haber dicho a usted que Comillas me escribió agradeciéndome le anunciara la estancia de ustedes en Barcelona y que avisaría a su sobrino Güell.

Rubió es el mejor de los guías que puede usted tener. Mi primo Fernando y mi viejo amigo Albi son muy amables y ¿Quién no lo es con ustedes?

Su silencio de usted respecto a la salud de sus señoras madre y tía indícame que nada les ocurre, y que no lo pasan mal en esa ciudad espléndida, que debía ser la capital del reino de España, ya que perdimos la ocasión de que lo fuera Lisboa, nuestro imperio. No perdono a Felipe 2º estas dos torpezas. En la segunda edición de mi *Lanuza* he suprimido lo que digo en la primera, de la escasa mentalidad del hijo del César de Gante, pero sigo pensando lo mismo... La máquina protesta y concluyo, pero no de repetirle cuanto es de ustedes entusiasta amigo que le abraza,

Pp.

San Luis Gonzaga del 923

Mi querido presidente:

Ayer salió para París el simpático doctor Serrey con sus cinco hijos, huérfanos de madre, una *mademoiselle* y el hermano del senador. Pararán en rue Jouffray 43, No. idéntico al de la estafeta. Me he permitido anunciarle la visita de usted, pues deseo se conozcan, en la seguridad de que serán amigos. Me ha hablado con mucho cariño del Perú y su posición política favorecerá la justa causa de ustedes. Su hija mayor, Elena Angélica, es una linda criatura, que agrada seguramente a mis ilustres y queridas marquesas, a quienes por conducto de usted me atrevo a recomendársela. En su álbum han escrito Mella, Maura, Gómez Baquero y escribirá usted, Dios mediante. Ya creo haber dicho a usted que es senador de Salta, y notable juriconsulto, que ha celebrado ya sus bodas de plata con la toga. Anteayer le llevé al Senado, le presenté a Romanones, Weyler, Villaviciosa y otros abuelos de la patria, que estuvieron muy amables con él, invitándole a la tribuna de la presidencia, desde la que oímos el soporífero discurso de Burgoz Mazo y el discreto de Alhucemas.

Gracias por lo que haga usted en obsequio de Carlos Serrey, que entiendo es hacerlo por Hispanoamérica y nuestro gran imperio.

Ayer, también hablé con Comillas, que se lamentó de no haber podido ir a saludar a ustedes personalmente, y me preguntó, con mucho interés, donde se vendían las obras de usted, pues sólo conoce la de los montañeses y desea conocer todas. Por la noche, al salir del Ritz con nuestro senador Lezama-Leguizamon, saludé a Güell, muy satisfecho de haber visto a ustedes en Barcelona. Por cierto que momentos antes, en la puerta del mismo hotel, tuve el gusto de cruzar unas palabras con Alfonso Sala, a quien presenté a mi correligionario Lezama. Ya conoce usted mi deseo de que se restaure el gran partido católico-monárquico, sin los daños producidos por la desdichada cuestión dinástica, felizmente resuelta.

Del contexto de su última deduje que no van ustedes a Zaragoza. Lo siento y me alegraría poder acompañarles al Pilar y a Piedra, y a nuestra Covadonga.

Mi hijo salió para Lisboa con la representación de la Confederación Nacional Católico Agraria, invitada a una asamblea de agrarios lusos: que Dios Nuestro Señor haga no sean ilusos. Ignoro aún si el señor patriarca les ha animado a seguir su viaje a Viseu, lugar de la asamblea o le ha aconsejado el regreso; que todo es de temer, dada la desorganización de aquella porción de nuestro imperio.

Muy preocupado me tiene este viaje, sobre todo después de la profecía que me hizo ayer Mella de que ha de haber en Lisboa un gran y terremoto. Si recuerda usted las profecías políticas del elocuente orador, confesará conmigo que está catastrófico.

Este dichoso viaje ha privado a mi hijo de presenciar ayer los triunfos de su hija mayor en la solemne distribución de premios de su colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón. Obtuvo siete coronas y su hermana pequeña, Teresa, una... en inglés. Mi primogénita, ganó, además la primera banda, con otra señorita también de buena sangre, María Varela de Limia, hija del senador por las Sociedades Económicas Castellanas, vizconde de San Alberto. No necesito decir a ustedes como estará de satisfecha la abuela. Ya creo haberles dicho que terminó su 5º año de bachillerato, como alumna libre, alcanzando 4 sobresalientes en las asignaturas que lo forman: Psicología y Lógica, Historia de la Literatura, Física y Fisiología e Higiene. Dios Nuestro Señor siga bendiciéndola.

He visto, con gran satisfacción en los periódicos que la ciudad de los Reyes ha traído sus llaves a don Alfonso; y que el hijo de Leguía ha sido recibido por nuestro príncipe de Asturias, como él se llama (ese nuestro... alude a mi ferviente legitimismo, fiel a la ley de sucesión de Felipe 5º).

Y no le canso más... No me tenga tan olvidado. Mis respetos a entrambas marquesas y para usted un abrazo de su entusiasta amigo,

Pp.

Ya he recibido y queda aguardando a usted el ingente tomo de *Ensayo histórico de la Casa de Velada*, por el actual marqués de este título.

Mide el tal tomo 31 ó 22 ó 6 ½. Tiene 402 págs. sin contar prólogo de Laurencin, dedicatoria y apéndices... ¡Qué lástima no hubiera usted conocido antes al bien intencionado A!

Me telefonea mi prima Belascoain, que la Benicarló está ya en Valencia y que allí la ha escrito para que inviten a ustedes a la *fiesta regia*. Me añade que escribe también a sus parientes, y que sus primos, los marqueses de Almunia, que tienen el gusto de conocer a ustedes y que hoy salen para esa ciudad, les atenderán, si no como merecen ustedes, como podría hacerlo yo.

“Corto en razones, pero en obras largo” como el hierro del *encargo* de don Diego López de Haro, inmortalizado por Tirso en *La prudencia en la mujer*.

¿Ha visto usted al genealogista barón de la Linde?

¿Se ha enterado usted de cómo sigue el padre Prósper?

¿Han visitado ya al señor cardenal?

Supongo en poder de ustedes la carta que me escribió su eminencia.

En casa de Benicarló verán ustedes a don Alfonso.

San Jenaro del 923

Gracias, mi querido presidente, por su postal -sin cruz y sin fecha- de la histórica Carcasso, madriguera de albigenses, tomada por el tutor de mi *en jaume*... Como nuestro amigo Rubió, y como yo, veo que goza en los pueblos que tienen edad media...

No sé si son dos o tres las cartas que tiene usted por ahí mías. En alguna de ellas le hablaba del senador argentino, Carlos Serrey, que en carta suya fechada en París el 5 me dice ha enviado a usted mi tarjeta de presentación. Creo que han de simpatizar ustedes.

Velada le tiene reservado a usted un ejemplar de su volumen sobre los Dávilas.

Al conde Augusto suelo encontrar en la calle. Ayer dijome iba a comer con un peruano al casino. Estuvo a conocer a Villasinda, el día que éste comió en casa la víspera de volverse a Roma.

Se dice que cerrarán las cortes y destituirán a Aguilera. Mi hijo ha tenido la siguiente frase: "Ya que tanto se habla de responsabilidad las que se exigen a los que elevaron a ese hombre al puesto que ocupa. Que maldita cinta..."

Muy de ustedes,

Pp.

Carlos Serrey vive en Tufrey 43.

Ayer tuve el gusto de saludar a Angélica en su casa. Fui a felicitarla por la publicación del 1er. tomo de *Las Tradiciones*; sin los retratos de los virreyes.

Lunes de Pentecostés [1923]

Mi muy querido tocayo:

La satisfacción que me produjo la lectura de la cariñosa carta de mi señora la marquesa, cuyos pies beso, a su amiga, no fue tan completa como era de esperar, porque del hecho de que lejos de recibir obsequios de mis deudos los aceptaban de ustedes, deduje que no se han portado como ustedes merecen. Bien sabe Dios Nuestro Señor cuánto me duele, aunque ya me hago cargo de que Montortal se fue a Suiza donde su mujer, completa y consolida su curación. Tampoco sé como se portó Cabrera, aunque supongo que mejor que mis parientes. Mi sorpresa ha sido mayor porque entendí lo contrario a mi prima Belascoain.

Escribo a Comillas y al barón de Albi, de Barcelona. El 1º, que excusó ayer su asistencia a la junta general de nuestra Sociedad Hispanoamericana por enfermo, no necesita presentación. Mariano Montoliu —o el frívolo barón, como le llamaba Rubió— es un querido coetáneo mío, que figuró mucho como propagandista carlista y fundador de la *Liga contra el Duelo*. Es de buena sangre y de los que saben responder a las obligaciones que impone. Lástima que su salud física no corresponda a su ánimo. La baronesa le será tan simpática como la de La Linde. Es hija de un célebre alcalde de Barcelona.

En la junta de nuestra *Biblioteca de historia hispanoamericana*, por la que tanto puede hacer usted, me eligieron secretario... Como deseo se interese usted algo por ella, me atrevo a pedirle las primicias de sus nuevos trabajos históricos, y el que por medio de una sencilla carta a nuestro presidente Cedillo, que le aprecia a usted mucho, me confiera su representación.

Nada he hecho de lo del cuadro de su señor tío, pues me dicen en la dirección de aduanas que sin saber, aproximadamente

siquiera, cuando entró en España, y por donde sería trabajo pesadísimo repetir la búsqueda. Suponen que no vendría consignado a nombre de la legación. Lo que me parece más fácil es que yo envíe el cuadro al administrador de la aduana de Irún y que él se encargue de reexpedirlo. Ese administrador es hijo de un antiguo secretario de mi suegro, que Dios haya, persona excelentísima y que transmitió a sus hijos el afecto que el venerable don José Torá, ex-redactor de *El Pensamiento Español*, nos profesaba. El tal administrador llamasé Vicente Torá.

Por las tarjetas adjuntas verá usted que no dejo de la mano su natural y piadoso deseo de honrar la memoria del descendiente del conde D. Blasco, "el cual libró al Rey don Alonso de Castilla de ser preso de los moros cerca de Sevilla" y que según el entretenido Febrer, en el sitio de Valencia restañó la herida que recibió don Jaime en la puerta de Boatella, con su pañuelo, que ignoro si se conserva con la cabeza de aquel famoso santo, distinta de la venerada en otro pueblo, pero más pequeña, por ser de cuan aún no era santo...

Pero dejándome de pañuelos y pañizuelos, lo cierto es que pocos linajes de España pueden ostentar más antiguo abolengo de continuada nobleza que los *Dávilas*, marqueses del Risco, de Velada... Y advierto que no fueron marqueses sino condes de Risco... Y sigo dudando, como en lo de los roeles o bezantes. Si son de metal no pueden ser roeles; si son de color, no serán bezantes. Qué hermoso libro para nuestra biblioteca podía usted dedicar al conquistador, su ilustre ascendiente de usted... ¡Anímese!

No he tenido el gusto de ver al conde Miguel Angélico.

Las tarjetas de Velada las puede usted conservar, por si no vivo cuando vuelva usted por acá, que por pronto que sea, siempre parecerá tarde a mi deseo de disfrutar de su compañía y ciencia.

Que entrambas simpatiquísimas marquesas, cuyos pies beso, lo pasen bien en Zaragoza, "correspondencia grata de firmes amista-

des, en sitio y belleza única"; y que lo pasen mejor en Zaragoza. Aquí tendrá usted bastante con Pano, su compañero de usted en la Academia de la Historia: y las marquesas con la señora de Contin, Independencia 16, entrada derecha. Su marido, mi pariente, José María Contin y Diez de Tejada, es de los maestrantes más antiguos, y enseñará a ustedes los artesonados del edificio de aquella vieja cofradía.

Perdóneme el tiempo que le he quitado. Cuando pase por la antigua Bilbilis dedique un momento a los leales Sayas y Liñanes, y reciba un abrazo del que procura imitarlos en la lealtad,

Pp.

Al pasar por Cetina acuérdesese de Quevedo, que allí casó con la viuda de un Liñán.

¿Conoce usted el varapalo que da el asesor del Banco de España a la Academia de la Historia sobre *El blasón de España*? Es hijo de mi amigo Belda, de quien he hablado a usted, subgobernador de dicho banco y tan erudito como su padre.

Miraflores, 19-I-1926

Mi muy querido amigo y estimadísimo compadre de mi hijo del alma:

Ayer tuvimos el gusto de recibir sus cariñosísimas cartas tan esperadas como agradecidas. Dios Nuestro Señor se lo pague. Gran consuelo es en las desgracias hallar quien se duela de ellas, sobre todo en la forma que usted lo hace.

Comprendiendo la natural ansiedad de ustedes por tener noticias de la tribulación que nos anonada, voy a dárselas con el

detalle que su interés merece y que no pude satisfacer a su tiempo, por la dificultad de no existir aquí más que teléfono peninsular.

El 29 de agosto, después de darnos nuestra Felisa, que de paz goce, a su hermosa ahijada de ustedes, tuvo una fuerte hemorragia y después una doble flebitis que la duró el resto del verano y todo el otoño. Al empezar el invierno pareció hacer crisis la enfermedad hasta el punto de que mi pobre hijo se pudo desnudar para meterse en la cama la noche del 21 al 22 y este mismo día, mando nuestra Felisa, que Dios haya, que una de las sirvientas bajase a Madrid, para traer el nacimiento y que se preparase el árbol de Noel. Acabándose estaba de poner los últimos juguetes cuando el mismo 25 llamó a mi hijo por molestarla fuerte dolor de cabeza. Vino inmediatamente el médico y declaró se había presentado la meningitis con inequívocos caracteres mortales. Se dispuso recibiera la extremaunción y el ofrecer las manos, levantar los pies y besar el crucifijo que acercó su marido a sus labios, fueron las últimas señales que dio de conocimiento. 56 larguísimas horas duró la plácida, tranquila, pero desgarradora agonía y a las 22'33 del 27 de diciembre, fiesta del discípulo amado, que como nadie nos enseña a desear la visión beatífica sin quejido, sin convulsión, sin que el estertor se agudizase, apágose aquella luz que tanto iluminaba este hogar. Mi hijo, mis tres nietas mayores y mi sobrina Pilar, la que representó a su señora madre de usted en el bautismo, se encerraron en la habitación y amortajaron los piadosos restos, según la costumbre de aquí, envolviéndolos en una sábana, dejando descubiertos sólo el rostro y las manos entre las que se colocó el crucifijo con que murió el respetable marqués de Heredia, que fue sustituido en el campo santo por una cruz hecha por mi nieto mayor. Durante esa piadosa labor, telefoneé a los señores nuncio y obispo, solicitando autorizasen al señor cura, que no cesó de recomendarle el alma, la erección de la capilla ardiente y avisé a los señores curas de los inmediatos pueblos para que viniesen a celebrar el santo sacrificio. No quiso mi hijo se tocase el cadáver hasta ser colocado en la caja y en la misma habitación mortuoria, ante la cara que parecía de una santita, de mi hija se celebraron las misas el 28.

Trasladada a la biblioteca convertida en oratorio allí la velamos con la condesa de Sepúlveda, su sobrina, la cuñada de mi hijo y otros amigos que nos hicieron esa gran caridad. Comulgamos casi todos y con su pariente de usted, mi sobrino Heredia, el hermano de nuestra Felisa, Ricardo y su cuñado Illera, bajé a la parroquia en donde después de oír la misa de *corpore insepulto* subí procesionalmente con el clero, el Cristo y la manga parroquial y presencié como mi hijo, mis nietos, mi desolada mujer, cerraban la caja y ellos mismos la sacaban de esta casa, inaugurada por esa mártir con tanta ilusión hacía 15 años y bendecida por el mismo señor cura que la acompañaba. Mi hijo, mis nietos María y Narciso y mi sobrina Pilar bajaron hasta el campo santo y a su puerta abrióse por última vez la caja para depositar en ella los últimos besos, desprendiéndose del rostro de mi hijo una gota de sangre que cayendo sobre el de su amante compañera, fue como el sello de aquella felicísima unión, que tan venturosos les ha hecho durante 21 años y que 9 antes habían ya consagrado... El 15 de noviembre, vino a confesarla su director espiritual, el célebre padre Rubió, S. J. Al día siguiente recibió la santa comunión que volvió a recibir antes de Pascua.

El mejor elogio que de mi hija se ha hecho, es el que he escuchado a su marido y que justifican los hechos. “Fue modeladora de grandes almas”. Ya leerá usted la hermosa página que su marido ha escrito para *La Colmena*.

El 8 celebrese el funeral según la costumbre de este pueblo, al que asistió casi todo él con sus autoridades a la cabeza, y después de comer con los señores curas, bajé en el auto que trajeron los compañeros de mi hijo del ministerio, Cervera y Mercedes de Villa Antonia, pues mi pobre suegra que vino el 27 y vio agonizando a su nieta y dijo luego a su hermana Corina, que no la había acompañado el día anterior por haber tenido que asistir a un banquete en Mejorada, exigía mi presencia en Madrid. Al día siguiente, al salir del Banco de España para ir a Alcalá 43, escupióme un auto y Dios me dio fuerzas para levantarme del suelo y apoyado en dos obreros subir a mi despacho,

donde me lavaron la cara, manchada de barro y sangre, en donde esperé me trajeran el dinero que llevé a mi suegra a pie apoyado en el brazo de mi sobrino Loygorri y él me trajo en un auto que no pudo subir la cuesta, que tuve que recorrer a pie. Durante su trayecto rogué a una vecina avisara al señor cura y al doctor. Alcanzome éste en la misma cuesta. Terminé la ascensión de mi calvario; reconocíome, apreció una semi fractura del peroné derecho, vendóme recetándome agua de vejeto y láudano para que cediera la inflamación. Ayer me hizo el vendaje en seco y aquí me tiene usted, mi queridísimo tocayo, molestando a mi nieta, con mi pesada dictadura, más larga que la de don Miguel, repitiendo con el inicuo forzador de La Cava, "ya me comen, ya me comen, por do más pecado había" (la nieta protesta de lo de la molestia).

Y ahora pensaba hablarle a usted de su hermosísima y despierta ahijada que parece por sus ojos una limeña; y de las catacumbas y de si se confirma el descubrimiento en ellas de la silla en que Pedro absolvía los pecados, y de mis padres el benedictino Simó y el dominico Cuervo; y de sí ha visto por fin a los Villasinda; y de la situación del Perú y sobre todo y ante todo de las inolvidables marquesas, de Cuquis y de usted y de mi pobre víctima, a quien mi metedura de pata retendrá aquí algún tiempo. Gracias a Dios que el que hace es inmejorable, el sol baña ahora mi pie.

Un fuerte abrazo de su entusiasta amigo,

Pepe

Todos los de esta casa les envían cariñosos saludos.

21 enero, 1926

Mi muy querido tocayo:

Si Dios Nuestro Señor me permite terminar esta carta será la cuarta que escribimos a usted desde el día 17. Ese mismo día dirigí a usted la primera bien ajeno de que el consuelo que en usted buscaba, necesitábale usted tanto como yo, que si horrible es para un padre la muerte de una hija, horrible es también para un hijo la falta de una madre y de una madre como la de usted que desde el cielo continúa protegiéndole. La segunda carta fue de Pepe, dirigida a Rosa Julia y a usted; la tercera la mía, de pésame que al enviárselo a ustedes le reclamaba también para mí.

Ignoramos si estas cartas dirigidas al hotel Excelsior han llegado a manos de usted, como ignoramos si recibió usted los tres telegramas que le ha puesto Narciso, al cual no ha llegado de usted más que uno, en el que daba la noticia y añadía "*avise condes*" dudamos si el verbo está usado en imperativo o en pretérito. Nosotros como ya he dicho a usted tuvimos la primera noticia el 17, por un telegrama que no entendimos de mi primo Cerragería, el cual me ha remitido el telegrama de ustedes agradeciendo el pésame que se apresuró a enviarles por Viñaya. Impacientes por la carencia de noticias que tanto ansiamos, y enterados de que había regresado Cuquis a Madrid, escribí a mi sobrino Loygorri, rogándole fuera a visitar a la piadosa Ana María. Hoy recibo carta de mi sobrino en la que me dice que la sirvienta con quien habló, le ha manifestado que nuestra inolvidable y querida marquesa, que Dios haya, sintiose enferma el viernes 8 —día en que se celebró el funeral por Felisa, que en gloria esté— que marchó usted a buscar una medicina y que al volver el martes 12 ya era usted huérfano...

Nos dice también mi sobrino que ha adquirido usted la sepultura por un año y que no piensa usted proporcionarnos la satisfacción de que le abracemos hasta el lejanísimo octubre. También

dijeron a mi sobrino en casa de Cuquis que está usted cariñosamente acompañado por un señor tío de usted que ha venido de Lima. Supongo si habrá en esto alguna confusión y el tío a que se refiere sea su señor tío don Enrique. Si así es, suplico a usted le ofrezca mis respetos lo mismo que si fuese otro, pues para que me sienta yo obligado a hacerlo bástame se trate de persona tan allegada a usted.

Comprendo los nuevos vínculos que le atarán a usted a la siempre atrayente Roma; pero conociéndole a usted no abrigo el menor temor de que la pena le ahogue de tal modo, que le impida a usted el cumplimiento de sus deberes para los que cuenta ahora con mayores y eficaces auxilios.

Mi Narciso estuvo a vernos el lunes. Fue al campo santo a arreglar lo de la lápida de Felisa, que de paz goce, y subió a comer con nosotros y acompañarnos hasta las 16 y $\frac{1}{2}$ hora de la salida del auto. El pobre no quiso quedarse pues le reclamaban sus ocho hijos contando como tal a mi sobrina Pilar que como a una madre ha cuidado a nuestra Felisa, que en gloria esté.

Sigo bastante bien de mi pie, hasta el punto de que creo podría bajar mañana a la Iglesia a la misa de cabo de mes. Pero mi mujer no me deja porque el médico no me ha quitado el vendaje.

El otro día estuvo a verme mi confesor el padre Palacio, dominico que estuvo 18 años en el Perú y que tuvo el gusto de conocer a su señora madre, que de paz goce, que me encargó les diera a ustedes el pésame y que la ha encomendado y seguirá encomendando [*ilegible*] Dios mediante.

No canso a usted más. Cuanto quiera para mi piadosa amiga la señora marquesa de Casa Dávila y para usted un estrecho abrazo de su hoy más que nunca entrañable amigo,

Pepe

Mis muy queridos Rosa Julia y Pepe: no pueden figurarse mi pena por la muerte de mi queridísima amiga Dolores, que este en paz. No me hago a la idea de no ver a mi hija Felisa, ni a mi amiga tan querida. Estoy apenadísima ¡Quién me hubiera dicho cuando la abracé con tanto cariño y efusión, que sería la despedida hasta el cielo! Mucho rezo por ella; mañana que oiré la misa con S. T. M. M. y comulgaré en ella, ofreceré la comunión por los dos seres tan queridos que tanto lloro y tan apenada me tienen.

Sólo Dios puede consolarnos ¡En nuestro profundo dolor! Si tuviera alas, allí me hubieran tenido. No se apartan de mi corazón ¡Pobre Rosa María! Sin madre y sin madrina que desgraciada es la pobrecita mía.

Les abraza con mucho cariño su verdadera amiga,

Pepa

Madrid, 6 de febrero de 1926

Queridísimos amigos:

Deseamos llegue esta carta antes del 12, para que tengan ustedes la seguridad de que en ese día les recordaremos muy especialmente, uniéndonos a sus oraciones y lágrimas.

A nuestra llegada de Miraflores, el día 3, encontramos el telegrama de ustedes, diciéndonos habían recibido nuestras cartas y nos prometían escribirnos pronto. Por pronto que sea nunca nos parecerá lo bastante que pide nuestro cariñoso interés por saber noticias, que tanto nos importan. Nos dicen que han retrasado ustedes su regreso a España hasta octubre; pero nos parece increíble retrasen

ustedes tanto la satisfacción que anhelamos de abrazarles. También nos dicen que nuestra querida marquesa, que Dios haya, está depositada en San Camilo y que buscando la proximidad de esa iglesia han dejado ustedes el Excelsior por el Royal, que es donde estuvieron los Sepúlvedas.

Su ahijada de usted querido tocayo, sigue hermosísima atrayendo más su doble orfandad de madre y madrina, que de paz gocen.

Ayer me mandó mi primo Cerragería el número 45 de la revista *Royal*, por un artículo que inserta sobre el palacio de Riva-Agüero en el pueblo de Gajano, ilustrado con dos fotografías. Se lo guardo a usted junto a su maletín que continúa, como lo dejó usted, encima de uno de los estantes de este su despacho.

Por si le sirviera a usted de distracción en su hondísima amargura le recuerdo, mi deseo de adquirir una medalla con los bustos, mejor dicho las cabezas de san Pedro y san Pablo en el anverso y en el reverso la Virgen del Pilar o, como dicen. Debe ser rarísimo ese troquel pues la malograda marquesa de Elduayen, que su gloria halle, que nos quería mucho, estuvo buscándola con todo empeño y no la encontró.

Nuestro sobrino Heredia nos dice telegrafió a ustedes al Excelsior. El conde de Villanueva, a quien dimos ayer la triste noticia nos dijo escribiría a ustedes hoy.

Mucho nos ha disgustado la mala costumbre de nuestro portero de no abrir los telegramas y transmitir su contenido, pues nos ha privado de cumplir nuestro deber de contestarlos inmediatamente. Es singularísimo modo de dejar en descubierto esto de archivar los telegramas y telefonemas.

Esperando con impaciencia las prometidas cartas de ustedes les abrazan, sus verdaderos amigos,

Pepes

Con todo mi corazón sigo llorando su pena al par de la mía, reciban un cariñoso saludo de su verdadera amiga,

La condesa de Doña Marina

El mecanógrafo saluda a ustedes respetuosamente. El abuelo continua con el pie vendado pero ya ha empezado a andar. Le parece un sueño...

Madrid, 27 febrero de 1926

Tocayo queridísimo:

Deseo que durante el mes en que nuestra santa madre la iglesia conmemora las festividades de san José y de los Dolores, no le falten a usted los recuerdos de estos amigos que tanto les quieren, sobre todo este primer año que tan tristes han de ser para ustedes, para su tía de usted y para usted esos días de tan dulces y familiares remembranzas. Sepa usted, pues, querido tocayo que aunque nos veamos privados de la satisfacción de tenerle a usted físicamente entre nosotros, será de las personas que estén en la intimidad de esta familia, que saben lo que son dolores y amarguras y pasa por tribulación idéntica a la de usted. Nada hay que una tanto como el dolor que liga y junta a las almas en el corazón divino, fuente de los amores y de los dolores que santificándonos nos fortifican.

Creo sea esta la quinta carta que dirijo a usted, en lo que va de año. Por un cariñoso telegrama de usted supe que había recibido algunas, pero ignoro cuantas y cuales.

Ayer tuve el gusto de recibir una tarjeta de Ana María, a pesar de hallarse en ejercicios, en la que me preguntaba, en nombre de usted si había cumplido el plazo de la beca que la inteligente caridad de usted concedió a los hermanos de las Escuelas Cristianas, fundadas por su ilustre antecesor de usted san Juan Bautista de la Salle. Contesté inmediatamente que ya sabían dichos hermanos, que tengo el encargo de usted de abonarles las 500 pesetas en cuanto me presenten el recibo; y añadía que no necesita usted molestarse en giros, pues prefiero que esa pequeña suma me la entregue usted después de proporcionarme la satisfacción de darle un abrazo. En cuanto mi pie me permita salir a la calle, una de mis primeras visitas será a esos hermanos que casi diariamente se interesan por la fractura de mi peroné derecho. El doctor Bastos, admirado de que pudiese andar con el pie roto desde Alcalá 43 a Lealtad (hoy Antonio Maura) 9 y subir la cuesta que separa la carretera de su casa de ustedes de Mendicoechea, me ha reducido el vendaje y me ha mandado sólo dos baños al día de agua caliente, que excuso de manifestar a usted lo bien que me sentarán, pues basta con decirle que la masajista es mi dueña y señora...

Su ahijada de usted, nuestra encantadora Rosa de Santa María, esta monísima y se cría perfectamente con el biberón hasta el punto de ser preciso ponerla de corto y quitarla las mantillas a pesar de ser invierno y de no haber cumplido los seis meses que hará, Dios mediante, pasado mañana, dos días después de los dos meses del fallecimiento de su madre.

Nos inspira a todos mucha ternura y grandísima compasión al recordar que en quince días se quedó sin madre y sin madrina, pero abrigando todos la consoladora esperanza de que la protegen desde el cielo, como lo demuestra lo admirablemente que se va criando. Su padre no ha querido separarse de ella y vive en Serrano 86 con sus

seis hermanos aunque casi todos los días viene a ver a los abuelos y a disfrutar del sol verdaderamente espléndido y primaveral que inunda, baña e ilumina esta casa tan bien orientada y que tan viva guarda la memoria de nuestra inolvidable marquesa, que Dios haya.

Desde el sitio en que dicto a mi nieto contemplo el maletín de usted y detrás el número de la revista *Royal* en la que como dije a usted trae la casa palacio de Riva-Agüero.

Mi incomparable mujer, que hoy en mi lectora se ha impuesto el penoso sacrificio de darme a conocer el *Papa del Mar* que me ha prestado el marqués del Llano de San Javier, sabiendo cuanto me interesa todo lo que se refiere a la figura verdaderamente colosal del gran aragonés don Pedro de Luna. Por cierto que he oído no se le tratará hoy en Roma como antes por la influencia francesa y que no se le califica de antipapa. Realmente la cuestión me ha parecido siempre dudosa, pues no se comprende que un hombre tan extraordinario como san Vicente Ferrer defendiera la causa de la ilegitimidad. No he terminado aún la novela; estamos en Barcelona y supongo que llevará a mi ilustre paisano a Zaragoza y a Peñíscola. Echo de menos la mención del maestro Heredia al hablar de Avignon, y lamento que quien presume de escritor y lo es indudablemente fácil, llame santo padre al padre santo o santísimo padre. Galicismo como ese semejante al de tener lugar no parece bien en maestros o por tales se tienen de la literatura patria.

Me han asegurado que Cambó ha escrito a Santiago Alba proponiéndole trabajar juntos para traernos la república federal; y que Alba le ha contestado que castellano ante todo y sobre todo, no hará nada que pueda herir la unidad constitucional...

Dicen que también andaba Sánchez Guerra en estos repugnantes e indecorosos manejos. ¡Qué monárquicos amigo mío! Yo no creo que la muerte del directorio la produzcan los antiguos y desacreditados políticos, esperándola más bien de alguna inconstancia

borbónica, impulsada y sostenida por algunos militares descontentos. De la envidia a la hostilidad no hay más que un paso que fácilmente salva la ambición.

He interrumpido ésta para recibir en este despacho a su ahijadilla de usted que me traía su abuela para que le viese de corto. Dios Nuestro Señor la bendiga.

No sea ingrato. Acuérdense de los que aquí le añoran, y besando respetuosamente la mano de la piadosa marquesa de Casa Dávila y saludando a sus señores tíos, si aún permanecen en la ciudad eterna, acepte usted el abrazo que le envía su amigo viejo, cojo y casi ciego,

Pe

Recordándoles constantemente y deseando verles, les saluda con el mayor cariño y envía a Rosa Julia un cariñoso abrazo, su verdadera amiga que reza siempre por Dolores, que en gloria esté.

La C. de Doña Marina

Mi hijo y nietas saludan a ustedes con mucho cariño y la nenita les envía un beso.

Madrid, 1 de marzo de 1926

Tocayo queridísimo:

¡Te deum, laudamus! Al fin, ayer 28 de febrero tuvimos el gusto de recibir su esperada carta, única que llega a nuestras manos después de la doble tribulación, que nos ha unido más íntima y estrechamente... Había oído que pensaban ustedes regresar al Perú

enseguida; y declaróle me disgustó muchísimo la noticia no sólo por el dolor que me producía su alejamiento si no por el temor de que volviese a la boca del lobo de la que el talento y la solicitud maternal le libraron. Ahora lo que deseo saber cuanto antes es que vendrán pronto por aquí. No aguarde usted a que su ahijada recién puesta de corto, se ponga de largo...

El hecho de que acompaña usted a la tocaya de mi nieta en sus piadosas visitas a los templos de Roma demuéstreme que sigue bien de salud; que perdure tal estado y ruego a usted la bese respetuosamente la mano en mi nombre.

Mi hijo me pregunta si ha recibido usted sus cartas compartiendo su dolor y la ya lejana en que proponía el padrinzago de su Rosa de Santa María, cada vez más hermosa. Indudablemente protegenla, desde el cielo, su madrina y su madre, que de paz goce.

Después de 50 días más largos que hambre de pobre -espera de enamorado- o sufrir de galeote apoyado en el brazo de mi mujer estuve en los dominicos, confesé, comulgué y fui a casa de mi suegra y a la de Mella, con quien tuve el gusto de estar tres horas solo.

Encargome diera a ustedes el pésame y tuviese la bondad de enterarse de si se conserva inédito, en la biblioteca vaticana el trabajo del cardenal Mella, gran amigo de Eugenio IV, sobre la supremacía del Papa respecto al Concilio. Menéndez y Pelayo en el tercer tomo de sus Eterodoxos [sic], cita el estante en que se halla ese trabajo, pero como la mayor parte de mis libros están, como usted sabe, en Miraflores no puedo compulsarlo. También suplica a usted se entere de los descubrimientos, en las catacumbas, posteriores a los que monseñor Bougaud consigna en su obra y de que hablaba usted en una de mis anteriores cartas.

Mella está ultimando sus asombrosos estudios apologeticos y desea conocer, como es natural, la última palabra sobre esta confir-

mación del credo. Díjome también que la inscripción "Aquí absolvía Pedro los pecados" y que yo recuerdo haber visto en una de las revistas arqueológicas que me trajo Cerragería no se ha encontrado sobre ninguna sede, asiento o banco sino sobre una sencillísima piedra. Díjome, igualmente, que invitado por el rector de la Universidad de Roma está dando ahí unas conferencias el catedrático de la de Madrid, antiguo amigo de Bolonia, Fernando Pérez Bueno a quien dio copia de la carta escrita a nuestro Mussolini sobre el regionalismo y Marruecos. Si tiene usted ocasión de ver a Pérez Bueno, agradeceré a usted le salude.

No hablo a usted nada de nuestro embajador, por lo disgustado que me tiene lo poco atento que ha estado conmigo. Le escribí pidiéndole les atendiese a ustedes como se merecen, me contestó lo haría con muchísimo gusto... y el silencio de usted y el suyo me indica que nada ha hecho, tal vez por celos diplomáticos impropios de quien se llama Valera y ostenta dignamente un título de la Casa de Rivas, procedente de los Alamos Barrientos. En tiempo de los reyes católicos se cantaba en la entonces villa y hoy ciudad de Medina del Campo:

"Alamos y Quintanilla
Los mejores de la villa".

No sé si habrá ido a visitar a usted el joven abogado Luis Gómez Tortosa, hijo del conde pontificio de este título, ex-rector del colegio español de Bolonia y magistrado jubilado, de familia muy apreciable de Novelda, en donde, como recordará usted, tengo enterrados a mi padre y a mis dos hermanos, que Dios haya. Es un excelente muchacho, aunque algo parado. Conociendo la cortesanía de usted excuso recomendárselo.

Lamento, muy de veras, las molestias que le haya causado la búsqueda de la medalla del Pilar con las cabezas de apóstoles san Pedro y san Pablo, y agrádzcoselo como la medalla para su ahijadita envía, y que tanto deseo vea usted puesta a su angelical cuello.

Seguramente leería usted, cuando estudió la carrera de Jurisprudencia, la *Filosofía del Derecho* del entonces presbítero y luego cardenal José Prisco, discípulo de san Severino, traducida al castellano por Juan Hinojosa, hermano de Eduardo y de Ricardo, sus colegas de usted en la Academia de la Historia. Esa traducción no comprendía más que el *Derecho individual*. Hace tiempo que deseo adquirir el *Derecho social* y no lo he conseguido. Tal vez le será difícil lograr ese texto, pues lo considerarán como anticuado, aunque a mí sigue encantándome por su claridad y entusiasmo dantesco, que tan simpáticos me hacen a los italianos. Es indudable que al amorador de Beatriz debemos la epopeya cristiana y que sólo Valmiki y Homero pueden con él compararse en inspiración y grandezas épicas.

¡Qué consuelo más grande encontrará usted visitando las viejas iglesias de la Roma papal! Cuantas veces habrá usted recitado el hermoso soneto de Quevedo.

Mucho me satisfaría acompañar a ustedes y subir la Escala Santa y bajar a la confesión de san Pedro, y rezar en las catacumbas y en San Juan y en San Pedro y en San Lorenzo y lamentar el mal gusto artístico de los jesuitas y pasar horas y horas en la vaticana... No nos faltarían temas de conversación y compararíamos la tristeza de Severo Catalina, con la profética melancolía de Pastor Díaz y el talento y la precisión en el lenguaje de Pacheco, el más clásico de nuestros escritores juristas. Su estudio sobre la ley desvinculadora es una maravilla.

Perdóneme si le recuerdo que es corto el plazo para solicitar las reales cartas de sucesión y que conviene hacerlo cuanto antes, no sólo porque se honra la memoria de los que nos precedieron en el uso de la merced soberana, si no porque se evita la supresión del título en la *Guía* y el que sea solicitado por otros de menos derecho; pero de derecho indudable, pues dado el carácter perpetuo de la vinculación, los llamamientos llegan hasta el infinito, que dirían los mayorazguistas. Es indudable lo de gr [sic] que hay en esto, como ya hicieron notar Segismundo Moret y Luis Silvela en la memoria que les premió la Academia de Jurisprudencia.

Temo importunar a usted pero, por otra parte, me anima la consideración de que como su luto le priva de ir a visitas y diversiones algo le entretendrá el firme convencimiento de que no está ausente en esta casa de ustedes. Mi octogenaria suegra —89 ½— ha estado varios días en cama con un fuerte catarro y muy quebrantada ha empezado a hacer su vida, saliendo todas las tardes con su nonagenaria hermana y excitando sus no excitando —digo— las iras de la madre de la embajadora en Bruselas, porque no la acompañó al almuerzo o comida del Ritz... Realmente no es de los espectáculos más bellos el de la fábula *La Zorra* y el busto...

Que pasen ustedes tranquilos ya que ni alegres los próximos 19 y 26 y rogándome de usted el pésame a Manuela por el fallecimiento de su señor padre, reciba usted estrecho abrazo de su valetudinario amigo,

Pp.

El santo ángel de la guarda, a quien encomiendo a usted muy especialmente...

22 marzo 1926

Mí muy querido amigo:

Acabo de recibir la medalla de la Virgen del Pilar, con su cariñosa carta del 16. Muchísimas gracias y que mi patrona amadísima proteja a ustedes. La que destinan ustedes a su ahijada —que sigue hermosísima— preferimos la traigan ustedes y la pongan ustedes mismos al cuello de esa angelical criatura que en dos semanas se quedó sin madre y sin madrina, pero que velan por ella desde el cielo. En

cuanto vengan ustedes iremos a la nunciatura para confirmar a Rosa de Santa María y a Felisa Leonor, bajo el padrinazgo de su señora tía y de usted.

Agradecidísimo también a las noticias sobre la supuesta inscripción referente al confesionario de san Pedro y ruego a usted manifieste la gratitud de Mella y la mía al señor Marucchi.

No sé si el joven Luis Gómez Tortosa habrá ido a ver usted o usted le habrá visto en Bolonia. Es un muchacho muy retraído. Tampoco sé si ha visto usted a Pérez Bueno.

Chacón estuvo a ver a mi suegra y a Mella. Dedicamos a usted muy expresivo recuerdo. Creo que ayer salió para Sevilla, donde se habrá encontrado con tétrico y melancólico argentino, de quien hoy he tenido carta en la que también me habla de usted. Hoy también, precisamente, he dado a mi mujer el retrato de mi abuelo paterno, con el que me obsequió usted, para que le ponga un marco y dárselo como deseado premio a mi sobrino, el hijo de mi primo el conde de la Florida, casado como sabe usted con una González de la Riva, hermana del marqués de Villalcazar de Sirga, a quien una yanqui pescó. Que presente debe tenerse aquello de "cada oveja con su pareja" y que esto del matrimonio es una de las cosas más graves del mundo.

Le abraza,

Pe.

Viernes de Dolores del 926.- Marzo 26.

Mi muy querido tocayo:

Vengo de la iglesia, en donde he rezado por nuestras Dolores que en paz descansen, encomendándome a ellas, pues piadosamente pensando gozan de la bienaventuranza. Dios Nuestro Señor ha concedido a usted, por más tiempo que a mí el disfrutar de su compañía. Mi madre del alma obtuvo el premio de su virtud a los 60 años de su edad y cuando yo tenía 38. Mi padre amadísimo, que su gloria halle, la sobrevivió 23 años. No se quiere a los padres, ni se aprecia lo que valen hasta que nos faltan. Al aniversario de su muerte dediqué este soneto que copio en forma de prosa como le corresponde y recordando aquello de “el papel vale más”.

“Seis años hace que del padre mío, merced a la influencia de mi hermano —el que aguardaba a usted para acompañarle a Elche— por la postrera vez besé la mano, hasta el alma llegándome el frío. De aquel cadáver que abracé desvió la vista varias veces, pero en vano: no a ver al humilde franciscano, que ya glorificado ver ansío. Padre, padre, tu fe de gran creyente heredó tu progenie toda entera. De redención el signo vi en tu frente: haz que viva con él y con él muera. La bendición de Dios de gente en gente se trasmite en quien le ama y le venera”.

Anoche telegrafiamos a usted, pues comprendemos lo triste que será para su tía de usted y para usted este día. Estamos preocupados porque su ahijadilla tenía anoche fiebre. Tal vez de la dentición.

Mella agradecidísimo, se convenció de las razones, aplastantes de la erudita carta de usted. Si san Pedro no estuvo en las catacumbas, es indudable que no pudo ejercer en ellas su ministerio. Por cierto que leímos ayer el capítulo de la vida de santo Domingo del padre Lacorfdaire, en el que refiere el milagro hecho a favor del padre

Santiago de Mella y quedé en rogar a usted se enterase de sí era gallego. Ya ve que uso y abuso de su autorización de molestarle con encargos. Me refirió también Mella lo satisfecho que viene Pérez Bueno del éxito de sus proyecciones sobre la guerra de Marruecos, que admiró mucho ese dictador, que por lo visto cuenta más simpatías que el nuestro. Y es lástima porque no creo valga menos y está obligado por su sangre y educación, a más.

Supongo habrá leído en *El Sol* el artículo de Angélica Palma sobre la ciudad de Miraflores, y se habrá enterado de lo admirable que Mercedes Guibrois estuvo en su conferencia. La que ha perdido mucho a mi juicio es Gabriela Mistral, cuyo *Poema de la madre*, que Pereyra me dio para usted dejé a Blanca de los Ríos, cuando tuvo la bondad de venir la otra tarde. Está entusiasmada con la fiesta a los aviadores. Es una mujer extra como María Enriqueta a quien la Casa Calpe va a editar un nuevo libro de novelas cortas.

¡Qué consuelos hallará usted en estos santos días! ¡Cuánto lamento no poder acompañe[*sic*] a ustedes! De Valera no tengo noticias. Supongo también que conocerá el *Fernando VII*, mejor dicho *Reina gobernadora* de Villa Urrutia. Es un desahogo contra Primo. Corina muy indignada porque habla de las infidelidades conyugales de su ilustre padre. ¿Qué tal va la biblioteca de Papin pini y *libri della fede*? El último tomo que tengo es *Il sacro cigno*.

No veo lo que he escrito... Cuando vengan mis nietezuelos me leerán y corregirán ésta. Que el recuerdo de la Resurrección avive en ustedes todos los buenos de sus vidas, fortificando la dulce esperanza vinculada en ese culminante hecho de la historia. ¡*Rexurrexit, sicut dixit, Alleluia!* Gala se quitó el luto.

Narciso, abrumadísimo de dolor, agradeció a usted mucho la cariñosa carta de usted. Siempre es consuelo en las penas hallar quien se duela de ellas.

Vuelve a abrazarle, besando la mano de la marquesa su afectísimo,

Pp.

La ahijadilla mejor.

Madrid, 7 abril 1926

Muy querido tocayo:

El Viernes de Dolores tuvimos el gusto de recibir sus dos telegramas contestando al nuestro de la víspera, y a nuestras cartas del día anterior y que por lo visto llegaron oportunamente. Mucho y muy íntimamente les recordamos a ustedes. *La Época* y *El Universo*, que son los periódicos que me leen, citaban a nuestra inolvidable marquesa, que Dios haya, entre las damas de nuestra sociedad que celebraban sus días. Piadosamente pensando lo pasó mejor que todos los de su vida tan corta para los que amábamos.

El conde de Polentinos me pidió preguntara a usted si recibió su pésame, dirigido al Excelsior. También escribieron a usted los Villanueva de la Barca, Florida y José María Chacón, que ha venido huyendo de las fiestas de Palos para curarse una afección a la boca. También Rubió, desde Barcelona, se ha asociado a su tribulación. Angélica Palma, en carta que fechada el 2 de febrero, dice puso a usted un cable en cuanto se recibió en Lima el portador de la triste noticia.

Los Cerragerías me enviaron la contestación de usted. El domingo falleció aquí —Bola 7— el marqués de Tamarit, de quien tan grato recuerdo conservo por ser a quien debo el gratísimo conocimiento y amistad, por ende, de usted. *Nihil volitum*... Hacía poco se casara [*sic*] su hijo 2º con la hija de Bendaña.

No puedo resignarme a que tarden ustedes tanto en proporcionarnos la satisfacción de abrazarles. Mucho le echo a usted de menos, pues en mis largas horas de encierro y de soledad de la compañía de usted, hubierame resultado encantadora su tesis doctoral que según Chacón será cosa buena. Trata de la política de nuestros reyes con los indios, tema que le dio el catedrático de Internacional de esta Universidad Central y hoy ministro de estado, mi joven amigo Yanguas que del mellismo pasó a la Unión Patriótica. Según Chacón vendrá pronto el triste y melancólico amigo tan lúgubre como la familia Llona.

No he visto aún a mi reina y señora, que de Dios goce, la augusta viuda de mi amadísimo Carlos 7°. Me limité para firmar en su álbum y a excusarme por mi luto de no ir a la audiencia que nos concedió, creyendo era petición de ella la firma en el álbum. Mandonos a la simpatiquísima y elegante condesa de Asmir con hermoso autógrafo de pésame, insistiendo en vernos... pero... usted que está en la Fuente podría decirme algo del objeto de ese viaje. A mi prima la condesa de Florida ha dicho viene a *hacer política* a favor de don Alfonso llamado XIII, cuando ha de ser rey de veras lo sería primero, pues Alfonso XI lo fue de Castilla pero no de España.

Cambó ha tenido un rasgo. Costea las obras completas de mi fraternal amigo Rubió. Parece que Fernández Medina y Chacón trabajan en el homenaje a mi amigo del alma, que el 24 de julio dejará la cátedra de Mila, que tanto ha honrado. Cuarenta años, los mismos que el maestro insigne.

Cuanto sea agradable, quiera a la marquesa. Su ahijadilla encantada.

Le abraza,

Pp.

El general Laó me dice que Tamarit, que Dios haya, dejó dispuesto le enterrasen con la boina que llevó durante la guerra como ayudante de Carlos VII, que Dios haya, comprendo la admiración de usted, hombre de honor por los carlistas.

Madrid, 17 abril 1926

Mi muy querido tocayo:

Por conducto de un criado, que no ha dicho de quien era, acabamos de recibir la tarjeta de mi señora la muy estimada señora mía, marquesa de Casa-Dávila respaldada por usted y la bellísima, artística y espléndida medalla que regalan ustedes a su ahijadilla, mi encantadora nietezuela Rosa de Santa María. Muchísimas gracias. Es una joya, en todos sentidos: por su procedencia, por su arte, por su riqueza. Que se la vean ustedes al cuello de la doble huerfanita, de madre y de madrina, aunque su señora tía de usted vemos mantiene el padrino, que nadie mejor que la hermana amadísima de nuestra inolvidable marquesa de Montealegre, que de paz goce, puede ejercer. Repito las gracias y que disfruten de la satisfacción de que se la dé la principal y directamente agraciada.

Supongo en poder de usted mi última acusando recibo de sus dos telegramas del Viernes de Dolores.

No me tenga tan olvidado y tanto la marquesa como usted crean en lo íntimo, sincero y dulce afecto que les profesa su viejo amigo,

Pp.

Mi muy querida Rosa Julia:

Mil gracias por la preciosa medalla que hemos recibido hoy, para nuestra Rosa María, ¡pobrecita! Recién parece que su madre y madrina, que su gloria haya, la colman de bendiciones ¡Está monísima! Ya de corto. En cuanto pueda la retratan y se la mandaré a ustedes sus padrinos, para que vean que buena mano tuvieron para la nenita, aunque vino la pena ha dar la nota de dolor como todo lo de la vida. ¡Cuánto pienso en Dolores! Hoy en la comunión que he hecho después de los ejercicios recé mucho por ella y Felisa. Les repito las gracias en nombre de la nena y mi hijo que no está nada bien y me tiene muy preocupada.

Para Pepe y usted mi querida Rosa Julia el cariño sincero de su verdadera amiga,

Pepa

1 de mayo de 1926

Ciertamente no recordará usted mi querido tocayo, con la fuerza que viven en mi memoria —que ya comienza a flaquear— las efemérides del 15 y 21 de mayo de 1920... Pasaba yo por una de las mayores amarguras de mi alma: no hacía tres meses que había besado por última vez la mano, yerta ya de mi padre, que Dios haya, y honraba usted por primera vez una casa que había de ser tan de ustedes y continuaba honrándome dedicándome su magistral obra sobre la *Historia en el Perú*, que tanto y con tanta razón, entusiasmaba a mi malogrado condiscípulo Ángel Salcedo, que de paz goce. Permítame usted que conmemore esas dos fechas enviándole un abrazo y no retarde, más de lo debido, la satisfacción de que pueda dárselo. Si no es antes del 29 de junio, tendré ya los 68... Faltan sólo dos para el

término ordinario de la vida del hombre, según la sagrada escritura. Lo que pesa de los 14 *lustris*, *labor et dolor*...

Hablé con Mella, muy agradecido a las molestias que por complacerle se ha tomado; pero ahora resulta que no es Menéndez Pelayo, sino don Vicente de la Fuente, quien supone habla de la supuesta obra del cardenal Mella. Dijome que no en la *Vaticana* si no en el archivo de nuestra embajada, deben conservarse manuscritos de su ilustre deudo, a lo que le contesté: que Villasinda ha publicado en 3 tomos, el índice de tal archivo y que cuando yo subiese a Miraflores, ¡ojalá fuese mañana! Procuraría verlo si no me he quedado completamente ciego.

Rosa María, encantadora, luciendo sus dientecillos. Pepa piensa retratarla, con su medalla, para que vaya a visitar a sus padrinos.

Para seguir una broma suplico a usted me dispense el favor de echar al correo la adjunta, de cuyo contenido claro es que puede enterarse. Anoche volvió a visitarnos *La Época*. La suspensión fue una de las muchas intemperancias de nuestro dictador, ataques de ira que le perjudican y oscurecen otras buenas cualidades.

Supongo habrá recibido usted mis dos anteriores. No puedo hacer los míos los conocidos versos de Martínez Villegas.

Cuatro cartas te he remitido —con ésta, querido doctor—, y ésta la mando aburrido por no haber aún recibido contestación más que a tres.

Paréceme he copiado mal el verso, que será berza...

Esperando que su señora tía continúe bien y usted vaya sobreponiéndose a su pena, con recuerdos de mi mujer, hijo y nietos, abrázale a usted su “cojo, ciego y anciano peregrino”,

25 febrero 926. Seis años hace que del padre mío, por influencia de mi insigne hermano, por la postrera vez besé la mano, hasta el alma llegándome su frío. De aquél cadáver que abracé desvió alguna vez la vista, pero en vano, tornó a ver al humilde franciscano, que ya glorificado ver ansío. ¡Padre, padre! Tu fe de gran creyente, heredó tu progenie toda entera... De redención el signo vi en tu frente... Haz que viva con él y con él muera... La bendición de Dios de gente en gente, se trasmite a quien le ama y le venera.

Madrid, 14 de diciembre de 1926

Perdone usted queridísimo tocayo que mi estado de atontamiento me haya privado de la satisfacción de saludar a ustedes a su paso por Zaragoza, proporcionándosela al propio tiempo a la Linde a quien usted conoce y a los Contin y Montserrat que tanto desean conocer de ustedes. El poco tiempo que se detuvieron en la ciudad de los innumerables les hubiera parecido aun más corto y yo hubiera cumplido con ese deber de cortesía a que tan acreedores son ustedes. Lo mismo debía haber hecho en Barcelona, avisando a Jordi Rubió, Albi Alcudia o a mi primo Fernando que tan grato recuerdo conserva de ustedes, pero el embobamiento en que vivo desde hace más de un año me tiene fuera de mí y menos mal que algunas veces me acuerdo de lo que era...

Supongo como se lo pido a Dios Nuestro Señor, que hicieran un felicísimo viaje y que le continúan y que hallaron a sus señores tíos más tranquilos y ustedes dispuestos a llegar a Roma antes de comenzar el año que pido, Dios mediante, no nos deje los malos recuerdos de los pasados. Sus ahijados recordándoles mucho: mi pobre hijo sin reponerse aún y los demás encargándome les salude con el afecto que le profesa y que resume en un estrecho abrazo su viejo amigo,

Pp.

Los Santos Inocentes del 926 [28 de diciembre]

Queridísimo tocayo:

Ayer, cuando acababa de entrar Cuquis, que tan cariñosa, como siempre vino a acompañarnos en nuestro triste aniversario, tuvimos el gusto y consuelo grandísimo de recibir el telegrama de ustedes al que ya he contestado, sustituyendo la firma de su compadre de usted por la mía, cometiendo una falsedad pues Narciso se marchó con sus seis hijos mayores a Mendicoechea, dejándonos a la ahijadilla de ustedes que llena esta casa pues no puede estar ni más lista, ni más mona ni más mimosilla con sus viejos. No ha olvidado a su madrina pues cuando le preguntamos dónde está señala a la calle y dice pa... pa que es como llamaba al auto. Cuando está en el cuarto de su abuela señala el retrato, sin confundirlo con el de su madrina de pila, que Dios haya. Ayer estuvo monísima con Elvira Cerragería que se arrodilló para jugar con el angelito a quien tan visiblemente protegen desde el cielo su madrina y madre.

Mi prima Carola nos escribió lamentando no haber podido saludar a ustedes y Rubió entusiasmadísimo y sumamente obligado a la visita de usted. Espero las noticias que me dé usted pues el pobre ya no escribe. Yo en cambio lo hago ya, Dios Nuestro Señor sea bendito aunque con gafas y más miedo que vergüenza. He tocado tan de cerca la ceguera...

Reitero a ustedes nuestros vivos deseos consignados en el telegrama de que terminen bien y empiecen y prosigan mejor los años entrante y saliente y con mi ruego de que bese la mano a mi bondadosa y caritativa señora marquesa de Casa-Dávila, mi querida marquesa, reciba usted un abrazo de su viejo amigo,

Pp.

Pepa no escribe por llevar dos días en cama con fuerte catarro.

[1926]

Queridísimos amigos:

No están ausentes -según Gracián- los amigos que mutuamente se escriben, por lo que comprobando una vez más la exactitud de la frase del insigne belmontense, buscamos la presencia de ustedes para alivio de la pena que nos ha causado la partida de mi hijo con mis siete nietos, mi sobrina Pilar y tres servidores dejándonos solos a los viejos, con una doncella, los guardas y un chico. Corresponderán ustedes la oquedad que notamos en este hogar que constantemente estamos contemplando el rostro de santita y de mártir que velamos durante aquella inolvidable noche del 28 al 29 de diciembre de 1925. Mucho trabajo ha costado a nuestro Narciso arrancar de aquí, pero faltaba del ministerio desde el 23 de agosto, sus subordinados con una delicadeza externa, han suspendido todos los trabajos e iniciativas iniciados, hasta que vuelva su jefe, y este suyo amor al cumplimiento del deber, usted conoce, no ha querido transcurra el mes de su tremenda desgracia.

Les hubiera enternecido a ustedes ver la salida de esta casa de las seis criaturas enlutadas, rodeando a su padre que iba al lado de Rosa María, llevada en brazos de su madrina por delegación. Ha como una verdadera, bellísima, fragante y esplendorosa flor. Está listísima, hasta el punto de hacerlo notar la otra tarde con insistencia mi grande amigo Almenas, poco amigo de expresar sentimientos que guarda cuidadosamente en su corazón de cartujo. Yo llamo a Rosa: cuzqueña, limeña, peruana y atribuyo no poco de lo admirablemente que se está criando, a la bendición especial con que Dios la protege, por las oraciones de su madrina y de su tocaya y porqué no decirlo, de las de su padrino, tan firme creyente como el más valeroso de nuestros conquistadores.

No faltó en el entierro de nuestra Felisa, que Dios haya, la representación de mi querida América española. Cuando salíamos

del campo santo, en la misma puerta de él, entraban los simpatiquísimos Pereyras que en cuanto tuvieron la tristísima noticia, tomaron el primer auto de línea y vinieron a acompañarnos. Estimaban mucho a Felisa, que de paz goce, y se han unido muy de corazón a nuestro duelo. Ya sabrán ustedes que están en Lisboa invitadas por Figueredo.

¡Cuánto envidia a usted mi querido tocayo, su estancia en Roma! ¡Qué bien probaría a estos viejos el sedante de la Ciudad Eterna! Pepa me está leyendo el hermoso capítulo de la obra de M. Bougaud, *El cristianismo en los tiempos presentes*, titulado el credo en las catacumbas. Indudablemente agradecerá su lectura a ustedes. No habla el elocuente prelado francés, porque sin duda no se había descubierto aún, del asunto o confesionario de san Pedro. Mella me encargó pidiese a mi primo Cerragería cuando estuvo en Roma, le buscase y le trajese un folleto en que me dijo se trataba de tan importante descubrimiento, pero a pesar de la cariñosa insistencia de mi primo, no pudo dar con él, o ¿se tratará de alguna de las portentosas fantasías de mi preclaro amigo? Según él, sobre ese asiento se lee esta inscripción: "Aquí absolvía Pedro los pecados".

Ya creo haber dicho a usted que en el archivo de esa embajada nuestra, cerca del Vaticano —y cuyo catálogo impreso conocerá usted seguramente— se conserva la renuncia que del arzobispado de Lima hizo mi pariente don Melchor. No he comprobado las fechas, pero el no constar la tramitación de esa renuncia me indica, debió llegar a Roma cuando el virrey arzobispo había dado cuenta ya al sumo juez de sus poco caritativas contiendas con el duque de la Palata. Por cierto, que éste probablemente sería más pariente de mis Liñanes que el don Melchor, por el que le unía al obispo de Patti, padre del concilio de Trento, virrey de Sicilia y arzobispo de Tarragona, don Bartolomé Sebastián, fundador de uno de los mayorazgos más pingües de mi casa que heredó mi abuelo, y cuyo escudo de las tres flechas forma el escusón del hoy enlutado de esta casa, que traje al derribarse la de Madrid en la Carrera de san Gerónimo, esquina a la

calle de Echegaray y del sobre cuyo medio solar, que aún conserva mi primo Carlos, se ha levantado el teatro de cuyo nombre no quiero acordarme.

¿Qué noticias tienen ustedes de su hermosa tierra? ¿Se ha resuelto definitivamente lo de Tacna y Arica? ¿Van dulcificándose las relaciones con Chile y comprendiendo Bolivia lo que importa la confraternidad con ustedes para la restauración del gran Perú? Para mí, que vivo más en el siglo XVI que en ninguno de los posteriores, obtendrán siempre la preferencia en mi admiración y afecto, los dos grandes virreynatos de Cortés y de Pizarro.

Y suplicando a mis queridas marquesas, que me perdonen por lo incoherente de esta carta y seguro de que mi señora la marquesa de Casa Dávila, se acordará de lo bien que lo pasamos el 23 con la grata compañía de usted y de Casa Saltillo en el ayuntamiento de Madrid, termino y no de decir a ustedes, cuanto es suyo, afectísimo amigo que besa las manos de las damas y a usted abraza afectuosamente,

[*rúbrica*]

No digo nada para Cuquis porque la supongo ya en Madrid, si aún estuviera en Ciudad Eterna, cuanto de bueno se le ocurra a usted que no será poco.

Abraza a sus queridas amigas Dolores y Rosa Julia su apenada amiga,

Pepa

A Cuquis y Pepe un cariñoso saludo.

[1926]

¡Vivir para ver! Ingratísimo limeño... Pero como no es justo que paguen justos por pecadores ahí va mi cariñosa felicitación por pascuas y año nuevo, para ambas simpatiquísimas e inolvidables marquesas... y algo le tocará a usted aunque no lo merezca...

Muchísima gracia me hizo su selecta epístola... Es decir que si no le conmino para que me diera noticias tan deseadas de ustedes, continúa en su punible silencio... Ganas me dan de intrigar para que vuelvan a cometer la injusticia que remediamos... ¡Ingratón! ¡Bien se conoce que está usted enamorado...! Y por tanto se lo perdono: que no hay para el amor, hoy ni mañana, sólo hay para el amor... eternamente...

Y para la amistad. Al menos por estas hermosas tierras de Castilla.

¡Qué fiestas se han perdido ustedes de santa Cecilia! Si el año próximo disfrutamos de la estancia de ustedes en el solar de sus abuelos, no tendrán más remedio que aceptar la invitación de los amables San Jorge. Mi prima tuvo la pretensión de que usted y yo bailásemos la... Pavana. Yo no he bailado en mi vida: aunque lamentando mi ignorancia recordando aquello de Gracián en *El Discreto*...

Ya sabe usted que mi amigo —por antífrasis— es según afirman los que le conocen el malvado laborioso. Presentósele ocasión de hacer daño y no aprovechó la labor. Aquí de nuestro Tamayo:

Halla el ladrón trabajo donde quiera...

Que sí en la edad de la ignorancia esclava

Fue la deshonra coto del malvado

Ya por fin se rompió la odiosa traba

Ya ni el más ruin y bárbaro atentado

El honor de los hombres menoscaba

Ya sólo hay deshonor para el honrado.

Sánchez Guerra -que es un impulsivo- precipitó la venida de los liberales -que como usted sabe- parecénme menos malos que los conservadores.

Mi queridísimo pariente por sangre y de usted por afinidad, el simpático conde de la Florida, ha incurrido en la justa indignación de Mella, por haber sido uno de los triunviros elegidos en Zaragoza que han permitido los amigos nuestros que desean sentarse alrededor de la mesa grande del presupuesto que vayan a ser comparsas de Ossorio -con dos eses y todo- indignado contra Maura porque le ha pospuesto a Goicoechea. Conociendo usted mi ultramarquismo como fervoroso imperialista, tendrá por seguro que me parece mejor el acuerdo de la asamblea maurista, eligiendo jefatura unipersonal, que los desacuerdos de las de mis amigos en Zaragoza y de los PP, Pipiolos o Partido Popular, eligiendo allí 5 y aquí 9. Siempre *primos*...

Adde unum, populus est; tolle unum, turba est.

Además son más francos los mauristas que los populares... del aristócrata Vallellano, que como Pradera quieren ser ministros a todo trance o como dicen con político eufemismo... colaborar con el régimen.

Mella entusiasmado con el imperialismo pero... electivo. Tal vez tenga razón con Alfonso el Sabio.

No se quejará usted de cómo me vengo de sus frialdades, desvíos e ingratitudes...

Que nos aprovechemos de los bienes que nos trajo el Divino Niño...

Que todos ustedes pasen venturosísimos estos hermosos días de familia y que no deje de avisarme su llegada para que le perdone, con un abrazo su entusiasta compatriota,

Pp.

A Corujo a quien vi hace pocos días salir de la Casa de la Moneda me dijo que antes de fin de año le devolverían los diez mil. Estaba yo hablando con Villamonte de la testamentaría de mi inolvidable jefe, que Dios haya. Y su museo... sin abrir...

Enero 4 1927. Año de Gracia

Tocayo queridísimo:

Mal empieza para nosotros este año, que según mi primo Cerragería, ha de ser próspero pues sus cifras suman el No. 19, consagrado a nuestro gran santo. Desde el 27 tengo a mi mujer en cama, con una fuerte bronquitis, y aunque los doctores Andina y Pardo, que la han reconocido me asegura no es grave, está preocupada y como consecuencia, abatida y mortificada por no poder obsequiar a sus nietas, en especial a las colegiales a las que place reunir para comer la torta de los reyes...

¡Qué tristes habrán sido para ustedes estos días! ¡El fin del año y el comienzo de su sucesor primeros que pasan sin la madre amantísima y la hermana entrañable! Crean ustedes que no se apartan de nuestras memorias y hoy he encargado en los dominicos una santa misa para el 12 y he rogado a mi confesor el padre Palacio que conoció a ustedes en Lima, encomiende muy especialmente a la madrina de la menor y más avispada de mis nietas. Recuerda aún a su cariñosa madrina de confirmación como lo demuestra ya señalando a su retrato o ya diciendo pa... pa... que es como llama a los autos.

Mi hijo y nietos, menos Rosa Mari fueron a Miraflores a la misa de cabo de año, pero volvieron el 29 en cuanto supuso Narciso al enterarse de que su madre no había oído misa el 27 porque se hallaba enferma. Ruegue a usted a su señora tía, tan piadosa y con tanta vara alta en el cielo, consiga la curación de mi enferma y con un abrazo que me encarga y mi ruego de que bese su mano reciba usted otro abrazo de su afectísimo amigo,

Pp.

Don Augusto en cama, con la gripe, pero benigna.

Ayer -3 de enero- salí para visitar a don Augusto que sigue en cama, pero mejor. Me encargó saludar a ustedes y les recuerde su deseo de que visiten a los cardenales Gasparri y al nuevo nuncio en Varsovia, a quien trató en Lima.

Madrid, 21 febrero 927

Carísimo tocayo:

Mucho tiempo ha me veo privado de la satisfacción de recibir sus noticias diversas. Agradecemos a Cuquis la visita que nos hizo en nombre de ustedes. Pepa continua sin echar de sí la bronquitis, y encerrada en casa. Gracias que puede tomar, sin más que asomarse al balcón o mirador el espléndido sol de que disfrutamos.

¿Estarán ustedes en Roma el 12 de mayo? En ese día será recibida mi nieta y ahijada, María del Carmen, la 2^o de las hijas de Narciso, su compadre a usted, por su santidad, que de Dios goce, con sus maestras las esclavas del Corazón de Jesús, y varias compañeras, que se hospedaron en su colegio de Ceiapino a Chiampino. Mucho me

alegraría pudiera usted ser su mentor en su primera visita a la Ciudad Eterna.

¿No habrá algo relacionado con las abejas y las catacumbas? ¿No existirán, o habrán existido enjambres? Algo que recuerde sus prodigios que se refieren a Pindaro, Homero, San Indons, San Ambrosio, Santa Rita de Casia y otros hombres o mujeres cumbres. Mi hijo dio la otra noche una conferencia en la residencia de estudiantes, invitado por sus directores, a quienes agradó la que le oyeron en una Biblioteca Popular. No sé si he dicho a usted que con Fernando Portillo, el 2º de Villanueva está montando una Mieleria, llamase Mi-Der-Ac (Miel, Derivados, Accesorios)

Ruégole bese la mano en mi nombre a mi señora, la señorita marquesa de Casa Dávila y con los recuerdos de ahijadilla, hermanos, padre y abuelos, vaya el abrazo que le envía su amigo casi septuagenario,

Pepe

Madrid, San Juan de Dios del 927 [8 de marzo]

Tocayo queridísimo:

Ayer tuve el gusto de recibir su cariñosa carta sin cruz y sin fecha y ayer mismo quedó cumplido el honroso encargo que en ella me daba. Si no ha experimentado usted los efectos de mi visita, no creo se retarden mucho a juzgar la complacencia con que fue escuchada la maternal orden de contestar a usted. Sentí no poder aceptar la invitación que tuvieron la bondad de hacerme de acompañarlas a tomar el té; pero como había ido a pie de la calle de don Pedro a la del

judío desamortizador, en la que permanecerán aún; y me aguardaba Moreyra para llevarle a casa de Blanca de los Ríos, hube de abandonar tan bellas perspectivas y meterme en un taxi que transportase al Palace.

Lo del viaje a Italia de los recién casados es una de las mil inexactitudes que cometen los periódicos, que por algo los llamé Cánovas “La industria de la mentira”. Están en París de donde irán a Bélgica y Londres, volviéndose a sus lares de la ciudad de Per Anzures.

Suspendida ésta para abrir el correo —que me trae una larga, que leeré luego, Dios mediante, del padre Simó— doy a usted las gracias por esa gestión, en la que le suplico insista, si tiene ocasión.

Con toda mi alma estimo el interés de ustedes por la salud de Pepa. Lleva más de dos meses sin poner el pie en la calle, ni para misa, ni para ver a sus nietas. Y a propósito no me ha contestado usted si estarán en abril, en esa inmortal Roma y podrá usted visitar a mi nieta y ahijada, Carmen, que irá, Dios mediante, con profesoras y compañeras suyas —esclavas del Sagrado Corazón— a su colegio de Ciappino o como se llame. Llevará a ustedes un retrato de su ahijadilla.

Aterrado ante el anatema de la ilustre pariente del famoso jesuita, no me atrevo a decir a usted que mi rediviva mirada no sabía apartarse de aquellos inteligentes ojos, y no sólo por la dulce emoción estética que en mí producían, sino por no bajarlos a las rótulas, mal cubiertas por un faldellín más propio de bayadera que de quien pulsa la lira de santa Teresa, sor Juana y Cristobalina Fernández de Alarcón. Y puesto que ha saltado al golpe de mi máquina este apellido, diré a usted la frase del padre Alarcón S. J. —hijo del novelista accitano o guadijeño— hablando de los esfuerzos que hacen las muchachas al sentarse, estirando las menguadas faldas que las descubren: “Menos gimnasia y más tela”.

Y conste... que no vi más que los hermosísimos ojos...

Su compadre de usted muy preocupado con *Mi Der Ac*, que se abrió el 28 y parece va teniendo aceptación. El padre del dueño, su ilustre deudo de usted el conde de Villanueva de la Barca no puede ser operado de la catarata hasta mayo... Poyales ha operado en la India, 520 en 12 días... ¡Operar es!

Dieronme la mala noticia de que no vendría usted por aquí hasta octubre. Como donde hay patrón no manda marinero y usted como todo buen cristiano es obediente, no creo prolongue tanto el mal de ausencia.

“No tenga fe ni esperanza -Quien no estuviere en presencia-Que son olvido y mudanza -Las condiciones de ausencia”.

Pero esto no reza con los finos amadores para quienes se escribió lo de “La ausencia es aire; que apaga el fuego chico -Y aviva el grande”.

Cuanto de agradable quiera para mi bondadosa y añorada amiga la señora marquesa de Casa Dávila y para usted abrazo estrechísimo de su entusiasta amigo,

Pp.

Hoy va Moreyra a Ávila. El viernes le presentaré a Rodríguez Marín, y enseñaré el Archivo Histórico.

Blanca no ha escrito a usted por dos recientes pérdidas de seres amados. Una la simpática prima, que con ella vivía. Encárgame saludos para ustedes.

Sábado, víspera Domingo de Pasión del 927 [abril]

Mucho lamentaría, carísimo tocayo, hubiese molestado a usted mi última carta... Dispénsese, y no olvide aquello de *errare potero, hereticus, tamen, non ero*.

No debe a usted caberle la menor duda acerca de mis vivos deseos de complacerle.

Hace tiempo carecemos de noticias directas de ustedes y las reclama nuestro cariño. Le ruego me las dé y con ellas algo de las abejitas blancas que aparecen anualmente por esta semana de Pasión, en el sepulcro de santa Rita de Casia.

Mi joven amigo el doctor Luis Gómez-Tortosa, primogénito de los condes de este título, me escribe dándome cuenta de la inauguración del monumento elevado a su santidad, que de Dios goce, en la Ambrosiana, y al contestarle reiterole mi encargo de que si vuelve a Roma—reside en la universidad—Colegio Español de Bolonia, del que su padre fue rector no deje de saludar a ustedes. Es buen muchacho, algo retraído; como su primo de usted Moreyra, pero por otro estilo.

Anteanoche celebró sesión la Sociedad Biblioteca de Historia Hispanoamericana, con asistencia del conde de Aybar, representando a S. M.—la *suya*, no la *mía* aún—de Cedillo, Lezama Leguizamon y Ballesteros, que me habló del flaco servicio que me había hecho a mi fraternal amigo Rubió y a la academia... Realmente como me dijo Rodríguez Marín, el día que le presenté a su citado primo de usted al siguiente de la elección, el gobierno facultó a la academia para que llevara a su seno representantes del catalán pero no del ... Camelo.

Los compañeros de la biblioteca reiteránrome el encargo de suplicar a usted publicase un tomo; y se me ocurre sea el de su insuperable estudio *La historia en el Perú*, que bien merece los honores de una segunda edición. Ballesteros prometió posponer el deseo de

que dé usted algo a *voluntad*. Y a propósito de esta editorial supongo habré saboreado *Santo Domingo de Silos*, *Semblanzas benedictinas* y *Despojos de amor*.

No sé si he dicho a usted que mi abnegadísima mujer ha consumado su sacrificio y se ha ido a vivir con su madre... deja su casita, en la que tanto disfrutaba, y en la que es único dueño y dueño absoluto y amadísimo y se va a ser hija de familia, de madre que no está en sus cabales, víctima de la bruja de su hermana, según el cariñoso calificativo de su sobrino *el sumiller*; que ya sabrá usted ha estado enfermo y confesado y comulgado. Que sea para bien y que persevere. Hay muchos *xenius* que toman la religión no como fundamento si no como instrumento.

No sea ingrato y con la súplica de que bese la mano a mi bondadísima señora, mi señora la marquesa de Casa-Dávila, reciba estrecho abrazo de su viejo amigo,

Pp.

¡Qué triste la odisea del simpático salteño! ¿Está muy mejorado?

s/c Ayala 45: a la que vengo todas las mañanas después de misa y siempre que puedo.

Como nunca faltan preocupaciones, ahora tengo la de la operación del cáncer en la laringe, por fumar, de mi primo y condiscípulo de escuela, Pío Moctezuma. Lleva ya dos operaciones.

La Aparición de Santiago, abril 23/927

Seguramente habrá participado usted algo de los debidos homenajes rendidos al intruso como con gusto dudoso le llamamos los carlistas. Es indudable que han sido múltiples, sinceros y entusiastas. Hoy, precisamente, por complacer a la madre Casani, hermana de Vilana y de Fefiñanes, he leído los versos que le dedicó en el primer aniversario de su nacimiento el 4º duque de Rivas, y he sentido el dulzor de la profecía que salió de los inspirados labios de augusto padrino, el inmortal León XIII. “Este niño será el rey de todos los españoles”. Que lo sea, y nuevo Guillermo de Prusia I de Alemania, sea el primero de los Alfonsos. El No. 13 con que se le designa responde al criterio absurdo, estrecho, centralista y cerril tan propio del ignaro liberalismo español, empeñado en reducir España a Castilla, sea como lo es por tantos y bien ganados títulos, la primogénita, pero jamás la única.

Exagerados, como de costumbre habrán llegado a usted los rumores de disgustos entre nuestro dictador y su augusto dictador. Parece que desea éste le suceda el 3º de sus hijos previa renuncia de los mayores... en cortes. La maltrecha constitución no prevé tan triste caso y el Diego de León afortunado, que según su frase “se saltó a la torera” la tal *ley fundamental* –violadora de la verdadera ley fundamental nuestra– quiere resolverlo por un decreto... La distinción entre ley o decreto es rudimentaria en un aprendiz de derecho, pero para los quijotes de hogaño y de antaño no hay más pragmáticas que su albedrfo. También se habrá usted enterado de que a la recepción del obispo en la Española no asistieron ni el nuncio, ni el primado, ni el patriarca.

No me tenga tan olvidado y besando, cariñosa y respetuosamente la mano de mi añorada marquesa, reciba estrecho abrazo de su casi setentón amigo,

Pp.

Las marquesas y su lúcida descendencia, saludan a ustedes afectuosamente.

Según me escribe Serrey les preocupa la vice de Irigoyen. De tal preocupación y de mayores daños, les libraría la monarquía hereditaria. Está usted admirable en la instantánea ¡Qué gran canciller del imperio español!

Nuestra Señora de Montserrat y Santa Zita del 927 [27 abril]

Queridísimo tocayo:

Acabo de saborear su agradecidísima carta, sin cruz y sin fecha, y aunque son las 12'45 y antes de las 14 he de estar, cabe la menor de las nonagenarias ilustres y su hija, me doy el buen placer de contestarla, manifestando primeramente mi deseo de que el resfriado de mi añorada señora, la señora marquesa de Casa Dávila no haya dejado ni el menor rastro. Allí lo pedirá a la santa limeña la ahijadilla de usted hecha un encanto, como comprobará, Dios mediante, si mi primogénita me cumple su palabra de retratármela para que vean ustedes su imagen, lleva a la Ciudad Eterna, por mi nieta y ahijada Carmen, que saldrá de aquí, Dios mediante, el 1º se detendrá en Lourdes y no en El Pilar ni en Monserrat. Y permanecerá en Roma, en el colegio de sus maestras, las esclavas del Corazón de Jesús, una quincena. El 19 cumplirá sus 19 mayos y desea pasarlos con nosotros. Ya creo haber dicho a usted que parara en Campino o como se llame...

Recibí—y agradecí en el alma—su anterior tranquilizadora... Aunque soy de los que profesan la máxima de Campoamor en su *Colón*. “Para el que noble con razón se llama -Es bella y tiene honor cualquiera dama” la sinceridad o aragonesismo de mi idiosincrasia proporcionanme remordimientos...

Gratísima es la noticia con el *Hasta pronto* que leo y releo en la despedida de su gratísima carta ¡Amén! Diga usted a su señora tía que Madrid está hermosísimo, espléndido, primavera y que casi, casi desmiente la afirmación de mi señor cura de que “la primavera de la sierra es el otoño”.

Mil gracias por las noticias de las blancas abejas de la santa abogada de imposibles y quedo aguardando el prometido libro. Felicítome de que con ocasión de mi curiosidad hallase usted la tumba de un antepasado tan noble como benemérito.

Ayer vi al triste y melancólico llegado anteanoche. No hemos hablado aún, pues viene ocupadísimo con su nueva tesis doctoral en filosofía.

Parece que Dios Nuestro Señor bendice el *Mi Der Ac* de su deudo de usted el segundón de Villanueva y de mi hijo, el cual dio una interesante conferencia-charla denomínale, él por radio. Y a propósito no estoy, ni mucho menos mal con Navas. Mándeme, pues lo que usted desee para el bibliotecario del que si puede decirse lo que de uno de sus antecesores: “Es del rey bibliotecario no creo pueda seguirse y del reino Biblioteca”.

Que no quede in potentia lo de hasta pronto y que el próximo 15 san Isidro y san Juan Bautista la Salle, celebre con un abrazo el septenario de su primera visita a este pobre viejo, a quien tanto y tan de veras quiere a los más nobles y dignos de ser amados peruanos, es decir flor y nata del españolismo décimo sexagesimo,

Pp.

¡Qué precioso libro el de Llanos Torriglia “*Así llegó a reinar Isabel Primera*”!

¡No me deje usted por mal profeta!

Reciban mis muy queridos amigos un cariñosísimo saludo con otro de Narciso y mis nietos de su verdadera amiga,

Pepa

De mi madre, aquí presente, un afectuoso saludo.

La ahijadilla esta monísima.

[mayo-1927]

Mi muy querido compadre de mi hijo del alma:

El viernes último, 20 de mayo, tuve el gusto de abrazar en la estación a mi nieta y ahijada, Carmen; y por la tarde, en su colegio, la singular complacencia de recibir de sus manos los retratos que tienen la bondad de enviarnos, y de escuchar de sus labios lo agradecida que viene a las atenciones de ustedes, singularmente a la molestia que se impuso yendo a Ciapino. Perdone mi ignorancia, pero creí que eso de los caminos polvorientos no los disfrutábamos más que los retrasados españoles, de aquende y de allende, mejor dicho a la inversa, de allende y de aquende, para que no me recuerde la de "El Borriquito" delante, para que no se espante. Dijonos mi nieta que los halló a ustedes perfectamente; y así me lo confirman las fotografías por las que he tenido la satisfacción de conocer a la compañera de su señora tía, mi bondadosa visitante en el trance tan amargo de mi operación, dulcísima consoladora en mis tristes presentimientos, madrina de la menor de mis nietas, que en cuanto le he mostrado el retrato dedicado a ella lo ha cubierto de besos. Como usted está afeitado le ha confundido con su *Pepe*, como me llama; y no puede imaginar usted su alegría. Está hecha un encanto y adelantadísima. Parece imposible que a los 20 meses haga cosas como la que me hizo

ayer: se soltó de mi mano y se metió en una tienda de la calle de Serrano, persiguiendo a un gatito. Recuerda aún cuando su madrina la llevaba en el auto, al que llama el *Pa*.

Supongo en poder de usted el *Santo Domingo* del padre Alcócer, y que puede conservar como insignificante recuerdo de sus ahijadillos. El mismo día que tuve el gusto de recibir su última, manifestándome deseos de conocer esa paráfrasis, bellísima, de Berceo, fue mi amado Oislo a la librería "Voluntad" a encargarme su remisión. No envié a usted el de mi hijo por tener dedicatoria y por la razón más fuerte de evitar a usted la molestia de devolverle. aguardo sus impresiones.

Ya creo haber dicho a usted que mi lector me da a conocer la *Explicación de la santa misa* de Cochem, que me regaló un dominico ecuatoriano y el *Así llegó a reinar*, de Llanos. Yo estoy leyendo *A los pies de Venus* de Blasco, pues me interesan los calumniados Borjas. A pesar de la repugnancia que me inspira el autor, la novela —si tal nombre merece— me entretiene y miro en ella, aunque débiles, atenuadas por el sectarismo, manifestaciones del grito de rabia de todo perseguidor de Cristo: ¡*Venciste Galileo!* Ya lo creo que vence triunfa e impera... ¡Bendito sea!

[Tarjeta postal]

18 diciembre 1927

Al señor
Marqués Montealegre de Aulestia
Roma.

Mi muy querido tocayo:

Gracias por sus anticipadas conmemoraciones. *El Somoza* salió hace días, certificado, reclámelo. Si se ha extraviado irá otro, Dios mediante, pues no es libro raro.

Ramiro Maeztu va de embajador a la Argentina. Volvemos a los tiempos de la U.I. en los que se decía:

La española ilustración
Al sol extiende sus velas,
Y gloria de la nación,
Juan Antonio de Rascón
Va de ministro a Bruselas.

Si tiene ocasión de ver *ABC* de ayer 14 verá detrás de la Infanta Isabel, a la más esbelta de mis nietas, de esclavina. Dicenme resultó hermosísima fiesta. Su ahijadilla cada vez más lista y salada. Vino muy bien de la sierra. Gracias por la muñeca que dará —pues es generosísima— a su hermana enferma, sigue la pobre en cama. De ustedes *ex toto corde*,

Pp.

22 noviembre 1928

Queridísimo tocayo:

Lamentamos el percance ocurrido a nuestra gran amiga y queridísima marquesa de Casa Dávila y nos felicitamos de que no tuviera consecuencias mayores la caída, esperando que no volverá a repetir sus valentías, que no podemos permitirnos los que hemos traspasado el límite que según el salmista tiene la vida humana.

Felicito a ustedes, muy de corazón por el merecidísimo honor que han obtenido de presidir esa junta mexicana; y no ha dejado de hacerme gracia el que usted el primero de los historiadores hispanoamericanos acuda a este pobre analista aragonés pidiéndole noticias de Nuestra Señora de Guadalupe.

Pero como es tan vivo el propósito que siempre tengo de complacer a usted y considero tan estricta la obligación de todos los hombres honrados de ayudar a México, acabo de dictar a mi mecanógrafa una carta al seminarista mexicano José López Cárdenas que después de haber cursado las humanidades en Coria y pasado el verano en Cuenca, hallase ahora en Túy; comunique a usted cuantas noticias tenga, claro está que advirtiéndole que dada la cultura de usted paréceme esta su petición un rasgo de su bien probada modestia. Desgraciadamente ni el útil *Diccionario* de Tomás Muñoz y Romero, tengo al alcance de mi mano y lo que es peor al de mi vista. Allí me parece recordar se registra algo de lo que usted desea y siempre tuve por inconcuso que el haber sido Nuestra Señora de Guadalupe y no otra de nuestras populares vírgenes, la patrona de México se debe a Hernán Cortés y sus paisanos extremeños. No recuerdo si Gil González de Ávila en su teatro eclesiástico tratará de ello; ni si también hay algo en el resumen de Balbín de Unquera.

Como verá usted por el soneto adjunto no olvide el libro que tuvo usted la bondad de darme a conocer, y que es de los pocos que leí después de mi operación de la catarata...

Como se me quejó usted muy cariñosamente de que no le había dado ningún encargo se me ocurre indicarle puesto que en tan buenas relaciones está usted con el embajador de su majestad católica en el Vaticano, si hay en su archivo diplomático algo más que lo que indican los tres tomos de catálogo referente a don Melchor de Liñán. Nadie como usted puede comprobar si fueron exactos los motivos en que fundó la renuncia de su arzobispado. Comprenderá usted, queridísimo tocayo, que dada mi triste situación es una de las mil cosas que sin cuidado me tienen, pero debo corresponder a su cariñosa queja, que tanto me satisface.

El otoño en estas alturas salvo dos o tres días de fuerte viento es primaveral y de él seguimos disfrutando y no bajaremos, Dios mediante, de estas alturas hasta que la crudeza del tiempo nos eche, que coincidirá con la instalación de la condesa de Sepúlveda en su nueva casa que por fin ha encontrado en la calle de Orellana, nombre que le será a usted simpático y que llevaron ilustres devotos de Nuestra Señora de Guadalupe. Y volviendo a lo de la presidencia nadie mejor que usted, más indicado para desempeñarla ni dama ninguna que pueda anteponerse a la madrina de mis nietos, que constantemente y con gran cariño les recuerdan. Rosa Mari sigue hecha un encanto, cada vez más lista y repitiendo que sus padrinos están en Roma con el Papa. A ver si cuando sea mayor su padrino, presidente del Perú o embajador cerca de Su Santidad presenta a su ahijada al vicario de Cristo. Encargué ya a mi hijo diera a Saltillo los papeles que necesitará de los que custodio en el maletín de usted, no peligroso como el de Weyler.

Si tiene usted ocasión de ver a los padres García de Paredes y Simó, ofrézcales mis respetos y besando las manos de mi piadosa marquesa, reciba un estrecho abrazo de su septuagenario amigo que mucho le quiere,

Pp.

Supongo habrá llegado a manos de usted el primer tomo del curioso *Museo intelectual* de Elguero.

Envío a ustedes un cariñoso abrazo y agradece mucho su cariñoso interés por mi salud, que gracias a Dios va siendo mejor, su verdadero amigo que mucho les recuerda,

Pepe

San Higinio Papa del 929.

93 aniversario del nacimiento de mi padre, que Dios haya. [11 enero]

Cuando sea usted abuelo tocayo queridísimo, comprenderá usted la alegría que la cariñosa carta de usted que acabo de escuchar de labios de mi Oislo a proporcionar a estos viejos, que tanto quieren a ustedes y a quienes tanto obliga la imponderable eficacia de usted en complacerles. Dios Nuestro Señor se lo pague y no dudo que su señora madre de usted, que Dios haya, a quien tan presente tendremos todos mañana en esta casa y yo ante el Sagrario se le estimará a usted desde el cielo. También cuando no le moleste, suplico a usted manifieste mi gratitud al padre maestro general, sucesor de santo Domingo de Guzmán.

Efectivamente, mi nieto ha heredado para su desgracia la ira de su abuelo paterno, que ya andaba en lenguas en los lejanos días de su mocedad, hasta el punto de que su malogrado compañero Carlos Planell, que de paz goce, la conmemorara en el siguiente epitafio:

“Aquí yace Liñán chico violento
a quien Dios Patria y Rey sólo compete.
El pobre se murió de sentimiento
Al no ver en el trono a Carlos VII.”

Mucho nos felicitamos todos de que la caída de nuestra grande y añorada amiga mi señora la marquesa de Casa Dávila no tuviera consecuencias. Bésola muy rendidamente las manos.

Como no he salido en el mes que llevo aquí más que a misa a ver a mis hermanas y a presidir dos consejos de mi nacional no puedo comunicarle noticia alguna. Lo de la airada jubilación de los tres magistrados y las sucesivas que se anuncian e ya viejo como lo es también la derrota de Amalio Jimeno Recasens, en la Academia de Medicina y la del hijo de Cortezo por el doctor Palanca. A este famoso, más por sus intrigas que por su ciencia, doctor Cortezo, le mantiene el dictador en la presidencia del consejo de estado con el general descontento de sus presididos y del servicio público pues me aseguran está completamente ciego.

Para no perder la costumbre de abusar de su probadísima benevolencia de usted para conmigo me atrevo a hacerle la indicación de que se entere de lo que sea una escuela de agricultura de Napolés o de Sicilia que nos han ponderado mucho. Y como recreo en sus constantes y aprovechados trabajos de erudición ahí va esta preguntita que tiene inquietos a mis primos Cerragerías “-¿A qué nombre del santoral corresponde el de Mencía?” Me temo alguna sorpresa como la que me produjo la equivalencia de Jimena y Simona. También ando inquiriendo los colores del escudo de la venerable Aza, madre de Santo Domingo y el origen de la cruz que usa la insigne orden dominicana.

Reiterole mi gratitud y abrazole con el mayor afecto. Muy de su señora tía de usted y de usted devotísimo siempre,

Pepe

Mis queridos amigos: repítoles las gracias por cuantas gestiones ha hecho por Narciso que es como español impetuoso y batallador. Estos años (que ni es ni hombre) son difíciles y con prudencia

y discreción los salvaremos con la ayuda de Dios. Ha pasado con nosotros las fiestas de navidad. Le ha costado mucho la vuelta al destierro y donde lleva una vida muy dura, sometido a una disciplina, que rechazamos los españoles. A pesar de lo mal que lo pasa le conviene.

A Rosa Julia que me alegro mucho esté bien. Las oraciones nuestras por mi inolvidable y muy querida Dolores, que su gloria haya, irán unidas a las suyas. Jamás olvidaré lo mucho que me quería.

Que pasen feliz año y con muchos recuerdos de mis nietos y besos de su ahijadilla reciban un cariñoso abrazo de,

Pepa

Santa Matilde del 929 [14 marzo]

Tocayo queridísimo:

Oportunísimamente llega tu cariñosa carta para consolarme del mal día que estoy pasando por lo nerviosa que está Pepa a consecuencia del poco de sangre que echó ayer por la boca. Creemos no sea nada grave sino efecto de las tres horas que estuvo ayer levantada y de lo que conversó con la Villasinda Casal y Llorens que vinieron a verla y rodearon su cama en la que tantos ejemplos de paciencia está dando. La noche la ha pasado bastante bien y el día va transcurriendo tranquilo. Ha leído, agradeciéndola muchísimo y así me encarga se lo diga a usted su cariñosa carta que yo he escuchado de labios de su compadre de usted. Ayer precisamente me encargó Pepa escribiese a ustedes manifestándoles lo presentes que les tendrá el 19 y el 22. Cónstale a usted cuán grande era el cariño que profesaba a su queridísima ilustre madre de usted, que Dios haya, la admiración que por ella sentía y lo constantemente que la recuerda.

Muchísimas gracias por las noticias que nos da usted de esas escuelas agrícolas y sobre todo por los ofrecimientos que nos hacen y que desde luego agradecemos con todas nuestras almas como si los hubiéramos recibido. Ya lo creo que lo pasaría bien mi nieto con tal padre y tal abuela a quien suplico a usted bese respetuosamente la mano de mi parte.

Por aquí continúa la revuelta estudiantil, de más importancia que la que parece darla el gobierno. Me dicen que en la Facultad de Medicina con su decana, Recasens, a la cabeza ha presentado la dimisión y supongo que el mismo camino seguirán las otras facultades. Me dicen también pero esto mejor lo sabrá usted que yo, que los estudiantes de París han formulado una protesta ante la embajada de España y cuentan también que una comisión de estudiantes madrileños ha pasado a las universidades inglesas. Casal, ex-senador conservador como usted sabe ha escrito a Bugallal, dándose de baja en el círculo del partido pero al propio tiempo y por aquello de una de cal y otra de arena se ha dado también de baja en el famoso somatén, asqueado por el oficio de soplones que quiere darse a sus miembros. Verdaderamente es lástima que nuestro dictador no haya seguido el ejemplo del de Italia.

A Cuquis hace tiempo no tengo el gusto de verla. Al conde Augusto le tuvimos aquí después de la muerte de su sobrino Sierrabella y pasado mañana, Dios mediante, le acompañaré al Colegio de Maravillas, pues desea conocerle el hermano Arsenio Ángel. Luisa Sepúlveda estima en mucho los saludos de usted así como los Cerragerías, Portillos, etc.

Que san José, Nuestra Señora de los Dolores concedan a ustedes tranquilos y venturosos días y con afectos cariñosísimos de mi amadísima enferma y los míos a mi grande y añorada amiga, la marquesa de Casa Dávila abraza a usted su agradecido amigo,

Pepe

San Pascual del 929 [17 mayo]

Tocayo queridísimo:

Gracias a Dios Nuestro Señor parece conjurado el peligro pero sin que podamos cantar el *Te Deum*, ni muchísimo menos. El pulmón derecho va descongestionándose, quedando sólo algo en la pleura que el doctor Andina, que con tan inteligente acierto como cariñosa solicitud asiste a mi amadísima enferma, supone sea residuo de congestiones anteriores. La fiebre ha remitido pero continúa el insomnio, el decaimiento y la desgana. Está postradísima y excuso decir a usted mi amargura... Son 54 años consagrados a esa vida sin la que no concibo la mía. Mi hijo muéstrase optimista contra lo que acaeció en otras ocasiones y creo podrá llevar a su madre a Miraflores antes de fin de mes. El primero de junio ha de comenzar su compadre de usted el tercer curso apícola que durará, Dios mediante, hasta el diez de julio. Toda una cuaresma.

Mucho agradecemos a ustedes su interés y la visita de Anita que hizo un verdadero esfuerzo, pues el reuma la tiene reducida a un epitome de lo que fue. En cambio ya tendrá usted ahí a Antonio Rubió que es, sin duda, algún Almogavaz de los inmortalizados por Moncada.

Mucho agradeceré a usted me remita algún periódico o ilustración en que se represente y escriba la procesión del Corpus, acontecimiento notable no verificado hace más de 60 años.

Con singularísima complacencia escucharé el artículo que me anuncia usted en italiano, y que no dudo reproducirá *Raza*.

A mi piadosa y excelente amiga su señora tía de usted, que se enfervorice pidiendo la salud de nuestra enferma amadísima y que reciba el abrazo que me encarga le envíe. Su ahijadilla cada vez más lista, diciendo quiere ir a Roma con su madrina que está con el Papa.

Hace algún tiempo cuando apenas había cumplido los tres años me sorprendió con la siguiente pregunta al repetir la frase del credo: "descendió a los infiernos. Pero Dios es malo que baja al infierno". Es ciertamente un encanto, pues sin duda la protegen desde el cielo su madre y su madrina que tan niña la dejaron. Para que se formen ustedes idea de cómo estará nuestra enferma; baste el dato de que no quiere entren en la alcoba sus dos nietezuelas. Esta noche la ha pasado nerviosa pensando en el nieto, camino de Toulouse, adonde ha decidido su padre termine su carrera de ingeniero agrícola. La granja o escuela se llama *Purpan*. Si conoce usted alguna persona o familia en esa ciudad que guarde los restos de santo Tomás y proteja nuestro san Cernin o Saturnino, estimaré se los recomiende. No conocemos más que a Boisigol (*sic*) el último biógrafo del duque.

Agradecidísimo abrázale estrechamente su atribulado amigo,

Pp.

Festividad de san Pedro y san Pablo del 929 [29 de junio]

Tocayo queridísimo:

No me atrevo a decir que nuestra enferma esté mejor, pero soportó el viaje de cerca de dos horas y durante los once días que lleva aquí, como deseaba ardientemente no ha tenido fiebre ni vómitos, aunque continua la inapetencia que no le consiente tomar más que leche y algún puré y por lo tanto no se repone de su agotamiento, verdaderamente terrible y espantoso. Está en los huesos y sólo por intervención divina, según su frase a la condesa de Sepúlveda, se explica que viva quien se creyó muerta el 1 de junio. No he perdido aún mi optimismo, aunque a la verdad padece no pocas flaquezas.

El viaje lo hizo, gracias a Dios Nuestro Señor, con la mayor comodidad posible en el mejor de los autos camilla de las ambulancias de la Cruz Roja, puesto a nuestra disposición por su comisario regio el general marques de la Ribera, nieto del duque Poeta por la mayor de sus hijas, Octavia. En el coche venía su compadre de usted que lleva más de un mes sin desnudarse más que para bañarse, la enfermera y el conductor y practicante de la Cruz Roja, muy expertos que la bajaron perfectamente del piso de Ayala al coche y la subieron de éste a la cama en la que está sin levantarse. Detrás en el coche de Valentín Gamazo, guiado por él venían el doctor Andina, mi nieta Teresa y su hermano Narciso que se vino de Toulouse a fines de mayo. Dos días antes vinimos Marichu y sus hermanos pequeños para preparar las habitaciones de la abuela e inspeccionar el arreglo del camino que reciente tormenta había destrozado. Gracias a Dios Nuestro Señor no ocurrió en los cincuenta kilómetros del trayecto inconveniente ninguno. Como la enferma conserva toda la lucidez de su preclaro entendimiento, pregunta por ustedes con frecuencia y me encarga les manifieste su viva y profunda gratitud y que no la olvide en sus oraciones. Como Saltillo me dijo tenía a ustedes al corriente de nuestra tribulación he retrasado darles estas noticias que comprenderá cuanto lamentado no sean más satisfactorias. Síntoma favorable es que se haya resuelto naturalmente un acceso en la base del pulmón derecho, y que le produjo grandísimos dolores. Como conocen ustedes a Pepa excuso decirles lo animada que está, resignadísima a la voluntad divina. Antes de salir de Madrid volvió a confesar y comulgar.

Supongo que también habrá participado usted de las amarguras de mi fraternal amigo Rubió, que me escribe diciéndome ha sido el más trabajoso de los viajes que ha hecho en su vida, y eso que en uno de ellos padeció el desprendimiento de la retina.

Con afectuosos recuerdos de todos abraza a ustedes con el mayor cariño su atribulado,

Pepe

15 de junio de 1929

Cincuenta y cuatro años, mujer mía
 Cincuenta y cuatro años transcurridos
 Desde el día en que todos mis sentidos
 Bebieron en tus ojos la armonía
 De oscura noche hiciste claro día
 Mis iras tus virtudes reprimieron
 Y en dulces realidades convirtieron
 Los sueños de mi ardiente fantasía
 Nacerme de tu amor un solo hijo
 Viendo en la suya renacer tu vida
 De nuestras almas ser alma su alma
 Besar los tres el mismo crucifijo
 Y de esperanza la existencia henchida
 Luchar por merecer la eterna palma.

Miraflores, La transfiguración del Señor del 929 [6 agosto]

¡Que he de decirles, amigos queridísimos! Conocían ustedes a Pepa, que Dios haya, estimaban su mérito, sabían lo que era para mí y comprenderán todo lo inmenso de mi dolor y la profundidad y pesadumbre no sólo de mi viudez, sino de mi completa orfandad. Claro está que su cristiano tránsito, aquel apacible quedarse como dormida, sin los estertores agónicos y sin más que la marcha vertiginosa de su corazón como quien anhela acabar cuanto antes, levantando el crucifijo que sostenía en mis manos sujetando la suya. Crean amadísimos amigos míos que sin la consoladora esperanza de la fe, serían insoportables trances como éste.

Agradecemos muchísimo su telegrama y cariñosa carta. Tienen muchísima razón al afirmar que era la mejor de las amigas que tenían ustedes en España y que les amaba mucho más que a personas queridísimas de su familia íntima.

En el desierto de subida la amistad de ustedes ha sido uno de sus oasis más apacibles y sosegados y en el que placía solazarse. Con que ilusión les hubiera hecho una visita...

Aunque comprendo, querido tocayo, que ha de serle a usted doloroso me atrevo a suplicarle, como le he hecho a Rubió que consagre a la santa compañera de mi vida algunos renglones, pues deseo conserven mis nietos estos testimonios de las personas que correspondían a su cariño. En *La Época* del 27, publicó Clara Bayo, hermana del conde de San Jorge, unas sentidas líneas. De Garamendi esperaba bastante más y he procurado sacarme la espina que me clavó el que omitiera el acto heroico de quedarse en Venecia, cuidando a su ingratisima hermana. Cuán cierto es que los grandes favores suelen pagarse con ingratitudes enormes.

Quien me acompaña mucho es la despierta y encantadora ahijadilla de ustedes a quien su hermana, mi mecanógrafa está enseñando ya las letras. No hace muchas tardes se puso a hojear un álbum de Roma y reprendiéndola me contestó saladisísimamente que quería ver a su madrina, cuando se le pregunta dónde está contesta que "en Roma con el Papa".

Excuso decir a ustedes que el próximo 30 rezará por su tocaya y no olvidará ni a su padrino ni a su inolvidable madre, que Dios haya ¡Pobrecilla! Antes de los cuatro años, privada de las caricias de su madre, de su madrina y de su abuela...

Si encontrase usted mi querido tocayo algún rompecabezas puzle de letras, agradeceré a usted me lo envíe pues los de aquí dejan mucho que desear. Perdone el encargo por no perder la costumbre de

importunarle y seguro de que seguirán acompañándonos en nuestras oraciones les abraza con el mayor cariño su atribulado amigo,

Pepe

29 agosto de 1929

Como usted comprende no quise exponer su autógrafo a un extravío y mi nietecilla, la ahijada de su bisabuela Leonor me sacó copia que cotejada por su hermana Carmen he enviado a Blanca. El original del próximo número está en la imprenta, por lo que las *Semblanzas* no se publicarán hasta el año que viene. Si me autoriza usted daré otra copia a Pereyra para que se publique en México.

Su ahijadilla muy traviesa y lista aguardando el regalo de los padrinos, a quienes nombra con frecuencia uniendo siempre sus nombres al álbum de Roma.

“Hoy hace cuatro años, que bajaste del cielo para ser mi consuelo, para calmar mi afán. Mis tristes desengaños trocaste en esperanza: este bienandanza tus grandes ojos dan.

De tu amorosa madre la sangre de sus venas beber pudiste apenas que al cielo se partió: mas te dejó en tu padre y en tu aelina santa quien a tu débil planta sostén y fuerza dio.

Mas pronto la abuelita se te marchó a la gloria, en tu tenaz memoria su imagen guarda fiel. Pues era su gatita, su encanto y embeleso, envíale tu beso más dulce que la miel.

El beso, nieta mía que amante te enseñara tu manita enviara a quien con Dios está. Jamás, Rosa María te olvides de ese envío y celestial rocío a ti descenderá.

También a tu madrina comprende en ese beso, en tu alma siempre impreso ese cariño ten la protección divina te alcanzará sin duda sirviéndote de ayuda para cumplir el bien”.

La Mariposa Blanca

“Todas las mañanas al subir de misa una mariposa veloz, rapidísima como ampo de nieve, del viento movida, como ave ligera cruza ante mi vista, Como ésta es tan torpe y ella va deprisa contemplar no puede sus alas blanquísimas ni sus movimientos seguir mi pupila. Pero algunas veces de mí en torno gira, como quien desea que algo se le diga. Sin duda es mensaje que el Cielo me envía. De la amada ausente me traerá noticias!, pero quien Dios mío quien me lo descifra. Ángel de mi guarda madre sacratísima de tu amante hijo la luz me ilumina. . .

Mariposa Blanca, mi mariposita no dejes de hacerme tu diaria visita porque me pareces *epsiquis* divina”.

Santa Rosa de Lima 929 [30 de agosto]

No esperaba menos de usted tocayo queridísimo y aún me atrevo adelantando el juicio a creer que sin mi ruego hubiera dedicado algunas líneas a la mejor de las amigas de aquella inolvidable madre de usted, que descanse en paz. Cónstale a usted además, lo mucho que apreciaba a usted y la complacencia con que leía cuanto brotaba de su fácil pluma y que su retrato de usted era con el de Sepúlveda y Echarte, de los que tenía en su gabinete con los de sus familiares. Adjunto los artículos que me pide de Garamendi y de la hermana del simpático conde de san Jorge. El de Rubió no he tenido el gusto de recibirle aún, pues le están copiando a máquina. Se lo agradezco con

toda mi alma por el esfuerzo que supone no sólo por su casi total ceguera, sino por el abatimiento en que se halla y el estado de su ánimo por la gravedad de su mujer, ignorante aún de mi tribulación cada día más honda y más amarga. *El Universo* y la *Revista de Cuestiones Sociales* insertarán unas líneas de Miguel de Madrid, al que no hubiera podido perdonársele dejara de consagrarlas a quien fue vida de su vida y alma de su alma.

Llevan cerca de 60 años escribiendo desde que la *Cruz de Carbonero* y *Sol* publicó su primera décima. Comprendo los calores que estarán ustedes pasando y claro está que Dios Nuestro Señor recompensará a ustedes el sacrificio.

Rosa María entusiasmadísima con sus 15 años, como ella dice, y pidiendo a todos admiren lo que ha crecido y mostrando el reloj de pulsera, de hora fija, fijísima, que le ha regalado el guarda para que asista con puntualidad a la clase que le da su hermana.

Vamos pasando el verano como pueden ustedes imaginarse con la esperanza de verles a ustedes por estas alturas antes del 24 de octubre en que terminará, Dios mediante, mi hijo su curso de Apicultura y víspera del 49 aniversario de mi boda.

Afectuosísimos saludos de todos los de esta casa tan de ustedes, en especial de sus ahijados que enviaron una postal a mi añorada marquesa, cuyas manos beso, y para usted un abrazo de su atribulado amigo,

Pp.

Su casa, Santo Tomás de Villanueva del 929 [22 de setiembre]

Tocayo queridísimo:

Acabo de escuchar con emoción vivísima y creciente las admirables hermosísimas páginas que consagra usted a la mejor amiga de su señora madre, que Dios haya. Dios Nuestro Señor se lo pague y restablezca a usted pronto y totalmente para que no me prive de la satisfacción de darle un abrazo. Narciso no ha podido saborear el tributo de usted a su madre, que Dios haya, porque está el pobre agobiadísimo con sus veinticinco maestros y apenas si ha podido acompañarme momentos en los dos días que me ha retenido en cama un fuerte ataque de bilis con vómitos y vértigos. "Poco vale lo que poco dura".

El último número de *Raza* inserta la contundente carta de usted.

Escribiré, Dios mediante, a Pepe Ayerbe cumpliendo su encargo de usted.

Gracias por el esperado puzle cuyo recibo acusará a usted su ahijada.

Beso la mano de mi querida marquesa y con recuerdos de los de esta casa tan de ustedes, reciba con la más íntima y profunda gratitud, abrazo estrechísimo de su averiado, atribuladísimo amigo,

Pepe

San Ernesto del 929 [7 de noviembre]

Tocayo queridísimo:

Ayer, en presencia del conde Augusto que vino a felicitar a su compadre de usted por su boda con su prima Pilar, verificada el 31 en Alicante tuve el gusto de recibir el regalo para su hermosa y listísima ahijadilla a quien por él mismo que me lo trajo, puse en manos de Rosa Mari. Excuso decir a usted el júbilo con que lo abrió y lo satisfecha que contaba a cuantos a ella se acercaban y les mostraba esos bien ordenados materiales arquitectónicos que se lo habían enviado sus padrinos que están en Roma con el Papa, porque se lo había pedido en carta que les había escrito. Como observará usted la fantasía, Rivas vive aún en mi lúcida descendencia. Realmente la chiquilla es un encanto y lamento que habiendo llegado usted hasta la frontera no haya prolongado su viaje, aunque no pierdo la esperanza de abrazarle antes de fin de año o por la primavera.

A mi nieto Narciso que después de haber asistido con su hermana mayor al matrimonio de su padre, volvió a su escuela de Toulouse en Francia, *Purpan*, encargué se enterase a su paso por San Sebastián si se hallaba usted en San Juan de Luz.

Don Augusto me ha encargado reiteradamente manifestase a usted su cariñosa queja por no haberle acusado recibo de la felicitación a la marquesa de Casa Dávila, pues aunque comprende que la felicitada no había de hacer con él la merecida excepción que con Cuquis, sobrino tiene que pudiera corresponder a la cariñosa misiva que me añadió fue certificada.

Para no perder mi costumbre de molestar a usted le ruego averigüe si el joven mejicano López Cárdenas, primo de nuestro don Carlos Pereyra, puede continuar sus estudios de Sagrada Teología en el Colegio de san Apolimar o en algún otro de los que dan carreras breves y en que las condiciones podría realizar el joven mejicano sus

buenos deseos de recibir las sagradas órdenes y volver a su tierra. Nadie más indicado que usted para estas gestiones, como dignísimo presidente que es de la comisión por la Virgen de Guadalupe.

Como no hay mal que por bien no venga, la negativa de insertar la selectísima *Semblanza* de usted ha producido el éxito de que se honre con su publicación cuatro revistas, entre ellas la de *Historia y Genealogía* que dirige Argamasilla, como verá usted por la adjunta de Rodezno que no necesita devolverme.

Mis propósitos de pasar el invierno en Miraflores han tenido que ceder a la cariñosa subida de mis hijos a aquellas alturas de las que me bajaron el tres víspera de san Carlos. Realmente, como me dijo el señor cura, exponíame a quedarme muchos días sin misa, necesidad para mí de las más apremiantes.

Entrego ésta a mi hijo para que la continúe y con mi súplica de que bese la mano a mi querida marquesa, abraza a usted cariñosísimamente su atribulado amigo,

Pp.

Santa Agueda de 1930 [5 febrero]

Queridísimo tocayo:

Comparto sus preocupaciones de usted por la falta de salud de su señor tío, con quien sé lo unido que está y excuso decirle cuánto desearía que las nuevas noticias que me comunique sean más satisfactorias. En mi propósito de conocerlas cuanto antes adelanto la contestación a su tarjeta, no dirigiéndola a París en donde supongo llevará vida más agitada que en Roma. Y en verdad lo siento pues

hubiera dado a usted el encargo de que se enterase de sí se había escrito algo sobre el famoso duque de Rivas, después del notabilísimo estudio de Boussagol.

Lamento la indisposición que le ha cogido en Barcelona y no dudo que su robusta naturaleza le habrá restablecido por completo.

Su ahijadilla cada vez más encantadora y más lista lleva dos días con ligero enfriamiento, ya junta las letras por lo que su hermana mayor (inmediatamente) que es su profesora, vino ayer entusiasmadísima a decirme que sabía leer. Se resiste a enviar al cielo un beso a su madrina como los envía a su madre y abuela, porque afirma que su madrina está en Roma... Se entretiene mucho con el juguete que le envió usted y pregunta constantemente por sus padrinos. Creo que ha de ser más lista aun que sus cuatro hermanas y ninguna es tonta. La mayor está siendo huésped de Elisea Rubió y de su simpático marido en Barcelona. Lástima no haya coincidido con la estancia de ustedes a quienes tantísimo queremos todos.

Ayer me trajo José María Acosta un número de *El Diario Español*, de Buenos Aires de 1° de diciembre de 1929, en el que se inserta la cariñosísima semblanza de usted. De modo que han sido cinco las publicaciones que se han honrado con su inserción.

Según me dicen Saltillo da hoy una conferencia en el Centro de Acción Nobiliaria sobre Mayorazgos. Espero que Rodezno, que tuvo la bondad de venir a leerme su *Carlos VII* me dará cuenta de ella.

Estimaré a usted, me comunique alguna de sus impresiones y de las que reciba sobre la caída de Estella. A las tres de la madrugada del día en que dimitió, tres camionetas de ingenieros militares sacaban los millones de oro que se aseguran son cincuenta para llevarlos a Vigo, en donde como usted comprende no permanecerían mucho tiempo. Aseguran que el disgusto de Primo provino de haber sido retrasado por "El Tamps", el cheque de 100.000 francos que se le

remitía. En un periodiquín que con el título de *El Murciélagu* aparece sin fecha fija y que recuerda el que se publicara en tiempos de Isabel II, habla claramente de los vergonzosos dispendios realizados por la dictadura y hasta se comenta el hecho de que su ministro de Hacienda Calvo Sotelo, hijo de un modestísimo magistrado haya pedido precio para adquirir la famosa finca de Lourisan, secuestrada a mi Carlos V y adquirida más tarde por Montero Ríos, cuya familia la tiene en venta; que siempre será exactísimo de que los dineros del sacristán, cantando se vienen y cantando se van, que lo mal adquirido se pierde con su dueño y que sin las vinculaciones es imposible sostener las Casas. Recordaré siempre la confesión que bien a su pesar se vieron obligados a hacer en su memoria sobre sucesiones premiadas por la Academia de Jurisprudencia, liberales tan conspicuos como Segismundo Modet y Luis Silvela. Joaquín Costa, que en sus primeros años tronaba contra las vinculaciones no tuvo más remedio que defenderlas al final de su vida, pues es indudable lo precaria que siempre las de las instituciones sociales faltas de sus medios de subsistencia y el más elemental de los sentidos aconseja que las instituciones de fines sociales de más duración que la brevísima existencia de un hombre, han de tener para ser cumplidos bienes unidos a ellas tanto tiempo como se juzgue indispensable para su subsistencia. Cuántas veces he pensado sobre esto, más me ha sorprendido la insensatez de los que llamándose jurisconsultos se ha podido agravar el robo de la desamortización.

No sé si dije a usted que Rodezno vino a proponer a Narciso en nombre de la editorial Espasa Calpe, escribiese la vida de su ilustre bisabuelo materno. Mi apicultor rechazó la oferta y yo, a pesar de mi casi ceguera, pero con la ayuda de inteligentísimo colaborador me he atrevido a emprender esa tarea que temo mucho resulte un buñuelo. Título ese librejo *El duque Poeta*, frase antonomástica que cuadra muy bien a don Ángel de Saavedra y que ha propuesto el cronista de Córdoba, Rey Díaz, en su brevísima pero simpática biografía, escrita para los niños cordobeses con motivo de la inauguración de la estatua de Benlliure.

Esperando como el agua de mayo y pan bendito sus noticias no tan lacónicas como las últimas, rogándole bese la mano su señora tía, mi añorada marquesa de Casa Dávila y ofrezca mis respetos a sus señores tíos, con los afectos de toda esta familia, singularmente de sus ahijados, envíale abrazo estrechísimo su constante atribulado amigo,

Pepe

San Andrés apóstol de 1930 [30 noviembre]

Tocayo queridísimo:

Las noticias que trae *La Época* de anoche sobre la nueva revolución en ese país al que sabe usted cuánto quiero vuelve a alarmarme por si ocurre a usted algo. Las últimas noticias de usted me las dio hace dos o tres días Antonio Rubió, con referencia a carta de usted escrita a Angélica Palma. Me han sabido a poco pues añoro sus gratísimas correspondencias. La última que de usted guardo es la que tuvo la bondad de dirigirme cuando iba embarcado a recoger recuerdos que tan caros le son y que de tanta amargura habrán llenado su alma. Oigo que piensa usted volver a esta amadísima Madre Patria y aunque me llenaría de júbilo disfrutar con más frecuencia de su añorada compañía, me parece que inferiría una ofensa a sus paisanos si les juzgase capaces de consentir a usted volviere a este viejo continente, cuando tantísimo bien puede hacer en ese nuevo.

Sin duda no ha llegado a manos de usted la postal que le dirigió su ahijadilla para que la recibiese antes de la festividad de santa Rosa de Lima, cuyo hermoso nombre lleva por sus madrinan de bautismo y confirmación, que Dios haya.

Ciertamente habrán satisfecho a usted los tres discursos de Ors sobre Menéndez Pelayo, que publica el *Boletín* de su biblioteca. Rubió está admirado de la total y completa evolución de su pariente, que es ya de los más entusiastas admiradores de Valdegama.

Excuso decir a usted los votos que hacemos porque pase tranquilas ya que no venturosas y felices las próximas pascuas de navidad y de Reyes y que las noticias que tan ansiosamente de usted deseo, sean todo lo alegres que tolera la tristeza de los tiempos. Dentro de poco recibirá usted unas cuantas líneas, impresas de una princesa polaca en las que se cita a usted y profetiza la restauración del imperio español. Esta mañana al volver de misa he tenido ocasión de hablar con un simpático señor sacerdote argentino, compañero de monseñor Andrea en sus propagandas sociales que está aquí reponiendo su quebrantada salud y que me ha recomendado el ya no tan triste y melancólico Guadiana como le llamaba por sus periódicas ocultaciones. Según me ha dicho el señor Yañez, la cónyuge de nuestro García Santillán tiene gran posición económica, lo que dada la caballerosidad de nuestro amigo no es freno sino acicate para que continúe trabajando. He tenido el gusto de conocer a Gómez Restrepo que me ha parecido de talento, ilustración y cortesanía pero más hermético que sus coetáneos y grandes camaradas Holguín y Casas.

Con afectuosísimos recuerdos de todos los de esta casa tan de usted en la que vive como siempre, abrázale su viejo, septuagenario y casi ciego amigo,

Pp.

San Gumersindo del 931 [13 de enero]

Mí muy querido tocayo:

La fecha que llevará esta carta si Dios Nuestro Señor me permite terminarla el 12 de enero que la comienzo, demostrará a usted lo presente que le tenemos en este triste aniversario. Su ahijadilla de usted que cada día está más guapa y lista ha rezado por sus madrinas, que Dios haya, y se acuerda mucho de su padrino, aunque tan olvidada la tiene. Temo si se habrá perdido alguna de usted, porque me parece imposible dadas su cortesía y afecto con que me ha distinguido siempre que no me haya escrito ni una postal después de la que me dirigió al embarcarse; ni que me haya dicho que le parecieron las líneas que dediqué a mi bondadosa amiga, la marquesa de Casa Dávila, que de paz goce, ni que haya mandado a Rosa Mari ni una medalla, ni un rosario, ni una estampa o libro de los que su piadosa madrina usaba. La última noticia que de usted he recibido es la de la visita que en su nombre me hizo Michelangeli. Por Paca, la hermana de Manuela, sé que hace usted una vida muy retirada en su casa de campo que supongo sea la de Chorrillos o Miraflores.

Todos los de esta casa tan de usted le deseamos venturoso año y que lo sea también para nosotros, proporcionándonos la satisfacción de abrazarle por aquí en donde tanto se le quiere. Realmente si sus paisanos están tan ciegos o son tan torpes que no le elevan a usted a la presidencia, más bien puede hacer por la gran España y la mundial cultura en este solar de sus mayores. Las dos medallas académicas serían bien pronto las de numerario y enriquecería usted la literatura patria, entendiendo por tal la hispanoamericana o hispanoibérica, como a usted mejor le parezca. Esta mañana me han leído un artículo de Silva que me ha satisfecho pues veo no desiste de sus empeños por restaurar el imperio católico español, que él lo coloca entre 1492 y 1810 y yo lo reduzco sólo a los últimos años del reinado de Felipe II al de Felipe III y hasta la pérdida de Portugal. Con motivo del libro de Cambó *Por la concordia* he escrito unas líneas con el epígrafe "La concordia en el Imperio". Conforme con Cambó en que

no debemos ser ni asimilistas castellanos ni separatistas catalanes, sostengo resueltamente que debemos ser imperialistas aunque mi espíritu de justicia me obliga a desear que esas repúblicas americanas formen cuatro grandes confederaciones que las iguale en cantidad y calidad a la Confederación Ibérica Europea. Y como no sé cuál será la situación de su ánimo y si le cansaran estos ensueños más o menos platónicos termino, y no de quererle a usted con un estrechísimo abrazo su viejo amigo,

Liñán

[Borrador manuscrito] [*]

Chorrillos, 14 de febrero de 1931

Ilustrísimo señor
Conde viudo de Doña-Marina
Madrid.

Queridísimo Conde:

Cuatro cartas le llevo escritas desde Lima, y en una de ellas alababa y agradecía sus tan sentidos y lindos versos. Preocupado hace tiempo a causa del silencio de ustedes, encargué visita y recados a Saltillo, Lozoya y Michelangeli. Supongo que, cuando menos, alguno de los tres haya cumplido. La afectuosa carta de usted recibida anteayer viene a sacarme de cuidados, pues me anuncia la buena salud de usted y los suyos, aunque no alcanzo a comprender porqué las mías no llegan, ya que la dirección que empleo es exacta. Mucho me interesa y preocupa la crisis política española, tan peligrosa y tan análoga a la que aquí padecemos. Dios salve a la monarquía [*ilegible*] siquiera que sea constitución divina que llegue la llorarán sin consuelo y a sus expensas recordará la Madre Patria lo que cuesta

una república. Veo que Manuela exagera mi retiro y aislamiento. Cier-
to que guardo severamente el luto de mi tan querida y maternal tía,
pero voy varias veces al día en auto a la capital, como en casa de mis
amigos y deudos, y estuve en la recepción del ayuntamiento al prín-
cipe de Gales, porque no fue banquete ni baile. Mil recuerdos a mis
dos ahijados, a Narciso padre y la actual condesa y a todos los de esa
casa, como si fuera mía quiero y recuerdo. Un encargo: que Saltillo me
despache pronto el memorial sobre pagos de derechos de Casa Dávila,
ajustadas a la igualdad de tasa entre peninsulares y americanos, por-
que ya el plazo es estrecho.

Ruego a usted que me escriba, o mejor dicho dicte para mí
largo y tendido; y agregando a mis afectuosos saludos, uno especial
para la nieta que sirva de secretaria y otro efusivo para la que más
pronto se case, y cuyo parte matrimonial espero, de usted entrañable
amigo que con toda el alma lo abraza,

J. de la Riva-Agüero

[*] *AHR-A. LIB. 179A, pp. 127-128.*

La Ascensión de 1932 [mayo]

Tocayo queridísimo:

Nunca es tarde si la dicha es buena y óptima fue la que tuve
al escuchar la lectura de su cariñosa carta, traída por su simpático
primo de usted el señor Osma, portador también de la pulsera y meda-
lla de Covadonga que usó su inolvidable señora tía, que Dios haya, y
que espero vea usted en la muñeca de su ahijadilla, muy entusiasma-
da con el regalo y dándole prisa para manifestar a usted su gratitud

directamente, reiterando la que ya habrá recibido por su hermano Agustín a quien se lo encargó. También hemos estimado mucho su retrato aunque yo no pueda verlo. El señor Osma fue a buscarnos a Hermosilla en los terribles momentos de la mudanza a López de Hoyos 5, detrás de Cedillo, en donde tiene usted su casa. Yo no la conozco pues mis hijos y nietos para evitarme molestias trajeronme a estas alturas en donde estoy, admirablemente asistido por mis dos nietas mayores y entretenidísimo con nuestra Rosa Mari, sobre la que caen las bendiciones del cielo por intercesión de sus madrinas, madre y abuela.

Lamento no venga usted a España tan pronto como lo anhela mi deseo; pero confío en que he de abrazarle a usted de paso para el Vaticano.

En la *Revista de Historia y Genealogía Española* y en su número correspondiente al 15 de mayo de 1916, publiqué unas notas sobre "Los Saavedras de la Casa ducal de Rivas" y en ellas consigno que el tercer marqués, don Francisco, fue general del Callao y que en 1703 dirigió un memorial al rey, quejándose de que hubiera hecho a su privado Antonio Ubilla, marqués de Rivas del Jarama, señorío como sabe usted de los Ramírez y que su poseedora, la santa doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa del Castellar, transmitió a su segundo hijo el 1er marqués de Rivas, padre del citado don Francisco, que heredó la casa de su hermano Antonio. Don Francisco, se casó dos veces, la primera con doña Mariana de Luna Sarmiento, la segunda con doña Brianda de la Cueva, que quizá sea la enterrada en ese convento de San Francisco. Se lo preguntaré a Rivas, pues me parece recordar que en el archivo de su casa, hay bastantes documentos del 3er marqués. Probablemente de él sería la magnífica vajilla de China que nos enseñó la Viana, manifestándonos habíanla encontrado encajonada en un desván...

De la condesa del Castellar, de los Saavedras de la línea del mariscal, no recuerdo nada. Como sabe usted mejor que yo los

Saavedras cuidaban tanto de que no se perdiera la agnación, que un conde del Castellar celebró contrato de esponsales con su sobrina Rivas y las marquesas 5ª. y 6ª. de este título casaron con dos Saavedras, de la línea del conquistador de Cáceres Pedro, por lo que conservaban el patronímico Pérez que es el que llevaba el 7º marqués, 1º. duque, padre de los duques 2º y 3º. Éste, el famoso Ángel, prescindió del Pérez y pospuso el Ramírez que su hijo Enrique antepuso al Saavedra. Como seguramente recibirán ustedes en ese Ayuntamiento la *Revista* del de Madrid, allí habrá leído un curioso estudio de don Fidel Pérez Minguez, sobre la santa doña Beatriz Ramírez, casada con el conde de Castellar, que tan valerosamente luchó en Lepanto, en la capitana de don Luis de Zúñiga y que fue portador de la noticia de la victoria a Felipe II en El Escorial. Entre mis muchas ilusiones perdidas, figura la de la historia de este antiquísimo linaje que inmortalizó el cristiano lema: "Padecer *por* vivir": no *para* como se lee en diplomas del duque Ángel, poco cuidadoso de estas cosas. El simpático Pepe Navarrete, el autor de "*María de los Ángeles*", tenía a la cabecera de su cama el retrato de Monmpensier rodeado de los de Víctor Hugo, Flammarion, los tres Saavedras inmortales, como él los llamaba, Cervantes, Saavedra Fajardo, y el duque Poeta, con otros que no recuerdo ¡Lástima de hombre! Era entusiasta admirador de la mejor amiga que su madre de usted tuvo en España. Conservo los libros del disparatado artillero, con hermosas dedicatorias. Fue condiscípulo de mi padre en la madrileña Escuela Pía de san Antón.

Excuso decir a usted lo presente que le tendré el próximo 15 festividad de san Juan Bautista la Salle y de san Isidro, relegado a segundo lugar... En ese día se cumplirá el 12º aniversario de su visita de usted a mi modesto, amadísimo despacho de Ventura de la Vega 6, fecha que tengo señalada albo lapido (?).

No debiendo cansar más ni a usted ni a mi gentilísima abnegada amanuense, concluyo y no de decirle cuanto le añora su viejo amigo que estrechamente le abraza,

J. de Liñán

Un beso de su ahijadilla que al decírsela el otro día como debía escribir a usted, de usted por supuesto, me interrumpió graciosamente: "le habló de tú".

San Mateo del 1932 [21 de setiembre]

El ave canta aunque la rama cruja... como que sabe lo que son sus alas. Las alas de la fe que levantó a Pizarro al besar la cruz trazada por él con su propia sangre y la misma que nos dio la primera flor de la iglesia americana, en aquella virgen cuyo nombre lleva su ahijadilla de usted, tocayo queridísimo, a quien debo nueva gratitud por su consoladora reconfortante carta del 1 de setiembre. Por aquí también va reaccionándose como lo demuestra el hecho de haberse vendido en la Puerta del Sol, 6.000 ejemplares de *El Siglo Futuro*. Dentro de poco será el mejor periódico de España. Tiene ya rotativa y tira 30.000 ejemplares, número excesivo para el analfabetismo corriente. Acaba de marcharse uno de sus redactores don Bruno del Amo, editor de la biblioteca filosófica y a quien he dado las *Vidas de Fenelón* y le he dicho se ofrezca a usted. Si desea usted se publique alguna obra, dígaselo con toda franqueza, pues es servicial y ansioso de propagar la buena lectura.

Dolorosamente me ha impresionado la petición de usted de los 5 tomos de la *Historia de España*, de Cavanilles, hermano de mi abuela materna y que creí había dado usted cuando Pepa, que Dios haya, ofreció a su gran amiga inolvidable, madre de usted, las obras de su abuelo. El último ejemplar, que de esos cinco tomos tenía se lo he regalado a Maeztu; no creo difícil encontrarlos y con Lequeitio, el *Fuero de Madrid*, los *Diálogos*, *discursos académicos* y *cartas sobre la canonización de Cisneros*, recibirá usted, Dios mediante, por conducto de Pereyra, a quien transmito el honroso encargo de usted,

aprovechando la oportunidad de contestarle remitiéndole las observaciones del abate Cavanilles sobre el artículo "Espagne" de la enciclopedia: primera defensa de la ciencia española anterior a la de Forner si no recuerdo mal. Aunque no me dice usted si desea también las obras de este botánico que con Lagasca, Qeer, Mutis y Rojas Clemente, forman las gloriosas quinas del blasón botánico español, extendiendo a ellas su pedido pues no valía menos el hermano de mi bisabuelo materno que su nieto, abuelo como sabe usted de Cerragería y de su hermana la san Jorge que nos ha resultado una demagoga... Estas decepciones son las que causan más amargura, pero por fortuna son escasas y de personas que padecen la enfermedad de nuestro insigne manchego.

Indudablemente, han debido extraviarse varias cartas mías a usted, a pesar de remitírselas abiertas. Me sorprende que nada me hable usted de la primera comunión de su encantadora y despierta ahijadilla que todas las mañanas dice: "ven Jesús mío, ven a mi pecho con más derecho nadie como tú, ven con tu padre y con tu madre que mía lo es, ven con el santo divino espíritu y con los ángeles y San José. Ven con mi santa Virgen patrona, de Lima a Roma, brilla su luz del sacramento, enamorada vivió extasiada siempre en la cruz. Ven Jesús mío, Jesús amante ni un solo instante viva sin ti. No desampares a los que quiero y por entero dispón de mí". Continúa enviando con sus angelicales manitas, cuatro besos al cielo, a su madre, su abuela y sus dos madrinas. Agradeceré a usted la envíe alguna estampa de Santa Rosa y de su sepulcro.

También ha debido extraviarse la que escribí a usted sobre la marquesa de Rivas, ahí enterrada y de que hablo en mi artículo publicado en la *Revista de Historia y Genealogía*, que dirige Joaquín Argamasilla de la Cerda, marqués de Santa Clara y de que me parece es usted colaborador.

Encargo a Pereyra pida al archivero de Medinaceli, don Julián Paz, un ejemplar de la defensa admirable que hizo Cavanilles del duca-

do de Medinaceli, cuando la primera desvinculación y en el que trata magistralmente la cuestión de las mercedes enriqueñas.

Recuerdo a usted mi deseo de alguna corresponsalía, no sólo por la retribución por mezquina que fuese, siempre superior a lo que merezco, sino porque no me viese privado del contacto con ustedes y se escuchasen voces tradicionalistas en donde tan escuchadas han sido las corruptoras liberalescas.

Paca, la hermana de Manuela a quien ruego a usted salude en mi nombre, lamentábase ayer de carecer de noticias. No me las escasee usted y reciba estrechísimo abrazo de su viejo obligadísimo amigo,

L

Dígame si en alguna de esas bibliotecas existen los seis tomos de *Icones* y los dos de *Observaciones sobre el reino de Valencia*. Madrid, Imprenta Real, año de 1797, obras admirables del abate Cavanilles. Ruégole que para no dar pretexto a la hidalgofobia ponga sólo en los sobres de las cartas que tenga la bondad de dirigirme:

Dr. José de Liñán, Abogado. López de Hoyos 5. Madrid.

Las señas de Pereyra: Villa de las Acacias. Ciudad Jardín. Prosperidad. Madrid.

No descuide mi encargo sobre el libro de la Cerragería.

Cavanilles en el tomo quinto de su *Historia*, trata magistralmente lo de Villalar. Cuantas veces he leído ese capítulo a mi fraternal amigo el gran Mella. Supongo conocerá usted el estudio de Cavanilles sobre el fuero de Madrid.

Ya habrá visto usted entre los nombres de los deportados los de los sobrinos de mi mujer, que Dios haya, nietos del primer

marqués de Molins, biznietos del duque Poeta y a un Heredia Spinola, nieto del famoso conde de Ofalia. Quien me dicen estuvo muy bien presidiendo la junta del Colegio de Abogados fue su decano a quien suponían complicado en la última sublevación. Espero que Dios Nuestro Señor se apiade de nosotros, antes de cumplirse el centenario que empezó el 29 de setiembre de 1833.

Agradeceré a usted me diga cuál es la región de ese hermoso país donde se cultivan más las abejas. Ya recordará usted que según el eclesiástico, entre las 10 cosas necesarias al hombre figura la miel al lado del agua, la sal, la leche, el aceite, la uva, el trigo, el fuego, el hierro y el vestido.

No se quejará usted de mí aunque si haya dado motivo de queja a mi mecanógrafa. A la que espero que Dios mediante sustituirá pronto su ahijadilla de usted. El ahijado se ha portado bravamente, preparándose en dos meses para ingresar en la Escuela de Agrónomos, a la que ya pertenece su hermano mayor que ha ido a Granada a examinarse de dos asignaturas de la carrera de derecho y a visitar a nuestra periclitante Doña Marina, menos afortunada que su homónima doña Malinche por falta de Hernán Cortés.

Sursum corda, amunt, aurrerá.

Tú me creaste, me redimiste, hogar, me diste pan y salud.

San Daniel del 931 [10 octubre]

Tocayo queridísimo:

Pronto nos acostumbramos a lo bueno y cuesta muchísimo trabajo verse privado de las satisfacciones que tanto nos alegran como me sucedía con sus gratísimas cartas. *Nessum magior dolore*. La mayor cuita que haber -Puede ningún amador -Es membrarse de placer -En el tiempo de dolor.

Gran satisfacción me produjo su esperadísima carta e inmediatamente transmití su recado a la marquesa de Saltillo, que tuvo la bondad de escucharlo en ausencia de su marido. Creo que hace usted perfectamente en evitar la caducidad del título que honrara su por mí, añorada tía que siempre hizo con usted oficios de madre. Por cierto que desearía conservase su ahijadilla algún rosario o estampa o medalla de sus madrinas, a quienes como a su padrino tan continuamente nombra. Sigue listísima, está muy alta, sabe ya leer y mucha doctrina cristiana. Se da perfecta cuenta de que los piadosos restos de sus madrinas descansan en Roma, pero que usted está mucho más lejos en Lima, que señala ya en el mapamundi.

Ayer tuve el gusto de recibir la visita de nuestro conde Augusto, muy preocupado por la situación política de ese hermoso país que por lo que oigo no ha logrado aún su tranquilidad. Lo de aquí se exagera mucho, pues si ha leído las últimas declaraciones de Unamuno comprenderán como piensan de sus colegas los más entusiastas republicanos. Lo que indigna, subleva y exalta el ánimo es la indecorosa conducta de personas que como la Yebes, la hija de Andría y otras que están obligadas a mayor comedimiento y a no hablar mal del augusto príncipe que tan mal servido se halla. Ya sabrá usted que muchos de mis colegas se han adelantado a los acontecimientos y el conde de la Florida, Víctor Pradera y otros de tanto abolengo y raigambre legitimista se han percatado de la estricta obligación en que se hallan de defender el trono y de no enturbiar el agua que se ha de beber, pues es indudable que con arreglo a la ley fundamental de

Felipe V, al fallecimiento de don Jaime y de su augusto tío don Alfonso, que ha cumplido ya los ochenta años, el rey legítimo de España o de las Españas será el que yo llamaría Alfonso I, como se hizo con el rey de Prusia cuando ciñó la imperial diadema. No sea usted perezoso, proporcione a este casi ciego y septuagenario, casi inútil, la satisfacción y dulzura de sus palabras y con recuerdos de toda esta casa tan de usted y con uno especial a Manuela, acepte el estrechísimo abrazo que le envía su constante y entusiasta amigo,

Liñán

Santos Gervasio y Protasio, sepultados en Milán. 1932 [19 junio]

Tocayo queridísimo:

Por la de su ahijadilla verá que, Dios mediante, hará su primera comunión en la próxima fiesta de su patrona de esa insigne ciudad de Los Reyes. Mucho notaremos la falta de su madre, abuela, madrinas y usted que se asociará seguramente a nuestro júbilo. Le agradeceré una estampa de santa Rosa dorada a su sepulcro.

Supongo recibiría mi carta sobre la marquesa de Rivas, allí enterrada. Del duque no he tenido contestación. Interesante la que publica Saltillo del duque Poeta.

Muy estrechamente le abraza deseándole cuantas prosperidades merece, su viejo, obligadísimo amigo,

L

13 setiembre 932.
Aniversarios de la muerte de Felipe II
y del advenimiento de Primo.

Tocayo queridísimo:

Su cariñosa carta del 20 de agosto, causándome la alegría de todas las tuyas, prodúceme el disgusto de suponer por su silencio no ha llegado a sus manos, las cartas en que le participábamos la primera comunión de su encantadora ahijada Rosa María, que pensamos hubiera sido el día de su santo, y el de su madrina de confirmación, que Dios haya, pero que su padre, ha dispuesto se retrase para que la haga, con más solemnidad en el colegio de dominicas a que asiste y de cuya dirección ha tenido que encargarse su compadre de usted, para cumplir la exigencia legal de que se halle al frente un facultativo doctor por el estado, y en este caso, y sin que me ciegue el cariño no sólo doctor, sino docto. Comprenderá usted lo que me ha satisfecho esta nueva abnegación y generosidad de mi hijo, heredero en esto como en tantas otras cosas de aquella santa mujer, a la que dedicó usted palabras tan elocuentes como sentidas.

Sus encargos para nuestros ilustres amigos perseguidos, aunque no directamente, he procurado cumplirlos y puede estar seguro han sido agradecidísimos.

Abusando tal vez de la confianza con que me he honrado, siempre voy ha pedirle el favor de que consiga, de alguno de esos librereros, protegidos de usted como tantas otras personas, pidan a Victoriano Suárez, Preciados 48, algunos ejemplares de la utilísima obra de la condesa de Cerragería, que seguramente conocerá usted, *Apuntes de cronología e historia de España*. Quedan pocos ejemplares y deseo se liquiden cuanto antes, para animar a mis primos, hagan una segunda edición en la que se procure la proporción que exige la historia no dando por ejemplo, a las noticias referentes a las últimas reinas el espacio que se niega a Petronila Berenguela, María

de Molina e Isabel la Católica. Claro está, que sin aguardar a la extinción por completo de la primera edición podía procederse a la segunda, pero ya me hago cargo de que los tiempos no están para literaturas.

Conocedor usted de mi consciente entusiasta optimismo, no he de expresarle para seguridad que tengo, de que pase la ola, se apacigüe la tormenta, vuelvan las aguas a su nivel, y no nos acordemos aquello de que no en vano entre Cuba y España, abre inmenso sus olas el mar, y de que si tuviera sangre goda, por no tenerla la vertiera toda, sino que volvamos a ser los españoles del siglo XVI que aunque diga lo que quiera el flamante duque de Maura, no empezaron nuestra decadencia que según él, no ha de buscarse en Rocroy, sino en Villalar... Ave María Purísima, sin pecado concebida. Es decir, se busca la decadencia de España, antes de que España existiera, o sea antes de Carlos I, vencedor en Mülberg, de Hernán Cortes, de Pizarro y sobre todo de Trento, que es la cima de la verdadera nacionalidad española.

No me tenga usted tan olvidado y prescinda usted en las cartas, como hago yo en la que a usted dirijo de títulos nobiliarios, pues llevan con mucho rigor esto de la nivelación y al paso que vamos, no me sorprendería, que ni usted ni yo fuésemos lo que somos, sino el número A o el número B. Nada violento es durable, y no hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista, y *stat crux, dum volvitur orbi*.

Que ella, bendita mil veces nos ampare y que no tenga usted tan olvidado a su viejo amigo, que cariñosamente le abraza,

L

Juan Carlos García Santillán, que casó muy bien en Buenos Aires y está allí de profesor, y tiene ya dos hijos, encargamé en todas sus cartas saludé a usted y le ruegue, no deje de avisarle, cuando vaya por la Argentina. Las señas de García Santillán son: Ayacucho 291, Buenos Aires.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 27 de octubre de 1932

Ilustrísimo señor
Conde viudo de Doña Marina
Madrid.

Queridísimo Conde:

Muy reconocido y halagado estoy con la publicación de los párrafos de mi carta en *El Siglo Futuro*, y con la promesa de enviarme las obras de su tío Cavanilles, incluso la defensa del ducado de Medinaceli.

Nada supe de la primera comunión de mi ahijada Rosa antes de la última carta de usted, a que contesto. He encargado a los padres del convento grande de santo Domingo, fotografías del altar de Santa Rosa y la urna de sus reliquias. Alguna relación tienen con mis tradiciones familiares, pues santa Rosa vivió sus últimos años y murió en casa de su padrino y protector, don Gonzalo de la Masa, el primer contador mayor de Cruzada en Lima, del cual por mi padre desciendo.

Como la universidad está cerrada y no es cómodo asistir a ella, no puedo comprobar si en su biblioteca existen las obras del abate Cavanilles. No recuerdo tampoco haber tropezado con ellas en mis búsquedas de la Nacional.

Pido a un especialista datos sobre la apicultura peruana y su más propicia región.

Ruego a usted que salude afectuosamente a su sobrina y nuera, a su hijo y al coro de nietos, entre los que especialmente felicito al mayor y a mi ahijado Agustín, por los exámenes. Me inquieta la condición de las tierras de Doña Marina, pues temo que por ser de

señorío las confisquen. Explíqueme usted el asunto, que nada de cuanto al bienestar de ustedes respecta, puede serme indiferente.

Recuerdos a los viejos condes de Villanueva de la Barca, a don José y Fuensanta Portillo y don Augusto, de quien nada sé desde hace tiempo.

Lo abraza estrechamente su entrañable amigo.

San Diego de Alcalá y san Renato de 1932 [13 de noviembre]

Tocayo queridísimo:

Vayan un abrazo y otro y otro, *in trinitate robur* por el hermoso discurso que por labios de mi nieto ha ido desde las columnas de *El Comercio* a mi corazón, mediante mis oídos ya que desgraciadamente no han podido ser mis ojos el conductor de tan hermosísima confesión de fe. Dulcísimo el recuerdo que consagra a sus madres, y permítame advierta la omisión de otra madre que tanto le quiere, como es nuestra desventurada España. Conforme iba escuchando el interesantísimo renacer de su fe cristiana, creía dedicaría usted un recuerdo a su estancia en Madrid y en Roma, que me parece no han sido indiferentes para su gloriosa resurrección. Muchos días de gloria ha de dar usted a nuestro restaurado imperio.

Las adjuntas cuartillas deseo se impriman para que se prolongue todo el mayor tiempo posible la estrecha unión existente entre las grandes amigas, la que inspiró los versos y la que los dictó. Claro está que como verá usted no son más que fragmentos y esta circunstancia podría indicarse por puntos suspensivos entre las estrofas, que no tienen relación inmediata. Agradeceré a usted me dispense el

favor de manifestarme si la fecha del nacimiento de su señora madre es la indicada de 1858 o nació antes, y si tuvo Lima la dicha de ser su cuna.

Indudablemente, han debido extraviarse algunas cartas nuestras o las contestaciones de usted participándome la próxima primera comunión de su ahijadilla que sigue listísima y está hecha un verdadero encanto, leyéndome todos los días una breve vida del santo y algunas otras cosillas. Pensamos que fuera ese gran día el pasado de Santa Rosa, pero como no podíamos prescindir de que usted nos acompañase espiritualmente se ha suspendido hasta la próxima Pascua si a usted le parece. Días señalados serían o el de san José o el de la Ascensión o el de san Fernando, glorioso antepasado de su ahijadilla y en el que hizo su primera comunión su hermana.

Ya se habrá enterado usted del fallecimiento de Paula Florido, mujer de Lázaro Galdeano y supóngole enterado de que apenas transcurrido el novenario han puesto en las paredes de su magnífica casa tan próxima a este ático en que habitamos y con caracteres muy grandes y llamativos: se vende este hotel. Lástima que no hayan ustedes conseguido la unión del Alto Perú y del que será siempre cabeza de aquel nobilísimo reino y puedan adquirir esa hermosa finca.

También tendrá usted noticia de que el presidente del congreso se opone a la venta del cañonero a Colombia, pues no aprueba que la madre España venda cañoneros a una de sus hijas para cañonear a otra. También habrá llegado a noticias de usted que no parece probable nos llevan a una guerra contra Italia. Aunque la guerra sea inminente e inevitable ¡Ah, Malthus, Malthus! Es probable que más que en Europa se realice el choque por ese mar Pacífico que perdería su nombre.

Ayer vino a visitarme Francisco Rodríguez Codes, simpático gerente de la librería "García Santos" de Buenos Aires, que viene con su mujer a que esta argentina conozca la patria de sus abuelos y a intensificar su negocio de librería. Mucho se lamentaba de la falta de ambiente literario en aquella república.

Conocerá usted la biografía de don Jaime escrita por Melgar, hijo del que tanto tiempo fue secretario de Carlos VII, que Dios haya. La habrá gustado a usted el artículo que dedica a Colombia, y la manifestación de gratitud por los homenajes que rindieron a ustedes a aquel rey de veras. Rodríguez Codes se lleva la representación de Acción Española, para procurar allí poner algún dique a la propaganda comunista, verdaderamente aterradora en toda América. Me han asegurado que no ha querido usted encargarse de la cartera de instrucción pública sin la previa clausura de las universidades. Es incalculable el daño que ya han hecho estos centros no de instrucción pública, sino de verdadera destrucción, pero ya habrá usted visto como sus corifeos van recogiendo sus frutos y alcanzando sus castigos aún en este mundo. No hay mal que cien años dure ni cuerpo que lo resista, aunque otra cosa asegure la conjunción socialista que engendradora y concebida por el odio y en el odio, el odio y la traición ha de matarla.

No me tenga usted tan olvidado, no olvide mi encargo de procurar la venta del libro de la Cerragería, *Apuntes de cronología*. Espero que Rodríguez Codes se lleve algunos ejemplares.

De Pepe habrá recibido usted la espléndida edición que ha hecho de los *Diálogos, discursos y cartas* a Cisneros de su abuelo. Como dije a usted, Pereyra quedó encargado en remitir a usted las *Observaciones sobre el reino de Valencia*, los cinco tomos de la *Historia de España*, Lequeitio *El fuero de Madrid* y el admirable informe sobre la reversión a la Corona del ducado de Medinaceli. Es lástima que se conozca tan poco a historiador tan seguro y a jurisconsulto tan incomparable como Cavanilles. En donde es verdaderamente apreciado es en Colombia. A nuestro excelente amigo Casas veole poco pues anda preocupadísimo, como es natural dada la grandeza de su alma, su cultura y las pequeñeces y ruindades con que ha de luchar.

Nuestro conde Augusto ha estado algo periclitante en Ávila, pero según me dijo su *ciutti* venció con su maravillosa naturaleza, las molestias que le aquejaron y encuéntrase ya en su nueva casa de Madrid como hace setenta años... Sus ahijados de usted, sus hermanos, padre y Pilar saludanle afectuosamente, reiterándole los plácomes y enhorabuena con que comienzo esta epístola y mi gratitud por haberme honrado con ese número del periódico fundado en 1839, su viejo amigo,

Pepe

También habrá recibido o recibirá el artículo de Pérez Minguez sobre la santa condesa del Castellar, doña Beatriz Ramírez de Mendoza.

Primera dominica del adviento del año 1932-1933 [*noviembre*]

Tocayo queridísimo:

Anteayer, festividad de los desposorios de Nuestra Señora, santo de mi calumniada hermana política, la condesa de Amarante, que Dios haya, tuve el gusto de recibir su cariñosa carta preguntándome por la suerte de Doña Marina. Gracias a Dios Nuestro Señor y a la lealtad de aquellos centenarios labradores, continúa en la casa de mi hijo, y éste que fue allá en cuanto se enteró de que intentaban atropellarlos, corresponde a su adhesión, condonándole la mayor parte de la renta, lo que nos ha hecho reducirnos y bajar de las ochocientas pesetas que pagábamos de alquiler, a las trescientas veinticinco que, con calefacción, nos cuesta este ático, al que no hemos podido traer más que una cuarta parte de nuestros muebles, yendo los otros a Miraflores a un piso bajo de la casa de la avenida, y a poder

de no sabe quien, otros, entre ellos el hermoso sofá, en donde tantas veces se sentara el inmortal cantor de *Lidia*. También hemos vendido el hermoso lavabo con grandes palanganas del duque de Rivas y no podemos tener abiertas la casa de Miraflores, pues exige dos o tres duros diarios de calefacción. Mi nieta y ahijada, Carmen, que ha necesitado quedarse allí, para evitar el desarrollo de la erosión que se le ha presentado en el estómago, está con dos de sus hermanas y servida por los guardas en la casa de éstos, que llamamos la Casilla en la que hay una habitación con cuatro ventanas, y al lado, el cuarto de lavarse. Muchísimo agradezco a usted su cariñoso interés, por lo que le reitero mis súplicas, de que no me olvide proporcionarme alguna corresponsalía en la que sería ayudado por mis inteligentes nietos, que agradecen a usted mucho sus felicitaciones. Su ahijadilla, que es de las que están en Miraflores, no ha hecho aún su primera comunión. Está preparándose con otra niña del pueblo, que nació el mismo día que ella, 29 de agosto de 1925.

Adjunto el índice de la obra de mi nuevo amigo, y desde ayer hermano en la tercera orden de Santo Domingo, Pascasio Trujillo Sarmiento, de la isla de la Gomera (Canarias), que uno de estos días sale para Berlín de corresponsal de *El Universo*, revista semanal que digo remitan a usted, para no perder su contacto con usted, siquiera una vez a la semana. Ignoro cómo andarán ustedes ahí de editoriales, por lo que no me atrevo a suplicarle me gestione su impresión, porque en la Península hallaremos dificultades. Tampoco me dice usted nada de mi súplica sobre la obra *Apuntes* de la condesa de Cerragería.

El venerable conde de Villanueva de la Barca y su hermano, que no goza de tanta salud como el primogénito, agradecerá mucho su saludo de usted, pues le consta cuanto le estima. Del conde Augusto sólo sé por *La Época* que vino de Ávila. Su secretario estuvo aquí pocos días antes del regreso de su señor a participarme se había mudado a un piso más modesto de la calle de Amador de los Ríos, frente a la que habitó Camarasa hasta que se fue con su hijo al palacio de la Romana, en la calle de Segovia.

También agradezco a usted las noticias que ha pedido sobre apicultura, a la que deseo siga consagrando mi hijo su talento y actividad para que pueda ocuparle por completo, cuando pasados los cinco años en que pueda jubilarse no necesite depender del estado. Por todas partes, como diría nuestro Granada, hay sus trozos del mal camino.

Mañana, Dios mediante, telefonaré al apoderado de Arión, pidiéndole noticias, que espero sean satisfactorias. No sé como no reimpresso *Los Grandes*, el informe de Cavanilles sobre la reincorporación a la corona del ducado de Medicinali, suponiéndole *merced enriqueña*. En esto de los señoríos, como en todo, hay una gran confusión, nacida de la ignorancia y del desconocimiento de que antiguamente señorío y dominio eran sinónimos y que sólo hasta después del ordenamiento de Alcalá no perdieron los reyes la administración de la justicia, una de las cuatro cosas que no podía apartar de sí, según la famosa ley del fuero viejo. La ley desvinculadora del año veinte distingue los señoríos jurisdiccionales de los simples señoríos, como lo era el de Doña Marina, que jamás tuvo rollo ni picota. Y a propósito de estos signos de jurisdicción, conocerá usted el interesante artículo que publicó nuestro Cedillo, en el *Boletín de Excursiones* y del que hizo reducidísima tirada aparte. No se quejará usted de mi laconismo y deseándole feliz terminación, felicísima entrada de año, mayestática Epifanía y tranquilidad el doce de enero, envíale estrechísimo abrazo de su viejo amigo,

Pp.

Santa María [sic] de Cortona 1932

Tocayo queridísimo:

Indudablemente han debido extraviarse algunas cartas de usted, pues conociéndole como le conozco no puedo acostumbrarme a la idea de que tenga usted tan abandonada a su ahijadilla, dando justo motivo a sus continuas quejas. Está empeñada en escribir a usted a máquina para decirle que está preparándose para la primera comunión que desearía hiciese el treinta de mayo, festividad del más glorioso de sus antepasados, progenitor de la condesa del Castellar, doña María de Guzmán por la línea de don Juan Manuel como sabe usted perfectamente. Rosa Mari continúa hecha un encanto y pareceme la más lista de mis cinco inteligentes nietas.

Supe que dejó usted la alcaldía y que se le indica para la embajada en el Vaticano, cuya realidad me demuestra el que nuestro conde Augusto vaya a esperarle a usted allí. Me han dicho también que por fin se casa usted y que mi señora, la marquesa de Montealegre de Aulestia y de Casa Dávila, será digna heredera de mis inolvidables amigas las poseedoras de estos títulos.

Por el artículo de Lerroux en *El Telegrama del Rif*, por su actuación y por su discurso último, voy confirmándome en la idea de que como le anunció Carlos Malagarriga, será ministro de don Alfonso o de quien le suceda. La cuestión que para mí está ya resuelta, quieren complicarla los partidarios del hijo de la archiduquesa doña Blanca y hasta los de un Parma como si no estuviese clarísimo el texto de la ley fundamental de Felipe V de las cortes de Madrid de 1713 y que está en vigor para nosotros los legitimistas pues *ejus est tollere cujus est condere*. No dijeron ni *El Progreso* ni sus redactores enormidades más grandes que las de Ibrahim Clarete en *El Guirigay* y González Bravo murió carlista... De menos nos hizo Dios que nos hizo de la nada. Aunque me dicen que reina gran pesimismo en la América española, jamás he tenido más fe que ahora en la virtualidad del derecho y en España el derecho es el rey.

No me tenga usted tan olvidado, envíe a su ahijadilla algún recuerdo por insignificante que sea de sus madrinan, y con un beso de este angelito, recuerdos de su compadre y lucida descendencia, reciba abrazo estrechísimo de quien tanto le recordará en el próximo Viernes de Dolores,

Liñán

[Borrador mecanografiado]

[1932]

Ilustrísimo señor
Conde viudo de Doña Marina
Madrid.

Queridísimo conde:

En estos días lo tengo constantemente en la memoria, pensando en las angustias y tribulaciones que todos los buenos pasarán allá. Está la Madre Patria en pleno período sudamericano, con pronunciamientos, confiscaciones y persecución religiosa, como recientemente México, como hace algunos decenios Ecuador y Colombia, y como si Dios no lo evita, estaremos aquí dentro de poco, pues la agitación aprista sigue y volverá a reventar. Pero las congojas pasadas y presentes de los vecinos, y hasta las que en futuro no remoto preveo para mi propia tierra, me duelen menos y me lastiman con menor hondura que las de la Madre Patria, que he conocido tranquila y próspera y que tan amorosamente me acogió en mi emigración. La herida en la cabeza y corazón de la raza es más peligrosa que en estas otras partes, y para que no sea mortal, hay que esperar una inmediata

reacción. Si ésta demora algunos años, llegará tarde para reparar los destrozos; y nuestra raza común seguirá por siglos abatida, depravada y extraviada por una gavilla de facinerosos que atentan contra todo y sientan los más funestos precedentes, aprovechables por sus ruines discípulos de acá.

Me ha conmovido especialmente la noticia de la confiscación, que aun antes del golpe general de la ley agraria, aseguran que va a arruinar a tantos amigos nuestros. Pienso de preferencia en el duque del Infantado y el conde de Vallellano, como que los traté. Recordará usted la ocasión en que comimos en casa de Infantado, las atinadas y generosas reflexiones políticas que escuchamos de labios de este verdadero dechado de Grandes, y el ejemplar espectáculo de su familia y de sus cultísimas hijas. Le ruego a usted que, tan pronto como le sea posible, exprese usted, así al duque del Infantado como a Vallellano, los sentimientos fervorosos con que los acompaño y admiro en su lealtad, y cuán de corazón me siento correligionario y compatriota de los que, en la mezquindad de estos tiempos, conservan los arrestos y el espíritu de nuestra madre común, la antigua y grande España.

Le encargo a usted igualmente mis recuerdos para el conde de Villanueva de la Barca y sus hijos, y muy en especial para todos los de la casa de usted, Narciso, la condesa, los nietos, y señaladamente mis ahijados María Rosa y Agustín.

A usted mi querido conde, noble y viejo tradicionalista, fiel campeón del único grupo que previó y procuró atajar esta invasión de males, a la cual el tímido doctrinarismo abrió el portillo; al amigo y compañero del profético Mella, cuyos discursos releo con entusiasmo, y el más estrecho abrazo, desde estas lejanas tierras, de su mejor y cariñosísimo amigo.

[1932]

Mi muy querido tocayo:

Esta mañana, poco después de marcharse el simpático cubano nuestro vecino Chacón que ha estado a confirmar la triste noticia que le dieron en Sevilla, tuve el gusto de recibir su grata de usted del 13, lo digo fechada por ser de los que creen que la *fecha*, el facta de nuestros abuelos debe ir al final, que por algo se dijo: "De la cruz a la fecha". Lo de *fechar* al principio me parece comercial, y por eso lo detesto.

El fin principal de ésta es no faltar a su lado de usted y de la nueva madrina de mi Rosa de Santa María el próximo Viernes de Dolores. Crean ustedes que las oraciones por mi madre, que Dios haya, irán juntas que con las de nuestra recordadísima marquesa, que de paz goce. La ilusión que tenía yo de poner en sus manos la partida de bautismo de su ahijadilla, que con ese propósito pedí al señor cura que la extendió con la mejor de sus letras. Deseo la vea usted y por si no vivo sepa está con la de su bisabuela y otros documentos de su ilustre tatarabuelo el duque.

Ahora que no la busca usted ya es posible parezca la medalla del Pilaro, con las cabezas de los apóstoles. Quedo agradecidísimo a las molestias que por complacerme se ha tomado.

No sé de donde sacó Mella lo de la inscripción y nada menos que del siglo I. Respecto a que en la llamada cámara de los sacramentos no existen testimonios más que del sacramento por excelencia, creí que Bougad afirma hay pruebas de todos, hasta de la extremaunción. Por fortuna ni usted ni yo necesitamos de más testimonio para creer en la institución divina de los siete, que el canon tridentino que aprendimos de coro en la cátedra de Canónico.

Muy obligado quedará Mella a la gentileza de usted. El cardenal Mella, cuya capilla tal vez habrá usted visto en la catedral de

Zamora, es una figura muy digna de estudio. Fue arcediano de Madrid, hermano del hereje y el que libertó a Eugenio IV. Mi amigo tiene gran entusiasmo por él y en sitio preferente de su despacho, haciendo compañía a la mesa de Balmes, enseña con noble satisfacción su retrato y la fotografía de su mausoleo. Villasinda me remitió una brevísima nota sobre lo poco que de tan insigne prelado se conserva en el archivo de la embajada. Fernández Duro habla también de otro famoso aventurero, Mella. Según mi gran amigo los *Melos*, portugueses son Mellas, como los Camoens, Caamaños, de los fundadores de Villagarcía y de Rubianes. Por cierto que la señora viuda de este señorío y su hermana recuerdan a ustedes con frecuencia y mucho afecto.

Comprendo lo grato que será para usted acreditar ser hijo único de aquella tan ilustre, piadosa y simpatiquísima dama (que su gloria haya) pero para los efectos de la sucesión en el título que honró y a falta de testamento, bastaba con certificación del nacimiento a partida bautismal de usted. Paréceme recordar existen en Gracia y Justicia documentos en los que consta esa honrosísima filiación. Aunque no se use el título durante el año de luto es respetuoso solicitar cuanto antes la real carta. Su señora madre de usted disfrutaba más oyendo dársele a usted cuando escuchaba llamarse marquesa. Lo que hace falta es que lo honre usted por medio siglo siquiera y que se transmita de generación en generación como la misericordia de Dios a los que le temen, según la hermosa promesa del *Magnificat*, el *Té Deum* de la Virgen Santísima.

Que la celestial Señora les dé a usted salud moral y física y con los cariñosos afectos de esta atribulada familia, besa la mano de la marquesa de Casa Dávila y abraza a usted,

Pp.

La ahijadilla hecha un encanto.

San Juan Probo 1933 [12 de enero]

En el séptimo aniversario

Ya ve usted, tocayo queridísimo, que sigo viviendo su vida de recuerdo. En la comunión de esta mañana he unido el nombre, por mí tan venerado, de su inolvidable madre con el de la de mi padre que murió también el 12 de enero en su casa de la Carrera de San Jerónimo convertida hoy en teatro y en banco yanqui...

Las últimas noticias de usted son las de los dos ejemplares de *Añoranzas* por lo que le felicito.

El nuevo ministro, Antonio Jaén más literato que político es historiador ameno como lo demuestran sus monografías "Enrique IV" y "Segovia". Su compadre de usted, mi hijo del alma, formaba parte del tribunal que le dio la cátedra y agradeció mucho su voto por lo mismo que no lo esperaba dado el sectarismo que suponen en los católicos los sectarios de profesión.

Ya vería usted que se nos fue Corina, con sus 98 sin estertor ni agonía. Y lo que es peor sin confesarse porque decía que no había pecado nunca... Su nieta, la Fefiñanes vistió piadosamente su cadáver con el hábito de Nuestra Señora de los Dolores. El médico que certificó su defunción no ha podido consignar en ella enfermedad ninguna ¡Qué raza! La de Leonor de Inglaterra, Berenguela, La Latina, la condesa del Castellar y aquella abuela doña Dominga Ramírez de Baquedano y Quiñones, marquesa de Andía y de Villasinda, duquesa viuda de Rivas cerca de medio siglo y que mandó la enterraran con el hábito de nuestro padre Santo Domingo y en su convento de Guadalajara, patronato de los Herreras, Auñón.

Quejosilla tiene usted a su encantadora ahijada que no se explica haya dejado usted de contestar a sus cartas, participándole iba ha hacer la primera comunión. Hubiérale encantado a usted escu-

charla con su vestido y velo blancos, repetir las promesas del bautismo y recitar el credo de manera que me llegó tan a lo íntimo del alma, que no recuerdo haber escuchado nunca con más profunda emoción el símbolo de la fe.

En cuanto vino de la iglesia escribió a usted remitiéndole un recordatorio. No puede usted imaginarse lo alta que está y lo lista que es. Ya me lee, diariamente, una corta vida del santo.

Su compadre de usted ocupadísimo con la dirección de su colegio de dominicas de la Anunciata.

A nuestro conde Augusto tuve el gusto de ver el último día del año, porque Pepe Bornos vino a buscarme en la berlinita de su padre para que diese un abrazo a este viejo amigo mío y a su mujer Inés Medina Sidonia, condiscípula de la mía, que Dios haya.

Gran amargura me ha causado la marcha de Casas, que se va verdaderamente atribulado, no dudo habrá contribuido usted con su grande y merecida influencia a que no lleguen a situación de fuerza Colombia y Perú.

El Universo se me adelantó y como habrá usted visto publicó el día de la Epifanía, la visión de España, con muchos disparates, empezando por el del segundo verso que pone *bandera* en donde debe decir *bardera*. Aguardo la pregunta que hice a usted sobre las fechas del nacimiento y defunción de la grande amiga de la autora, para hacer una corta tirada que perpetúe en lo que consiente lo limitado de este mundo la amistad que unió a aquellas mujeres verdaderamente admirables y que tanto velan por nosotros.

Los Portillos me preguntan constantemente por usted con grande afecto. Tienen ahora en su casa a uno de sus hijos jesuitas. La esclava de Ciampino, a quien vio usted en Roma está también en Madrid.

Yo entretenido con mis hagiografías.

Una de las próximas irá dedicada, Dios mediante, al ilustre prelado de Lima, santo Toribio.

Supongo habrá recibido usted los cinco tomos de la *Historia de España* de Cavanilles y la reproducción que su nieto Cerragería ha hecho de los diálogos, discursos y cartas sobre Cisneros. No me tenga usted tan olvidado.

El que está trabajando con grandísimo éxito, es el más aventajado de mis discípulos y queridísimo pariente Rodezno, a quien usted conoció, ya habrá visto usted que Goicoechea se ha retirado de la Acción Popular y es que como escribió don Cándido Nocedal y repitió Enrique Gil y Robles padre del mal aconsejado José María: "Dios es lo principal y la religión verdadera, pero en España no hay otro modo de defender el catolicismo que siendo carlista. Esto no lo entienden o hacen como que no lo entienden algunos tunantes". En el archivo de Mendicoechea, guardanse como oro en paño, los autógrafos del primero de los Nocedales y del sobrino de Enrique Gil el autor de *El Señor de Bembibre*, que valía hartos más que su desvanecido nieto. Es un verdadero castigo el que persigue la unión de las derechas españolas.

Con recuerdos de todos los de este ático tan de usted y en el que aguardo mi próximo postrero día, envíale estrechísimo abrazo su agradecido y viejo amigo,

Pp.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de febrero de 1933

Ilustrísimo señor
Conde viudo de Doña Marina
Madrid.

Queridísimo conde:

Con esta carta le remito doce ejemplares de mi discurso de la Recoleta, precedido por una carta del obispo de Huaraz, quien fue el que me decidió a publicarlo en folleto. Reparta usted éstos entre su familia y las personas que mejor le parezca.

Mi pésame muy expresivo por la muerte de la marquesa viuda de Aranda y señora de Rubianes, aunque, a juzgar por el estado en que la dejé, debía ya tener la mente del todo ausente y enajenada, y es de admirar que haya vivido tanto. Comunique usted mi pésame a los suyos que usted me presentó.

El día de ayer he pronunciado un largo discurso en el centenario de don Ricardo Palma. Lo imprimiré dentro de poco, reuniéndolo con otro, que he de pronunciar en breve, en memoria, igualmente centenaria, del antiguo académico correspondiente don José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, deudo de la condesa, nuestra recordada y llorada doña Josefa, mujer de usted, que de Dios goce. Quizá por esta circunstancia pueda interesar a usted y su familia; y así no descuidaré remitirles el folleto de ambos discursos, tan pronto como aparezca.

Supongo que los dominicos cumplirían con mandarle las fotografías del altar y arcón de reliquias de santa Rosa, que me encargó usted.

De sus demás encargos, le diré con franqueza que el inmediato cumplimiento es difícil; pues, con la deshecha crisis económica, la general pobreza consiguiente, los inminentes temores de rompimiento con Colombia y la suspensión de garantías, que restringe en extremo el número y subsistencia de los periódicos, no hallo manera de obtener las correspondencias que usted desea.

Alguna esperanza queda de arreglo pacífico en el norte. Si no hay guerra con Colombia; por lo menos en este año, puede toda la situación restablecerse.

Mil cariños a mis ahijados; recuerdos a sus hijos y demás nietos; y usted mande siempre en su más afecto amigo que tanto lo quiere y ningún día lo olvida.

Víspera de san Isidro-1933 [15 de mayo]

Con piedra blanca, tocayo queridísimo, señalé el día de San Mamerto en el que al recibir su discurso sobre Palma tuve la singularísima complacencia de escucharle de labios de Pereyra. Lector y oidor seguíamos entusiasmados la erudición y los juicios acertadísimos y la habilidad de salvar el escollo de elogiar a un hombre, cuya rectitud moral está muy por debajo de su amenidad literaria. Pereyra agradeció mucho el recuerdo al hermano de su suegra Roa Bárcena y únicamente advirtió la omisión de Orozco. María Enriqueta acaba de telefonarme que han recibido otro ejemplar del discurso, que no me explico como no se ha impreso inmediatamente.

Presento a usted el testimonio de mi condolencia por el asesinato de su presidente.

Como seguramente tendrán ustedes ahí la revista agustiniana *Religión y Cultura* habrá leído el artículo del padre M. Vélez en el que se nos hace justicia. Pero no la hay en citar a Goicoechea y no a Rodezno y a Albiñana. Gil Robles está bien preterido. En un artículo que con el título "La voz de don Cándido Nocedal" publiqué hace poco en *El Siglo Futuro*, hablaba de una carta que conservo de su padre, el catedrático de derecho político de Salamanca en la que se lamenta del tiempo que perdió separado de nosotros, pues no es posible en España separar la causa de la legitimación política, de las legitimidades, social, fueros y religioso catolicismo.

Me dice el administrador de *El Universo* que envían a usted nuestra modesta revista y en ella habrá contemplado la imagen de usted y el discurso de la Recoleta. Terminados mis homenajes al santo español de la semana, deseo consagrar otros cincuenta y dos artículos a las advocaciones de la Virgen en la flora hispana. Tengo ya sesenta. Pereyra me ha descubierto la del Roble de Monterrey en Nuevo León y agradeceré a usted me envíe listas y estampas o medallas de las que seguramente existirán en ese mariano país. Voy teniendo agradabilísimas sorpresas como la de la Virgen de la Granada en Llerena, cerca del santuario de Ten tu Día, la de la Hiniesta en Zamora, la del Algarrobo en Tortosa, Tejada, Salceda, etc.

No creí que tardaban tanto tiempo las cartas de Lima a Madrid; más de un mes, por lo que no llegándole a usted ésta si le llega, antes del Corpus le recuerdo que el 29 y el 30 de agosto son cumpleaños y santo de su ahijadilla, que sigue lamentándose de que su padrino no le haya felicitado por su primera comunión. Continúa muy despierta y creciendo mucho. Leí, no recuerdo dónde que la santa reina de Portugal, Isabel de Aragón pasó los primeros años de su vida con su abuelo paterno, Jaime, y sintiéndome yo conquistador de Valencia, fórjome la ilusión de que mi nietezuela será digna descendiente de sus gloriosísimas abuelas, Leonor de Inglaterra, Berenguela, La Grande, La Latina, la condesa del Castellar y la de Doña Marina por usted tan cariñosamente inmortalizada. Tenemos de huésped a Jordi

Rubió que ha venido a dar tres conferencias en la Universidad Central y hemos hablado no poco de usted.

Ya me dijo Cedillo, que acaba de enviarme para mis vírgenes el *Compendio* de Villafañe, que escribió a usted pidiéndole el prólogo para la *Crónica* de Calancha.

Todos los de esta casa tan de usted le saludan afectuosamente, abrazándole por todos su septuagenario, casi ciego amigo, que celebrará mañana el trece aniversario de su primera inolvidable visita,

L

Miraflores, san Agustín 1933 [28 de mayo]

Sorpréndenme desagradabilísimamente, añoradísimo tocayo, sus dos últimas cartas fechadas la postrera el día del Carmen o Festividad del Triunfo de la Santa Cruz, tan bellamente prescrito por Alfonso VIII en su carta a Inocencio Tercero que trae Cavanilles. Ayer, festividad del santo de todas las virtudes como llama Manjón a el padre José, tuve el gusto de escuchar una de mis nietezuelas la lectura de sus cariñosas letras, confirmándome la mala noticia de la molestia que padece y sufre usted en el carrillo y de la que al llegar ésta a sus manos le supongo, sin más reminiscencia que la que le hallan dejado los galenos.

Indudablemente, ha debido extraviarse la monísima carta que envié a usted su ahijada el día de la natividad del Señor en cuanto vino de recibirle. Escribió dos cartas: la de usted y la de sus tíos Cerragería que le enviaron de Suiza, un precioso reloj de sobremesa. En ambas cartas incluíanse los recordatorios y recuerdo perfectamen-

te le decía que retrasamos el fausto suceso ante la indicación que me hacía en una de sus cartas o que llegó a mis oídos de que tal vez nos haría usted una visita antes de terminar el nefasto año 32. Este treinta y tres va pasando y no he perdido la esperanza de que concluirá el siglo nefando, con albores de la restauración de nuestro imperio.

Escribiré a Antonio la Linde, manifestándole la parte que toma usted en los fallecimientos de su consuegro Valde Espina y del segundogénito de éste, al bibliófilo barón de Monte Villa. También lloro la falta de otro bibliófilo, queridísimo amigo mío Luis Lezama Leguimazon, casado con una Zuazola, de la familia de san Ignacio de Loyola y feliz poseedor de los restos de la biblioteca de don Bartolomé José Gallardo que fue a buscar en el lugarejo toledano de Alberca.

No necesito recordarle a usted entre nuestros amigos Portillos, Cerragería, Michelangeli, pues entre todos ellos vive usted con la robusta y lozana vida de quien la tiene tan aprovechada como la de usted.

Nada me dice usted de la edición que *El Universo* ha hecho de su notabilísimo discurso. Tampoco me dice usted nada de mis líneas sobre el santo español de la semana. Me consta que *El Universo* se le remite a usted semanalmente. Tampoco me dice si leyó en *La Época* el artículo que dediqué a la progenie del duque de Rivas que tan hermoso testimonio ha dado de su fe y de su patriotismo en los tres Roca de Togores, viznietos del duque Poeta como hijos de la marquesa del Villar de Molins y de Rocamora. A su padre, el traductor de la biografía de O'Connell hice le dedicara unas líneas Pascasio Trujillo en *La Época* y otra a los dos hijos de duque del Infantado, Francavila y Serrallo. La prueba está siendo el crisol que purifique el oro purísimo de nuestra histórica nobleza, a la que dediqué un artículo en *El Siglo Futuro* contestando a las facecias de mi ex-colega Salvador Minguijón, colaborador de *El Debate*, al que considero como se lo manifesté al señor nuncio, de los periódicos más perjudiciales de España por desnatar el catolicismo.

María Enriqueta es sobrina carnal de Roa Bárcena y creo se educó con él o al menos tiénele en gran veneración.

Como lluvia bienhechora aguardo el tomo que me promete dedicado a Palma.

No olvide usted mi deseo de que su ahijadilla que está verdaderamente espléndida y muy adelantada tenga algún libro, rosario o estampa de sus madrinas de quienes constantemente habla al propio tiempo que se queja de la ingratitud de su padrino y eso que su carta de usted le ha reconciliado algo con el que considera poco afecto a ella, acostumbrada a las tiernas solicitudes de su madrina de confirmación que diariamente iba a buscarla para darle un paseo, procuraré enviar a usted un retrato de ella, dicen que es la que más se parece a su abuela. Indudablemente ha sacado de la gran amiga de su señora madre de usted, que Dios haya, como todas sus hermanas la distinción, la virtud y el ingenio.

Agradecidísimo a la predilección con que me sigue honrando y a la que procuro corresponder abrázale estrechamente,

Pepe

Paca, a quien hemos tenido unos días en casa supliendo deficiencias domésticas durante la estancia de Elisea Rubió.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 10 de junio de 1933

Ilustrísimo señor
Conde viudo de Doña Marina
Madrid.

Mí muy querido conde:

Si no le escribo con más regularidad y frecuencia, se deben mis retrasos a mi vacilante salud. Me ha repetido la infección a la glándula parótida izquierda, tanto o más fuerte que la que padecí en Roma el año 1929. Se debe a un grueso cálculo, que mide casi centímetro y medio de ancho, según se ve por la radioscopia, y que espero me extraigan a fines de este mes. La fiebre y la hinchazón del ataque, que comenzó desde mediados del antepasado mes de abril, y el malestar y la desazón que semanalmente me causa una vacuna de la propia infección, a fin de contener sus estragos y prepararme a la operación dicha, me impiden escribir con la asiduidad que querría. Perdóneme usted, pues, y explíqueme mi caso a su hijo, al conde de Cerragería y al Michelangeli. Al de Cedillo le puse unas cuantas líneas, en una semana que tuve de mejoría, autorizándolo para la publicación y corrección de mi antiguo estudio sobre el cronista agustino Calancha.

Recuérdeme usted a los condes de Villanueva de la Barca, a sus hijos y a sus hermanos don José del Portillo y doña Fuenzislá. A mi ahijada le pongo unas letras aparte.

A usted, sus hijos y nietos los saludos más afectuosos de su muy querido y constante amigo.

San Nicetas, Obispo 1933 [22 de junio]

Tocayo queridísimo:

Agradecemos el pésame por el fallecimiento de Corina, que Dios haya. Efectivamente había perdido la memoria y no recordaba más que aquella corte canalluna, como la llamaba, que produjo la Francia judía, la catástrofe del 70. Y aún hay quienes como Luis Araujo Costa hablan de la prefectura de las Galias.

Trasmitido su pésame a La Linde que lo estimará mucho pues conserva gratísimo recuerdo de ustedes. Felicítote por la merecida carta del señor obispo de Guarás. Ya he repartido ejemplares del hermoso discurso de usted a los Portillo, Pereyra, Rufino Blanco y mi sobrino. Agradeceré a usted envíe algunos a José María de Urquijo, Begoña, Bilbao o la *Gaceta del Norte*.

Aguardo, impaciente, los discursos que me anuncia sobre Palma y la Llave Arias de Saavedra. Han debido perderse las cartas de su ahijadilla, a quien tiene usted muy disgustada. Al leer la última de usted a que contesto de 8 de febrero, exclamó: "que fresco mi padrino ni me nombra ni se disculpa por no haber contestado a mis dos cartas". No escribió el 25 de diciembre más que a usted y a su tía Cerragería, agradeciéndole el precioso reloj de sobremesa que le envió desde Lausana y que ella trocara por otro de pulsera como el que mando a su hermana.

Lamento que no haya podido usted proporcionarme las colaboraciones que solicitaba.

Sorpréndeme no me diga si recibe *El Universo* y si en el primero de sus números de este año leyó los versos "Epifanía" dedicados a su señora madre de usted, que de paz goce. En una de mis anteriores preguntaba a usted si había nacido en Lima el 56.

Muy entristecido me tiene la ruptura entre Perú y Colombia. Cuando Casas vino a despedirme lloramos como dos chiquillos. Como supongo continuará usted leyendo *La Época* verá usted mi artículo sobre la progenie del duque Poeta.

Su compadre de usted está muy entusiasmado leyendo la obra de Berdiaev, que seguramente conocerá usted.

Lamento que no haya podido usted proporcionarme las correspondencias que vengo solicitando con tanta insistencia.

Creí tendría usted intervención directa en *El Comercio* y que no le sería difícil conseguir me lo remitiesen a cambio de colaboración como recibo *El Siglo Futuro*, *La Época* y *El Universo*, que la angustia de los tiempos no consiente otra cosa.

Los labradores de Doña Marina han tenido que marcharse o están a punto de hacerlo, pues los canibales que los rodean no les dejan vivir en paz. La última hazaña, con h, ha sido la de talar veinte mil encinas y llevarse hasta la más pequeña de sus hojas. Mi nieta mayor que como sabe usted es profesora normal ha solicitado una escuela. Mi nieta segunda y ahijada va al estudio de Sotomayor, para perfeccionarse en la pintura. Acaban de premiarle un precioso boceto en la Exposición del Estudiante, pero sólo le han dado cinco duros con lo que no ha podido pagar ni los marcos. Mis dos nietos, el mayor en el primer año de perito agrícola y el segundo preparándose para ingresar en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. María Teresa es la que me acompaña en mi única salida de ocho a diez días a la iglesia, cercana de dominicos. Y a propósito de mi Orden, procure usted leer la vida de santo Domingo del padre Jacinto Petitot de la que hicieron los dominicos de Vergara una edición traducida por el benedictino Veremundo Peñas. Ya no me quedan ejemplares de su discurso de usted, pues el último acabo de dárselo a Clarita Bayo. A Alfredo Escobar le he escrito una carta sobre el partido imperialista que es la única solución que veo para la deseada unión de las derechas tan necesitadas del concurso de ustedes, los hispanoamerica-

nos. Si tuviéramos el imperio como lo defienden Menéndez Pelayo, Mella y singularmente Bonilla San Martín en su prólogo al *Reparto de América Española y Pan-hispanismo*, del argentino doctor Silva, no darían ustedes el tristísimo lamentable espectáculo que están dando. Lo que me aflige más por lo que quiero a usted y al Perú es que me parece que no tienen ustedes razón. Ciego es preciso estar para no descubrir los luminosos rayos de la aurora que bien pronto ha de iluminar al mundo.

Desagravie usted a su ahijadilla y reciba fortísimo abrazo de su viejo amigo.

Liñán que le recordará muchísimo el próximo Viernes de Dolores.

Dominica de cuaresma de 1933

Tocayo queridísimo:

La víspera de nuestro gran santo tuvo el gusto de recibir y de comenzar a contestar su cariñosa del 8 de febrero sorprendiéndome lo que había tardado. Mi precipitación ingénita y mi deseo constante de ponerme cuanto antes en comunicación con usted no me consintió aguardarse a la junta general de la Biblioteca Hispano-Americana, que celebramos anoche en la inmediata casa de Cedillo bajo su presidencia y con asistencia del señor obispo de la diócesis. En vista de que tiene la sociedad 20.000 pesetas de existencia, acordose publicar dos nuevos libros, uno inédito y otra reimpresión. Indicó Cedillo para ésta la curiosa y rarísima *Crónica de Calancha* impresa en 1630 y de la que no conocemos más que dos ejemplares existentes, el uno en

la Biblioteca Nacional y el otro en la de la Academia de la Historia. Anoche mismo hablé por teléfono con el padre Vélez y me dijo es una obra rarísima que vale más de 3.000 francos. No recuerdo si habla usted de esta *Crónica* en su tesis doctoral y como el ejemplar con que me honró está en Miraflores no puedo salir de mi duda. Juan Pío y Catalina García la omiten en su útil catálogo. Excuso decir a usted la gran honra que sería para la sociedad, a la que pertenece usted en la que tengo el honor de representarle el que nos escribiese usted algo sobre esta *Crónica*, que seguramente conocerá y que según el padre Vélez es de lo más pintoresco que sobre el Perú se ha escrito.

Esta mañana al ir a visitar a mi hermana la viuda de Loygorri, que padece y sufre una erosión en el duodeno, he tenido el gusto de que me repitieran los elogios que tributa a usted su paisano el doctor Rodolfo Ragús, que fue quien hizo la radiografía a mi hermana. Manifestó Ragús deseos de conocer el discurso de usted en la Recoleta y mi sobrino Loygorri le llevará el que posee.

Como no me queda ya ningún ejemplar, ruego a usted me favorezca con otros. Cedillo, tan laborioso como siempre y rector de la nueva asociación de cultura femenina, habló de usted al señor obispo con el entusiasmo que inspira usted a cuantos le conocemos.

De nuestro conde Augusto tuve noticias hace poco pero no le he visto desde el domingo 19 de febrero, en que le encontré en la calle de Alcalá y nos acompañó a mi nieto-lazarillo y a mí a la Junta Nacional de Crédito.

Cuando nada me ha dicho es que nada ha podido hacer de mi encargo respecto a los *Apuntes de cronología*, de la condesa de Cerragería que continúa con su marido en Lausana. La condesa de san Jorge está en un sanatorio de Berna y sin querer venir a España a pesar de su republicanismo y de que a su marido, el simpático Enrique Bayo, inspector del Cuerpo de Minas le conviene recibir en Madrid y cerca de su preciosa finca Santa Cecilia que usted conoce.

Sigo preocupadísimo con la guerra entre dos pueblos a los que tanto amo, como Perú y Colombia. Estoy seguro de lo que habrá usted trabajado, trabaja y trabajará por la concordia. Ayer tuve el gusto de besar la mano de la condesa de Vallellano que la noche anterior vio ya en libertad a su marido que, como recordará usted, era el alcalde de Madrid, cuando aquella brillante manifestación que presenció usted con su señora tía, desde uno de los balcones de nuestra casa consistorial. La memoria estupenda de usted le hará también recordar que estuvimos después en casa de los marqueses de Güell, que siempre me preguntan por usted cuando los veo. El biznieto de Carlos IV anda muy atropelladillo el pobre, pero tan atento, simpático y cariñoso como siempre.

No olvide usted el deseo de su compadre, que como su mujer e hijos salúdanle a usted afectuosamente, de recibir noticias del estado de la apicultura en ese antiguo virreinato.

Un recuerdo especialísimo de su ahijadilla, de sus hermanas y hermanos y un abrazo para usted de su viejo y cada vez más atribulado amigo,

Pp.

La gente cada vez está más optimista. Lo del Fascio me parece una nueva equivocación de los que se empeñan en desconocer la gran verdad expresada por don Cándido Nocedal en esta lapidaria frase: "En España no hay otro modo de defender el catolicismo que el de ser carlista o tradicionalista como ahora se llama, menospreciando nuestra verdadera denominación que es la de católico-monárquicos o monárquicos religiosos, que dijo doña María Teresa la viuda de nuestro Carlos V en su famoso *Manifiesto*, alzando sobre el pavés a nuestro Carlos VII. Los *Diálogos* de Cavanilles habrán aumentado sus deseos de saborear su *Historia*.

[1933]

Tocayo queridísimo:

Hace pocos días la doble fiesta de San Isidro y de su pariente de usted, san Juan Bautista la Salle, tuve el gusto de escribirle expresándole mi condolencia por el asesinato de su presidente y felicitándole por el discurso sobre Palma. Hoy vuelvo a molestarle con la súplica de que tenga la bondad de manifestarme si se veneran en ese país algunas imágenes de la Virgen Santísima con nombres botánicos. Convencido de que la devoción a la Madre de Dios es uno de los grandes estímulos para la vida cristiana deseo consagrar los últimos años de la mía a trazar algunas líneas sobre las advocaciones de la Santísima Virgen en el imperio español, dividiendo mi trabajo en cuatro partes dedicados a la gea, la flora, la fauna y el hombre o sea el pueblo. Me parece lo más fácil comenzar por la flora y además porque encaminando todo cuanto hago por inspiración de la madre de mi hijo, consuélame dar principio por la Virgen de Atocha, Esparto o Vallico, que como sabe usted ha sido una gran protectora de los Ramírez, antecesores de los Ramírez de Saavedra. Seguramente tendrán los peruanos vírgenes del Roble como los mejicanos, o de algún otro árbol o planta. Mucho me satisfaría que entre éstas hubiese alguna incaica.

También deseo y solicito la colaboración de usted en la celebración del centenario del romanticismo español que personificó en el duque de Rivas y que no debe adelantarse al 22 de marzo en que se cumplen los cien años de la primera representación del *Don Álvaro*, obra tan peruana. Como recibe usted *La Época* habrá leído el artículo que en febrero dediqué a la progenie del duque Poeta.

Insistiendo en mis ilusiones de la restauración del imperio español escribí una carta al marqués de Valdeiglesias. Éste mandola a las cajas e impresa ya me escribe una cariñosa carta, diciéndome no puede publicarse. Agradecería a usted me dispensase el favor de leerla y de conseguir su publicación en algún periódico de ésa. He

interrumpido aquí para abrazar a su compadre de usted que acaba de llegar de Miraflores, para donde salió anoche a recibir a treinta expedicionarios que han ido a visitar su Escuela de Apicultura. La víspera llegó de Ciudad Real en donde dio una conferencia en la Casa del Pueblo, invitado por un maestro, Elisea Rubió, su simpático marido; Gallard, sus cinco espléndidos hijos y dos sirvientes, encárgame ofrezca a usted sus respetos y gratitud y diga a su hermana Manuela que sigue muy bien.

También me encarga sus saludos nuestros convecinos la condesa de Sepúlveda y los marqueses de Güell.

Si conoce usted alguna persona que desee fomentar vocaciones eclesiásticas, acuérdesese de mí, empeñado en sacar de este pueblo dos ministros del Señor.

Uno de ellos, Pedro Pascual Lorente Berrocosa, el primero de la Escuela pareceme dará gloria a Dios Nuestro Señor. A otro hijo de un guardia civil y que acaba de cumplir los diez años le presentaré en los próximos exámenes para que ingrese en la segunda enseñanza: pero este diablejo dice resueltamente que no quiere ser cura...

Como comprenderá usted tienéme preocupadísimo la trascendental cuestión de la enseñanza. No dudo habrá saboreado la hermosísima pastoral del primado de Toledo.

El ave canta aunque la rama cruja... como que sabe lo que son sus alas.

El que no siembre con Cristo desparrame.

No me prive del gran consuelo que me proporcionan sus noticias. Aunque sean en la faja de un periódico o revista.

Hijos y nietos unense a mi abrazo.

[1933]

Mi muy querido tocayo:

Recibida y agradecida su cariñosa carta del día del primer Papa español que dejó mejores recuerdos en la iglesia que sus paisanos Borjas. Entregada a su compadre, principal favorecido en ella, y que tendrá el gusto de contestar a usted manifestándole su gratitud por el curioso texto del Papa Gelasio 492-6. Cumplido también por medio de una postal su encargo a Pereyra. Los otros se seguirán cumpliendo, Dios mediante, en cuanto lo permita mi falta de vista y el miedo que infundió en mí el verme casi debajo de las ruedas de un auto:

“Nunca entrase me vi tan inminente
y a la muerte miré tan cara a cara”

Nos felicitamos de que los de nuestra queridísima marquesa no haya sido lo grave que a su cariño de usted se le figuraba. Felicítola por tener misa en ese Palacio, y estoy seguro de que algún recuerdo consagrará a su ahijadilla y a sus abuelos. Ruego a usted la salute muy afectuosamente en nuestro nombre.

Su gran amiga, mi Oislo está en cama desde el domingo pasado 2° de Adviento, en que cometimos la imprudencia de bajar de Miraflores, donde disfrutábamos de hermoso tiempo, y calefacción admirable, a esta casa sin ella. Se enfrió y en cama lleva los seis días transcurridos. Del conde Augusto tuve contestación a la que le escribí, rogándole diera mi pésame a la condesa de Oliva, su vecina por la muerte de su marido, el simpático Pepe Escrivá Q.C. De Cuquis tuvimos también cariñosa respuesta a nuestro pésame por la pérdida de su fiel servidora. A la Sépulveda presente, he dado también recuerdos suyos que ha agradecido mucho. Valdeiglesias me escribió saludando a usted cariñosamente, manifestándole su gratitud por la visita, lamentando no haber tenido el gusto de verle.

Al entrar en este soleado despacho, he notado la falta del maletín de usted que reclamó Saltillo. Me había acostumbrado a su compañía, como a la de la *Revista Histórica* que tengo en mis pecadoras manos para que mi mecanógrafo vea, si es ese el libro que he tomado del estante. No me sorprende la noticia que me da de Yanguas, aunque dudo le consienta su mujer, respondiendo a la sangre carlista Herrasti y Antillón ir al Quirinal. La otra tarde, el dictador se disgustó con el presidente de la asamblea porque consintió a Pradera hablar de la indisciplina, causa de las sediciones. Indudablemente, mi ex-colega en mellismo tendrá que dejar la presidencia como dejó el ministerio y será sustituido por Cierva, Maura o Guadaljorge que es de lo mejorcito que tenemos. Tampoco me extrañaría ascendiera a ese puesto Vallespinosa, merecedor de alguna presidencia, ya que fracasaron las del supremo y consejo de estado.

Chacón ha tenido la bondad de acercármese hoy en la Iglesia, despidiéndose para Cuba. Me ha dicho tenía que escribir a usted. Claro está, esto lo he escuchado en la sacristía, a donde conduje al simpatiquísimo habanero.

No se quejará usted de este pobre septuagenario y casi ciego que le abraza y añora,

Pe.

Su casa Ayala 45-D. O. M 111 de Ad.

Reiteramosle nuestras felicitaciones por pascuas y año nuevo. Excuso decir a usted lo presente que vivirán en este hogar el próximo 12.

1 de setiembre de 1934

San Vicente y San Leto, Mendicoechea

Tocayo queridísimo:

Olvidarónseme dos cosas importantes: la primera, y principal rogarle que no deje de asistir al Congreso Eucarístico de Buenos Aires y si le fuese absolutamente imposible concurrir *corpore et animo*, hacer acto de presencia con alguno de esos estudios de usted cada vez más admirables. Las dos santitas, que desde el cielo le protegen verían aumentada su gloria a los resplandores de la de usted que seguía su tradición de adorar al *Amo*, como llamaban a Jesús sacramentado con ternura y humildad que edificaba y convencía.

Juan Carlos García Santillán ha tenido la bondad de invitarme y usted que me conoce comprenderá lo que me atormenta no poder aceptar la invitación. El pobre pasa por la amargura de habersele muerto su hija mayor. Pensé en que hubiera ido mi hijo en la creencia de que mi nieta mayor hubierase casado el doce de setiembre, festividad del dulcísimo nombre de María, pero como se ha retrasado la boda un mes todos mis planes cayeron por tierra.

El segundo ruego es el de que se tome la molestia de remitir a don Arturo García Carrafa, Ferraz, número 31, principal, Madrid, director de la enciclopedia heráldico-genealógica, la relación del noble apellido de usted. Pídeme la dirección de usted para escribirle, pero considerando que no hay tiempo para que la petición llegue a usted y pueda ser contestada se la dirijo yo en su nombre. Seguramente en alguna biblioteca de esa ciudad de los Reyes existirá la tal enciclopedia que ya se va haciéndose muy deprisa, con poca preparación y criterio, pero que debemos contribuir a que salga lo menos imperfecta posible, recordando aquello del caballero Setánti de que: "Entre los hombres se llama perfecto lo que tiene menos imperfecciones". Yo no conocía de esa enciclopedia más que el tomo segundo, sino estoy equivocado, en que tiene la bondad de incluir mis lemas

heráldicos; pero el nuevo redactor de *La Época*, el insigne toledano, Primitivo López Alonso, trajome el tomo en que se incluye mi apellido bastante bien porque lo tomó de *Linajes* de Aragón y del *Nobiliario de Chile* de no recuerdo quien. Como estos, García Carraffa son muy modestos, admiten cuantas advertencias, observaciones y correcciones se les haga. Tan amante como soy de la nobilísima progenie de Riva-Agüero sentiría saliese imperfecta. En mi apellido habla de unos Moret y Liñán que no han existido nunca y en cambio se deja a los Liñanes de Ibdes y a los castellanos y andaluces, entre los que son dignos de mención el novelista Antonio y el dominico fray Juan que dedicó uno de sus sermones al arzobispo virrey don Melchor, imprimiéndose a costa de mi ascendiente el calatravo don Gonzalo, de quien no he encontrado las *pruebas* pero al que supongo hijo del santiaguista don Fernando porque sabe usted era muy corriente que los hijos de los santiaguistas se cruzasen de Calatrava por ser orden más exigente.

Sigo, desgraciadamente sin poder levantarme más que una hora al día y muy triste y preocupado por la Hegira de mis nietas, pues a la de María del Pilar seguirá inmediatamente la de su hermana, mi ahijadilla, María del Carmen a quien pedirá el próximo doce, Dios mediante, Isabel Llorens, viuda de Martínez de Ubago, hermana de la marquesa de Haro a quien tal vez conozca usted.

Recordará usted que el próximo 20, 64 aniversario de la brecha de Porta Pía cumplirá los noventa nuestro don Augusto. Aquí un poco más arriba de esta su casa en una construida por el ingeniero de la diputación provincial, Soriano, tenemos a los parientes de usted Alfonso Santiago Concha y su lindísima y abnegada mujer que hace poco tuvieron la bondad de venir a verme. Hablamos mucho de usted a quien respetan, admiran y aprecian a pesar de haberles despojado del marquesado de Montealegre.

Mucho sentiría que Dios Nuestro Señor me privase del gusto de abrazarle por aquí antes de verle en el cielo, en donde segura-

mente me aguardará aunque abandone este suelo medio siglo después que yo, pues ese tiempo y más habré de purgar mis pecados ni pocos ni pequeños.

Cuanto quiera de agradable de todos los de esta casa tan suya y no tenga tan olvidado a su viejo amigo que le abraza,

Liñán

¿Conoce usted a los Liñán del Ecuador entre los que hay un mercedario escritor y predicador?

Me sorprende que don Melchor no llevase a ningún pariente que dejase descendencia en el Perú.

[1934]

No, tocayo queridísimo. Su perfecta sentidísima *semblanza* lejos de palidecer sostiene la mirada con los vivos colores de la admirablemente retratada. En nada desmerece del asombroso de Rubió, que como sabrá usted ya padece la tremenda viudez cuya proximidad le obligó a salir precipitadamente de Roma. En muchos trazos la ventaja como el hombre en su virilidad al setentón. Ambas se las he remitido a Blanca y deseo hacer de ellas una tirada aparte. Ruego a usted me diga cuántos ejemplares desea. Se corrigió lo de la *cepa* y lo de los Ramírez de Baquedano, sustituyéndolos por la santa condesa del Castellar, bisnieta de La Latina y madre del primer marqués de Rivas, fundadora del convento de las carboneras en donde se venera su cuerpo.

Con su gratísima última me llegaron los *Comentarios reales* precedido del notabilísimo estudio de usted, que la mejor amiga de su señora madre leyó y releyó tantas veces y conservaba entre sus libros predilectos. Supongo que Pereyra habrá enviado a usted algunos ejemplares. Yo no le he visto desde antes de mi duelo y desolación, según las frases de mi mujer, que Dios haya, en la carta que me escribió después de otorgado su testamento.

Mala noticia me trae su carta al decirme que no le abrazare en este año. Como la esperanza es lo último que se pierde, y es esta tan dulce y consoladora, mantengola firmísima. Tengo la seguridad de que como pueda usted hacer una escapada... la hace.

Seguramente le habrá complacido a usted el elogio que consagró Ors a aquella mujer extraordinaria, cuya falta noto cada día con más intensidad. También habrá recibido usted *El Universo* con las líneas del desventuradísimo Miguel de Madrid, que llevando escribiendo cerca de sesenta años no podía dejar de hacerlo en la mayor de las tribulaciones de su ya larga vida, medio siglo y cuatro lustros, con su poco de propina, parece que es ya bastante para acabar una vida que si no plena de gloria tampoco ha sido infructífera, pues deja un hijo que es árbol frondoso con ramas ricas que han dado ya bellas flores de las que bien fructifican. Quiera el Señor por su madre guardarlas y bendecirlas y que a su sombra, tranquilo que el ama Santa ilumina, vea acabar mi existencia de semanas o de días...

A mi añorada marquesa un respetuoso abrazo y otro para usted de su agradecidísimo,

Pp.

No le hablo de su dolencia por creer, como pido a Dios Nuestro Señor se ha olvidado de ella. Si en París ve a Manolo Casulleras dele un abrazo de mi parte.

[1934]

Su casa, víspera de la exaltación de la Santa Cruz

Tocayo queridísimo:

Anoche me traje Narciso su telegrama de usted con la noticia de haber sido operado y hallarse todavía en la clínica. Supongo como pido a Dios Nuestro Señor que al recibo de ésta se hallara restablecido, como me hace esperar el que me pida usted la semblanza que Rubió ha trazado de su grande amiga, que Dios haya, y que puede usted leer a Gómez Restrepo, manifestándole mi gratitud por su pésame hasta que pueda hacerlo directamente. La oportuna visita de López Cárdenas, que saluda a usted me proporciona la satisfacción de poder complacer a usted tan rápidamente.

Agradeció mucho su ahijadilla de ustedes el telegrama del día de santa Rosa y aguarda con la impaciencia de sus bien aprovechados cuatro años el rompecabezas puzzle que le prometí y que temo se haya extraviado.

Continuó cada vez más atribulado y únicamente mi bajada diaria a la iglesia, es la que me va sosteniendo.

Su compadre de usted, muy atareado con su curso de Apicultura que comenzará, Dios mediante, el próximo lunes para terminar el 24 de octubre, víspera del 49° aniversario de mi matrimonio.

Todos los de esta casa tan de ustedes, le saludan con el mayor afecto, y rogándole bese la mano en mi nombre a mi añorada, querida marquesa, abraza a usted, su viejo, destrozado amigo,

Pp.

Ávila del Rey, 19-9-1935

Excelentísimo Señor
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo:

No sabe con cuanta alegría, he recibido su amable dedicatoria en *El primer alcalde de Lima* y por él le doy las más expresivas gracias, el que he leído detenidamente, muy interesante por cierto y por ello le felicito. También tengo por usted dedicado la *Audiencia de Lima*, pero no el resto de sus muchas publicaciones que si tuviese la amabilidad de enviarme para que figuraran en mi modesta biblioteca, no sabe cuanto se lo agradecería.

Supé de ustedes, por mi hermano Benosites, cuando se vienen en Sevilla y con posterioridad nada he sabido de usted. Muchas veces he tenido deseo de escribirle, no haciéndolo por ignorar sus señas en Lima.

Me tiene en la patria de don Sancho Dávila hasta primeros de noviembre, fecha en que regresaré a Madrid. Allí mis señas son la siempre, Puerta de Puerto Domingo No. 11. Recuerdo los felices días que pasamos en ésta el año 22. Entonces sólo tenía a mi hija primogénita que hoy ya tiene quince años. Somoles pasó después, la Carolia se ha aumentado con Garobo, que estudia ya el tercero de Bachillerato. Gonzalo y Beatriz todos buenos gracias a Dios y yo encantado por todo este lado.

Si vienes por España no deje de avisarme pues sabe con cuanto gusto le vería.

Supongo que no habrá venido con posterioridad al año 31, pues esto ya no es lo que usted dejó, ni se le parece, no hablemos ya del estado económico fatal para todos, si no de la fisonomía que ha

tomado este desventurado país de chabacanería, no se ven por las calles más que las groserías de gentes mugrientas y descamisadas. Cayó la tiranía de la alpargata y la blusa. Por la fotografía que le mando del ABC, fecha 20 de julio, veo que en ese régimen fuera de aquí, son carpetillas con la educación y distinción, se ve un gobierno de caballeros, aquí eso no es posible por ahora. Veremos así con el transcurso de los siglos se une civilizando. ¡En fin! No continuaremos contando las enormidades que hemos sufrido desde tan fatal fecha, que no se puede nadie imaginar, hijas del odio que produce la envidia.

También le mando unos *Ex-libris* míos por si le interesan.

Recuerdos de Concha y de mis hermanas y sabe es un antiguo y verdadero amigo que les envía un abrazo,

Pepe

Mi hermano recibió también *El primer alcalde de Lima*.

[telegrama]

25-set.-939

José Riva-Agüero
San Sebastián.

Agradecidísimo. Trasmito Valls, archivo corona Aragón, Barcelona enhorabuena. Avíseme llegada deseo abrazarle. Felicítale triunfo merecido.

Liñán

Martes 18

Mi querido amigo:

Siento no encontrarle.

Recibí su tarjeta y agradeciéndole su ofrecimiento, le manifiesto que no hay necesidad de molestar a su amigo el doctor Levillier, pues tengo relación con el marqués de Lerma y si no le he visto por el asunto Chocano, es porque considero que si hay necesidad de alguna gestión oficial cerca del gobierno [ilegible], es a nuestro gobierno hacerla directamente.

Mañana publicará *El Sol* un artículo de don Mariano de Cuvia, y espero que esa iniciativa será refundada por otros notables literatos españoles a quienes he hecho hablar sobre el particular.

Si usted puede hacer cerca de sus amigos algún trabajo, no deje de hacerlo.

Póngame a los pies de su señora madre y de su tía y usted mande a su afectísimos amigos y seguro servidor,

L

LIÑÁN Y HEREDIA, Narciso José de

[Borrador manuscrito]

19 de agosto [1922]

Señor

Conde de Doña Marina

Mi muy querido conde:

Estoy muy desagradado y escandalizado al saber que Corujo aún no presenta la reclamación ni habla con usted. Le escribo carta sobre carta y casi a diario le dirijo telegramas. La huelga postal que sin duda entorpece nuestras comunicaciones me va a salir muy cara. Le suplico a usted, abusando de su bondad, que en cuanto reciba usted ésta lo llame en mi nombre y se ponga de acuerdo con Martínez Pardo para que mi reclamación se resuelva antes del 20 del entrante, a fin de proceder el pago sin el recargo de la demora. No confío ya mucho en que me concedan el beneficio de la tarifa anterior a 1920. El punto es muy dudoso, vistos los artículos de la nueva ley, y supongo que no querrán rectificar en esto; pero en lo que no quiero ni puedo imaginar que me denieguen justicia es en lo de la excepción del recargo de extranjería. Esa excepción, según los términos de la ley se aplica perfectamente al título de mi madre, tanto como a los casos invocados en Cuba. Así como el tratado de París de 1898 transfirió la soberanía de Cuba, Puerto Rico y Filipinas a los EE.UU., y dispuso que los derechos civiles y políticos de los nativos de tales comarcas se seguían por las disposiciones del congreso del país adquiriente; así también los tratados hispano-peruanos de 14 de agosto de 1879 y el complementario de 16 de julio de 1897, establecen el primero que para todos los efectos civiles y de nacionalidad rija entre ambos países, la metrópoli y la república, la cláusula de *nación más favorecida*, y el segundo expresamente que la condición nacional de españoles y

peruanos se determine por la legislación de los respectivos países. Ahora bien, la cláusula de nación más favorecida hace que se aplicara desde 1879 al Perú el trato concedido por España a Chile en 1845 y a la Argentina en 1863, en que se reconoció naturalmente que todos los nacidos en dichas repúblicas eran de nacionalidad chilena y argentina; y por nuestro tratado de 1897, España reconoce las disposiciones constitucionales peruanas que en *todas las constituciones sucesivas* desde la del año 23 y el supremo decreto de San Martín de 1821, obligaron a todos los criollos o nativos del Perú a ser peruanos. Y no sólo a los nativos, sino a los mismos españoles avecindados en la república, los cuales fueron también declarados *peruanos de nacimiento* y tuvieron que jurar la independencia, si no se resignaban a salir desterrados y con las dos terceras partes de sus bienes confiscados. Si esto se hizo con los peninsulares, es risible pretender que los *criollos* pudieran seguir conservando la nacionalidad de la metrópoli. todas estas disposiciones y sus resultados fueron reconocidas por España en los tratados sobredichos. Estas consideraciones son las que yo desearía que se le sometieran al director de Contribuciones. Es claro que mi madre no perdió la nacionalidad española el año de 1879; pero sus antecesores, y en este caso concreto su causa habiente, don José Mariano Riva-Agüero y Sánchez Boquete, último marqués de Montealegre de Aulestia en el Perú, la perdió necesaria y obligatoriamente en 1821 en virtud de disposiciones constitucionales ineludibles, cuyos efectos fueron ampliamente reconocidos por España en dos tratados internacionales. No se puede exigir más; y sería clamoroso que se eludiera un reconocimiento de independencia y nacionalidad tan terminante y la expresa frase de determinar la condición nacional por la propia legislación consignada en el artículo II del tratado del 97, firmado por mi tío Enrique y el plenipotenciario español Arellano.

Mi madre y mi tía están ya en Vichy; yo me he quedado en París; y espero con ansiedad las noticias que me dé usted, como las más seguras, acertadas y solícitas.

Beso la mano de la condesa; y me recomiendo una vez más a la bondadosísima amistad de usted para sacarme de este conflicto.

25 de enero de 1926 [*]

Mi muy querido y buen amigo:

A las 24 horas de recibir su afectuosa carta condoliéndose de mi desgracia, me vi sorprendido por una noticia de *El Debate* que no quise creer. Inmediatamente puse a usted un telegrama, al que no he recibido contestación, como tampoco a otros dos puestos al tener seguridad de la catástrofe.

Nada he de decir a usted mi buen amigo, pues sé por tristísima experiencia, que en momentos de amargura como los que pasamos usted y yo, el amparo de las personas de nuestro afecto, conforta, pero no consuela, ni borra una pena que ha de acompañarnos toda la vida. Lo que puedo asegurar a usted es que considero nuestra buena y cordial amistad afianzada y consolidada con los firmísimos lazos del dolor, que son los más fuertes y que en desgracia es absolutamente mía. No puedo significar a usted la impresión que me ha causado y nos ha causado a todos en casa el triste suceso, y como se nos llenan los ojos de lágrimas al contemplar a nuestra Rosa María que en tan breve plazo se quedó sin madre y sin madrina, y que ésta no haya tenido el consuelo en este mundo de poner en la frente de mi hija los besos que no pudo poner su madre.

¡Ánimo amigo mío! No está el mío destrozado, para dar alientos, pero deseo llevar al de usted la seguridad de que a mi pena

uno la suya, de que mis oraciones unen a su madre y a mi mujer; y quiero también infundirle la confianza que yo tengo de que ambas queridas nuestras, desde la región de la verdadera vida, dirigirán la nuestra y nos la harán llevadera.

Y nada más le digo, pues:
“palabras y ruidos importunan
la rumia sosegada de las penas”

Que su tía de usted cuya soledad me contrita, acepte la expresión de mi condolencia, y usted el fraternal abrazo que con toda cordialidad le envía su desgraciado, leal y sincero amigo,

Narciso

[*] *Membretado del Archivo y Biblioteca del Ministerio de Estado.*

Martes, 11 enero del 27

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo y compadre:

Recibí a mi vuelta de Miraflores el cariñoso telegrama de usted y de la marquesa, y les agradezco muy de corazón el recuerdo de mis amarguras.

Me ha tenido bastante preocupado la salud de mi madre, que cogió una fuerte bronquitis que la ha retenido en cama 15 días. Aún está convaleciente, pero afortunadamente mejor. Excuso decir a ustedes que en el próximo aniversario los he de tener muy presentes en mis oraciones, y que, aunque constantemente les recordemos con verdadero cariño, ese día hemos de dedicarles un especialísimo momento. Cuando se ha tenido una desgracia como la de ustedes o la mía, el tiempo la hace soportable, pero no consigue el olvido, y para los que pensamos como yo, es una ventaja, pues sería muy triste que tan pronto se borrasen de nuestra memoria recuerdos de personas queridas, cuyo espíritu parece nos rodea y flota en el ambiente.

Deseándoles perfecta salud, y poniéndome a los pies (que beso) de la marquesa, le envía un cariñoso y cordial abrazo su buen amigo,

Narciso

P.D. Los ahijados envían a ustedes sus afectos, y un beso de Mari Rosa.

11-X-28

Excelentísimo señor
Marqués de Montealegre

Mi querido amigo y compadre:

Al fin marcharé esta noche a última hora a Miraflores. No se moleste en venir a recoger a mis hijas, pues las únicas que pueden, salen hoy conmigo. Muy afectuoso saludo a la marquesa, cuyos pies beso, y hasta mañana queda como siempre suyo agradecido y buen amigo,

Narciso

Madrid, 11-I-1929 [*]

Excelentísimo señor
Marqués de Montealegre de Aulestia
Roma.

Mi querido compadre y buen amigo:

Ante todo mi afectuoso recuerdo a usted y a mi querida marquesa, cuyos pies beso, por el aniversario, en el que los tendré muy presentes, y estaré especialmente unido a ustedes y aunque tardía, la expresión de mis buenos deseos, para que en el año comenzado tengan toda suerte de venturas. Como usted es muy bueno, a pesar de cierto humorista volterianismo, que tanto preocupa a mi padre, será indulgente conmigo, en atención a lo amargada y embargada, que me tiene la existencia, la miel, que para mí es acíbar, pues me priva de gustar otras no menos sabrosas mieles, como las de la lectura

y la comunicación con amigos tan buenos como usted y tan útiles, pues siempre se aprende algo con ellos, y se pasa admirablemente el tiempo, que no es lo mismo que perderlo. Pero aunque metido en mi colmena, le recuerdo siempre con mucho cariño, y veo me corresponde, como lo demuestra el envío de los interesantes textos, que publicaré en la revista, a despecho de algunos lectores que a veces reclaman por el carácter archiveril y literario que le doy, pidiendo cosas prácticas, olvidando que no sólo de pan vive el hombre. Y como usted tiene la fortuna de poder leer, y además como verdadera abeja, sabe elegir las flores, le ruego que cuantas alusiones, citas o menciones, le salten al paso y le parezcan interesantes, me las anote, para el florilegio, que vengo formando hace años, y en el que tengo ya curiosas papeletas de clásicos de nuestra literatura. La abeja, la miel, la cera, el enjambre y la colmena, han sido muy explotados por todos nuestros escritores, de todo género, y en ocasiones con singular acierto. En legislación antigua también hay cosas muy interesantes, sobre captura y tenencia de enjambres y explotación de colmenas, que en algunos sitios era un privilegio feudal, y en el folklore de todos los países se encuentra mucho.

Hoy llega su carta referente a su gestión para que mi chico recobre el cuarto, y no sabe cuanto se lo agradezco. Por cierto que al juzgar al chico lo hace usted con una perspicacia, que le acredita. Si logro encauzar esas "nobles pasiones del amor, del orgullo y de la cólera" como decía Valle Inclán, por boca de Bradomin, sacaré un hombre de provecho, pero hasta llegar a ese encauzamiento corremos un verdadero peligro. Confío en que la vida dura de Grangeneuve logrará dominarle un poco, y cuando venga estará más preparado para la vida.

El marqués del Saltillo, me pidió el maletín de usted que conservaba mi padre, y se lo remití, acompañado de una carta mía, pues me fue imposible ir personalmente a llevárselo. Supongo lo habrá recibido, pues lo llevó persona de mi absoluta confianza, pero

nada me ha dicho el sabio y simpático marqués, mas como tampoco ha insistido en la petición, presumo tendrá en su poder el encargo.

De novedades literarias, nada puedo decirle, pues en mi embrutecedor aislamiento, de nada me entero, nada sé, y he de vivir de autofagia, y como las reservas eran muy pocas, se van acabando. No frecuento ningún mentidero político ni de intelectuales, y sólo cazo al vuelo algún "potin" sin importancia. La toma de posesión de Palacios, a la que asistí, fue de una frialdad abrumadora, y correctos los diplomáticos, clarísimamente dieron a entender al *Duce Codorniú*, su descontento y lo forzado de la sumisión, a la fuerza. El discurso del presidente, no fue demasiado afortunado, y lo hizo además en tecnicismo militar que resultaba bastante incongruente, y más propio de un cuartel. Ni él, ni Palacios tuvieron la atención, de mencionar siquiera a Almeida, que estuvo discretísimo y fue objeto de manifiestas pruebas de simpatía, a pesar de haberse ido por una escalera de servicio. Por la tarde casi todo el ministerio, desfiló por su casa dejando tarjeta, y al día siguiente visitó todas las secciones, para despedirse del personal. Palacios dicen vale mucho y es hombre de energía. Mi relación con él no me permite juzgarle. Almeida va a Tanger, "resignado". No se han portado bien con él.

Una vez más le reitera las gracias por sus bondades y poniéndome a los pies que beso de la marquesa, le envía un abrazo su admirador, buen amigo y compadre,

Narciso

Los ahijados espléndidos; de ellos y de sus hermanos muy afectuosos recuerdos.

[*] *Membretado del Sindicato Nacional de Apicultores.*

Madrid, 14-III-29

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Carísimo compadre:

Cuando me disponía a escribirle me dieron mis padres su cariñosa carta de la que digo a usted agradezco cuanto un padre agradece lo que hace por un hijo. De cuantas escuelas me cita, tengo excelentes referencias de la de Portia en la que está de profesor uno de los mejores entomólogos del mundo. No sé aún lo que dividiremos, pues mi deseo es que el chico termine en Friburgo pero sin demasiada violencia. De no seguir allá, me gustaría acercarlo a una escuela francesa, antes de comenzar sus estudios en la de Alfonso XII. A mediados de abril espero tenerle con nosotros.

Mucho desearé que el día 19 lo pase lo mejor que pueda y recordaré a usted con mucho cariño, lo mismo que el 22.

A la marquesa, cuyos pies beso, mi afectuoso respetuoso saludo, y a usted mi querido compadre gracias efusivas y un fuerte abrazo de su buen amigo,

Narciso

Muchos besos de la ahijada, Peña muy mona, y de Agustín que les recuerda con mucho cariño.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de abril de 1933

Ilustrísimo señor don
Narciso Liñán y Heredia
Conde de Doña Marina
Madrid.

Mi querido compadre y amigo:

Esta carta es para usted tanto como para su venerado padre y mi amigo el conde viudo, y para mis dos ahijados.

Deben ustedes ya haber recibido un ejemplar mecanografiado del discurso que pronuncié en el centenario de don Ricardo Palma. Otros he enviado respectivamente al marqués del Saltillo y al eminente mejicano don Carlos Pereyra. Si a ustedes les parece bien, podría publicarse, a lo menos en extracto, en alguna revista tradicionalista, como *Acción Española* por ejemplo, u otra análoga. Para ello con vendría hablar con el marqués de Quintanar y con el de Saltillo, o con Maeztu.

El flamante ministro de ustedes acá, continúa la serie de sus desaciertos. Se ha traído, como miembro principalísimo de su comitiva, un médico joven; y este séquito parece cosa de antiguo régimen y rancia embajada del siglo XVII, más que de una modesta y ramplona legación ultramarina de república socialista. El protocolo anda aquí

apuradísimo por no saber qué lugar asignarle al médico de un ministro diplomático en los banquetes de asistencias oficiales, según el excelente señor Jaén lo exige, pues no estábamos acostumbrados a tanto rumbo y atuendo, aun cuando se supone que no exhibirá otros gentiles hombres, botilleros ni menos capellanes. Como el aniversario de la república española cae esta vez en viernes santo, la fiesta con que lo celebre, será doblemente sacrílega. Pensó en una verbena, invitando a las señoras de Lima a que concurriesen con mantones; pero, recapacitándolo mejor, y en vista de no estar todavía esta sociedad tan laica y despreocupada, reserva verbena y mantones para próxima ocasión.

Aunque Juan de Osma me lo recomendó y el mismo Jaén ha venido a verme, yo no le correspondo su visita, porque nada tengo que hacer con el representante de tan triste régimen, que ha hecho propaganda, desde que desembarcó, a favor de leyes agrarias y antirreligiosas como las que hacen hoy la ventura de la metrópoli.

Parece que al fin no tendremos guerra formal con Colombia. Concluye nuestro desatinado gobierno peruano por aceptar ahora agravadas las mismas condiciones de avenencia que rechazó al principio, y claro está que ya no consigue las compensaciones que era fácil obtener hace cuatro meses. En fin, en términos vulgares, tras de una carrera agitada, y con tropezones y caídas, salimos por las orejas del caballo que no hemos sabido guiar. Pero siquiera nos ahorramos el desastre de la guerra, y es posible que en las negociaciones se reparen algo las tristezas de esta capitulación. Hay que consolarse pensando que hasta la antigua Prusia tuvo, como nosotros, ante meros amigos, la rendición de Olmutz en 1850 y que nosotros carecemos del empuje y la fuerza de aquella antigua monarquía federiciana, por lo que me temo que no logremos como ella el desquite. Estas cosas de mi estrecho y alharaquiento medio peruano y las malas noticias que los diarios traen de España, me entristecen y quebrantan el ánimo. Ojalá nos den ustedes pronto el ejemplo de la reacción salvadora, como lo da Italia, antes tan gravemente aquejada de nuestras decadentes enfermedades latinas.

Presente usted mis respetos a la condesa, cuyos pies beso, y abrace usted en mi nombre al anciano conde, a mis ahijados y a todos sus hijos.

Sabe usted el afecto que por usted y toda su familia guarda este su atentísimo compadre y amigo.

Madrid, 27 de noviembre de 1933

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi querido amigo y compadre:

Con profunda satisfacción me entero de su nombramiento de presidente del consejo de ministros, y en nombre de todos los de esta su casa le felicito efusivamente, y por mi parte le envío un cordial abrazo, pidiendo a Dios le dé acierto, para su gloria y la del Perú, como espero ocurra, conociendo a usted como conozco y sabiendo lo mucho que vale.

Sabe es siempre su leal amigo que afectuosamente le estrecha la mano,

N. J. de Liñán y Heredia

Madrid, 6 de marzo de 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi querido amigo y compadre:

Con gran satisfacción recibo su atenta carta, por la que deduzco se han perdido mis dos anteriores, en una de las cuales tenía el sentimiento de comunicarle malas noticias de mi padre, que según los médicos, tiene un cáncer en el piloro sin posibilidad de realizar ninguna intervención con probabilidades de feliz éxito. Afortunadamente no tiene dolores, pero está sometido a exclusivo régimen lácteo, y pasa casi todo el día en cama, y decaen sus energías físicas aunque las intelectuales las conserva con la misma frescura y vigor de siempre. Felizmente los progresos del mal son muy lentos.

Cada día más aislado, y abrumado de trabajo y con poca salud, estoy alejado de toda vida social y política por lo que ninguna noticia puedo dar a usted de nuestra España, en otro período de prueba como los muchos porque ha pasado. Dios querrá sacarnos adelante del atolladero en el que peligrosos ensayos nos han puesto, y Él quiera sea para mejorar. Por ahora no encuentro motivos para optimismos, aunque hay un grupo importante de panglossianos y optimistas que es de desear acierten en sus pronósticos. Desde luego se acentúa la inclinación derechista, aunque algo desorientada. Es mucho lo que queda aún de Rousseau, y de la escuela manchesteriana en que se formó el siglo XIX, y de Smith y Leroy Beaulieu, pero hay primeras figuras como Maeztu que van poco a poco aclarando las cosas y poniendo los puntos sobre las ies. Creo que, indispensable, una labor formativa necesita tiempo para que la reacción, hoy puramente contra un malestar económico, tenga sólida base ideológica.

Todos me encargan muy afectuosos saludos para usted y muy especialmente Agustín, que es bastante estudioso y Rosa Mari, completamente repuesta de una mala temporada en que llegó a inquietarnos. Pilar envía sus recuerdos, y muy agradecido a su atención, de doble estima en momentos en que tantos cuidados le inquietan, deseándole toda la fortuna que merece en cargo de tanta responsabilidad, y que espero y pido a Dios obtenga, le envía un abrazo su buen amigo y compadre,

N. J. de Liñán y Heredia

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de junio de 1934

Señor don
Narciso de Liñán y Heredia
Madrid.

Mi muy recordado amigo y compadre:

Desde que recibí la carta de usted, en la que me refería la delicada enfermedad de su venerable padre, que es para mí amigo queridísimo, le he dirigido dos cables a Madrid, porque la agitación de mi vida ministerial no me permitía entonces escribir; y al no tener respuesta de ellos, encargué a Juan de Osma y al marqués del Saltillo que vieran a usted y me dieran noticias del conde viudo. Cierto que aún no hay tiempo para recibir por la vía del correo ordinario contestación de estas últimas cartas; pero no consintiendo mi vehemente interés mayor retardo, le envío a usted nuevamente, con estas líneas, la expresión de mi angustiado deseo de mejoría para el querido enfermo.

Abrácelo usted en mi nombre, repítale los votos que formulo; y explíquele que en mi gestión ministerial y en mi salida del gabinete, he procurado defender nuestros comunes principios, con la misma convicción y consecuencia que él me habría aconsejado.

Ruego a usted, igualmente, que salude muy cariñosamente a mis ahijados Rosa María y Agustín y a los demás hijos e hijas de usted; que presente usted mis respetos a la condesa; y que me tenga usted siempre como el más leal y constante amigo de usted y de todos los suyos, le estrecha la mano.

Miraflores de la Sierra (Madrid) 8 de agosto de 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Lima.

Mi querido amigo y compadre:

Mucho agradecí su afectuosa carta, y la que me envía nuestro común amigo Cerragería, y todos hemos celebrado sus merecidos triunfos, y saboreado con verdadero deleite su discurso, que se ha leído en familia, comentando la exquisitez de la forma, y sobre todo lo macizo de la doctrina, que en estos tiempos de superficialidad y pedantería, es algo extraordinario, y que conforta el espíritu. Cordialísima enhorabuena de todos. Mi padre se emocionó al escucharlo, y se lo hizo releer.

El proceso de su grave enfermedad, creo haberle dicho se trata de un cáncer de pílora, de los llamados "de virola" por los médi-

cos, es por fortuna lento, y sin graves molestias ni dolores. El estado de demacración es inquietante, pero nos da ánimos el ver los muchos que conserva el enfermo con su actividad intelectual, exactamente igual que en sus tiempos mejores, dictando casi todos los días cartas y artículos, y conversando con todo vigor y lozanía. Indudablemente, hay un pequeño descenso en el universal interés que antes sentía, pero sólo podemos notarlo, los que vivimos a su lado constantemente. Su alimentación está reducida a un litro o litro y medio de leche, ración tan sólo de sostenimiento y única que puede tolerar, pero así se va conservando, y espero, si no fallan los pronósticos de los doctores que por fortuna podrá durar bastante tiempo, si no se presenta complicación imprevista.

Su ahijada está muy bien, traviesa. Este invierno pienso internarla en un pensionado. Las mayores preparando su ajuar para las próximas bodas de las que la primera será la de Marichu con Pablo Wirth, seguirá Carmen en enero con Manuel Martínez Ubago y Teresa, con Juan José Rumeu. Sin entusiasmarme, es difícil que un padre se entusiasme, no me parecen malos sujetos, y según la lógica que se nos alcanza deben los matrimonios ser felices en lo posible. El tiempo lo dirá, pasado el de los entusiasmos de la luna de miel. La vida cada día está más dura y menos poética, y hay que operar con muy prosaicas realidades.

De noticias políticas ninguna puedo darle, pues vivo al margen de todas esas actividades y más reconcentrado cada vez en mis abejas, mis libros y mis papeles, asomándome a la vida de relación lo estrictamente indispensable. Vivimos una época de transición muy penosa y mortificante, y no se vislumbra todavía el porvenir, que me parece muy verosímil sea el de la nueva edad media que supone Berdaiev en su impresionante libro. El pequeño grupo en el que predominan espíritus selectos como el de Maeztu y Saínz Rodríguez, va haciendo su camino, y surgen iconoclastas de mayor empuje, solidez y fundamento que los del 98, de los que queda muy poco en pie, fuera de Ortega y algún otro. En la masa el tradicionalismo, cada día prende

más, pero por hoy es de mayor fuerza numérica la comunista, que va absorbiendo a la socialista, cuyos corifeos la han desacreditado totalmente. Sin embargo, el precario estado de nuestra cultura, ha de hacer lenta y difícil la influencia de las ideas de desmaterialización de la sociedad. Para llegar al pueblo de "teólogos armados" hace falta otro siglo por lo menos. El liberalismo, con mayor o menor pureza y más o menos comprensión o inconsciencia, lo hemos respirado las actuales generaciones, y más o menos todos estamos intoxicados, y nos costará trabajo eliminarlo del todo. Los que vengan detrás podrán aprovechar las tristes experiencias de los siglos XVIII y XIX.

Gracias una vez más por su cariñoso interés por la salud de mi buen padre, cariñosos recuerdos de todos los de casa, cordial parabién por sus triunfos, y un abrazo de su admirador, buen amigo y compadre,

Narciso

Madrid, 9 julio 939

Mi queridísimo amigo y compadre:

Saltillo me anunció su próximo viaje y esperaba con ilusión su llegada para contestar a usted del único modo posible: con un apretado y entrañable abrazo, y sin palabras que no las hay para las ideas que quisiera expresar, describiendo ¡un amigo! como lo fue usted para nosotros. Supe luego aplazaba su viaje para el otoño y no puedo esperar más para decirle del único modo que permiten las circunstancias la gratitud de toda esta familia para usted y con la veneración que aguardamos su carta del 26 de abril de 1937. Dios bendiga a usted y le pague tantas bondades. Salí, con mi mujer e hijos, pero... soy "hombre acabado" y que andará por el mundo lo que Dios quiera,

pero como un muñeco mecánico y en absoluta inhibición. Me hicieron por sorpresa sub-director del Museo de Arte Moderno, me aseguran otras cosas y ninguna me interesa, pues me siento Girdusi, y como para él, todo llega para mí tarde. Quiera Dios no tenga que decir al final como Cirano: "para no acertar jamás, ni aun acerté con mi muerte". Desearía se esperase hasta concederme la satisfacción de mostrar a usted de palabra todo mi afectuoso reconocimiento. Nada le digo de lo pasado, ni de lo presente, menos del porvenir. Son temas para tratarlos con más calma y espacio que aquellos de que dispongo, Por hoy lo que me interesa es que no nos considere ingratos, ni olvidadizos. Hay cosas que no se pueden olvidar jamás, y más se valoran cuanto más tiempo pasa. No deje de prevenirme de su llegada. Un cordial y fuerte abrazo con todo el afecto de su muy agradecido amigo,

Narciso

Su ahijada, algo delicadita me encarga especiales recuerdos. Saludos de Pilar y de todos los demás, y de todos gracias efusivas por sus bondades.

28 octubre 39. Año de la Victoria.

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy querido y excelentísimo amigo y compadre:

Días pasados supe por Pepe Portillo, pasaba en el "Cristina" y cuando me disponía a escribirle llega su cariñoso telegrama felicitándome por un nombramiento, del que no tengo más noticia que la

afectuosa felicitación de usted. Acaso sea uno más de los muchos con lo que cariñosamente me abruma, todos muy honoríficos pero ninguno con el acompañamiento necesario para facilitarme la solución de prosaicos problemas de la vida. La clasificación geográfica que para muchos ha servido de base para diferenciar a los españoles nos ha dejado a los topográficamente mal situados la parte honorífica, y créame amigo mío que con mis años y los que me echaron encima los tres de sufrimientos y amarguras pasadas, tengo poca ilusión por oropeles y sólo aspiro a poder terminar tranquilo lo poco o mucho que me quede de mi vida fracasada. Confío en Dios y en el providencial caudillo que nos envió, y a Él pido nos conserve y confío en el porvenir de nuestra patria, cuya vitalidad y energía la hará resurgir como Fénix de sus cenizas para el cumplimiento de sus altísimos destinos, pasado el difícil período de “acoplamiento” en que nos hallamos, dificultado por el paso de los siglos de liberalismo doctrinal y económico y por el lastre de la política picaresca [*ilegible*] del viejo tinglado de su farsa. Durante la época de mi cautiverio pasé muy buenos ratos releendo el libro de Maistre, *Las veladas de San Petersburgo*, con cariñosa dedicatoria de usted a mi inolvidable padre, que Dios haya, uniendo gratas evocaciones y viviendo en “un mundo hecho pavesas que recorre”. En cuanto supe estaba usted en España hubiese querido ir a abrazarle, pero múltiples obstáculos me lo han impedido. Mucho lo deseo para poder expresarle de palabra mi gratitud por sus bondades y cariñosa solicitud que no podré olvidar mientras viva. Cumplí su encargo con Valls Taberner y me contestó agradeciendo su recuerdo. Adjunto a usted las “pruebas documentales” de mi intentada correspondencia. Con muy cariñosos afectos de Pilar y mis hijos, le envía un fuerte y cordial abrazo su agradecido amigo que le quiere,

Narciso

10-XI-39. Año de la Victoria [*]

¡Arriba España!

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa Dávila

Mi muy querido amigo y compadre:

Adjunta nota de las direcciones que le interesaban. Doña Blanca está enferma y no me han dado muy buenas noticias de su estado. Gutiérrez Ravé se ha alegrado mucho al saber la estancia de usted aquí y piensa ir a saludarle y a don Antonio Goicoechea le tiene usted de convecino en el Palace. Si urgentes asuntos me privan de la satisfacción de saludarle esta tarde, mañana, Dios mediante, defiriendo a su amable invitación tendrá el gusto de abrazarle su agradecido amigo y compadre,

Narciso

[*] *Membretado del Museo Nacional de Arte Moderno. Subdirección.*

20-XI-39

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo y compadre:

Fracasado en todos mis intentos de comunicación, le pongo estas letras para rogarle me indique si el jueves o el viernes puede

honrarnos acompañándonos a tomar una taza de té en esta su casa a las 6 de la tarde. Le agradeceré me avise con 24 horas de anticipación, pues desearía avisar a Ors, Gutiérrez Ravé y a mi director don Eduardo Llorent y al de don A. Lozoya que tendrán gusto en saludarle. Un abrazo de su agradecido y buen amigo,

Narciso

22-Noviembre-39 [*]. Año de la Victoria

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo y compadre:

Si le parece a usted bien, le esperamos el sábado a las 6 de la tarde en su casa, López de Hoyos 5. Ha sido preciso elegir ese día, único libre para el futuro de mi hija Tere, que desea saludar a usted. Perdone no vaya en persona a reiterarle la invitación por tener a Jaime Portillo y otro buen amigo mío, recién operados en distintos sanatorios en puntos extremos y poco asequibles con la dificultad de transportes que padecemos.

Un abrazo de su agradecido y buen amigo,

Narciso

[*] *Membretado del Museo Nacional de Arte Moderno. Subdirección.*

27-XII-39. Año de la Victoria

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa Dávila

Sevilla.

Mi muy querido buen amigo y compadre:

Cuando fuimos Agustín y yo a verte, ya habías volado, con excelente acuerdo, pues Madrid está en estos días verdaderamente inhóspito. El día de la boda de Jaime, nos separó la gente y cuando te busqué para despedirme no te encontré. En cuanto llegué a casa tuve que acostarme y aunque ya he comenzado mi vida de actividad, no estoy bueno y sigo renqueando.

No he de encarecerte todas las felicidades que todos en esta casa tan tuya te deseamos, y pedimos a Dios para el próximo año y los venideros que espero sean por lo menos los precisos para hacer los honores a Agustín cuando vaya a verte a Lima, convertido en un ingeniero agrónomo, y en viaje de estudios. El ideal que tanto acarició mi buen padre, que Dios haya, y no pudo lograr, como presumo me ha de ocurrir a mí, de conocer América, deseo lo realice alguno de mis hijos. El mayor sigue empeñado en la ardua empresa de ser conde efectivo de Doña Marina, y no ha podido pasar con nosotros la Navidad. Hoy tuve carta anunciándome una posible escapada en los primeros días del año próximo. Muchas ganas tengo de abrazarle.

Supongo estarás en tu elemento, brujuleando por el archivo de Indias y que habrás encontrado Sevilla mejorada, pues así me aseguran está cuantos vivieron allí durante la guerra, que la convirtió en algo parecido a lo que fue en sus buenos tiempos.

Al señor Nadal, secretario de Cambó, se le ha vuelto a escribir reiterando el ruego de que nos enviase la nota bibliográfica que te interesaba de libros sobre la guerra. La primera entrega del que dirige

Joaquín Arrarás, me aseguran saldrá en enero, y que será una crónica muy documentada y básica para el estudio de nuestra cruzada.

Deseo tus noticias y que sean buenas y satisfactorias, y reiterándote su gratitud te envía un fuerte abrazo, con sus mejores augurios para el 1940, tu reconocido amigo y admirador,

Narciso

No olvides reservarme un ejemplar de tu último discurso en la Asociación de Escritores y Artistas, que he leído se piensa imprimir.

1-I-40

Año del Pax

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi muy querido amigo y compadre:

Llega en este momento a mis manos la adjunta carta y nota del señor Nadal, que te trasmito con el ruego de su devolución, pues me interesa la bibliografía que ni me he detenido a copiar para no demorar el envío, más tiempo del que ocasionó la enfermedad del señor Nadal.

Que el año recién iniciado sea para ti lleno de prosperidades y venturas y un fuerte abrazo de tu agradecido amigo y admirador,

Narciso

Afectuosos saludos de Pilar y de todos los de casa.

Sábado 9-III-40

Muy querido José:

Aquí nos tienes instalados en este modesto despacho que conoces, pero con el espíritu y el recuerdo perdidos aún en Sevilla. Parece que estamos aquí, pero todavía no hemos salido del todo de ahí, como en esos estados de sopor intermedios entre el pleno sueño y la plena lucidez. Y el uno frente al otro, si abrimos la boca es para comentar, para recordar. Y siempre variaciones sobre el mismo tema: "qué cariñoso es José; el hombre bueno que se hace querer", según la voz general que estupendamente estábamos; con que delicado y minucioso cariño, hasta en los menores detalles, nos ha acogido... Y si rompe algún prolongado silencio un ¡qué fastidio! No hace falta aclaración; el otro responde inmediatamente: "sí, ha sido una pena tener que venirnos" en fin, José, tú me entiendes porque ya no tengo la galanura de estilo para expresarme y expreso mal, lo que siento bien; pero tú me entiendes ¿verdad?

El viaje, ha continuado siendo también un sueño y de una simplicidad gratísima. Nos acostamos a poco de arrancar el tren,

dormimos como unos benditos y nos hallamos en Madrid sin darnos cuenta.

Al llegar me encuentro con una muy cariñosa carta de Fito. Recibió nuestro libro.

No olvido ninguno de tus encargos e inmediatamente me pondré en campaña principalmente para decidir lo de tu paso a África.

Tenemos un espléndido tiempo pero fresquito, lo que en realidad lo hace más agradable.

Y como verás estoy medio entontecido y escribo mal. No olvides repartir muy afectuosos saludos entre nuestros comunes y buenos amigos, y aunque no sepamos expresarlo tal como lo sentimos, nos dades que tan grande como sincero es nuestro cariño hacia ti, y como él nuestro agradecimiento a todos tus innumerables, delicados e ininterrumpidos atenciones, que han formado como un halo, delicioso, que nos ha rodeado. Dios te pague tu cariño y tu bondad que con otro cariño muy grande y mi verdad corresponden tus parientes,

Pepe

Recuerdos a tu fiel Everardo.

6-V-40

Pax

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa Dávila

Sevilla.

Carísimo compadre:

Mario González Pons, director de la residencia de estudiantes, antiguo vivero como sabes de toda la polilla "intelectual", quiere sanear aquella casa y ha iniciado una porción de obras de desinfección espiritual, entre las que figura el ciclo de conferencias de que podrán darte idea las notas adjuntas, y de lo que te advertí en carta hace unos días, que no debe de haber llegado a tus manos.

Pocos como tú podrían desarrollar mejor el tema de *población de América* por los españoles, haciendo resaltar el ideal que movió a nuestros reyes de "extender la cristiandad" y cumplir la misión universalista o "católica" de nuestro pueblo. La idea madre ya te haces cargo de cuál es, el título de la conferencia, si como espero, accedes a darla, loijas como te parezca más adecuado. Mario González Pons me indica desearía, a serte posible designaras día en los primeros del mes de junio próximo. Como hay que preparar con tiempo programas, propaganda, etc. si en principio te rindes al "atraco" te agradeceré me lo comuniques lo antes posible, mejor por telégrafo, sin perjuicio de ampliar instrucciones por carta. Te agradecería mucho aceptases, pues la obra emprendida por Mario González Pons, es digna de ser apoyada. Probablemente intervendrán Mercedes Guibrois y Blanca de los Ríos. Con todo lo muchísimo que llevas dentro, no te costará trabajo entresacar materiales para una hora, materiales que pocos como tú conciertan y disponen de modo armonioso, bello y con un verdadero criterio y sentido histórico, y además con tu gran autoridad científica y social.

En espera de abrazarte pronto y con saludos de Pilar y mis hijas presentes, sólo dos, tu ahijada y Felisilla, te envía un fuerte abrazo, tu agradecido y buen amigo y admirador fervoroso,

Narciso

[s/f]

Excelentísimo señor
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido y buen amigo y compadre:

Muy de corazón he agradecido su cariñosa carta de pésame por la muerte de mi suegra, que de paz goce, que me ha afectado por haber mantenido siempre con dicha señora una cordialísima relación no frecuente en tan dificultoso parentesco, y por la renovación de mis recuerdos al volver a Valladolid donde me casé y transcurrieron horas felices de mi vida, por vez primera desde que me faltó Felisa, que Dios haya. Ya comprenderá lo poco festejados que han sido estos días de tan amargos recuerdos para nosotros. Recibí su afectuoso telegrama y hace tres días llegó la espléndida muñeca enviada desde Cannes. Por tantas y reiteradas atenciones no sé como expresar a usted y a nuestra querida marquesa, cuyos pies beso, la gratitud de esta familia que con tan sincero cariño recuerda a ustedes. Reciba el afectuoso saludos de todos, la felicitación por el nuevo año con nuestros votos de que sea propicio, y un abrazo de su buen amigo y compadre,

Narciso

[s/f]

Excelentísimo señor
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa Dávila
Lima.

Mi querido y añorado compadre:

Con verdadera satisfacción he sabido ha premiado nuestro gobierno tus merecimientos, y te envió mi cordial enhorabuena, que hubiese deseado fuese por conducto de Lozoya o de Saltillo, pero llegué tarde a Madrid, por haberme retenido en Granada la enfermedad de tu ahijada Rosa Mari, que pasó mes en un sanatorio con unas paratíficas. Ya gracias a Dios está bien.

Muy cariñosos saludos y enhorabuena de todos los de casa, y un efusivo abrazo de tu viejo amigo y compadre,

Narciso

Un saludo a mi admirado amigo y jefe el marqués de Lozoya.

[s/f]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo y compadre:

El no haber visto en ninguna de las tuyas a mi padre, alusión a tres que le llevo escritas a usted me hace sospechar que no llegaron a sus manos y no me decido a escribirle largo como en aquellas lo hacía contándole impresiones de nuestra desgraciada patria, limitándome a esta fe de vida y al propio tiempo para hacer constar no me olvidé de usted y el gusto y la satisfacción con que he leído sus últimos, documentados y bien escritos trabajos. De buena gana y si la movilización no constituyere tan grave problema, me marcharía con usted a la ciudad de Los Reyes, pues aunque según las noticias que aquí llegan no andan ustedes muy bien, peor que aquí no es fácil se encuentren. ¡Pobre España, teniendo que recomenzar su historia! Con un cariñoso recuerdo de todos mis hijos y de Pilar le envía un fuerte abrazo su buen amigo, admirador y compadre,

Narciso

LIÑÁN LARRUECA, Narciso José de

[carta postal]

[s/f]

Mister
Marqués de Montealegre de Aulestia
Roma-Italia.

Mi respetado y querido marqués:

Por el abuelo me he enterado de su amabilidad y de las gestiones realizadas cerca del superior general de los dominicos, por usted para el reintegro de mi cuarto, por lo que me apresuro a darle mis más expresivas gracias, enviándole un afectuoso saludo.

Rogándole presente mis respetos a su señora tía, cuyos pies beso, me reitero, con este motivo y toda consideración suyo agradecido atento seguro servidor que estrecha su mano,

N. J. Liñán y Larrueca

LIRIA, Máximo

Lima, 17 enero de 1935

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy distinguido señor mío:

Conociendo sus aficiones al arte pictórico, y en estos días en que la ciudad de Lima está dispuesta a celebrar el IV centenario de su fundación, me parece el momento más oportuno para ofrecerle a usted en venta un cuadro del célebre pintor Muñiz que representa la muerte de Francisco Pizarro, de la manera más fiel por el gran tacto con que fue tratado el asunto por el artista y por su maestría en trasladar al lienzo la tragedia que puso fin al fundador de Lima.

Como estoy enterado de sus múltiples ocupaciones, quisiera que usted me concediera una entrevista para poder hablarle de este magnífico cuadro, que dado su tamaño 1.70 mt. x mt. 1.20, no tendría inconveniente en llevar a su casa de usted para que lo viera previa autorización.

El precio a que yo estoy dispuesto a vender el mencionado cuadro es de soles oro 2,000 suma nunca exagerada si se tiene en cuenta su alto valor artístico.

Espero su respuesta, y entre tanto me es grato ofrecerme su más atento y seguro servidor,

M. Liria

LITUMA PORTOCARRERO, Juan

Chorrillos, 23 de octubre de 1933 [*]

Of. No. 89

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Con especial satisfacción cumplimos con el honroso deber de dirigirme a usted para expresarle las más efusivas gracias por la forma verdaderamente digna de todo aplauso en que ha contribuido con nuestro centro ayudándolo en forma eficacísima para el reparto de víveres con que auxiliamos a diversas familias pobres de la localidad, en el día de la celebración de nuestro primer aniversario.

Al manifestar a usted nuestro reconocimiento, queremos una vez más poner de relieve la alta significación cristiana y el positivo beneficio social que su aporte representa, y hacemos votos al Altísimo para que lo retribuya como Él tiene prometido, derramando sobre usted y los suyos sus bendiciones y divinas gracias.

Quiera usted aceptar juntamente, las seguridades de nuestra deferencia y respetuosa consideración,

E. Suárez Jimena

Juan Lituma P.

E. Suárez Jimena

Juan Lituma Portocarrero

Secretaria

Presidencia

[*] *Membretado del Centro Católico de Chorrillos.*

Chorrillos, 27 de noviembre de 1933 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma
 Presidente Honorario del Centro Católico de Chorrillos.

Nos particularmente honroso dirigirnos a ustedes para manifestarle nuestra sincera satisfacción por el atinado nombramiento recaído en su persona, para desempeñar el alto cargo de presidente del consejo de ministros y ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia, en el nuevo gabinete que ha iniciado sus labores administrativas.

Nosotros vemos con especial complacencia la subida al poder de hombres íntegros, de nuestro mismo credo, y que constituyen, por tanto, una verdadera garantía, para la cordialidad de las relaciones entre la iglesia y el estado.

Las personas que como usted han prestado en repetidas ocasiones su apoyo moral y material a nuestra obra de acción católica, demostrando clara visión de su importancia, y que tienen además reconocidas cualidades de capacidad y hombría de bien, son indudablemente las más adecuadas para ocupar tan altos puestos, desde donde puedan velar por los sagrados intereses de nuestra religión y nuestra patria.

Quiera usted aceptar señor presidente honorario, junto con nuestra calurosa felicitación, la de todos los miembros de este centro, y las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración,

E. Suárez Jimena

E. Suárez Jimena
 Secretaria

Juan Lituma P.

Juan Lituma Portocarrero
 Presidencia

[*] *Membretado del Centro Católico de Chorrillos.*

Chorrillos, 15 de mayo de 1934 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente Honorario del Centro Católico de Chorrillos.

Interpretando el sentir de los socios del Centro Católico de Chorrillos, y en nombre de ellos, nos aunamos a las múltiples y justificadas manifestaciones de congratulación que está usted recibiendo por su valiente y trascendental actitud frente a la promulgación en nuestro país de la ley que ha sancionado el divorcio en su forma más amplia e inmoral.

Para quienes formamos y alentamos estos jóvenes núcleos de acción católica, en los que vemos la promesa de la resurrección espiritual de nuestra patria; para quienes dedicamos las más sanas energías de nuestra vida y los ideales más caros de nuestra juventud a la defensa de los sagrados principios de la fe que hemos heredado y a la difusión de la salvadora doctrina de Cristo; el viril y hermoso ejemplo de entereza cristiana y de rectitud de conciencia que acaba usted de dar, constituye poderoso acicate y valiosísimo estímulo para continuar con mayores bríos en la acción católica, obra, que no obstante su arduidad, nos ofrece alguna vez, como en esta ocasión, sus legítimos e insospechados halagos: purísimas fruiciones espirituales de que jamás podrán disfrutar los que, apocados en el malsano y grosero ambiente materialista, son incapaces de percibir los elevados goces del espíritu.

Ante actitudes como esta suya, el ánimo se agiganta y, casi diríamos, nos enorgullecemos más, si cabe, con auténtica emoción cristiana, de profesar la fe que profesamos y defender los principios que defendemos.

Quiera usted, señor presidente honorario, aceptar junto con la manifestación de estos sentimientos, las protestas de nuestra sincera e inquebrantable adhesión,

E. Suárez Jimena

Juan Lituma P.

E. Suárez Jimena

Juan Lituma Portocarrero

Secretaria

Presidencia

[*] *Membretado del Centro Católico de Chorrillos.*

Chorrillos, 5 de noviembre de 1934 [*]

Of. No. 169

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestra gratitud por la colaboración que nos prestara para llevar a cabo los diversos actos con que hemos celebrado, el día 28 del mes próximo pasado, el segundo aniversario de la fundación de este centro.

Queremos insistir en esta ocasión, sobre el efectivo valor social y la profunda significación cristiana que su cooperación encierra, y hacemos votos al Todopoderoso para que conceda a usted, bienestar y salud.

Presentamos a usted junto con este sincero reconocimiento, las seguridades de nuestra especial deferencia y respetuosa consideración,

E. Suárez Jimena
E. Suárez Jimena
Secretaria

Juan Lituma P.
Juan Lituma Portocarrero
Presidencia

[*] *Membretado del Centro Católico de Chorrillos.*

LOARTE, María Teresa

Lima, 12 de junio de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Distinguido doctor:

En nombre del Centro Unión Feminista No. 1, que tengo la honra de presidir, tengo a bien de comunicar a usted, por intermedio de la presente que en nuestra última asamblea verificada el 8 del actual, se acordó por unanimidad de votos de incorporación como presidente honorario y protector de nuestra institución.

Al comunicar a usted, señor doctor, tan distinguida designación que honra y prestigia a las clases laboristas de nuestro país, que reconocen y valorizan vuestros elevados dotes de incomparable tribuna y fervorosa defensa de los problemas sociales de nuestra patria, a la que dedica usted señor doctor todo el contingente de vuestra sabia mentalidad de verdadera patriota y abnegado benefactor.

Esperamos señor doctor que en nombre de nuestra institución os dignéis aceptar la designación honrosa de que habéis sido objeto. Aprovechamos de esta oportunidad para suscribirnos de usted, como sus atentas y seguras servidoras,

Por el Centro Unión Feminista No. 1
Paz, Unión y Trabajo

María Teresa Loarte
Presidenta

L. de Zevallos
Secretaria

[*] *Membretado del Centro Unión Feminista No. 1.*

Lima, 23 de setiembre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente Honorario y Protector del Centro Unión Feminista No. 1

Señor presidente

Tengo el agrado de comunicar a usted, en nombre del Centro Unión Feminista No. 1, que esta entidad femenina ha acordado solicitar a usted, se digne presidir nuestra actuación solemne en conmemoración del Día de la Raza y a beneficio Pro-Estandarte, que se realizará el 12 de octubre a las 10 p.m. en el local de la Asamblea de Sociedades Unidas, sito en el jirón Ayacucho No. 459.

Por lo cual adjunto con la presente dos tarjetas de invitación, en espera de que se digne usted aceptar nuestra solicitud, y darnos realce con su presencia a esta sencilla pero significativa actuación.

Aprovecho de esta oportunidad para suscribirme como su atenta y segura servidora,

Por el Centro Unión Feminista No. 1

María Teresa Loarte

Presidenta

[*] *Membretado del Centro Unión Feminista No. 1.*

LOAYZA, Luis Aurelio

Lima, 7 de enero de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Distinguido señor:

Por encargo del señor teniente-alcalde me es grato invitar a usted a la reunión que la comisión pro-centenario de Ricardo Palma, celebrará el día martes 10 de los corrientes, a las 6 y 30 p.m. en el salón de la alcaldía.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración y suscribirme como su muy atento y seguro servidor,

Luis Aurelio Loayza

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Secretaría.*

Lima, 27 de mayo de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor teniente alcalde doctor don Diómedes Arias Schreiber, presidente de la comisión del IV centenario de la fundación de Lima, me es grato invitar a usted a la sesión que celebra-

rá dicha comisión el martes 29 de los corrientes, a las 6 y 30 p.m. en el salón de la alcaldía, junto con la sub-comisión encargada de proponer al concejo la relación de obras históricas que se deben imprimir con motivo del IV centenario de Lima.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted los sentimientos de mi distinguida consideración.

De usted muy atento y seguro servidor,

Luis Aurelio Loayza

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Secretaría.*

Lima, 5 de junio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor teniente alcalde doctor don Diómedes Arias Schreiber, presidente de la comisión del IV centenario de Lima, tengo el agrado de citar a usted a la sesión que celebrará dicha comisión, junto con la sub-comisión de impresión de libros de carácter histórico referentes a Lima y concursos históricos, el viernes 8 del presente, a las 6 y 30 p.m. en el salón de la alcaldía.

De usted muy atento y seguro servidor,

Luis Aurelio Loayza

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Secretaría.*

Lima, 20 de junio de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor teniente alcalde doctor don Diómedes Arias Schreiber, presidente de la comisión del IV centenario de Lima, tengo el agrado de invitar a usted a la sesión que celebrará dicha comisión el día de mañana jueves 21, a las 6 y 30 p.m. en el salón de la alcaldía, junto con la sub-comisión de impresión de libros de carácter histórico referentes a Lima.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración y suscribirme como su muy atento y seguro servidor,

Luis Aurelio Loayza

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Secretaría.*

Lima, 21 de junio de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor doctor don Fernando Gamio Palacio, presidente de la sub-comisión de "Exposiciones Artísticas y Feria del

Libro” del IV centenario de la fundación de Lima, tengo el agrado de citar a usted a la sesión que celebrará dicha sub-comisión, el día de mañana, viernes 22, a las 6 y 30 p.m. en el salón de la alcaldía.

De usted muy atento y seguro servidor,

Luis Aurelio Loayza

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Secretaría.*

Lima, 23 de junio de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor teniente alcalde doctor don Diómedes Arias Schreiber, presidente de la comisión del IV centenario de Lima, tengo el agrado de citar a usted a la sesión que celebrará dicha Comisión, el día martes 26 del presente a las 6 y 30 p.m. en el salón de la alcaldía, junto con la sub-comisión de “Impresión de libros de carácter histórico referentes a Lima” y “Concursos históricos”.

El señor presidente me encarga rogar a usted puntual asistencia por tener que resolver urgentes e importantes asuntos.

De usted muy atento y seguro servidor,

Luis Aurelio Loayza

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima. Secretaría.*

LOHMANN VILLENA, Guillermo

Lima, 5 de diciembre de 1938

Señor don

José de la Riva-Agüero

Tokio.

Muy respetado don José:

Grande extrañeza y confusión me causaba su dilatado silencio (si bien nuestro común y noble amigo don Guillermo Swayne, a quien frecuentemente veo en el Archivo Nacional, me enteraba de su permanencia en California), pero lo han remediado, en primer lugar Teresita Carvallo que cumplidamente me transmitió sus encargos y, luego, los diarios de la ciudad que dan cuenta de su viaje por tierras del Japón.

Quiero una vez más testimoniarte, querido don José, mi sincera gratitud por las repetidas muestras de deferencia que tenéis para mis modestos apuntes sobre el arte dramático en nuestra ciudad, de las cuales creo que solamente guardáis recuerdo por amistoso interés, que no por su mérito intrínseco. Primero una nota colmada de elogios en el segundo tomo de los *Opúsculos* (y que no pude agradecerle personalmente pues Indacochea me lo entregó estando ya usted en viaje), luego me solicita algunos ejemplares y por último, proclama inexistentes excelencias a Mister Leonard (en ésta desde hace algunos días y que siente no haber podido conversar con usted en California sobre Peralta).

Deploro no poder satisfacer de inmediato sus generosos propósitos. Es mi deseo publicar esos paupérrimos apuntes en las vacaciones venideras, aliñando su defectuosísimo estilo y agregando algunas noticias no insertas en el original por haberlas hallado en

posteriores búsquedas, de suerte que me veo privado de remitirle los ejemplares que por intermedio de Teresita me pidió.

Todos sus amigos aquí esperamos de consuno algún nuevo artículo suyo, supuesto que a partir de la bellísima y emotiva carta de Aurelio Miró Quesada, no ha vuelto a figurar su firma en letras de molde y ni aún el estudio sobre don Pedro de Peralta hemos alcanzado a conocer, pues aunque Mister Leonard me lo mostró ligeramente y muy de prisa encomiándolo mucho, ojalá envíe usted copia para que sea conocido por entero, según es el deseo de su afectísimo servidor,

Gmo. Lohmann Villena

Madrid, 18 de julio de 1943

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Mi recordado maestro:

Aprovecho la ocasión que me brinda el envío de una carta que don Miguel Saltillo me acaba de entregar para remitírsela, para saludarle desde Madrid. Durante el viaje me enteré de la desgracia que ha sufrido la cultura peruana con el incendio de nuestra biblioteca, así como de las ideas que por intermedio de nuestro común amigo don José Gálvez expresó usted en el seno de la comisión conformada para restaurar el caudal bibliográfico de la biblioteca. Comprenderá usted sobradamente cuán honda ha sido mi pena al saber, no sólo la desaparición de nuestro preciado capital de libros, si no sobre todo, los indicios que acreditan la posibilidad de un incendio deliberado. Por eso, me uno, como uno de los que conocen más de cerca al sordo

Romero y sus aficiones y manías, a la petición que usted ha expresado de abrir una seria investigación para deslindar responsabilidades.

Nada puede ser para mí más placentero que enviarle un fervoroso recuerdo desde estas tierras españolas que tanto y tan sinceramente deseaba conocer. Gracias a sus generosas esquelas de presentación, ha sido inmerecido objeto de la gentilísima acogida de aquellas personas que están cerca de nosotros en ideología y credo, aunque pocas, porque los calores estivales han ahuyentado a muchos con quienes sinceramente quisiera entablar una seria amistad. Entre aquéllos, me encargan expresarle especiales recuerdos, desde luego el marqués de Lozoya y don Joaquín de Entrambasaguas, que mucho le quiere.

En cuanto deje a un lado los quehaceres propios de mi establecimiento en ésta, tenga por seguro que prestaré especial atención a las solicitudes que me formularon sobre asuntos genealógicos usted y don Guillermo Swayne. Espero poder hacer las investigaciones del caso en el curso de la próxima semana. En reproducciones fotográficas que necesitaba don Guillermo ya las he puesto en conocimiento de Lozoya, y me ha ofrecido proporcionármelas muy pronto. Al amigo don Waldemar Schröder y Mendoza, que el documento que me entregó, lo envié a Suiza con todas las seguridades posibles.

Le saluda y le recuerda, su afectísimo,

Gmo. Lohmann Villena

[copia mecanografiada corregida]

Lima, 12 de setiembre de 1943

Señor don
Guillermo Lohmann Villena
Madrid.

Mi querido amigo:

Con gran gusto recibí las noticias que me trae su carta aérea del 18 de julio, que he leído con la verdadera estimación que sabe usted le profeso. Wali Schröder ha quedado muy contento y agradecido con la expedición a Suiza del documento que me anuncia usted y que tanto interesaba a su hermana.

Tengo que aumentarle los encargos que le di en Lima. Como supongo que mi amigo Saltillo lo llevará a usted al norte, a la Rioja, la tierra de las grandes abadías de la Reconquista, le pido que haga usted una visita a la de Valvanera y a las dos de San Millán de la Cogolla, de Suso y de Yuso, y que me mande fotografías de las tres, y muy en particular de la imagen de la Virgen de Valvanera, que es románica, y de las que querría yo copia de talla. Póngase de acuerdo con Saltillo para este encargo y díganme porqué conducto puedo enviar el dinero necesario. También desearía copia del cuadro de la propia Virgen que se conserva la iglesia de Nalda, que por cierto estuvo un tiempo en mi casa de Lártiga, de las que se la llevó a España mi tío Manuel de Osma. Ambas reproducciones me interesan para colocarlas en mi citada casa, que al presente restauro.

Por último, de acuerdo con el mismo Saltillo y las indicaciones que él dé, le pido que me gestione la continuación de mis patronatos en la Rioja, que se reducen ahora a dos: el de la capilla de la Visitación en la iglesia Colegiata de Logroño (que está entrando a mano derecha), y el de la ermita del Rosario en el pueblo de Baños de

Río Tobía. A la primera pertenece un paño con las armas de Salazar guardado en la sala capitular y cuya copia mandada hacer por mi tía Casa-Dávila es la que se usa en dicha capilla. En ambas gastó mi tía, cuando fue conmigo en 1929, considerable suma; y el entonces Abad de Logroño, que como buen riojano era testarudo y tosco, negó el patronato al principio, sosteniendo que mi tía había invertido allí dinero como mera persona piadosa, lo que era una injusticia y un contrasentido, porque ella lo hizo como heredera de la mitad de los bienes que constituyen el mayorazgo que recayó en los descendientes de don Francisco Javier de Salazar y González de Castejón, el asesor de Castelfuerte. Si usted como funcionario de la Embajada se empeña me reconocerán sin duda el patronato, y yo puedo remitir el dinero para las indispensables reparaciones. Haga usted sonar alto su calidad de adjunto, único modo de obtener éxito entre esa gente de iglesia riojana, que es muy positiva y rendida a la influencia oficial. Hable usted de todo esto con Saltillo y con el marqués de Lozoya, a los cuales me hará el favor de expresarle mis más cariñosos recuerdos; y en caso necesario acuda igualmente a nuestro embajador Rivera, al cual ya su mujer repetirá a usted mis expresiones de cordial amistad.

A usted lo abraza su afectísimo.

Madrid, 11-VIII-1944

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

Por su carta a don Miguel Saltillo y por noticias familiares, estoy enterado de que ha aceptado usted la dirección de componer

una Historia del Perú, que al fin veremos escrita con sano criterio, recta intención y copioso aparato erudito. Reciba usted mis respetuosos plácemes por la acertadísima elección, y abrigo la confianza de que muy pronto podremos ya disfrutar de las primicias de tan necesitado fundamento de la tradición y el espíritu patrióticos de nuestro país.

Igualmente me ha dicho don Miguel que es usted el patrocinador de una campaña para restaurar el santuario de santa Rosa. Me prometo escribir a mi casa para que contribuyan a la obra, remitiéndole el dinero a nuestro común y querido amigo Benvenuto, a quien veo figurar como tesorero de la comisión.

Sigo esperando, con la avidez con la que aguardo todos sus escritos, los folletos que Zevallos Quiñones me prometió, que contengan sus últimas producciones, entre ellas un catálogo de los cofrades de la Veracruz que me anunció hallarse preparando usted, sazónándolo con jugosas y utilísimas notas.

He recordado al repetido don Miguel, el contenido de la carta anterior de usted, relacionado con el patronato en Logroño. Yo, personalmente, no sé si pueda salir este verano en Madrid; en caso favorable, he de hacer todo lo posible por cumplir sus deseos de recobrar los derechos que a usted competen y que tan razonable y justo fundamento tienen.

Creo innecesario expresarle mi apreciado y respetado don José, con cuánto placer y satisfacción atendería sus órdenes sobre remisión de libros, datos o cualquier suerte de noticias de que usted precise para la redacción de la historia del Perú que tiene entre manos. Quisiera, así sea de forma tan minúscula, demostrarle mi indeclinable amistad y honda gratitud por las enaltecidas demostraciones de aprecio con que me distinguió usted reiteradamente en Lima.

Los muchos amigos que de usted guardan aquí recuerdo, me solicitan siempre noticias suyas. Yo procuro satisfacerles con las

pocas que de casa me transmiten sobre usted. El marqués de Pejas, a quien vi últimamente en Sevilla, me solicitó igualmente le informase si usted había recibido la carta suya que por intermedio de la valija le remití a Lima.

Por la valija que sale próximamente, me permito enviar a usted un pequeño folletito mío, sobre el académico don Diego de Villegas y Quevedo. Le ruego a usted lo acepte como débil muestra de mi respetuosa amistad.

Reciba usted las expresiones de mi veraz afecto y simpatía, disponga de mí en lo que esté a mi alcance y, entre tanto recibe sus siempre bien acogidas palabras, le repite su estima.

Su afectísimo,

Gmo Lohmann Villena

LOMBA Y PEDRAJA, José R.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 1 de diciembre de 1933

Señor don

José R. Lomba y Pedraja

Oviedo.

Mi distinguido y apreciadísimo amigo:

He tenido el honor y el deleite de recibir varios de los libros de usted, que tanto deseaba poseer, y que le pedí por medio de nuestro común amigo el marqués del Saltillo. Me llegan en momentos

escasos para la lectura; porque me embargan las atenciones de la política. Desde hace ocho días presido un gabinete de resistencia contra el peligro izquierdista, al cual han alentado y cebado aquí las mismas ceguedades y cobardías que crearon en la Madre Patria la catástrofe de 1931. Creo que aún podemos evitar, con unión y algún denuedo, que se repita en el Perú lo que tan triste escarmiento ha dejado en España. Tengo la cartera de Justicia e Instrucción y voy a proceder a la reforma universitaria. Infinito le agradecería que me diera algún consejo sobre la renovación de las enseñanzas de lengua y literatura castellanas y de historia del derecho español, cátedras ambas para las cuales vamos a pedir dos maestros españoles de filiación derechista.

Supongo, porque algo sé de linajes montañeses, que descienda usted de mi lejana tía doña Agustina de la Riva-Agüero y Zeballos, la que casó con un señor de los Cuetos, y que por allí provenga usted del fundador de la casa nueva de Gajano, que es mi colateral.

Muy halagado por el parentesco, la común oriundez montañesa, la amistad y el delicado obsequio de sus libros, que son para mí efectivos regalos, me pongo a su entera disposición; y muy agradecida y cordialmente, le estrecho con efusión la mano.

Oviedo, 4 de febrero de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi ilustre amigo:

Su carta, tan amable, de 1 de diciembre pasado, que me ha llenado de satisfacción, me ha ocasionado también y por otro lado

gran contrariedad, por el extraordinario retraso con que la he recibido. Llegó en las vacaciones de navidad, durante las cuales —este año un tanto alargadas— he andado, como de costumbre, ausente de Oviedo. Me ha esperado aquí largamente, ajeno yo por completo a toda presunción de su llegada y antes bien en la idea —nacida de mi poca costumbre de correspondencia con ultramar— de que hasta la primavera o poco menos no vendría. A lo que contribuía y no poco la noticia que no había dejado de llegar hasta mí del alto puesto político a que estaba usted atendiendo. Ya veo que su actividad lo rebasa todo y que los más menudos asuntos personales no quedan en abandono por quien tiene en sus manos los mayores de su país.

A propósito de lo cual, mi admirado amigo, me sale del corazón antes que otra cosa un voto ferviente por el acierto en su patriótica y difícil empresa, que deseo ver coronada por el triunfo más decisivo. Hay que pasar —como aquí lo estamos pasando— por el indecible tormento, por la angustia continuada de ver deshacerse día por día todo el edificio moral y material de la patria que nos sustenta y nos cobija; hay que sentir inminente todo el espanto y profundidad del abismo a que rápidamente nos vemos impelidos sin poder evitarlo ni revolvernos, para comprender el valor de intervenciones como la que a usted es dado intentar en este momento, en ese hermoso país. Yo pido a Dios que le ilumine y le favorezca y no le deje sino en puerto seguro. Que no hayamos de ahogarnos todos: esto siquiera; ya que a todos acaso tampoco alcancen (aunque la esperanza no nos abandone hasta lo último) trances de salvación.

Por cierto, me hallo en muy buen aprieto con la consulta que tiene usted la bondad de hacerme acerca de la enseñanza universitaria de historia del derecho y de lengua y literatura españolas. A persona de tal cultura y tan versada en ambas disciplinas como yo sé que es usted, no puedo considerarme en estado de dar consejos y menos desde el otro lado del mar.

Mas por no dejar de corresponder a tan halagüeña invitación, una cosa a lo menos me voy a determinar a manifestarle, que acaso resulte de cierta oportunidad, entre las que me ha enseñado la experiencia en la cátedra de lengua y literatura españolas que —como usted no ignora seguramente— tengo a mi cargo en esta Universidad. Parecen tan afines estas materias, lengua y literatura, que sin protesta de nadie integran una sola asignatura entre nosotros. No voy a gastar mi tiempo en aducir razones en contra, pero si diré que tengo advertido que piden edades en los alumnos muy distanciadas entre sí, a lo menos si se entiende que el estudio de la literatura haya de ser razonado y crítico con un pie en la filosofía y otro en la historia. Porque, ¿qué es, en último término, la literatura de un pueblo sino un autocomentario de su vida? Y la historia de la literatura es un comentario del comentario. En el cual no puede interesarse sino quien tiene ya alguna iniciativa en la vida misma, no quien está pisando sus umbrales. Es materia para muy tarde: para los últimos años de estudios oficiales y aun Dios y ayuda; para lo último de todo, después de toda filosofía, de toda historia. La cátedra de Menéndez Pelayo tuvo un sitio adecuado entre las del doctorado de Letras y sus verdaderos alumnos no fueron nunca los oficiales matriculados, sino los oyentes libres, con sus estudios ya terminados, que andaban por la treintena y estaban entrando en la madurez de su vida. Yo creo poder servir de testigo de la falta de capacidad de muchachos de 15 a 22 años para estudios de crítica histórico-literaria. En cambio la tienen ya y muy despierta para materia de idioma. Casos abundantes se observan de entrar con gran ilusión a estudiar la literatura y aflojar después paulatinamente hasta abandonarse: y casos, por el contrario, de emprender con repugnancia el estudio de la gramática histórica y tomarla después el gusto hasta dejar el derecho por las letras.

El estudio histórico de la lengua tiene una utilidad especial para el de la historia del derecho, de que usted también me habla, y una razón poderosa que yo he tenido para insistir con mis alumnos en el estudio de la gramática histórica —sobre todo antes, cuando esta asignatura hacía parte del preparatorio de leyes— era la satisfacción

con que me hablaba el catedrático de historia del derecho de la preparación con que algunos buenos alumnos, salidos de mi clase, podían acometer el estudio de los textos legales, con especialidad los antiguos. Hoy, aunque mi asignatura en esta Universidad sigue consagrada a la preparación cultural de los legistas, no tiene sitio fijo asignado en el orden de los estudios y ocurre que la cursen muchos alumnos después de la historia del derecho, ignorantes o desdeñosos de la utilidad que para ésta les reportara estudiada antes. Así anda todo.

Como ahora los que tenemos ideas de cierta clase no podemos sino andar distanciados de los centros oficiales en España y yo tengo además mi sede en una provincia de la periferia, me falta también un conocimiento directo y bastante de la juventud que se está formando con miras a esta clase de estudios. Algunas exploraciones que he comenzado a hacer en vista de su carta y de sus proyectos, si dan fruto digno de haberse en cuenta, será sólo de aquí a algún tiempo y por lo que puedan ser a usted útiles, no me olvidaré de tenerle enterado de ellas. Siento, por cierto, no tener aún a mi lado al marqués de Saltillo, nuestro común amigo, que no ha venido todavía de sus vacaciones de navidad y que, como usted muy bien sabe, es persona de extensas relaciones sociales, con la especialidad de las gentes de estudio. Le espero de un día a otro y trataremos de todo esto entre ambos largamente.

Aunque la amabilidad con que usted me trata en su carta me relevaría de explicaciones, yo —que sería el grandemente honrado con el parentesco de usted y en manera alguna a la inversa— no me atreví a llegar a la afirmación de este parentesco en la dedicatoria que puse a uno de mis escritos que tuve el honor de mandarle y a que usted sin duda se refiere en su grata. Antepone un *cuasi*. Y es que en los escudos de nuestras cartas de Gajano y de Sobremazas me he acostumbrado a ver desde niño unidas a las armas de los Cuetos las de los Riva-Agüero. Y entre los antepasados de que más memoria ha quedado en nuestra familia, dos eclesiásticos, uno don Gerónimo, funda-

dor de la capilla de la casa de los Cuetos, en Sobremazas y otro Don Agustín, cura párroco de Gajano, llevaron apellidos de Cuetos y Riva-Agüero. Por lo cual y por otras causas en que no voy a entrar ahora, a los Riva-Agüeros antiguos —hoy en España no creo que queden— naturales como nosotros, de la junta de Cudeyo en la merindad de Trasmiera, los contamos por comparientes y de ello nos hemospreciado siempre. Mi frase tenía este alcance y no otro. Mas si ahora un vástago ilustre de solar tan próximo al nuestro, trasplantado a tierras lejanas y gloriosamente ascendido en ellas a las cimas de la cultura y de la gobernación del país, tiene la bondad de volver con gusto los ojos sobre estas viejas conexiones de su linaje, saludándonos en su nombre, responderemos desde aquí, no lo dude usted —¿Y qué menos?— a la gentileza del gesto. La iniciativa, esa no nos correspondía.

Esta carta se ha extendido ya demasiado y aquí mismo voy a ponerla fin. Extremadamente agradecido a su bondad y a sus atenciones, desde esta tierra de sus abuelos que se nos hunde al presente bajo los pies a los que nos quedamos en ella, manda a usted un saludo lleno de admiración al par que de afecto este su buen amigo, compaisano y compariente que aquí queda s sus órdenes, rogando a Dios por el éxito de su empresa patriótica, por su salud y por un largo porvenir de dicha y de triunfos,

José E. Lomba

Tama, a 6 de febrero de 1912 [*]

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lina

La Unión Social Católica de mi presidencia, en sesión celebrada el día 3 del presente mes, acordó por unanimidad entre otros, otorgar a usted un voto de aplauso por su brillante actuación como candidato práctico, actuación que analice y honra a su persona y a la causa católica en el Perú y a nivelis asamb el de Bolivia el 7 de mayo

Oviedo, 6 junio 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi ilustre amigo:

Mil gracias por su obsequio y mi enhorabuena por su jugoso *Elogio* que, no por serlo deja de ser un modelo de imparcialidad, a la vez que de escogida erudición y de buen gusto literario. Los "Amigos de Palma" han erigido ustedes el monumento digno del insigne tradicionista y de su centenario.

Siempre suyo atento y seguro servidor y buen amigo que estrecha su mano,

José E. Lomba

LONDOÑA, Teófilo H.

Tarma, a 6 de febrero de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

La Unión Social Católica de mi presidencia, en sesión realizada el día 3 del presente mes, acordó por unanimidad entre otros: otorgar a usted un voto de aplauso por su brillante actuación como católico práctico, actuación que enaltece y honra a su persona y a la causa católica en el Perú.

Así mismo queriendo robustecer la fe y el entusiasmo de los nuestros, se le propuso como socio honorario de nuestra sociedad; proposición que fue aceptada por aclamación unánime de todos los presentes.

Dado el cariño con que ve a usted todas las obras de bien social, máxime cuando revisten el carácter cristiano, esperamos ser honrados con su aceptación.

Con todo respeto y consideración me es grato el ofrecer a usted el testimonio de mi singular aprecio personal.

Dios guarde a usted,

Teófilo H. Londoña

Teófilo H. Londoña

Presidente

[*] *Membretado de la Unión Social Católica. Tarma.*

LONGHI, Enzo

Lima, 6 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Presente.

Muy distinguido señor maestro:

Enzo Longhi y Nello Cecchi, directores de "Omnes Artes", institución cuya misión primordial es la de incrementar en la capital el estudio y la afición de la danza clásica y de la música, le dirigen la

presente para manifestarle que, no habiendo -hasta hoy- tenido el grato honor de enumerarle entre sus distinguidos visitantes, han tenido la feliz idea de organizar un recital en su honor, con el programa que tempestivamente le pondrán en sus manos y en la fecha que tendrá la benevolencia de indicar.

Por revestir la función carácter eminentemente íntimo, Longhi y Cecchi hacen cálida apelación a los exquisitos gustos artísticos del doctor de la Riva-Agüero para que se digne aceptar este homenaje artístico, emanación de una voluntad y constancia sin par.

De usted muy atento y seguros servidores,

Enzo Longhi

N. Cecchi

[*] *Membretado de Omnes Artes.*

LÓPEZ, Carlos M.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de marzo de 1936

Señor doctor don
Carlos A. López
Huaraz.

Mi muy apreciado amigo:

Por el correo de hoy le remito en varios paquetes algunos ejemplares de los periódicos *La Prensa* y *El Comercio* del lunes 23 que contienen las primeras listas de la Acción Patriótica y las declaraciones que con ese motivo hice para ambos diarios. Le ruego que se

moleste usted en hacerlos llegar a nuestros amigos en esa capital y en las restantes provincias del departamento.

Por la referida publicación apreciará usted que nuestros antiguos y comunes amigos son los principales adeptos de la Acción. Su intervención, por el justo prestigio de que gozan, ha sido muy bien acogida en el ambiente político de esta capital. Mucho hemos lamentado que en esas primeras listas no figurara el acta de la importante ciudad de Huaraz con las firmas de nuestros amigos de allá. Para la próxima publicación, que será muy en breve, le ruego que me envíe usted el acta de constitución de la departamental que usted tan mercedamente va a presidir.

Entregará a usted esta carta nuestro común y entusiasta amigo, el señor don Humberto Espinosa, que nos ha prestado valiosos servicios en la provincia de Yungay y durante su permanencia en Lima. Él le informará de nuestras tareas políticas y de los éxitos alcanzados hasta este momento, y le hemos encargado también, y de manera preferente, que le trasmita nuestros especiales saludos y los recuerdos que de usted a menudo hacemos.

Le estrecha la mano su atentísimo.

Huaraz, abril 13 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Es en mi poder la esquila entregada, por nuestro común amigo señor Espinosa; siento muchísimo no poder complacer a usted en tomar parte activa en la organización de la Acción Patriótica por

estar incorporado, desde el año pasado, en el comité de la junta departamental del Partido Nacionalista; pero como ambos pertenecen a las derechas siempre estaremos seguramente juntos en la labor común del proceso electoral próximo. Créame, que sinceramente siento no poder estar en el mismo partido que usted tanto más que mis antiguos amigos políticos le acompañan, pero esto no quiere decir que deje de contribuir a la organización del suyo; mi adhesión al Nacionalista obedece a que se organizó cuando no se vislumbraba ningún otro partido de derecha para poder incorporarme, toda vez que soy opuesto a los de izquierda; yo hubiese deseado colaborar con usted, recordando que mi abuelo materno laboró decididamente en la política de su bisabuelo el gran mariscal Riva-Agüero, en el congreso de Trujillo: como recuerdo conservo la obra de Pruvonena.

En espera de sus órdenes de usted su amigo y seguro servidor,

Carlos M. López

LÓPEZ, Elena

Berlín, 4 de octubre 1938 [*]

Señor doctor don
José Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor:

El Instituto Ibero-Americano de Berlín se permite rogar a usted se sirva favorecerlo con su importante obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, que formará un valioso incremento de la sec-

ción peruana de nuestra biblioteca y que pondremos con sumo gusto a disposición de nuestro gran número de lectores.

Anteponiendo nuestro mayor agradecimiento por todas las molestias que podamos ocasionarle, aprovechamos la ocasión para testimoniar a usted la seguridad de nuestra estima especial,

Ibero-Amerikanisches Institut
Sección Peruana
P.O. *Elena López*

[*] *Membretado de Ibero-Amerikanisches Institut Berlín.*

LÓPEZ A., Genaro

Chupa, enero 14 de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Me es muy honroso dirigirme a usted sabedor de que va a postular su candidatura a la presidencia de la república, en las próximas elecciones y en esta virtud ofrezco a usted mis trabajos decididos a favor suyo y que también la opinión general de los ciudadanos electores en este distrito, están unánimemente conformes a su favor de tal suerte que podemos alcanzar una votación canónica.

Por sus virtudes cívicas y los méritos que tiene usted todo el país cifra sus esperanzas para su resurgimiento.

Con tal motivo, aprovecho de esta oportunidad para ponerme a las muy dignas órdenes de usted y me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

Genaro López A.

LÓPEZ, Jacinto

[*Tarjeta*]

9 de octubre 1935 [*]

Mi distinguido amigo:

Tengo el mayor gusto en invitarlo a almorzar el viernes o el sábado en unión de su amigo arequipeño a quien no invito directamente porque no sé dónde se hospeda. Puede telefonarme al hotel antes de las diez de la mañana. Con mis más cordiales saludos soy siempre suyo amigo.

Jacinto López

Doctor

José de la Riva-Agüero

[*] *Membretado del Club Nacional. Lima.*

[Nota]

Jacinto López saluda muy cordialmente a su querido amigo el doctor J. de la Riva-Agüero, y acepta agradecido su bondadosa invitación a almorzar el sábado 26 a la una y media de la tarde en el Country Club.

Lima, 22 de febrero de 1938.

LÓPEZ, Justiniano L.

Huánuco a 8 de junio de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor:

En los actuales momentos en que es indispensable encauzar la opinión del pueblo peruano hacia un frente único, he creído un deber dirigirme a usted, señor doctor, para suplicarle nos quiera tener presente en caso de que resolviere postular su candidatura para las próximas elecciones políticas a la presidencia de la república, que constituye para nosotros un anhelo.

El centro que me cabe el honor de presidir cuenta en sus filas con lo más connotado de la juventud de este lugar, llegando aproximadamente a 500 el número de sus asociados.

En el próximo mes de julio, un núcleo de sus elementos editaremos un periódico, para lo que se ultiman los arreglos. Mi deseo,

doctor, sería conocer su opinión y sus propósitos porque quiero que el periódico que estará bajo mi dirección, esté al servicio de su candidatura. Creo que usted irá auscultando el clamor de los católicos peruanos que queremos conjurar el peligro de la dictadura comunista. En caso que estimase nuestros servicios, espero nos imparta órdenes a fin de que corra por nuestra cuenta la labor de encauzamiento, en este departamento de Huánuco, de las masas electorales. Quiero aprovechar la oportunidad para ofrecerle, por primera vez, el testimonio de mi adhesión inquebrantable, formulando votos porque el anhelo de unificación del pueblo católico peruano vea en usted a un elemento representativo en la contienda eleccionaria que se avecina.

Acepte, distinguido doctor, este espontáneo y cariñoso homenaje de uno de sus amigos y mande, con absoluta confianza, en el afecto de su afectísimo y seguro servidor,

Justiniano L. López

Justiniano L. López

Presidente

[*] *Membretado de la Juventud Católica del "Señor de Burgos". Huánuco.*

LÓPEZ, Lucio

Lima, 23 de abril de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Rivagüero (*sic*)
Ministro de Justicia y Presidente del Gabinete
Lima.

Respetado Señor Ministro:

Con el fervoroso calor que en mi corazón existe, en cuanto a su valiosa personalidad, hoy como uno de los ciudadanos que velan por la tranquilidad del supremo gobierno, de quien soy amigo personal, me es honroso, el felicitar a usted por el necesario voto de confianza, que el día de ayer y por merecerlo usted le ha dado el congreso, porque a los sabios honrados y de valor moral como usted se le premia de esa manera decorosa, a fin de que se corte a las yerbas maleantes que quieren traer la ruina de esta patria que hasta hace poco fue desgraciada.

Le ofrezco mi contingente y además le ruego aceptar mi felicitación, pues creemos de que usted pondrá cautela y saneará a ese elemento que jamás conoce su valor personal.

Dígnese señor ministro recibir las consideraciones y respetos de su seguro servidor,

Lucio López

Le ruego al señor secretario poner la presente en manos del señor ministro.

[*] *Con sello del Concejo Distrital de Locumba.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 2 de mayo de 1934

Señor
Lucio López
Locumba.

Estimado señor:

He tenido el agrado de recibir su atenta carta fechada el 23 de abril, en la que me felicita usted por el voto de confianza que el congreso constituyente ha tributado al gabinete que presidido.

Agradezco efusivamente su felicitación y los amables términos de su carta. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su muy atento servidor.

LÓPEZ, Miguel E.

Lima, agosto 20 de 1907 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Comité Universitario
Ciudad.

Muy señor mío:

Por encargo del señor M. Moral, editor de la revista ilustrada *Prisma*, tengo el gusto de dirigirme a usted para comunicarle que con acuerdo de su director señor don Clemente Palma, hemos con-

venido editar un número especial de dicha revista, dedicado a incrementar los fondos para la adquisición de un buque-escuela. Con tal objeto esta administración pondrá a disposición de la comisión que usted tan dignamente preside quinientos ejemplares que serán vendidos en la forma que esa junta estime más convenientes. El número saldrá en la tarde del día en que deba realizarse la velada patriótica que se dará próximamente con el concurso de distinguidas señoritas y caballeros. Con tal motivo me permito insinuarle la idea de que el número especial de *Prisma* sea vendido en el local de la velada, comprometiéndonos a no comenzar nuestro reparto hasta el día siguiente.

Mucho le estimaré se ponga de acuerdo con el señor Palma para la mejor manera de realizar el fin que nos proponemos.

Con sentimientos de particular estimación tengo el gusto de suscribirme.

De usted atento y seguro servidor,

Miguel E. López

[*] *Membretado de Prisma. Revista ilustrada de artes, letras, sport, modas, teatro, etc.*

LÓPEZ, Roberto

[Tarjeta]

El coronel Roberto López y señora de López saludan atentamente a su distinguido amigo, doctor José de la Riva-Agüero y Osma, en respuesta a su atenta, de fecha de ayer, invitándoles a comer el miércoles 29 del presente, a las 9 de la noche; le manifiestan su más sincero agradecimiento por su especial deferencia, indicándole que concurrirán con sumo agrado.

R. López y señora de López reiteran a usted su especial estima y distinguida consideración.

Chorrillos, 27 de junio de 1932.

LÓPEZ ALBÚJAR, Enrique

Tacna, 20 de junio de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima

Amigo de toda mi consideración:

Cuando tuve el agrado de entrevistarme con usted hablamos algo referente a mi traslación a esa capital. Recuerdo que usted me manifestó la conveniencia de que, por mi condición y otras circunstancias, debía dejar esto alguna vez. Pues bien, acabo de ser considerado en una terna para el interinato de una vocalía limeña. La ocasión no puede ser más propicia, sobre todo si se tiene en cuenta que ese interinato no va a ser cosa de entrar y salir, sino de entornillarse en él lo menos por dos años. Y en dos años cuántas cosas pueden ocurrir, amigo mío.

¿Querría usted ayudarme para el nombramiento, propiciándome la voluntad presidencial? El nombramiento se hará posiblemente entre el 22 y el 30 del que cursa.

Perdone la confianza que me he tomado y la molestia que le doy; pero como nosotros pertenecemos a una logia espiritual, que aproxima más que todos los convencionalismos sociales, creo que he estado en mi derecho en dirigirme a usted en el sentido que lo hago.

Anticipándole mi agradecimiento y suscribiéndome una vez más su afectísimo amigo y colega, quedo en espera de su anhelada respuesta,

E. López Albújar

Tacna, 17 de julio de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado y distinguido amigo:

Cuando recibí su muy atenta carta del 25 de junio último ya se había producido, con fecha 23, el nombramiento de vocal interino, que pretendía yo, el cual ha recaído en el doctor Noriega, agente fiscal de la provincia limeña. No hay, pues, nada que hacer por este lado. Pero me ha quedado la satisfacción de saber que tenía en usted un amigo digno de toda mi estimación. ¡Y los años que han corrido para este conocimiento!

El fracaso lo estoy compensando con labor literaria, que es la forma como yo me desquito de ellos. Y he comenzado a escribir un libro de poesías, que estará seguramente listo en setiembre. Se compondrá de unos 30 poemas, de asuntos netamente piuranos. Quiero darle esta sorpresa a mi tierra natal y a nuestros colegas nacionales, que hasta hoy me han tenido por un simple prosador. Creo que estoy acometiendo en algo original. Ojalá que el amor propio literario no me engañe.

Le agradezco el envío de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, que he comenzado ya a leer con verdadera contrac-

ción y cariño, pues le tengo a usted como un maestro de nuestra historia y nuestra literatura. Y yo estoy en condiciones de discípulo siempre, pues ando un poco "a poncho" en la primera de esas bellas artes.

Con sentimiento de alta consideración y aprecio, me es grato suscribirme como su afectísimo amigo y seguro servidor,

E. López Albújar

[Tacna] 18 de enero de 1938

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima

Mi muy apreciado amigo:

Fue en junio del año pasado que le envíe un ejemplar de mi libro *Calderonadas* y bajo certificación. En la oficina de correos de aquí se me asegura que se le dio curso al paquete, lo que quiere decir que es allá donde hay que averiguar por su paradero.

Si hubiera en esto algún tropiezo, hágame el favor de decírmelo para remitirle otro ejemplar, pues me interesa que todo mi obra literaria sea conocida por una autoridad como usted en la materia.

Como siempre, su afectísimo amigo, que le envía su atento saludo y le expresa una vez más su admiración y simpatía,

E. López Albújar

Tacna, 30 de junio de 1941

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy distinguido y apreciado amigo:

Junto con mi oficio de aceptación del sillón académico que usted y sus demás colegas han querido brindarme, va ésta con el simple propósito de agradecerle, en particular y muy especialmente, mi ingreso a la Academia Peruana de la Lengua, pues estoy seguro que es a usted a quien debo tan señalado honor. Fue usted, indudablemente quien me propuso y quien propició ese ingreso.

La verdad que no esperaba yo verme unidos con intelectuales tan conspicuos como los de esa corporación y menos cuando jamás lo había pretendido, qué digo pretendido, ni siquiera pensado.

Mi ambición no ha estado nunca orientada por este lado. Los que vivimos en provincia nos sentimos siempre lejos, como olvidados de los honores que se dispensan en esa capital a los hombres del pensamiento activo.

¿De dónde me iba yo a imaginar que salieran, tan de repente, acordándose de mí personas que como usted y demás colegas les sobran motivos para pensar en los que más cerca tienen y ven?

Pero estaba de Dios que habría de ser usted quien me habría de sacar por un momento de la penumbra provinciana en que vivo y exponerme por un momento a la expectación pública, provocando, seguramente entre muchos más de una sonrisa irónica y hasta alguna frase despectiva.

A mí no me toca, en todo caso, sino encogerme de hombros y decir: si alguna culpa hay en esto, señores criticones, allá quien la cometió, que no es mía.

Porque todo esto se habrá dicho alrededor de mi elección. Y es que en gran parte del público peruano, limeño especialmente, el ser miembro de una academia como la de la Lengua, es ser un gramático intachable y un sabio del idioma, sin tener en cuenta otros merecimientos.

Pero todo esto y mucho más bien vale un puesto en esa institución. Reitérole por ello mi gratitud y ofrézcole una vez más mi amistad muy acendrada,

E. López Albújar

Tacna, 11 de octubre de 1941

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi noble y generoso amigo:

Me he tomado la libertad de enviarle, bajo la cubierta de usted, dos libros míos al señor don Manuel de Góngora por ignorar la dirección de su alojamiento en esa ciudad. Le estimaré mucho que los haga llegar a su destino.

Le estimaré también que se moleste en remitirme un ejemplar de los estatutos de nuestra academia, pues quiero estar al tanto de sus disposiciones.

Con mi singular aprecio y muy obsecuente amistad, reciba mi saludo muy cariñoso y mis votos por su bienestar y prosperidad,

E. López Albújar

Tacna, 30 de octubre de 1941

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Noble y buen amigo:

Con fecha 11 del mes en curso le escribí pidiéndole dos servicios: el envío de un ejemplar de los estatutos de la academia y la entrega de un paquete, rotulado para usted, cuyo contenido era el de dos libros dedicados al poeta don Manuel de Góngora.

Reitérelo en ésta el pedido de los estatutos y sus noticias respecto a la entrega de esos dos libros, pues no he recibido, como era de esperarlo, el acuse del destinatario.

Como siempre, su afectísimo amigo *pro tempore*,

E. López Albújar

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de noviembre de 1941

Señor don
Enrique López Albújar
Tacna.

Mi muy apreciado amigo y colega:

Recibí con algún retraso los dos libros suyos que me envió usted para el poeta español don Manuel de Góngora. Como los remitieron a mi casa de Lártiga, que está reparándose, tardaron pocos días en traerlos al hotel Bolívar donde estoy alojado; y cuando llegaron a mis manos, ya había partido Góngora para Chile. He esperado conocer de seguro su dirección para cumplir el encargo de usted. Hoy que recibí carta aérea de Góngora, me he apresurado a despacharle a Buenos Aires, calle de Corrientes 821, 5° D, los volúmenes, con la explicación de la obligada tardanza.

Nuestra academia celebró sesión pública en días pasados para incorporar al novísimo académico reverendo padre Rubén Vargas Ugarte. Fui yo el encargado de contestarle el discurso, que supongo habrá leído usted en los periódicos. El mes entrante o en enero los imprimiré en folleto especial. El que contiene los discursos en homenaje a Pizarro debe ya haberle llegado a usted, pues ordené que le remitieran algunos ejemplares. He encargado también que copien a máquina los estatutos de nuestra corporación, pues no queda sino uno impreso, para enviárselos a usted, según me lo pide.

Con el vivo deseo siempre de tenerlo a usted por acá para que participe usted de nuestras comunes tareas académicas, y con mis más atentos saludos, quedo de usted amigo afectísimo.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de enero de 1942

Señor don

Enrique López Albújar

Tacna.

Mi muy apreciado amigo y colega:

He esperado para dar respuesta a su carta última que se reuniera la Academia, como en efecto lo hizo a mediados de diciembre. En esa sesión privada se dio cuenta de su pedido relativo a la fecha de su incorporación, y se convino dejar a usted en entera libertad para señalarla, a su regreso de los Estados Unidos, a cuando más le convenga. No hay inconveniente alguno porque el artículo pertinente de los estatutos (por cierto muy antiguos pues datan de 1887) debe tomarse a este respecto con cierta tolerancia, de acuerdo con las actuales circunstancias académicas. En la sesión también privada de hoy se trató nuevamente de su recepción, y se ratificó a Palma para contestarle.

El 16 de diciembre, con ocasión del IV centenario del nacimiento de san Juan de la Cruz, nuestra Academia celebró sesión pública en el local de *Entre Nous*. En ese acto se incorporó el secretario don José Jiménez Borja, electo al propio tiempo que usted en 1941, con un discurso sobre el celebrado doctor místico. Yo fui el encargado de la respuesta.

Espero verlo pronto por Lima, a su paso para los Estados Unidos, aunque sea por breves horas. Si ya tiene usted redactado su discurso podría en esa oportunidad entregárselo a Palma, para que con tiempo prepare el discurso de contestación, durante el viaje de usted al norte.

Reciba usted, entretanto, el cordial saludo de su amigo y colega que le estrecha la mano.

Tacna, 10 de agosto de 1942

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Amigo de toda mi estimación:

Junto con su atenta carta del 22 de julio último, he recibido anteayer los estatutos de nuestra academia y por uno de sus artículos veo que me he excedido en el tiempo en que debí presentarme para mi recepción. Desde luego, la demora, más que a la ignorancia mía de esos estatutos, se debe a no haber hecho diligencia alguna para constituirme en ésa y ponerme al tanto de lo que debía hacer para mi incorporación a la academia.

Pero es que aun enterado de todos los trámites no habría podido realizarse esa ceremonia. Hace más de un año que no estoy bien de salud. Primero, las amígdalas, que a fines del 40 me obligaron a ir a esa capital a ponerme en manos de un especialista, que me dio un tratamiento de agua de borrajas, pues, según él, lo indicado era la extirpación de esas glándulas. Cosa en la que no convine por indicación de otros médicos, pues a mi edad —entonces estaba al borde de los 68 años— era peligroso someterse a tal operación. Después, una bronquitis, que me ha tenido bajo sus garras varios meses, como consecuencia de la amigdalitis, y en este año, desde abril, atacado por un reumatismo al brazo izquierdo, que no me permite vestirme del todo, y tengo que molestar en esta operación a mi mujer.

¿Cómo viajar, pues, sólo, así? A esto hay que agregar mi situación económica. Estoy bastante gastado, como suele decirse. Entre el viaje de ida y regreso de dos de mis hijas, que están en el colegio de san Pedro, en la sección de pedagogía, y el de otras dos, que fueron a ésa para operar a una de ella de las benditas amígdalas, se me han ido más de mil soles, desequilibrando mi presupuesto case-ro y obligándome a recurrir al descuento bancario, el cual, felizmente, está ya en vísperas de cancelación total.

No puedo ser más franco, amigo mío. Así vivimos los magistrados de provincia. Si en vez de ser vocal de la Corte de Tacna lo fuera de la de Lima. ¿Estaría pasando por estas angustias? Y todavía se nos regatea el aumento de nuestros haberes. Todo para los militares, hasta racionamiento para su mujer e hijos. ¿Cómo, pues, trasladarse en cualquier momento a esa capital, si para ello lo indispensable es el dinero? Cualquier viaje, por corta que sea su estadía allá, desequilibra por lo costoso.

Ha tenido que recurrir, pues, al expediente del plazo, que supongo, tendrán ustedes que concederme. Para setiembre u octubre le remitiré mi discurso y el libro que, como tema literario, tengo ya listo: unos 30 poemas de motivos netamente tacneños. Como no estoy en el caso de hacer estudio de la obra literaria de antecesor alguno, pues el sillón que debo ocupar no es por vacancia, me dedicaré a justificar la presentación de mi libro a la vez que a hacer un sintético estudio de Tacna, esta reliquia del patriotismo nacional, que tanta falta hace en estos momentos de derrumbamiento moral, religioso y político en el mundo. No siempre el discurso académico del recipiendario ha de ser, en primer lugar, un elogio del académico a quien substituye, según creo. Y cuando esto no pasa, el substituyente puede ser una doctrina, un personaje histórico, una vida ejemplar o una ciudad, ¿no le parece?

Espero, pues, que en vista de las confidencias que le hago en esta extensa carta, contribuya usted a que se me conceda el plazo

que pido y a disculpar la aparente inteligencia mía por no haber hasta hoy cumplido con presentarle a la academia excusa por mi demora en tomar posesión de mi cargo.

Su muy atento amigo y colega, que se complace una vez más en expresarle su alta estima y consideración muy especial,

E. López Albújar

Tacna, 28 de setiembre de 1942

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo y colega:

Complacido, como siempre, correspondo a su atenta carta del 27 del mes en curso, y cuando me preparaba a dejar definitivamente acordado el asunto de mi incorporación en la academia lo viene a entorpecer —muy de mi agrado por supuesto— una invitación, que acabo de recibir, por medio de la embajada americana, del departamento de estado para visitar ese país. El viaje será por dos meses —abril y mayo—, razón por la que no me sería ya posible ir en diciembre a esa capital y menos en el verano porque voy a estar de servicio de vacaciones en el tribunal.

Sólo estaré libre desde el 18 de marzo, y como los últimos días de ese mes tendré que dedicarlos a los preparativos del gran viaje, hay que dejar la incorporación para el regreso, esto es, para la primera quincena de junio, ¿no le parece bien? A mi paso por Estados Unidos le dejaré mi discurso para que la censura se entere de él y lo pueda pasar enseguida a Palma.

En el memorándum que me pasa la secretaría de la embajada se me pide indicar si deseo dar "una que otra conferencia". Naturalmente he contestado que daré con gusto unas tres, aunque después de haberlo prometido no ha dejado de pesarme. Yo nunca he dado conferencias. Y esto de darlas en un pueblo que no habla el idioma del conferenciante no deja de tener sus inconvenientes. Peor como en otro de los puntos del cuestionario se me pregunta si hablo el inglés u otro idioma fuera del mío, he contestado que sólo sé el castellano.

La verdad que no sé por dónde me les voy a echar encima a los gringos. ¿Son quisquillosos, les desagrada la franqueza? ¿Cómo me recibirán estos medio superhombres, de saber científico encasillado, de estadísticas y tanto por ciento, especialistas hasta en la manera de matar pulgas y provocar accidentes?

¿Hablarles del Perú? Pero si ya se han ocupado de esto todos los que de aquí me han precedido. Y luego que la colección de sus sabios saben ya de nosotros más que nosotros mismos y nos han divulgado por todas partes.

En fin, ya veré cómo salgo del paso. De alguna manera les he de agradecer al departamento de estado su atención. También he prometido unos seis recitales de poesía y cuentos. Ya esto es otra cosa. Estoy seguro de qué cuentos y versos por el estilo de los míos no los han oído nunca. El vernaculismo campea en unos y otros y en esto, estoy seguro de que nadie me ha adelantado. Pero enseguida me hago esta objeción: y les gustara a los públicos de allá, a los llamados cultos, la poesía en estas horas en que sus connacionales caen destripados por todos los puntos del planeta?

Bueno, lo que salga, mi amigo don José, lo que salga. Si no les doy cosa de su gusto la culpa será de ellos, que se han metido a invitarme. Yo estaba por acá tranquilo, pensando en sacarme del cuerpo la faringitis definitivamente y viendo la manera de ponerme el

saco sin la ayuda de nadie, y vienen estos gringos a distraerme. Pues que me acepten como soy. Supongo que para hacerme la invitación me han discriminado primero de pies a cabeza, y en vista del resultado han procedido. No hay, pues, engaño de mi parte.

Como en su interesante carta me habla usted, al referirse al tema de mi discurso, del jesuita Juan Bautista Sánchez, reformador de la oratoria sagrada, le agradecería mucho que me diera datos sobre él. Por acá no hay ni bibliotecas ni hombres de quienes echar mano para consultas. Se vive sólo de la memoria y de lo que cae al azar.

Recibí el ejemplar de la *Revista de la Universidad Católica*, que ha tenido usted la bondad de enviarme y en la cual hay un trabajo de usted que he leído deleitosamente y haciendo evocaciones de mis lejanos tiempos de estudiante, en que algunos de los clásicos franceses pasaban por mis manos, dejándome, aunque traducidos, algo de la esencia y del gusto del espíritu de aquel gran pueblo.

Mis votos porque se encuentre usted completamente restablecido de su enfermedad al estómago y porque siga dándole frutos óptimos a nuestra literatura.

Mi mujer agradece sus saludos y me encarga transmitir los suyos, muy sinceros.

Muy su amigo afectísimo, que le estrecha la mano cordialmente.

Tacna, 7 de noviembre de 1942

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado amigo:

A fines de setiembre le escribí participándole el inconveniente que se me había presentado para no poder ir a ésa en diciembre próximo a incorporarme a la academia, proponiéndole dejar esto para mi regreso de Estados Unidos, que será a fines de mayo o principios de junio.

Como no he tenido respuesta de esto, ruégole que me la dé tan pronto como le sea posible, para así dejar fijada la fecha de mi incorporación. Le pedía también en mi carta algunos datos sobre el padre jesuita Juan Bautista Sánchez, pues me agradecería hacer referencia de él en mi discurso de recepción.

Con mi afecto de siempre y mis votos por su salud y prosperidad, suscríbome una vez su leal amigo y seguro servidor,

E. López Albújar

[Borrador mecanografiado]

[1942]

Señor don
Enrique López Albújar

Apreciadísimo amigo y colega:

He recibido y agradecido mucho su amable carta personal que me ha llegado junto con la nota de respuesta a su designación como académico correspondiente.

Efectivamente lo propuse yo a usted, pero la verdad y la justicia obligan a agregar que me acompañaron en mi pedido Belaunde y Palma. Fue usted aceptado por unanimidad inmediata, como era de esperarse de sus méritos. No puede usted desconocer su rica labor de novelista, el vigor de su prosa y la profunda y viviente realidad de sus observaciones artísticas sobre la vida provinciana de diversas regiones del Perú. Para el efecto de su incorporación, derogamos expresamente el artículo de los antiguos estatutos que exige residencia en Lima, y que ofrecía el inconveniente de reducir la representación académica a los vecinos de esta capital. Con lo hecho damos para lo presente y lo futuro carácter más nacional y total a nuestra renaciente institución, añadiendo a los más distinguidos cultores de la literatura no radicados en Lima. Cuando venga usted de vacaciones acá, o por justa promoción en su carrera judicial, el designado para contestar su discurso de ingreso es nuestro colega Clemente Palma, contemporáneo y constante amigo de usted.

Renovándole a usted mis sinceros parabienes y la expresión...

[Borrador mecanografiado]

[1942]

Mi muy apreciado amigo y colega:

Recibí y contesto con algún retraso su carta, porque he estado ausente en el valle de Pisco, y se me amontonó la correspondencia de los últimos días.

Desde luego tiene usted libertad amplísima para el tema de su discurso de incorporación y para la fecha de ésta en el presente año, o si más le conviene en las vacaciones veraniegas del próximo. No estamos obligados, como muy bien lo dice usted, al elogio del antecesor, porque en nuestra academia no ha habido regularidad en las sucesiones, a causa del incremento del número de miembros. Además, así nos evitamos ingratos asuntos, ya que todo lo han enturbiado las extralimitaciones de la política; y no usted, ni yo, ni los mejores de nuestros colegas, consentiríamos en panegíricos que a menudo recaerían en méritos literarios inexistentes y en dotes políticas devastadores.

Como hay varios de nuestros compañeros que aun no han cumplido con el requisito del discurso, puedo colocarlo a usted para diciembre o para marzo o abril, según más le acomode. Creo que ya sabe usted que es Palma el encargado de responderle. Por eso me permito suplicarle a usted que en todo caso me envíe su discurso, más de un mes antes de la fecha que convengamos, pues la desidia de nuestro amigo don Clemente ha aumentado mucho con los años. Dice que no puede ya escribir deprisa, y cuando murió el poeta Eguren me fue imposible obtener que en 24 horas redactara las dos carillas necrológicas que le pedí con instancia.

Me parece muy bien que el discurso de usted verse sobre la región de Tacna, que como sabe usted mucho mejor que yo, a más de

su enorme importancia nacional, no carece de antecedentes literarios desde la colonia, con Unanue y el jesuita Juan Bautista Sánchez, reformador de la oratoria sagrada, hermano o sobrino del otro ariqueño Miguel, el escritor místico de las *Meditaciones sobre la pasión*. Repito que es usted árbitro supremo del asunto, dimensiones y alcances del discurso; y ninguno de nosotros ha de reparar en la demora de las incorporaciones, porque en nuestra vida intermitente hay que ser muy laxo acerca del reglamento.

No tenemos aún local; pero los ministros, y particularmente el de Relaciones, me ofrecen un salón grande en el palacete de Torre-Tagle. El Ministerio de Relaciones va a mudarse al Palacio de la Exposición tan pronto como la municipalidad se reinstale en su histórico solar de la Plaza de Armas. Para la próxima sesión tendremos que ocupar un lugar prestado, según ha ocurrido para las anteriores. El de los altos de la biblioteca es feo, lóbrego e incómodo.

Deploro muy de veras sus achaques de salud. Yo estoy mejor de mi enfermedad al estómago; pero aún no puedo trabajar mucho. Le remito unos números de la *Revista de la Universidad Católica* en que han aparecido mis últimos estudios de crítica literaria. Presentaré a la academia la carta de usted para otorgarle la prórroga. Escribame usted de nuevo precisándome la fecha. Puede usted desde luego dar por descontado naturalmente el asentimiento de nuestra corporación a lo que usted indique.

Hágame usted el favor de presentar mis saludos a su señora, y acepte mis votos muy sinceros por su total restablecimiento.

Es su amigo y colega afectísimo.

Tacna, 9 de julio de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado colega y amigo:

Recién me doy de cara con una muy atenta carta de usted, incluida en uno de los folletos del discurso de orden del doctor José Jiménez Borja, pues los había dejado reservados para su lectura cuando estuviera en ésta, y al hacerlo hace pocos días he tenido tan grata sorpresa, a la vez que la explicación del motivo que impidió que tuviera yo el gusto de verle.

Por esta carta veo que estuvo usted sometido a una intervención quirúrgica por los días en que estuve yo en ésta de vuelta de Estados Unidos. Supongo que a la fecha se halle usted completamente restablecido en su salud, por la que hago sinceros votos.

Siento, pues, que la circunstancia que dejó apuntada me privase de haber ido a la clínica a verle.

Me tiene usted por acá desde mediados del mes próximo pasado, entregado a la labor judicial nuevamente y viendo cómo aprovecharme de un buen espacio de tiempo para rematar el trabajo que debo presentar a la academia y que una serie de inconvenientes ha venido impidiéndomelo.

Su leal y afectísimo amigo que le saluda muy cordialmente,

E. López Albújar

Tacna, 28 de setiembre de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo y colega:

El Comercio de Lima, del 25 del mes en curso, ha traído la muy grata noticia de la elección de usted como miembro de la Academia Argentina de Letras. Felicítrole por ello muy sinceramente, más que por razón de la amistad y del compañerismo que nos une, por esta refrendación oficial de su valor literario hecha fuera del país y por el significado que tiene para nuestras letras.

Con la misma consideración de siempre y mis votos por su salud y prosperidad, me suscribo una vez más su obsecuente amigo,

E. López Albújar

Tacna, 3 de octubre de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo y colega:

Casi con un mes de retraso he recibido su apreciable carta del 31 de agosto último. Verdad es que los vapores llegan cuando pueden a Ilo, y de este puerto llega a esta ciudad la correspondencia con retardo de dos días. Parece mentira que pasen cosas como estas en estos tiempos de velocidad vertiginosa.

Esta es la razón, seguramente por la que todavía no recibo su esperado libro *Estudios sobre literatura francesa*, que usted me anuncia en su carta, y el folleto sobre el obispo Sarasola.

Ya me imagino la impresión que debe haberle causado mi novela *El hechizo de Tomaiquichua*, respecto a su presentación tipográfica. Plagada de erratas. Así es como ha hecho ese obsequio la dirección de propaganda, a nombre del estado. Y aunque yo al principio quise rechazarlo, razones que serían de ningún interés para usted me relevan de decírselas.

Estoy en estado de observación por lo que toca a mi salud, que anda un poco resentida, a pesar de los miramientos que guardo con ella. Quiero justificar al decirle esto, mi silencio involuntario sobre el retardo en el envío de mi discurso al compañero Palma. Pero ya lo haré, mejor dicho, lo terminaré. Lo he dejado desde el año próximo pasado en la mitad, según mis cálculos. Que Dios me dé alientos para reanudarlo.

Muy afectuosamente lo saludo su obsecuente amigo, a la vez que le ofrece las seguridades de su invariable amistad,

E. López Albújar

LÓPEZ ALIAGA, Óscar

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don

Óscar López Aliaga

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 ¼ p.m. se realizará es esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados del Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

LÓPEZ ALONSO, Primitivo

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Madrid, 1 de marzo de 1940

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Marqués de Montealegre de Aulestia de Casa-Dávila

Muy señor mío y distinguido prócer:

Con fecha 17 del próximo pasado he recibido la amable carta de su simpático secretario Everardo Loetscher, en donde me comunica que su administrador en Lima había escrito a usted notificándole la entrevista sostenida con el abogado señor Arosemena, el cual le dijo que era necesario de que yo envíe urgentemente una copia del testamento del señor conde de Michelágeli, que en paz descanse. Yo tengo siempre el firme propósito de hacer un viaje a Lima, coincidiendo, a ser posible, con la llegada de usted a dicha capital. Como esto según me tiene usted manifestado será más o menos en el próximo mes de julio, prefiero en este caso llevar yo personalmente la copia del testamento y los documentos que se precisen para desenmascarar a esos individuos que pretenden obstruir la labor de la justicia.

Mis abogados de Madrid me aconsejan para que insista acerca de usted como albacea del testamento de su noble pariente el señor conde de Michelángeli, para que a su vez lo haga usted acerca de su administrador en Lima y envíe lo antes posible copias de los juicios y sentencias de los tribunales de aquella capital, para que una vez informados del asunto, se pueda dar un cauce justo y equitativo al mencionado pleito.

Tengo siempre presente los buenos sentimientos y la caballería del difunto conde que tanto me supo distinguir en vida

debido a mi buen comportamiento y afecto hacia él, y que a cambio de estos servicios, quiso premiarme con sus modestos bienes que únicamente poseía. Este pues es el principal motivo por el cual añoro más que nunca, a realizar mi viaje a Lima y poder dejar el nombre del señor conde en el lugar que debió quedar siempre.

Mis mejores saludos para Everardo y gracias más expresivas por la carta, y usted disponga como guste de su afectísimo, su seguro servidor que estrecha su mano,

Primitivo L. Alonso

LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, Jerónimo

Dehesa de Tocenaque (provincia de Toledo), 8 de junio 1930

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi ilustre y querido amigo:

Me entero por los periódicos en el campo toledano, donde estoy por larga temporada, de gran desgracia familiar que aqueja a usted con el fallecimiento de la marquesa de Casa-Dávila. Y no quiero tardar a significar a usted mi profundo sentimiento, y el de mi mujer e hijas, con motivo de tal pérdida. En nuestras oraciones, que se recitan a diario en la capilla de esta dehesa, rogaremos por el ánima de la difunta, cumpliendo así los deseos que se expresan en la esquila de defunción.

Ya sabe usted cuán de veras le quiere su devotísimo amigo
que le besa la mano,

El conde de Cedillo

Madrid, 15 de julio de 1932 [*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi ilustre y querido amigo:

Doy a usted las más expresivas gracias por el obsequio de un ejemplar de su hermoso discurso *Goethe. Homenaje de Lima en el primer centenario de su muerte*, que he saboreado con verdadero deleite y conservaré en preferente lugar entre las producciones de escritores hispanoamericanos.

Muy afectuosos recuerdos de mi familia y usted reciba el cordial saludo de su devotísimo amigo que estrecha su mano,

El conde de Cedillo

[*] *Membretado de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas.*

Madrid, 7 abril 1933 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Lima.

Mi ilustre y querido amigo:

Conocedor de la *Coronica moralizada del Orden de San Augustin en el Perú*, del padre Antonio de la Calancha y del interés que ofrece y como quiera que de ella sólo hay la edición de Barcelona, de 1638 ó 1639, cuyos ejemplares ya son muy raros, he pensado en hacer una nueva edición, que formaría parte de la Biblioteca de Historia Hispanoamericana, que publicamos en Madrid y de la que ya han aparecido diecisiete volúmenes. Creo conocer casi todo lo que se ha escrito (no mucho) acerca del padre Calancha, incluso lo que usted dijo en su interesantísima tesis doctoral *La historia en el Perú*, que conservo como oro en paño entre mis libros americanistas.

Hablando de este asunto, nuestro buen amigo José de Liñán, conde de Doña Marina, me sugirió la idea, que yo acogí con entusiasmo, de que usted tuviera la bondad de escribir un prólogo o introducción alusivo o no al padre Calancha para que fuera al frente de esta nueva edición. Le ruego, pues, que me diga a la mayor brevedad si querrá o podrá escribir dicho prólogo. Si no le es posible, deseo a lo menos que me autorice para reproducir su trabajo titulado *Cronistas agustinos. Calancha y sus continuadores*, incluido en su tesis, páginas 230 a 263. En todo caso, estimaré mucho los nuevos datos o noticias que posea sobre Calancha y sus obras, hasta ahora no divulgados o publicados. Yo conozco los títulos latinos de otros escritos y tratados de Calancha y sé que debieron de imprimirse en vida suya algunas o muchos de sus sermones, pues, fue gran predicador, pero no conozco estas ediciones.

¿Volverá usted por este viejo mundo y tendremos el gusto de verle pronto?

Reciba el afectuoso saludo de esta familia y ya sabe que es siempre su devotísimo amigo y colega que estrecha su mano,

El conde de Cedillo

[*copia mecanografiada corregida*]

Lima, 27 de mayo de 1933

Excelentísimo señor don

Jerónimo López de Ayala Álvarez de Toledo

Conde de Cedillo

Madrid.

Mi ilustre y apreciadísimo amigo:

Perdone usted que hasta hoy no haya podido responder a su gratísima carta del 7 de abril. Estoy desde hace varias semanas enfermo e imposibilitado de escribir, por lo que tengo que dictar estas líneas. Padezco de una inflamación calculosa a la glándula parótida izquierda, y pues hablo con tan erudito académico de la historia recordaré que es la misma dolencia que afligió en su prisión de Bellver al insigne Jovellanos, y como él tengo que someterme a una penosa operación y a una cicatrización muy lenta por el lugar de la herida. Confieso que el precedente, aunque tan glorioso, no me consuela, ni la circunstancia de disfrutar yo de libertad, aún más asegurada y tranquilizadora con los recientes acontecimientos políticos de mi patria que han llevado a un buen amigo mío al poder y que han arreglado, siquiera sea de manera provisional, nuestro conflicto con Colombia, que tanto me desazonaba.

Ya comprenderá usted, querido conde, que en mis condiciones de salud y con la expectativa de dos largos meses de convalecencia, no me sería posible refundir mi antiguo estudio sobre el cronista agustino Calancha, por mucho que no me falten deseos de retocar la forma, a menudo incorrecta, y rectificar en varios pasajes el fondo. Pero queda usted amplísimamente autorizado para reproducir dicho estudio, lo que me honra mucho, y para hacer todas aquellas modificaciones de estilo y adición de datos que le parezcan, con lo que de seguro realizará usted los deseos que acabo de expresarle. Por si lo cree usted conveniente podría agregarse, en la nota de la página 237, que viene de las anteriores, y en el tercer renglón de ella, correspondiente a las aprobaciones de fray Antonio Calancha del año 1649, la fechada el 6 de junio mismo, que antecede al folleto intitulado *Recuerdo para escribanos, de algunas cosas que saben o deben saber en las escrituras y contratos. Por el maestre de campo don Diego Pérez Gallego, corregidor y justicia mayor de la villa de Cañete.*

En el renglón séptimo de la página 239, querría reemplazar el incorrecto epíteto de *pretensiosos* por el de *presuntuosos*, que me parece más castizo. Igualmente, al principio del segundo párrafo de la página 245, pondría yo *crédito* en vez de *prestigio*; y en el párrafo segundo de la página 254 me parece preferible reemplazar el adjetivo *podridos* con el de *putrefactos*.

Como veo por la carta de usted que piensa reproducir íntegro ese mi antiguo ensayo sobre todos los cronistas agustinianos del Perú, le ruego que en la página 258, al tratar de fray Matías de Lisperguer y Solís (pariente de los posteriores condes de Vistaflorida), añada usted a los dos sermones que de él cito, su *Compendio historial de la vida de santa Rita*, impreso en Lima el año de 1699 por José de Contreras; y un alegato del mismo fraile para obtener la cátedra de Filosofía de la Universidad de San Marcos.

En la página 261, y al final de ella, al tratarse de las cátedras que en la misma Universidad de San Marcos de Lima obtuvo la orden

de san Agustín, podría puntualizarse que fueron las de prima y vísperas de dogmas del santo obispo de Hipona, y una de explicación del libro de las sentencias del maestro Pedro Lombardo.

Finalmente, en una nota que corresponde al primer renglón de la página 262, puede indicarse que el presentado cuzqueño fray Juan de la Serna Maraver, hizo imprimir en Lima varios folletos en castellano, a más de la traducción de las *Constituciones de la orden*, que allí indico.

Nada más puedo agregar por ahora a mis noticias de los cronistas agustinianos del Perú. Usted añadirá los títulos latinos de los demás escritos y sermones del padre Calancha, que me dice conocer.

Le remito con esta carta un ejemplar de la *Revista de la Universidad Católica* en que aparece mi discurso en el centenario de don Ricardo Palma.

Hasta que no se resuelva definitivamente la crisis del Perú, que va en camino de mejoría, y entre ustedes no se esclarezca el lastimoso ambiente anárquico, creo que no saldré de mi país, aunque no me faltan deseos de volver a España; pero no quiero abandonar el cuidado de lo que poseo aquí cuando aun subsisten entre nosotros fundados motivos de zozobra, ni ver allá de cerca tantas lástimas.

Ruego a usted, mi querido conde, que explique a nuestro amigo el de Doña Marina mi estado de salud y mi consiguiente imposibilidad para escribirle pronto y que presente usted mis respetos a la condesa de Cedillo, cuyos pies beso, y a sus hijas, y muy en particular me recuerde a la marquesa de Villanueva del Castillo y a mi querido amigo el marqués de Lozoya.

Acepte usted, conde, las expresiones de profunda estima con que le besa la mano su más atento servidor y amigo.

LÓPEZ DE ROMAÑA, Alfredo

Arequipa, 3 de setiembre de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Son mis más vehementes deseos que su importante salud se halle ya completamente restablecida del mal que lo aquejó hace poco y que no haya olvidado a los amigos que de usted tienen tan especiales y gratos recuerdos.

Conocedor de su espíritu generoso y benevolente, desde que tuve la suerte de tratarlo en su breve visita a ésta, me voy a permitir suplicarle encarecidamente su recomendación, como digno y competente catedrático de la Universidad Católica, ante el rector de ésta con el objeto de que admita la matrícula de mi hijo Carlos que cursaba en la Universidad de Arequipa el primer año de Jurisprudencia. Estoy seguro de que su valiosa recomendación librará a mi hijo de perder este año, víctima de la condenable indisciplina de estos estudiantes, que con su inexcusable conducta han motivado la clausura de la universidad. Como usted comprende es lastimoso para un muchacho, sólo atento a sus estudios, verse paralizado en su camino por este elemento pernicioso y abominable siempre y en todo lugar.

Le ruego, pues, mi estimado amigo, interponer su valiosa influencia y otorgarme este precioso servicio, por el que mi reconocimiento será infinito.

Sírvase usted aceptar mis agradecimientos anticipadamente y los saludos de mi esposa e hijos y de mi parte toda la consideración y estima de su amigo y seguro servidor,

Alfredo L. de Romaña

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 6 de setiembre de 1934

Señor don
Alfredo L. de Romaña
Arequipa.

Mi apreciado amigo:

Me apresuro a contestar su carta aérea fechada el 3. No obstante mi reciente operación y actual convalecencia, recordando nuestra amistad y nuestras conversaciones en mi última visita a Arequipa, me he ido a ver al rector de la Universidad Católica aún vendado como lo estoy y me interesé por la matrícula de su hijo Carlos. No soy yo catedrático activo de la Universidad Católica y mi intervención en ella se limita a formar parte de su consejo como miembro de honor.

El rector me manifestó que la pretensión de su hijo estaba ya muy recomendada por el ilustrísimo monseñor Holguín, obispo de Arequipa. No obstante ésta, mis activas gestiones y la buena voluntad del rector, parece imposible de todo punto acceder a su pedido, pues, en la última junta, a la que no asistí por mi enfermedad, se acordó cerrar definitivamente la matrícula de nuevos alumnos, sin excepción, por lo avanzado del año escolar y por exigencias de la propia organización de la universidad. Insistí, con vivo empeño, pero

el acuerdo es terminante y no ve manera el rector de resolución favorable.

Cumplo con comunicarle inmediatamente el resultado de mis gestiones, lamentando muy de veras no poder más, me repito su atentísimo servidor y amigo.

LÓPEZ DE ROMAÑA, Eduardo

Arequipa, 5 de marzo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima

Llegó su telegrama con tanto atraso que no juzgué oportuno contestarle por telégrafo, expresándole mis agradecimientos por su atención. Deseaba también aprovechar la oportunidad que se me brindaba para hablarle sobre un problema muy grave para Arequipa, y que va minando cada día más nuestra desgraciada región, por la que siento tanto interés y cariño.

Usted ya pudo comprobar durante su visita que lo que nosotros necesitamos son facilidades que nos permiten trabajar. Una gran cantidad de braceros, que hasta hace poco tiempo eran muy honrados y eficientes, se van transformando rápidamente en peligrosos ácratas por la vida de ocio y miseria a que se les condena. Los bancos tienen depositados en el de la Reserva una cantidad que pasa de veinte millones, por no tener aplicación que darles; tenemos por otra parte obras por ejecutar, productivas a corto plazo, ya estudiadas, que constituirían fuentes permanentes de ocupación y riqueza, y también contamos con el bracero eficiente que pide con angustia se le

dé trabajo; pero no se ponen estos elementos en contacto para solucionar problemas de vida o muerte. Van pasando los años y un asunto sencillo, que para solucionarlo sólo se requería un poco de buena voluntad, se va convirtiendo en algo muy grave. Es como un pequeño tumor que, por no haberse curado a tiempo, va evolucionando y se transforma en un terrible cáncer.

La desocupación y la miseria han preparado un terreno muy apropiado para que la propaganda de los sindicalistas, que en fondo son comunistas, tenga gran éxito. Un grupo de obreros está empeñado en agrupar a todos los elementos que pertenecen a la clase media pobre y a los proletarios, a todos aquellos a los que afecta la miseria o que la ven de cerca y que desean un estado de cosas más equitativo y justo. Cada miembro paga una pequeña cuota que permite hacer una activa propaganda disociadora, y también facilita los medios de vida holgada a los dirigentes, la mayor parte de los cuales ya no trabaja. Pretenden tener una gran fuerza, que seguramente conseguirán sino se pone remedio a tiempo; ya han pretendido sacar a la municipalidad e imponer una con elementos de su seno; ahora están empeñados en desacreditar a la beneficencia, sembrando el odio y la desconfianza entre la clase desvalida, porque también ambicionan apoderarse de este organismo. La mayor parte de los dirigentes son personas de antecedentes dudosos y algunos han sufrido condenas. Por cualquier motivo amenazan con declarar un paro general, y como en ocasiones anteriores han tenido éxito sus imposiciones, la gente tranquila les ha llegado a tener verdadero terror. Es a esta causa sobre todo a la que hay que atribuir la paralización de toda nueva iniciativa, lo que forzosamente tiene que ir aumentando cada día más la desocupación y la miseria.

No creo que deba tratarse de disolverlos violentamente, porque son producto de un estado social de desocupación y miseria. Mientras el origen del mal subsista, todo remedio será ineficaz, y podría provocar un grave conflicto cuyas consecuencias no se pueden prever. Sólo emprendiendo un gran trabajo, como el de La Joya,

que no sólo proporcione ocupación, sino que dé una esperanza cierta de un cambio radical, se podría cambiar de medio. Sólo entonces habría llegado el momento de declarar ilegales a todas las asociaciones que, no estando reconocidas, explotan sin control al propietario, porque en el fondo muchas de ellas son verdaderas asociaciones de estafadores. También se podría reglamentar a las ya reconocidas, pues la mayor parte de ellas han caído en manos de grupos minúsculos, generalmente ajenos al bracero o empleado, como el caso de la FECIA (Federación de Empleados de Comercio e Industria de Arequipa). Se aprovecha de la apatía o se provoca la abstención por el insulto, y resultan directivas, que pretenden ser voceras de todos los empleados, que han sido elegidas por diez o veinte votos. Una directiva para ser reconocida oficialmente debería contar por lo menos con una tercera parte de los socios, y debe también controlarse sus colectas e inversiones.

Yo le ruego encarecidamente prestar preferente atención al problema del sur, cuya gravedad es cada día mayor. Las consecuencias de un estallido serían terribles, y costarían al país diez veces más que las sumas necesarias para remediar el mal. No hay que olvidar que el problema del sur quedaría solucionado por mucho tiempo si se gastara ahora la suma de millón y medio de soles en irrigaciones. Cantidad pequeña y que sería rápidamente reembolsable. Es muy urgente proceder.

Reiterándole sus agradecimientos y esperando tener muy pronto el gusto de verlo en Lima, se despide su atento amigo y seguro servidor,

E. L. de Romaña

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de marzo de 1934

Señor don
Eduardo López de Romaña
Arequipa.

Mi distinguido amigo:

Rafael Rey me entregó hace tres días la atenta carta de usted, que el Presidente y yo hemos leído y considerado con vivo interés y con el más ferviente deseo de llenar las necesidades regionales de Arequipa, tan claramente expuestas en ella.

No nos desdecimos por cierto en lo menor de las promesas que yo mismo hice allá. Buena prueba de ello es la continuación de las obras de La Joya y la de la carretera a Moquegua, que el gobierno ha decidido llevar a término, como el propio Presidente y el ministro Boza se lo deben de haber comunicado a usted. Pero para el ingente gasto de millón y medio, que concreta usted como de urgencia en la carta que contesto, hay dificultades de momento, derivadas de la situación internacional. No podemos ser sordos a las noticias de crecidos armamentos marítimos y aéreos realizados ya por Colombia, o a punto de ejecutarse. Es deber nuestro, angustioso, equilibrarlos siquiera parcialmente. Con este objeto se ha celebrado un contrato por el que el Banco de Reserva anticipa los fondos indispensables. Hay que adquirir más aviones, pues una parte de los que se enviaron a Loreto, resultan inutilizados. Se va a comprar más artillería y a modernizar el armamento del "Grau" y el "Bolognesi". En atención a estos desembolsos inmediatos, que comunico a la conocida discreción y patriotismo de usted, es fácil de comprender la extrema escasez de recursos a que se halla reducido el fisco, si hemos de continuar pagando puntualmente, como es nuestra resolución y nuestro interés primordial, los haberes de los funcionarios públicos y de las fuerzas

armadas. Por todo esto, el gasto de un millón y medio se hace muy difícil. Los fondos de desocupados están exhaustos, con la ejecución de las últimas leyes que dictó el congreso; y el aumento del precio del guano, al cual he puesto yo algunos reparos para salvar la tan hipotecada agricultura nacional, no producirá todo lo que proyectaba el ministro de Hacienda. Precisamente, en consideración a Arequipa y su campiña, he conseguido que los cultivadores en pequeño queden exceptuados de este aumento en el precio del fertilizante. En vista de la situación, mucho más complicada de lo que el público cree, tenemos que limitarnos por lo pronto a proseguir la irrigación de La Joya en la escala acordada y a ultimar la carretera de Tambo a Moquegua. No dudo que usted hará justicia a la franqueza de mis explicaciones y a mi buen deseo de conciliar las necesidades del sur con las apremiantes exigencias del instante internacional.

Con la grata esperanza de tenerlo pronto por acá, me repito su muy atento amigo y obsecuente servidor.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 23 de noviembre de 1934

Señor don
Eduardo López de Romaña
Arequipa.

Mi distinguido amigo:

El portador de estas líneas es el señor don Walter Frans Wolfenegg, distinguido caballero austríaco, que tuvo considerable propiedad territorial en su país y sirvió a las inmediatas órdenes del difunto emperador Carlos. Totalmente arruinado por la guerra, y las

medidas revolucionarias del socialismo austríaco, tuvo que emigrar al Perú, desde el cual envía alimentos a su familia de Europa. Por circunstancias que sería largo relatar, pero en las que nada absolutamente hay de inconveniente o deshonoroso para él, ha perdido el trabajo agrícola en que se ocupaba; y no obstante las recomendaciones y los esfuerzos de los que conocemos su moralidad y buenas calidades, le ha sido imposible hasta hoy obtener nueva colocación. Como sus necesidades son apremiantes, se dirige al sur del Perú y a Bolivia; y le doy con mucho gusto estas líneas de introducción para usted, por sí en sus haciendas bolivianas hay lugar disponible. Tendría usted un leal y excelente empleado, y haría usted una obra de caridad meritísima.

Agradeciendo a usted de antemano lo que le sea posible conceder a favor de mi recomendado, aprovecho esta ocasión para repetir a usted y toda su familia mis mejores sentimientos de alta estima y amistad.

LÓPEZ-LAVALLE, Ramón

Lima, 7 de julio de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Señor y amigo de mi mayor consideración y respeto:

Lo saludo con la atención que usted se merece, deseándole su mejor conservación

Motiva la presente ofrecerle en venta dos crucifijos, de madera que según opinión de peritos en la materia, son obras de algún mérito artístico; uno de ellos mide de tamaño 43 cm. y con la praña 82 cm. y el otro 33 ½ cm. sin praña, ambos están estimados por mí -si bien pueden valer más- en S/.600 oro.

Los crucifijos en referencia tienen su pequeña historia, es la siguiente: el señor presbítero doctor don Román Díaz Calderón, sacerdote peruano muy ilustre y de fortuna -descendiente nada menos de los Calderón de la Barca, de España- uno de los primeros rectores del seminario conciliar de san Carlos y san Marcelo, de Trujillo, en los primeros años de la república y después cura propio de Cajabamba, -en donde murió ahogado en el río de Condebamba-, importó de Europa, para su oratorio, las mencionadas efigies; pasan los tiempos y más tarde, como expresión de consideración y afecto, el referido doctor Díaz Calderón, obsequió dichas efigies a su amigo el benemérito señor general de brigada don Ramón López de Lavalles (mi abuelo) a la sazón prefecto y comandante general del departamento de La Libertad, el año 1857, a su entrevista después de algunos años, a pocos días del triunfo que obtuvo el mencionado general López de Lavalles en la función de armas, en la portada de Mansiche, o sea en la toma de Trujillo, en el indicado año, en cuya ciudad, todavía existían tropas de las huestes de Vivanco.

Adquirí estas prendas como un recuerdo de familia y de todo lo anteriormente manifestado; mas hoy que me encuentro sin colocación, porque como usted no ignora, hace tres meses que dejé de ser subprefecto de Huancayo y truncada mi carrera judicial, completamente exhausto de recursos pecuniarios y urgido por lo tanto para atender a la subsistencia de mi numerosa familia, esta necesidad, de carácter inaplazable, hace que me permita distraer su atención para ofertarle, en venta las precitadas efigies por lo que usted tenga a bien dar por ellas.

Con sentimientos de mi más alta y distinguida consideración personal, tengo a honra suscribirme de usted señor doctor, su muy adicto y obsecuente amigo seguro servidor,

Ramón López-Lavalle

LÓPEZ MÉNDEZ, J.

Veracruz, México, 10 de agosto de 1915

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Distinguido señor:

Me permito recordar a usted en las cartas que le dirigí en los meses pasados, en las cuales pedía a usted su obra acerca de la literatura peruana.

Como no recibí contestación, reitero a usted mi súplica, pues dentro de breves días regresaré a México.

Quisiera demás recibir todas las obras publicadas por usted en materia literaria. Vuelvo a pedirle perdón por tanta molestia.

Con gracias anticipadas por su amabilidad, me repito a las órdenes de usted como su afectísimos atento y seguro servidor,

J. López Méndez

LÓPEZ-ROBERTS, Mauricio

[Borrador mecanografiado]

Lima, 24 de setiembre de 1936

Excelentísimo señor don
Mauricio López-Roberts
Marqués de Torrehermosa
Francia.

Mi querido y recordado amigo:

Entre las dolorosas noticias que llegan al Perú de la guerra española, leo la del asesinato en San Sebastián del diplomático don Miguel López-Roberts y su señora. Habiendo averiguado la dirección de usted en París, me apresuro a ponerle estas palabras de pésame a usted y todos los suyos.

Ruego a usted que me diga lo que allí se sepa de Álvaro Casa-Valencia. Un pariente común, peruano de viaje por Europa, comunicó a Lima que tanto Álvaro como Romilla habían sido entregados a la turba y linchados horriblemente. Después, José Pardo, desde Biarritz, contestó a un telegrama mío, advirtiéndome que posteriores averiguaciones hacían creer que los Alcalá-Galiano se hallaban vivos y seguros. A mi última carta aérea, mis informadores de Biarritz no me han contestado, sin duda porque deben de estar de viaje en Inglaterra. Con la natural inquietud por parientes y amigos, a quienes sabe usted cuánto aprecio, acudo a usted suplicándole me diga qué sabe de ellos y de su cuñado Quirós, quien veraneaba en Fuenterrabía. Le suplico a usted igualmente que me diga qué suerte han corrido los marqueses del Saltillo, y si acaso están en Soria o se quedaron en Madrid hasta fines de junio; y si el marqués de Lozoya, el casado con la hija de Cedillo, fue a Santander a dictar los cursos de verano, como temo. Quería rápidamente enterarme de dónde está Gabriel Maura, y

si no le es a usted muy difícil, trasmítale mi pésame por su hermano Honorio.

Perdone usted estos encargos. Presente mis más atentos saludos a la marquesa y a su hija, y no olvide a este su cordial amigo que confía en que pronto concluirá la emigración de usted, con el triunfo derechista.

Le estrecha la mano.

París, 13 de octubre de 1936

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marques de Montealegre

Mi muy querido amigo:

A mi regreso de España, donde he estado algunos días para presentarme a las autoridades de Burgos, he recibido su carta de usted del 24 del pasado preguntándome algunas noticias a las que contesto enseguida con lo que sé sobre las personas que le interesan. No son seguras pues en esta tempestad que cruzamos y de la que depende la suerte de Europa entera, la confusión y el desorden hacen muy vagas las informaciones. De Álvaro Alcalá Galiano y de su hermano Juan Romilla nadie sabe nada en concreto. Hay quien dice murieron fusilados, quienes degollados a las puertas de su casa de donde los sacaron a la madrugada. Hay quien asegura que están a salvo y escondidos. Yo creo que fueron asesinados como tantos otros. He tenido y tengo una verdadera pena por ese tan desastroso fin de un hombre que era muy buen amigo. La condesa de Romilla cree que su marido está oculto y nadie se atreve a decirle otra cosa a

la infeliz mujer. Los Quirós han perdido al hijo mayor muerto en la batalla de Guadarrama, como un buen soldado. Toda la familia ha estado presa y sólo por milagro han salido con vida de Fuenterrabía, después de muchas peripecias. De los Saltillo y Lozoya no sé palabra. Mi pobre sobrino Miguel López-Roberts, hijo de un primo mío, murió asesinado en la calle en San Sebastián. Familias enteras han desaparecido y aún falta la toma de Madrid y la de Barcelona, Valencia, etc. Vivimos en una época terrible. En Madrid tengo a mi hermano y familia y a mis cuñados los condes de Casal con la suya. Hasta ahora y por las noticias escasas que de ellos tenemos parecen escapar, pero ¿sabe Dios lo que les sucederá aún?

De Gabriel Maura nada sé. Creo está en Portugal, pero no sé el sitio. De modo que no puedo transmitirle su recado. El triunfo de las derechas parece seguro y acabara con la tremenda pesadilla. Cuando se tome Madrid y pueda irse allí, nos iremos a ver que ha sucedido con lo que allá teníamos. Por de pronto seguimos en París.

Mil recuerdos de mi familia y siempre suyo afectísimo y buen amigo,

Mauricio López-Roberts
Marqués de la Torrehermosa

LORA, José E.

[Borrador manuscrito]

Lima, 22 de mayo de 1907

Muy estimado amigo:

En un elegante artículo francés de usted, publicado en *L'Amérique Latine*, me encuentro mencionado de manera muy halagüeña junto con los más notables escritores jóvenes hispanoamericanos. Mil gracias por tal distinción. Bien veo que el patriotismo y la amistad le abultará a usted las personas y las cosas a la distancia hasta el extremo de colocarme —a mí, mero estudiante— en tan ventajosa e inmerecida compañía; pero esta es una razón más para que le quede profundamente agradecido por el honroso concepto que de mí se ha formado.

Conociendo como conoce, el aprecio y la amistad que le tengo, no deje de darme noticias suyas.

Lo saluda afectuosamente su amigo que lo recuerda con cariño,

J. de la Riva-Agüero

LORA CORDERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chiclayo

Fecha de depósito: 1911-set.-24

Fecha de recibo: 1911-set.-25

Doctor

Riva-Agüero

Lima.

Asociome toda alma merecida manifestación reveladora todavía esperanzas redención patria extinguiendo raíz germen funesto infortunio nacional.

Lora Cordero

LOREDO, Rafael

New York, 30 de noviembre de 1941

Muy estimado don José:

No he querido restarle tiempo con mis líneas; pero tampoco deseo que crea que no le recuerdo, siendo así que le tengo tan presente y más en las investigaciones que realizo, por estar usted tan unido a la historia de nuestro país.

En Huntington, la señorita portorriqueña que tiene a su cargo los documentos escritos en español, me pidió le saludara y le dijera que recordaba su visita en años pasados.

En dicha biblioteca estuve veintidós días tomando notas de los papeles que encontró La Gasca en la recámara de Gonzalo Pizarro el 9 de abril de 1548. Ya le contaré algunos detalles que le van a entretener, entre ellos la disputa entre Medina y el representante de Huntington, sobre una fotocopia de la carta de Valdivia a Hernando Pizarro, que ambos creían original y resulta no ser sino una copia tomada en Arequipa por orden de Alonso de Monroy. También son interesantes las vicisitudes de algunos documentos, que he podido determinar; como una carta salvada del saqueo de la casa de Antonio Picado el 26 de junio del 41 y que cambió de manos hasta doce veces antes de ir a reposar en San Marino y cerca de Hollywood.

Llevo un índice de todos los documentos y muchos he copiado, en especial la correspondencia entre Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal —unas 18 cartas— con citas latinas, reliquias de sus estudios en Salamanca.

Muchos datos nuevos he conseguido para la historia de la gran rebelión y de su cronología, entre ellos, nada menos que la fecha de la batalla de Pocona, y debido a un detalle sobre la luna al finalizar el cuarto de la modorra, siendo conocido el movimiento de este satélite el año 1546, porque Corpus Christi cayó en San Juan. También cartas que comprueban que después de Cepeda, el principal consejero de Pizarro fue el licenciado León, según recordará usted conversamos esa simpática noche del Bolívar.

Eso si cada día estoy más desilusionado. Me doy cuenta que toda la vida de un hombre, no basta para estudiar un solo día de la historia de una nación. ¡Qué triste que para algunos, la única esperanza de llegar a la luz, sea atisbando por una rendija!

Y no le quito más tiempo, que sé lo tiene bien tomado.

Mi señora me pide saludarle. A mediados de diciembre estaremos por Lima y ya le buscaremos para que nos acompañe a comer en casa.

Quedo siempre su afectísimo,

Rafael Loredó

Miraflores, 24 setiembre 1942

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy estimado amigo:

Mucho, muchísimo le agradezco los términos de su carta. Créame que los necesitaba. Me han llegado, como esas brisas que a veces bajan de las montañas, a refrescar la ardorosa frente del caminante. Y lo que más le agradezco, es que esté leyendo mi ensayo, cuando sé que anda bien ocupado.

Cuando termine sus trabajos, sería para nosotros un gran gusto tenerle en ésta su casa, a almorzar o comer, según le sea más cómodo.

Y reiterándole mi agradecimiento, quedo siempre su afectísimo,

Rafael Loredó

Lima, 10 de enero de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Como usted recordará, estando en el Hotel Bolívar el día 20 de diciembre —de regreso de mi viaje a Popayán— usted tuvo la bondad de indicarme que se le había encargado la obra de la historia del Perú y que deseaba mi colaboración.

Llevado quizás de la alegría que esa noticia me produjo, tuve la indiscreción de comunicarla a unos pocos amigos.

Posteriormente el día 8 en la iglesia de la Recoleta, usted me ratificó su indicación.

Como al leer hoy los periódicos, no veo mi nombre entre las personas con cuya “colaboración” se realizará esa obra, le dirijo estas líneas. No vea usted en ellas una queja, porque me sería muy sensible unir mi nombre a los muchos, cuya vanidad les hará creer que han sido pospuestos, y soy el primero en aplaudir y considerar que las personas designadas, son las más capacitadas. Más aún le confesaré, que cuando usted me habló, no podía creer lo que me decía y hasta me parecía andar en un sueño, porque me sentía incompetente y sin preparación.

Si le pido su respuesta, es porque, como usted apreciará, es muy humano que quiera explicar a mis amigos, que existió esa amabilidad de su parte.

Soy siempre su afectísimo amigo,

Rafael Loredó

[Borrador mecanografiado]

Lima, 10 de enero de 1944

Señor don
Rafael Loredo
Ciudad.

Mi querido amigo:

He recibido esta mañana su carta fechada hoy mismo; y permítame usted que le diga que cuando afirmo y repito una promesa estoy seguro dentro de lo humano de poderla realizar. Usted será y es ya cooperador indispensable en nuestra obra para una extensa monografía sobre las fuentes de la guerra civil de Gonzalo Pizarro. No he mencionado a todos los colaboradores, porque siendo muchos y no estando convenidos todos con la certeza de usted y Belaunde por ejemplo, me pareció innecesario y prolijo establecer la nómina completa, cuando ni siquiera hemos resuelto aún quién ha de escribir el tomo relativo a la emancipación y sus movimientos preparatorios, y las numerosas monografías que por sí sola demanda la historia de las diversas artes. Con esto, dicho se está que nuestra historia constará de muchos volúmenes y que en casi todos ellos habrá monografías reservadas a los diversos especialistas. Pero la determinación y circunscripción de ellas ha de ser tarea de meses y no de días. Desde luego es usted uno de los colaboradores seguros en quien desde el principio hemos pensado los de la junta directiva. Enseñe usted esta carta a cuantos crea oportuno; y reciba usted, con su señora y familia, los atentísimos saludos de su muy verdadero amigo.

[Copia mecanografiada]

Lima, 23 de junio de 1944

Señor don
Rafael Loredo
Miraflores.

Mi querido amigo:

Ayer se efectuó en mi casa de Lártiga la reunión de los encargados de la historia del Perú. Deploramos su obligada ausencia, que yo expliqué con las razones de la carta que de usted recibí oportunamente de Cañete.

Se acordó que usted como colaborador de la obra en estricta igualdad con los demás, prepare la parte del 5° tomo relativa al virrey Núñez Vela, La Gasca y la rebelión de Gonzalo Pizarro, materias de su particular competencia. Ese 5° tomo llegará hasta fines del siglo XVI, y la segunda parte del mismo la redactaré yo. Tiene usted plazo de más de un año porque antes del nuestro deben publicarse los cuatro primeros tomos respectivamente a cargo de Tello (los dos primeros), Valcárcel y Porras. El 6° del siglo XVII lo escribirá el padre Vargas Ugarte. Seguirán luego el del siglo XVIII, en el que también interveniré, y el de la emancipación y república de Basadre.

No he querido tardar en transmitirle el resultado de esta junta inicial. Reciba usted los muy atentos saludos de su afectísimo amigo.

Lima, 26 de junio de 1944

Señor presidente de la comisión técnica
para otorgar el premio "Inca Garcilaso"
Ciudad.

Señor presidente:

Para el caso de que la comisión de su presidencia, estimara que no debe ser otorgado el premio "Inca Garcilaso" a alguno de los trabajos presentados, y creyera que debe concederse a otro trabajo, comenzando —como es justo— por aquellos que entraron dentro de la ley, pero que no fueron comprendidos en su reglamentación, o sea de los trabajos publicados entre el 22 de setiembre de 1942, fecha de la ley 9614 y el 1° de enero de 1943; someto a la consideración de la comisión mi trabajo "Alardes y Derramas".

Debo hacer presente que al publicar dicho trabajo, tuve el propósito de que entrara en este concurso, y hasta llegué a ofrecer a la Unión de Obras de Asistencia Social y Caridad, el premio, en el remoto caso de que me fuera otorgado. Después ocurrió lo esperado y también lo imprevisto. La reglamentación de la ley demoró cerca de año y medio —esto era lo previsto— pero los reglamentadores en el artículo en que debieron enmendar negligencias, sólo comprendieron el año 1943, pero no los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1942, no obstante que en ese trimestre también descansaron.

Creo conveniente indicar, que aunque mi trabajo "Alardes y Derramas" está lleno de deficiencias, ya que ni manejo el idioma, ni poseo suficiente cultura; si tiene el mérito de valorar dos clases de documentos, hasta hoy desdeñados, pero que en mi concepto son indispensables para escribir historia.

Rogando a usted señor presidente, disculpe el tiempo que esta carta le distraiga, aprovecho para ofrecer a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

Rafael Loredo

Rafael Loredo

Lima, 27 de junio de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente de la comisión técnica
para otorgar el premio "Inca Garcilaso"
Ciudad.

Muy estimado señor presidente:

Acabo de recibir el honor de ser designado miembro de la comisión técnica que usted preside, siendo ésta circunstancia la que más satisfacción y honra me trae.

Como inmediatamente he aceptado esa designación, me dirijo a usted dejando sin efecto la petición contenida en comunicación anterior, en que sometía a la consideración de la comisión técnica mi trabajo "Alardes y Derramas".

Reitero a usted las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

Rafael Loredo

Lima, 27 de junio de 1944

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Acabo de recibir su atenta de fecha 23, comunicándome el acuerdo tomado en la reunión de encargados de la historia del Perú, de que yo prepare la parte relativa a la rebelión de Gonzalo Pizarro.

Aunque ya sé me había indicado la posibilidad de esa designación, no creí que mi impresión iba a ser tan viva, pero es que existan encargos tan honrosos, que aunque se les espere, siempre nos producen la más honda emoción.

No atino aun a darme cuenta cabal de sí podré escribir esa parte de la historia que se me ha cometido, porque sinceramente veo que me falta cultura y además no manejo el idioma. Tendré pues mucho que contraerme y hacer todo esfuerzo, y si Dios me ayuda y logro enmendar deficiencias, quizás pueda producir algo, que seguramente no estará a tono con las demás partes, pero que si será legítimo fruto de mis preocupaciones y desvelos.

Agradeciéndole una vez más, la importante participación que ha tenido en mi designación, quedo su afectísimo amigo,

Rafael Loredo

LORENA, Antonio

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 12 de abril de 1915 [*]

Señor doctor don
Antonio Lorena
Cuzco.

Muy distinguido señor:

Por conducto de mi amigo el señor José Gabriel Cosío, he sabido la valiosa adquisición que ha hecho nuestro partido en el Cuzco al recibir la adhesión de usted. El comité central directivo y yo hemos visto con vivísima complacencia el ingreso de usted en nuestras filas. Personas como usted, por sus antecedentes, su prestigio y sus relevantes méritos, son timbre de honor para cualquiera agrupación.

Seguro estoy de que contando con el valioso contingente de usted y el de los demás distinguidos señores que componen nuestro grupo en el Cuzco el éxito será cierto y rápido; y nuestro partido, en breve, una fuerza respetable y esencial.

Para nosotros es muy grata y alentadora la aprobación que los elementos más importantes de ese departamento han hecho de nuestra *Declaración de principios*; y muy halagados con esta armonía de ideales y propósitos que nos vincula definitivamente, cumpla con expresar a usted mi especial agradecimiento por el importante y prestigioso concurso que supone su adhesión.

Sírvase usted considerarme como su amigo y servidor atentísimo.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Cuzco, 4 de mayo de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor:

Había leído el programa del Partido Nacional Democrático, y le releí con suma atención y vivo interés, me encontraba completamente libre, exento de compromisos con los otros partidos, mis amigos se alineaban en las filas del nuevo partido prestigiado, ¿por qué no lo diré con entera sinceridad? Por la valiosa personalidad de usted, me hicieron una ligera insinuación e inmediatamente sin vacilar un momento, a pesar de mi vejez que me impone el descanso de los cuarteles de invierno, acudí a inscribirme y concurrí a la exhibición pública del partido naciente el domingo antepasado. El nuevo partido va creciendo rápidamente, debido a su programa y a la actividad de los jóvenes esforzados que forman su núcleo, muy pronto se robustecerá extendiéndose a todas las provincias de este vasto departamento.

Al concluir la presente breve respuesta a su atenta comunicación de 12 del mes anterior, es para mí sagrada obligación expresar le mi reconocimiento por los términos muy honrosos con que se digna él favorecerme poniéndome, a la vez, al servicio de usted,

Antonio Lorena

Cuzco, 30. IV. 931

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor y noble amigo:

Sólo el día de ayer supe por un amigo de su regreso al suelo patrio, y del notable discurso pronunciado por usted, con motivo del banquete ofrecido al señor ministro de Justicia e Instrucción, discurso muy elogiado por los diarios de esa capital, estos dos hechos me obligan a darle la enhorabuena, agregándose a mis felicitaciones las de mi esposa.

No le olvidamos, antes al contrario lo recordamos vivamente porque usted ocupa un lugar preferente en nuestra memoria, porque usted con todo interés preguntaba por el estado de salud de mi esposa mientras se encontraba en la clínica del hospital francés.

La presente carta llegará a sus manos con bastante retraso porque estoy invalidado, a causa de su afección crónica de los ojos, cataratas seniles, que no me permiten leer ningún periódico, y por consiguiente las noticias que tengo son siempre muy atrasadas.

Reciba usted los homenajes de mi particular estimación y de mi reconocimiento.

Su afectísimo,

Antonio Lorena

Cuzco, 18/XII/931

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Seguramente de una manera incidental giraría la conversación mantenida por usted con sus respetables amigos sobre mi obscura insignificancia dando relieves a mi persona que jamás he poseído ni pretendido alcanzarlos a causa de la pobreza de mis fuerzas y la pequeñez de mis aptitudes.

Mi temperamento sentimental ha hecho de la amistad una religión cuyo culto está lleno de amor y abnegación. Usted con la generosa nobleza que le distingue y le da la categoría de príncipe legítimo en la aristocracia peruana se levanta usted por cima de los magnos actos de los reyes de la tierra, usted merece la posición de la tranquilidad y la paz, que constituyen según la frase del señor Juan Manuel Polar la verdadera y cumplida gloria celestial. La presente lleva el mismo camino que la que usted se dignó dirigirme.

Suyo afectísimo,

Antonio Lorena

P.D. Don Quijote en Yanquilandia demuestra la fecunda imaginación del señor Polar, y la obrita *Apuntes al margen su sana filosofía*.

LOSADA Y PUGA, Cristóbal de

Lima, 16 de mayo de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Mi querido amigo:

Deseo que siga usted mejor de su enfermedad. Ayer en la tarde pregunté por usted al hospital, y supe que había ido por unos días a su casa.

Aunque estos días de padecimiento físico no son, por cierto, los más apropiados para hablarle a usted de actividades intelectuales, me permito pedirle que cuando haya usted recobrado la salud por entero -lo cual espero y deseo que sea muy pronto-, nos preste su imprescindible colaboración al ciclo de conferencias que, por encargo del rector, estamos organizando en la Universidad Católica, Belaunde, Javier Correa y yo. Me dice Víctor Andrés que él también hablará con usted de esto mañana o pasado, pero de acuerdo con él le escribo desde ahora requiriendo su valiosísimo concurso.

No necesito decirle cuánto prestigio y cuánta vida pueda dar a la Universidad Católica un buen ciclo de conferencias; y yo estoy seguro de que usted no ha de escatimar esfuerzo alguno, cuando su salud le permita realizarlo, para contribuir a él.

Con saludos de mi familia que hace votos su restablecimiento, reciba usted las expresiones de gran estima de su afectísimo amigo,

C. de Losada

Lima, 23 de febrero de 1938

Doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Mi querido amigo:

Tendremos mucho gusto en almorzar con usted el sábado en el Country Club. Muchas gracias, y afectuosos saludos de su amigo,

C. de Losada

Lima, 15 febrero 1941

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero
 Huacachina.

Mi querido amigo:

Le escribo para responder al recado que me ha enviado usted con Martín Pastor; y no dejaré de confesarle que me sorprende que use usted medios indirectos (un recado a través de su tía Isabel Panizo y de los jesuitas; un recado a través de Belén de Osma; ahora un recado a través de Martín Pastor) para comunicarse conmigo, cuando es tan simple, según se lo probé en noches pasadas, sostener una conversación telefónica directa. Sin embargo, no crea que yo pueda sentirme mortificado porque usted se valga de esos rodeos: sé muy bien que para ello no hay otra causa que el ser muy fácil, y por lo tanto muy difícil, el tener una explicación conmigo.

En su carta (única comunicación directa que hemos tenido por iniciativa suya), me dice usted que está "íntimamente unido a mis salvadoras campañas, y que se siente solidario con ellas". Yo, mi querido Riva-Agüero, no entiendo de solidaridades platónicas, fuera de aquellas que, por provenir de un valetudinario o de un incapaz, no pueden ser de otra especie. Pero usted es, ha sido siempre, un hombre de talento, un hombre resuelto, un hombre que ha sabido sacar el pecho al frente cuando se ha tratado de luchar. ¿No se hapreciado usted siempre, y con justísima razón, de ser un adalid de la extrema derecha? ¿No ha estado usted siempre alerta cuando se ha tratado de defender la religión, la patria, la familia? ¿No ha tomado como título de la recopilación de sus opúsculos *Por la verdad, la tradición y la patria*? ¡Bueno, pues! Lo conjuro en nombre de la verdad, de la tradición y de la patria; a que venga usted en auto el jueves, deja su conferencia el viernes y si quiere se vuelve a ir el sábado a Huacachina o a sus haciendas, que por ahora no lo vamos a necesitar: pero el viernes si lo necesitamos; el viernes el puesto de usted no está en el hotel Mossone ni en la laguna de Huacachina, sino en el salón de los jesuitas.

El ciclo de conferencias se está desarrollando brillantemente, y si hay un hombre en el mundo que no tiene el derecho de torpedearlo, ese hombre es usted. Podrá usted si quiere renunciar a toda ambición política, podrá hacer todo lo que quiera de su futuro, pero no puede renegar de su pasado, no puede por evitarse más horas de fatiga o de esfuerzo, ser inconsecuente con todo lo que en su vida ha representado, ni defraudar a la gente que todavía cree que la verdad, la tradición y la patria pueden contar con usted.

¡Venga, Riva-Agüero: aquí le esperan un deber y un gran triunfo!

Aguardo su aviso telefónico, anunciándome que hará usted lo que *debe* hacer.

Esta su ofuscación de los días presentes, claro está que en nada puede empañar la admiración y el cariño de su amigo,

C. de Losada

LOUREIRO, Eduardo

Tacna, 10 de julio de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido doctor:

Es en mi poder su muy estimada circular, fechada 23 de abril del próximo pasado, de la que me he impuesto debidamente de su contenido, recibida con mucho atraso, es por lo que no he dado respuesta antes; y así también he recibido hace tres días un paquete de volantes de propaganda, remitidos a usted para la propaganda a favor del señor doctor Manuel Vicente Villarán, de la candidatura a la presidencia de la república; pues con mi más grande complacencia acepto, pertenecer a tan digno partido político, que proclama la candidatura a la presidencia del doctor Villarán, y así también pondré mis más activas propagandas entre el alto número de amigos que tengo, y como ya tengo hablados a muchos, los que me han aceptado el pertenecer a nuestro partido; pues los tengo convencidos que como patriotas, debemos apoyar la candidatura del doctor Villarán a la presidencia de la república, por ser un hombre patriota de prestigio y talento, y que así tendríamos el agradecimiento de nuestro país.

Doctor Villarán: He recibido 2 cartas del señor doctor Manuel Vicente Villarán, las que me ha honrado con ellas, y he dado

respuesta he inmediatamente que las he recibido, aceptando en todas sus partes, colaborar en todo mi alcance por el triunfo de su candidatura.

En su última carta el señor doctor Villarán me encarga de una manera especial que a la brevedad posible organice comités o clubs, para ya ir adelantando la propaganda para su candidatura, y para esto me dirija a usted pidiendo datos para estos asuntos, como también, para la instalación de clubs, demandaría algunos gastos muy regulares, pues habría que instalar, uno central en Tacna, uno en Pocollay, uno en Calana, uno en Pachia, uno en Tarata, para así hacer una propaganda en debida forma y así alcanzar el éxito del triunfo, como que estoy seguro que triunfamos, pero si hay que hacer las cosas muy bien hechas, y para esto, estimo yo según mis cálculos hay que hacer las cosas muy bien hechas, y para esto, estimo yo según mis cálculos lo muy menos *doscientas libras* Lp. 200; y mis esfuerzos serían desinteresadamente, lo hago como un acto de patriotismo; pues si mi situación económica me permitiera hacer yo estos gastos, no lo molestaría en pedirle dinero, pues usted bien lo comprende que para estas propagandas demandan muchos gastos.

Si soy aceptado en lo que le pido, le suplico contestarme a la brevedad posible para ya ir adelantando la propaganda con más solidez.

Locales: Hay que alquilar 4 locales, para tener uno en cada punto, que arriba le indico, que serían para puntos de reunión, donde se darían algunas conferencias para así atraer más público.

El partido del señor Prado avanza a paso de gigante, tiene ya sus agentes en todos los pueblos que arriba le indico, pues haremos lo posible por superar.

Sin otro particular, quedo esperando sus gratas respuestas a la brevedad posible. Saluda a usted muy atentamente y me suscribo de usted su afectísimo y seguro servidor,

E. Loureiro

[Copia mecanografiada]

Lima, 23 de julio de 1936

Señor don
Eduardo Loureiro
Tacna.

Muy apreciado señor:

Por encargo especial del señor doctor José de la Riva-Agüero, nos es particularmente grato dirigirle la presente, para acusarle a usted recibo de su interesante carta fechada 10 del corriente, a cuyo contenido ha prestado la mayor atención.

Nos dice usted en su citada comunicación que el doctor Villarán, le ha escrito haciéndole referencia de la pronta organización de comités o clubs en esa circunscripción con el objeto que se persigue, y que para el caso, se dirija usted al doctor de la Riva-Agüero, para que le suministre la mejor información sobre el particular. Rogámosle a usted a este respecto, de tan singular interés para nuestros comunes anhelos, dirigirse también a los personeros de la casa política del doctor Villarán, con quienes tenemos establecidas las normas para decidir sobre asuntos de esta índole. Además, para que sus inobjetables deseos sean absueltos en la mejor forma posible, nos hemos dirigido en la fecha a ellos trascribiéndoles, lo más interesante de su carta para que se pronuncien sobre el particular y a la mayor brevedad posible.

El doctor de la Riva-Agüero, aprecia suficientemente la realidad del contenido de cada uno de los párrafos de su valiosa comunicación, razón por la que espera, que le presente, le sirva a usted como base para sus patrióticos proyectos y los que celebramos muy sinceramente dados los motivos que los inspiran.

De usted sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios,

B. V. B.

LOURSOT E HIJOS

Lima, febrero 9 de 1920

Señor
José de la Riva-Agüero
España.

Muy señor nuestro:

La presente tiene por objeto el participarle que su representado en ésta señor César Morelli nos anunció en el mes de diciembre que el alquiler de su casa correría desde el 1 de enero de 1920 por la cantidad de Lp. 30.000, es decir 50% de aumento.

Después de discutir la antigüedad y nuestra amistad *vis a vis* de usted nos hizo la rebaja del 25% solamente por el término de seis meses y que a partir de esta fecha pagaríamos el 50%.

Como en este momento estando por terminar de abonar a los antiguos socios de la extinguida Sociedad Bousolt Vega el monto de su capital, pedimos a usted nos complazca en dejarnos este aumento de 25% algún tiempo más lejano que el determinado por su representado.

Damos desde este momento las gracias anticipadas por la buena acogida de la presente de usted.

Sus atentos y seguros servidores y compañero,

Loursot e hijos

LOZANO, Belisario

Tayabamba, febrero 24 de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Ante todo suplico a usted me haga el favor de dispensarme que sólo hoy responda a su distinguida de 31 de diciembre próximo pasado; la causa ha sido mi ausencia de esta ciudad.

Conforme a su indicación me he dirigido a *El Comercio*, de manera que espero de un día a otro, la autorización al telegrafista, para que acepte mis correspondencias.

Sin otro particular, y con un saludo atento, tengo el honor de suscribirme de usted atento y seguro servidor,

Belisario Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Tayabamba

Fecha de depósito: 1916-feb.-24

Fecha de recibo: 1916-feb.-25

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Suplico influir Ministerio nombramiento médico titular esta provincia favor Zinsarokanashivo quien presentado alcalde títulos profesional certificados competencia alcalde hizose misma solicitud ministerio razón pueblo sufre estragos viruela tifoidea saludos.

Belisario Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Tayabamba

Fecha de depósito: 1916-jun.-6

Fecha de recibo: 1916-jun.-7

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Montenegro capitaneando ebrios pretendió atacar oficina Peruvian gerente Holden a quien Montenegro enjuiciado injustamen-

te. Carece garantías cortándole todo medio defensa. Benavides encarcelado incomunicado por subprefecto instrumento juez contra expresa prohibición 10 febrero.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Tayabamba

Fecha de depósito: 1916-jul.-18

Fecha de recibo: 1916-jul.-18

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Subprefecto Alfredo Rebaza, émulo y cómplice iniquidades ex-juez Montenegro entró ayer unión éste y otros bandoleros, hacenos perseguir. Nuestras vidas peligran. Rogamos solicítennos garantías supremo gobierno.

Belisario Lozano, Vera Benavides,

Ligorio Zegarra, Ricardo Zegarra.

Tayabamba, octubre 13 de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

Por los telegramas dirigidos a usted y a los periódicos de esa capital, se habrá informado usted de las arbitrariedades, abusos y hazañas del subprefecto Alfredo Rebaza, particularmente en la prisión del señor Vera Benavides, quien hasta hoy se encuentra preso y sufriendo injustamente; nada menos que ayer el encargado de la subprefectura Honores, cumpliendo las órdenes que le ha dejado Rebaza pusole nuevamente en la barra por cuarentiocho horas, negándole toda clase de recursos, alimentos y sometiéndole a una incomunicación rigurosa, pues hasta hoy ninguno de sus amigos podemos verlo en el inmundo calabozo que habita, ha cerca de dos meses.

Conocedor de su buen deseo por el bien de sus amigos y el cumplimiento de la ley, me permito adjuntarle a la presente un ejemplar de la queja que hemos formulado ante la corte suprema de esa capital para que me haga el especial servicio de hacerlo publicar en uno de los periódicos de esa localidad, de cuyo favor, le seré muy reconocido.

Suplicándole perdone la molestia que le ocasiono y saludándolo muy respetuosamente, tengo el honor de reiterarme una vez más su atento amigo y seguro servidor,

Belisario Lozano

LOZANO, Salomón

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de enero de 1915

Señor don
Salomón Lozano
Tayabamba.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de dirigirme a usted para manifestarle la complacencia con que me he enterado de su adhesión a nuestro partido, al que aporta usted apreciable concurso.

Seguro de que en el desempeño del cargo que merecidamente se le ha encomendado en el comité consultivo de esa provincia no omitirá usted esfuerzo en pro de los comunes intereses del partido, tengo el agrado de ofrecerle las seguridades de mi amistosa consideración.

De usted atentísimo amigo y seguro servidor.

LOZANO, Walter

Jocos, 3 de abril de 1915

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado señor y amigo:

Incluyo copia de algunas actas que mandaron ayer de Tayabamba y anexos y Buldibuyo, las otras que lleguen se las remitiré.

Va un suerte de periódico en que se trata de la sentencia o auto contra Montenegro. Según me dice esto significa mandamiento de prisión y la oportunidad de salir de este mal hombre. Además van telegramas transmitidos contra Montenegro, que sería bueno publicar.

En el distrito Quiches está arreglado para constituir el comité del partido nació mal, pero faltan talonarios de boletos de suscripción los que traje todos fueron a Pataz. Urge mande lo más pronto.

Avíseme si fue nombrado el corresponsal de *La Crónica*.

Sisniegas está completamente desalentado, según me escriben de ésa.

Al doctor Nivas le han hecho de Tayabamba un telegrama personas oprimidas por Montenegro. Suplicole dé los pasos convenientes.

LOZA Hasta mi próxima, quedo de usted amigo afectísimo, AXOJ

W. Lozano

P.D. Recomiendo atienda el pedido del señor Nicolás Quiñones, que por indicación mía le remitió de Caraz. Este señor en el distrito de Huancaspata será uno de los miembros del comité de nuestro partido, como persona influyente que es.

Incluyo copia de varios telegramas pasados a la corte superior de Trujillo, a los que probablemente, el doctor Chávez, cuñado de Montenegro dará carpetazo.

Yo sigo aún mal de la canilla para cuya curación me prescribió el médico reposo absoluto, así que con este motivo mis hermanos Belisario y Emilio se ocupan de la organización de nuestro partido. Vale.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de setiembre de 1915

Señor don
Walter Lozano
Ciudad.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de encomendarle la organización de los comités provinciales del partido en las provincias de Pataz, Pallasca y Pomabamba, que se constituirán en la forma prescrita por el art. 9 de nuestros estatutos, de los cuales tenemos el gusto de remitirle treinta ejemplares.

Remitimos a usted, además treinta talonarios para adhesiones. Las personas que se inscriban suscribirán tanto el talón como la hoja desglosable, la que se conservará en el archivo del comité, remitiéndose el talón a la secretaria del partido para los efectos del asiento en el registro general.

Con sentimientos de particular deferencia, tenemos el agrado de suscribirnos de usted atentísimos y seguros servidores.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 30 de setiembre de 1915

Señor don
Walter Lozano
Ciudad.

Mi muy apreciado amigo:

Encargo a usted de manera especial, que a nuestros amigos y correligionarios de Pataz, Pomabamba y Pallasca les manifieste que yo y mis compañeros del comité central estamos a disposición de ellos para los reclamos, publicaciones y recomendaciones que quieran encargarnos en interés de aquellas provincias.

Creo, como usted que una de las obras más útiles y de mayor trascendencia nacional sería la apertura del camino a la montaña por la vía que atraviesa la provincia de Pataz. Esa arteria, más fácil todavía que la de Paita a Puerto Meléndez, es la llamada a acortar más la distancia entre el Pacífico y las cuencas del Huallaga y Ucayali. Facilitaría grandemente la futura explotación y colonización de las pampas del Sacramento, que representarían para nuestro país una

riqueza incalculable. Ya que por ahora y en algún tiempo, son tan escasas las probabilidades de nuevos ferrocarriles, el mejoramiento del camino que parte del último tramo de la vía férrea que arranca de Chimbote, constituye una de las obras de más alcance y aliento para el fomento del país. A la apertura de esta nueva vía y a la propaganda en su favor, mis amigos y yo estamos decididos a colaborar con todas nuestras fuerzas y con el más vivo entusiasmo.

Reciba usted de nuevo las expresiones de la amistad y aprecio de.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de octubre de 1915

Señor don
Walter Lozano

Mi muy apreciado amigo:

A fin de poder gestionar aquí la separación del juez Montenegro, si fuera posible; y en todo caso, informar al presidente sobre las condiciones de ese mal funcionario, sus arbitrariedades y desmanes, necesito que usted se sirva enviarme, tan pronto como le sea dable, los documentos comprobatorios de su mala actuación, que según entiendo conserva usted en su poder. Necesito, igualmente, conocer cuáles son sus relaciones con las autoridades políticas y si cree usted que le ofrecerán las debidas garantías en las elecciones próximas. Sobre todos estos puntos le encarezco informarme con todo detalle.

He obtenido que el doctor Ricardo Rivadeneyra, de quien le hable, acepte la suplencia a la diputación por Pataz, con lo cual hemos

hecho una buena adquisición, pues se trata de persona de muy apreciables condiciones y que procederá de perfecto acuerdo con usted.

Muy adelantados supongo sus trabajos de organización del partido y le estimaría me diese cuenta de ellos a fin de poder informar al comité central. Es urgente, sobre todo, que se constituya, cuanto antes, el comité provincial de Pataz, pues a él toca encargarse oficialmente de la campaña eleccionaria.

En espera de su respuesta, tengo el gusto de reiterarle las seguridades de mi deferente amistad.

Jocos, 30 de octubre de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido señor y amigo:

Arribe a ésta su casa con alguna demora, pero sin novedad.

Inmediatamente que llegué puse manos a la obra de la organización del Partido Nacional Democrático, en Pataz, que ha tenido la mejor acogida. Creo que por próximo como podré enviar la nómina del personal de los comités, la cual hubiese querido enviársela hoy, pero no llega de Tayabamba.

También en Pallasca se está ocupando de este asunto mi hermano Emilio y he escrito a Pomabamba a varios amigos de todas estas provincias, creo podré darle noticias satisfactorias pues el programa es bastante atrayente y el presidente del partido, inspira verda-

dera confianza de que muy pronto se hará una poderosa fuerza política, que resguarde los intereses de la patria.

Le incluyo algunos papeles que se refieren a la mala actuación de Montenegro en Pataz, los demás que he pedido aún no llegan. Sé de manera positiva que la corte suprema ha dado un decreto contra Montenegro, en un expediente que por abuso de autoridad le seguían en Cajamarca: según me dicen esto es grave, y tal vez nos allane el camino en la tarea que nos hemos impuesto de expulsarlo de Pataz. Tomando los datos necesarios, se ha de servir informarme al respecto.

Mucho le he de agradecer que hable con el Presidente e impida que designe candidato oficial para Pataz. El señor Yori, en Chimbote, me enseñó una carta del señor Juan Pardo, en que le decía que tenía dos candidatos, pero que no los impondrían contra la voluntad de los pueblos.

El señor Sisniegas escribe a su amigo Colina, que nada práctico ha conseguido hasta la fecha en ésta, y que en todo caso estén conmigo. Se queja además de muchos de sus amigos, que en Pataz a la hora presente, no lo ayudan, para poder figurar como candidato popular.

El subprefecto señor Carpio se porta bien conmigo y con todos nuestros amigos, así que le suplico nada haga en contra de él, por ahora.

El señor Icochea, telegrafista de Tayabamba, por el incumplimiento de sus deberes no es empleado digno del puesto y le estimaré muchísimo lo haga cambiar. Le adjunto copia de un telegrama del subprefecto acusándolo. Si con la correspondencia oficial hace esto, mucho más hará con la particular.

Por primer correo mandemé lo menos 500 boletos de inscripción y algunos folletos más de los estatutos.

No terminaré sin manifestar mi gratitud por las atenciones con que me honró en ésa.

Con toda consideración me suscribo afectísimo amigo y servidor,

W. Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-nov.-3

Fecha de recibo: 1915-nov.-4

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Mando primer correo cincuenta talonarios inscripciones trabajos con éxito fallo contra Montenegro corte suprema haga posible enjuiciamiento y dígame qué debo hacer ésta vea *Comercio* 29 setiembre escribo correo.

Walter Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-nov.-10

Fecha de recibo: 1915-nov.-10

Riva-Agüero

Lima.

Para corresponsal *Comercio* recomiéndole Belisario Lozano. Sábese juez suspenso sigue conociendo juicios, expidiendo fallos contrarios justicia, inspirados venganza. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-nov.-15

Fecha de recibo: 1915-nov.-16

Riva-Agüero

Lima.

Presidente partido provincia Pallasca señor Nicolás Torres mándele Cabana cincuenta talonarios inscripciones. Distritos entusiastas organizan comité. Ruégole interponer influencia enjuiciamiento Montenegro. Saludos.

Lozano

Jocos, 17 de noviembre de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Incluso encontrará mi remitido publicado contra Montenegro, en que están extractadas las acusaciones diversas, que se le han hecho, en Pataz, Jaén, Huamachuco. Los originales se los di al señor doctor Carlos B. Oquendo A. para que se hiciese la publicación y los ha perdido en ésa, donde los dejó.

Incluyo la del señor Nicolás de la C. Torres, quien como presidente del comité en la provincia de Pallasca trabaja activamente por la organización del partido. En Conchucos, Tanca y Pallasca, distritos de la indicada provincia se trabaja por los amigos con decisión.

Espero de un momento a otro las noticias que me envíen de Pataz respecto a la organización del partido en Pataz.

Ayer le hice un telegrama referente a lo ocurrido en Tayabamba con nuestro correligionario el señor Bernaola y agrego los siguientes datos e incluyo copia.

El señor Bernaola, inspector departamental de la Recaudadora en La Libertad, denunció el desfalco de mil y tantos soles, hecho por el empleado de Pataz, Serra, quien por orden del prefecto fue puesto en detención. A esto el juez Montenegro, alcalde Roldán, telegrafista Icochea y 2 ó 3 más fueron donde el subprefecto y amenazándolo consiguieron que aceptara una fianza ante notario de estas personas, a favor de la Recaudadora para salir del desfalco y lo pusiera en libertad. Después salieron a la calle, y en completa embria-

guez, hicieron disparos muchos de carabina y revólver, escandalizando al vecindario. El subprefecto no contuvo esto por la escasa guarnición y por su carácter algo tímido. El juez, aconsejó a Serra denunciara al señor Bernaola, de que es socio del señor Alonso, en la fabricación de unas cuantas botellas de licores, lo que no es cierto. En este punto ocurre esto: los señores Alonso, García tienen solicitada la respectiva licencia, según documentos que obran en Trujillo, y el jefe departamental contestó que iba a remitir formularios impresos para conceder la licencia. El señor Bernaola no es socio ni nada que se le parezca sin ser empleado antiguo y cumplidor de su deber. Bien, pues el juez fundado en esta calumnia, libró orden de detención contra el señor Bernaola y según se dice, contra el señor Alonso, súbdito español, teniendo que salir estos señores de Tayabamba para evitar un desaire.

El señor Bernaola va a Trujillo a informar y quejarse contra los abusos del juez y Vega la recaudación lleva.

Suplicole haga cuanto pueda en este asunto a favor del señor Bernaola. El telegrafista Icochea, que está metido en el lío y que por ser amigo de Montenegro, tiene la debilidad de comunicarle los telegramas que le mandan a la oficina y por consiguiente no ofrecen garantía alguna. El subprefecto lo ha acusado a la prefectura y ésa y manda diariamente sus telegramas a la oficina de Quiches. Ruegole influya para el cambio de este empleado, tan malo.

Si acaso se trata del cambio del señor Carpio, que es por hoy amigo nuestro, probaré sea con un amigo suyo enérgico y sagaz, que pueda dar garantías a todos.

Hasta mi próxima y con mis atentos saludos quedo de usted, afectísimo amigo y seguro servidor,

W. Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-nov.-17

Fecha de recibo: 1915-nov.-18

Riva-Agüero

Lima.

Juez Montenegro, telegrafista Icochea, alcalde Roldán, embriagados suscribieron fianza, valor desfalco ex-empleado Recaudadora Serra, presionando subprefecto ponerlo libertad, siguieron embriagándose, disparando muchos tiros carabina, aconsejados por juez Serra formuló acusación calumniosa contra inspector Bernaola descubridor desfalco, ordenando su detención. Subprefecto participado prefecto, estos escándalos por oficina Quiches. Suplícole gestionar gobierno garantías, separando juez causa único disturbios y telegrafista Icochea Tayabamba, amigo servir ésta que descúbrele secretos telegráficos. Elemento honrado provincia protesta abusos, inmoralidades, autoridades, empleados, desprestigian foro gobierno, obligando acontecimientos lamentables. Hable doctor Manzanilla no patrocine mal funcionario.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-nov.-18

Fecha de recibo: 1915-nov.-18

Riva-Agüero

Lima.

Día 14 once noche juez Montenegro con varios embriagados atacaron subprefecto disparando muchos tiros revólver gendarmes hicieron descarga aire dispersándose revoltosos embriaguez y carácter agresivo juez hace temer conflictos graves subprefecto, vecinos honrados cansados constantes desmanes preparanse hacer respetar mientras Montenegro sea juez habrá tranquilidad Pataz.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-nov.-24

Fecha de recibo: 1915-nov.-24

Riva-Agüero

Lima.

Montenegro viendo actitud resuelta amedrentado, subprefectura desempeña todavía Carpio Alfredo Rebaza nombrado por recomendación doctor Cerro quien dicese pretende Pataz, Partido

organizado bajo mi presidencia Tayabamba y distritos. Escribo correo.

Lozano

Jocos, 26 de noviembre de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy apreciado amigo:

En mi poder su apreciable del 25 del pasado próximo que me apresuro a contestar.

Como le decía en mi anterior, el señor Carlos Oquendo tiene en su poder, actas, recortes y otros papeles referentes a Montenegro. Acabo de hacerle telegrama para que ordene se las entreguen o le indique dónde están; pues me escribió que en la imprenta exigían la presencia o poder de él para dicha entrega. En correos anteriores, le he remitido copias de los memoriales, que en contra de Montenegro se mandaron a la superior y hoy le mando el del que se mandó a la suprema.

El señor Carpio es un hombre muy débil y se ha dejado vejar impunemente por Montenegro y su círculo de borrachos. Ha hecho bien en renunciar.

Aquí supe que el doctor Cerro tenía pretensiones a la diputación por Patay y que con ese objeto se había dirigido a ésta y siendo íntimo amigo de Rebaza, justo es que haya sido nombrado por su

influencia. El señor Cerro a quien escribí de ésa me contestó que nada podía decirme respecto a su cooperación para mi elección, sin saber lo que opinaban, los dirigentes, en Lima, de su partido. Entiendo que ha ido a tantear el vado y que usted le ha salido al paso. Ojalá el señor Rebaza u otro subprefecto nombrado sea adicto a usted y no nos ponga dificultades en Pataz, haciendo política oficial.

Muy complacido estoy de que el señor Ricardo Rivadeneyra haya aceptado la suplencia y esperamos se ponga en campaña en Trujillo para ayudarnos en la labor que nos hemos impuesto.

En vista de los últimos acontecimientos con el señor Bernaola, ataque a la subprefectura etc. los vecinos de Pataz quieren botarlo de hecho a Montenegro y al hacerlo así, dígame en qué forma convendría proceder, pues ya no se le puede tolerar.

Mando al doctor Pedro J. Rivadeneyra, nuestro apoderado, los documentos para que inicie juicio de calumnia a Montenegro por lo siguiente: en nuestro fundo Pogpos colindante con una chacra de su querida, hicimos un rodeo, con orden del subprefecto, de los animales que en los sembríos perjudicaban. Con este motivo hizo telegramas Montenegro que le habíamos robado 20 reses de su hacienda, al prefecto y le dirigió al subprefecto Carpio una tarjeta con su monograma y firma en que nos acusa terminantemente haber robado 14 reses y 60 más antes. ¿Cuándo en su vida habrá tenido no digo 60 reses, una, este caballero que no tiene más patrimonio que las uñas? Tengo las órdenes en copias expedidas por el subprefecto y la famosa tarjeta además digo al doctor Rivadeneyra pida copias de los telegramas, dirigidos al prefecto está acusándonos.

Como manifesté en una de mis anteriores, aún no puedo salir a caballo, circunstancia que ha retardado la organización del Partido Nacional en Pataz y Pomabamba. Sin embargo, en Pataz ya está organizado, en Tayabamba y los principales distritos, con el personal que verá en la copia del acta, que me avisan le envían de Tayabamba, en pocos días más adhesiones muchísimas, conseguiremos.

En el distrito de Quiches, provincia Pomabamba ya se organizó bajo la presidencia de don José Quiñones y en Sihuas, Pomabamba y demás distritos estamos trabajando.

Así que pueda montar a caballo iré y arreglaré todo satisfactoriamente.

Mucho le recomiendo la separación del telegrafista Icochea, persona muy ingrata para nosotros.

Como mi hermano Belisario está al cargo del Estanco de la sal en Tayabamba y le han prevenido no inmiscuirse directamente en política, así que se ha de servir hacer nombrar corresponsal de *El Comercio* a don Aurelio Noriega y de don Fernando Lozano que recomendé y de *La Crónica* por enfermedad a don Manuel Caballero.

Es conveniente nos remita más estatutos y unos 100 talonarios de inscripciones.

Supongo le haya remitido al señor Torres de Cabana los talonarios de inscripciones. Conviene le escriba alentándolos a él y a los presidentes de los comités distritales: son jóvenes aspirantes, y que trabajarán decididos por los intereses del partido.

Corresponsal de *La Prensa* en Tayabamba es mi hermano Emilio y yo en ésta.

¿Cuál es la labor que se hace en Trujillo? Que nuestro distinguido amigo el señor Uceda se moleste en participármelo que haya y recomiende a sus amigos de allí nos ayuden.

Muy agradecidos por sus importantes trabajos en ésta, quedo de usted sincero y afectísimo amigo,

W. Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches
 Fecha de depósito: 1915-nov.-26
 Fecha de recibo: 1915-nov.-26

Riva-Agüero
 Lima.

Agradezco gestiones favor candidatura. Encarezcole influencia corte confirme fallo contra Montenegro distrito Quiches, provincia Pomabamba bajo presidencia José Quiñones organizose partido. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches
 Fecha de depósito: 1915-dic.-3
 Fecha de recibo: 1915-dic.-3

Riva-Agüero
 Lima.

Urge mande más talonarios inscripción y 30 estatutos adhesiones muchos Pataz y distritos Quiches, créese Pataz Rebaza nombrado exclusivamente hacer política favor Cerro Montenegro sigue

conociendo juicios a pesar recusaciones diarias interesados enemigos suyos. Saludos.

Lozano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de diciembre de 1915

Señor don
Walter Lozano
Hacienda Jocos.

Muy estimado señor y amigo:

He tenido la complacencia de recibir su carta del 30 de octubre y sus telegramas de estos últimos días, a los que di oportuna respuesta.

He revisado cuidadosamente los documentos relativos a la actuación del juez Montenegro que me remitió usted y aunque permiten apreciar las arbitrariedades cometidas por ese funcionario, nada he podido hacer de definitivo, porque la separación de los jueces no depende del gobierno sino de la corte suprema que, para decretarla tiene que seguir previamente el respectivo juicio de destitución. Felizmente los datos que usted me transmitió respecto al juicio que contra el citado Montenegro se inició en Cajamarca, por abuso de autoridad, son exactos y tengo en mi poder copia del auto en que la corte suprema, conociendo en apelación, dispone que se pase al plenario. Si este auto, del que ha interpuesto recurso de nulidad, es confirmado, como lo espero, por la 1ª. sala de ese tribunal, Montenegro quedará inhabilitado para continuar en la judicatura, por disposición expresa de la

ley. Pero mientras tal suceda, todos nuestros esfuerzos tienen que concretarse a acelerar la sustanciación de aquel proceso. De Tayabamba, ha teleografiado un señor Oquendo recomendándose que recoja unos documentos de la imprenta Industria, relacionados con este mismo asunto, los que espero recibir en breve para ver si es posible utilizarlos.

Oportunamente recibí sus noticias sobre la organización del comité de Pallasca y tan luego como reciba los documentos oficiales daré cuenta a la directiva. Veo, con viva satisfacción, que su labor entusiasta y decidida, va obteniendo magníficos resultados y que nuestro partido será, dentro de poco, fuerza muy apreciable en la provincia. Así lo exigen nuestros comunes intereses y la proximidad de la lucha eleccionaria. No creo que el cambio de autoridad tenga finalidad política y confío en que el nuevo subprefecto prestará a nuestros afiliados todo género de garantías. Si así no fuera, avísemelos oportunamente para proceder en consecuencia, porque el presidente de la república me ha manifestado reiteradas veces su propósito de observar la más absoluta neutralidad en las elecciones.

Mi secretaria le ha remitido ya los talonarios y folletos que solicitó usted los que van dirigidos a la hacienda Jocos. Sólo le envío 15 folletos, porque quedan ya muy pocos ejemplares.

Renuevo a usted las seguridades de mi mayor aprecio y consideración.

De usted atento amigo y servidor obsecuente.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-dic.-9

Fecha de recibo: 1915-dic.-9

Riva-Agüero

Lima.

Juez Montenegro teniendo conocimiento que vuestra excelencia líbrole mandamiento prisión en forma por crímenes cometidos ejercicio cargo hace abandono completo judicatura juicios todos paralizados graves perjuicios litigantes. Urge contemplando intereses provincia nómbrese en día funcionario reúna condiciones desempeño cargo.

E. Lozano, Aurelio Noriega, A. Benavides, Arturo Pelayes,
Hortencia Carbonell. G. de la Torre, David Trujillo, C. Valdivieso,
S. Lozano, G. Bernaola, M. Morillo, Ponte Lorenzo Cruzado,
Deonicio Jara, Pablo Pimentel, Gaspar Príncipe, Zoilo Garay,
Caballero, Casillo.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-dic.-13

Fecha de recibo: 1915-dic.-13

Riva-Agüero

Lima.

Corte comunicó Tayabamba suspensión Montenegro.
¿Confirmose fallo suprema o cuál motivo suspensión? Amigos Pataz
agradecenle importantes trabajos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-dic.-13

Fecha de recibo: 1915-dic.-13

(Múltiple)

Riva-Agüero

Lima.

Suplícole apoyar memorial "Unión Telegráfica" presentado
honorables cámaras solicitando nivelación sueldo escala antigua an-
tes rebaja estos empleados con sueldos actuales muy mal remunera-
dos, explicándose así deficiencia servicio telegráfico. Atentos saludos.

Walter Lozano

Jocos, 13 de diciembre de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Tengo la satisfacción de participarle que el comité ejecutivo provincial y los demás han quedado constituido con el personal consiguiente:

Comité provincial

Presidente: Señor Walter Lozano; señores: Luis G. Colina, Belisario Lozano, Obdulio Caballero, Eudaldo Carretero, Eulogio R. Arellano y Fernando Lozano.

Comité consultivo

Presidente: Señor Salomón Lozano; señores: Eduardo Bernaola, José U. Noriega, Aurelio Noriega, Benedicto Morillo, Arturo Pelaes, Pilar Rodríguez, J. Luis Flores y José María Infante.

Comisión de registro

Presidente: Señor Manuel E. Caballero; señores Tomás Peña, Manuel Correa, Ezequiel Caballero, Fernando Trujillo, Carmen Coronel y Roberto Jara.

Comité de propaganda

Presidente: Señor A. D. Vera Benavides y señor Emilio Lozano. Los de la comisión de registro se ocupan con actividad de hacer inscribir a todos los ciudadanos aptos y que desean adherirse al Nacional Democrático ya tienen numerosas adhesiones. Sólo esperamos los talonarios de inscripciones pedidas para extender más nuestro radio de acción.

El comité del distrito de Quiches de la provincia de Pomabamba, es el siguiente: Presidente: Señor José Quiñones; señores: Rosendo Cueva, Moisés Noriega, Lumes Balverde, Demetrio Quiñones, Juan Porta Echevarría, Fidel Quizano y Manuel Quiñones.

Del resto de los distritos de la provincia de Pomabamba, me escriben, que esperan haga un viaje por ellos, para constituir los comités. Yo sigo todavía algo mal de la canilla y sino mejoro tan presto como deseo, irá uno de mis hermanos a hacer este trabajo.

He escrito al señor Nicolás de la C. Torres para que concluya la organización del partido en la provincia de Pallasca.

Adjunto a usted comprobantes oficiales que ponen en evidencia el pésimo porte del telegrafista de Tayabamba, Icochea; le he de agradecer gestione con el señor director de correos y telégrafo la destitución del mencionado mal empleado.

La corte suprema ha suspendido al juez Montenegro y ordenado la entrega de archivo etc. al juez de paz 1° un señor Escudero hechura de Montenegro. Ignoramos hasta ahora si la suspensión obedece a la confirmación del fallo de la suprema, en el juicio por abuso de autoridad, o por otras acusaciones.

El señor Rebaza según me dicen debe llegar mañana o pasado a Tayabamba.

He recibido los telegramas siguientes: "Gestiono pronta resolución recurso nulidad Montenegro. Puedo asegurarle contendor descartado". "No tema candidatura indicada. Escribo asunto juez". Riva-Agüero.

Espero pues su estimable comunicación para orientarme del todo.

La suspensión de Montenegro ha causado alegría general en todo Pataz y los amigos me encargan manifestarle su gratitud por los importantes trabajos suyos en este sentido y que esperan sean coronados con el enjuiciamiento de este venal juez y el nombramiento de otro que haga honra al poder judicial.

De usted muy afectísimo amigo y seguro servidor,

W. Lozano

P.D. Hasta hoy no sé de los corresponsales de *El Comercio* y de *La Crónica*. Adjunto o un escrito de un amigo nuestro que verá si envíame publicar haciendo las correcciones necesarias. Vale.

Jocos, 23 de diciembre de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

Confirmando mi telegrama de hoy que dice: "Rebaza llegó Tayabamba -dice viene enviado gobierno por candidatura Bernardino Pérez. Suspensión juez viene juicio Oquendo -No recibo cartas-mayor contribuyente amigo Mateo Castillo encarcelado injustamente doctor Montenegro.

Efectivamente, el señor Rebaza no ha tenido escrúpulo de decir públicamente que viene a patrocinar la candidatura del doctor Pérez por la provincia de Pataz, para lo cual trae 20 hombres y ha hecho nombrar comisario rural a su hermano Armando Rebaza. Tal

noticia ha causado indignación, pues el doctor es completamente extraño a la provincia donde no tiene amigos ni vinculación de ninguna especie. Los amigos de Pataz me han reiterado a su adhesión y me ofrecen su decidido apoyo para contrarrestar tal imposición. En vista de estos ofrecimientos y contando, sobre todo, con su valioso apoyo y su conocida influencia en esa capital, he decidido la campaña, salvo mejor acuerdo de usted.

Rebaza tendrá que unirse al juez quien está suspenso por un juicio que le sigue el doctor Carlos B. Oquendo.

Sería muy conveniente y le agradecería mucho que se cambiara a Rebaza con otra persona amiga, pues éste ha manifestado ya que se unirá a Montenegro en caso de que nosotros no accediéramos a sus pretensiones.

La prisión del mayor contribuyente, Mateo Castillo, obedece también a fines políticos pues quieren por medio de la fuerza, reducirlo a sus redes. Cuando estuvo de subprefecto el señor Meza denunciaron a un Roldán de haber cometido el delito de violación por lo que esta autoridad mandó prenderlo, pero sólo pudieron tomarle un caballo, el que depositaron en poder de Castillo por orden del juez de paz señor A. Caballero; ahora ha hecho el juez Montenegro de que Roldán lo acuse al depositario pidiendo la entrega de S/.40 que tenía en las alforjas. A pesar del certificado del juez de paz y de la persona que entregó el caballo a Castillo ordenó el juez Montenegro su prisión, la que se ha cumplido inmediatamente por el subprefecto Rebaza. Como verá, se trata de una terrible injusticia.

El señor Julio C. del Carpio ex-subprefecto de Pataz, donde hizo labor honrada, se afilió al Partido Nacional Democrático, y lleva el encargo mío de organizar el partido en la provincia de Huamachuco, donde goza de influencia y tiene muchos amigos, no dudo que tendrá buen éxito.

Con las consideraciones de mi mayor estima me suscribo de usted atento amigo y seguro servidor,

W. Lozano

P.D. Conviene mande más talonarios de inscripciones. Los 50 que he recibido los he distribuido entre Pataz y Quiches.

El comité de Buldibuyo (distrito) se ha formado con el personal siguiente:

Presidente: Señor Imilio Aro; señores Celio Zamudio, Felipe S. Lozano, Agustín Barbarán, Alfredo Vergara y Ladislao Lozano.

Envío los boletos de inscripciones firmados.

Convendría le escriba al señor R. Rivadeneyra se ponga de acuerdo conmigo para la próxima campaña.

Agradeceré me indique lo que sepa respecto a la fecha en que se deben verificar las elecciones.

Según sé el doctor Cerro ha intervenido para el lanzamiento de la candidatura del doctor Pérez, a quien en esta provincia de Pomabamba lo conocen muchísimo por la nula labor que hizo como representante un puesto. Cuando le pedían algo contestaba: "La diputación me cuesta mi plata".

Hasta la fecha no recibo ninguna carta suya. Ojalá el próximo correo traiga algo.

¿En qué periódico hace usted las publicaciones sobre Pataz? Estimaré me mande una inscripción de él.

Supongo que mi anterior esté en su poder.

El doctor Oquendo me escribe que ya la corte de Trujillo ha anulado el expediente que contra él hizo Montenegro, va a constituir apoderado en Trujillo a fin de seguir el respectivo juicio por abuso de autoridad.

También me dice indicó a usted por telégrafo dónde podía recoger los documentos que le di contra Montenegro.

Posible es que tenga algún amigo médico que me quiera reunir a Pataz, por mi parte le suplico haga lo posible para que se le nombre, pues desde hace 8 meses, carecemos de médico y diversas enfermedades hacen estragos en la población. Movilidad desde la Limeña se la proporcionaría con su aviso.

No dudo le ha mandado a Torres (Cabana) los talonarios que pidió.

Cualquier noticia importante se la comunicaré bien sea por telégrafo o carta.

Le agradeceré hable con nuestro amigo el doctor Uceda, para que recomiende en Trujillo se active y se le dé facilidades al apoderado del doctor Oquendo, en el juicio contra Montenegro.

Vale.

Hasta la fecha no he recibido ninguna carta suya. Ojalá el próximo mes me llegue alguna. Como usted sabe, yo estoy en Lima y no puedo ir a Trujillo. Espero que pronto pueda ir a Trujillo y estar con usted. Le deseo mucho éxito en su labor.

Jocos, 23 de diciembre de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

Tengo el agrado de presentar al señor Julio C. del Carpio, como amigo y correligionario nuestro, quien se dirige a ésa por varios asuntos.

Este señor que goza de merecido prestigio e influencia en la provincia de Huamachuco, lleva el encargo especial de organizar el partido en dicha provincia, para lo cual se ha ofrecido espontáneamente.

Su actuación como subprefecto en Pataz, ha sido correcta y ha sido un buen amigo nuestro.

Esta oportunidad me permite saludarlo y desearle muy felices pascuas, como su atento amigo y seguro servidor,

W. Lozano

Riva-Agüero
Lima

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-dic.-23

Fecha de recibo: 1915-dic.-24

Riva-Agüero

Lima.

Rebaza llegó Tayabamba dice viene trabajar enviado gobierno por candidatura Bernardino Pérez. Suspensión juez provee juicio Oquendo mayor contribuyente Mateo Castillo encarcelado injustamente por no haber prestado dinero Montenegro no recibido cartas. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1915-dic.-31

Fecha de recibo: 1915-ene.-3

Riva-Agüero

Lima.

Subprefecto Rebaza, libertó contribuyente Mateo Castillo, con promesa darle voto asamblea; pidió recibos contribuyentes Recaudadora, puso prisión amigo nuestro, sabiendo era injusta acu-

sación, visitará distritos trabajando favor Pérez, que dice ser candidato oficial. Suplícote informarse convenientemente fecha elecciones, si posible conseguir autoridad imparcial si seremos víctimas autoridades confabuladas, escribiré correo.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-ene.-13

Fecha de recibo: 1916-ene.-13

Riva-Agüero

Lima

Isauro Hidalgo correligionario electo alcalde Cabana. Recomiéndote Huaraz aprobación Cajabamba eligiose alcalde correligionario Luis Colina recomiende Trujillo. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-ene.-17

Fecha de recibo: 1916-ene.-17

Riva-Agüero

Lima

Colina López presidente junta departamental civilista.

Lozano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de enero de 1916

Señor don
Walter Lozano
Tayabamba.

Muy apreciado amigo:

Con el retardo consiguiente a mis exigentes atenciones de los últimos días, me complazco en dar respuesta a sus cartas de 26 de noviembre y 13 de diciembre, recibidas oportunamente.

He visto con verdadera satisfacción que al fin han logrado ustedes deshacerse del juez Montenegro, cuya mala administración llevaba la intranquilidad a esa provincia. Tengo fundadas esperanzas de que no volverá a la judicatura, pues me ocupo en activar el juicio

que contra él se sigue ante la suprema, cuya resolución creo que le será desfavorable.

Son muy halagüeñas sus noticias sobre la organización del partido en esa provincia. El personal de los diversos comités me satisface ampliamente y espero la primera reunión de directiva para dar cuenta de la labor de usted y obtener la aprobación del comité central. Por este mismo correo me dirijo a los presidentes de los respectivos comités, agradeciéndoles la cooperación que nos han prestado, agradecimiento que ruego a usted hacer extensivo a todos los amigos que secundan sus trabajos. Los talonarios que usted necesitaba le fueron remitidos por mi secretaría hace más de un mes y supongo que estarán ya en su poder. Si acaso no hubieran llegado o fueran insuficientes, sírvase indicármelo por telégrafo, a fin de hacerle una nueva remesa.

Parece que no tendremos elecciones el presente año, pues la proposición que los liberales presentaron en diputados para que se devolviera al gobierno la facultad de convocarlas, que, como usted sabe está en suspenso, no llegó a ser aprobada en la última legislatura y parece difícil que el gobierno se decida a otro extraordinario.

He tomado nota de las personas que me indica usted para corresponsales de *El Comercio* y de *La Crónica* y, una vez que consiga su nombramiento le avisaré a usted por telégrafo, a fin de que entren en el desempeño de sus funciones.

Adjunta encontrará usted copia de la circular que el comité central dirigió a los departamentales con el fin de unificar la opinión del partido sobre el proyectado empréstito de conversión que, según sabrá usted, ha sido retirado por el ejecutivo. Nuestra actitud independiente y serena ha sido muy bien acogida por el país y, no dudo, que contará con la adhesión de usted y de nuestros amigos de ésta.

Deseando su completo restablecimiento, me es grato reiterarle las seguridades de mi mayor aprecio.

De usted atentísimo amigo y servidor.

Suscrita la anterior han llegado a mis manos, con retardo inexplicable, sus cartas de 17 de noviembre y 23 de diciembre, que me traen nuevas y muy satisfactorias noticias sobre el estado de nuestros trabajos políticos en las provincias que usted tiene a su cargo. Estoy en comunicación directa con el señor Torres, de Cabana y le ha remitido los talonarios y folletos que necesitaba y he escrito también a todos los presidentes de los comités agradeciéndoles el entusiasta concurso que nos han prestado.

Sobre las elecciones le repito lo que le digo anteriormente: es casi seguro que se aplazarán hasta el año entrante, lo que no obsta para que continuemos trabajando con todo entusiasmo a fin de encontrarnos perfectamente organizados para ese entonces. Por las actas que en copia me ha remitido, veo que cuenta usted con elementos muy valiosos y que si procedemos con actividad y decisión su candidatura terminará por imponerse.

Siento no tener a la mano ejemplares de *El Comercio* y *La Crónica* en los que se publicaron los telegramas y actas relacionadas con la actuación de Montenegro; pero le prometo que en lo sucesivo mi secretaría cuidará de remitirle los diarios en que hagan esas inserciones.

Al doctor Uceda, que debe emprender viaje a Trujillo en estos días, le he recomendado con el más vivo interés el juicio que contra el expresado Montenegro va a iniciar o ha iniciado ya el doctor Oquendo e igual encargo le he hecho respecto al asunto del señor Bernaola. Según mis informaciones, ha sido ya separado el telegrafista Icochea, de quien me hablaba usted en una de sus últimas cartas.

Mi secretaría le remite nuevos talonarios y ha recibido ya los correspondientes a las inscripciones del distrito de Buldibuyo para hacer el asiento en el registro general.

Reitero a usted mis atentos saludos.

Jocos, 20 de enero de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido señor y amigo:

Me complacerá mucho de que goce de buena salud.

En las elecciones municipales de Tayabamba, como le indiqué por telégrafo, el Partido Nacional triunfó, siendo elegido alcalde, el señor Luis Colina; en las de Cabana también ha triunfado habiendo sido elegido el señor Isaura Hidalgo, a quien supliqué recomendará a Huaraz.

Se hace indispensable la organización del partido en Huaraz a fin de que nos preste el apoyo que necesitamos en esa capital.

El subprefecto Rebaza sigue haciendo propaganda por su candidato doctor Manuel B. Pérez, quien dice ser candidato oficial, por quien el señor Pardo tiene decidido interés y para constatarlo refiere: que lo hizo llamar el presidente y le dijo que por no disgustar al diputado por Santiago lo había cambiado y que se viera con su hermano don Juan y que lo destinaría a Pataz, que así lo hizo y que don Juan le ofreció hacerle nombrar con la condición que trabajara

por la candidatura Pérez, por la cual se ha interesado también el doctor Cerro.

En Pataz parece que solamente el doctor Montenegro y el escribano público le han ofrecido su concurso; los contribuyentes a quienes ha hablado, le han dicho que si marcha de acuerdo conmigo lo apoyarán, de otra manera no. Me ha mandado decir que quiere tener una entrevista conmigo, yo le he aceptado; entiendo que esto se verificara a su regreso de Pataz, donde ha ido probablemente en gira política y para ver una mina que está litigando allá.

Suplícole informarse detenidamente de todos estos asuntos y lo que haya comunicármelo, pues necesito orientarme para proceder con acierto.

Si el gobierno deja en libertad a los pueblos para elegir sus representantes y no manda a la provincia autoridades como el señor Rebaza, que apenas llegan se convierten en capituleros, la lucha electoral será tranquila, de lo contrario habrán trastornos y lucha contra la imposición, en la cual necesitamos del decidido apoyo de usted y de nuestros correligionarios, de ésta y Trujillo, si nos falta esto nuestra labor será estéril.

Usted como nuestro jefe debe participarnos, lo que en ésta en vista de la resolución del presidente, y demás amigos nuestros resuelvan, e indicarnos de manera minuciosa como debemos proceder en ésta.

Anteayer supe que el telegrafista Icochea ha sido separado del puesto y supongo sea esto, el resultado de sus gestiones, por lo cual le agradezco.

Ha sido muy mal recibida la pretensión del doctor Pérez en Pataz, donde no es conocido, más que por su mala actuación en esta provincia de Pomabamba, que represento por imposición.

Creo que tratándose de usted, el señor Pardo desistirá de su propósito de imponernos al doctor Pérez, así que me permito proponer lo siguiente: que lance su candidatura a la diputación en propiedad por Pataz, llevando como suplente a mi hermano Emilio, ofreciéndole trabajar con toda decisión a su favor. Con gusto le cederé mis trabajos porque con ello ganará el Partido Nacional y también la provincia de Pataz. Su decisión a este respecto me lo comunicará lo más pronto posible por telégrafo diciendo: "Acepto propuesta carta 20 de enero". Caso contrario me lo participará por carta.

Saludándolo muy atentamente quedo de usted afectísimo amigo,

W. Lozano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 10 de febrero de 1916

Señor don
Walter Lozano
Quiches.

Mi muy estimado amigo:

Como le manifesté en mi anterior, las elecciones políticas quedan de hecho aplazadas hasta después de la reunión de la próxima legislatura y, según mis previsiones, tendrán lugar a principios de 1917. Para ese entonces nuestra situación frente a la candidatura del doctor Pérez, que probablemente contará con la simpatía del gobierno, será de la más absoluta y completa independencia, pues ni nos ligan a él vínculos políticos de ningún género, ni tenemos por qué

sacrificar las legítimas aspiraciones de usted y de los amigos de esa provincia ante una candidatura que no contará seguramente con más elemento que el favor oficial. Reitérole, pues, lo que le tengo dicho: su candidatura nos merece la más viva simpatía y estamos resueltos a prestarle el más decidido apoyo. Ahora, si usted considera más conveniente llevar a su hermano como suplente del doctor Pérez, para ahorrarse las contrariedades de la lucha, nosotros aceptamos su decisión y procederemos en el más perfecto acuerdo con usted que es el único que está en condiciones de juzgar con acierto la situación electoral de esa provincia y las probabilidades con que podemos contar.

Actualmente nos ocupamos en organizar el comité departamental de Ancash y necesitamos referencias sobre las personas con que se podía contar para ese efecto. El señor Luis Delgado, entusiasta correligionario nuestro y organizador del partido en Cajatambo, me ha indicado varios nombres y si usted tuviera algunos informes que me transmitiera al respecto me prestaría positivo servicio.

En la última sesión de directiva se aprobaron los comités provincial y distritales de Pataz y Pomabamba y esperamos que pronto nos anuncie usted la constitución del de Pallasca. En estos días he tenido el gusto de recibir la visita de su recomendado el señor Carpio, quien me ha informado sobre los trabajos que por encargo de usted ha realizado en Huamachuco. Para presidir el partido en esta última provincia me recomienda a un señor Manuel J. Gonzáles, persona respecto de la cual quisiera informes de usted a fin de autorizarlo oficialmente para que proceda a organizar el comité.

Sin otro particular y confirmándole mi carta de 18 del mes pasado, tengo el gusto de saludarlo afectuosamente y de suscribirme como su seguro servidor y amigo afectísimo.

Jocos, 20 de febrero de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy apreciado señor y amigo:

Sea mi primera palabra, la de felicitación por su valiente oposición el empréstito de 30 millones, con que el gobierno ha pretendido gravar a la nación. Estoy seguro que todo el país está de acuerdo con usted en este asunto y mis correligionarios, nos enorgullecemos de tener un jefe, que vela por los intereses de país y que no tiene terreneos para denunciar tales temeridades. Si el señor Pardo no ha seguido o sigue, el camino que le ha trazado, indudablemente, ha defraudado las expectativas nacionales.

No me explico bien el acápite relativo a Montenegro que dice: "que hemos logrado deshacernos del juez Montenegro". Nosotros que sabemos sino que la corte de Trujillo lo ha suspendido por unos cuantos meses y toda nuestra esperanza están en sus trabajos ante la suprema para que confirme el fallo de la 2^a. Sala. No tendrá límites nuestra gratitud si consigue como me ofrece, que la resolución le sea desfavorable a Montenegro.

Seguimos trabajando con actividad en la organización del partido en Pataz, Pomabamba, Pallasca y tengo mucho gusto haya quedado satisfecho del personal de los comités organizados. Apóyanos decididamente en ésa, y todo el norte, se unificará bajo la bandera del Partido Nacional Democrático.

He hecho sacar muchas copias de su circular para enviar a los amigos y correligionarios. El empréstito tiene una atmósfera completamente desfavorable y si el gobierno, no enmienda sus miembros tendrá en contra la opinión nacional.

Muy de desear sería que no se verifica sin elecciones este año, a fin de prepararnos para luchar en forma el entrante.

El juez Montenegro aprovechando de la influencia que tiene sobre los jueces de paz, como le decía en mi anterior, sigue cometiendo abusos y hostilizando a los nuestros. En esta labor lo secunda, según parece, el señor Rebaza, que en su despacho de no haber conseguido nada en su gira, por los distritos, se ha acercado a Montenegro.

Últimamente porque una revendedora de sal ha vendido una libra de sal sin el peso legal, ha hecho la habla más grande, permaneciendo completamente indiferente ante la denuncia del inspector Bernaola relativa al desfalco que en el ex-alcalde J. Roldán ha cometido, cobrando sueldos de preceptoras que no existen y visando por duplicado otros. En el asunto Salinera creo se ha acalorado tanto, por ser mi hermano Belisario empleado y en el de la Recaudadora, no hace nada por ser el responsable Roldán, amigo de Montenegro. El señor Vera Benavides da a usted datos más concretos acerca de esto y otros hechos, que son la expresión de la verdad.

Por lo expuesto verá que se va a realizar una lucha con la autoridad política, que de acuerdo con el juez nos está hostilizando y en la cual no dudamos tener su apoyo decidido.

Le agradeceré recomiende el doctor Uceda que en Trujillo lleve a cabo una buena labor para secundarnos en nuestros trabajos y defendernos de nuestros enemigos, que se valen de la calumnia para dañarnos.

Espero su aviso informándome del nombramiento de los corresponsales de *La Crónica* y *El Comercio* para Pataz. Sería conveniente en *El Comercio* y *La Crónica* o solamente en ésta última, den orden a la oficina de Quiches acepte mis telegramas como corresponsal y en los cuales daría noticias de Pataz (cuando no lo hagan los

corresponsales nombrados) de Pomabamba y Pallasca, como lo hago con *La Prensa*.

He recibido talonarios y más estatutos.

Agradezco mucho por la separación del telegrafista Icochea, con lo que se le ha hecho un gran bien al correo y telégrafo.

Estimo mucho los votos que formula por mi pronto restablecimiento que dentro de poco será un hecho, pues voy mejorando rápidamente.

Confirmando mis anteriores y con mi más atento saludo, quedo de usted sincero amigo y servidor,

W. Lozano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de marzo de 1916

Señor don
Walter Lozano
Hacienda Jocos.

Mi muy estimado amigo:

Las cartas de usted me llegan con mucho atraso. Sólo hoy he recibido la del 20 de febrero, que me complazco en contestar.

Mucho estimo su felicitación y los conceptos que le merece nuestra circular sobre el empréstito. Hemos tenido la suerte de que

nuestra actitud, que responde a los más trascendentales intereses del país, sea debidamente apreciada por la opinión y por la totalidad de nuestros afiliados. De todo la república hemos recibido manifestaciones de simpatía que nos enorgullecen y estimulan. La idea de usted de hacer reproducir la circular y distribuir las entre nuestros amigos fue muy feliz y es buena prueba de su decidido celo por servir los intereses del partido y del país.

En estos días, he tenido el gusto de conocer a su hermano Emilio, quien me ha informado detalladamente de la situación de esa provincia. Mis gestiones para conseguir la resolución del juicio que se sigue a Montenegro continúan activamente; pero nada se ha podido hacer en los dos últimos meses porque las vacaciones judiciales paralizaron el funcionamiento de la corte que sólo se ocupó durante ese período de las causas criminales con reo en cárcel. Abierto el año judicial sigo ocupándome en este asunto y tengo fundadas esperanzas de alcanzar solución satisfactoria. A Vera Benavides, que según me ha manifestado es otra de las víctimas del juez, le escribo haciéndole presente la conveniencia de iniciar contra este juicio de destitución que nos serviría para estimular el celo de la corte y hacer campaña por los diarios. Si usted cree realizable esta idea, puede formular la respectiva denuncia, que deberán suscribir los vecinos notables de la provincia, enumerando en ella los múltiples abusos cometidos y, sobre todo, aquel que dio lugar a la suspensión que últimamente le impuso la corte de Trujillo. Si además pudieran acompañar documentos justificativos de los cargos, la denuncia produciría el mejor y yo me encargaría de hacerla llegar a manos del presidente de la corte suprema y reproducir en los periódicos.

Al doctor Uceda le he recomendado prestar preferente atención a cuanto se relaciona con usted y sus amigos de esa provincia; y puede usted dirigirse a él en mi nombre, siempre que necesite su apoyo en Trujillo.

Voy a recomendar nuevamente al doctor Palma, director de *La Crónica* que ponga expedita el nombramiento de corresponsal en Pataz y que se impartan órdenes a la receptoría de Quiches para que se dé curso a sus despachos. Tan luego como lo consiga se lo participaré por telégrafo.

Retornando afectuosamente sus amables saludos, tengo el gusto de suscribirme muy afectísimo amigo y correligionario.

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-abr.-27

Fecha de recibo: 1916-abr.-27

Riva-Agüero

Lima

Nombre provincia Pataz y justicia escarnecida doy vuestra señoría. expresivas gracias por éxito trabajos contra Montenegro. Saludos.

Lozano

Hacienda Jocos, 30 de abril de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy estimado amigo:

El día 26 tuve la grata satisfacción de recibir el siguiente telegrama: "Lozano-Quiches-suprema confirmó auto contra Montenegro-Saludos-Riva-Agüero" el que contesté con el siguiente: "Riva-Agüero-Lima. Nombre provincia Pataz y justicia escarncida y a usted expresivas gracias por éxito trabajos contra Montenegro-Saludos-Lozano.

Reiterole mis agradecimientos por servicio tan grande hecho a la desgraciada provincia de Pataz. Mediante usted todos aquellos malos elementos que la infestan desaparecerán para que renazca a la vida de la libertad y justicia.

Dentro de 4 días regresará a ésta Vera Benavides, que fue a visitar a su familia en Huaraz y quien encargué me informe sobre el personal de esa ciudad. Así que por próximo correo, se los trasmitiré.

Según informes tomados el señor Manuel F. Gonzales, es uno de las principales personas de la ciudad de Huamachuco y seguro que hará buena labor a favor del partido. El señor Carpio que ha vivido muchos años en dicha ciudad, pueda dar a usted datos exactísimos, sobre la situación de la provincia de Huamachuco.

Próximamente emprenderé viaje a la ciudad de Pomabamba, para terminar la organización del partido.

El subprefecto Rebaza ha salido a su tercera gira política-minera. Parece que persiste en sus trabajos por Pérez, a pesar de las

pocas simpatías que despierta esta candidatura oficial. Como el tiempo es bastante largo me limito a escribir a los amigos participándoles lo que ocurre y recomendándoles firmeza. No dudo que me comunicará lo que ocurre de importante en ésa y que se relacione con Pataz.

Mi hermano Emilio me ha informado de todo lo que ha tenido a bien manifestarle respecto a la diputación por Pataz.

Al doctor Uceda escribí solicitando su apoyo en Trujillo.

Ojalá el doctor Palma pusiera expedito el nombramiento de corresponsal de *La Crónica* en Pataz y además ordenara que se escriban mis telegramas en la oficina de Quiches, por este medio enviaría noticias continuamente.

Saludándolo muy afectuosamente me repito afectísimo amigo y correligionario,

W. Lozano

Jocos, 14 de junio de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Tengo el agrado de saludarlo muy atentamente.

A raíz del fallo de la suprema, escapó Montenegro de Tayabamba a Buldibuyo, donde embaucó a 3 ó 4 personas para que formen con él una sociedad minera, hecho lo cual pusieron trabajo en una mina, de la que sacaron una tonelada de mineral, que envió a la

oficina de la Peruvian en Buldibuyo que representa Holden. Le benefició el metal y contra las expectativas de Montenegro, no dio nada o muy poco, lo cual lo indujo a decir que Holden le había robado el oro y sin más lo demandó ante el juez de paz; en la noche se emborrachó y con 3 ó 4 más, inclusive sus actuarios, atacó el domicilio de Holden a balazos. Por la queja de Holden volvió a Tayabamba y nuevamente entabló queja ante el juez accesitario Roldán, prescindiendo de los jueces 1° y 2° expeditos, contra Holden haciéndole cargos que ascienden a S/.28.000. En esta cantidad dice que estima la falsificación de metal y desprestigio de su mina. Holden en Tayabamba, nombró de su apoderado y defensor a Vera Benavides y para inutilizarlo, de acuerdo con el subprefecto, que es un pobre diablo y le tiene miedo por el juicio de responsabilidad que tiene, reiteró la orden de prisión contra él y una vez capturado lo incomunicaron. Acabo de recibir un telegrama de que ayer fue puesto en libertad supongo que por orden de Trujillo y gracias a sus gestiones en ésa.

La carta de Trujillo parece que estuviese de acuerdo con Montenegro para que cometa sus fechorías.

El subprefecto hace requisar continuamente bestias para comisiones, etc. A. D. Obdulio Caballero que se resistió a dar las suyas, lo pusieron a la cárcel. Se ha quejado al prefecto por esto es inútil para este funcionario no hacer caso y trata de permanecer en el puesto a toda costa.

¿La directora del centro escolar se fue a Hongon? Abandonando el centro. El cura doctor García, inmejorable persona, ofició al Prefecto que se verá obligado a abandonar la parroquia por falta de garantías. El señor Holden, también dice que se irá de Buldibuyo sino se le castiga a Montenegro, todo lo cual es un desprestigio para la provincia o su mina, pues no se explotarán sus riquezas. Toda esta situación es creada exclusivamente por el gobierno, en su empeño de sostener autoridades imposibles porque estas hagan otro tanto con el candidato de sus simpatías.

El servicio de correos es detestable y en nada se fija el subprefecto, que anda buscando minas y amigos para el doctor Pérez.

Mucho le agradecería que con su conocido influjo, haga cambiar esta lastimosa situación.

Estuve en Cabana donde se organizó el comité respectivo, bajo la presidencia del señor Torres y cuyo personal se lo comunicará por correo oportunamente.

Consérvese bien y ordene lo que tenga a bien a su afablisimo amigo y seguro servidor,

W. Lozano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de junio de 1916 [*]

Señor don
Walter Lozano
Quiches.

Mi muy apreciado amigo:

En estos días he recibido varios telegramas de nuestros amigos de Tayabamba denunciando los atropellos cometidos por Montenegro, quien a pesar de haber sido suspendido por la corte suprema parece que continúa ejerciendo autoridad. Tan irregular situación es verdaderamente inexplicable, porque la corte de Trujillo, a quien el presidente de la suprema pidió informe sobre los motivos por los que no se había dado cumplimiento a la orden de suspensión, ha

telegrafiado manifestando que, no solamente se ha separado a Montenegro, sino que hasta se han formado las ternas respectivas para su reemplazo. Verdad es que de los telegramas que he recibido no resulta bien en claro si Montenegro actúa directamente o lo hace valiéndose del ascendiente que ejerce sobre el juez de paz, que accidentalmente lo reemplaza, y que, seguramente, es hechura suya. Sobre este punto le agradecería que me proporcionara datos más concretos a fin de ver lo que podemos hacer a favor de nuestros correligionarios, sobre todo, respecto de Vera Benavides, quien según entiendo, se encuentra detenido so pretexto de un simulado delito de desacato. En uno de sus telegramas me dice Vera Benavides que ha intentado el recurso de *habeas corpus* ante la corte de Trujillo y sería conveniente que, aún en el caso de que este tribunal lo denegara, se interpusiese recurso de nulidad para traer el asunto a la suprema, donde habría todo género de garantías. Le ruego que se lo aconseje usted así, en mi nombre.

Con los pocos datos que tengo sobre estos sucesos hice publicar en *La Crónica* el suelto cuyo recorte le remito.

Acabo de enterarme que el prefecto ha dispuesto que cese en el desempeño del cargo el subprefecto accidental y presumo que con esa medida habrá mejorado notablemente la situación de nuestros amigos. ¿Quién desempeña actualmente la subprefectura? ¿Ha sido separado Rebaza, o se encuentra con licencia? Mucho estimaría sus informes al respecto.

No he conseguido aún poner expeditas las corresponsalías de *La Crónica*, porque el doctor Palma me ha manifestado que ellos no acostumbran constituir corresponsales en los distritos y, como usted solicita autorización para despachar sus telegramas en la oficina de Quiches se presenta esa dificultad. Sin embargo voy a insistir para ver si es posible obtener esa autorización.

Desearía saber si el señor Manuel González de Huamachuco, de quien usted me habla, se halla dispuesto a secundar nuestros

trabajos, a fin de ponerme en contacto inmediato con él y remitirle el material que ha de necesitar para la propaganda. El señor Carpio vino a verme y me prometió traerme datos detallados sobre los elementos con que podríamos contar en aquella provincia, pero hasta hoy no he vuelto a tener el gusto de verle. Si usted tiene oportunidad de escribirle sería conveniente que le encareciese usted me suministrara esos datos a la brevedad posible.

Hace usted muy bien en no descuidar sus trabajos a la diputación, porque como ya le he manifestado, creo que con los elementos de que usted dispone estamos en condiciones de afrontar la lucha, por muchas que sean las influencias que ponga en juego el candidato contrario, ya que no es de presumir una descarada intervención del elemento oficial a favor de éste; y en todo caso, contaremos siempre, en última instancia con la revisión de la corte suprema.

Retornando sus afectuosos saludos y en espera de sus noticias, tengo el gusto de reiterarle las seguridades de mi más atenta consideración y cordial amistad.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-jul.-13

Fecha de recibo: 1916-jul.-16

Riva-Agüero

Lima.

Benavides en libertad hechoso varios telegramas gobierno pidiendo continúe subprefecto capitán Arboleda que hace magnífica autoridad ruegole apoyar Rebaza divorciado con vecinos Pataz influya Trujillo figuren terna judicatura Pataz personas honorables. Corte Trujillo ordenó enjuiciamiento Montenegro por tramitación expediente después suspenso alarde quedarase impune. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-jul.-14

Fecha de recibo: 1916-jul.-15

Riva-Agüero

Lima.

Comité constituido Tayabamba nombradololo delegado suplícole aceptar y apoyarlos. Saludos.

Lozano

Jocos, a 20 de julio de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima

Muy distinguido amigo:

En mi poder su apreciable de 14 del próximo pasado que contesto saludándolo muy atentamente.

Gracias a sus gestiones, la corte de Trujillo al fin ordenó la suspensión del juez Montenegro y en vista de varias quejas, su enjuiciamiento por tramitación de expedientes después de su suspensión y aprovechando de que los escribanos eran de su confianza, a éstos también los ha suspendido en sus funciones. Asumió la judicatura Ricardo Zegarra que está completamente distanciado de Montenegro y que hasta hoy hace buena autoridad. La libertad de Vera Benavides fue ordenada por Zegarra.

Agradezco la publicación del suelto que ha resultado la fiel expresión de la verdad.

El prefecto ordenó se hiciese cargo de la subprefectura el jefe provincial capitán Gustavo Arboleda, que desde que se hizo cargo de ella normalizó la situación en Pataz a tal punto que según usted habrá visto todos los vecinos han pedido se le nombre en propiedad.

Por la copia del acta que adjunto y que supongo le hayan mandado de Tayabamba, se informará de las grandes resistencias que tiene Rebaza en Pataz, motivadas por su desastrosa administración. Las escuelas están en manos de preceptores ineptos con la cualidad solamente de haberle ofrecido sus trabajos políticos para lo cual los ha hecho nombrar en ésa. Desde el principio de su administración, según me lo confesó su secretario que pasó preso por aquí a Trujillo,

estaba en perfecto acuerdo con Montenegro lo que da la clave de las órdenes de prisión dictadas por éste contra los nuestros. A los mineros los ha hostilizado haciendo que una tercera persona ampare para él minas de la provincia. Al ingeniero Tarnavieski pretende anularle sus amparos que hizo legalmente, con documentos arrancados al bondadoso ex-delegado de minas don Abel Salas y otros vecinos de Chilia en que se falsea descaradamente la verdad. Vuelto a informe el expediente, según sé, el señor Salas ha dicho la verdad, pues es hombre honrado aunque débil.

En su gira por el norte de la provincia ha conseguido muy poco en política y si presionando a los dueños de minas, ha hecho que le den acciones en ellas.

Dicen que llega hoy o mañana a Tayabamba, donde probablemente intentará vengarse de sus acusadores; pero contamos para defendernos con su oferta de apoyarnos en ésa y la que le ha hecho el señor ministro de gobierno, según su telegrama que recibí hoy.

Espero el nombramiento de *La Crónica*. Puede usted hacer que se nombren corresponsales en Tayabamba con orden de pasar los telegramas por aquella oficina y la de Quiches.

Escribo directamente al señor Samuel Gonzales de Huamachuco y el resultado se lo comunicaré —de este señor tengo buenas informaciones— supongo está en ésa el señor del Carpio a quien escribo hable con usted.

Mi amigo el señor Leoncio Peñaherrera, prestigioso vecino de la provincia de Huallaga, me ofrece organizar el Partido Nacional Democrático en aquella provincia. Le he dado algunos estatutos para que haga propaganda y una vez que reciba la autorización de usted procederá a organizarlo. Su dirección es la siguiente: Leoncio Peñaherrera. Saposoa-vía Chachapoyas.

No descuidaré mis trabajos por la diputación. En cuanto a los hijos de Pataz ya ve usted que tienen antipatía hacia la candidatura de Pérez y si no hay una descarada imposición me darán sus votos con gusto. Usted me participará lo que piensa el gobierno al respecto de elecciones.

No conozco el texto del telegrama dirigido al gobierno por Zegarra; pero ese tono tan destemplado es fruto del empeño del gobierno en sostener en la provincia autoridades como Rebaza. Pataz le dio sus votos en la creencia de que sería un gobierno respetuoso por las leyes y que propendería al adelanto del país, hasta hoy no vemos más que impuestos y en el porvenir la aterradora imagen de ese empréstito, que usted ha combatido y combatirá.

Siempre de usted con toda consideración afectuoso amigo y seguro servidor,

W. Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-jul.-24

Fecha de recibo: 1916-jul.-24

Riva-Agüero

Lima.

Subprefecto Rebaza entró tranquilamente Tayabamba compañía Montenegro otros. Telegrama irrespetuoso gobierno hizolo Zegarra solamente. Corte superior Trujillo orden enjuiciamiento este,

pero Rebaza aprovecha ocasión perseguir Belisario Lozano, Vera, Benavides y juez primera instancia Ricardo Zegarra diciendo tener orden prefectura pretende que judicatura recaiga Augusto Caballero instrumento ciego para continuar venganza ex-prefecto Arboleda viaje ésa por Trujillo informará verdad ocurrencia Pataz.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-set.-19

Fecha de recibo: 1916-set.-19

Riva-Agüero

Lima.

A Vera Benavides envíele celda subprefecto Rebaza acuerdo indigno círculo presidido Montenegro, pusieronlo veinticuatro horas barra quitándole carterá con valores e incomunicándolo. No hay garantías Pataz. Ruégole solicitarlas.

Lozano

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de octubre de 1916

Señor don
Walter Lozano
Tayabamba.

Mí muy estimado amigo:

Ratifico a usted lo que le dije en mi último telegrama respecto al cambio de subprefecto. Mis gestiones con el presidente están bien encaminadas y parece que éste se va convenciendo de que no es posible continuar con los mismos métodos. A este satisfactorio resultado ha contribuido también en algo la campaña que por los periódicos ha hecho nuestro amigo Gonzalo Herrera.

Puedo casi asegurarle que la persona que reemplace a Rebaza será de nuestra confianza, y le recomiendo que en lo tocante a la diputación por la provincia proceda usted con la mayor cautela, procurando no contraer compromisos, que entrase nuestra libertad de acción.

Con un atento saludo me repito de usted afectísimo amigo correligionario.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-oct.-9

Fecha de recibo: 1916-oct.-10

Riva-Agüero

Lima.

Agradezcole decidido apoyo Vera sigue preso no he contraído ningún compromiso político continuó trabajos amigos firmes saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-oct.-11

Fecha de recibo: 1916-oct.-11

Riva-Agüero

Lima.

Anoche subprefecto puso Vera Benavides otros presos barra torturándolos. Proceder incorrecto subleva ánimo vecinos honrados ruegole nuevamente solicitar garantías. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1916-nov.-19

Fecha de recibo: 1916-nov.-20

Riva-Agüero

Lima.

Suplícole informarse si Rebaza nombrado subprefecto Pataz para amplias garantías todos. Saludos.

Lozano

[Telegrama-copia]

[1916]

Walter Lozano

Quiches.

Recibidos dos telegramas. Ruégole comunicarme situación presente posterior disturbios, indicándome quien desempeña actualidad subprefectura. Que informes tiene sobre recientemente nombrado. Imposible pedir gobierno destitución inmediata juez, por no ser atribución suya.

Riva-Agüero

[Telegrama]

[Telegrama-copia]

[1916]

Walter Lozano

Quiches.

Gestiono pronta resolución recurso nulidad Montenegro.
 Puedo asegurarle contendor descartado. Saludos.

Riva-Agüero

[Telegrama-copia]

[1916]

Walter Lozano

Quiches.

Para recomendar Hidalgo, necesito saber quien preside departamental Huaraz, de qué partido. Escribo Trujillo recomendando Colina.

Riva-Agüero

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches

Fecha de depósito: 1917-ene.-8

Fecha de recibo: 1917-ene.-10

Riva-Agüero

Lima

Comisión mixta civil liberal anuncia hoy telégrafo proclamación candidatura diputación propiedad Pataz no dudo un instante decidido apoyo nuestro partido especialmente del suyo coronel La Rosa escribió general Cáceres no lanzaría como candidato constitucional por estar comprometido conmigo ser conveniente intereses provincia mi candidatura general ofreció apoyo amigos decididos luchar hasta vencer correo pésimo estado. Saludos.

Lozano

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches
 Fecha de depósito: 1917-mar.-10
 Fecha de recibo: 1917-mar.-11

Riva-Agüero
 Lima

Pretenden enemigos hacer destituir telegrafista esta señor Castro, ruégole consiga estabilidad. Anticipole agradecimientos.

Walter Lozano

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Quiches
 Fecha de depósito: 1917-mar.-10
 Fecha de recibo: 1917-mar.-11

Riva-Agüero
 Lima

Agradezcole felicitación triunfo asamblea. Herrera hizo asamblea clandestina con analfabetos sin quórum. Saludos.

Lozano

Hacienda Jocos, diciembre 20 de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Acuso recibo de su atenta de 23 del próximo pasado por la que se sirve anunciarme la remisión de varios ejemplares, de la *Declaración* del partido sobre el proyecto del ejecutivo ha remitido al congreso autorizando la emisión de certificados norteamericanos, que hasta la fecha, no he recibido.

Así que los reciba, seguiré con ellos, puntualmente sus instrucciones, desplegando la actividad que el caso requiere.

Tengo el honor de suscribirme, con toda consideración como su afectísimo amigo y correligionario,

W. Lozano

[*Telegrama-copia*]

[*sf*]

Walter Lozano
Quiches.

No tema candidatura indicada. Escribo asunto juez.

Riva-Agüero

LUCHÁNE, Julián

Le 19 Janvier 1927[*]

Monsieur,

Nous nous proposons de réunir le 28 Janvier à 17 heures à l'Institut International de Coopération Intellectuelle, plusieurs personnalités résidant à Paris, qui s'intéressent à la vie intellectuelle de l'Amérique Latine.

Melle. Mistral, M. Belaunde, Conseillers techniques auprès de l'Institut International, seront particulièrement heureux de vous voir assister à cette réunion à laquelle nous avons l'honneur de vous convier.

Veuillez agréer, je vous prie, Monsieur, l'expression de mes sentiments les plus distingués et dévoués.

Le Directeur,

Julián Lucháne

LUNA

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pacasmayo

Fecha de depósito: 1916-ene.-11

Fecha de recibo: 1917-ene.-11

Riva-Agüero

Lima.

Correligionarios Pacasmayo saludan jefe defensor último
girones patria.

Luna de la Fuente Goiburo

LUNA, A.

LUNA

[Tarjeta]

Casa Militar del Presidente de la República

Señor doctor:

Le agradeceré tenga la bondad de informarme acerca de la *hora exacta* a la que debe encontrarse el señor presidente de la república en el local de "Entre Nous", hoy día, con motivo de la inauguración de la exposición del Libro Francés.

Muy atentamente,

Lima, 6 de julio de 1935

El Edecán de servicio

Mayor A. Luna

Le Directeur,

Jules Lachère

LUNA, F. L.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha de depósito: 1911-jun.-17

Fecha de recibo: 1911-jun.-17

Riva-Agüero

Lima.

Eminente hombre ciencia doctor Fortunato Herrera, fue agredido garrotazos por Celestino Manchego, profesor Colegio Ciencias, sociedad indignada; autoridades impasibles; suplicamos protesta ministerio, solicite destitución Manchego.

Luna, Valcárcel, Corazao

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha de depósito: 1911-set.-23

Fecha de recibo: 1911-set.-23

Riva-Agüero

Lima.

Hoy aclamadísimo usted en desfile primavera.

Presidente Asociación Luna

Cuzco, 17 de octubre de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

El doctor José Gabriel Cosío, ha puesto en mis manos su importante obra *La historia en el Perú* y me pide acusarle recibo. Al hacerlo, acepte usted mi insignificante pero sincero aplauso. Aún no he leído la obra, pero presumo su importancia, por la conocida y brillante actuación del autor.

Hemos deplorado en ésta su arbitraria prisión, pero el triunfo que ha obtenido usted le sirva de recompensa. Con este motivo, me permití hacerle algunos telegramas —a nombre mío y como presidente de la Asociación Universitaria— y cuyas respuestas las considero muy honrosas.

Si no encuentra usted inconveniente, acepte mi palabra amistosa, servidor,

F. L. Luna

LUNA, Luis F.

Lima, 14 de enero de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Mi respetado amigo:

Con honda satisfacción patriótica, expreso a usted mi más efusiva felicitación por el merecido homenaje que la mayoría de los miembros del parlamento nacional, ha rendido, en su ilustre personalidad al gran estadista, al patriota sin tacha, al hombre de talento y honradez, cuya amplia visión encarna la fe nacional para la rehabilitación de la patria.

Con esta convicción, soy de usted sincero admirador y decidido amigo y seguro servidor,

Luis F. Luna

Ayaviri (Melgar) 26 de febrero de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Mi respetado amigo:

Hónrome presentar mis más ardientes votos porque su importante salud se conserve incólume y mi felicitación más efusiva por su elevada política para realizar el bien del país.

Es anhelo del departamento la conservación de la paz y del orden, a cuyo fin cooperamos resueltamente todos sus amigos.

Mi candidatura a la senaduría ha conquistado gran fuerza de opinión y simpatía en todo el departamento, en la capital de Puno se han organizado varios clubs de la juventud y de las clases obreras; de las provincias llegan embajadas que informan sobre la marcha de los trabajos electorales. Para conocer personalmente la masa ciudadana, como las necesidades de cada región, he emprendido una gira por las provincias, encontrándome actualmente en esta ciudad, capital de la provincia de Melgar, de donde pasaré a las provincias de San Román, Lampa, Chucuito, Azángaro y Huancané, reservándome las provincias de Sandía y Carabaya para cuando suspenda la estación lluviosa.

Espero el retorno del señor doctor Delgado a Puno para proceder a la organización del Partido Nacionalista que cuenta con simpatías en todos los elementos de derecha que apoyan nuestra causa.

Estoy profundamente agradecido a usted por la tarjeta de recomendación que se sirvió darme para el prefecto señor Moreno, quien con la cultura que le caracteriza le ha prestado debida atención.

Quiera usted aceptar los sentimientos de respeto y alta estima con que se suscribe de usted su muy atento amigo y seguro servidor,

Luis Felipe Luna

Azángaro, 22 de marzo de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ministro de Justicia e Instrucción
Lima.

Mi respetado señor y amigo:

Tengo la alta honra de saludar a usted y formular mis votos más ardientes por su felicidad personal.

Acabo de realizar mi gira política por las provincias de Melgar, Lampa, San Román, Chucuito y Azángaro, faltando sólo las provincias de Huancané, Sandía y Carabaya a las que me dirijo dentro de breves días. En todas ellas mi candidatura ha sido aclamada con delirante entusiasmo, fundado en que soy soldado de derecha que secundo la política de paz, trabajo y orden del gobierno y por los importantes servicios que presté a este departamento, defendiendo la capital y la propiedad en horas de grave peligro. Todos los pueblos han dirigido telegramas al gobierno suscritos por ochenta y cien ciudadanos para hacerle conocer la fuerza de opinión que sustenta mi causa.

A última hora se presenta como candidato el doctor José María Barreda, médico titular de Puno, cargo que ejerce hace treinta años en forma vitalicia, quien afirma estar apoyado por el gobierno, concepto que parece evidenciarse por la actitud del señor prefecto Moreno, que en forma inesperada ha principiado a cambiar gobernadores de distritos con elementos favorables a Barreda. La falta de antecedentes políticos del señor Barreda cuya foja de servicios está en blanco hace que electorado le haga un vacío completo. No creo que el régimen del señor general Benavides y sobre todo del gobierno que con elevación y patriotismo preside usted contrariando los altos principios de amplia libertad electoral, preste apoyo oficial a una

candidatura huérfana de fuerza en la opinión, contra la candidatura de un amigo que encarna el afecto del departamento, cuya fuerza auspicia decididamente la elevada política del gobierno, como miembro de los partidos de derecha.

En conclusión, fundado en el prestigio del régimen, en el respeto que es menester hacia la opinión de los pueblos y como representante de la opinión de mi departamento, ruego a usted influir en el gobierno sobre la conveniencia del cambio del actual prefecto de Puno con una autoridad imparcial que garantice la libertad electoral.

Invocando de su espíritu gentil, se digne excusar lo extenso de esta carta y la molestia que le proporciono, me suscribo de usted muy respetuoso amigo y leal servidor,

Luis F. Luna

LUNA ARIETA, Pedro

Huacho, octubre 21 de 1935

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor y amigo:

Dígnese excusar la demora de mi respuesta a su apreciable carta de 28 de setiembre, varios días de enfermedad, primero, y un viaje intempestivo, después, me han hecho caer en falta inevitable,

contrariando mi voluntad, que es ser muy cumplido y considerado con usted.

Hace algún tiempo puse término definitivo a mis actividades políticas, entre otras razones, porque no descubría al hombre capaz de renovar las fuerzas del civilismo o de cohesionar los grupos desmoralizados de la derecha. Reconsidero este propósito, porque es usted quien dirige la organización de la Acción Patriótica, ofreciéndole mi adhesión firme y mi modesto concurso, en calidad de simple soldado.

En esta provincia, el doctor Remigio la Rosa es quien ha dirigido, siempre, la política del civilismo. Tiene fuerza en la capital y en todos los distritos. Estimo que se ganaría mucho si se obtuviese su promesa formal de recomendar eficazmente la suscripción de las actas.

El doctor Alfredo Luna y Peralta, liberal, tiene tanto prestigio como el doctor La Rosa. Son adversarios tradicionales en política, y, aún cuando la emulación entre ambos parece irreductible, no me parece difícil que se decidan a formar en las filas de la Acción Patriótica, no solamente porque se ha interpuesto un enemigo común, el Apra, sino también porque han declinado mucho las energías y el apasionamiento de los dos.

Por el próximo correo tendré el agrado de remitirle la relación de civilistas y la de personas que recibirán con agrado la invitación de usted para que concurren a la ejecución de los fines patrióticos que se propone realizar.

En espera de sus noticias me suscribo su respetuoso amigo y servidor,

P. Luna Arieta

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de noviembre de 1935

Señor don
Pedro Luna Arieta
Huacho.

Mi distinguido amigo:

Con vivo agrado recibí su atenta carta del 21 de octubre. Su lectura me ha producido verdadera satisfacción patriótica, porque estimamos que la cooperación de usted es importantísima para nuestros fines de civismo y para salvar de la izquierda demoleadora al Perú.

Agradezco a usted efusivamente su favorable respuesta, que esperé siempre afirmativa, sabiendo que usted ha sido muy notable civilista. Estoy seguro que podrá usted en la labor organizadora de la *Acción Patriótica* todo su entusiasmo y su influencia en la provincia.

Le acompaño una carta para el doctor don Remigio la Rosa, pidiéndole su concurso que juzgo, de acuerdo con usted, de gran utilidad. Para dirigirme en igual sentido al doctor don Alfredo Luna y Peralta, espero las nuevas indicaciones de usted sobre la conveniencia de tal gestión.

Quedo esperando las listas que me promete usted y las noticias que tenga a bien comunicarme sobre el particular.

Renovándole a usted mi reconocimiento por su valiosa colaboración, me repito su atentísimo amigo y obsecuente servidor.

Huacho, 7 de diciembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Hice entrega de su carta al doctor Remigio la Rosa. Es de pocas palabras y le complace que se reconozca su prestigio. Me expresó, sin embargo, que aplaudía su pensamiento y determinación políticas. Sería conveniente que le recomendase usted la suscripción de las actas.

Incluyo a esta carta la relación [*] de cuanta persona conocida, de ideas derechistas, reside en Huacho. Aún cuando algunas de las consideradas en ella están inscritas en el Partido Agrario, tengo la persuasión de que a todas ha de producir buena impresión la carta que usted quiera dirigirles. Continuaré remitiéndole listas distritales, si las cree usted útiles.

Lo saluda muy atentamente su afectísimo amigo y servidor,

P. Luna Arieta

[*] *La mencionada relación se encuentra en el A.H.R-A.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de diciembre de 1935

Señor doctor don
Pedro Luna Arieta
Huacho.

Mi apreciado amigo:

Recibí hace algunos días su interesante carta del 7, y la lista de personas conocidas de la localidad de ideas derechistas, que se sirvió usted remitirme. Le agradezco, una vez más su tan importante colaboración, y aprovechando de ella me permito devolverle una copia de la referida relación, a fin de que se moleste usted en indicarnos los que pertenecen al Partido Nacional u otros, para dirigirme a los que no tienen compromiso político anterior. Juzgo indispensable estos datos, porque, como he anunciado ya a usted, nuestros casi seguros aliados serán precisamente los agrarios y los nacionalistas, y no sería conveniente restarles sus propios adherentes.

Espero la respuesta del doctor La Rosa para escribirle nuevamente, pidiéndole que recomiende con todo interés y eficacia la suscripción de las actas. Estoy seguro que, entretanto, usted por su parte continuará en la propaganda de nuestros anhelos cívicos, que la Acción en su breve programa compendia.

Lo saluda muy atentamente y se repite su constante amigo y servidor.

Huacho, enero 9 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Después de vencer resistencias inexplicables, he obtenido la relación de los agrarios, para adjuntarle la lista que usted desea, en la cual le incluyo solamente a quienes no tienen conocida filiación política [*].

Suplicándole que se sirva excusar el retardo en que he incurrido, lo saludo atentamente, repitiéndome su verdadero servidor y amigo,

P. Luna Arieta

[*] *La relación se encuentra en el A.H.R.-A.*

LUNA VELAZCO, Jesús M.

Cuzco, octubre 25 de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor:

Tengo la gratísima complacencia y el honor de dirigirle la presente, poniéndome a sus órdenes y haciendo votos porque usted goce de la más cumplida salud.

La figuración social y política de usted tan simpática para todos los peruanos, entre los que me cuento, yo, como uno de sus fervientes admiradores, por una parte; y por otra, la relación de amistad que se ha dignado usted dispensarla a mi señora madre doña Ricarda Velazco, en su viaje de recreo a esta ciudad, impulsaron a solicitar de usted —por conducto de ella— el que me concediese la honra de ser su compadre, haciendo bautizar a mi último hijo llamado Napoléon.

Por su apreciable carta de agosto 28 próximo pasado, he tenido el agrado de ver confirmada mi pretensión y en la que confiere usted su poder a mi primo don Félix Cosio para que le represente en el acto de cristianización de niño; ceremonia que se verificará en marzo del año entrante, por encontrarse mi familia, toda, en el valle de Lares, hacienda Ypalcalca, donde poseo una pequeña propiedad que es mi habitual residencia, desde mi venida del Callao; puerto donde estuve empleado en la aduana por el espacio de 10 años.

Exprésrole, pues, doctor, mi más profundo reconocimiento a nombre de mi mamá, de mi esposa y del mío propio, la aceptación de

vínculo espiritual que desde hoy nos liga y sírvase recibir, también las manifestaciones de cordial afecto que le envían.

Aprovecho de esta ocasión, para reiterarle mi adhesión y ofrecerle mis pequeños servicios en lo que pueda serle útil y suscribirme como su adicto compadre y seguro servidor,

M. Jesús Luna V.

Cuzco, setiembre 24/917

Señor doctor
José de la Rivagüero
Lima.

Muy estimado doctor y compadre:

Grata satisfacción es para mí, dirigirle la presente deseándole a usted y a su digna familia la más cumplida salud.

Cumpliendo el compromiso que se dignó usted aceptar para apadrinar la ceremonia de la cristianización de mi hijo Napoléon; ésta se ha llevado a cabo el 23 del presente, representándolo mi primo y amigo suyo, doctor Félix Cosio, en dicho acto, habiéndose hecho mención también en los diarios de la localidad, como le habrá informado su poderdante.

Manifiéstole, una vez más, doctor mi sincero agradecimiento por el honor que me ha dispensado en aceptar este vínculo espiritual, pues ello será un motivo para que cuente usted con un servidor más en todo lo que esté en la esfera de mis alcances. Mi señora madre y mi esposa, imbuidas en estos mismos sentimientos me encargan

saludarlo, manifestándole a usted por mi conducto, su acendrada gratitud.

Reciba usted con tan plausible ocasión, el afecto que le profesa su compadre y seguro servidor,

M. J. Luna V.

Su ahijadito tiene 3 años, El año pasado por este mes, tuve el gusto de escribirle, pero no recibí su contestación.

LUQUE, Ernesto

[Copia mecanografiada]

Lima, 27 de setiembre de 1915

Señor don
Ernesto Luque
Candarave.

Muy estimado señor:

Desde hace algún tiempo debía haberme dirigido a usted con el objeto de agradecerle, de manera muy especial, los trabajos que usted y su hermano don Félix han emprendido, con tanto éxito, en esa provincia para organizar el Partido Nacional Democrático. Ocupaciones imposterables me han impedido hacerlo; y, aunque presumo que ya nuestro común amigo el doctor Valverde haya expresado a ustedes la complacencia con que me enteré de su valiosa adhesión, es para mí muy grato reiterarles mi reconocimiento.

Supongo que ya tendrá usted noticia de la constitución del comité departamental de Tacna libre, bajo la presidencia del señor doctor Augusto Belaunde; y creo que es llegado el momento de que ustedes procedan a instalar el provincial, para lo cual sería muy conveniente que se pusieran en contacto con dicho caballero.

Remito a usted con la presente, 20 ejemplares de la *Declaración de principios* del partido y 30 talonarios para adhesiones. La inscripción de los afiliados se verificará suscribiendo tanto el talón como la hoja desglosable. Esta última quedará en poder del comité provincial, para formar el registro de adherentes de la circunscripción y aquel se remitirá a la secretaría general del partido el registro general.

Con sentimientos de personal consideración, me es muy grato ofrecer a usted las seguridades de mi personal estimación.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de noviembre de 1916

Señor don
Ernesto Luque
Candarave.

Muy estimado señor y amigo:

Vacante la senaduría en propiedad por el departamento de Tacna, donde contamos con elementos que nos dan fuerza indiscutible, hemos acordado exhibir la candidatura del señor don Raúl D. Boza a favor de la cual esperamos obtener el decidido concurso de

usted y demás correligionarios de esa circunscripción. La relevante figuración del señor Boza, uno de nuestros más distinguidos afiliados; los honrosos antecedentes de su vida pública y su reconocido civismo, no deben ser ignorados por ustedes, y nos autorizan a pensar que tal designación será recibida con verdadera simpatía.

A nuestro común amigo el doctor Valverde le he dado detalladas instrucciones respecto a esta candidatura y él, de acuerdo con usted y con el señor Vega, que nos acompaña decididamente, deben proceder a organizar activamente los trabajos electorales, que es preciso iniciar sin pérdida de tiempo. El doctor Valverde se pondrá al habla con usted muy pronto y le ruego que dé entero crédito a cuánto él le diga a nombre nuestro.

Esperando de su decisión por el partido que no omita usted esfuerzo para asegurar el triunfo de nuestro candidato, tengo el gusto de anticiparle mi agradecimiento y reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.

De usted afectísimo amigo y correligionario.

LUQUE, Félix

[Copia mecanografiada]

Lima, 8 de enero de 1916

Señor don
Félix Luque
Locumba.

Mi estimado señor y amigo:

He tenido la mala suerte de que mis cartas anteriores, en que expresaba a usted mi complacencia por su incorporación al partido y mi gratitud por el apreciable concurso que nos ha prestado, no hayan llegado a sus manos, según me lo ha manifestado recientemente nuestro común amigo el señor Valverde. Para subsanar la falta en que me han hecho incurrir, escribo a usted por conducto de Valverde, quien tendrá la fineza de entregar a usted la presente.

Estoy al cabo de los activos trabajos realizados por ustedes en esa provincia y muy satisfecho por la calidad del personal que se ha alistado en nuestras filas. Con elementos tan valiosos no hay duda de que nuestra acción política se dejará sentir en forma eficaz.

Renuedo a usted las seguridades de mi consideración y estima.

Su seguro servidor y amigo atentísimo.

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de noviembre de 1916

Señor don
Félix Luque
Candarave.

Muy estimado señor y amigo:

Habiendo acordado el partido exhibir la candidatura del señor don Raúl D. Boza a la senaduría en propiedad por el departamento de Tacna acudo a usted, como uno de nuestros más calificados y entusiastas partidarios a fin de que se sirva secundar con la mayor decisión los trabajos que a favor de esa candidatura ha emprendido nuestro común amigo y correligionario el doctor Emilio F. Valverde. Sería inútil que rememorara los merecimientos de persona tan conocida como nuestra candidato, cuya honrosa actuación política es conocida en todo el país y le da derecho a merecer el honor de representar a ese departamento en el senado. Excuso decirle que el señor Boza es uno de nuestros más leales y decididos partidarios y que, por consiguiente, es deber nuestro prestarle eficazísimo concurso.

De este asunto le hablará con más detenimiento nuestro común amigo el señor Valverde, quien de acuerdo con el señor Vega, que también está con nosotros, se ocupa de organizar los trabajos eleccionarios.

Anticipándole mi agradecimiento por la favorable acogida que, no dudo, se servirá usted dar a esta recomendación que le hago, invocando nuestros comunes intereses políticos, tengo el gusto de renovarle las seguridades de mi mayor estimación.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor.

LUQUE, José Mariano

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Candarave

Fecha de depósito: 1916-mar.-9

Fecha de recibo: 1916-mar.-11

Riva-Agüero

Lima.

Interpretado opinión provincia rogamosle interesarse go-
bierno nombramiento agente fiscal este departamento doctor Hurta-
do quien figura ternas.

Mariano Luque Molina, Antonio Luque, Ernesto Luque, Félix
Luque, Estrada, Manuel Portugal Zora, Silva, Vizcarra, Linares, Revilla,
Eloy Vega, Salgado.

[*Copia mecanografiada*]

Lima, 20 de marzo de 1916

Señor don

Mariano Luque

Candarave.

Mi estimado señor y amigo:

Oportunamente tuve el agrado de recibir su telegrama del 9
en que me recomendaba usted el nombramiento del doctor Hurtado

como agente fiscal de Tacna. A no mediar la circunstancia de haberse desagradado el gobierno con la actitud de nuestro partido respecto del empréstito, me hubiera sido muy grato cooperar a dicho nombramiento, satisfaciendo así los deseos de correligionarios tan distinguidos como usted y demás amigos que suscribían el telegrama.

Sírvase usted aceptar con los sentimientos de mi personal consideración, los atentos saludos de su afectísimo amigo y seguro servidor.

Candarave, 27 abril de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado doctor y amigo:

Me es muy grato contestar a su agradable del 20 del mes pasado, para agradecerle su atención a favor de recomendación referente al nombramiento de agente fiscal de Tacna, considerando la circunstancia que ha mediado entre usted y el gobierno, pero comprendo su buena voluntad para servir los intereses de sus correligionarios que en su oportunidad sabré corresponder debidamente.

Reiterole con mis amigos el agradecimiento más sincero y a la vez le ofrezco mi personal consideración, esperando sus gratas órdenes como su atento amigo y seguro servidor,

José M. Luque

LUQUE, Juan

Chorrillos, junio 1 de 1941 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Saludándolo atentamente tenemos el honor de dirigirnos a usted poniendo en su conocimiento que el Club Social Deportivo Unión Progreso Chorrillos, avenida Alfonso Ugarte No. 836, ha acordado en junta general del día 15 del presente molestar su digna persona, para que se dignara obsequiarnos un juego de chompas de fútbol porque las que tenemos están en mal estado, y tenemos que tomar parte en el campeonato de fútbol que se realizará con motivo de las fiestas de san Pedro y san Pablo.

Con este motivo rogamos una vez más a su generosidad, quiera ayudarnos, y en la seguridad de que como siempre, seremos atendidos, es para nosotros muy honroso y grato el anticiparnos el agradecimiento en nombre de dicho club, ofreciendo a usted las más seguridades de nuestra mayor y respetuosa consideración.

De usted señor atentos y seguros servidores,

[*rúbrica*]

Secretario

[*rúbrica*]

Presidente

Juan Luque

Tesorero

Nota: Un comisionado, debidamente autorizado molestará su atención, para recibir su contestación a la presente, y entregará un recibo anotando la cantidad donada y firmado.

[*] *Con sello del Club Social Deportivo "Unión Progreso".*

LUQUE COLOMBRES, Carlos A.

Córdoba, 22 de enero de 1941

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor:

Hace aproximadamente tres meses tuve el placer de escribirle unas líneas, que acompañaban un trabajo mío intitulado *Itinerario histórico-genealógico alrededor de los Ferreira de Acevedo (siglos XVI, XVII y XVIII)*, pero he llegado a pensar que no alcanzó su destino. Rúegole me informe sobre el particular, a fin de remitírselo nuevamente en caso de que se hubiera extraviado.

Siempre recuerdo los agradables momentos pasados con usted en Buenos Aires en aquellas cenas, veladas y sobremesas tan interesantes por su compañía.

Con el doctor Martínez Villada me veo muy a menudo. Actualmente se encuentra trabajando sobre los Tejeda, importante familia cordobesa, verdadero símbolo de nuestra sociedad en el siglo XVII. Por mi parte, estoy borroneando una monografía sobre los Vera y Aragón. Para ilustrar uno de sus capítulos, he pensado que por su intermedio podría ponerme en comunicación con alguna persona del Cuzco, con el fin de conseguir una reproducción fotográfica de su retrato perteneciente al obispo don Fernando de Vera, que gobernó esa diócesis desde 1630 a 1638, fecha en que murió al ser promovido al arzobispado de Lima. Mucho le agradecería lo que hiciera en este sentido, y desde luego le pido mil disculpas por mi atrevimiento.

No sé si sabía que en Buenos Aires se ha fundado el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que preside el señor Miguel Ángel Martínez Gálvez, y cuenta entre sus miembros de número a don Enrique de Gandía, don Carlos Saavedra Lamas, don Carlos Alberto Pueyrredón, don Luis Enrique Azarola Gil, don Manuel Mujica Lainez y otros distinguidos hombres de letras de esa capital. Es el primer intento que se hace en ese sentido en nuestro país, y espero se mantenga con éxito. Por el doctor Martínez Villada sé que usted es interesado por este género de estudios, y de ahí que le doy esta noticia, como única novedad de estos lugares.

Sin otro particular por el momento, y deseando se encuentre bien, lo saludo afectuosamente,

C.A. Luque Colombes

Córdoba, 28 de abril de 1941

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Estimado señor:

He recibido con bastante retraso su atenta de fecha 15 de febrero, en contestación a mi anterior, con la que remite la monografía sobre los Ferreira de Acevedo. Por ella veo que no recibió este trabajo y por tal motivo se lo envió nuevamente, esperando tener mejor suerte.

Mucho le agradezco la indicación que me da para conseguir por ese medio reproducción del retrato del obispo Vera, en el Cuzco. Ya me he dirigido con ese objeto al señor Luis Velasco Aragón.

Anoche leí un artículo suyo titulado "Cuzco preincaico-Los ayllos de los Incas" en *Revista Histórica*, entregas I y II del tomo XI, 1937. No tengo para qué decirle que me interesó vivamente el tema y su desarrollo, y sólo lamento que la limitación impuesta por la escasez bibliográfica de nuestras librerías no me permita conocer sus otras reproducciones.

El doctor Martínez Villada me encarga lo salude en su nombre. Actualmente está trabajando sobre la familia del conquistador Tristán de Tejeda, que tanto influjo tuvo en la formación de la sociedad cordobesa en particular, y argentina en general.

Sin más por ahora, quedo completamente a sus órdenes y lo saludo muy atentamente, su seguro servidor,

C.A. Luque Colombres

LUQUE SEOANE, Carlos

[*Tarjeta*]

Carlos Luque Seoane, saluda muy atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y no puede menos, en el momento actual que expresarle su simpatía. He leído detenidamente, a la vez que su gallarda renuncia, el luminoso informe producido sobre determinados textos de enseñanza y constatado con el estupor consiguiente, que dichos panfletos se expenden sin reserva. Si se persigue el abuso de tóxicos, que van a envenenar el organismo humano en los adultos, ¿Cómo es posible que se tolere el envilecimiento espiritual de los adolescentes y se aliente la impúdica audacia de los ignorantes y de

los necios? En nuestro medio, la indolencia que nos envuelve, todo lo permite pero sepa usted que también hay espíritus comprensivos que aplauden y acompañan con su respetuosa adhesión a quienes, como usted, fustigan a los inescrupulosos y a los perversos.

Carlos Luque Seoane

Lima, 11 de mayo de 1935.

LUQUE SEOANE, Fernando [Tarjeta]

Fernando Luque Seoane, saluda muy atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de remitirle en paquete separado 25 ejemplares de su semanario *La Opinión*, en el que se ha permitido reproducir algunos acápites de su interesante obra, que tienden a desvanecer las calumnias que hoy se han hecho revivir contra la memoria del que fue primer presidente del Perú, mariscal don José de la Riva-Agüero. Como *La Opinión*, circula ampliamente en toda la república, he creído cumplir mi deber al hacer esa reproducción, que irá a desvirtuar la insidiosa labor de los calumniadores.

De usted muy atento servidor,

F. Luque Seoane

Lima, junio 23/918.

LYDENBERG, H. M.

[copia mecanografiada]

Lima, 15 de diciembre de 1938

Señor

H. M. Lydenberg

Director de The New York Public Library

Estimado señor:

El señor don José de la Riva-Agüero está ausente del Perú en viaje al Japón. Habiendo quedado yo encargado de su correspondencia, he tenido el agrado de recibir su atenta carta de fecha 16 de noviembre.

Interpretando los deseos del autor, le remito con mucho gusto, al propio tiempo que esta carta, el tomo segundo de *Por la verdad, la tradición y la patria*, que ha sido editado este año. Probablemente se continuará la publicación con un tercer tomo el año próximo. Oportunamente comunicaré al señor Riva-Agüero los deseos de esa biblioteca de poseer la colección completa de sus *Opúsculos*. No dudo que él cuidará de enviarle regularmente los tomos que aparezcan.

Aprovecho la ocasión para ponerme a sus órdenes.

Muy atentamente seguro servidor.

LLANOS Y TORRIGLIJA, Margarita de

Madrid, 19 de agosto de 1967 (2)

Señor don Juan Antonio

de los Ríos y Agüero

Madrid

Muy señor mío y de mi mayor consideración

En cumplimiento de un cargo de confianza y confianza de
 don Juan Antonio de los Ríos y Agüero, me he visto obligado a
 escribirle esta carta para que sepa que en nombre de don Juan
 Antonio de los Ríos y Agüero, me he comprometido a publicar
 el libro que usted me ha regalado, y que por lo tanto, me he
 comprometido a publicar el libro que usted me ha regalado.

EPISTOLARIO LETRA «LL»

LLANOS - LLOSA

Este libro me ha gustado mucho y me ha dado mucho gusto
 saber que usted me ha regalado este libro.

Y siempre quedará en mi memoria.

Atentamente,
 Margarita de los Ríos y Agüero

Madrid, 19 de agosto de 1967

LLANOS Y TORRIGLIA, Manuel de

Madrid, 8 de junio de 1940 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

En cumplimiento de un encargo de nuestro presidente don Luis Martínez Kleiser, que se encuentra ausente de ésta, me es muy grato dirigirle la presente, para expresarle en nombre de todo el consejo superior nuestro sincero agradecimiento por habernos dispensado el honor de asistir a los actos celebrados el pasado día 31, con motivo de la inauguración del templo nacional de nuestra sociedad, representando a tan querida nación como lo es para nosotros Perú.

Con este motivo aprovecho gustoso la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida,

El vicepresidente del Consejo Superior

Manuel de Llanos Torriglia

[*] *Membretado de la Sociedad de San Vicente de Paul.*

LLOBET, Simón

Lima, 19 abril de 1934

Señor doctor
José Carlos Riva-Agüero
Ministro de Instrucción
Chorrillos.

Muy respetable señor:

El infrascrito párroco que fue de Huacho, accediendo a los deseos de la señora Grimanesa viuda de Bazalar, portadora de la presente, para que interceda ante la amabilidad de usted sobre un asunto beneficioso a dicha población, expone:

Existe en Huacho un asilo de San José con el fin de dar enseñanza gratuita y proveer de lo necesario a los niños pobres. La hija de la señora Grimanesa, fundadora y alma del asilo, consiguió que la colonia china regalara a la municipalidad un espacioso local para dicho objeto, comprometiéndose además el municipio ayudar con el sueldo fijo mensual de 100 soles. Ahora han cambiado en tal forma las circunstancias que se trabaja para usurpar dicho edificio a fin tan benéfico y la cantidad comprometida por parte de la municipalidad, después de dejar de pagar varios años, quiere ahora, atendidas ciertas reclamaciones, reducir la ayuda a 50 soles, lo que hace imposible la vida del asilo.

Es por esto, que la señora Grimanesa suplica a usted atentamente y con todo respeto que ya que se trata de un centro único en Huacho con ese fin benéfico, se digne protegerlo en una forma u en otra, según creo antes había tenido interés el gobierno por el citado asilo.

De lo contrario, dicha señora se verá precisada a cerrar el asilo, porque si bien ha hecho todo lo posible, aun de sus propios

recursos, para mantener tan benéfica obra, he llegado a tales en que es ya del todo imposible seguir sacrificándose.

Esperando atenderá benignamente a la señora Grimanesa que tiene un corazón de oro y que junto con su hija difunta lo han sacrificado todo en pro de los niños pobres, queda de usted sumamente agradecido y pide a Dios, porque sé que es usted católico ferviente, premie su caritativa obra, su atento y seguro servidor y capellán,

Simón Llobet

LLONA, María Teresa

[Borrador manuscrito] [*]

Chorrillos, 7 de enero de 1931

Señorita doña

María Teresa Llona

Miraflores.

Mi delicada amiga:

Con vivísimo placer he leído sus preciosos versos de *Celajes*. Sin desconocer ni regatear los méritos y encantos de la segunda parte, cuyas pinceladas hacen recordar a veces su parentesco, inconsciente fuerza, consanguínea, con el egregio don Numa Pompilio, gloria indivisa del Ecuador y del Perú, prefiero en usted las poesías de la primera parte, en especial *Plegarias* y *Soledad*. Las hallo más personales, más suyas y más modernas. No suele ser este último

epíteto para mi elogio incondicional, principalmente en cuanto a la técnica y al pensamiento se refiere; pero en son de sincero elogio (por más diversificación que sea la tradicional) lo aplico al caso de usted; y porque es de una modernidad íntima, no buscada ni artificiosa, de un brote de subjetivismo ingenuo y fresco, que sin saberlo tal vez usted misma, más aún en el fondo la asemeja a varias poetisas europeas contemporáneas. Y no ya con ellas, sino con las de la generación pasada, florecida a fines del siglo XIX y a principios del XX, podrían descubrirse en usted, curiosas y profundas analogías, singularmente con la inglesa italianizada Contessa Lara y la norteamericana afrancesada Renée Vivien. Al primero y rápido examen crítico no deja de maravillar que una niña original como usted, criada y formada en tan puro ambiente doméstico, traiga a la memoria las expansiones líricas de trágicas pecadoras. Más las inmensas y para usted tan felices y honrosas divergencias externas, desaparecen ante la virtud del arte que depuró y ennoblecó la genuina inspiración de aquellas poetisas, tan desventuradas como exquisitas, adoradoras de la tristeza, sacerdotisas y víctimas del amor infeliz. Usted es también en sus juveniles versos, cultora de la melancolía y el pesimismo, precoz alumna del más acerbo desengaño. La composición *En silencio* es de ternura desgarradora; y en *Hermano, Como todos* y *Crepuscular* se encierra el purísimo y eterno drama que de la confidencia amistosa va al apasionamiento amoroso, la ausencia y la decepción final.

Reciba usted mi selecta amiga, con el homenaje de mi más viva simpatía el parabién más efusivo de su entusiasta admirador,

J. de la Riva-Agüero

[*] AHR-A. LIB. 179A, pp. 114-115.

LLONA, Scipión E.

Lima, 14 de setiembre de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Distinguido consocio:

La comisión organizadora del programa para la celebración del IV centenario de la fundación de Lima, se ha dirigido a esta sociedad, solicitando nuestra cooperación para puntualizar las cuestiones de orden geográfico y relacionadas con esta sociedad, que deban figurar en el programa conmemorativo.

Atendiendo dicha solicitud, nuestro consejo directivo, en sesión última, ha resuelto nombrar una comisión especial de miembros de la institución, formada por usted y por los señores doctor Pío Max Medina, doctor R. Bustamante Cisneros, doctor H. H. Urteaga y doctor E. D. Tovar, para que presenten un plan de trabajo o un programa conmemorativo que le permita a nuestra sociedad cooperar al mejor éxito y al mayor lustre de las fiestas que organiza la comisión municipal.

Cree nuestro consejo directivo, y muy particularmente el suscrito, que habiéndose consagrado usted a las investigaciones históricas, su intervención en este asunto tiene que sernos sumamente útil y valiosa, pues permitirá a la Sociedad Geográfica preparar las cuestiones de orden geográfico relacionadas con el centenario de Lima. Y es en esta virtud que el consejo espera que usted no tendrá ningún inconveniente en aceptar dicha comisión, prestando a la sociedad un nuevo e importante servicio.

En espera, pues, de su amable respuesta, es para mi grato renovarle las seguridades de mi mayor consideración, con que me suscribo su atento y seguro servidor,

Scipión E. Llona
Sociedad Geográfica de Lima
Secretaría

[*] *Membretado de la Sociedad Geográfica de Lima.*

Lima, 29 de setiembre de 1932 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Distinguido consocio:

Tengo el agrado de comunicarle que se va a citar a una reunión de la comisión del centenario de Lima, de la que es usted digno presidente, debiéndose efectuar ésta el próximo día martes 4 de octubre, en los salones de esta sociedad.

Con tal motivo, le ruego que si tiene usted algún inconveniente para ese día, lo avise a esta secretaría indicando, con la anticipación necesaria, la fecha en que le sería posible acudir a esa reunión.

Esperando su grata indicación al respecto, le reitero la expresión de mi fiel amistad y profundo aprecio, con que me repito su atento consocio y seguro servidor,

Scipión E. Llona
Sociedad Geográfica de Lima
Secretaría

[*] *Membretado de la Sociedad Geográfica de Lima.*

Lima, 29 de enero de 1934 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido consocio:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la junta general de la sociedad, reunida el jueves último para efectuar las elecciones prescritas en los estatutos, ha tenido a bien elegir a usted vocal del nuevo consejo directivo en atención tanto a sus relevantes méritos intelectuales como al gran interés científico con que usted ha visto siempre a nuestra institución.

Al poner en conocimiento de usted esta especial y merecida distinción de que le han hecho objeto nuestros consocios de la junta general, me permito presentarle mis felicitaciones personales, rogándole, al mismo tiempo, acepto las seguridades de mi consideración más distinguida.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a usted mi especial aprecio, con que me repito su atento consocio y seguro servidor,

Scipión E. Llona
Secretario

[*] *Membretado de la Sociedad Geográfica de Lima.*

Lima, 5 de marzo de 1934 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido consocio:

Renovado el personal de la junta directiva con la distinguida y honrosa participación de usted, ha llegado el momento de reorganizar las comisiones técnicas de la sociedad.

Con tal motivo, cumpla con participarle que ha sido usted designado para organizar y presidir la comisión de *Historia de las exploraciones*, con un número de miembros activos no menor de tres ni mayor de cinco, que usted se servirá seleccionar, según su ilustrado criterio, de la lista impresa que con ésta le remito.

Esperando que no tenga usted ningún inconveniente en prestar a la institución este nuevo e importante servicio, y su respuesta favorable, aprovecho la ocasión para renovar a usted los sentimientos de mi más alta consideración.

De usted atento consocio y seguro servidor,

Scipión E. Llona
Secretario

[*] *Membretado de la Sociedad Geográfica de Lima.*

LLONTOP, Augusto R.

Chiclayo, mayo 31 de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor:

Tuve el honor de ser presentado a usted el año próximo pasado de 1909 en una velada del Centro Universitario cuando se discutía el problema sobre la educación de la raza indígena, y esta circunstancia me permite la libertad de dirigirle la presente comunicación, encaminada a demandar de usted el siguiente servicio.

Soy aficionado a los estudios de historia y muy especialmente a todos los que se relacionan con nuestra querida patria, y sabiendo que acaba usted de dar a la publicidad la brillante tesis que le sirvió para optar, creo, el grado de doctor en la Facultad de Ciencias Políticas —obra maestra de la historia del Perú— no he trepido en molestarle para que se digne usted, si le es posible, favorecerme con un ejemplar de esa tesis que servirá para enriquecer mi modesta biblioteca.

Anticipándole mis agradecimientos y rogándole se sirva disculparme si lo he importunado, tengo a honra suscribirme de usted muy atento servidor,

A. R. Llontop

Chiclayo, agosto 10 de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Por haber estado bastante *influenzado* he cometido la falta involuntaria de no avisarte recibo oportuno de su importante libro *La historia en el Perú*, que bondadosamente y a petición mía se ha servido enviarme. Restablecido, enmiendo la falta presentándole las excusas más cumplidas.

Por la misma causa, recién comienzo la lectura de obra tan meritoria; pero me siento ya atraído por ella porque creo firmemente que he de saciarme de ilustración en sus fuentes, consiguiendo o alcanzando así el mejor beneficio que espero.

Entre tanto, díguese aceptar una vez más las protestas de mi agradecimiento y distinguida consideración con que me repito su afectísimo seguro servidor,

A. R. Llontop

[tarjeta]

Augusto R. Llontop, muy atentamente, saluda al señor doctor don José de la Riva-Agüero y se complace en tributarle su sincero agradecimiento por el valioso obsequio que se ha servido hacerle, por intermedio de su buen amigo don Adán Garfias, de un ejemplar de su último libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, en la lectura de

cuyas páginas se promete solazarse y hallar sano esparcimiento espiritual durante los días de fiestas patrias.

Con la mayor consideración, tiene el honor de repetirse del doctor de la Riva-Agüero admirador y adicto servidor,

A. R. Llontop

Miraflores, a 26 de julio de 1937

LLOSA, Gustavo A.

[Copia mecanografiada]

Lima, 22 de octubre de 1915

Señor don
Gustavo A. Llosa
Arequipa.

Muy estimado señor:

Debo a usted la expresión de mi más sincero reconocimiento por la eficaz cooperación que nos ha prestado, aceptando la presidencia del comité consultivo del partido en Arequipa. Adhesiones tan apreciables como la de usted prestigian nuestra situación en el departamento, asegurándonos el concurso de elementos de señalada significación.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi personal consideración y tengo la complacencia de suscribirme de usted seguro servidor y amigo atentísimo.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ABC 175, 178	ACADEMIA DE CIENCIAS Y MATEMÁTICAS 598, 600, 602
ABOADO, C.A., 336	ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA (España) 748, 751
ABRANTES, duquesa de (Ver: Abrantes, Luisa Saint-Maria Peraza)	ACADEMIA DE MEDICINA (España) 768
ABRANTES, Luisa Saint-Maria Peraza 406, 408	ACADEMIA DE LA HISTORIA (China) 582
ABRIL, Calixto de 794	ACADEMIA DE LA HISTORIA (España) 190, 211, 213, 227, 268, 357, 365, 447, 459, 482, 710, 721, 737, 757
ABRIL, Pedro 457	
ABRIL RAMÍREZ DE ARELLANO Jacinto 683	
ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS 822	
ACADEMIA DE ARTE CATÓLICO (Perú) 580	
ACADEMIA DE BUENAS	

Los nombres que aparecen en *cursivas* corresponden a los interlocutores de don José de la Riva-Agüero y Osma, citados en este volumen.

ABC 175, 178, 292, 294, 307,
 311, 319, 384, 391, 395, 400,
 402, 406, 414, 764, 836
 ABELLAFUERTES 160
 ABOADO, C.A. 536
 ABRANTÈS, duquesa de
 (Ver: Abrantès, Laure Saint-
 Martin Permon)
 ABRANTÈS, Laure Saint-
 Martin Permon 406, 448
 ABREU, Casimiro de 194
 ABRIL, Pablo 447
 ABRIL RAMÍREZ DE
 ARELLANO (familia) 683
 ACADEMIA ARGENTINA
 DE LETRAS 922
 ACADEMIA DE ARTE
 CATÓLICO (Perú) 580
 ACADEMIA DE BUENAS

LETRAS DE SEVILLA 187,
 190, 223, 369, 378, 385, 421
 ACADEMIA DE CIEN-
 CIAS MORALES (España)
 409
 ACADEMIA DE ELO-
 CUENCIA Y MATEMÁTI-
 CAS 598, 600, 602
 ACADEMIA DE JURIS-
 PRUDENCIA (España) 735,
 783
 ACADEMIA DE MEDICI-
 NA (España) 768
 ACADEMIA DE LA HIS-
 TORIA (Chile) 582
 ACADEMIA DE LA HIS-
 TORIA (España) 190, 211,
 218, 227, 268, 337, 365, 447,
 459, 482, 711, 721, 735, 757

- ACADEMIA PERUANA DE LA HISTORIA (Perú) 478, 655, 824
- ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA LENGUA 666
- ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA 289, 305, 314, 316, 332, 341, 351, 425, 440, 443, 446, 453, 498, 505, 666, 907, 908, 909, 910, 912, 914, 917, 920, 921
- ACCIÓN CATÓLICA (Perú) 62, 416, 579, 580, 581
- ACCIÓN CATÓLICA (España) 711
- ACCIÓN DOCTRINARIA VALANCALECOYS (Perú) 533
- ACCIÓN ESPAÑOLA 194, 200, 207, 217, 219, 231, 232, 289, 292, 298, 302, 307, 326, 336, 344, 351, 802, 847
- ACCIÓN NACIONAL (España) 194
- ACCIÓN PATRIÓTICA (Perú) 10, 349, 353, 665, 894, 895, 962, 1039, 1040, 1042
- ACCIÓN POPULAR (España) 223, 228, 284, 813
- ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA (España) 694
- ACEVEDO 256, 283
- ACEVEDO, Delia de 247, 272
- ACEVEDOS, conde de los 406
- ACOSTA, José María 782
- ADRIANO VI 310
- ADUANA DE IRÚN 710
- ADUANA DEL CALLAO 472
- AGNIAS, conde de 279
- AGRUPACIÓN REGIONAL INDEPENDIENTE (España) 282
- AGÜERO Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Bartolomé de 251
- AGUILAR 707
- AGUILAR (familia) 406, 408, 409, 415, 420
- AGUILAR, Rafael 403, 407
- AGUILAR Y CUADRADO, Guillermo 403
- AGUILERA 718
- AGUILERA Y GAMBOA, Enrique de 684, 688, 696, 697, 700, 701, 702, 703, 704, 706, 711
- AGUIRRE APARICIO, Augusto 493
- AGULLO, Martín 691
- AHUMADA, duquesa de 291, 371

- AHUMADA, marqués de 371
- ÁLAMO BARRIENTOS 734
- ALARCÓN S.J. 755
- ALBA, duque de 190
- ALBA, duquesa de 152, 319
- ALBA, Santiago 731
- ALBERTI, Rafael 402
- ALBI, barón de 719, 714
- ALBIÑANA 816
- ALBIÓN 333
- ALCALÁ, ducado de 412
- ALCALÁ, duquesa de 416
- ALCALÁ, María Teresa 183
- ALCALÁ GALIANO (familia) 275, 364, 942
- ALCALÁ GALIANO, Álvaro 181, 189, 208, 213, 261, 273, 275, 315, 319, 359, 361, 374, 379, 943
- ALCALÁ GALIANO, Emilio 189, 361
- ALCALÁ ZAMORA 246, 358
- ALCÓCER 763
- ALCUDIA, Albi 745
- ALEMÁN 167, 204, 226, 284, 371, 380, 425
- ALESSANDRI 215
- ALFONSO, Carlos 283
- ALFONSO VIII 817
- ALFONSO X, EL SABIO 373, 449, 697, 751
- ALFONSO XI 741
- ALFONSO XII 845
- ALFONSO XIII 150, 175, 198, 213, 261, 289, 301, 305, 316, 381, 687, 694, 695, 712, 716, 717, 741, 759
- ALFONSO OSORES, Corina 459
- ALHUCEMAS 715
- ALIAGA (familia) 467
- ALIAGA, Elena 467
- ALIAGA, Juan Pedro 467
- ALIAGA Y PUENTE (familia) 481
- ALMAGRO, Melchor 213
- ALMAGRO SAN MARTÍN 319
- ALMAZÁN, duque de 325
- ALMAZÁN, duques de 311
- ALMAZÁN, duquesa de 320
- ALMEIDA, Benjamín 578, 845
- ALMENAS, conde de las (Ver: Palacio y García de Abarzuza y Llano de San Javier, primer marqués de)
- ALMOGAVAZ 771
- ALMUNIA, marqueses de 717

- ALONSO 980
ALONSO CORTÉS, Narciso 294
ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael 413
ALTAMIRANO, Salomé 487
ALTOLAGUIRRE Y DURALE, Ángel 190
ALTRANA 324
ALVARADO (familia) 334, 427
ALVARADO, María de 326, 329, 331, 332, 342
ÁLVAREZ CALDERÓN, Carmen Rosa 376, 378, 399, 402, 404
ÁLVAREZ URQUIETA, Luis 582
AMALFI, duque de 308
AMARANTE, condesa de 803
AMARILIS (Ver: Alvarado, María de)
AMÉRICA LATINA 501
AMÉRIQUE LATINE 657
AMÉZAGA, Enriqueta 67, 148, 398, 401, 439, 470, 475, 477, 498, 500, 512
AMEZÚA 337
AMICO, Gasparri 67
AMO, Bruno del 791
AMPUERO, Pedro 404
AMUNÁTEGUI SOLAR 258
ANDALUS 478
ANDÍA Y VILLASINDA, marquesa de (Ver: Ramírez de Baquedano y Quiñones, Dominga)
ANDINA 752, 771, 773
ANDREA 785
ANDRÍA 795
ÁNGEL, duque (Ver: Saavedra Ramírez de Baquedano, Ángel de)
ANGULEMA, duque de
ANTILLÓN 829
ANUARIO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA 498
ANTORCHA 6
APARISI Y GUIJARRO, Antonio 710
ARAGÓN 831
ARANA SANTAMARÍA, Carlos 499
ARANDA 195
ARANDA, marquesa viuda de (Ver: Rubianes, señora de)
ARAUJO COSTA, Luis 821
ARBOLEDA, Gustavo 1018, 1019, 1022
ARBULÚ, Héctor 31
ARCE 436

- ARCE Y CÉSPEDES, Ignacia de 254
- ARCHICOFRADÍA DE LA VERACRUZ DE CABALLEROS 536
- ARCHIVO DE BARCELONA 380
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS 229, 335, 369, 380, 387, 390, 402, 418, 446, 600, 601, 613, 658, 859
- ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 576
- ARCHIVO DE SEVILLA 433
- ARCHIVO HISTÓRICO (Madrid) 204, 230, 405, 756
- ARCHIVO NACIONAL (Perú) 880
- ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO (España) 841
- ARCO, duque del 354
- ARDILES, José 512
- ARELLANO 839
- ARELLANO, Eulogio R. 991
- ARENAS, Alberto 31
- ARGAMASILLA DE LA CERDA, Joaquín 781
- ARGUEDAS 658
- ARGUEDAS, Luis A. 112
- ARGÜELLES 42
- ARGÜELLES, Agustín 141
- ARIAS DÁVILA, Pedro 386
- ARIAS SCHEREIBER, Diómedes 876, 877, 878, 879
- ARIAS SOSA, Emiliano 672
- ARIÓN 805
- ARMASA 261, 273
- ARMERÍA, vizconde de la 396, 430
- ARO, Imilio 995
- AROSEMENA 925
- ARQUEOLÓGICA 478
- ARRARÁS, Joaquín 860
- ARROYO, Felipe 148, 162, 189, 210
- ARRUNÁTEGUI Y LASTARRIA 638, 639
- ARRUS, Óscar 645
- ARSENIO ÁNGEL 771
- ARTIGAS, Miguel 193, 252, 384, 393, 409, 412, 414, 427
- ASAMBLEA DE SOCIEDADES UNIDAS 875
- ASCARRUNZ, Alfredo 493, 496
- ASENJO BARBIERI 341
- ASÍN 354, 445
- ASMIR, condesa de 741
- ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS 1079

- TORES Y ARTISTAS (Perú) 860
 ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS DEL PERÚ 54, 55
 ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA (Cuzco-Perú) 1033, 1034
 ASPÍLLAGA, J.M. 513, 514
 ASTETE 196
 ASTRANA 226, 232, 327, 329
 ASTURIAS 412
 ATAHUALPA 201, 237
 ATARES (familia) 476
 ATENEO 573
 ATENEO DE CULTURA LATINA 94, 434
 AUGUSTO, don (conde) 176, 184, 194, 196, 203, 221, 226, 291, 307, 681, 718, 753, 770, 780, 795, 800, 803, 804, 806, 812, 824, 828, 831
 AULESTIA (familia) 416
 ÁVALOS DE RIBERA, Juan 204
 AVELLA 413
 AVILÉS 407
 AYALA 447
 AYALA, Arturo 80
 AYBAR, conde 709, 757
 AYCINENA, marqués de (Ver: Churruca y Dotres, Pablo de) 484
 AYERBE, marqués de 187, 779
 AYULO, casa 507, 511, 518
 AZAÑA Y NEGRÓN (familia) 393, 399
 AZAÑA Y NEGRÓN, Manuel 194, 202, 225, 230, 244, 246, 260, 261, 302, 315, 346, 348, 354, 384, 389, 393, 399, 407, 443
 AZAROLA GIL, Luis Enrique 1055
 AZNAR 285
 BACCHIANI, Ciro E. 67, 68, 69
 BALBÍN DE UNQUERA, Antonio 765
 BALVERDE, Lumes 992
 BALLESTAR 711
 BALLESTAR, marqués de 413, 416
 BALLESTEROS GUIBROIS 234
 BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio 190, 222, 231, 246, 247, 259, 300, 331, 334, 368, 371, 382, 444, 697, 700, 757
 BALMACEDA 192
 BALMES 810
 BALTA 493
 BANCA COMMERCIALE 157, 430

- BANCO ALEMÁN 324
BANCO DE ESPAÑA 721,
723
BANCO CENTRAL DE
RESERVA DEL PERÚ 934,
937
BANCO DEL PERÚ Y
LONDRES 671
BANCO HISPANOAME-
RICANO 157
BANCO ITALIANO 67,
505, 506, 509
BANCO SUPERVIELLO
631
BAQUÍJANO Y CARRILLO,
José 141, 144, 145, 149, 195,
196, 232, 252, 353, 404
BARBAGELATA 658
BARBARÁN, Agustín 995
BARBAZÁN, Julián 252, 255
BARBERINI 151
BARBOZA 467
BARENA, duques de 244
BARONI 564
BARRASA 413
BARREDA 500, 503
BARREDA, Fernando 388
BARREDA, José María 674,
675, 1037
BARREDA, Moisés 672
BARREDA BOLÍVAR, Fe-
lipe 190, 193, 280, 336, 424
BARREDA Y LAOS, Enri-
que 77
BARREDA Y LAOS, Feli-
pe 556
BASADRE GROHMANN,
Jorge 147, 247, 366
BASSO DE LA ROVERE
Y VIVALDI (familia) 417
BASTOS 730
BAUTISTA SÁNCHEZ,
Juan 916, 917, 920
BAYO, Clara 775, 822
BAYO, Enrique 822
BAYON DE CAMPOMA-
NES, Juan 562
BAZALAR, Grimanesa viu-
da de 1062, 1063
BEARN, Bastardo de 412
BEAS, José 27, 28, 31
BEATRIZ, infanta 305, 348
BEAULIEU, Leroy 850
BECERRA, Manuel 261
BECERRIL, Antonio 700, 701,
702, 703, 704, 705, 707, 708
BEDOYA 449, 456, 459, 466
BEGOÑA 821
BELASCOAIN 717, 719
BELAUNDE, Augusto 1047
BELAUNDE DIEZ CAN-
SECO, Víctor Andrés 191,
466, 468, 551, 563, 580, 918,
950, 959, 1030

- BELDA 712, 721
 BELGRANO, Mario 654
 BELLET DE MIANES 279
 BELLIDO 488
 BELLIDO PORRAS 457
 BELLUGA 369
 BELASCOAIN 709, 719
 BELTRÁN, Pedro 552
 BENAVIDES, Óscar R. 5, 83, 104, 241, 249, 254, 276, 291, 429, 438, 440, 644, 672, 673, 674, 937, 1032, 1037
 BENAVIDES Y ESQUIVEL, María de 598
 BENDAÑA 740
 BENICARLÓ 717
 BENICARLÓ, marqueses de 709
 BENJIMEA, Pío 181
 BENLLIURE 456, 481, 783
 BENOIST, Ch. 202
 BENTINCK, C. H. 531, 532
 BENVENUTTO MURRIETA, Pedro 216, 885
 BERBERANA 203
 BERCEO, Gonzalo de 763
 BERDIAEV, Nikolai Alexandrovich 822, 853
 BERENGUELA, Petronila 797, 811, 816
 BERENGUER 171, 246, 249, 257, 276, 285
 BERGAMÍN 694, 703
 BERMÚDEZ 224
 BERMÚDEZ DE LA TORRE, Pedro José 598, 599, 600
 BERNAOLA G., Eduardo 979, 980, 081, 984, 989, 991, 1002, 1008
 BERNARDINA DE JESÚS 598, 600
 BERNARDINO 431, 444
 BERRYER 502
 BERTRAND 202
 BERWICK, duques de 265
 BESTEIRO 215, 230
 BETHENCOURT 170, 253
 BEUNZA 202
 BEZADA 493
 BIANCAMANO, Conte 437
 BIBLICA 478
 BIBLIOTECA NACIONAL (Perú) 81, 471, 799, 824, 881
 BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID 600
 BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO 177, 390, 596
 BIBLIOTECA PEDAGÓGICA (España) 678
 BIBLIOTECA REAL (España) 149
 BILBAO 135, 821

- BILLINGHURST, Guillermo 494
BISTITI Y SINCERO 340
BLANCO, Santiago 373
BLANCO FOMBONA, Rufino 658, 663, 821
BLANCO SOLER 203, 461
BLANCO Y NEGRO 231
BLASCO 763
BLASCO, conde 720
BLIU 268
BOABDIL 374
BOBADILLA 481
BOCANEGRA (familia) 417
BOFARULL 772, 782
BOISIGOL (Ver: Bofarull) 772
BOUSSAGOL (Ver: Bofarull) 782
BOLETÍN DE EXCURSIONES 805
BOLETÍN DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA 322
BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO 691, 785
BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LIMA 545, 546
BOLETÍN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA 239
BOLETÍN MENÉNDEZ PELAYO 243, 284, 307, 320, 322
BOLOGNESI, Francisco 351
BONIFAZ 379
BONILLA, Manuel C. 566, 568
BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo 312, 710, 823
BORBÓN PARMA, Javier de 381
BORBÓN-BRAGANZA, princesas de 447
BORJA (familia) 763, 828
BORMAN 563
BORNOS, José 812
BOTOVA (Ver: Sotomayor, Blanca de)
BOUGAUD, M. 733, 748, 809
BOURGEOIS, Èmile 414
BOWARD 491
BOYD, León 706
BOZA 937
BOZA, Raúl D. 1047, 1048, 1050
BOZA Y GARCÉS DE MARCILLA 405
BRADOMIN 844
BRAGANZA, Duarte Nuño de 262
BRAVO DEL HOYO 282
BRUTÓN Y OLARTE, Diego de 251

- BUCARELLI 473
BUEN HUMOR 191
BUEN SUCESO, marquesa del 374
BUENO, Manuel 228
BUGALLAL, conde de 690, 770
BULLETIN DE LA BIBLIOTHÈQUE AMÉRICAINA 621, 622, 623, 632
BULNES, conde de 204
BURETA, condesa de 712
BURGOZ MAZO 715
BUSTAMANTE CISNEROS, R. 1065
BUSTILLO, conde del 359, 453
CAAMAÑO (familia) 810
CABALLERO, Augusto 989, 994, 1022
CABALLERO, Ezequiel 991
CABALLERO, Manuel E. 985, 991
CABALLERO, Obdulio 991, 1014
CABEZA DE VACA 161, 391
CABRERA 719
CABRERA, Pedro 487
CABRIÑANA, marqués de 111, 112
CÁCERES, Andrés A. 1027
CÁCERES 790
CACHLLA Y CÁRDENAS, Alonso de 427
CADAL, Enrique 706
CAJA NACIONAL DE AHORROS 10
CALAHORRA 181
CALANCHA, Antonio de la 817, 820, 823, 928, 930, 931
CALATRAVA 196, 252
CALDERÓN, Juan 329, 332, 337
CALDERÓN DE LA BARCA (familia) 940
CALERO 449
CALVACANTI, marqués de 240
CALVO SOTELO, Joaquín 377, 378, 379, 783
CALZADA 709
CÁMARA DE COMERCIO DE LONDRES 539
CAMARASA, marqués de 700, 804
CAMBO, Francisco 694, 731, 741, 786, 859
CAMINO (familia) 179, 180, 198, 208, 229, 259, 282, 286, 296, 330, 358, 359, 361, 369, 388, 397, 400
CAMINO, Fernando 164, 166, 229, 277, 284, 317, 335,

- 361, 363, 367, 373, 383, 387,
431, 476
- CAMINO, Francisco 164,
166, 177, 179, 180, 200, 229,
240, 243, 262, 274, 334, 361,
363, 370
- CAMOEN (familia) 810
- CAMPILLO, José del 265
- CAMPO REAL DE JEREZ,
marqués de 468
- CAMPOAMOR, Ramón de
760
- CAMPOBELLO (familia)
416
- CANAVAL, Mansueto 189
- CANDAMO, Manuel 416
- CANDAMO Y ÁLVAREZ
- CALDERÓN, Teresa 416
- CANALEJAS 698
- CANEJA 693
- CANEVARO 77
- CANILLEJAS (familia) 211,
278
- CANILLEJAS, Amalia 218,
391, 399
- CANOVAS DEL CASTI-
LLO, Antonio 755
- CAÑETE 663
- CAÑETE, marqués de (vi-
rey) 106, 386, 400
- CAPITÁN 79
- CARAVACA 244
- CARBALLO Y FAJARDO,
Juan 255
- CARBONELL G. DE LA
TORRE, Hortencia
- CÁRDENAS, Alonso 31
- CARISBROOKE 309
- CARLOS I 798
- CARLOS III 231, 295
- CARLOS IV 825
- CARLOS V 783, 825, 938
- CARLOS VII 687, 741, 742,
767, 782, 802, 825
- CARNERO Y GUZMÁN 254
- CARO DE TORRES 218
- CARO Y CARBALLO, Jo-
sefa 255
- CARO Y GUILLAMAS 271
- CARPIO, Julio C. del 976,
980, 982, 983, 984, 994, 997,
1006, 1012, 1017
- CARRETERO, Eudaldo 991
- CARRILLO DE ALBORNOZ,
Julio 379
- CARRIÓN 396
- CARRIÓN, marqués de 254
- CARRIÓN DE LOS CÉSPE-
DES (familia) 254
- CARTAGO, conde de 461,
467
- CARVAJAL, Francisco de
947
- CARVALLO (familia) 254

- CARVALLO, Constantino 257
CARVALLO, Teresa 880, 881
CASA BOZA 162, 169, 336, 424, 440, 455, 463, 480
CASA-CALDERÓN, marqués de 300
CASA CALPE 739
CASA DÁVILA 174, 303, 312, 308, 316, 700, 788
CASA DE LA MONEDA (España) 753
CASA GALINDO, condesa de (Ver: Galindo-Lasso de la Vega y Hoces, Josefa)
CASA PARA EMPLEADOS Y OBREROS No. 16 107
CASA PUENTE, Consuelo 459
CASA REAL, marqués consorte de 701
CASA-VALENCIA (familia) 215, 338
CASA-VALENCIA, condado de 188
CASA-VALENCIA, Álvaro 942
CASA-VALENCIA, Juan 374
CASA-VALENCIA, María Teresa 189, 213, 229, 284, 338, 366, 475, 480
CASA-VALENCIA, María Ignacia 284
CASA WELSCH 121, 122
CASAL 209, 770
CASAL, condes de 944
CASANI 759
CASARES 308
CASARES, marqués de 185
CASAS 203, 221, 785, 802, 812, 822
CASTAÑEDA 337
CASTELAR 261
CASTELBLANCO (familia) 265
CASTELBLANCO, I conde de (Ver: Rozas, Tomás de)
CASTELBLANCO, III conde de (Ver: Villalpando y Rozas, José)
CASTELBLANCO, IV condesa de (Ver: Villalpando y San Juan, María del Pilar)
CASTEL-FLORITE, marquesa de 467
CASTELL 146
CASTELL DOS RIUS, marqués de 409, 600
CASTELLAR, conde de 790
CASTELLAR, condesa de (Ver: Ramírez de Mendoza, Beatriz)
CASTILLA, Alonso de 720

- CASTILLA Y CHACÓN,
Diego de 427
- CASTILLO (familia) 266
- CASTILLO, Mateo 993, 994,
998
- CASTILLO Y BOZA (fa-
milia) 493, 502, 505
- CASTILLO Y BOZA, Sara
150, 163, 448, 449, 450, 462,
467
- CASTRILLO, marqués de 420
- CASTRO 553, 1028
- CASULLERAS, Manolo 833
- CATERIANO, José G. 32
- CAVALCANTI, marqués de
240
- CAVANILLES, Antonio 688,
791, 792, 793, 799, 802, 805,
813, 817, 825
- CAVANILLES, Antonia 713
- CAVANILLES, Francisco
713
- CAVANILLES, José 713
- CAVERO 409
- CAYO DEL REY 209
- CECCHI, Nello 893, 894
- CEDA 292, 336, 348, 401
- CEDILLO, conde de (Ver:
López de Ayala y Álvarez de
Toledo, Jerónimo)
- CEDILLO, condesa de 931
- CENIA 292, 319, 320
- CENTO, Fernando 580
- CENTRO ALEMÁN 325
- CENTRO CATÓLICO DE
CABALLEROS 578
- CENTRO CATÓLICO DE
CHORRILLOS 869, 870,
871, 872, 873
- CENTRO DE ACCIÓN NO-
BILIARIA SOBRE MAYO-
RAZGOS 782
- CENTRO DE ESTUDIOS
MONTAÑESES 284, 296, 335
- CENTRO DE LA JUVEN-
TUD TRADICIONALISTA
240
- CENTRO ESCOLAR DE
ENSEÑANZA INDUSTRIAL
No. 413 74, 75
- CENTRO ESCOLAR DE
VARONES No. 771 DE PARU-
RO 25
- CENTRO UNIÓN FEMI-
NISTA No. 1 874, 875
- CENTRO UNIVER:SITA-
RIO 1069
- CEPEDA 947
- CERDA 181
- CERRAGERÍA (familia)
740, 768, 770
- CERRAGERÍA, conde de
(Ver: Cerragería y Cavanillas,
José de)

- CERRAGERÍA, condesa de 797, 804, 821, 824
 CERRAGERÍA, Elvira 746
 CERRAGERÍA Y CAVANILLAS, José de 701, 725, 728, 734, 748, 752, 792, 793, 802, 813, 817, 818, 820, 852
 CERRALBO, marqués de (Ver: Aguilera y Gamboa, Enrique de)
 CERRO 461, 982, 983, 984, 986, 995, 1004
 CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de 316, 318, 322, 329, 334, 351, 476, 478, 595, 790
 CERVERA 723
 CÉSAR DE GANTE 714
 CÉSPEDES 206
 CÉSPEDES DE CARRIÓN 258
 CÉSPEDES Y TOLEDO, Juan Antonio de 251, 254
 CHACÓN 191, 198, 202, 247, 343, 402, 737, 740, 741, 809, 829
 CHAVES 291
 CHAVES CABELLO 259
 CHÁVEZ 972
 CHÁVEZ, Jorge 564
 CHESTE 337
 CHICHARRO 308
 CHIGI, príncipe 332
 CHING WEI, Wang 667
 CHOCANO, José Santos 837
 CHURRUCA, Pedro 455, 463, 476, 478
 CHURRUCA Y DOTRES, Pablo de 484
 CID 432, 433, 434
 CIERVA 829
 CISNEROS 791, 802, 813
 CLARA ROSA 337
 CLARETE, Ibrahim 806
 CLAVIJO, condesa de 271
 CLEMENCÍN 329, 332, 337
 CLUB NACIONAL 452, 898
 CLUB SOCIAL DEPORTIVO UNIÓN PROGRESO CHORRILLOS 1053
 COBIÁN ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS, Juan Antonio 700
 COBLENZA 271
 COCHEM 763
 COELHO DE MILLA, Rosalina 111
 COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA 547, 548, 549
 COFRADÍA ARANZAZÚ 100
 COFRADÍA COPACABANA 100

- COLEGIO DE ABOGADOS (Perú) 7, 82, 313, 321, 794
COLEGIO DE AGUNCIANA 461
COLEGIO DE ARENEROS 215
COLEGIO DE CIENCIAS DEL CUZCO 1033
COLEGIO DE LA INMACULADA 72
COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE LA RECOLETA 33, 489, 814, 816
COLEGIO DE SAN APOLINAR 780
COLEGIO ESPAÑOL DE BOLONIA 757
COLEGIO GRATUITO INFANTIL DE SAN JOSÉ 108, 109
COLINA LÓPEZ, Luis G. 976, 991, 999, 1000, 1003, 1026
COLMENARES (familia) 695
COLOMA 712
COLÓN, Cristóbal 760
COLONIA, marqueses de la 391
COLONNA 151
COMILLAS, marqués de 451, 711, 714, 715, 719
COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA SEMANA DE PALMA 88
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROGRAMA PARA LA CELEBRACIÓN DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LIMA 876, 877, 878, 879, 1065
COMISIÓN PRO-CENTENARIO DE RICARDO PALMA 876
COMISIÓN TÉCNICA PARA OTORGAR EL PREMIO INCA GARCILASO 952, 953
COMITÉ ARQUIDIOCESANO PARA LA CELEBRACIÓN DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LIMA 680
COMITÉ UNIVERSITARIO (Lima) 902
COMPAGNIA ITALIANA DEL CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI 567
COMPANYS 380
COMPAÑÍA DE CARACAS 391
COMPAÑÍA DE JESÚS 230
COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE HUACHO 671

- COMPAÑÍA NAVIERA DE IBARRA 220
 COMPAÑÍA URBANIZADORA MIRAMAR 513
 CONCEJO DISTRITAL DE LOCUMBA 901
 CONCEJO NACIONAL DE MUJERES 553
 CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA 81, 545, 546, 876, 877, 878, 879
 CONCILIO PROVINCIAL DE LIMA 308
 CÓNDOR TRUJILLO, Pedro A. 533
 CONFEDERACIÓN DE ARTESANOS 584
 CONFEDERACIÓN IBÉRICA EUROPEA
 CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA AGRARIA 716
 CONFERENCIA PANAMERICANA 610, 614
 CONGRESO AMERICANISTA 335
 CONGRESO EUCARÍSTICO DE BUENOS AIRES 830
 CONGRESO EUCARÍSTICO DE LIMA 344, 347, 351
 CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL 74, 680
 CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMÉRICA 653, 654
 CONGRESO HISTÓRICO DE BARCELONA 566, 567, 568
 CONGRESO HISTÓRICO DE MADRID 442, 443
 CONQUISTA, María 447, 449, 458, 459, 462, 463, 464, 465, 466, 470, 477, 480
 CONQUISTA REAL, marqués de (Ver: Herrera, Roque de)
 CONSEJO DE LA LIGA (Ginebra) 392, 393
 CONSEJO DE MALTA 366
 CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES DE ESPAÑA 442, 470
 CONTAMINA, condes de 413
 CONTI, M. 581
 CONTIN (familia) 745
 CONTIN (señora de) 712, 721
 CONTIN Y DIEZ DE TEJADA, José María 721
 CONTRERAS (familia) 695
 CONTRERAS casa de 186
 CONTRERAS, Jerónima de 386

- CONTRERAS, José de 930
CONTRERAS, Mariquita 399
CONTRERAS ARIAS DÁ-
VILA 481
CONTRERAS Y LÓPEZ
DE AYALA (familia) 484
CONTRERAS Y LÓPEZ
DE AYALA, Juan de 183,
186, 207, 298, 347, 359, 364,
366, 369, 388, 393, 399, 401,
447, 448, 458, 463, 464, 465,
470, 475, 476, 478, 479, 480,
481, 695, 696, 787, 865, 882,
884, 931, 942, 944
CONTRERAS Y PÉREZ
DE HERRASTI 374
CORAZAO 1033
CORBET 224
CORDERO, Manuel 672
CÓRDOVA (familia) 188
CORNEJO, Mariano 638
CORONEL, Carmen
CORREA, Javier 959
CORREA, Manuel 991
CORREO DE ANDALUCÍA
385, 391
CORTEJÓN, Clemente 332,
337
CORTÉS, Hernán 296, 750,
765, 794, 798
CORTÉS CAVANILLAS
289
CORTEZO 768
CORUJO Y VALDIVARES,
Ignacio 136, 140, 141, 142,
143, 146, 154, 341, 701, 703,
704, 705, 706, 752, 838
CORVETTO, Aníbal 29, 30
COSIO 177, 492
COSÍO DEL POMAR, Feli-
pe 193
COSIO MEDINA, Félix 119,
1044, 1045
COSIO MEDINA, Fidel 128
COSIO MEDINA, José Ga-
briel 204, 955, 1034
COSSIO 405
COSTA, Joaquín 783
COTARELO 322
COTARELO VALLEDOR,
Armando 478
COTONER 320
COUNTRY CLUB 379, 551,
899, 960
CREMPIER VELÁSQUEZ
23
CRISTINA, Reina 354, 390
CRISTO 373, 664, 763, 766,
827, 871
CRUZ CHIQUERO, Francis-
co de la 198
CRUZ DE CARBONERO
778
CRUZ Y RAYA 255, 264

- CRUZ ROJA 402, 773
 CUADRA 262, 351
 CUADROS, Manuel J. 81
 CUERVO 689, 724
 CUETO (familia) 887, 890, 891
 CUETO, Gerónimo 890
 CUEVA, Brianda de la 789
 CUEVA, Rosendo 992
 CUNDUAGA 291
 CUVIA, Mariano de 837
 CZARTORIZKY-HABS-
 BURGO, príncipe 447, 452
 DAPELO, Felipe 510
 DAPELO, Lorenzo 510
 DÁVALOS (familia) 300
 DÁVALOS, Juan 212
 DÁVALOS DE RIBERA,
 Juan 196, 198, 218, 252, 258,
 264
 DÁVILA 195, 713
 DÁVILA (familia) 381, 718,
 720
 DAZA 479, 481
 DELEGACIÓN NACIONAL
 DE FRENTE Y HOSPITA-
 LES 404
 DELGADO 467, 1036
 DELGADO, Luis 1006
 DELGADO AGUIRRE, Ale-
 jandrino 25
 DELGADO DE LA FLOR,
 Mariano 492
 DENEGRI, A. 536
 DIARIO MONTAÑÉS 274
 DÍAZ CALDERÓN, Román
 940
 DÍAZ DE LA SALA 691,
 708
 DÍAZ, Pastor 735
 DIEZ HIDALGO, Tomás 371
 DOMINGO, Marcelino 190
 DON BLASCO, conde de
 710
 DON PEDRO 473
 DOÑA MARINA, conde de
 (Ver: Liñán y Heredia, Nar-
 ciso José de)
 DOÑA MARINA, condesa
 de (Ver: Heredia de Liñán,
 Josefa)
 DOÑA MARINA, con-
 des de 71, 150, 157, 190, 799
 DOÑA MARINA, conde
 viudo de (Ver: Liñán y
 Eguizábal, José de)
 D'ORS Y ROVIRA, Euge-
 nio 247, 272, 406, 414, 785, 833
 DRAGONA 215, 366, 398
 DREYFUS GONZÁLEZ 460
 DRUMMOND, María 264
 DUQUE, gran 190
 ECHECOPAR 530
 EDITORIAL SANZ Y ES-
 CARTIN 697

- EGAÑA 268
EGUREN, José María 919
EL CID (Ruy Díaz de Vivar) 237
EL COMERCIO 52, 33, 36, 53, 79, 84, 187, 217, 223, 291, 555, 593, 800, 822, 894, 922, 966, 977, 978, 985, 993, 1001, 1002, 1008
EL DEBATE 77, 78, 194, 196, 206, 223, 228, 239, 247, 269, 280, 320, 346, 353, 818, 840
EL DIARIO ESPAÑOL 782
EL GUIRIGAY 806
EL IMPULSO 84
EL NORTE 711
EL PENSAMIENTO ESPAÑOL 720
EL MURCIÉLAGO 783
EL PROGRESO 806
EL SIGLO FUTURO 242, 292, 791, 799, 816, 818, 822
EL SOL 225, 739, 837
EL TELEGRAMA DEL RIF 806
EL TIEMPO 497
EL UNIVERSO 690, 740, 778, 804, 812, 816, 818, 821, 822, 833
ELDUAYEN, marquesa de 728
ELGUERO 767
ELLAS 217, 224
EMBAJADA ARGENTINA 371, 657
EMBAJADA DE ESPAÑA EN CHILE 378
ENCINAS, José Antonio 573, 675
ENTRENOUS 223, 464, 465, 911, 1032
ENCALADA RECABARRÉN, Martín de 149
ENRIQUE IV 811
ENRIQUE DE PORTUGAL 250
ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de 268, 324, 326, 328, 329, 334, 339, 341, 373, 429, 470, 882
ERIL, conde de (Ver: Miraflores, marqués de)
ERIL, marqués de 222
ERRAZURIZ 658
ESCAGEDO, Mateo 277, 305, 433, 692
ESCALANTE (familia) 388, 400
ESCALANTE, Luis 388, 390, 397
ESCALIER 497
ESCARDÓ (familia) 523, 524

- ESCARDÓ, Héctor 122, 123
 ESCARDÓ, Rafael 524
 ESCOBAR, Alfredo 698, 822
 ESCRIVÁ, José 828
 ESCRITORES Y MAESTROS CATÓLICOS (Perú) 580
 ESCUDERO 992
 ESCUELA DE APICULTURA 827
 ESCUELA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS 794, 822
 ESCUELA FERRER (España) 557
 ESCUELA MARTÍ (Cuba) 557
 ESCUELA MILITAR 6
 ESCUELA PÍA DE SAN ANTÓN 790
 ESCUELAS CRISTIANAS 730
 ESPAÑA 438
 ESPARTERO 709
 ESPASA CALPE 472, 783
 ESPINA, Concha 178, 266, 287, 308, 314, 317, 322, 326, 327, 338, 372, 414
 ESPINOSA, Humberto 895
 ESQUILACHE, príncipe de 387, 409
 ESQUIVEL 155, 212, 353, 412
 ESQUIVEL (familia) 209
 ESQUIVEL, casa de 412
 ESQUIVEL, marqués de 256
 ESQUIVEL, marquesa viuda de 213, 369
 ESQUIVEL, Lola 256
 ESTANCO DE LA SAL (Tayabamba) 985
 ESTÉNAGA, Narciso 268, 362, 363
 ESTRADA 1051
 ETUDES HISPANIQUES 629
 EUGENIO IV 733, 810
 EZQUERRA, José Luis 276, 277
 FÁBRICA DE TEJIDOS SAN JACINTO 526
 FACULTAD DE LETRAS (UNMSM) 573, 605
 FACULTAD DE MEDICINA (UNMSM) 282
 FAL, conde 283, 381
 FALANGE ESPAÑOLA 447
 FANJUL (familia) 377, 378, 459
 FARFÁN, Pascual 296
 FEBRER 720
 FEDERACIÓN DE EM-

- PLEADOS DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARE-
QUIPA 936
- FELIPE II 185, 198, 310,
335, 714, 786, 790, 797
- FELIPE III 173, 786
- FELIPE V 264, 265, 716,
789, 796, 806
- FERIA, conde de 132
- FERNÁN NÚÑEZ (familia)
396
- FERNÁNDEZ DE ALAR-
CÓN, Cristobalina 755
- FERNÁNDEZ DE RUEDA,
Juana 598
- FERNÁNDEZ DURO 810
- FERNÁNDEZ MEDINA
741
- FERNANDO, infante 468
- FERNANDO VII 141, 142,
145, 228, 695, 696, 739
- FERREIRA DE ACEVEDO
(familia) 1054, 1055
- FERRER, Mariana de 562
- FERRER, Vicente 731
- FERRERO, Raúl 62
- FIGUEREIDO 748
- FIGUEROA 692
- FILARMÓNICA DE LIMA
216
- FLAMMARION, Camilo 790
- FLORES, J. Luis 991
- FLORES, Luis 350
- FLÓREZ DE OCARIZ 701
- FLORES DE OLIVA, Isabel
208, 259, 328, 706, 777, 784,
792, 796, 799, 801, 814, 834
- FLORIDA, conde de la 711,
737, 740, 751, 795
- FLORIDA, condesa de la 741
- FLORIDABLANCA DE
VALDUEZA 230, 372, 424
- FLORIDO, Paula 801
- FONT DE RUBINAT 310
- FONTANAR, conde de 226,
272
- FORJAS DE BUELVA, con-
des de las 370
- FORLONIA 305
- FRACASI, marqués 151
- FRANCISCO I 406
- FRANCO, Francisco 172,
173, 284, 356, 375, 377, 380,
381, 389, 392, 402, 409, 422,
925
- FRANS WOLFENEGG,
Walter 938
- FRECHILLA, marquesa de
211
- FRENTE POPULAR (Espa-
ña) 147, 354
- FRÍAS, duque de 211, 695
- FRIGORÍFICO DEL CA-
LLAO 515

- FRIGORÍFICO NACIONAL
S.A. LTDA. 102, 103
- FRISANCHO, Ignacio 672
- FRONTIÈRES 624, 625, 627
- FRY 291
- FRY (familia) 371
- FUE (Asociación Estudiantil-
España) 239, 240
- FUENSALIDA 211
- FUENSANTA Y PORTI-
LLO, José 800
- FUENTE, Vicente de la 698,
744
- FUENTE GONZÁLEZ 155,
294, 312
- FUENTES IBÁÑEZ, Moi-
sés F. 93
- FUENZISLA 820
- FUNDACIÓN ROCKEFE-
LLER 607, 609, 610, 611, 614
- GACETA DEL NORTE 821
- GAJANO (familia) 251
- GALÁN 172, 173
- GALDEANO, Lázaro 801
- GALINDO, Beatriz 390,
689, 710, 811, 816, 832
- GALINDO-LASSO DE LA
VEGA Y HOCES, Josefa 132
- GALLAGHER, Manuel 511
- GALLARD 827
- GALLARDO, Bartolomé
José 818
- GALLAUD 502
- GÁLVEZ (familia) 265
- GÁLVEZ BARRENECHEA,
José 471, 500, 618, 881
- GÁLVEZ MORENO, José 618
- GAMAZO, Valentín 211, 773
- GAMIO PALACIO, Enrique
878
- GANDÍA, Enrique de 649,
655, 1055
- GANTE, César de 717
- GARAMENDI 775, 777
- GARCÍA, Catalina 824
- GARAY, Zoilo 989
- GARAYZÁBAL (familia)
363, 383, 387
- GARAYZÁBAL, Honorio
364, 368, 371, 395, 428
- GARCÉS (familia) 405
- GARCÉS DE MARCILLA,
Pilar 264
- GARCÉS DE MARCILLA Y
LÁZARO 405
- GARCILASSO DE GRANA-
DA 132
- GARCÍA 172, 980, 1014
- GARCÍA CALDERÓN 147
- GARCÍA CALDERÓN REY,
Francisco 161, 162, 241, 365,
629, 635, 658
- GARCÍA CALDERÓN REY,
José 635

- GARCÍA CALDERÓN REY, Ventura 501, 621, 632, 657
- GARCÍA CARRAFA, Arturo 830, 831
- GARCÍA DE HEREDIA (arzobispo) 712
- GARCÍA DE PAREDES 766
- GARCÍA GUIJARRO 710
- GARCÍA HERRERO 329
- GARCÍA MANSILLA 296, 320, 335, 354
- GARCÍA MORENO 349
- GARCÍA PRADA, Carlos 616
- GARCÍA SANTILLÁN, Juan Carlos 710, 785, 798, 830
- GARCÍA VILLADA 382
- GARCÍA YRIGOYEN 221
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca 105, 131, 132, 133 211, 337, 398, 495, 569, 642, 645, 659, 661
- GARFIAS, Adán 1070
- GAROBO 835
- GARRIDO 189
- GARRONSTE 157
- GASCA 368
- GASPARRI (familia) 753
- GASPARRI, Amico 67
- GASPARRI, Enrico 67, 69
- GASPARRI, Vittorio 67
- GAVIA 223
- GAVRE 215
- GAY, Vicente 289
- GEARVEY 431
- GELASIO, papa 828
- GENERAL AYACUCHO 700
- GIESECKE, Albert A. 596, 599, 605, 606, 607
- GIJÓN Y CAAMAÑO 658
- GIL, Simón 486
- GIL ROBLES, Enrique 223, 228, 284, 285, 292, 302, 306, 309, 315, 319, 323, 325, 813, 816
- GIMÉNEZ 408
- GIMÉNEZ CABALLERO 211, 213
- GIRALDO, Santiago 81
- GIRDUSI 855
- GIRON (familia) 187
- GODOY ALCAYAGA, Lucila 308, 739, 1030
- GOETHE, Johann Wolfgang 8, 198, 204, 541, 577, 620, 927
- GOICOECHEA, Antonio 214, 223, 228, 236, 368, 376, 380, 384, 385, 751, 813, 816, 857
- GÓMEZ DE BAQUERO, Eduardo 715
- GÓMEZ DE SAN CLEMENTE, María 408
- GÓMEZ RESTREPO, Antonio 498, 834, 785

- GÓMEZ SALAZAR, Francisco 698
- GÓMEZ TORTOSA, Luis 734, 737, 757
- GÓNGORA, Manuel de 239, 253, 263, 284, 447, 453, 908, 909, 910
- GONZALES, Manuel J. 1006, 1012, 1016
- GONZALES, Samuel 1020
- GONZÁLEZ BRAVO 806
- GONZÁLEZ DE AGÜERO (familia) 251, 433
- GONZÁLEZ DE AGÜERO, Inés 251
- GONZÁLEZ DE AGÜERO, Pero 252
- GONZÁLEZ DE ANDÍA 460
- GONZÁLEZ DE ÁVILA, Gil 765
- GONZÁLEZ DE GREGORIO, Aurelio 137, 239, 240, 271, 279, 281, 341, 353, 356, 360, 364, 366, 369, 370, 384, 396, 410, 411, 435, 441
- GONZÁLEZ DE GREGORIO, Joaquín 460
- GONZÁLEZ DE GREGORIO, José 414
- GONZÁLEZ DE GREGORIO DE LASSO DE LA VEGA, Pilar 134, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 164, 168, 170, 171, 174, 176, 180, 183, 184, 190, 192, 197, 203, 210, 214, 217, 221, 224, 225, 229, 230, 234, 235, 239, 241, 243, 245, 246, 248, 249, 253, 255, 256, 259, 260, 262, 264, 265, 267, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 279, 281, 282, 283, 284, 287, 291, 294, 295, 297, 299, 301, 303, 304, 306, 309, 312, 314, 315, 317, 319, 320, 322, 323, 326, 327, 328, 330, 333, 334, 338, 339, 340, 341, 343, 344, 346, 347, 348, 352, 355, 360, 361, 362, 363, 370, 371, 372, 373, 375, 377, 380, 382, 387, 389, 391, 394, 400, 403, 408, 410, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 426, 427, 428, 429, 432, 433, 434, 435, 436, 438, 441, 442, 444, 445, 447, 448, 450, 453, 458, 459, 460, 461, 463, 464, 468, 472, 473, 475, 477, 478, 480, 482, 484, 795, 942, 944
- GONZÁLEZ DE LA PUENTE, María 251

- GONZÁLEZ DE LA RIVA 433, 737
- GONZÁLEZ DE LA RIVA-AGÜERO, García 251
- GONZÁLEZ DE LA ROSA 150
- GONZÁLEZ DEL VALLE 203
- GONZÁLEZ PALENCIA 164, 192, 226, 229, 280, 320, 347, 357, 406, 413, 420, 444, 474
- GONZÁLEZ PONS, Mario 863
- GONZÁLEZ ROJAS 696
- GONZALO, infante 298
- GOYA 372, 424
- GOYENECHÉ (familia) 278, 444
- GOYENECHÉ Y PUENTE 300
- GOYENECHÉ, Consuelo 306
- GRACIÁN, Baltasar 689, 701, 747, 750
- GRAHAM 162
- GRAN VISIR 375
- GRANADA, conde de 132, 805
- GRANJA, conde de la 131
- GRANJA, marqués de 303
- GRAU, Rafael 121
- GRAU SEMINARIO, Miguel 77
- GROS-BOIS 369
- GROUPEMENT DES UNIVERSITÉS ET GRANDES ECOLES DE FRANCE POUR LES RELATIONS AVEC L' AMÉRIQUE LATINE 622, 623
- GUADALCÁZAR 296
- GUADALJORGE 829
- GUADIANA 785
- GUARDIA REPUBLICANA 6
- GÜELL, marqueses de 825, 827
- GÜELL 711, 714, 715
- GUENDOLAIN 292
- GUERRERO VARGAS 492
- GUIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes 224, 227, 445, 739, 863
- GUILLÉN VALDIVIA, Arístides 31
- GUILLERMO I DE PRUSIA (Ver: Alfonso XIII)
- GUTIÉRREZ 385
- GUTIÉRREZ DE SANTIAGO, Juan 250
- GUTIÉRREZ GUERRA, José 496, 497
- GUTIÉRREZ RAVÉ 307, 318, 857, 858

- GUZMÁN (familia) 187, 254
 GUZMÁN EL BUENO 366, 369
 GUZMÁN, María de 806
 GUZMÁN, Martín Luis 225
 GUZMÁN Y VALLE, Enrique 638
 HALCÓN, Aurora 445
 HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES 613
 HANOTAUX 226
 HARO, marquesa de 831
 HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl 5, 6, 183, 193, 351, 555, 556
 HEDILLA 381
 HERAS, Bartolomé de las 391, 402
 HERBIGNY, D' 557
 HEREDIA 723, 728, 731
 HEREDIA (familia) 694
 HEREDIA, marqués de 722
 HEREDIA DE LIÑÁN, Josefa 685, 686, 687, 691, 696, 697, 698, 705, 706, 729, 730, 731, 732, 743, 744, 746, 747, 748, 749, 752, 753, 754, 755, 758, 762, 769, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 779, 782, 789, 791, 792, 793, 794, 796, 797, 814, 816, 833
 HEREDIA SPINOLA 240, 794
 HERNÁNDEZ, Manuel 347
 HERRASTI 829
 HERRERA (familia) 811
 HERRERA, Alfredo 464
 HERRERA, Domingo de 250, 251
 HERRERA, Fortunato 1033
 HERRERA, Gonzalo 1023, 1028
 HERRERA, Roque de 295
 HERRERA DE LA CONCHA (familia) 250, 251, 254, 258, 271
 HERRERO 247, 272, 301, 324
 HERRERO (familia) 168
 HERRERO, Miguel 224, 240
 HERRERO GARCÍA 298
 HERREROS DE TEJADA 204, 261, 294, 356, 391, 445
 HERREROS DE TEJADA, José Javier 338, 396
 HERREROS DE TEJADA, Rafael 420
 HENRIOT 214
 HIDALGO, Isauro 999, 1003, 1026
 HIGUERAS 524
 HIJAR 309
 HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL 99

- HINDENBURG, Paul Ludwig von Beneckendorff 245
HINOJOSA, Eduardo de 735
HINOJOSA, Juan 735
HINOJOSA, Ricardo 735
HISPANIC REVIEW 612
HITLER, Adolfo 395
HOGAR DELA MADRE 522
HOLDEN 967, 1014
HOLGUÍN 785
HOLGUÍN, Mariano 933
HOMBRE DE LA CALLE 191
HOMERO 735, 754
HONORES 969
HOSPICIO CENTRAL No. 1 100
HOSPITAL "ARZOBISPO LOAYZA" 99, 108
HOSPITAL DE SAN ANDRÉS 106
HOYOS Vinent 211, 213
HUAQUI 391
HUAYNA CÁPAC, inca 106, 237
HUGO, Victor Marie 790
HUIRACOCCHA, inca 237
HUMBOLDT, Alexander von 577
HURTADO 1051
HURTADO DE MENDOZA, Andrés 387
IBÁÑEZ 168, 181, 373, 442, 448, 449
IBÁÑEZ, Blasco 319
IBÁÑEZ MARTÍN, José 443, 452, 478, 479
IBÁÑEZ DE LA RIVA 712
IBARRA Y LASSO DE LA VEGA 295
IBARRA, conde de 385
IBARRA, condesa de 295
IBARRA, Eduardo 433
ICAZA 658
ICAZA, Francisco A. de 595
ICOCHEA 976, 979, 980, 981, 985, 992, 1002, 1004, 1009
ILLERA 723
IMBELLONI, José 661
IMPRESA "EL NORTE" 21
IMPRESA INDUSTRIA 988
INDACOCHEA, Eduardo F. 467, 475, 477, 522, 880
INFANTADO, duque del 209, 267, 384, 697, 808, 818
INFANTE, José María 991
INGUNZA 42
INOCENCIO III 817
INSTITUT INTERNACIONAL DE COOPÉRATION INTELLECTUELLE 1030
INSTITUTO ARGENTINO

- DE CIENCIAS GENEALÓGICAS 1055
- INSTITUTO CULTURAL ITALO-PERUANO 40, 92, 94, 95
- INSTITUTO DE ESPAÑA 406, 409, 418, 419, 425
- INSTITUTO DE LAS ESPAÑAS DE LA COLUMBIA UNIVERSITY 85
- INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA (España) 292
- INSTITUTO HISTÓRICO DEL PERÚ 659
- INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO BRASILEIRO 653
- INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE BERLIN 896, 897
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE LITERATURA IBEROAMERICANA 612, 615
- INSTITUTO JERÓNIMO DE ZURITA (España) 442, 443, 470
- INSTITUTO LIBRE DE ENSEÑANZA (España) 268
- INSTITUTO SOCIAL OBRERO (España) 280
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL PERÚ 561
- INSTITUTO VALENCIA DE DON JUAN (España) 354, 445, 459, 463, 474
- IRIGOYEN 453, 459, 760
- ISABEL, infanta 764
- ISABEL DE ARAGÓN (Ver: Isabel de Portugal)
- ISABEL DE PORTUGAL 816
- ISABEL LA CATÓLICA 314, 317, 322, 327, 449, 798, 816
- ISABEL II 173, 783
- ISÁSAGA 481
- ITURBE 313
- ITURREGUI, Susana 439, 447, 462, 469
- JACOBO II 258
- JAÉN, Antonio 236, 237, 243, 286, 811, 848
- JAÉN MORANTE 321
- JAIME, don 720, 796, 802
- JARA, Deonicio 989
- JARA, Roberto 991
- JIMÉNEZ BORJA, José 455, 911, 921
- JIMÉNEZ CABALLERO 381
- JIMÉNEZ RUIZ 471
- JOPETE, María Josefa 265
- JORDANA 423

- JOURNAL DES DEBATS 555
 JOVELLANOS, Gaspar Melchor de 929
 JUAN, infante 342, 345
 JUANA, sor 755
 JULIÁN, de Barbazán 252
 JULIANO (emperador) 689
 JUNGE 461
 JURA REAL (familia) 378
 JUVENTUD CATÓLICA (España) 292
 JUVENTUD CATÓLICA DEL SEÑOR DE BURGOS (España) 900
 JUVENTUD TRADICIONALISTA (España) 271, 353
 KAULAK 705, 706
 KELSEN 324
 KIRKPATRICK 147, 223, 226, 256, 275, 292, 322, 366, 368, 375, 377, 382, 386, 393, 402, 424,
 KNEIPP (abate) 689
L. DE C., Enrique 5, 6
 L'ACTION FRANÇAISE 624
 L'AMERIQUE LATINE 945
 LA COLMENA 723
L'ECLAIR (Periódico de París) 39, 40
 LA CERDA (Ver: Cerda)
 LA COTERA, Pedro (Ver: Espinoza C., Julio)
 LA CRÓNICA 97, 242, 575, 971, 985, 993, 1001, 1002, 1008, 1011, 1013, 1016, 1020
 LA ÉPOCA 140, 158, 213, 217, 226, 239, 266, 286, 291, 295, 326, 333, 698, 702, 740, 744, 775, 784, 804, 818, 822, 826, 831
 LA ESPERANZA 421
 LA FRANCE 500
 LA FUENTE 499, 501
 LA GACETA 700, 701, 703, LA GACETA DEL NORTE 296
 LA GASCA, Pedro de 792
 LA GRANDE 816
 LA LATINA (Ver: Galindo, Beatriz)
 LA LINDE 719, 821
 LA LINDE, barón de 717
 LA NACIÓN 293, 494, 584
 LA OPINIÓN 1057
 LA PRENSA 84, 305, 504, 569, 571, 894, 985, 1009
 LA ROSA 7
 LA ROSA 1027
LA ROSA, Domingo
LA ROSA, J. Miguel de 7, 8, 9

- LA ROSA, *Pablo* 9, 10
 LA ROSA, *Remigio* 10, 12, 1039, 1040, 1041, 1042
 LA ROSA, *Ricardo R.* 13, 16, 17, 20
 LA SEMANA CATÓLICA 328
 LA SERNA, *Urbano* 21
 LA TORRE C., *Carlos* 26, 28, 30, 33
 LA TORRE, *Antonio de* 22, 23, 24, 26
 LA TORRE, *Domingo* 33
 LA TORRE DURÁN, *Manuel Antonio*
 LA TORRE POZO, *Víctor M.*
 LA TORRE, *Cecilia M. de* (Ver: Barcia Boniffatty, Emilia Zanika)
 LA TORRE, *Felipe de* (Ver: Alayza Paz Soldán, Toribio)
 LA TRIBUNA 556, 591
 LA VERDAD 127
 LA VOZ 225
 LABÓ CASTILLO, *Ricardo* (Ver: Matos, Jesús A.)
 LABRA, *Rafael M. de* 34
 LABRADOR RUIZ, *Enrique* 34, 35
 LACORFDAIRE 738
 LACROZE, *Julia* (Ver: Retz, Jerónimo)
 LÁDICO 261
 LADRÓN DE GUEVARA DE COSIO, *Leonor*
 LADYERIN 36, 37, 39
 LAFAR, *Agustín* 40, 41
 LAFOSSE, *Alfredo* 41
 LAFOSSE, *H. A.* 53
 LAFOSSE Y SARA, *Adriano* 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52
 LAGUNA, *Gloria* 213
 LAJARA (Ver: Aguilar, Romualdo)
 LAMA DE ANGELL, *Juana*
 LAMA, *Salvino* (Ver: Casas, Cèsar)
 LAMAS C., *Néstor* 54, 55
 LAMICQ, *P.* 56
 LAMPEREZ, *V.*
 LANAO, *Juan Julio* 56
 LANATA COUDY, *Luis F.* 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70
 LANATA, *F.K.*
 LANATTA, *Rómulo E.*
 LANDEO, *Luis* 72, 74
 LÁNDERES, *Rosa L. de* 74, 75
 LANGLOIS, *C.*
 LANSIGUON 502
 LAÑA SANTILLANA, *Pilar* 75, 76

- LAO 742
 LAOS DE BARREDA, *Amalia* 76
 LAPUERTA LAS POZAS, *Ángel de* 77, 78, 79
 LARA, CONTESSA 1064
 LARA CH., *EDUARDO G.* 80, 82, 83
 LARA MÉNDEZ, *Ramón* 83, 84
 LARCEGUI, *Francisco de S.* 84, 86
 LARCO (padre agustino) 382
 LARCO HERRERA, *Rafael* 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 618
 LARCO HOYLE, *Rafael* 97, 98
 LARGO CABALLERO 215
 LARIOS Y VILLAVICENCIO 420
 LARRABURE, *H.*
 LARRABURE, *Luis* 99
 LARRABURE, *Rosa (Sor)* 99
 LARRABURE Y CORREA, *Carlos* 100, 101, 102, 103, 104, 107, 108
 LARRABURE Y CORREA, *Sor María* 108, 109
 LARRAGÁN, *Eliseo* 110
 LARRAIN, *Carlos J.* 110, 111
 LARRAÑAGA, *Pedro* 111
 LARRETA, *Enrique* 112
 LARRIVA, *Luis Alberto* 118,
 LARRIVA DE LLONA, *Lastenia* 113, 115
 LARRIVA GUEVARA, *Fortunato* 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 126, 127, 128, 129
 LARRIVA, *José Joaquín de* 114
 LARRIVA, *Juan Francisco de* 115
 LARRUECA DE LIÑÁN, *Felisa de* 685, 690, 702, 722, 723, 725, 726, 727, 728, 733, 736, 743, 746, 747, 748, 772, 775, 776, 789, 792, 796, 841, 864
 LASARTE FERREYROS, *Luis* 129
 LASARTE Y BASCAOZ-TEGUI, *José de* 129
 LASOTTA (Ver: *Aguilar, Romualdo*)
 LASSO DE LA VEGA, *Alonso* 130, 131
 LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, *Ignacia* 132, 134, 183, 199, 214, 217, 238, 246, 281, 287,

- 293, 295, 303, 319, 327, 328, 335, 344, 364, 370, 377, 380, 408, 417, 441, 444, 447, 448, 453, 463, 464, 473, 478, 480, 482, 484
- LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel* 131, 132, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172, 174, 177, 178, 180, 182, 185, 186, 190, 192, 195, 197, 200, 203, 205, 206, 210, 212, 215, 216, 218, 221, 224, 225, 227, 228, 230, 232, 234, 235, 239, 241, 242, 243, 245, 248, 255, 257, 260, 262, 263, 265, 266, 269, 270, 272, 273, 274, 275, 278, 279, 281, 283, 284, 285, 288, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 299, 301, 302, 303, 304, 306, 307, 309, 311, 312, 315, 316, 319, 320, 321, 323, 324, 326, 328, 329, 331, 334, 336, 338, 339, 340, 343, 345, 346, 348, 349, 353, 355, 357, 358, 359, 361, 362, 363, 365, 367, 370, 372, 373, 375, 376, 378, 383, 385, 388, 391, 392, 394, 397, 398, 403, 404, 406, 407, 409, 411, 413, 415, 418, 419, 421, 422, 423, 425, 426, 427, 428, 429, 431, 432, 435, 436, 437, 438, 439, 442, 443, 445, 446, 448, 449, 450, 451, 452, 454, 455, 457, 458, 460, 462, 464, 465, 467, 469, 470, 473, 474, 475, 477, 478, 480, 482, 484, 766, 773, 782, 787, 795, 796, 829, 844, 845, 847, 851, 854, 865, 881, 883, 884, 885, 886, 890, 942, 944
- LASTRES, Cristóbal A.* 485
- LASTRES, Juan B.* (Ver: Paz Soldán, Carlos Enrique) 486
- LATORRE* 486, 487
- LAURENCIN* 717
- LAVALLE* 486, 487
- LAVALLE, Hernando de* 489, 490
- LAVALLE DE MORALES MACEDO, Rosalía* 500, 522
- LAVALLE Y GARCÍA, José Antonio de* (Ver también: Lavalle y García, Juan Bautista de) 491, 492, 495, 506, 509, 511, 517, 523, 525, 526, 527, 528
- LAVALLE Y GARCÍA, Juan Bautista de* (Ver también:

- Palma, Angélica) 490, 491, 492, 495, 496, 498, 499, 501, 502, 504, 506, 507, 508, 511, 512, 517, 518, 519, 520, 521
- LAVALLE Y ARIAS DE SAAVEDRA, José Antonio de 814
- LAVARELLO, Alfredo 528
- LAVAT, Antonio 529, 530
- LAWSON, H.A.B. 531, 532
- LAY, Antonio G. (Ver: Beteta, D.E.)
- LAYNA 336
- LÁZARO, León (Ver: Benitos Vásquez, Grimaldo) 533
- LAZARTE E., Víctor 534
- LAZO, José M. 535, 536, 537
- LAZO STEINMAN, Blanca 537, 538
- LE TEMPS 23
- LEADER, S. 539, 540
- LEAVITT, Sturgis E. 540, 541, 542, 612, 613
- LEBRIJA 369
- LECAROS V., Felipe (Ver: J. Conrado Aguilar Soto)
- LECCA, Celedonio 542, 543
- LECERA, duques de 301
- LECERA, duquesa de 309
- LECUNA, Vicente 543, 544
- LEDESMA, Daniel J. 545, 546
- LEDESMA SOTOMAYOR, Manuel 547, 548, 549
- LEDGARD, Carlos 550, 551, 552
- LEDGARD, María 552
- LEDGARD, Sara N. de 553
- LEDIT S.J., Jos A. 554, 560
- LEE, Bertram T. 561, 562, 564, 607, 612
- LEGACIÓN CHECOSLOVACA EN ESPAÑA 398
- LEGACIÓN DE CHINA EN EL PERÚ 667
- LEGACIÓN DEL PERÚ EN BERLÍN 461
- LEGACIÓN DEL PERÚ EN ESPAÑA 371, 379, 384, 397, 403, 415, 420
- LEGACIÓN DEL PERÚ EN FRANCIA 499, 501
- LEGACIÓN DEL PERÚ EN JAPÓN 399
- LEGACIÓN DEL PERÚ EN ROMA 62
- LEGAZIONE D'ITALIA 564, 565
- LEGENDRE 434, 436, 461
- LEGIÓN PATRIÓTICA ANTONIO MIRÓ QUESADA 565
- LEGUÍA 719

- LEGUÍA, Augusto Bernardino* 23, 160, 183, 231, 494, 504, 566, 567, 618, 640
LEGUÍA, Eduardo 567
LEGUÍA ITÚRREGUI, Jorge Guillermo 569, 570, 572, 573, 574, 575, 576
LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán 569, 570, 572
LEIDING, Adela J. 577
LEIVA ARANGUENA, J.D.
LEMA, marqués de 187, 190, 289, 577
LEMBECK, Louise I. de (Ver: Boza de Barúa, Consuelo)
LEMONS, conde de 330, 333, 400
LENIN (Ver: Uliánov, Vladimir Ilich)
LENZI, Giulio
LEÓN 709
LEÓN 947
LEÓN XIII 759
LEÓN, Basilio (Ver: Quintana, Aurelio)
LEÓN, César A. 578
LEÓN, Diego de 759
LEÓN, E. 579, 581
LEÓN, Elisenda M.
LEÓN, José R. 579
LEÓN, Luis de 239, 253
LEÓN, Matías 581, 582
LEÓN, Ricardo
LEÓN, Victoria vda. de
LEÓN BARANDIARÁN, José 583
LEÓN BUENO, José 584
LEÓN DE RODRÍGUEZ, Hortencia 584, 585
LEÓN DE YCAZA, Beatriz de 595
LEÓN GARCÍA, Enrique 585
LEÓN MOLERO, Luis R. 586
LEÓN P., Ricardo 587, 588, 590, 591
LEÓN SOTO Y MACEDO, M. viuda de 591, 592
LEÓN VEGAS, Max 592, 593, 594, 601, 602, 605, 606, 608, 610, 613, 614, 615
LEÓN Y ZAVALA, Felipe (Ver: Muñoz, Enrique)
LEONARD, Irving A. 596, 597, 598, 880, 881
LEONOR DE INGLATERRA 811, 816
LEPPIANI, Juan D. 617, 618, 619
LEQUEITIO 791, 802
LERDO DE TEJADA 619, 620
LERMA (título) 420

- LERMA, marqués de 837
 LERROUX 205, 230, 254,
 260, 315, 806
 LESCA, *Charles* 620, 622,
 623, 624, 625, 627, 628, 629,
 630, 631, 632, 633
 LESCANO, Antonino (Ver:
 Quispe, Julio)
 LESCANO, Román (Ver:
 Quispe, Julio)
 LESTI, Ernesta
 LETELIER, *Valentín* 634,
 635, 636, 638, 639, 641, 642
 LETTRES 559, 560
 LETURIA, *Abel Federico*
 643
 LEVANO, *Delfín* 644
 LEVENE, *Ricardo* 645, 646,
 648, 649, 651, 652, 654, 655
 LEVILLIER, *Roberto* 198,
 289, 299, 306, 308, 505, 508,
 541, 656, 657, 660, 661, 662,
 664, 837
 LEVOETZOV, *Ida* 664
 LEWIS VDA. DE VERA,
 Ana M.
 LEYVA JERÍ, *José* 665
 LEZAMA LEGUIZAMÓN,
 Luis 715, 757, 818
 LEZCANO, *José Antonio*
 666
 LI, Juan de
LI, Tchuin 667
 LIBRERÍA ATENEA 668
 LIBRERÍA GARCÍA SAN-
 TOS 801
 LIBRO DE ORO 669
 LICETI, Cristina de (Ver:
 Riva-Agüero de Liceti, Cri-
 stina de la)
LICETI, Luis 670, 671
 LIENCRES 204, 261, 371,
 380, 383, 387, 420, 425
 LIGA CONTRA EL DUE-
 LO 719
 LIGARDA, Genaro (Ver:
 Samanez, Leonidas)
 LIGNE, Charles Joseph 293
 LIMA LUMBER MILLS
 LTD. 676, 677
LIMA, Luis Felipe 672, 673,
 674, 676
 LÍMACO (Ver: Aguilar,
 Romualdo)
 LINARES 1051
 LINCOLN MOTOR COM-
 PANY
 LINDE, Antonio la 818
 LINDE, barón de la 710, 720,
 745
LINGÁN, Octavio 678
LINGEL, R. J. 679
LINO PÉREZ, Carlos 680
 LIÑÁN 693, 767

- LIÑÁN (familia) 721, 748, 832
- LIÑÁN, Pier de 710
- LIÑÁN, Alonso de 712
- LIÑÁN, Antonio de 831
- LIÑÁN, Juan de 689, 831
- LIÑÁN, Pascual Sebastián de 712, 811
- LIÑÁN, Pilar de 709, 722, 726, 747, 780, 781, 788, 799, 803, 808, 820, 825, 827, 840, 849, 851, 852, 854, 855, 856, 861, 864, 866
- LIÑÁN, Tomás de 712
- LIÑÁN DE IBDES (familia) 831
- LIÑÁN LARRUECA, Agustín de* 681, 683, 685, 744, 745, 746, 747, 754, 762, 778, 784, 788, 789, 799, 803, 808, 820, 822, 825, 827, 842, 846, 847, 849, 851, 852, 854, 855, 856, 859, 861, 866
- LIÑÁN LARRUECA, Felisa Leonor 732, 737, 744, 746, 747, 754, 762, 799, 803, 808, 827, 846, 849, 852, 855, 856, 861, 864
- LIÑÁN LARRUECA, María del Carmen de 683, 685, 732, 744, 746, 747, 753, 754, 755, 760, 762, 776, 799, 803, 804, 808, 822, 827, 831, 846, 849, 852, 855, 856, 861, 866
- LIÑÁN LARRUECA, *María del Pilar de* 685, 732, 744, 746, 747, 754, 762, 799, 803, 808, 827, 831, 846, 849, 852, 855, 856, 861, 866
- LIÑÁN LARRUECA, Narciso J. de* 683, 685, 723, 744, 746, 747, 754, 762, 772, 773, 778, 779, 780, 794, 797, 799, 803, 808, 820, 822, 825, 827, 840, 841, 846, 847, 849, 852, 854, 855, 856, 861, 866, 867
- LIÑÁN LARRUECA, *María Teresa de* 683, 685, 716, 732, 744, 746, 747, 754, 762, 773, 799, 803, 808, 822, 825, 827, 846, 849, 852, 853, 854, 855, 856, 858, 861, 866
- LIÑÁN LARRUECA, Rosa María de* 682, 684, 685, 722, 723, 724, 727, 728, 730, 732, 733, 734, 736, 737, 738, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 752, 753, 754, 755, 762, 764, 766, 769, 771, 772, 775, 776, 778, 779, 780, 782, 784, 786, 788, 789, 791, 792, 794, 795, 796, 797, 799, 801, 803, 804, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 815, 816, 817, 819, 820,

- 821, 822, 823, 825, 827, 828,
840, 842, 846, 847, 849, 851,
852, 853, 854, 855, 856, 861,
864, 865, 866
- LIÑÁN Y CISNEROS,
Melchor de 693, 700, 748,
766, 831, 832
- LIÑÁN Y EGUIZABAL, *José Pascual de* 183, 192, 286,
684, 686, 688, 690, 692, 695,
696, 697, 698, 701, 702, 703,
705, 706, 707, 708, 709, 710,
712, 714, 717, 718, 724, 726,
729, 732, 736, 737, 740, 741,
742, 744, 745, 746, 747, 749,
752, 753, 754, 756, 758, 759,
761, 764, 766, 767, 768, 770,
772, 773, 776, 778, 779, 781,
784, 785, 787, 790, 793, 796,
798, 799, 803, 805, 807, 808,
810, 813, 814, 817, 819, 820,
823, 825, 829, 832, 833, 834,
836, 837, 844, 847, 849, 850,
851, 852, 854, 859, 928, 931
- LIÑÁN Y HEREDIA Y
LARRUECA (familia) 147,
364, 366, 369, 394, 400,
402, 403, 405, 413, 419
- LIÑÁN Y HEREDIA, *Narciso José de* 168, 176, 178, 192,
199, 242, 262, 286, 291, 326,
389, 399, 413, 683, 685, 690,
702, 716, 718, 721, 722, 723,
725, 726, 732, 733, 739, 743,
744, 745, 746, 747, 753, 754,
756, 762, 766, 768, 769, 771,
772, 776, 780, 781, 783, 788,
803, 805, 807, 808, 811, 812,
820, 825, 827, 834, 838, 841,
842, 843, 845, 846, 847, 849,
851, 854, 855, 856, 857, 858,
859, 860, 861, 862, 864, 865, 866
- LIRA, Víctor F.
- LIRIA, Máximo 868
- LISPERGUER Y SOLÍS,
Matías de 930
- LISSÓN CHAVEZ, Emilio
58, 165, 641
- LITTMER, Luciano
- LITUMA PORTOCARRE-
RO, Juan 869, 870, 872, 873
- LIVIA, Andrés (Ver: Muñoz,
Enrique)
- LIZARDO G., P.
- LIZÁRRAGA, conde de 697
- LIZARRAGA, Ernesto
- LIZALZABURO 618
- LIZARZABURU, Luis
- LLANO, Nieves del
- LLANO DE SAN JAVIER,
primer marqués del (Ver: Al-
menas, conde de y Palacio y
García de Abarzura)

- LLANOS Y TORRIGLIA, Manuel de 710, 761, 763, 1061
 LLANOS, Carmen vda. de
 LLAQUE MORALES, Eduardo (Ver: Osambella Herrada, Belisario)
 LLAVE ARIAS DE SAAVEDRA 821
 LLERENA, Ignacio (Ver: Samanez, Leonidas)
 LLERENA, José
 LLOBET, Simón 1062, 1063
 LLONA (familia) 741
 LLONA, Scipión 113, 114, 1065, 1066, 1067, 1068
 LLONA, María Teresa 1063
 LLONA, Numa Pompilio 1063
 LLONTOP, Alejandro
 LLONTOP, Augusto R. 1069, 1070, 1071
 LLORENS, Isabel 769, 831
 LLORENT, Eduardo 858
 LLOSA, Gustavo A. 1071
 LLOYD, León 686
 LOARTE, María Teresa 874, 875
 LOAIZA, Arturo 496
 LOAYZA, Luis Aurelio 876, 877, 878, 879
 LOBATO, Herminia (Ver: Serrano, Mercedes de)
 LOBATÓN, Gertrudis
 LOETSCHER, Everardo 70, 148, 156, 165 168, 313, 340, 400, 402, 404, 415, 422, 423, 424, 426, 428, 429, 431, 432, 435, 436, 437, 438, 442, 460, 461, 467, 468, 470, 473, 475, 477, 862, 925, 926
 LOGROÑO, Enrique de 356
 LOHMANN VILLENA, Guillermo 455, 461, 467, 468, 470, 474, 476, 478, 479, 480, 616, 880, 881, 882, 883, 886
 LOICQ, Robert
 LOYGORRI 724, 725
 LOMBA Y PEDRAJA, José R. 163, 217, 238, 244, 246, 250, 263, 277, 287, 296, 364, 369, 397, 884, 886, 891, 892
 LOMBARDO, Pedro 931
 LONDOÑA, Teófilo H. 892, 893
 LONDOÑE, Estanislao (Ver: Gamarra, Belisario)
 LONDOÑE, Luis (Ver: Gamarra, Belisario)
 LONGHI, Enzo 893, 894
 LOPE DE VEGA (Ver: Vega Carpio, Lope Félix de)
 LÓPEZ 5
 LÓPEZ (sra.) 903, 904
 LÓPEZ, Alfonso V.

- LÓPEZ, *Carlos M.* 894, 896
 LÓPEZ, *Elena* 896, 897
 LÓPEZ, *Gregorio* 694
 LÓPEZ, *Jacinto* 898, 899
 LÓPEZ, *Justiniano L.* 899, 900
 LÓPEZ, *Lucio* 901, 902
 LÓPEZ, *Manuel* (Ver: Vera Benavides)
 LÓPEZ, *Marcial*
 LÓPEZ, *María*
 LÓPEZ, *Miguel E.* 902, 903
 LÓPEZ, *Octavio* (Ver: Gamarra, Belisario)
 LÓPEZ, *Óscar E.*
 LÓPEZ, *Roberto* 903, 904
 LÓPEZ, *Martín* 165
 LÓPEZA., *Genaro* 897, 898
 LÓPEZ ALBÚJAR, *Enrique* 904, 905, 906, 908, 909, 910, 911, 914, 917, 918, 921, 922, 923
 LÓPEZ ALIAGA, *Óscar* 924
 LÓPEZ ALONSO, *Primitivo* (Ver también: Liñán y Heredia, Narciso José de) 831, 925, 926
 LÓPEZ CÁRDENAS, *José* 765, 780, 834
 LÓPEZ DE AYALA, *Pero* 235
 LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, *Jerónimo* 148, 187, 190, 292, 694, 711, 719, 757, 789, 805, 817, 820, 823, 824, 926, 927, 929
 LÓPEZ DE CASTILLA, *Enrique*
 LÓPEZ DE HARO, *Diego* 717
 LÓPEZ DE ROMAÑA, *Alfredo* 932, 933
 LÓPEZ DE ROMAÑA, *Carlos* 932, 933
 LÓPEZ DE ROMAÑA, *Eduardo* 81, 934, 936, 937, 938
 LÓPEZ DE ROMAÑA, *María*
 LÓPEZ DE TEJADA, *Josefa* 132, 134, 145, 147, 178, 183, 192, 199, 214, 217, 231, 235, 238, 246, 256, 259, 262, 274, 279, 281, 287, 295, 297, 303, 306, 317, 319, 327, 328, 334, 341, 343, 346, 352, 363, 364, 370, 373, 375, 377, 380, 382, 387, 408, 417, 441, 444, 447, 453, 463, 464, 478, 480, 482, 484
 LÓPEZ F., *Luis* (Ver: Gómez, Enrique)
 LÓPEZ JÁUREGUI, *Luis* (Ver: Tarazona Turco, Susano)
 LÓPEZ-LAVALLE, *Ramón* 939, 940, 941

- LÓPEZ LUNA VICTORIA, Roberto
 LÓPEZ MARTÍN 166
 LÓPEZ MÉNDEZ, J. 941
 LÓPEZ-PINTADO 434
 LÓPEZ RIVERA, Simón
 LÓPEZ-ROBERTS, Mauricio 942, 944
 LÓPEZ-ROBERTS, Miguel 942, 944
 LÓPEZ VALDEMORO Y DE QUESADA, Juan Gualberto 222, 710, 761
 LORA, José E. 945
 LORA, Graciela M. de (Ver: Marcial, Teresa M. de)
 LORA CORDERO 946
 LORA Y ZÁRATE, Ernesto (Ver: Pequeño, Germán)
 LOREDO DE MOREYRA, Angélica (Ver: Parodi, Victoria de)
 LOREDO, Juan Antonio (Ver: Bentín, Ricardo)
 LOREDO, Rafael 946, 948, 949, 950, 951, 953, 954
 LORENA, Antonio (Ver también: Aguilar, Romualdo) 955, 956, 957, 958
 LORENTE BERROCOSA, Pedro Pascual 827
 LORENZO CRUZADO, Ponte 989
 LORES, Isabel
 LOS AMIGOS DE PALMA 892
 LOSADA Y PUGA, Cristóbal de (Ver también Alayza Paz Soldán, Toribio) 959, 969, 962
 LOSTAUNAU DE ÁLVAREZ, Constanza
 LOUSORT E HIJOS 965, 966
 LOUREIRO, Eduardo 962, 963, 964
 LOYOLA (coya) 387
 LOYGORRI 824
 LOZANO 189
 LOZANO ALCALDE, Marcelo
 LOZANO MUÑOZ, Miguel
 LOZANO, Belisario 966, 967, 968, 969, 972, 985, 991, 1008, 1022
 LOZANO, Carlos A.
 LOZANO, Emilio 972, 975, 985, 989, 991, 1005, 1010, 1013
 LOZANO, Fernando 985, 991
 LOZANO, Ladislao (Ver: Ver:a Benavides) 995

- LOZANO, *Salomón* 970,
 989, 991, 995
 LOZANO, *Walter* (Ver tam-
 bién: Ibarra, Luis) 971, 972,
 973, 974, 977, 978, 981, 982,
 983, 985, 986, 987, 990, 991,
 993, 995, 997, 998, 999, 1000,
 1005, 1009, 1011, 1012, 1013,
 1015, 1018, 1021, 1022, 1023,
 1024, 1025, 1027, 1028, 1029
 LOZOYA, marqués de (Ver:
 Contreras y López de Ayala,
 Juan de)
 LOZOYA, marqués-pretá de
 146
 LOZOYA, A. 858
 LUCA DE TENA 311, 465
 LUCERO, Pablo
 LUCIO 104
 LUCHÁNE, *Julien* 1030
 LUNA 1031
 LUNA, *Luis Felipe* 1035, 1036,
 1038, 1040, 1041, 1042, 1043
 LUNA, Moisés (Ver: Sama-
 nez, Leonidas)
 LUNA, A. 1032
 LUNA, *F. L.* 1033, 1034
 LUNA, Napoleón 1044,
 1045, 1046
 LUNA, Pedro de 731
 LUNA ARIETA, *Pedro* 11, 12,
 1038, 1039
 LUNA PIZARRO 572
 LUNA SARMIENTO, Ma-
 riana de 789
 LUNA VELAZCO, *M. Jesús*
 1044, 1045, 1046
 LUNA Y PERALTA, Alfre-
 do 1039, 1040
 LUQUE, Antonio 1051
 LUQUE, *Ernesto* 1046, 1047,
 1051
 LUQUE, *Félix* 1046, 1049,
 1050, 1051
 LUQUE, *José Mariano*
 1051, 1052
 LUQUE, Gregorio (Ver:
 Michael, Gustavo)
 LUQUE, *Juan* 1053
 LUQUE, Tomás A. (Ver:
 Madueño, Manuel)
 LUQUE COLOMBRES,
Carlos A. 1054, 1055, 1056
 LUQUE SEOANE, *Carlos*
 1056, 1057
 LUQUE SEOANE, *Fernan-*
do 1057
 LYAUTÉY, Eduardo
 LYDENBERG, *H.M.* 679, 1058
 MACDONALD 149
 MACHIAVELLO, Evange-
 lista 505
 MACIÁ 172, 179

- MADARIAGA, Salvador de 321, 323, 324, 327, 328, 331
MADRID, Joaquín de la 361, 362, 363, 403
MADRID, Miguel de 687, 778, 833
MAEZTU, Ramiro 194, 197, 201, 206, 207, 215, 217, 227, 228, 236, 238, 263, 267, 270, 276, 277, 289, 333, 344, 351, 352, 356, 764, 791, 847, 850, 853
MAISTRE, François-Xavier 856
MALAGARRIGA, Carlos 806
MALHERBE, François de 458, 481, 483
MALTA (orden) 203, 293, 318, 319
MALTHUS, Thomas Robert 801
MAMA OCLLO 106
MAMA RUNTU 106
MAMBLAS, vizconde de 244
MANCO CÁPAC 237
MANCHEGO MUÑOZ, Celestino 592, 1033
MANJÓN 817
MANZANILLA, Matías 66, 67, 69, 70, 71, 641, 981
MANZANO 181
MANZANOS 400
MARISCA, Héctor 495
MARAÑÓN Y POSADILLO, Gregorio 219, 308
MARCONI, Guillermo 40
MARKHAM 105
MARQUESADO DE MONTEALEGRE 831
MARTINELLI, Gregorio 31
MARTINENCHE, M. 501, 622, 624, 628, 629, 630, 632, 633
MARTÍNEZ 446
MARTÍNEZ, Cipriano 216
MARTÍNEZ ANIDO 714
MARTÍNEZ BARRIO 348
MARTÍNEZ CAMPOS 209
MARTÍNEZ DE ROZAS, Francisco 264
MARTÍNEZ DE UBAGO 831
MARTÍNEZ DE VELASCO 315
MARTÍNEZ GÁLVEZ, Miguel Ángel 1055
MARTÍNEZ KLEISER, Luis 1061
MARTÍNEZ PARDO 700, 703, 704, 705, 706, 838
MARTÍNEZ PEDROSO 241
MARTÍNEZ UBAGO, Manuel 853

- MARTÍNEZ VÉLEZ 369
MARTÍNEZ VILLADA
1054, 1055, 1056
MARTÍNEZ VILLEGAS,
Juan 744
MARUCCHI, Orazio 737
MASA, Gonzalo de 799
MASSA (familia) 416
MATEO (abad) 296
MAURA, duque de (Ver:
Maura y Gamazo, Gabriel)
MAURA (familia) 348
MAURA, José María 348
MAURA, Honorio 315, 943
MAURA, Miguel 194
MAURA Y GAMAZO, Ga-
briel 180, 202, 228, 471, 472,
687, 715, 751, 798, 829, 942, 944
MAURRAS, Charles 623,
624, 626, 627, 630
MEANS AINSWORTH,
Philip 608
MAURY 599
MEDINA 658, 947
MEDINA, Carmen 431, 432,
469
MEDINA, José Toribio 198
MEDINA, Pío Max 1065
MEDINA DE ESQUIBEL 416
MEDINA GARVEY 412
MEDINA SIDONIA, duca-
do de 369
MEDINA SIDONIA, du-
que de 284
MEDINA SIDONIA, Inés 812
MEDINACELI, casa de 412
MEDINACELI, ducado de
793, 799, 802, 805
MEDINACELI, familia 420
MEDINACELI duque de
208, 209, 219, 375
MELEGUER 343, 372
MELÉNDEZ DE LA CUEVA,
Luis 264
MELÉNDEZ GAMA DE LA
CUEVA Y GAMA, Luisa 264
MELFORT, duque de 265
MELGAR 690, 802
MELGAREJO 497
MELGAREJO (familia) 378
MELIN, marqués de (Ver:
Carrión)
MELLA (familia) 810
MELLA, Juan de 687, 692,
696, 697, 709, 711, 714, 715,
716, 733, 737, 738, 744, 748,
751, 793, 808, 809, 810, 823
MELLA, Santiago de 739
MENCHACA, A. 23
MÉNDEZ VIGO 417
MENDIBURU, Manuel de
134, 182, 189, 210, 212, 223,
244, 252, 258, 296, 299, 306,
314, 435, 692, 699, 701

- MENDICOECHEA 730, 746, 813
- MENDOZA 237, 250, 500
- MENDOZA (familia) 250, 324, 441, 501
- MENDOZA, Francisco 440, 448
- MENDOZA, Paco (Ver: Mendoza, Francisco)
- MENDOZA Y CARVAJAL, Nicolás de 278
- MENÉNDEZ PELAYO, Enrique 686, 688
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino 193, 197, 200, 238, 412, 414, 733, 744, 785, 823, 889
- MENÉNDEZ PEREIRA, Octavio 80
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón 193, 197, 445, 472
- MENESES, Samuel 487
- MERCADO, J. Luis 672
- MERCURIO PERUANO 88, 455, 462, 464, 465, 478
- MERIMÉE, Prosper 226
- MEXÍA, Rodrigo 562
- MEXÍA DE AREVALO, Jordana 562
- MEZA 995
- MICHEL 157
- MICHEL, Álvaro 189, 208, 213
- MICHEL, Concha 284, 369
- MICHEL, Cruz 157, 163, 178, 189, 192, 194, 226, 233, 266, 338, 339, 343, 428
- MICHEL, María Teresa 204, 208, 261, 337, 371, 380, 387, 420, 425
- MICHELANGELI, conde de 233, 786, 787, 818, 820, 925
- MICHELENA, Mourlane de 437
- MIGONE (familia) 509
- MIGONE Y CORVETO, Eleodoro 58
- MIGONE Y CORVETO, Eugenio 247, 505, 506, 509, 510, 517, 518
- MIGONE Y CORVETO, Eulogio 58
- MILLÉ GIMÉNEZ 284, 326, 327, 328, 329, 331, 333, 334, 335, 337, 341
- MIGUEL ANGÉLICO, conde 720
- MIMBELA, condes de 66, 67, 68, 70
- MIMBELA, Pablo 57
- MINGUIJÓN ADRIAN, Salvador 818
- MINGUIJÓN Y BARÓ 711
- MINISTERIO DE FOMEN-

- TO Y OBRAS PÚBLICAS 82, 83
- MINISTERIO DE HACIENDA 88, 485, 694
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN 90, 98
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 87, 920
- MIÑO, Pedro 282
- MIOÑO (familia) 283
- MIRAFLORES, marqués de 141, 181, 213, 222, 235, 236, 315, 338, 366, 390, 396, 398, 401, 405, 409, 414, 416, 424, 430, 470, 480
- MIRAFLORES, marqueses de 222, 232, 247
- MIRALLES 240
- MIRANDA, duque de 298, 301, 305, 312, 381
- MIRÓ QUESADA 49
- MIRÓ QUESADA, Antonio 554, 555, 565
- MIRÓ QUESADA, Aurelio 881
- MISSION CATHOLIQUE UNIVERSITAIRE FRANCAISE 330
- MISTRAL, Gabriela (Ver: Godoy Alcayaga, Lucila)
- MIURA 225
- MIURA (familia) 220
- MOCTEZUMA, Pío 758
- MODET, Segismundo 783
- MOGROVEJO DE QUIÑONES 318
- MOLA 356
- MOLINA, marqués de 395
- MOLINA, María de 797
- MOLINA DE ARAGÓN 416
- MOLINS (familia) 213, 240
- MOLINS, primer marqués de 794
- MONCADA (Ver: Montcada, Francisco de)
- MONCITA 369
- MONROY, Alonso de 947
- MONTARROYOS 39, 40
- MONTCADA, Francisco de 771
- MONTE VILLA, barón de 818
- MONTEALEGRE DE AU-LESTIA 318, 433
- MONTEALEGRE DE AU-LESTIA, marqués de (Ver: Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José Mariano)
- MONTEBLANCO, III condesa de 265
- MONTEMAR (título) 448
- MONTEMIRA, marqués de 149, 225

- MONTENEGRO 215, 967, 971, 972, 974, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 986, 987, 989, 990, 992, 993, 994, 996, 998, 1000, 1002, 1004, 1007, 1008, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1026
- MONTENEGRO, Hernando de 330
- MONTERO RÍOS 783
- MONTES 497
- MONTES, Agustín 196
- MONTES, Eugenio 381, 408, 414, 416, 423
- MONTESINOS (familia) 122
- MONTESINOS 661
- MONTESINOS, José 341
- MONTIJO, condesa de 217, 226
- MONTIZÓN 132
- MONTOLIU, Mariano 719
- MONTORTAL 719
- MONTORTAL (familia) 709
- MONTORTAL, Fernando 709
- MONTPENSIER, duque de 203
- MONTSERRAT 745
- MONTSERRAT (familia) 711
- MONTSERRAT, Sebastián 711
- MONTT 304
- MORAL, M. 902
- MORALES, Ernesto 252
- MORALES DE LA TORRE, Raymundo 275, 276, 278, 282, 284
- MORALES MACEDO, Carlos 106
- MORELLI, César 13, 15, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 518, 519, 571, 965
- MORENO 674, 1036
- MORENO, Ernesto 675
- MORENO, Mercedes 182
- MORENO MORRISON 208, 302, 310, 316, 318, 338
- MORERO 122
- MORET, Segismundo 735
- MORET Y LIÑÁN (familia) 831
- MOREYRA 755, 756, 757
- MOREYRA (familia) 288, 466, 469, 477
- MOREYRA, Francisco 664
- MOREYRA, Teresa 466
- MOREYRA PAZ SOLDÁN, Francisco 29, 30
- MOREYRA Y RIGLOS, Francisco 463
- MOREYRA, Inés 460

- MORILLO, Benedicto 991
MOTTE HONDANCOURT, duquesa de la 149
MUELLE 467
MUGABURU, Joseph de 251
MUJICA 583
MUJICA LAINEZ, Manuel 1055
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA 935
MUÑIZ 868
MUÑOZ Y ROMERO, Tomás 765
MURO, José 101
MUSEO BOLIVARIANO 573
MUSEO DE BILBAO 390
MUSEO MITRE 655
MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO (España) 855, 857, 858
MUSSOLINI, Benito 183, 333, 350, 395, 734
MUTIS 792
NADAL 859, 860
NAGEL, von 429
NAPOLEÓN 685
NAPOLEÓN III 325
NARVAEZ 687
NAVARRÉS, marqués de 396, 430
NAVARRETE, José 790
NAVAS, conde de las (Ver: López Valdemoro y de Quesada, Juan Gualberto)
NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EL PROGRESO 517, 526
NEGRÍN 393
NEVARES DE SANTOYO (familia) 335
NEVARES DE SANTOYO, Isabel 335, 337
NEW YORK PUBLIC LIBRARY 679, 1058
NEWMAN, John Henry 445
NICOLÁS, André 624
NIEVA, conde de 400
NIVAS 971
NOCEDAL (familia) 813
NOCEDAL, Cándido 813, 816, 825
NOCES, Francisco de 251
NORIEGA 905
NORIEGA, Aurelio 985, 989, 991
NORIEGA, José U. 991
NORIEGA, Moisés 992
NORMALIEN 331
NOVAL (padre) 689
NOVALLAS, Pilar 240, 252, 255
NOVELDA 710
NOVÉS 254

- NOVICOW, Sergio 65, 70
 NOVO Y COLSON 308
 NÚÑEZ VELA 368, 951
 NÚÑEZ, Y. Y. 111, 112
 NUÑO DE BRAGANZA,
 Duarte 262
 O' CONELL 818
 O' CONNOR D' ARLACH,
 Tomás 80
 OCANTOS 390
 OFALIA, conde de 794
 OLAECHEA, Manuel Au-
 gusto 506, 509
 OLAVEGOYA 495
 OLIVA, condesa de 828
 OLIVEIRA MARTINS,
 Joaquim Pedro de 471, 472
 OLIVERA 23
 OMNES ARTES 893, 894
 OÑATE, casa de 181
 OÑATE LÓPEZ VALCAR-
 CE, Luisa 71, 211, 723, 766,
 772, 827, 828
 OQUENDO 251
 OQUENDO, Carlos 979, 983,
 988, 993, 994, 996, 998, 1002
 ORDEN DE LAS CANO-
 NESAS DE LA CRUZ 416
 ORDEN DE SAN FRAN-
 CISCO DE ASIS 581
 ORDUÑA 243
 ORIA 388
 ORIOL Y URQUIJO 295
 ORLEANS-BRAGANZA
 (familia) 452
 ORLEANS-BRAGANZA,
 María Teresa 452
 ORNELLAS 229
 OROPESA DE YUCAY,
 marqués de 387
 OROZCO 815
 ORTEGA 197, 446
 ORTEGA MOREJÓN 430
 ORTEGA Y GASSET, José
 382, 853
 ORTIZ DE CEVALLOS
 442, 470
 ORTIZ DE LA TORRE,
 Elías 252, 283, 287, 296
 ORTIZ DE ZÁRATE 390
 ORTIZ DE ZEVALLOS
 208, 618
 ORTUETA 413
 OSMA 488
 OSMA 189
 OSMA (familia) 151, 445,
 476, 704
 OSMA, Ana de 504
 OSMA, Belén de 452, 960
 OSMA, Cecilia de 168, 361, 366
 OSMA, Ignacio de 316
 OSMA, Joaquín de 266, 296,
 410, 411, 428, 460
 OSMA, Manuel de 479, 883

- OSMA, Pedro de 461, 466
- OSMA, Piedad de 385
- OSMA DE LA VEGA DEL
REN, Constanza 192
- OSMA Y PARDO, Juan de
71, 130, 199, 200, 202, 204,
209, 221, 222, 232, 236, 237,
244, 248, 259, 267, 268, 275,
278, 284, 286, 288, 291, 302,
307, 308, 310, 311, 313, 317,
320, 321, 335, 337, 371, 372,
374, 377, 384, 385, 388, 391,
393, 399, 407, 429, 788, 789,
848, 851
- OSMA Y SANCHO DÁVI-
LA, María de los Dolores
Carmen de 22, 125, 126, 128,
132, 136, 137, 138, 139, 141,
142, 143, 145, 186, 298, 308,
316, 495, 496, 499, 501, 502,
503, 504, 505, 506, 511, 512,
525, 656, 660, 662, 664, 683,
685, 686, 688, 690, 691, 692,
693, 695, 696, 697, 699, 701,
702, 703, 704, 705, 706, 708,
709, 712, 713, 714, 717, 722,
724, 725, 727, 728, 730, 731,
732, 733, 736, 738, 740, 742,
743, 746, 749, 750, 752, 763,
769, 772, 775, 776, 777, 779,
782, 784, 786, 789, 792, 795,
796, 801, 806, 807, 810, 811,
819, 821, 830, 833, 837, 839,
840
- OSMA Y SANCHO DÁVI-
LA, María Rosa Julia Ignacia
de 22, 58, 71, 132, 133, 136,
137, 138, 139, 140, 141, 142,
143, 144, 145, 147, 148, 149,
151, 152, 153, 154, 155, 159,
169, 178, 208, 260, 266, 284,
285, 294, 297, 301, 308, 316,
323, 328, 479, 495, 496, 499,
500, 501, 502, 504, 505, 506,
511, 512, 525, 656, 660, 662,
664, 683, 685, 686, 688, 691,
692, 693, 695, 696, 697, 699,
701, 702, 703, 706, 708, 712,
713, 714, 717, 719, 720, 724,
725, 726, 727, 729, 732, 737,
738, 740, 741, 742, 743, 744,
746, 747, 749, 750, 752, 754,
756, 758, 759, 760, 761, 765,
768, 769, 770, 773, 775, 778,
779, 780, 781, 784, 786, 788,
789, 792, 795, 796, 806, 807,
809, 810, 819, 825, 828, 830,
833, 834, 837, 839, 840, 841,
842, 843, 845, 846, 864, 867,
884, 926
- OSMA Y SCULL, Joaquín de
261
- OSMA Y TOBIN 404

- OSMA Y URETA, Juan de 407
- OSORIO, Pablo 199
- OSSORIO GALLARDO 350, 751
- OSUNA, duquesa de 480
- OTINIANO 91
- OYAGUE 149
- PACHACUTEC, inca 237
- PACHECO 709, 735
- PACHECO, Juan 374
- PALACIO 686, 688, 726, 752
- PALACIO Y GARCÍA DE ABARZUZA 689, 712, 731, 747
- PALACIOS 845
- PALAFOX Y MENDOZA, Juan de 252
- PALANCA 768
- PALATA, duque de la 700, 748
- PALAVICINI, Félix F. 655
- PALAZUELOS, vizconde de (Ver: López y Álvarez de Toledo y del Hierro, Jerónimo)
- PALENCIA Y ZABALA 165, 444
- PALMA (familia) 246, 287, 292, 369, 371
- PALMA, Angélica 75, 76, 90, 154, 239, 280, 287, 330, 331, 332, 351, 354, 718, 739, 740, 784
- PALMA, Clemente 332, 902, 903, 911, 914, 918, 919, 923, 1011, 1013, 1016
- PALMA SORIANO, Ricardo 89, 90, 94, 164, 233, 236, 238, 243, 244, 283, 287, 292, 294, 307, 500, 501, 525, 574, 600, 691, 814, 815, 819, 821, 826, 847, 892, 931
- PALMIERI, Bartolomé 58
- PALOMO 698
- PANO Y RUATA, Mariano 711, 712, 721
- PANDO, José María 571
- PANIZO (familia) 225, 378
- PANIZO, 178, 188, 190, 372
- PANIZO, José 158, 397
- PANIZO Y ORBEGOSO, Francisca 786, 793
- PANIZO Y ORBEGOSO, Isabel 9, 10, 149, 154, 155, 156, 159, 165, 166, 181, 203, 225, 250, 265, 266, 294, 311, 368, 372, 378, 379, 397, 401, 413, 432, 441, 452, 458, 459, 460, 462, 467, 468, 469, 477, 732, 784, 960
- PANIZO Y ORBEGOSO, Manuela 441, 462, 467, 469, 477, 786, 788, 793, 796
- PARAMONGA 520
- PARCENT, casa de 413

- PARDO 319, 752
 PARDO, Carmen 470
 PARDO, Felipe 23
 PARDO, Juan 976, 1003
 PARDO, Manuel 298, 313
 PARDO, Victoria 503
 PARDO BAZÁN 240, 390
 PARDO DE ZELA, Francisco 85
 PARDO Y BARREDA, José 32, 229, 359, 503, 942, 1003, 1005, 1007, 1023
 PARIS JOURNAL 621
 PARMA 806
 PARTELLS 663
 PARTIDO AGRARIO (Perú) 1041
 PARTIDO CATÓLICO (Perú) 27
 PARTIDO CIVIL (Perú) 11, 27
 PARTIDO CONSTITUCIONAL (Perú) 27
 PARTIDO APRISTA PERUANO 6, 49, 241, 554, 555, 558, 559, 560, 1039
 PARTIDO LIBERAL (Perú) 27
 PARTIDO NACIONAL DEMOCRÁTICO (Perú) 26, 27, 28, 30, 31, 32, 57, 116, 117, 118, 126, 127, 129, 486, 528, 529, 550, 586, 924, 955, 956, 970, 971, 972, 975, 978, 984, 985, 986, 988, 991, 994, 997, 1001, 1003, 1005, 1006, 1007, 1010, 1012, 1017, 1020, 1029, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1052, 1071
 PARTIDO NACIONAL OBRERO CAMPESINO DEL PERÚ 644
 PARTIDO NACIONALISTA (Perú) 674, 896, 1036, 1042
 PARTIDO POPULAR (España) 751
 PARTIDO SOCIALISTA (España) 215
 PARTIDO TRADICIONALISTA (España) 283
 PASQUEL, Alfonso 13
 PASTOR, Francisco 672
 PASTOR, Martín 960
 PATIÑO 496
 PATRONATO MENÉNDEZ PELAYO 442, 443, 470
 PAYO DE RIBERA 155
 PAZ, Julián 792
 PECIÑA, Matías 196
 PECUCHET 491
 PEDEMONTE 58
 PEDRARIAS (Ver: Arias Dávila, Pedro)
 PEJAS, marqués de 315, 408, 465, 468, 478, 479, 480, 886

- PEJAS, marqueses de 453, 458, 463, 464, 470, 475, 476, 484
- PELAYES, Arturo 989, 991
- PEMÁN 217, 447, 453
- PEÑA, Tomás 991
- PEÑAFUERTE 406
- PEÑAHERRERA, Leoncio 1020
- PEÑAPARDA (familia) 330
- PEÑARANDA, duque de 386
- PEÑAS, Ver:emundo 822
- PEÑUELA, casa de 412, 416
- PERALTA BARNUEVO, Pedro de 596, 597, 598, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 609, 611, 612, 613, 615, 616, 633, 880, 881
- PEREYRA 204, 308, 658, 739, 776, 791, 792, 793, 802, 815, 816, 821, 833
- PEREYRA (familia) 747
- PEREYRA, Carlos 354, 461, 780, 828, 847
- PÉREZ 790
- PÉREZ (familia) 790
- PÉREZ, Antonio 434, 701
- PÉREZ, Manuel Bernardino 992, 993, 1004, 1005, 1006, 1012, 1015, 1021
- PÉREZ BUENO, Fernando 734, 737, 739
- PÉREZ DE AYALA, Ramón 440, 442, 443
- PÉREZ DE GALLEGO, Diego 930
- PÉREZ DE LA OSA 240
- PÉREZ DE RADA Y GOROSÁBEL, Joaquín María 460
- PÉREZ MINGUEZ, Fidel 790, 803
- PÉREZ PALMA, Norberto 486
- PERIJAA 476
- PERU TODAY 504
- PERUVIAN 967, 1014
- PESTAGUA 709
- PETITOT, Jacinto 822
- PETRIE, Charles 333
- PEYRÓ 405
- PEZ, Andrés de 604
- PHILLIPS 126
- PICARD A. 424, 426, 427
- PICÓN Y HERRERO 716
- PIDAL 268
- PIEDRASALBAS 369
- PIEROLA, Amadeo de 626
- PIEROLA, Nicolás de 626
- PILARES, marquesa de (Ver: Jopete, María Josefa)
- PILATOS 375

- PIMENTEL, Pablo 989
 PÍNDARO 754
 PINEDA 421
 PINILLA, Macario 496
 PINO, Juan J. del 31
 PÍO 147, 271
 PÍO, Juan 824
 PÍO, Príncipe 319
 PÍO XI (Papa) 85, 92, 694
 PIZARRO (familia) 705
 PIZARRO, Francisco 73, 308, 378, 436, 437, 446, 448, 453, 694, 749, 791, 798, 868, 910
 PIZARRO, Gonzalo 471, 947, 950, 951, 954
 PIZARRO, Hernando 947
 PLANELL, Carlos 767
 PLANET, Antonio 587, 588, 589
 PLATA, marqués de la 691, 697, 698
 POETA, duque (Ver.: Saavedra Ramírez de Baquedano, Ángel de)
 POLAR, Juan Manuel 958
 POLENTINOS, conde de 187, 216, 740
 POLERA 148, 304, 375, 473
 POLO, José Toribio 106
 POLO DE ONDEGARDO, Juan 105, 386
 PONCE DE LEÓN, viuda de 235
 PONFERRADA 254
 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ 33, 275, 276, 282, 383, 388, 393, 398, 453, 471, 581, 584, 615, 932, 933, 959
 PONTE Y MANSO DE ZÚÑIGA 356
 PORRAS BARRENECHEA, Raúl 164, 250, 308, 373, 407, 409, 436, 437, 438, 446, 467, 469, 470, 471, 951
 PORREÑO 334
 PORTA ECHEVARRÍA, Juan 992
 PORTIA 846
 PORTILLO (familia) 157, 176, 359, 366, 369, 770, 812, 818, 821
 PORTILLO, Bernardino 148
 PORTILLO, Fernando 754, 761
 PORTILLO, Jaime 858
 PORTILLO, José del 199, 314, 403, 408, 419, 444, 820, 855
 PORTILLO, señora de 315
 PORTOCARRERO, Juan 526
 PORTUGAL, Enrique de (infante) 250
 PORTUGAL ZORA, Manuel 1051
 POTOCKA, condesa (Ver.: Iturregui, Susana)

- POYALES 756
POZO RUBIÓ 230
PRADERA, Víctor 709, 751, 795, 829
PRADO, Javier 495
PRADO, Leoncio 91
PRADO, Mariano Ignacio 640
PRADO UGARTECHE, Manuel 963
PREMIER, François 701
PRIETO 232, 243, 334, 381
PRIETO, Adolfo 41
PRIMITIVO 166, 194, 242, 288, 291, 325, 442, 445, 447
PRIMO DE RIVERA 208, 311, 739, 782, 797
PRÍNCIPE, Gaspar 989
PRISCO, José 735
PRISMA 902, 903
PRÓSPER 717
PRUVONENA (Ver: Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José de la)
PUENTE, María 140, 153, 157, 190, 203, 239, 250, 280, 286, 287, 294, 314, 398, 401, 461, 467, 469, 477
PUERICULTORIO PÉREZ ARANÍBAR 102, 103
PUEYRREDÓN, Carlos Alberto 1055
PURÓN (familia) 167, 371, 425
QUADRA SALCEDO 153
QEER 792
QUEIPÓ DE LLANO (familia) 218, 356, 358, 377, 423
QUEVEDO 232, 233, 239, 253, 263, 413, 721, 735
QUEZADA 14, 20
QUIJANO 370
QUINCOT, Juan 53
QUINTANAR (familia) 484
QUINTANAR, marqués de 197, 199, 201, 205, 207, 227, 228, 236, 263, 267, 270, 289, 363, 369, 393, 847
QUINTANILLA (familia) 254
QUINTANILLA Y QUINTANILLA, Antonio de 234, 254
QUINTO, Máximo Pascual de 711
QUIÑONES (familia) 161, 459
QUIÑONES, Demetrio 992
QUIÑONES, José 985, 986, 992
QUIÑONES, Manuel 992
QUIÑONES, Nicolás 972
QUIRÓS (familia) 944
QUIRÓS 281, 293, 942
QUIRÓS, Consuelo 147, 183, 320, 360, 366

- QUIRÓS, Iván 361, 363
QUIZANO, Fidel 992
RÁBAGO, Anita 140, 142,
146, 148, 211
RADA 291, 461
RADA, Pedro José 344
RADA Y GAMIO 23
RADIO NACIONAL 534
RADZIWILL, princesa 317,
318, 320, 321, 332, 333, 554, 559
RAFAL, marqués de 317, 319,
320, 322, 324, 329, 333, 337,
338, 340, 342, 345, 366
RAGÚS, Rodolfo 824
RAMÍREZ (familia) 789,
790, 826
RAMÍREZ DE ARELLANO
Y LAVALLE (familia) 336
RAMÍREZ DE BAQUE-
DANO (familia) 832
RAMÍREZ DE BAQUE-
DANO Y QUIÑONES, Do-
minga 811
RAMÍREZ DE GUZMÁN,
marqués de 154
RAMÍREZ DE MENDO-
ZA, Beatriz 789, 790, 804,
806, 811, 816, 832
RAMÍREZ DE SAAVE-
DRA 826
RAMÍREZ SAAVEDRA,
Enrique 790
RAMOS, Antonio 396
RAYMONDI DI TORRICE-
LLA, conde 66
RAYMONDI DI TORRICE-
LLA, condes de 67, 68, 70
RAZA ESPAÑOLA 133,
343, 690, 771, 779
RAVINES, Eudocio 558
REAL ACADEMIA ESPA-
ÑOLA DE LA LENGUA 226,
227, 292, 322, 354, 445, 453,
455, 478, 630, 919
REAL HERMANDAD DE
INFANZONES DE ILLES-
CAS 927
REBAZA, Alfredo 968, 969,
982, 983, 984, 986, 992, 993,
994, 998, 1003, 1004, 1008,
1016, 1012, 1018, 1019, 1021,
1022, 1023, 1025
REBAZA, Armando 993
REBOLLAR 251
RECAUDADORA 981,
998, 1008
RECASENS, Amalia Jimeno
768, 770
REGIS Y OLIVET 271
RELIGIÓN Y CULTURA
816
RENOVACIÓN ESPAÑOLA
292, 315, 368
RÉPIDE, Pedro de 213

- RESUTTANO, Principado de 416
 RETANA 152
 REVESZ, Andrés 231
 REVISTA ATENAS 255
 REVISTA DE AMBOS MUNDOS 557
 REVISTA DE ARCHIVOS 144
 REVISTA DE CUESTIONES SOCIALES 778
 REVISTA DE FILOLOGÍA ROMÁNICA DE HALLE 332
 REVISTA DE HISTORIA Y GENEALOGÍA ESPAÑOLA 781, 789, 792
 REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA 250, 258, 393, 457, 458, 464, 483, 916, 920, 931
 REVISTA DE OCCIDENTE 255, 259, 264
 REVISTA DE PEDAGOGÍA 264, 268
 REVISTA FÉNIX 324
 REVISTA HISTÓRICA (Perú) 599, 601, 829, 1056
 REVISTA IBEROAMERICANA 612, 613
 REVUE D' HISTOIRE 621
 REY, Rafael 937
 REY ÁLVAREZ CALDERÓN, Rafael 101
 REY DÍAZ 783
 REYES (familia) 322
 RIBERA, Nicolás (el Viejo) 170, 200, 212, 278, 299, 300, 303, 306, 313, 316, 317, 320, 330, 331, 334, 341, 379, 408, 562, 620
 RIBERA, Juan de 272
 RIBERA, Salvador de 196, 198
 RIBEYRO 493
 RINDOMS (familia) 219
 RÍOS, Blanca de los 143, 184, 222, 227, 276, 280, 308, 317, 318, 351, 354, 364, 369, 424, 425, 445, 690, 739, 755, 756, 776, 832, 857, 863
 RÍOS, Fernando de los 172, 173
 RÍOS, marqués de los 275, 369
 RIPALT 579
 RISCO, condes de 720
 RIVA, Martín de la 251
 RIVA-AGÜERO (familia) 728, 731, 831, 890, 891
 RIVA-AGÜERO, Agustín 891
 RIVA-AGÜERO, Carlos de la 133
 RIVA-AGÜERO, Carolina 447, 470, 476, 479

- RIVA-AGÜERO, Javiera de la 416
- RIVA-AGÜERO GONZALEZ DE LA PUENTE, Francisco de la 251
- RIVA-AGÜERO MEDRANO Y SALAZAR, Josefa de la 251
- RIVA-AGÜERO Y DE LA PUENTE, Fernando de la 250, 251, 276, 286, 296, 468
- RIVA-AGÜERO Y DE LA PUENTE, Juan 250, 251
- RIVA-AGÜERO Y DE LA PUENTE, Juan Jerónimo de la 250
- RIVA-AGÜERO Y LOOZ-CORSWAREM (familia) 318
- RIVA-AGÜERO Y LOOZ-CORSWAREM, José de la 313
- RIVA-AGÜERO Y RIGLOS, Enrique de la 9, 42, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 250, 266, 529, 676, 713, 719, 726, 732, 781, 784, 839
- RIVA-AGÜERO Y RIGLOS, José de la 53, 316, 799
- RIVA-AGÜERO Y SÁNCHEZ BOQUETE, José Mariano 391, 571, 839, 896, 1057
- RIVA-AGÜERO Y SE-TIÉN, Fernando de la 251
- RIVA-AGÜERO Y VÉLEZ DE LENCÍN, Juan Antonio de la 250
- RIVA-AGÜERO Y ZEBALLOS, Agustina de la 887
- RIVADENEYRA (familia) 236, 252, 253, 258, 270, 292, 298, 301, 314, 326, 329, 331, 336
- RIVADENEYRA, Ricardo 974, 984, 995
- RIVADENEYRA, Pedro J. 984
- RIVA-HERRERA, Antonia de la 251
- RIVA-HERRERA, Isabel de la 251
- RIVAS, casa de 734, 789
- RIVAS, duque de (Ver: Saavedra Ramírez de Baquedano, Ángel de)
- RIVAS, duque viudo de 286
- RIVAS, duquesa de 291
- RIVAS, duquesa viuda de 811
- RIVAS, marquesa de 792, 796
- RIVAS, primer marqués de 789, 832
- RIVAS, tercer marqués de 789

- RIVAS DEL JARAMA, marqués de (Ver: Ubilla, Antonio)
- RIBERA, marqués de la 773
- RIVERA SCHREIBER, Ricardo 477, 478, 479, 480, 884
- ROA BÁRCENA 815, 819
- ROCA 712
- ROCA, duques de la 213
- ROCA DE TOGORES (familia) 240, 818
- RODA 195
- RODEZNO (familia) 154
- RODEZNO, conde de 135, 168, 283, 357, 363, 366, 369, 381, 386, 389, 393, 400, 409, 410, 422, 423, 425, 430, 416, 697, 781, 782, 783, 813, 816
- RODRÍGUEZ, Antonio 49
- RODRÍGUEZ, Pilar 991
- RODRÍGUEZ, Ventura 708, 709
- RODRÍGUEZ CODES, Francisco 801, 802
- RODRÍGUEZ CRESPO, D. 644
- RODRÍGUEZ DE RIVERA 146
- RODRÍGUEZ DEL CARPIO 118, 119, 120, 125
- RODRÍGUEZ LARRETA 320
- RODRÍGUEZ MARÍN 369, 384, 445, 756, 757
- ROHÁN, Berta de 148
- ROJAS CLEMENTE 792
- ROLDÁN 981, 994, 1008, 1014
- ROLLAND 209
- ROMANA (familia) 271
- ROMANONES, Agustín 210, 230, 271, 694, 716
- ROMAÑA 23
- ROMERO 59
- ROMERO, Carlos 81, 882
- ROMERO, Emilio 672
- ROMERO, Eulogio 9, 10
- ROMILLA, Carlos 374
- ROMILLA, condesa de 943
- ROMILLA, Juan 942, 943
- RONCARD 457, 481, 483
- ROOSELVET, Franklin D. 590
- ROSAS, Cristóbal 671
- ROSAS DE ZAVALA (familia) 469
- ROSSO (familia) 413, 416
- ROSTAND 494
- ROUSSEAU, Jean-Jacques 850
- ROYAL 728, 731
- ROZAS DE SOBA (familia) 254, 264, 265
- ROZAS DE SOBA Y

- CASTIL BLANCO (familia) 258
 ROZAS Y DRUMMOND, Juan José de 265
 ROZAS, María de 265
 ROZAS, Tomás de 254, 264
 RUBEL, marqués de 318
 RUBENS 313, 399
 RUBIANES (familia) 810
 RUBIANES, señora de 814
 RUBIANES, Corina 227
 RUBIO (familia) 380
 RUBIO 247, 359, 709, 712, 718, 719, 740, 741
 RUBIÓ, Elisea 782, 819, 827
 RUBIÓ, Jordi 745, 746, 757, 816
 RUBIÓ S. J. 723
 RUBIÓ Y LLUCH, Antonio 406, 693, 771, 773, 775, 777, 784, 785, 832, 834
 RUEDA, Eusebio de 598
 RUISEÑADA, conde de 332
 RUIZ 359, 363
 RUIZ DE VELASCO, Juan 335, 337
 RUIZ, Mauro 298
 RUMEU, Juan José 853
 SAAVEDRA 497, 790
 SAAVEDRA (familia) 789, 790
 SAAVEDRA, Clemencia 689
 SAAVEDRA FAJARDO 790
 SAAVEDRA LAMAS, Carlos 1055
 SAAVEDRA RAMÍREZ DE BAQUEDANO, Ángel de 207, 240, 291, 403, 686, 759, 773, 780, 782, 783, 790, 794, 796, 804, 818, 822, 826
 SAÍNZ RODRÍGUEZ, Pedro 197, 275, 366, 383, 390, 393, 402, 404, 408, 409, 422, 425, 430, 854
 SALA, Alfonso 715
 SALAMANCA 497
 SALAR 271
 SALAS, Abel
 SALAS Y VALDÉS ZÁRATE Y CORNEJO MALDONADO, Leonor de 251
 SALAZAR 487
 SALAZAR (familia) 479, 884
 SALAZAR OYARZABAL, Juan de Dios 112
 SALAZAR Y GONZÁLEZ DE CASTEJÓN, Javier de 884
 SALCEDO, Ángel 743
 SALGADO 1051
 SALINAS (familia) 304
 SALINAS, marqués de (Ver: Velasco, Luis de)
 SALINAS COSSÍO, Guillermo 106, 634

- SALOMÓN 23
 SALTILLO, casa 749
 SALTILLO, marqués del
 (Ver: Lasso de la Vega y
 López de Tejada, Miguel)
 SALVADOR (fray) 212, 252
 SALVATIERRA 296
 SALVATIERRA, María 476
 SAN AGUSTÍN 199, 271,
 694, 817, 931
 SAN ALBERTO 535
 SAN ALBERTO MAGNO
 239, 270
 SAN AMBROSIO 754
 SAN ANDRÉS 784
 SAN CARLOS 781
 SAN CELESTINO 698
 SAN CERNÍN 772
 SAN DANIEL 795
 SAN DIEGO DE ALCALÁ
 800
 SAN FERNANDO 801
 SAN FRANCISCO DE
 ASIS 579, 580
 SAN FRANCISCO DE
 BORJA 177
 SAN FRANCISCO SOLA-
 NO 580
 SAN GERONIMO 748
 SAN GERVASIO 796
 SAN GREGORIO MAGNO
 8, 84, 317
 SAN GUMERSINDO 786
 SAN HIGINIO 767
 SAN HUBERTO 380
 SAN IGNACIO 177
 SAN IGNACIO DE LOYO-
 LA 818
 SAN INDONS 754
 SAN ISIDORO 697
 SAN ISIDRO 761, 790, 815,
 826
 SAN JOSÉ 347, 373, 770, 801
 SAN JUAN EVANGELIS-
 TA 325, 735
 SAN JUAN BAUTISTA DE
 LA SALLE 730, 761, 790, 826
 SAN JUAN DE LA CRUZ
 455, 911
 SAN LETO 830
 SAN LORENZO 735
 SAN LUCAR 424
 SAN MAMERTO 815
 SAN MATEO EVANGE-
 LISTA 791
 SAN NARCISO 690, 711
 SAN NICETAS DE REME-
 SIANA 821
 SAN PABLO APÓSTOL
 728, 734, 772, 1053
 SAN PASCUAL 771
 SAN PEDRO APOSTÓL
 694, 724, 728, 734, 735, 737,
 738, 748, 772, 1053

- SAN PEDRO ARBÚES 712
SAN PROTASIO 796
SAN RAFAEL 691
SAN RENATO 800
SAN SEVERINO 735
SAN VICENTE 830
SAN ALBERTO, vizconde de 716
SAN CRISTÓVAL, Evaristo 299, 566
SANJORGE, conde de 775, 777
SAN JORGE, condesa de 824
SAN JORGE (familia) 713, 750, 792
SAN JORGE, Enrique 716
SAN JUAN Y FELIN, María 265
SAN LEONARDO, marqués de (Ver: Stuart de Portugal, Pedro)
SAN MARTÍN, José de 163, 839
SAN MARTÍN, Almagro 319
SAN NICOLÁS, marquesa de 391
SANAHUJA 137, 697
SÁNCHEZ, Álvaro 534
SÁNCHEZ, Luis Alberto 556, 570, 572, 573, 599
SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio 147, 365, 366, 368, 371, 376, 382, 389, 453
SÁNCHEZ BUSTAMANTE 498
SÁNCHEZ CERRO, Luis E. 5, 9, 160, 183, 193, 241, 254, 291, 554, 555, 815, 826
SÁNCHEZ CONCHA DE PINILLA, Marisabel 91
SÁNCHEZ DE LANAGOITI, Antonio 111
SÁNCHEZ GUERRA 694, 731, 751
SANCHIZ DE SANTA ANA DE LAS TORRES 300
SANCHO-DÁVILA 195, 222, 232, 235, 238, 244, 245, 247, 249, 252, 253, 255, 257, 263, 366, 370, 381, 409, 424, 479, 481, 835
SANCHO-DÁVILA (casa) 213
SANDOVAL (Ver: Sassone)
SANGRÁN, Juan 256, 293
SANGUINETI, Luis 509
SANJURJO 207, 212, 295
SANTA AGUEDA 781
SANTA ANA DE LAS TORRES 428
SANTA CLARA, marqués de (Ver: Argamasilla de la Cerda, Joaquín)
SANTA COLOMA, condes de 473

- SANTA CRUZ 571
SANTA CRUZ, marqués de 292, 333, 366
SANTA RITA DE CASIA 754, 757, 930
SANTA ROSA DE LIMA (Ver: Flores de Oliva, Isabel
SANTA TERESA 222, 598, 755
SANTIAGO-CONCHA, Alfonso 831
SANTIAGO-CONCHA DE HERAS (familia) 250
SANTILLÁN 434
SANTO DOMINGO 474, 738, 763, 811, 822
SANTO DOMINGO, tercera orden 804
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN 767
SANTO MAURO 282
SANTO TOMÁS 772
SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA 779
SANTO TORIBIO 318, 813
SAÑUDO 467
SARASOLA, Sabas 923
SARMIENTO, Domingo Faustino 183, 191, 198
SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro 252
SASSONE 376
SAYA (familia) 721
SCHAFER 412, 414
SCHRÖDER Y MENDOZA, Waldemar 882, 883
SEBASTIÁN, Bartolomé 748
SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMÉRICA 654
SEGURA 179
SELVA NEVADA 151, 291, 339
SEMPRIN, Pepe 151
SEPÚLVEDA (familia) 728
SEPÚLVEDA, condesa de (Ver: Oñate López Valcarce, Luisa)
SEPÚLVEDA, Juan Ginés de 413
SEPÚLVEDA, Luisa 770
SEPÚLVEDA Y ECHARTE 777
SERNA MARAVER, Juan de la 931
SERRA 979, 980, 981
SERRANO SUÑER, Tomás 465
SERRANO Y SANZ, Manuel 187, 190, 201, 211, 216, 217, 224, 285, 336, 711
SERREY, Carlos 713, 715, 718, 760

- SERREY, Elena Angélica 715
 SETÁNTI 830
 SETIÉN (familia) 251
 SIERRABELLA 151, 395, 447, 453, 455, 484, 770
 SIGONEY Y LUXAN, Francisco 684
 SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de 597, 604, 612
 SILIÓ, Itálico 239, 253, 263
 SILVA 705, 786, 823, 1051
 SILVA (familia) 303
 SILVA, J. 644
 SILVA Y GOYENECHÉ 284
 SILVA Y MITJANS 309
 SILVELA, Luis 219, 691, 735, 783
 SIMÓ (padre) 689, 724, 755, 766
 SINDICATO NACIONAL DE APICULTORES 846
 SISNIEGAS 976
 SIVIRICHI, Atilio 97, 335, 336
 SMITH, Adam 850
 SOCIAL 75, 76
 SOCIEDAD AMIGA DE LAS ARTES (Perú) 565
 SOCIEDAD AMIGOS DE LOS NIÑOS 89, 90, 91
 SOCIEDAD AMIGOS DE PALMA 75, 76
 SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE DE MADRID 481, 483
 SOCIEDAD BIBLIOTECA HISTORIA HISPANO-AMERICANA 719, 757, 823, 824
 SOCIEDAD BOUSOLT VEGA 965
 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 386, 489, 490, 523, 547, 549
 SOCIEDAD DE PRECEPTORES 678
 SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL 1061
 SOCIEDADES ECONÓMICAS CASTELLANAS 716
 SOCIEDAD GANADERA DEL CENTRO 525
 SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA 1065, 1066, 1067, 1068
 SOCIEDAD FILARMÓNICA 210
 SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO 252, 292, 294
 SOCIEDAD PERUANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA 486
 SOJO 335

- SOLÁ-MORALES, Joaquín de 711
 SOLAR, Leonidas del 543
 SOLAR, Manuel del 29, 30
 SOLIER (familia) 196, 198
 SOLIER, Hernán 408
 SOLIER SORIANO 402
 SOLÍS 217
 SOLÍS, Pedro 476
 SOMOLES 835
 SORIA 178
 SORIANO 831
 SOTOMAYOR 822
 SOTOMAYOR, Blanca de 132
 STEPHANOW 426
 STUARDO, Santiago 190
 STUART DE PORTUGAL, Pedro 265
 SUBERCASEAUX ERRAZURIS, Juan 534
 SUÁREZ, Victoriano 797
 SUÁREZ JIMENA, E. 869, 870, 872, 873
 SUECA 372
 SWAYNE, Guillermo 189, 300, 469, 880, 882
 TAMARIT 391, 398, 742
 TAMARIT, Carmen 444
 TAMARIT, María 442
 TAMARIT, marqués 739
 TAMAYO Y BAUS, Manuel 750
 TAMPICO 164
 TARNAVIESKI 1020
 TEJEDA 379
 TEJEDA (familia) 1054
 TEJEDA, Tristán de 1056
 TÉLLEZ, Gabriel 425, 717
 TELLO 471
 TELLO, Julio C.
 THEBUSEN 371
 TIETZE 332
 TIMES 555, 560
 TIRSO DE MOLINA (Ver: Téllez, Gabriel)
 TIZÓN Y BUENO, Ricardo 106
 TOLEDO, Francisco de 224, 229
 TORÁ, José 720
 TORÁ, Vicente 720
 TORQUEMADA, Juan de 71
 TORQUEMADA, Maruja 71
 TORRE, Gonzalo de la 693
 TORRE ARIAS 369
 TORRE DE GAJANO, señores de la 132
 TORRE, Benjamín de la 112
 TORRE, E. de la 989
 TORRE DE TRASSIERRA 684
 TORRE DEL CERRO 337
 TORRE-TAGLE 213

- TORRE-TAGLE, marcado de 208
TORREFIEL 709
TORREHERMOSA 148, 173, 189, 195, 359, 375
TORREHERMOSA, marqués de (Ver: López-Roberts, Mauricio)
TORREHERMOSA, marquesa 943
TORRES 699
TORRES, conde de las 225
TORRES, duquesa de las 185
TORRES, Nicolás de la C. 978, 979, 985, 992, 996, 1002, 1015
TORRES DE LA PRESA, marquesa viuda de 226, 231, 234, 353, 359, 473
TORRES DE MENDOZA 150, 316, 333
TORRES DE SÁNCHEZ DALP 304
TORRES Y LA GAVIA, duquesa de las 213
TORRES-RÍOSECO, Arturo 614
TORRESECAS, conde de 265
TOVAR, E. D. 1065
TOVAR, Manuel 437
TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA 382
TRUJILLO 1014
TRUJILLO, David 989
TRUJILLO, Fernando 991
TRUJILLO SARMIENTO, Pascasio 804, 818
TUDELA 470, 563
TÚPAC AMARU 299
TÚPAC INCA YUPANQUI 106
UBILLA, Antonio 789
UCEDA 985, 996, 1002, 1008, 1010, 1013
UGARTE 507
UGARTE, Alfonso 351
ULIANOV, Vladimir Ilich 555
ULLOA 393, 493
UNAMUNO Y JUGO, Miguel de 366, 368, 695, 795
UNANUE Y PAVÓN, José Hipólito 183, 920
UNIÓN CULTURAL UNIVERSAL ALCAZAR DE SEVILLA 130, 131
UNIÓN DE OBRAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y CARIDAD 952
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES 230
UNIÓN IBERO-AMERICANA 308
UNIÓN PATRIÓTICA 741

- UNIÓN SOCIAL CATÓLICA 892, 893
UNIÓN TELEGRÁFICA 990
UNIÓN RADIO-AMERICANA 84
UNITED PRESS ASSOCIATIONS 587, 588, 590
UNIVERSIDAD CATÓLICA (Ver: Pontificia Universidad Católica del Perú)
UNIVERSIDAD DE GRANADA 211, 216
UNIVERSIDAD DE KIO TO 35
UNIVERSIDAD DE LA PLATA (Argentina) 327, 646
UNIVERSIDAD DE LA SORBONA 501
UNIVERSIDAD DE MADRID 291, 306, 444, 448, 741
UNIVERSIDAD DE MURCIA 390
UNIVERSIDAD DE OVIEDO 254, 266
UNIVERSIDAD DE PARÍS 330, 502
UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO 310
UNIVERSIDAD DE SEVILLA 131, 139
UNIVERSIDAD DE STANFORD 280, 420
UNIVERSIDAD DE TOKIO 35
UNIVERSIDAD DE TRUJILLO 204
UNIVERSIDAD DE VERANO DEL SARDINERO 388
UNIVERSIDAD DE WASHINGTON 616
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA 168, 397, 409
UNIVERSIDAD JOHN HOPKINS 563
UNIVERSIDAD LIBRE DE LA RECOLETA (Ver: Pontificia Universidad Católica del Perú)
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 197, 245, 263, 267, 270, 282, 365, 376, 389, 471, 557, 574, 576, 601, 603, 605, 799, 930
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA 932
UNIVERSITY OF CALIFORNIA 597, 598, 601, 605, 606, 609, 614
UNIVERSITY OF MICHIGAN 616

- UNIVERSIDAD POPULAR GONZÁLEZ PRADA 557
- UNZALU 399, 402
- URCEY PRADO 298
- URETA 429
- URIBURU (familia) 113
- URIBURU, Alberto 112, 464
- URQUIJO, José María de 821
- URRACA PASTOR, Santa María Rosa 404
- URRUTIA 658
- URRUTIA, Magdalena de 264
- URTEAGA, Horacio 467, 1065
- VACQUERIE AUMONIER, Picard de la 330
- VADILLO (familia) 460
- VADILLO, Mary 397
- VADO, conde de 292
- VALBUENA, marqués de 444
- VALBUENA-HEREDIA 712
- VALCÁRCEL, Luis E. 111, 112, 314, 471, 492, 951
- VALDE ESPINA 818
- VALDEGAMA 785
- VALDEIGLESIAS 190, 307, 326
- VALDEIGLESIAS, marqués de 826, 828
- VALDERRAMA 252
- VALDERRAMA, Domingo de 196
- VALDES 693
- VALDIVIA 947
- VALDIVIA (dean) 571
- VALDIVIA ÁLVAREZ, Juan C. 25
- VALDIVIESO, C. 989
- VALDUEZA, marqués de 248, 370, 396, 430
- VALENCIA, duque de 390
- VALENCINA, marquesa de 339, 476
- VALENZUELA 198
- VALENZUELA (familia) 196, 198
- VALENZUELA, Sancho de 200
- VALERA 689, 734, 739
- VALERA, Juan 686
- VALERA, Luis 181
- VALERO 278
- VALÉRY, Paul 599
- VALLE 58
- VALLE INCLÁN, Ramón del 843
- VALLESPINOSA 829
- VALLEJOS 240
- VALLELLANO, conde de 207, 290, 292, 320, 325, 342, 345, 369, 751, 808

- VALLELLANO, condesa de 825
 VALLS 380, 405, 434, 836
 VALLS TABERNER 856
 VALMIKI 735
 VALPENCIA, marqués de 251
 VALTIERRA, marqués de 445
 VALVANERA 333
 VALVERDE, Emilio F. 1048, 1049, 1050
 VANNI 502
 VARELA 401
 VARELA, Luis 181
 VARELA DE LIMIA, María 716
 VARGAS 15
 VARGAS BUENAÑO, Bruno 965
 VARGAS UGARTE S.J., Rubén 453, 455, 606, 910, 951
 VARIIDADES 199, 216
 VARONA 191, 198, 202, 204
 VASCONCELOS, José 56
 VAVASSOUR, Noel 504
 VÁZQUEZ DE MELLA 197
 VÁZQUEZ DE VELASCO 157, 161, 162, 222, 248, 259, 278, 337, 391, 437
 VÁZQUEZ DE VELASCO (familia) 481
 VECCHIO, Jorge del 78, 409
 VEGA, Darío 487
 VEGA, Eloy 1048, 1050, 1051
 VEGA CARPIO, Lope Félix de 269, 307, 312, 314, 318, 324, 326, 327, 329, 330, 331, 333, 334, 337, 341, 476
 VEGA DE ANZO, marqués de la 203, 247, 272, 475
 VEGA DEL REN, condesa de la 224
 VEGAS GARCÍA, Ricardo 599
 VEGA LATAPIÉ 351
 VELADA, marqués de 717, 718, 720, 721
 VELASCO (familia) 187
 VELASCO, Luis de 471
 VELAYOS 149
 VELAYOS, duquesa de 399
 VELASCO ARAGÓN, Luis 1055
 VELAZCO, Ricarda 1044, 1045
 VÉLEZ M. 273, 308, 816, 824
 VÉLEZ, José 250, 271
 VÉLEZ PICASSO 258, 279, 280
 VERA, Fernando de 1054, 1055
 VERA BENAVIDES, A.D. 968, 969, 989, 991, 1008, 1010, 1012, 1014, 1016, 1018, 1019, 1022, 1024

- VERA Y ARAGÓN (familia) 1054
- VERGARA, Alfredo 995
- VERDUGO Y VELA 368
- VERETERRA 340
- VERRETERA, Catalina 681
- VERNAL ZEVALLOS, José 576
- VIALLA, Gastón 693
- VIDA ARISTOCRÁTICA 685, 686, 702, 706
- VIDAL Y BARRAGUER 310
- VIDALÓN 32
- VIDAURRE, Manuel Lorenzo 572
- VIGIL 572
- VIGÓN, Jorge 231
- VIGORS, Dora 38
- VILANA Y DE FEFIÑANES 759
- VILAUUR, José María de 711
- VILLA ANTONIA, Mercedes de 723
- VILLACIS (familia) 161
- VILLADA 215, 223
- VILLAFAÑE 817
- VILALLONGA E IBARRA 412
- VILLAFUERTE BERMEJA, conde de 381
- VILLAGARCÍA 810
- VILLAGONZALO 213
- VILLALCAZAR DE SIRGA, marqués de 737
- VILLALOBAR 213
- VILLALPANDO Y RIC, José 265
- VILLALPANDO Y ROZAS, José 265
- VILLALPANDO Y SAN JUAN, María del Pilar 265
- VILLALTA, Manuel de 252, 255
- VILLAMAGNA 369
- VILLAMEDIANA 181, 226
- VILLAMONTE 752
- VILLANUEVA 686
- VILLANUEVA, conde de 728
- VILLANUEVA, conde segundo de (Ver: Portillo, Fernando)
- VILLANUEVA, Angélica 635
- VILLANUEVA DE LA BARCA (familia) 147, 250, 403, 405, 408, 740
- VILLANUEVA DE LA BARCA, conde de 379, 756, 804, 808
- VILLANUEVA DE LA BARCA, condes de 800, 820
- VILLANUEVA DE VALDUEZA 369
- VILLANUEVA DE VALDUEZA, condes de 213

- VILLANUEVA DEL CASTILLO, marquesa de 931
- VILLANUEVA DEL SOTO, Juan 395, 396
- VILLANUEVA, conde de 364
- VILLAPANÉS (familia) 468
- VILLAPANÉS, Carmen 147, 359, 364, 366, 468, 476, 480
- VILLAPANÉS, María 480
- VILLAPANÉS, marquesa de 453
- VILLAR DE FUENTES, conde de 401
- VILLAR DE MOLINS Y DE ROCAMORA, marquesa del 818
- VILLARÁN, Acisclo 80, 81
- VILLARÁN, Consuelo M. Eufrosina 80
- VILLARÁN, Manuel Vicente 962, 963, 964
- VILLARROEL (familia) 161
- VILLASINDA (familia) 692, 724
- VILLASINDA, marques de 685, 718, 744, 810
- VILLASINDA CASAL, marquesa de 686, 769
- VILLAVICIOSA 715
- VILLATORRE, marqués de 251, 277, 373
- VILLAURRUTIA, marqués de 141
- VILLAVERDE 230
- VILLAVIEJA 470
- VILLEGAS Y QUEVEDO, Diego de 886
- VIÑAS 134, 137, 139
- VIÑAZA 187
- VIRACOCOA 106
- VISCONTE VENOSTA 375, 421, 434
- VISTAFLORIDA (familia) 338
- VISTAFLORIDA, conde de 196, 198, 204, 219, 225, 226, 232, 296, 404, 408
- VISTAFLORIDA, condes de 930
- VIVANCO 940
- VIVE, marqués de 691
- VIVES 166
- VIVIEN, René 1064
- VIZCARRA 1051
- W.R. GRACE 520
- WEYLER 715, 766
- WELCKER 192
- WICKERSHAM CRAWFORD, J. P. 612
- WHILAR, Agustín 635, 638
- WHITE 339
- WILMS, Jerónimo 270

- WILSON 231
WIRTH, Pablo 853
WOSLER 324
YANGUAS 741, 829
YAÑEZ 785
YBARRA (familia) 396
YERETERRA 218
YEBES 795
YORI 976
YRIGOYEN 468
YRIGOYEN, Pedro 499
ZABALA 444, 448
ZABALA (familia) 313, 317
ZAHARA 303
ZAHARA (familia) 300, 325
ZAHARA, Luis 306, 331
ZALDUMBIDE, Gonzalo
493, 500, 629, 630
ZAMORA 496
ZAMUDIO, Celio 995
ZÁRATE RECALDE AN-
DÍA IRARRÁZABAL, Lui-
sa de 251, 258
ZAVALA (familia) 481
ZAVALA, Silvio 413
ZAVALEGUI, marqués de
(Ver: Pérez de Rada y Goro-
sábel, Joaquín María)
ZEGARRA 1021
ZEGARRA, Ligorio 968
ZEGARRA, Ricardo 968,
1019, 1022
ZEVALLOS, L. de 874
ZUAZOLA 818
ZÚÑIGA 256
ZÚÑIGA, Luis de 790
ZUSBANO 445

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Abancay (Ayacucho) 31
 África 356, 685, 862
 Agustino (hacienda-Lima) 529
 Aix-les-Bains (Saboya-Francia) 136
 Ajo (España) 250
 Albarracín (Teruel-España) 413
 Alberca (Toledo-España) 818
 Alcalá de Henares (España) 203
 Alcarria (Cordoba-España) 343
 Alemania 69, 192, 242, 759
 Algaba (Sevilla-España) 244
 Algeciras (España) 136, 418, 430
 Alicante (España) 310, 348
 Almendralejo (Badajoz-España) 391
 Almería (España) 309
 Alpes 229
 Alpujarras (Andalucía-España) 356, 357
 Alto Perú 250, 647, 649, 650, 801
 Amancaes (Lima) 100
 América 34, 85, 87, 160, 175, 187, 222, 247, 285, 288, 308, 342, 345, 416, 602, 616, 621, 628, 653, 658, 695, 747, 802, 806, 823, 859, 863
 América del Sur 191, 263, 284
 América Latina 36, 39, 80, 555, 559, 622, 623, 657, 1030

- Ancash 1006
- Andalucía (España) 171, 178, 184, 187, 199, 201, 217, 249, 330, 356, 359, 365, 369, 381, 383, 385, 391, 416, 683
- Annecy (Alta Saboya-Francia) 136
- Antequera (Málaga-España) 356
- Aragón (España) 356, 434, 836
- Aranda de Duero (Burgos-España) 330
- Aranjuez (Madrid-España) 483
- Arequipa (Perú) 7, 8, 119, 120, 125, 160, 248, 278, 296, 332, 368, 557, 571, 572, 932, 933, 934, 936, 937, 938, 947, 1071
- Argentina 284, 296, 452, 464, 497, 556, 630, 702, 705, 764, 798, 839
- Arica (Chile) 147, 351, 749
- Arica (morro) 618
- Arimachay (Perú) 533
- Arjona (España) 375
- Arlanza (España) 330
- Astillero (España) 276, 277
- Astorga (León-España) 163
- Asturias (Oviedo-España) 136, 211, 228, 301, 315, 348, 391, 555, 556, 716
- Atenas 259
- Atlántico (océano) 361, 696
- Austria 201, 380, 419
- Avignon (Ver Aviñon)
- Ávila (España) 167, 365, 390, 406, 420, 696, 757, 803, 804, 835
- Avilés (Oviedo-España) 395
- Aviñon (Francia) 731
- Ayacucho (Perú) 26, 28, 29, 30, 31, 32, 56, 665, 700
- Ayala (España) 708, 709, 759
- Ayaviri (Puno) 1035
- Azángaro (Ayaviri-Puno) 672, 1036, 1037
- Badajoz (España) 220, 354, 356
- Bajo Perú 250
- Baltimore (EE.UU.) 563
- Baños de Río Tobía 479, 884
- Barcelona (España) 151, 152, 153, 155, 156, 179, 203, 240, 243, 247, 311, 339, 340, 373, 380, 395, 406, 407, 415, 427, 429, 431, 432, 435, 436, 437, 438, 442, 448, 449, 450, 455, 459, 462, 463, 470, 472, 473, 566, 568, 712, 714, 715, 719, 731, 740, 745, 782, 836, 928, 944
- Bareyo (Santander-España) 250

- Barranco (Lima) 13, 18, 33, 54, 77, 466, 490, 506, 561, 562
Bayona (Francia) 171
Begoña (Bilbao-España) 404
Bélgica 447, 479, 535, 551, 625, 755
Bellavista (Callao) 249
Bellver (Lérida-España) 929
Benavente (Zamora-España) 233
Benidorm (Alicante-España) 310
Benisa (Alicante-España) 310
Berkeley (EE.UU.) 596, 597, 598, 599, 601, 603, 605, 606, 609, 614
Berlín (Alemania) 461, 804, 896
Berna (Suiza) 657, 824
Beyalance (Córdoba-España) 261
Biarritz (Francia) 22, 23, 131, 183, 271, 295, 359, 364, 366, 398, 426, 444, 499, 501, 503, 688
Bilbao (España) 179, 215, 295, 296, 300, 348, 361, 370, 390, 396, 404
Bilbilis (España) 721
Bogotá (Colombia) 252
Bolivia 207, 334, 457, 497, 749
Bolonia (Italia) 58, 734, 737, 757
Boloña (Ver Bolonia)
Braga (Portugal) 694
Brasil 134, 447, 459, 630
Briones (Logroño-España) 391
Bruselas (Bélgica) 658, 736
Buelna (Asturias-España) 282
Buenos Aires 112, 113, 447, 454, 461, 468, 469, 482, 584, 590, 630, 631, 645, 646, 648, 649, 651, 652, 653, 654, 656, 697, 782, 798, 801, 830, 910, 1054, 1055
Bujalance (España) 204, 365, 371, 374, 380, 383
Buldibuyo (Ancash-Perú) 971, 995, 1003, 1013, 1014
Burdeos (Francia) 503, 699, 701
Burgos (España) 330, 372, 376, 402, 403, 409, 423, 685
Cabana (Ancash-Perú) 978, 985, 996, 999, 1002, 1003, 1015
Cabarga (Santander-España) 249
Cáceres (España) 320, 356
Cádiz (España) 187, 226, 249, 356, 405, 436

- Cajabamba (Cajamarca-Perú) 940
Cajabamba (Ancash-Perú) 999
Cajamarca (Perú) 231, 251, 254, 384, 976, 987
Cajatambo (Lima-Perú) 264, 1006
Calahorra (Logroño-España) 181
Calana (Tacna) 963
Calatrava (España) 374
Caleruega (Burgos-España) 330, 681
Caleza Grande (España) 401
California (EE.UU.) 35, 280, 419, 597, 598, 601, 605, 606, 609, 614, 615, 880
Callao 87, 160, 249, 359, 377, 450, 472, 565, 578, 593, 594, 789, 1044
Camereros (Logroño-España) 420
Canadá 563
Canarias (España) 356, 804
Canchis (Cuzco) 117
Candarave (Tacna) 1046, 1047, 1050, 1051, 1052
Canfranc (Huesca-España) 330
Cangas de Tineo (España) 218
Cannes (Francia) 864
Cañete (Lima) 930, 951
Capri (Italia) 426
Caquetá 252
Carabaya (Puno) 1036, 1037
Caracas (Venezuela) 391, 543, 544
Caraz (Ancash) 972
Carcasona (Aude-Francia) 138, 718
Carcasso (Ver Carcasona)
Carmona (Sevilla-España) 187, 199, 208, 217, 218, 219, 224, 231, 232, 235, 304, 348, 365, 368
Carpio (Valladolid-España) 365
Cartagena (España) 172, 291
Castilla (España) 157, 201, 249, 288, 330, 356, 405, 696, 741, 750, 759
Castilla la Vieja 356
Cataluña (España) 172, 173, 202, 273, 406, 714
Ceares (España) 218
Centro América 392, 555
Cetina (España) 721
Ciapino o Ciappino 753, 755, 760, 762
Cieneguilla (Lima) 507
Ciudad Real (España) 827
Chachapoyas 1020

- Chancay (Lima) 671
Chapel Hill (Carolina del Norte-EE.UU.) 541, 612
Checoslovaquia 18
Chiclayo (Lambayeque) 946, 1069, 1070
Chiclín (hacienda-La Libertad) 96, 97, 98
Chilca (Lima) 452
Chile 49, 201, 202, 207, 208, 210, 215, 258, 308, 327, 334, 378, 388, 405, 465, 493, 534, 587, 588, 589, 607, 609, 622, 636, 637, 639, 640, 641, 658, 749, 831, 839, 910
Chilia (Ancash) 1020
Chimbote (Ancash) 974, 976
China 49, 667, 789
Chincha Alta (Ica) 542
Chorrillos (Lima) 13, 18, 37, 51, 75, 86, 200, 222, 234, 235, 236, 249, 281, 285, 321, 349, 364, 367, 472, 481, 483, 488, 489, 520, 523, 534, 545, 551, 561, 569, 575, 576, 591, 594, 599, 607, 670, 786, 787, 869, 870, 871, 872, 873, 904, 948, 959, 1053, 1062, 1063
Chosica (Lima) 120
Chucuito (Puno) 1036, 1037
Chupa (Junín-Perú) 897
Cintra (Lisboa-Portugal) 353
Ciudad Real (España) 268, 361
Coblenza (Alemania) 271
Cochabamba (Bolivia) 497
Coimbra (Portugal) 134
Colombia 212, 221, 228, 232, 233, 237, 238, 241, 244, 252, 281, 286, 369, 395, 493, 554, 801, 802, 807, 812, 815, 822, 825, 848, 929, 937
Colonia (Alemania) 693
Compostela (Ver Santiago de Compostela)
Conchucos (Ancash-Perú) 979
Condebamba (río) 940
Constantina (Sevilla-España) 356
Constantinopla 318
Contumazá (Cajamarca-Perú) 678
Córdoba (España) 204, 236, 261, 286, 288, 291, 336, 356, 365, 705, 783, 1054, 1055
Coria (Toledo-España) 765
Corias (España) 218
Coruña (España) 361
Cotabambas (Cuzco) 122
Covadonga (Oviedo-España) 685
Cuba 34, 35, 203, 220, 343, 557, 704, 798, 829, 838

- Cucho, balneario de (España) 293
 Cudeyo (España) 891
 Cuenca (España) 356, 357, 765
 Cuzco 22, 25, 105, 126, 249, 251, 284, 384, 386, 391, 398, 402, 705, 955, 956, 957, 958, 1033, 1034, 1044, 1045, 1055, 1056
 Detroit (EE.UU.) 563
 Doña-Marina, señorío (España) 803, 805, 822
 Dulva (España) 381
 Durango (Burgos-España) 404
 Ebro (España) 310, 364
 Ecuador 173, 237, 334, 392, 395, 452, 493, 807, 832, 1063
 Edinburgh (Inglaterra) 532
 Eibar (España) 179
 El Cairo 430
 El Escorial (España) 277, 483
 El Ferrol (España) 163
 El Molar (España) 219
 El Pardo (Madrid-España) 483
 Elche (España) 738
 Elgorriaga (baños) 131
 España 34, 70, 71, 85, 129, 167, 172, 174, 175, 176, 179, 182, 183, 184, 186, 188, 196, 202, 220, 232, 234, 236, 241, 245, 260, 266 275, 276, 287, 290, 300, 303, 309, 313, 314, 315, 319, 322, 323, 325, 334, 340, 341, 342, 343, 345, 346, 349, 350, 357, 366, 368, 376, 377, 384, 382, 386, 395, 398, 400, 402, 406, 407, 408, 409, 414, 415, 416, 418, 421, 426, 431, 432, 437, 444, 448, 455, 457, 471, 472, 474, 482, 500, 557, 562, 566, 567, 568, 571, 572, 596, 606, 625, 633, 685, 686, 687, 695, 696, 697, 709, 712, 713, 714, 720, 721, 723, 727, 741, 759, 770, 775, 784, 786, 787, 789, 790, 791, 797, 798, 800, 801, 806, 807, 808, 812, 813, 816, 818, 825, 835, 839, 848, 850, 856, 857, 866, 883, 887, 890, 891, 911, 914, 917, 921, 925, 931, 940, 943, 965
 Española 759
 Espinar de Villacastin (España) 562
 Estados Unidos 36, 37, 85, 238, 280, 382, 392, 414, 440, 450, 452, 453, 504, 589, 590, 607, 685, 838
 Estella (España) 195, 782
 Estovil (monte-España) 353

- Europa 5, 6, 18, 40, 58, 69, 70, 185, 188, 194, 249, 300, 415, 440, 444, 478, 505, 506, 555, 589, 604, 626, 716, 801, 939, 942, 943
- Extremadura (España) 143, 220, 261, 410, 477, 480
- Extremo Oriente 478
- Ezquioga de Guipúzcoa (España) 431
- Fiume (Italia) 233
- Filipinas 838
- Florida (España) 476
- Fontainebleau (Francia) 298, 301, 305
- Fraguas (Soria-España) 282
- Francia 39, 69, 184, 214, 330, 358, 359, 382, 472, 502, 620, 624, 626, 630, 780, 821, 942
- Friburgo (Suiza) 846
- Fuencarral (España) 334
- Fuenterrabía (Guipúzcoa-España) 363, 942, 944
- Gajano (España) 133, 163, 276, 296, 728, 887, 890, 891
- Gajano, minas de 244
- Galicia (España) 163, 249, 356, 656
- Gandía (Valencia-España) 310
- Génova 135, 136, 204, 396
- Gerona (Italia) 714
- Gibraltar 209, 212, 213, 256, 281, 422, 430
- Gijón (España) 160, 179, 214, 395
- Ginebra (Suiza) 238, 241, 392, 393, 395, 402, 407, 426, 438, 593
- Gomera (Canarias-España) 804
- Gorbea (monte) 468
- Granada (España) 132, 185, 187, 211, 216, 220, 306, 356, 365, 368, 378, 682, 683, 794, 816
- Granada (Nicaragua) 83
- Grecia 348
- Guadalajara (España) 405, 811
- Guadarrama (España) 71, 356, 364, 944
- Guadix (Granada-España) 132
- Guarás (España) 821
- Guayaquil (Ecuador) 113, 378
- Halle (Alemania) 332
- Haro (Logroño-España) 273, 301
- Heathbrook (Nueva Hampshire-EE.UU.) 615
- Hinojosa de la Sierra (España) 150, 151, 158, 159, 161, 162, 180, 184, 208, 255, 259, 260, 269, 291, 292, 293, 294,

- 295, 301, 323, 324, 327, 328,
 330, 333, 334, 338, 355, 357,
 359, 360, 361, 461, 466, 476
 Hispanoamérica 345, 606, 715
 Hollywood (EE.UU.) 947
 Hongon (hacienda-Ancash)
 1014
 Huacachina (Ica-Perú) 315,
 960, 961
 Huacho (Lima) 10, 11, 671,
 1038, 1040, 1041, 1042, 1043,
 1062
 Huallaga 973, 1020
 Huamachuco (La Libertad-
 Perú) 90, 979, 994, 997, 1006,
 1012, 1016, 1020
 Huamanga (Ayacucho-Perú)
 402
 Huancané (Puno) 1036, 1037
 Huancaspata (distrito-Pataz-
 Ancash) 972
 Huancavelica 29, 555, 592
 Huancayo (Junín) 99, 492, 940
 Huanta (Ayacucho) 27, 30,
 33, 486
 Huánuco (Perú) 43, 48, 50,
 51, 52, 264, 899, 900
 Huaraz (Ancash) 128, 814,
 894, 895, 999, 1003, 1012, 1026
 Huaytará (Huancavelica) 592
 Huelgas (Burgos-España)
 404
 Huelva (España) 356
 Huesca (España) 265
 Hungría 201
 Huntington (EE.UU.) 947
 Ibarra (Guipúzcoa-España)
 220
 Ibdes (Zaragoza-España)
 413, 712
 Ica (Perú) 127, 405, 456,
 469, 474, 487
 Ica (baños) 372
 Ilo (Moquegua) 922
 India 155, 756
 Inglaterra 37, 69, 223, 258,
 348, 392, 398, 551, 685, 942
 Iquitos 5
 Irlanda 37
 Irún 71, 390, 427, 720
 Italia 69, 70, 151, 233, 321,
 333, 340, 386, 396, 400, 415,
 434, 436, 560, 565, 566, 593,
 620, 625, 755, 801, 848, 867
 Jaén (Perú) 979
 Jaén (España) 356, 374, 375
 Japón 35, 399, 419, 480, 551,
 615, 880, 1058
 Jerez (España) 339
 Jocos (hacienda-Pomabamba-
 Ancash) 971, 975, 979, 983,
 987, 988, 991, 993, 997, 1003,
 1007, 1012, 1013, 1019, 1029
 Jesús (baños-Arequipa) 121

- Kioto 35, 415
La Granja (Segovia-España) 713
La Habana (Cuba) 34, 35, 36, 407, 449, 450, 451
La Haya (Holanda) 286
La Herradura (Lima-Perú) 466
La Joya (Arequipa) 935, 937, 938
La Libertad (Perú) 940, 979
La Legua (Callao) 529
La Paz (Bolivia) 77, 78, 488, 495, 497, 498, 521
La Plata (Argentina) 645, 646
La Punta (Callao) 249
Laguardia (Alava-España) 293
Laguna (Lugo-España) 420
Lampa (Puno) 1036, 1037
Laredo (España) 283
Lares (valle-Cuzco) 1044
Lausana (Suiza) 508, 821, 824
Las Arenas (playa-Bilbao) 295
Lema de Asturias (España) 228
León (España) 161, 163, 244, 334, 336, 696, 698
León de Huánuco (Perú) 334
Leticia (rada) 221, 225, 226, 227, 233, 238
Levante 330
Leyden (Holanda) 382
Lima *passim*
Lisboa (Portugal) 353, 360, 363, 365, 368, 376, 390, 396, 692, 714, 716, 748
Liverpool (Inglaterra) 131, 670
Llerena (Badajoz-España) 816
Locumba (Moguegua-Perú) 901, 902, 1049
Los Reyes (Ver Lima)
Logroño (España) 166, 168, 261, 293, 294, 295, 297, 301, 356, 359, 363, 366, 371, 380, 419, 426, 479, 883, 884, 885
Londres 131, 371, 382, 671, 755
Loreto (Perú) 937
Lourdes (Francia) 693
Lozoya, canal de (Madrid-España) 356
Lugo (España) 215
Luren (Ica) 475
Madrid 71, 130, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 161, 162, 164, 169, 170, 171, 173, 174, 177, 179, 180,

- 181, 182, 184, 185, 186, 188,
 189, 191, 194, 195, 197, 199,
 200, 202, 204, 206, 207, 208,
 209, 210, 211, 212, 215, 216,
 219, 221, 222, 225, 226, 227,
 229, 230, 232, 234, 235, 238,
 239, 241, 242, 243, 245, 246,
 248, 254, 257, 258, 259, 261,
 263, 264, 266, 268, 269, 270,
 271, 272, 273, 277, 278, 280,
 283, 284, 285, 288, 290, 291,
 294, 295, 298, 299, 302, 303,
 304, 305, 306, 307, 309, 310,
 311, 312, 314, 319, 321, 322,
 323, 324, 325, 328, 329, 330,
 331, 334, 335, 336, 338, 341,
 342, 343, 345, 346, 347, 349,
 352, 353, 356, 358, 359, 360,
 361, 363, 364, 366, 367, 370,
 371, 372, 374, 377, 379, 382,
 386, 389, 391, 395, 396, 397,
 399, 402, 403, 405, 410, 413,
 414, 420, 422, 423, 425, 427,
 428, 430, 431, 435, 436, 437,
 438, 439, 441, 443, 444, 446,
 448, 449, 453, 457, 459, 460,
 462, 463, 465, 466, 468, 469,
 470, 473, 476, 477, 482, 483,
 504, 567, 577, 595, 600, 616,
 632, 633, 635, 644, 656, 657,
 658, 663, 682, 685, 687, 688,
 692, 695, 696, 697, 700, 702,
 703, 704, 705, 706, 722, 723,
 725, 727, 729, 732, 734, 740,
 742, 745, 748, 749, 750, 753,
 754, 761, 773, 787, 790, 791,
 793, 799, 800, 802, 803, 806,
 807, 812, 814, 816, 820, 824,
 825, 830, 835, 843, 846, 847,
 849, 850, 851, 852, 854, 859,
 862, 865, 881, 883, 884, 885,
 925, 927, 928, 929, 942, 944,
 1061
- Madroñera (Salamanca-Es-
 paña) 410
- Magdalena Vieja (Lima-
 Perú) 572
- Málaga (España) 136, 142,
 187, 236, 261, 273, 367, 369,
 418, 469
- Malta 288, 292, 293, 318, 319
- Mallorca (España) 292, 332
- Managua (Nicaragua) 84,
 666
- Mancera (España) 169
- Manresa (España) 709
- Manrique (hacienda-Ica) 14,
 313, 372, 377, 440, 443, 444,
 456, 457, 543
- Mansiche (La Libertad) 940
- Mar Brava (Callao-Perú)
 249
- Mar Rojo 415
- Maranganá (Puno-Perú) 118

- Marmolejo (España) 292
Marrakech (Ver Marruecos)
Marruecos 214, 436, 437, 473, 685, 687, 734, 739
Mazcuerras (Santander-España) 287
Medina del Campo (España) 734
Medinaceli (Soria-España) 792
Mediterráneo 214
Mejía (baños-Ica) 116, 128
Mejorada (España) 723
Meléndez (puerto-Perú) 973
Melgar (Puno) 1035, 1036, 1037
Mendicochea (España) 830
Mendoza (Alava-España) 237
México 176, 244, 308, 313, 338, 374, 377, 556, 604, 655, 765, 776, 807
Michigan (EE.UU.) 616
Milán (Italia) 796
Miraflores (Lima) 555, 558, 577, 581, 582, 607, 614, 671, 786, 948, 951, 1063, 1071
Miraflores de la Sierra (España) 71, 148, 681, 685, 687, 698, 699, 702, 706, 707, 721, 727, 733, 739, 744, 753, 771, 774, 781, 803, 804, 817, 824, 827, 828, 841, 843, 852
Miranda de Ebro 203
Mito (Huánuco) 50, 52
Molina de Aragón (España) 264, 270, 405
Mondoñedo (España) 163
Montaña (España) 276, 286
Montañas de León (España) 562
Montecarlo 658
Montecatini (Italia) 424
Monterrey de Salamanca (España) 256, 816
Montevideo (Uruguay) 557
Montoro (Córdoba-España) 365
Montserrat (España) 712
Moquegua (Perú) 250, 937, 938
Morro Solar (Lima) 249
Moscú 557
Mülberg 798
Murcia (España) 310
Nalda (Logroño-España) 293, 399, 419, 479, 883
Napolés 281, 617, 768
Navarra (España) 179, 356
Nazca (Ica) 467
New York 84, 414, 451, 466, 500, 504, 537, 538, 563, 607, 609, 610, 611, 613, 614, 670, 679, 946
Nicaragua 83, 666

- Niza (Francia) 287
 Nocedal (Vizcaya-España) 381
 North Carolina (EE.UU.) 612
 Novelda (Alicante-España) 734
 Nueva Hampshire (EE.UU.) 615
 Nuevo León (España) 816
 Oceano Pacífico 801
 Olmütz (Austria) 848
 Olvera (Cádiz-España) 196
 Orense (España) 163
 Oriente 418, 463, 610, 614
 Orihuela (Alicante-España) 310
 Oropesa 211
 Oruro (Bolivia) 497
 Osma (diócesis-España) 256, 259, 284
 Ouchy (Suiza) 508, 518, 519
 Oviedo (España) 160, 161, 162, 177, 179, 181, 184, 185, 192, 193, 195, 202, 203, 209, 210, 214, 217, 218, 222, 223, 234, 238, 239, 241, 243, 244, 254, 257, 262, 264, 265, 268, 269, 271, 272, 274, 278, 280, 282, 292, 302, 323, 334, 335, 337, 338, 361, 363, 367, 886, 887, 888, 892
 Pacasmayo (Perú) 1031
 Pachia (Tacna) 963
 Pacífico 361, 973
 Paita (Piura) 586, 973
 Palacio de la Exposición (Lima) 920
 Palencia (España) 161, 244, 427
 Pallasca 972, 973, 975, 978, 979, 988, 992, 1006, 1007, 1009
 Palma del Río (España) 348
 Pamplona (España) 152, 195, 372, 390, 476
 Panamá 80, 251, 449, 482
 Panao (Huánuco) 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50
 Pando (fundo-Lima) 505, 506, 509, 510, 511, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 523, 526, 527
 Paraguay 233
 Paramonga (ruinas-Lima) 257
 París 22, 23, 24, 39, 40, 76, 131, 135, 136, 149, 161, 162, 195, 247, 265, 294, 298, 301, 323, 330, 359, 365, 414, 424, 438, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 506, 518, 519, 535, 556, 595, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 658, 693, 698, 699,

- 701, 713, 718, 755, 770, 781,
833, 838, 839, 1030
Paruro (Cuzco) 25
Pataz (Ancash) 971, 972,
973, 974, 975, 976, 979, 982,
983, 984, 986, 993, 994, 995,
996, 997, 1003, 1004, 1005,
1006, 1007, 1008, 1011, 1012,
1013, 1018, 1019, 1021, 1022,
1025, 1027
Patti (Italia) 748
Pau (Francia) 208, 568
Pekín 415, 422
Pennsylvania (EE.UU.) 612
Peñafiel (Valladolid-España)
330
Peñaranda de Duero (España)
330
Peñíscola (España) 731
Peñón (España) 256
Per Anzures 755
Perú 11, 23, 24, 35, 36, 39,
40, 49, 52, 55, 58, 71, 73, 80,
81, 83, 85, 91, 93, 94, 110 113,
130, 133, 134, 142, 157, 163,
165, 176, 178, 182, 188, 190,
191, 193, 199, 204, 210, 229,
231, 233, 236, 237, 243,
247, 251, 258, 272, 279 305,
321, 336, 338, 350, 351, 363,
367, 371, 376, 385, 386, 389,
392, 395, 397, 403, 407, 416,
420, 427, 429, 437, 439, 449,
461, 471, 474, 477, 479, 482,
497, 499, 500, 501, 531, 534,
537, 540, 542, 544, 563, 564,
567, 571, 575, 580, 582, 589,
591, 596, 597, 599, 601, 603,
604, 607, 608, 609, 611, 616,
621, 625, 626, 630, 634, 635,
636, 637, 640, 641, 642, 644,
645, 647, 649, 650, 651, 655,
659, 661, 664, 671, 679, 684,
686, 687, 688, 693, 701, 702,
713, 715, 724, 726, 732, 743,
749, 750, 757, 766, 812, 822,
823, 824, 825, 832, 839, 849,
885, 887, 892, 915, 918, 928,
930, 931, 939, 941, 942, 949,
951, 954, 1034, 1040, 1058,
1061, 1063, 1069, 1070
Pisco (Ica) 919
Pittsburgh (EE.UU.) 563
Piura 250, 599
Philadelphia (EE.UU.) 612
Pocollay (Tacna) 963
Pogpos (fundo) 984
Polonia 233, 625, 693
Pomabamba (Ancash) 972,
973, 975, 984, 985, 986, 992,
995, 1004, 1006, 1012
Pontevedra (España) 662
Popayán (Colombia) 949
Porcuna (Jaén-España) 374

- Portugal 133, 175, 176, 262, 353, 356, 359, 376, 383, 410, 625, 786, 816
- Potosí (Bolivia) 497
- Prusia 796, 848
- Puebla de Valverde (España) 396, 408, 429
- Puebla del Río (España) 225
- Puente Arce (España) 295
- Puerto Real (Cádiz) 204
- Puerto Rico 250, 838
- Pueyo (Navarra-España) 663
- Puno 672, 673, 675, 1036, 1037, 1038
- Putumayo 238, 252
- Quiches (Pomabamba-Ancash) 971, 977, 978, 980, 981, 982, 985, 986, 989, 990, 992, 995, 998, 999, 1000, 1005, 1008, 1011, 1012, 1013, 1015, 1016, 1018, 1020, 1021, 1022, 1024, 1025, 1027, 1028, 1029
- Quito 237, 433, 434
- Rabileños (España) 436
- Redonda (España) 301
- Reus (Tarragona-España) 309
- Ribadesella (Oviedo-España) 395
- Río de Janeiro 630
- Río de la Plata 646, 649
- Rioja (Logroño-España) 178, 273, 293, 428, 480, 883
- Rocroy (España) 798
- Roma 9, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 85, 91, 96 155, 156, 168, 181, 293, 300, 305, 309, 310, 317, 319, 320, 327, 332, 335, 340, 345, 352, 354, 400, 401, 430, 480, 511, 535, 554, 559, 564, 567, 570, 571, 572, 617, 619, 685, 686, 689, 718, 726, 731, 733, 734, 735, 745, 748, 749, 753, 754, 755, 757, 760, 764, 771, 775, 776, 780, 781, 782, 792, 795, 800, 812, 820, 832, 843, 867
- Ronda (Málaga-España) 255
- Rosario de Santa Fe 330, 332
- Royat (Francia) 22, 23
- Runatullo (hacienda-Perú) 523
- Rumania 625
- Rusia 71, 348, 555, 556, 558
- Sacramento (pampas-Perú) 973
- Sagra (Granada-España) 166
- Salamanca (España) 375, 383, 406, 442, 816, 947
- Salceda (España) 816
- Salta (Argentina) 715
- San Cayetano (anexo-hacienda Pando-Lima) 505, 506, 513, 518, 526
- San Fernando (Cádiz) 226, 249

- San Francisco (EE.UU.) 420, 421, 422, 615
- San José (anexo-hacienda Pando-Lima) 505, 506, 513, 518, 526
- San Juan de los Panetes 274, 327
- San Juan de Luz (España) 295, 568, 780
- San Lorenzo (España) 189, 249
- San Marino (Italia) 947
- San Mateo (España) 708
- San Petersburgo 856
- San Román (Puno) 1036, 1037
- San Sebastián (España) 152, 162, 168, 179, 295, 305, 390, 391, 395, 398, 426, 467, 686, 691, 693, 698, 780, 836, 942, 944
- Sandía (Puno) 1036, 1037
- Santa Cruz de la Sierra 250
- Santa María de Huerta (España) 685
- Santa Sede (Ver Vaticano)
- Santander (España) 156, 157, 159, 165, 168, 177, 179, 180, 193, 208, 243, 249, 251, 262, 268, 273, 274, 277, 282, 284, 295, 296, 339, 356, 357, 364, 370, 372, 373, 388, 390, 397, 400, 413, 414, 417, 425, 476, 582, 596
- Santiago (Ancash) 1003
- Santiago (España) 694
- Santiago de Chile 110, 111, 149, 405, 579, 582, 583, 607, 634, 636, 637, 639, 640, 642, 694
- Santiago de Compostela (España) 250
- Santillana (España) 295, 305
- Santo Domingo 465
- Santo Domingo de la Calzada (Logroño-España) 301
- Sartibamba (Huamachuco-La Libertad) 643
- Seattle (EE.UU.) 616
- Segovia (España) 71, 148, 151, 160, 186, 205, 332, 401, 562, 696, 713
- Sevilla (España) 130, 131, 132, 133, 137, 139, 143, 144, 145, 147, 148, 155, 173, 178, 184, 187, 190, 199, 206, 208, 209, 212, 220, 224, 226, 227, 229, 230, 231, 232, 241, 244, 249, 251, 258, 264, 267, 275, 276, 279, 295, 302, 304, 305, 306, 328, 335, 356, 357, 358, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 374, 375, 377, 378, 380, 383, 385, 388, 390, 392, 395, 398, 400, 409, 418, 421, 423, 428, 430,

- 432, 438, 446, 453, 465, 473,
476, 479, 600, 619, 620, 720,
737, 809, 835, 859, 861, 863,
886
- Sicilia 416, 748, 768
- Sicuaní (Cuzco) 115, 116,
117, 118, 119, 120, 122, 123,
124, 125, 126, 128
- Sierra Morena (España) 374,
399
- Sigüenza (Guadalajara-España)
356
- Sihuas (Ancash) 985
- Silos (Canarias-España) 330
- Simancas (España) 198, 301
- Soba (Santander-España)
167, 264
- Sobremazas (Santander-Es-
paña) 890, 891
- Somosierra (España) 356, 410
- Soria (España) 150, 151, 152,
153, 157, 159, 162, 168, 174,
180, 184, 185, 203, 208, 253,
255, 257, 259, 264, 271, 291,
292, 293, 295, 296, 320, 327,
328, 330, 333, 334, 340, 342,
355, 357, 359, 360, 361, 380,
383, 390, 394, 396, 398, 401,
402, 403, 405, 408, 409, 410,
412, 414, 415, 417, 418, 419,
421, 422, 423, 424, 425, 426,
430, 435, 476, 479, 942
- South Tamworth (Nueva
Hampshire-EE.UU.) 615
- Stanford 420
- Suiza 138, 156, 400, 426, 625,
709, 719, 817, 882, 883
- Suramérica (Ver América del
Sur)
- Tacna 147, 749, 904, 905,
906, 907, 908, 909, 910, 911,
912, 913, 914, 917, 919, 921,
922, 962, 963, 964, 1047, 1052
- Talara (Paita-Piura) 558
- Tambo (Arequipa) 938
- Tambo Inga (fundo) 505
- Tanca (Ancash) 979
- Tanger (Marruecos) 250, 845
- Tarata (Tacna) 963
- Tarma (Junín-Perú) 892, 893
- Tarragona (España) 310,
694, 748
- Tayabamba (Ancash) 966,
967, 968, 969, 970, 971, 975,
976, 979, 980, 981, 983, 984,
985, 988, 990, 992, 993, 998,
1000, 1003, 1013, 1014, 1015,
1018, 1019, 1020, 1021, 1023
- Tejeda (España) 816
- Termas (Italia) 426
- Teruel (España) 405, 408
- Tetuan (Marruecos) 436
- Tierra Santa 341

- Tokio 35, 415, 417, 419,
421, 422, 880
- Toledo (España) 164, 268,
308, 361, 362, 363, 370,
394, 395, 410, 430, 694, 698,
827
- Torrelodones (Madrid-Espa-
ña) 285
- Tortosa (España) 279, 310,
816
- Toscana (Italia) 425
- Toulouse (Francia) 152, 772,
773, 780,
- Trasmiera (Santander-Espa-
ña) 891
- Trento (Italia) 748, 798
- Treviño, condado de (Burgos-
España) 293
- Triana, barrio de (España) 244
- Trujillo (La Libertad-Perú)
98, 112, 204, 264, 410, 436,
437, 554, 896, 940, 972, 980,
984, 985, 996, 999, 1002, 1004,
1007, 1008, 1010, 1013, 1014,
1015, 1016, 1018, 1019, 1021,
1022, 1026
- Tudanca (Burgos-España)
405
- Turio (valle) 562
- Turquía 201
- Túy (Pontevedra-España)
765
- Ucayali 525, 973
- Umbría (Soria-España) 146
- Uruguay 389, 392, 557, 630
- Utiel (Valencia-España) 390
- Utrera (Sevilla-España) 356
- Valencia (España) 186, 215,
233, 310, 346, 377, 389, 395,
403, 424, 429, 459, 657, 717,
720, 816, 944
- Valenzuela (Córdoba-Espa-
ña) 375
- Valladolid (España) 165, 301,
330, 864
- Vallejos (hacienda-Ica) 14
- Valvanera 426, 479
- Valvanera (monasterio) 298
- Varsovia 400, 753
- Vascongadas (España) 179
- Vaticano 309, 317, 416, 430,
692, 748, 766, 789, 806
- Velada (Toledo-España) 720
- Venecia 687, 775
- Venezuela 80
- Veracruz (México) 941
- Vichy (Francia) 506, 656,
658, 698, 699, 707, 839
- Vid (La) (Burgos-España) 330
- Vigo (España) 357, 359, 360,
363, 365, 374, 457, 458, 459,
466, 662, 782
- Villa Cisneros (Canarias-Es-
paña) 261

- Villalar (Valladolid-España) 793, 798
- Villamediana (León-España) 226
- Villamejor (Madrid-España) 197
- Villarreal (Badajoz-España) 397
- Vilna (Polonia) 233
- Viñaya (España) 725
- Virginia (EE.UU.) 563
- Viseu (Portugal) 716
- Vista Alegre (Barranco) 490
- Vitoria (España) 233, 390, 397, 409, 419, 423
- Vizcaya (España) 384
- Washington (EE.UU.) 450, 476, 616
- Yaca (España) 172, 173
- Ypacalca (hacienda-Cuzco) 1044
- Yungay (Ancash) 895
- Zamora (España) 810, 816
- Zaragoza (España) 151, 152, 168, 195, 233, 274, 335, 364, 394, 397, 409, 413, 420, 421, 422, 423, 427, 444, 473, 568, 711, 712, 716, 720, 721, 718, 731, 745, 751
- Zavala (fundo-Lima) 516, 517, 526
- Zocodover (España) 166

CONTENIDO DEL LIBRO

XIV

LISTA DE LETRAS

ÍNDICE

XV

ÍNDICE ONOMÁSTICO

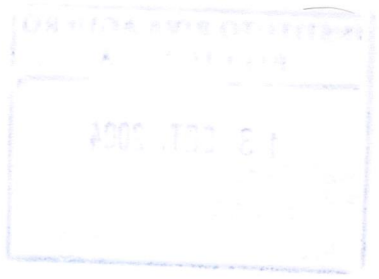
XVI

ÍNDICE TOPONÍMICO

XVII

ÍNDICE GENERAL

XVIII



CRITERIOS DE EDICIÓN	XIV
EPISTOLARIO LETRA «L»	5
EPISTOLARIO LETRA «LL»	1059
ÍNDICE ONOMÁSTICO	1073
ÍNDICE TOPONÍMICO	1147
ÍNDICE GENERAL	1167

LAUS DEO ET PATRI

Este tomo XVIII de las Obras completas de Don
José de la Riva-Agüero y Osma, se terminó
de imprimir el 4 de mayo, festividad de
Santa Mónica, madre de San Agustín,
del año del Señor de dos mil tres, en los
Talleres de Servicio Copias Gráficas S.A.
(RUC: 20100699126),
Jirón Jorge Chávez 1059 - Lima, 5

LAUS DEO ET MARIE